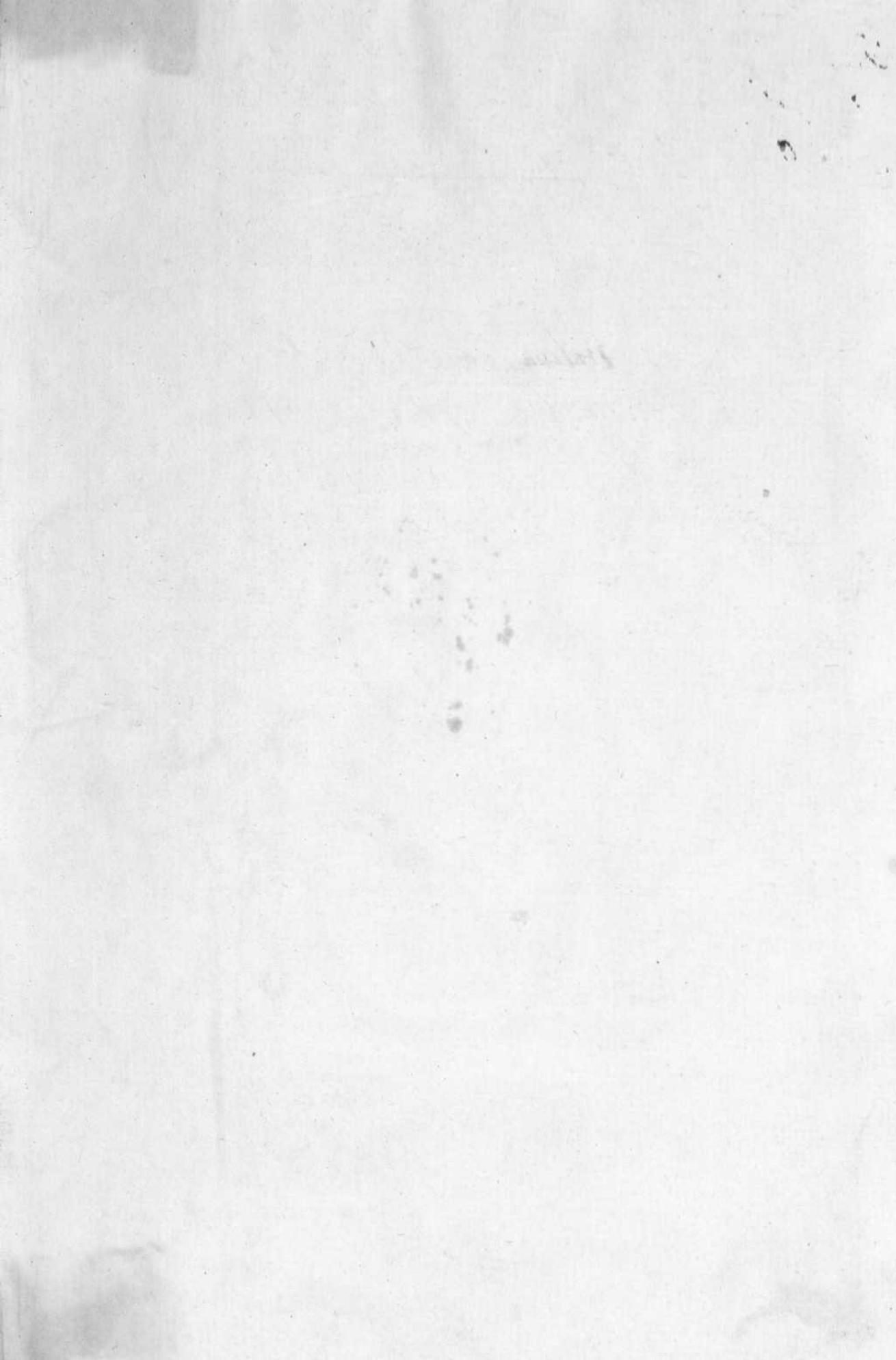


A. 22, -T. 22

4222



(~~Historia Natural~~)
por Antonio Herrera

Este volumen contiene la 1^a y 2^a
decada (1^{er} y 2^o tomo)



El Almirante sala de valor villa del Conde de Numida a descubrir



El Alm. se despide del Rey Guacanagari Edificada la torre de Navidad



Puelo el Alm. y halla quemada la torre de Navidad y los Castellanos muertos.



El Alm. descubre la isla de la Trinidad y la tierra firme

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS Y TIERRA FIRME DEL MAR OCEANO EXPLORADA POR ANTONIO DE HERRERA CORONISTA MAYOR DE S. M. DE LAS INDIAS Y SU CORONISTA J. DE CANTUELA

En quatro Decadas desde el Año de 1492. hasta el de 1531. De cada primera

Al Rey Don Juan Segundo Señor de España



del Pre. Laguna EN MANILA EMPLANTA EN 1601.

El Alm. describe las yslas de los Lucayos que fueron las primeras de Indias.



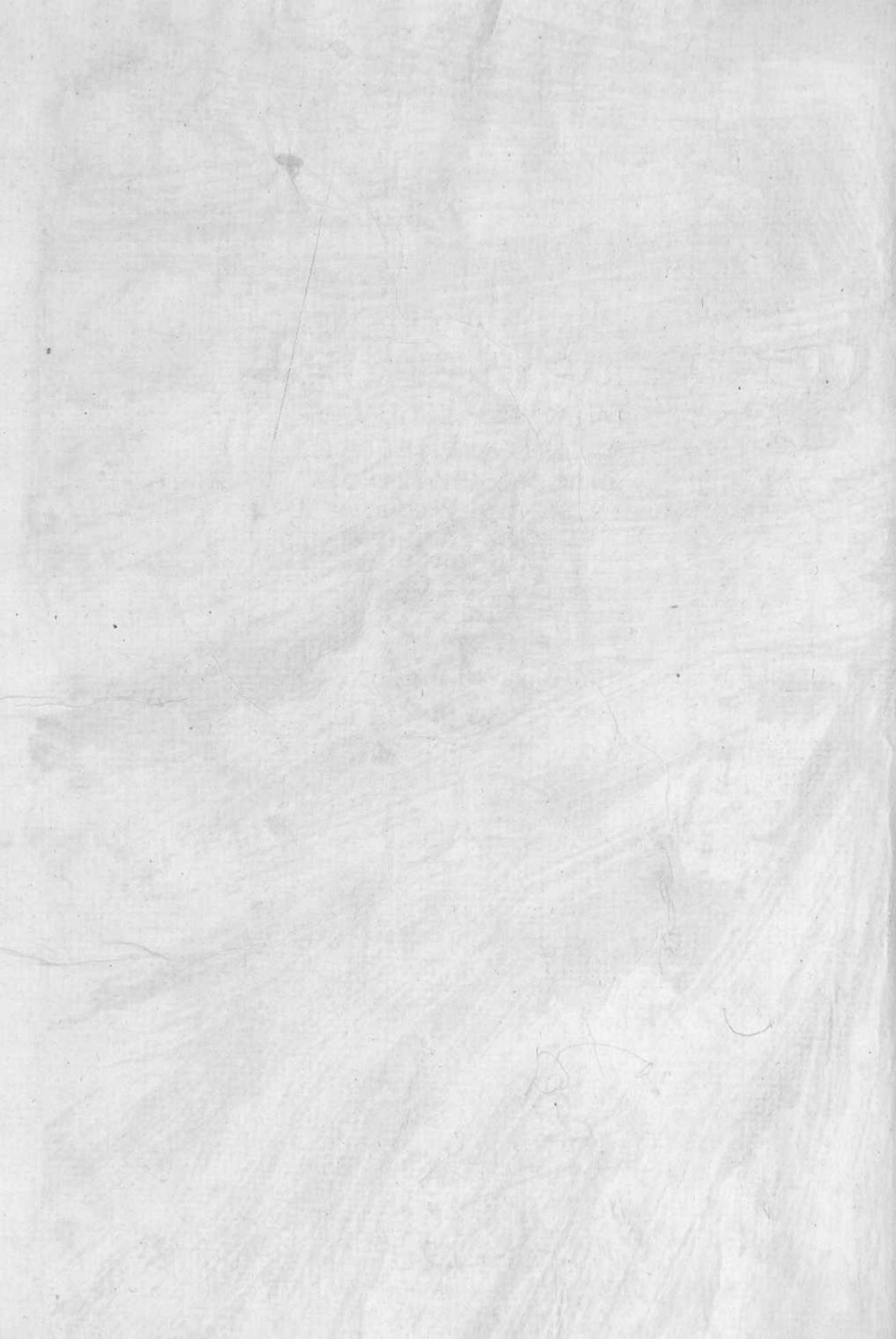
La Gran batalla q. tubo el Alm. con el Rey Guaranox y cien mil yndios en la Vega Real



Los yndios procuran derribar y quemar la Cruz de la Vega y el Alcazar peleando con ellos los vence



El Alm. descubre con grandes Tormentas la costa de Veraagua



Suma del Preuilegio.

EL REY Nuestro señor don Felipe tercero, concede a Antonio de Herrera su criado, y su Coronista mayor de las Indias, para que nadie sino el, o la persona que su poder tuuiere, por tiempo de diez años, y mas lo que fuere su Real voluntad, pueda hazer imprimir, ni imprima las quatro Decadas de la Historia general de las Indias que el dicho Antonio de Herrera ha escrito, so las penas en el dicho preuilegio contenidas, cuya data es en san Lorenzo el Real, a primero del mes de Nouiembre, del año passado de 1600.

99 2

YO Christoual Nuñez de León escriuano de cámara de su Magestad, y vno de los que residen en su consejo certifico y doy fe auiendo se presentado por parte de Antonio de Herrera Coronista mayor de las Indias y Coronista de Castilla ante los señores del consejo vn libro intitulado historia general de las Indias que con licencia fue impresso los dichos señores tassaron cada pliego del dicho libro a cinco maravedis, y el dicho libro tiene dos cuerpos y quatrocientos y treze pliegos que a razon cada vno de los dichos cinco maravedis conforme a la dicha tasa monta el dicho libro dos mil y sesenta y cinco maravedis en papel, y al dicho precio mandaron se venda, y no a mas, y que esta tasa se ponga al principio de cada vno de los dichos libros, y para que dello conste de mandamiento de los dichos señores, y de pedimiento del dicho Antonio de Herrera di el presente en la ciudad de Valladolid a veinte y seis dias del mes de Nouiembre de mil y seiscientos y tres años.

Christoual Nuñez de Leon.

Los autores Impressos y de mano que han escrito cosas particulares de las Indias Occidentales.

Pedro Marsir de Angleria
Diego de Tobilla
Motolina.

Don Hernando Colon
Alonso de Ojeda
Alonso de Mata
Enciso.
Gózalo Hernández de Oviedo.
Francisco Lopez de Gomara.
Andres de San Martin
Pedro de Zieza

Aluar Nuñez Cabeça de Vaca
Bernal Diaz del Castillo
El Obispo de Chiapa
El Dean Ceruantes
Francisco de Xerez
Gózalo Ximenez de Quexáda
El Coronista Garibay
Pedro Piçarro
Relaçiones de Cortes
Nuño de Guzman
Diego Fernandez de Palencia

Augustin de Zárate
La Pontifical
Don Alonso de Ercilla
Geronymo Benzon
Teodoro de Bry
Iu. sepe de Acofta
Fr. Agustín Dauila
Castellanos
Garcilasso Inga
Gabriel Lasso de la Vega
Don Antonio de Saucedra.

¶ Hanse seguido en esta historia los papeles de la camara real y reales archivos, los libros registros y relaciones y otros papeles del Real y supremo consejo de las Indias, dexando a parte muchas cosas que los referidos autores han dicho por no poderse verificar con escrituras autenticas.

ERRATAS.

DECADA PRIMERA.

Página. 12. coluna. 1. renglon. 27. diga, do fu. pagina. 13. col. 1. renglon. 2. parece auer. pag. 14. col. 2. fen. pen. Aportò. pag. 21. col. 1. ren. 32. Miraua. p. 22. col. 1. ren. 24. tarde. pag. 44. col. 2. ren. 20. à otro. pag. 129. col. 1. ren. 2. ydo aun. pa. 151. col. 1. ren. 21. dinero del. pag. 153. co. 1. ren. 32. dores. pag. 179. co. 1. ren. 41. este de. pa. 237. co. 2. ren. 6. casados, casado. p. 305. co. 1. ren. 16. la ma-. pag. 323. co. 1. ren. 13. crio. p. 358. co. 1. ren. 15. mandasse.

DECADA SEGUNDA.

Pag. 13. col. 1. reng. 27. diga, algunas. 50. 1. 29. acuestas. 54. 1. 1. ayudemos. 94. 1. 2. casaf. 103. 1. 32. rumores. 112. 2. 4. delas. 115. 1. vlt. se proueeria. 118. 2. 3. vno. 119. 2. 14. percedo. 130. 2. 8. zieron en. 143. 2. antepen. que aquellos. 145. 1. 7. deritiefse. 157. 1. 1. le auifasse. 158. 2. 13. con astucia a la. 163. 2. 33. Ruano. 165. 2. 40. derribar. 185. 1. 26. cosas de. 199. 1. 12. quando. 223. 1. 27. casaf. 230. 1. 35. lleuauanla. 231. 1. vlt. juegan. 235. 1. 3. lauauanse. ibid. 8. vanderas. 246. 1. 22. tenga. 266. 1. 35. se ynan. 269. 1. 28. saber en otro. ibid. 30. en otra. venir. 31. en infinito. 270. 2. 29. creais. 278. 2. 43. mino. 284. 2. 39. fundicion. 315. 1. 15. no le dio. 353. 1. 8. y otra a la.

DECADA TERCERA.

Pag. 8. col. 1. rég. 17. bateles. 25. 2. 32. ponia en. 73. 1. 35. misericordia del. 80. 1. 17. porq. 82. 2. 14. hecho. 88. 1. 19. lecidos. 96. 1. 33. Honduras. 99. 2. 27. dados los. 109. 2. 40. parecia. 112. 2. 2. mucho. ibid. 9. ocho. 159. 1. 9. le prendio. 183. 1. 18. à luan. 232. 1. 28. por via. 249. 2. 14. en la misma. 253. 1. 3. gar de Culpilco. 258. 1. 44. fin. 260. 1. 26. estos. 264. 2. 40. Alua. 265. 1. 10. Tremolla. 275. 2. antep. no dexassen de to-. 340. 1. 28. de no yr. 341. 1. 42. que se ha de. 353. 1. 34. todo. 360. 1. 17. a desouar. ibid. 2. 21. hallandole. ibid. 30. por la qual. 365. 2. 23. quilates.

DECADA QUARTA.

Página. 9. col. 1. reng. 9. verguença. 29. 1. 22. eran esclauos. 64. 1. 2. para ello. 104. 2. 43. prendian. 115. 1. 23. con acuerdo. 118. 1. pen. executar. 132. 1. 37. y para que. 134. 2. 37. daua. 148. 1. 21. bastimentos. 159. 2. 30. bien de. 162. 2. 10. ni quieto. 163. 1. 5. dexauan votar libre. 190. 2. 15. el vado. 193. 2. 43. y aunque la. 216. 2. 5. quecido. 217. 1. 9. muchos. 258. 1. 33. Idolos. 282. 2. 39. pare. ibid. 42. para. 288. 2. 4. dexan. 590. 2. 29. por lo capitulado. ibid. 30. acerca.

DESCRIPCION.

Pag. 1. col. 1. reng. 35. naciones del. 4. 2. 10. que le de, tiene. ibid. 18. las. 9. 2. 28. surgideros. 15. 1. 19. arrojò. 21. 1. 10. Guada. 2. 35. a Mexico. 22. 2. 22. Pachuca. 65. 1. 26. quatro. 76. 2. 32. trabajan. 79. 1. 33. linaloes. 81. 1. 35. asfi por auerse. 84. 1. 23. vuiere. 84. 2. 42. general en la. 85. 1. 5. de los herederos. 87. 1. 8. con el. 90. 1. 37. concurrir. 90. 2. 17. ningun vaga-.

*Iuan Vazquez
del Marmol.*

CENSURAS.

POR Mandado de V. Alteza, yo el Licenciado Andres Garcia de Cespedes, Cosmografo mayor de las Indias, digo, que he visto y considerado lo que Antonio de Herrera ha escrito de la Historia general de las Indias, tocante a la Geografia, y Cosmografia, derrotas, y nauegaciones que se han hecho, y hazen a las dichas partes, y que todo esta conforme a lo que comunmente se platica y esta mas recebido entre todos los que nauegan, y conforme a lo que passo en el primer descubrimiento, y a lo que despues aca se ha hallado, y que adonde quiera parecera bien, y que se puede muy bien imprimir, y que de la impresion resultara mucha utilidad y honra a la naciõ Castellana; y lo firme de mi nombre, a 3. de Enero, de 1599.

Andres Garcia de Cespedes.

H visto la Historia de las Indias que ha escrito Antonio de Herrera Coronista de su Magestad, y es de las mejores que yo he leido de aquellas prouincias, y para que el mundo conozca lo que Castilla ha hecho en seruicio de Dios, y de sus Reyes, y hõr a desta nacion en aquel nuevo mundo, serà muy conueniente que con breuedad salga a luz, para que todos la puedan ver y gozar, porque ninguno de los que han escrito desta materia, la trata con la puntualidad que el dicho Antonio de Herrera: y por parecerme assi, lo firme de mi nombre en Auila, a. 1. de Março, de 1599.

El Doctor Iuan Beltran de Geuara.

POR mandado del Real Consejo de las Indias, he visto con cuydado la Historia general de los hechos de los Castellanos, en las islas y tierra firme del mar Oceano, y no tiene cosa contra la Fè Catolica, ni contra la piedad Christiana, antes es muy prouechosa para todo genero de gente, porque el Autor por muy buen estilo procede en ella, juntando breuedad con claridad, con profundid y verdad, sacandonos de muchos engaños con que otros Autores han procedido en esta historia: y assi me parece que V. Alteza puede dar licencia que se imprima. Dada en nuestro monasterio de la santissima Trinidad de Madrid, a primero de Junio, de 1599.

Fr. Diego Dauila.

POr orden del señor Licenciado Molina de Medrano, de Consejo supremo de las Indias, que de su parte me lo encargó, he visto con atención la Historia de las Indias Occidentales, escrita por Antonio de Herrera Coronista mayor dellas, y certifico que me ha contentado mucho, por que contiene diligencia, traza, y zelo de dezir verdad: y por tanto será muy justo que se mande imprimir: y lo firme de mi nombre, en Madrid, a treynta de Agosto, de 1599.

Esteuan de Gariuay.

POr orden de los señores del Real Consejo de las Indias he visto, y pasado con mucha atención, las quatro Decadas de la Historia general de Antonio de Herrera, que tratan del descubrimiento del nuevo mundo, y nauegacion del mar Oceano: y aunque ha auido muchos que han escrito esta materia por partes, ninguno ha ta aora de proposito, ni toda junta: y no hallo cosa que impida su impresion, antes hallo muchas tomadas de su origen, y muy ciertas, y espero que ha de agradar: conuiene que salga a luz, para que se entienda el valor de la nacion Castellana, y lo mucho que sus Reyes há puesto de su parte, por el bien espiritual, y temporal de aquel nuevo Orbe, y que se entienda quan caro nos cuesta; y mas se entenderá, si se profiguere la historia hasta estos dias: y el Autor muestra mucha diligencia, y es digno de premio. En Madrid a vltimo de Octubre, de 1599.

El Licenc. Francisco de Anuncibay.

Haviendo visto por mandado de los señores del Real Consejo de las Indias, las quatro Decadas que Antonio de Herrera Coronista de su Magestad ha compuesto, de la Historia general dellas, y la Geografia, y demarcacion de todas las islas y provincias de la tierra firme, de las dichas Indias Occidentales, no he hallado cosa alguna que se deua añadir ni quitar, antes por ser la primera historia que ay general, de todo lo hasta aora descubierto y habitado deste nuevo mundo, y adonde el Autor con mucha diligencia y trabajo nos muestra lo que por tantos siglos estuuvo sepultado en la inmensidad y grandeza del mar Oceano, me parece que es muy digna de ser leida y estimada en nuestra Castilla, a cuya nacion tanto honor y alabanza se le sigue. En Madrid, a 3. de Noviembre, de 1599.

Don Garcia de Silua y Figueroa.

Señor.



EL INVICTISSIMO REY Nuestro señor don Felipe II. llamado el Prudente, padre de V. Magestad, me mandò el año de mil y quinientos y nouenta y seys, por medio del Licenciado Paulo de Laguna Presidente del Real y supremo Consejo de las Indias, emprender esta obra digna de mayores fuerças, como conuenia para tan grandes accidentes, porque (como en ella se verá) por mucho que algunos escritores, contra la neutralidad que requiere la historia, ayan procurado escurecer la piedad, valor, y mucha constancia de animo, que la nacion Castellana ha mostrado en el descubrimiento, pacificacion, y poblacion de tantas, y tan nuevas tierras, interpretádo a crueldad sus hechos, para escurecerlos, haziédo mas caso de lo malo que algunos hizieron, sin atribuyrlo a la diuina permissiõ, por los pecados inormes de aquellas gètes, que de lo bueno q̄ muchos obraron para estimarlo: creo con todo esto, que si alcançaran la verdad, y tuuieran conueniente noticia de las cosas, ilustrarã mas, hazañas, quales hombres jamas intentaron, ni acabarõ: por donde muy claro se conoce, que el omnipotente Dios las tenia reseruadas para esta nacion, en que yo con particular cuydado, y sinceridad de animo, he hecho lo que he podido: y aunque estos hechos sucedieron en tiempo de los aguelos de V. Magestad, y su padre los mandò escriuir, los Castellanos deuen mucho a V. Magestad, que ha sido seruido de mandarlos publicar. Suplico a V. Magestad que como obra fuya, y trabajada por ministro y criado suyo, la mande amparar con la misma clemencia que hasta este punto la ha mandado afsistir: guarde Dios a V. Magestad. De Valladolid 20. de Otubre, de 1601.

Antonio de Herrera.

SUMARIO DE LO

que se contiene en esta primera Decada.



VE Causas tuuo el Almirante don Christoual Colon, para persuadirse que auia otras tierras, su venida a España, y como trato el descubrimiento con el Rey de Portugal, vino a Castilla y concertose con los Reyes Catolicos, fue al descubrimiento, y boluio segunda vez. Hizo el tercero viage al Sur, hallo el motin de Francisco Roldan en la Española, embio se contra el vn Visitador, embiole preso el Comendador Bouadilla. Hizo el quarto viage a descubrir. Va Nicolas de Obando por Governador a las Indias, muda la ciudad de santo Domingo: y el Almirante descubre a Veragua, y va a parar a Iamayca, adonde se le amotino la gēte, siendo cabeças los Porras de Seuilla. Viene a Castilla y muere andando en sus pretensiones. Vicente Yañez Pinçon, y Diego de Lepe, descubren la costa del Brasil. Alonso de Ojeda va a descubrir con quatro nauios, y lleva consigo a Iuan de la Cosa, y a Americo Vespucio, y declarase la cautela con que se atribuyo el descubrimiento de la tierra firme, perteneciendo al Almirante. Como se introduxo el vso de dar repartimientos. Viage de Iuan Diaz de Solis, y de Vicente Yañez Pinçon a descubrir al Sur. El principio de la casa de la contratacion de Seuilla. Iuan Ponce de Leon passa a la isla de san Iuá de Puerto Rico. Alonso de Ojeda, y Diego de Nicuesa van por Governadores a Vrabà, y a Veragua, y el suceso de sus armadas. El Rey dà el gouerno de la Española al segundo Almirante, y toma residencia a Nicolas de Obando. Passa Hernando Cortes a las Indias. Francisco Piçarro desampara a Vrabà, y el Bachiller Enciso le haze boluer. Ocupa Basco Nuñez de Baluoa el gouerno del Darien: echa a Enciso y a Nicuesa: descubre a toda Castilla del Oro, y halla la mar del Sur. Passa Diego Velazquez a pacificar a Cuba. Descubre Iuan Ponce de Leon a la Florida. Va Pedrarias Dauila por Governador de Castilla del Oro. El particular cuydado de los Reyes Catolicos, en assentar la policia espiritual, y temporal.

HISTORIA

GENERAL

DE LOS HECHOS DE
LOS CASTELLANOS EN LAS

Islas, y Tierra firme del mar

Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y Coronista de Castilla.

DECADA PRIMERA.

Libro primero.

Capitulo primero de las causas que tuvieron los antiguos para creer que aua otro mundo.



As Indias Ocidentales eran regiones tan fuera de la imaginacion de los hombres q̄ las pudiesse auer, q̄ se tenia por desuario pensar en ello, porque se crehia q̄ se acabaua la tierra en las Islas de Canaria, y que todo lo demas al Poniente era mar, aunque algunos antiguos tocaron algo acerca de que las auia: Seneca en el fin de su Medea en el acto 2. dize que vendria tiempo, en que el Oceano se dexasse nauegar y se descubriessse gr̄a tierra, y viesse otro nueuo mundo. S̄ Gregorio sobre la Epistola de S. Clemente, dize que passado el Oceano ay otro mundo y aun m̄dos, y otros

dizen que vna naue de Mercaderes Cartagineses, a caso descubrio en el mar Oceano vna Isla de increyble fertilidad, copiosa de Rios nauegables, remota de la tierra, camino de muchos dias de nauegacion, no habitada de hombres, sino de fieras, por lo qual se quifieran quedar en ella, y que dando noticia en el Senado de Cartago, no permitio que nadie nauegasse a ella, y para mejor prohibirlo mandò matar a los que la auian descubierta, pero no haze esto a nuestro proposito, porque desta nauegacion, no consta autenticamente, y si alguno la refiere, no da razon Cosmografica de que el Almirante dó Christoual Colon primero descubridor de las Indias se pudiesse valer, ni en

Opiniones de los antiguos acerca de la posibilidad de nauegar el Oceano.

Lo que refiere Gregorio sobre la Epistola de S. Clemente.

Perq̄ causa
descubrió la
gloria del
Almirante
D. Christoual
Colon.

ninguna de las islas de Barlouento y Sotouento que fueron las que el descubrió huuo fieras, y así los q̄ no quieren darle la gloria que merece, arguyen con el Timeo de Platon, que dize, q̄ no se podia nauegar aquel golfo porq̄ tenia cerrado el passo a la boca de las Colunas de Hercules, y que huuo en ella vna isla de tanta grandeza que excedia a toda Africa, Asia, y Europa, y que desta isla auia passo a otras islas, para los que yuan a ellas, y que de las otras islas se yua a toda la tierra firme que estaua frontero dellas cerca del verdadero mar. Y declarando estas palabras a su modo, con mas agudeza que verdad, dicen que el passo cerrado es el estrecho de Gibraltar, y q̄ aquel golfo es el mar Oceano: y que la gran isla por donde se passaua a las otras, se llamaua Atlantia, y que las otras islas son las de Barlouento, y Sotouento; y la Tierra firme el Piru, y el mar verdadero el del Sur, por su grandeza. Pero cierta cosa es, que nadie tuuo noticia clara, y si alguno huuo, fueron rastros y bislumbres, interpretadas despues del descubrimiento: porque la grandeza del mar Oceano hizo que los Antiguos creyessen, que fuerça humana no podia sobrepasar su nauegacion: y con todo esso quieren esforçar su opinion con dezir, que se tuuo antiguamente, gran noticia de la Torrida Zona, prouandolo con que Hanon Cartagines, costeo el Africa, desde el estrecho de Gibraltar hasta el mar Bermejo: y Eudoxio, desde este mar hasta Gibraltar, y que passaron la linea Equinocial, atravesando la Torrida: y que Ouidio y Plinio, hazen mencion de la isla Trapobana, aora dicha Zamatra, que esta debaxo de la Equinocial.

De nada de lo sobre dicho se ha de hazer fundamento, porque el discurso de Seneca fue muy al cõtrario, por

que persuadiendose, que este descubrimiento auia de ser por el Norte, fue por el Poniente: y el auer costeoado Africa, no tiene que ver con auer atrauessado el grandissimo mar Oceano, como lo mostro el Almirante don Christoual Colon, con los Castellanos que lo han despues profeguido. Y si lo de arriba se ha de mirar en discursos, el verdadero es el que se lee en el capitulo 28. de Iob, a donde parece que nuestro Señor tenia este nuevo mundo encubierto a los hombres, hasta que por sus diuinos y secretos juyzios fue seruido de darle a la nacion Castellana. Ni tampoco se deue de hazer caso de lo que otros interpretan, que la sagrada Escritura, por el Ofir, quisiesse entender el Piru, creyendo que en el tiempo que se escriuio el libro del Paralypomenon, se llama Piru como agora, porque ni el nombre de Piru es tan antiguo, ni tan vniuersal para toda aquella tierra, por que fue muy general costumbre de los descubridores dar nombres a las tierras y puertos, conforme a la ocasion que se les ofrecia, y así intitularon Piru a todo aquel Reyno, por vn rio en que dieron a los principios los Castellanos, o por vn Cazique de aquella tierra, como se vera adelante, y no basta fundar las cosas en semejança de vocablos, porque es muy ligero fundamento para afirmar negocios tan graues. Los mas ciertos autores afirman que Ofir es en la India Oriental, porque la flota de Salamon por fuerça la auia de passar toda, y el Reyno de la China, y mucha parte del mar Oceano para llegar a las Indias Occidentales, lo qual no pudo ser, pues es lo mas cierto, auer salido por el seno Arabigo: y porque los antiguos no alcançaron el arte de nauegar que aora se via, sin la qual no se podia engolfar tanto, ni por viage de tierra se

Nuestro Señor da el imperio de las nuevas tierras a la nació Castellana, por sus secretos juyzios

Todos los q̄ han dicho algo de las nuevas tierras, ha sido despues q̄ las vieron descubiertas.

Hanõ y Eudoxio costeoado a Africa por el Oceano.

Error de Seneca.

Defuorios mal fundados que traça en fauor de la opinion de los antiguos.

podia

podia tener tanta noticia dellas, alien de de que con el Ofir, lleuauan a Sala mon Pauones, y Marfil, cosa que nunca se hallò en todas las Indias Ocidentales: y por esto se cree, que fue aquella gran isla Trapobana de donde las cosas preciosas se lleuauan a Jerusalé, y llamaron a todo lo nueuamente descubierto, Nueuo mundo, porque siendo tanta tierra como lo que se sabia, no se podia declarar su grandeza, sino con llamarla assi, y por ser sus cosas diferentes de las nuestras, siendo los elementos vna misma cosa, aliéde que en este nombre figuieron a Seneca, y a san Geronymo.

CAP. II. De las razones que mouieron al Almirante don Christoual Colon para persuadirse que auia nueuas tierras.

L Almirante Don Christoual Colon tuuo muchas causas para creer que auia nueuas tierras, porque como era gran Cosmografo, y tenia gran espeiencia de la nauegacion, consideraua que siendo el cielo de figura redonda, y que se mueue en torno de la tierra, circularmente, que abraçandose con el agua hizieron vn globo, o bola que resulta de los dos elementos, y que toda la tierra no era contenida en lo descubierto, sino que restaua mucha parte por descubrir, y que está en la medida de los trecientos y sesenta grados que tiene todo el ambito, que reducidos a leguas, son seys mil y trecientas, la qual auia de ser abitada pues no la hizo Dios para que estu-

uiesse valdia, porque aunque muchos dudaron que el mundo hazia ambos Polos tuuiesse tierra y mar, era necessario que la tierra tuuiesse la misma proporcion con su Polo Antartico, que tiene esta nuestra parte con el suyo, por lo qual tuuo firme resolucion que todas las cinco Zonas se abitauan en todas partes, especialmente despues que nauegó al Norte hasta ponerse en setenta y cinco grados.

Conjeturaua tambien, que de la misma manera que los Portugueses nauegauan al medio dia, se podia nauegar a Occidente, y que de razon se auia de hallar tierra en aquel camino: y para mas assegurar se notaua todos los indicios que los marineros tenian, que en alguna manera fauorecian su opinion, y al cabo la tuuo muy constante de que al Occidente de las islas de Cabo Verde y Canaria, auia muchas tierras, y que era posible nauegar la mar, y descubrir las, porque siendo redondo el mundo necesariamente han de ser redondas todas sus partes: y que la tierra está tan fixa que nunca faltará: y que la mar aunque es contenida en sus senos, conserua su redondez sin derramarse, respetando al centro de la grauedad: y hazia poco caso de la opinion que muchos tuuieron, que no auia abitacion passada la linea Equinocial.

Teniendo pues el Almirante muchos fundamentos naturales, autoridades de escritores, y indicios de nauegantes, y viendo que es natural razon que toda el agua, y la tierra del mundo forman la Esfera, y que puede ser redonda de Oriente a Occidente, caminando los hombres por ella hasta venir los pies de los vnos contra los pies de los otros, en qualquiera parte que se hallen en

Que necessariamente se auia de hallar tierra nauegando al Occidente.

Que todas las cinco Zonas son habitables.

Quarta parte de la Esfera estava nauegada.

contrario, y proponiéndose se que gran parte desta Esfera estava nauegada, y que ya no quedaua por descubrir sino el espacio que auia de las partes mas Orientales de la India (de que Tolomeo tuuo noticia) hasta que siguiendo el camino de Oriente, se boluiesse por nuestro Occidente, a las islas de los Azores, y de Cabo Verde, que era la tierra mas Occidental que entonces se hallaua descubierta, y que este espacio que auia entre el fin Oriental, y las islas de Cabo Verde, no podia ser mas de la tercera parte del circulo mayor de la Esfera, pues que ya se auia llegado a Oriente por cinco horas de sol. Hizo cuenta que si auiendo Marin escrito en su Cosmografía, lo que toca a quinze horas, o parte de la Esfera, hacia la parte Oriental aun no auia llegado al fin de la tierra del Oriente: por lo qual conuenia que este fin estuuiesse mas adelante: y consecutiuaente, quanto mas se estendiesse hacia el Oriente, tanto mas viniessse a acercarse a las islas de Cabo Verde, por nuestro Occidente, y que si tal espacio fuesse mayor, facilmente se auia de nauegar en pocos dias: y si fuesse tierra, antes se vendria a descubrir por el mismo Occidente, porque vendria a estar mas cerca de las dichas islas: y esta opinion le confirmò Martin de Bohemia Portugues, su amigo, natural de la isla del Fayal, gran Cosmografo.

Por muchas maneras daua Dios causas a don Christoual Colon, para emprender tan gran hazaña: y demas de las razones que se han referido que le mouieron: Tuuo esperiencias muy probables, porque hablando con hombres que nauegauan los mares de Occidente, especialmente a las islas de los Azores, le afirmò Martin Vicente, que hallandose vna vez quatrocientas y cinquenta leguas al Poniente,

del Cabo de san Vicente, tomò vn pedaço de madero, labrado por artificio, y a lo que se juzgaua no conyerro: de lo qual, y por auer ventado muchos dias Ponientes, imaginaua que aquel palo venia de alguna illa. Pedro Correa, casado con vna hermana de la muger de don Christoual, le certificò que en la isla de Puerto santo, auia visto otro madero venido con los mismos vientos, y labrado de la misma forma, y que tambien vio cañas muy gruesas que en cada cañuto pudieran caber tres açubres de agua. Y don Christoual dixo auer oydo afirmar esto mismo al Rey de Portugal, hablando en estas materias, y que tenia estas cañas, y se las mandò mostrar, las quales juzgò auer sido traydas con el impetu del viento de la mar, pues en todas nuestras partes de Europa no se sabia que las huiesse semejantes, y ayudauale a esta crehencia, que Tolomeo en el libro primero, capitulo diez y siete de su Cosmografía, dize, que se hallan en la India aquellas cañas. Afsi mismo, le certificauan vezinos de las islas de los Azores, que ventando Ponientes rezios, y Noruestes trahia la mar algunos pinos, y los hechaua en la costa de la Graciosa, y del Fayal, no los auiendo en ninguna parte de aquellas islas. En la isla de Flores hechò la mar dos cuerpos de hombres muertos que mostrauan tener las caras muy anchas, y de otro gesto que tienen los Christianos. Otra vez se vieron dos canoas, o almadias con casa mouediza, que passando de vna a otra illa los deuio de echar la fuerza del viento, y como nunca se hundien, vinieron a parar a los Azores. Antonio Leme, casado en la isla de la Madera, certificò, que auiedo corrido con su carauela bué trecho al Poniente, le auia parecido de ver tres

Indicios fúrtivos q tuuo Colò.

At nihil est quod non asidua meditatione facillimè redat. Veget.

Que no faltaua por nauegar sino el espacio de nueue horas de sol.

Martin de Bohemia Portugues.

Lo que certificauan los vezinos de las islas de los Azores para confirmacion de la opinion del Almirante.

Lo que refirió Antonio Leme.

islas cerca de donde andaua, y en las islas de la Gomera, del Yerro, y de los Azores: muchos afirmauan que vian cada año algunas islas hacia la parte de Poniente. Y esto dezia don Christoual, que podia ser de las islas que trata Plinio en el libro segundo, capitulo 27. de su natural historia, que hacia la parte del Serentrion facaua la mar algunas arboledas de la tierra, que tienen tan grandes rayzes que las lleva como balsasobre el agua, y desde lexos parecian islas.

Vn vezino de la isla de la madera, el año de 1484. pidio al Rey de Portugal licencia para yr a descubrir cierta tierra que juraua q̄ via cada año, y siempre de vna manera, concordando cō los de las islas de los Azores: y de aqui sucedio, que en las cartas de marear antiguas, se pintauan algunas islas por aquellos mares, especialmente la isla que dezian de Antilla, y la ponian poco mas de docientas leguas al Poniente de las islas de Canaria, y de los Azores, la qual estimauan los Portugueses, que era la isla de las siete ciudades, cuya fama y apetito ha hecho a muchos por codicia, desuariat y gastar muchos dineros sin prouecho. Y segū se fueua, dicen los Portugueses, que esta isla de las siete ciudades fue poblada dellos al tiempo que se perdio España, reynando el Rey don Rodrigo, porque huyendo de aquella persecucion se embarcaron siete Obispos, y mucha gente, y aportaron en aquella isla, adonde cada vno hizo su pueblo: y porque la gente no pensase en tornar, pusieron fuego a los nauios: y que en tiempo del Infante don Enrique de Portugal, con tormenta, corrio vn nauio que auia salido de Portugal, y no parò hasta dar en ella, y los de la isla llevaron a la gente del nauio a la yglesia, por ver si eran Chris-

tianos, y hazian las ceremonias Romanas; y visto que lo eran, les rogaron que estuuiesen alli hasta que viniesse su señor: pero que los marineros temiendo que no les quemassen el nauio, y los detuuiesen, se boluieron a Portugal muy alegres, confiando de recibir mercedes del Infante, el qual los maltrato por auerse venido sin mas razon, y los mandò boluer: pero que el maestro, y los marineros no lo osaron hazer, y salidos del Reyno nunca mas boluieron.

El Infante maltrata a los marineros por la poca luz que leuaron de la isla de las siete ciudades.

CAP: III. Que continua las causas que monieron al Almirante para creer que auia nuevas tierras.



DIZEN mas, que los grumetes del nauio Portugues, cogieron cierta tierra, o arena, para su fogon, y que hallaron que mucha parte della era oro, y algunos salieron de Portugal a buscar esta prouincia, entre los cuales fue vno, llamado Diego de Tiené, cuyo Piloto, dicho Diego Velazquez, vezino de Palos, afirmó a don Christoual Colon, en el monasterio de santa Maria de la Rubida, que se perdieron de la isla del Fayal, y que anduieron ciento y cinquenta leguas por el viento Leueche, que es el Sudueste: y que a la buelta descubrieron la isla de las Flores, guiandose por muchas aues que vian bolar hacia alla, las cuales conocieron que no eran marinas. Despues dixo, que fueron por el Norueste tanto camino, que se les quedaua el cabo de Clara, que es en Irlanda, hacia el Leste, adonde

Otra cosa es de la isla de las siete ciudades.

Lo que refiere Diego Velazquez vezino de Palos.

Las islas
uedizas de
q̄ trata Plinio.

La isla de
Antilla.

Lo que refiere
ren Portu-
gueses, acer-
ca de la isla
de las siete
ciudades.

hallaron que ventauan muy recios los Ponientes, y la mar era muy llana: lo qual crehian que procedia de tierra que denia de auer por alli, que los abrigaua de la parte del Occidente, y que no proseguieron el descubrirla, porque siendo ya por Agosto, temieron el Inuierno. Esto fue quarenta años antes que don Christoual descubriessse las Indias. En el puerto de santa Maria dixo otro marinero, que nauegando a Irlanda vio aquella tierra que los otros imaginauan que era Tartaria, que daua buelta por Occidente, la qual despues ha parecido ser los bacallaos, y que no pudieron llegar a ella por los terribles vientos. Pedro de Velasco Gallego, dixo, que nauegando a Irlanda, se metio tanto al Norte que vio tierra hazia el Poniente de aquella isla. Vicente Diaz Piloto Portugues, vezino de Taura, viniendo de Guinea en el paraje de la isla de la Madera, dixo, que le parecio de ver vna isla que mostraua ser verdadera tierra, y que descubrio el secreto a vn mercader Ginoues su amigo, a quien persuadio q armasse para el descubrimiento, y que auidal licencia del Rey de Portugal, se embio recaudo a Francisco de Caçana, hermano del mercader, para que armasse vna nao en Seuilla, y la entregasse a Vicente Diaz: pero burlandose del negocio no quiso, y boluiendo el Piloto a la Tercera, con el ayuda de Lucas de Caçana, armò vn nauio, y salio dos o tres vezes mas de ciento y tantas leguas, y jamas hallò nada. A esto se añadia la diligencia de Gaspar y Miguel de Corte Real, hijos del Capitan que descubrio la Tercera, que se perdieron en demanda desta tierra. Todas las quales eran cosas para mouerle de veras a don Christoual Colon, y abraçar la empresa, porque la diuina prouiden-

cia quando determina hazer alguna cosa, sabe aparejar los tiempos, y elegir las personas, y dando las inclinaciones acude con las ayudas, ofrece las ocasiones, y quita los impedimentos para que se configan los efectos.

Y auiendo se dicho bastantemente lo que toca a los fundamentos q don Christoual tuuo para persuadirse que auia nuevas tierras, conuiene dezir algo de la opinion que aun dura entre muchos, que no ay Antipodas, auendola tenido en contrario el Almirante, aunque Dios ha querido que ya saliesse los hombres de disputas, con las marauillas de su grandeza, mostrò por medio de la nacion Castellana q ha descubierto las Indias tierras de los Antipodas, corriendo el gran mar Oceano, contra el parecer de los antiguos, que afirmauan que era imposible que se pudiesse nauegar atruessando la Torrida Zona, de que si alcançaran tener a noticia, tuuieran grandissima admiracion, se dira, que todas las gentes tienen, adonde quiera que estan, la cabeça leuantada al cielo, y los pies hazia el centro de la tierra: y en qualquiera parte que viuã estan como los rayos de la rueda de vn carro, q si el cubo quando anda el carro estuuiesse quedo, ninguno de ellos estaria mas derecho a la rueda q el otro, ni mas alto, ni al reues: y que assi el elemento de la tierra es vn solo cuerpo, y en forma redonda, aunque ay muchas islas en el agua: y assi conuiene saber, que si bien se suponen dos pedaços de tierra, no està cada vna de por si como diferentes, pues no ay más de vn solo elemento della; sino que estan atajados con la mar, la qual diuide la superficie de la tierra en dos partes casi yguals, que son estos dos Orbes o Mundos que conocemos; el vno Europa, Asia, y Africa:

y el

Relació de vn marino del puerto de S. Maria.

Otra relacion de Vicente Diaz Piloto Portugues.

Contra la opinion de los que dizem que no ay Antipodas.

Lo q se ve en el mundo.

Lo q se ve en el mundo.

Que aunq se suponen dos pedaços de tierra, no està de por si, si no vnidos.

Que los q̄ estan en Lima son Antipodas de los q̄ estan en la boca del rio Indo.

y el otro las Indias Ocidentales, adonde estan los Antipodas: y para esto es cierto que estan en Lima. El Cuzco y Arequipa son Antipodas de los que viuen en la boca del rio Indo en Calicut. y Zeylan, tierras en Asia: y los Malucos, y los de la Especeria, son Antipodas de los de Guinea en Africa.

Y aunque huuo antiguos que confesaron que auia Antipodas, como no tuuieron la luz que dio Dios a don Christoual Colon, y a los Castellanos que prosiguieron tan grande empresa, negaron el passo de nuestro Orbe al de los Antipodas, por estar en medio la Torrida Zona, y el Oceano, (como se ha tocado) que los espantaua: pero ya la Filosofia quedò desengañada con la nauegacion que mostro la naue Victoria, que boluio de los Malucos el Capitan Iuan Sebastian del Cano, natural de Guetaria en la prouincia de Guipuzcoa, por la redondez de la tierra, tocando en vnos y otros Antipodas, por debaxo de ambos Tropicos y de la Equinocial, con que dio claridad a todas las naciones del mundo desta duda, y al Capitan Hernando de Magallanes, por la yda en aquellas partes, y a Iuan Sebastian del Cano por la buelta, se celebran por hombres dignos de eterna memoria. Por las dichas razones se conoce, que es cierta conclusion, que en el mundo el mesmo lugar es en medio y abaxo, y que quanto mas en medio està vna cosa, tanto mas abaxo, cõ que queda acabada la question de los Antipodas que negaron los antiguos, por sola la dificultad e impossibilidad que hallaron en poderse nauegar el otro mar de la India Oriental, ni este de las Indias Ocidentales, como sintieron particularmente Ciceron, Pomponio Mela, y Plinio, que dize, que los mares que atajan la tierra, nos

quitan de la tierra habitable la mitad por medio, porque ni de aca se puede passar alla, ni de alla venir aca: y esta fue la mas principal autoridad en que se fundò don Christoual Colon, para persuadirse que auia otras tierras, sin que le espantasse la linea Equinocial, ni la Torrida Zona, de que conuiene que se diga algo, aliende de otras causas que se diran en su lugar.

CAP. IIII. De algunas razones naturales, y cosas notables del otro Emisferio.

TVVIERON opiniõ los antiguos, que la Torrida Zona era inhabitable, y se engañaron, porque profuuesto que el sol con la vezindad de sus rayos calienta, y q̄ con la distancia da lugar al frio, y al humido, como lo muestra el dia, y la noche, y el Verano, y el Inuierno, con todo esso falta esta regla general, por la diuersidad de los sitios, porque la virtud de las causas vniuersales en la producion de los efectos, es variada y determinada, y casi restringida en la calidad de la materia, y por esta causa los pronosticos de los Astrologos por la mayor parte salen errados.

Veese claramente, que el impetu de los vientos se refresca en los valles, y se disminuye en los llanos. El calor del sol se recoge y multiplica en las cõcauidades y aperturas de la tierra, y se estiende en los llanos, y por tanto el calor y el frio del ayre, y de las tierras recibe muchas diferencias por la variedad de los sitios altos y baixos, a Levante, o a Poniente, cerca,

Engaño de los antiguos, acerca de la Torrida.

La templança de la Torrida, y causas dello.

La nauegacion de la naue Victoria.

Opiniõ de Cicerõ, Mela, y Plinio.

Que los grados del calor, del frio, seco, y humido, no dependen del estado de los rayos del sol.

lexos de la mar, lagos, rios, bosques ventosos o foflegados. Inglaterra mas apartada esta de la Equinocial que Francia, y con todo esso es mas templada, y ningun efeto de la vezindad del sol es mayor que el Verano, ni del estar defuiado, que el Inuierno: y hallandose, como se hallan en diuerfas partes del mundo, diferencias de Inuierno, y de verano en vna misma altura, que mayor argumento se puede hallar para mostrar que los grados del calor, del frio, del seco, y del humedo, no dependen de la vezindad, apartamiento, derechura, y obliquesidad de los rayos del sol, de manera que con la vezindad del sol puede estar el fresco, y con la derechura de sus rayos, el humedo, sin que dexede auer puestos tales en la Torrida, como lo pensaron Aristoteles y Virgilio.

Porque causa llueue tanto en la Torrida.

La mayor parte de las nueuas tierras consiste debaxo de la Torrida, la qual es humidissima y abundantissima de agua, porque llueue y nieua, especialmente, quando el sol la hiere por linea recta, porque entonces llueue mucho, y la lluuia comienza a medio dia, y no ay tierra adonde aya mayores rios que en toda aquella parte que toca al gouerno del Viforrey del Piru, comenzando del Hifmo, o estrecho de tierra, desde Panamà hasta el estrecho de Magallanes, que es la Peninsula Auftrial, o Indias del medio dia, adonde estan los rios de la Madalena, Orellana, el rio de la Plata, y otros. En la Peninsula Setentrional, o Indias del Norte, que es todo lo de nueva España, ay el rio de Aluarado, el de Grijalua, el lago de Guatemala, el de Mexico, y otros. En Etiopia tambien ay grandes rios y lagos, y en las islas de santo Tomas, y Zamatra, que es la Trapobana: y debaxo de la Torrida ay mucha mayor parte de mar que de

tierra, y es cosa clara, que debaxo de ella, las aguas crecen y multiplican las lluuias, segun que el sol se acerca a la linea, y menguan quando se va retirando hazia los Tropicos, porque como en nuestra Zona las aguas crecen en los Equinocios, asimismo en la Torrida ay templança de calor, y en algunas partes es mas fria que caliente, como en Pasto, Collao, y Potosi, adonde de las montañas estan siempre llenas de nieue: y la causa desta destemplança, es, la largueza de las noches, cerca de la linea adonde siempre son yguales a los dias: y quanto mas nos apartamos della, tanto mas crecen los dias del Verano, y se acortan las noches. Por lo qual en Inglaterra, y en Irlanda, son mayores. Esta breuedad de los dias, causa que el sol no pueda producir tantos grados de calor debaxo de la Equinocial, como se aparta: y en efeto vemos, que el Verano es mas caluroso en Estremadura, y en la Pulla, que en el Quito, y en el Collao, porque importa mucho a la perfeccion del efeto, la continuacion de la causa eficiente en el obrar.

En la Torrida se hallan partes mas calientes, y otras mas frias, lo qual procede de que en las Indias Ocidentales ay muy grandes montañas que refrian el ayre, porque los lugares altos participan mas del frio que los baxos, por las nuues, y por los lagos y rios que dellas proceden, que por ser de nieues frias derretidas que corren con impetu, refrescan por los llanos el ayre de la tierra: y siendo las sierras altissimas se hazen sombra vnas a otras, y juntandose esto con la largueza de las noches, importa para la templança de la Torrida. Y a esto se añade, que jamas cesan los vientos frios, porque siempre ay vn Leuante, o Solano perpetuo, que sopla sin contradiccion por todo el Oceano, y en el Piru, y en el Brasil

Debaxo de la Torrida ay mas parte de mar que de tierra.

De donde procede auer en la Torrida diuersidad de templexos.

reyna

En el Piru
y en el Bia
fil reyna siẽ
pr- el vien
to Sur.

reyna el viento Sur muy fresco, que se leuanta despues de medio dia, y en Barlouento la Brissa. Lo mismo que se ha dicho de los vientos, que de ordinario corren dentro y fuera de la Torrida, se ha de entender en la mar en los golfos grandes, porque en tierra es de otra fuerte, en la qual se hallã todos los vientos por las grandes desigualdades que tiene de sierras, y valles, y multitud de lagos y rios, y diuerfas maneras de tierra, de donde subẽ vapores gruesos, y varios, q̃ son mouidos de vnas y otras partes segun diuersos principios, y no solo en tierra, sino tambien en las costas de la mar. En la Torrida se hallan estas diuersidades de vientos por la misma causa, ay viẽtos que soplan de mar y de tierra: y lo mas ordinario son suaues y sanos, los de tierra pesados y enfermos, aunque segun la diferencia de costas asì es la diuersidad que en esto ay, los vientos de tierra comunmente soplan despues de media noche hasta que el Sol comiẽça a encumbrar, los de mar desde que el Sol va calentando hasta despues de ponetse, y es la causa, porq̃ la tierra, como materia mas gruesa, vaporea mas, y da la llama del Sol, como lo haze la leña mal seca, que apagãdose la llama da mas humo. La mar tiene partes mas futes, pero sea qual fuere la causa desto, cosa cierta es que el viento de tierra preualece mas cõ la noche, y el de la mar con el dia, y como en las costas ay vientos contrarios y violentos, acaece auer calmas grandes.

Gran multitud de aguas en la Torrida.

El viento de tierra preualece mas en la noche, y el de la mar cõ el dia.

Nauegaciõ debaxo de la linea.

Los Marineros mas esperimẽtados afirman que debaxo de la linea yendo por el gran golfo nunca han visto calmas, sino que siempre se nauega poco, o mucho por causa del ayre mouido del mouimiento celeste que basta a llevar el nauio, dandole en popa, como le da, y en todo el viaje q̃ ay desde

la Ciudad de los Reyes a Manila en las Filipinas, q̃ dizẽ, q̃ son mas de dos mil leguas siempre debaxo de la Equinocial, o no mas lexos que doze grados della, fue vna naue por Hebrero, y Março, que es quando el Sol anda mas derecho encima, y no hallò calmas, sino viento fresco: y por esso hizo tan gran viaje en dos meses. Mas cerca de tierra en las costas, adonde alcãgan los vapores delas Islas y tierra firme, fuele auer muchas y muy crueles calmas en la torrida, y fuera della: y de la misma manera los turbiones y aguazeros repentinos son mas ciertos y ordinarios en las costas, y adonde alcãgan los vapores de la tierra, que no en el gran golfo, y esto se entiende en la Torrida, porque fuera de ella, asì calmas, como turbiones tambien se hallan en alta mar. No dexa con todo esto entre los Tropicos, y la misma linea de auer aguazeros, y subitas lluuias, aunque sea muy dentro en la mar, porque bastan para ello sus exalaciones y vapores, que se mueuen a vezes presurosamẽte en el ayre, y causan truenos y turbiones, pero esto es mucho mas ordinario cerca de la tierra: y siempre que se nauega cerca de la costa del Piru, yendo a nueva España: acontece que en todo el tiempo que se va, es el viaje facil y sereno por el viento Sur, que corre por alli, y con el se viene en popa la buelta de Castilla. Y quando se atraueffa el golfo, como se va muy adẽtro en la mar, y casi debaxo de la linea es el tiempo apacible, fresco, y en popa, y en llegando al parage de Nicaragua, y por toda aquella costa siempre se hallan vientos contrarios, y muchos nubladõs, y aguazeros, y viento que a vezes es muy espantoso: y toda esta nauegacion es dentro de la Torrida, porque de onze grados y medio al Sur, que esta Lima, se nauega a 17. que esta Aca

Aguazeros y subitas lluuias entre los Tropicos, y por que cautas.

Sẽp e ruuo el Almirante opiniõ que las cinco Zonas erã habitables.

pulco Puerto de la nueva España: y esto es quãto a la Torrida: la qual, y las otras quatro Zonas tuuo don Christoual Colon por muy constante opinion antes que començassè el descubrimiento, que eran habitables.

CAP. V. De la diferencia del nuestro Emisferio al otro, y de sus calidades.



Nuestro Emisferio es superior al nueuo, por respeto del cielo. Nuestro Polo tiene mejor ornamento de Estrellas que el otro, porque tiene el Norte casi a tres grados y medio con muchas estrellas resplandecientes, pero el Antartico tiene pocas estrellas q̄ disten menos de treinta grados del, y en esta distancia està el pie de gallo, que es la mas baxa de quatro hermosas estrellas que componen el cruzero: y tenemos otra preeminencia, que el Sol gasta siete dias, poco mas o menos hazia el Tropico de Cancro, q̄ hazia el de Capricornio: y de aqui procede, que la parte ^{antear} Artica es mas fria que la ^{artica} Antartica, porque se goza menos del Sol. Nuestra tierra se estien de mas de Poniente a Levante, y por esto es mas apropiada a la vida humana que la otra, que estrechandose de Poniente a Levante, se ensancha con demasia de Polo a Polo, porque la tierra que corre de Poniente a Levante guarda mas ygualdad, respeto del frio del Norte, y del calor del Sur, y de los Arcos Diurnos y Noturnos: y caminando hazia el Polo, necessariamente hã de ser las noches de vn mes y mas. Nuestra tierra es mas fauorecida del mar Mediterraneo, q̄ toca por muchas partes en Europa, Afsia, y Africa, y diuidiendose en muchos gol-

Porque causa es mas fria la parte Artica q̄ la Antartica.

La tierra q̄ corre de Poniente a Levante, guarda mas ygualdad.

fos, se nauega sin el trabajo que el Oceano, y se comunican los hombres sin tan gran peligro, ni largueza de tiempo, y por tanto es mas ygual, mas llana, y mas tratable por tierra y por mar. En el otro Emisferio no auia perros, afnos, ouejas, cabras, puercos, gatos, cauillos, mulos, camellos, ni elefantes: no tenian, naranjos, limones, granados, higos, mēbrillos, melones, vides, ni olivos, ni açucar, y en la perfección de las cosas es mejor la nuestra: no tenian trigo, ni arroz, y en la industria no ay comparacion, porque no se valian del yerro, y muy poco del fuego, instrumento vniuersal: no tuuieron noticia del artilleria, estampa, letras y estudios: la nauegacion q̄ hazian no passaua de su vista: su policia y gouierno era barbaro, como se vera adelante: sus montañas y grandissimos bosques erã inhabitables, lo habitado no se hallò tan lleno de gēte como nuestra tierra, porque quando aquel Emisferio se començo a poblar, este lo estaua, y se poblò con lo que a este sobrò. En muchas de aquellas tierras la gente biue saluajemente, y los Chichimecas (gente de Nueva España) ocupan mucha tierra, viuiendo sin cabeza, sin ley, ni habitacion cierta, sustentándose de las cosas y frutas que produce la tierra, y lo mismo hazen los de la Florida, y Paraguayos. Y quando los Castellanos llegarò al Piru, no auia sino el Cuzco que tuuiesse forma de ciudad: y asì como los animales domesticos son mas que los saluajes, y los acompañados mas que los solitarios: las gentes que vibē en vecindad en Ciudades y Villas, son mas Politicas, que los que biuen como fieras en los bosques y montañas, y preguntando a vn Indio discreto, que era lo mejor que auian aprendido en las Indias de los Castellanos, dixo que el hueuo de la gallina de Castilla, y su abundan-

De q̄ animal les carecìa las nuevas tierras, y de q̄ frutas y otras cosas

Como se poblò el otro Emisferio.

cia es gran sustento, porque es fresco cada dia, y para niños y viejos es bueno crudo, y no crudo, porque dizen que la gallina es menester cozella, o assalla, y que no siempre sale tierna: y el huevo de qualquiera manera es bueno: dixo mas que el cauallo, y la luz, el cauallo, porque se anda con el descansadamente, y relieua a los hombres de carga, la luz, porque como nunca los Indios tuuieron industria para cebar el fuego, y aprendieron a alumbrarse con candelas de sebo, y cera, y con lumbres de azeyte y otras cosas, dixo q̄ con ella se viuia parte de la noche: y q̄ esta era la cosa mas preciada que le parecia que tenían.

La gente es aora menos por las causas que adelante se diran, y por auerles quitado la piedad catolica el uso de muchas mugeres, y por las desordenes que huuo en el principio sacando los de su ayre natural contra lo que mandò la Catolica Reyna doña Isabel de gloriosa memoria, porque pensauan los Castellanos, que los Indios eran como ellos compuestos de robusta naturaleza para sufrir trabajos en qualquier tiempo, y en qualquier tierra, y por el uso de los mantenimientos llevados de Europa, porque no comian tanta carne, ni viandas tan sustanciales, ni beuian de nuestro vino, y como sus Principes naturales los trayan siempre muy acosados y trabajados, ocupandolos en abrir caminos, y en otras fabricas, y en grandes sugeciones y trabajos, no tenían tanta libertad, ni lugar para usar de sus borracheras y comidas, como ahora que abusando de la libertad que tienen, abundan de la ociosidad dando en el vicio de la carne, y embriaguez, de donde les proceden las muchas y generales enfermedades que han consumido a muchos de ellos: y así viuen poco, y la enferme-

dad de biruelas acaba muchos, en especial a mugeres, y no enfermaua ninguno nacido en Europa. Por lo qual y por ser la tierra enferma está toda la parte maritima de nueva España casi desierta, y en las Islas del golfo de Mexico no ay ningun natural, y menos en la costa de Paria, y los Reyes de Mexico para sustentar auitada aquella tierra, embiauan Colonias de quando en quando. En el nuevo Emisferio en muchas partes no reyna frio, ni calor, y lo mismo es en las partes del nuestro, que estan cerca de la Equinocial, como Etiopia, y la India Oriental. El Ayra Quersoneso tiene mas abundancia de agua, y de pastos, y los rios de la Plata, y Orellana son los mayores del mundo, a y mas grãdeza de bosques, y variedad de arboledas, y rayzes con que en muchas partes se mantienen mas minas de Oro, y Plata, y por auerseles comunicado nuestros animales, y nuestras fieras tienen mas abundancia dellas, que nosotros, y mas diuersidad, y la nueva España se tiene que es la mejor tierra del mundo.

La enfermedad de las biruelas q̄ hizo:

En el nuevo Emisferio en muchas partes no reyna frio ni calor.

La nueva España la mejor tierra del mundo.

Porque hã disminuydo los Indios.

CAP. VI. De donde tuuo principio la poblacion de las Indias, y porque se llamaron Indias.



Muchos han deseado saber de donde passaron los primeros habitadores del otro Hemisferio, y no ay duda sino que passaron del nuestro, pues nunca huuo mas de vn Arca de Noe, y los Indios no entraron en el Piru, con nauegacion ordenado, y de proposito, y los antiguos no alcanzaron la destreza de nauegar, ni uso de la piedra Yman, y sin aguja es imposible

Quên halla el agua del nauegar.

ble nauegar el Oceano, la qual cerca del año de 1300. hallò Flauio natural de la coita de Amalfi en el Reyno de Napoles, los del Valle de Xauxa en el Pitu, dizen q̄ oyeron a sus antiguos, q̄ decendian de vn hombre y vna muger, que salieron de la fuente de Guaribalia. Los del valle de Andabayla dizen que salieron del lago Socdococa: los del Cuzco de la laguna Titiaca, otros dizen, que despues de vn diluuiio restauraron el genero humano seys personas que salieron de vna cueua. Y dexando estas y otras muchas ignorancias que dizen, decendiendo todos de Adan y Eua, consecuencia clara es, que ellos deciendo de nosotros: y lo que para esto nos da mas luz, es la vezindad de las tierras, pero tenemos tan poca noticia de la estremidad de la tierra, que no se puede afirmar mas.

Quien dize q̄ hàzia el Norte Giolandia es continente con Estotiláte, y en tal caso es verisimil, que las gentes del Apia, y de Noruega, continuã de su propagación y habitacion, poco a poco ayan llegado hasta las nuevas tierras, de lo qual hazen algun testimonio las costumbres comunes a los Iapones, Estotilantes, Noruegos y Bacallaos, porque todos viuen en florestas y cueuas, y en los huecos de los arboles, y vistiendo pieles de animales marinos, y de fieras, manteniéndose de pescados y frutas saluages q̄ la tierra produze, y en la color no son muy diferentes.

Muchos creen, que aquel nuevo Orbe no esta en todo diuidido del nuestro: y que la vna tierra y la otra en alguna parte se allegan: y quanto toca a la parte del Polo Artico, aũ no esta descubierta toda la latitud de la tierra hàzia el, aunque dizen que sobre la Florida corre larguissimamente al Norte, y que llega hasta el mar Ger

manico. Otros dizen, que ha auido nao, que nauegando por alli, afirmò que los Bacallaos corren casi hasta los fines de Europa, y sobre el cabo Mendozino en la mar del sur, tampoco se sabe hasta dõde corre la tierra. Otros ha auido que pretenden, que como el Capitan Hernãdo de Magallanes hallò aquel estrecho del Sur, ha de auer otro al Norte, y quieren que este en la tierra continente con la Florida, y para prouarlo, dizen que pertenece a buena orden de naturaleza, que como ay passo entre los dos mares al Polo Antartico, le ha de auer al Polo Artico, que es mas principal, y boluendo al otro Polo, muchos creen, que la tierra del estrecho de Magallanes, es continente, y si es asì por alli passò la gente que poblò aquella tierra, por la facilidad del passo q̄ en algunas partes es angosto, aunque los Ingleses q̄ por alli han passado al mar del Sur tienen otra opinion. Los de la naue del Obispo de Plasencia don Gutierre de Vargas, que despues del Comendador fray Garcia de Loaysa, passò el estrecho de Magallanes, dixerõ, que siempre auian visto tierra. Otros muchos que han passado muy arriua del estrecho lo afirmã, de manera que es verisimil, que la tierra se junta, o a lo menos se allega mucho, y por esto es facil de creer, que los primeros pobladores passaron a las Indias por tierra, porque nunca se hallaron rastros de nauios grandes, y asì quedaron los Indios atonitos, quando la primera vez los vieron con sus velas tendidas, porque los suyos eran Piraguas balsas, y canoas como artesas para nauegar poco trecho, y mas no teniendo el aguja. De la estremidad Oriental, y Occidental, no parece cosa mas probable que lo dicho, solo se vee, que las gentes del nuevo Mundo se parecen tambien en la color a las Orientales, y de

Opiniones
sobre los
cõ fines de la
tierra.

Lo q̄ dizen
los Indios
de su origẽ.

Los Indios
pudierõ yr
a las nue
uas tierras
de las ferẽ
trionales.

Que es de
creer, q̄ los
primeros
pobladores
passaron a
las Indias
por tierra.

Que no ha
passado na
die a las In
dias, antes
de

de nuestra
gente Ca-
stallana.

de las otras partes mas Politicas d' Europa, no parece de auer rastro de auer pasado antes q̄ nuestra gente Castellana, y pensar que se pudo començar la habitacion del nueuo mundo, de hombres echados de la violencia del tiempo, es imposible, ni querello fudar en antiguedad de los Indios, porq̄ no referé cosa cierta, ni dinga de credito porque por gran tiempo no tuieron Reyes ni vida concertada, que andauan como aora los de la Florida. Los Cheriguanaes, Chichimecas, Brasiles, y otras naciones sin Rey ni señor uiuía, eligiendo sus Caudillos, cõforme a la ocasion que se les ofrecia, de guerra o de paz, y por auerse algunos auentajado en industria y fuerças: los començaron a sugetar, y poco a poco fundaron los Reynos de Mexico, y el Piru, y aunque tambien eran barbaros, hazian gran ventaja a los de mas Indios, y así mas verifimilmente se concluye que la generacion, y poblacion de los Indios, ha procedido de hombres que passaron a las Indias Ocidentales, por la vezindad de la tierra, y se fueron estendiendo poco a poco.

Que la gente
pasó a
las Indias
por la ve-
zindad de
la tierra.

No ha sido otra la causa de auer llamado Indias a este nueuo mundo, sino de auer querido el Almirante don Christoual Colon poner mas codicia a los Principes con quien trataua, y autorizar mas su negociacion con este nombre, por el oro, plata, perlas, y y cosas aromaticas nueuas, y diferentes de nuestro Emisferio, que en el otro pretendia hallar, y q̄ por ello podian competir en la riqueza, con la India Oriental, cõ que daua reputacion a su empresa, aliende de que profuponiendo de buscar el Leuante por el Poniente, y estando la India Oriental en el fin del Leuante, y la Ocidental que trataua de buscar en el fin del Poniente, tambien se podia llamar India como la otra, y como despues de nueua

Porque llama-
ron In-
dias las O-
cidentales.

España se descubrio el Piru, dixeron Indias.

C A P. V II. De la venida a España, del Almirante Don Christoual Colon, y a quien propuso la empresa del descubrimiento.



ESTAS Indias son las tierras comprehendidas en la demarcación de los Reyes de Castilla y de Leon, que es vn Emisferio, y mitad del mundo de 180. grados, començados a contar para el Occidente, desde vn circulo Merediano, que passa por 39. 0, 40. grados, de longitud Occidental del Meridiano de Toledo. De manera que a 17. leguas y media por grado tiene esta demarcacion de trauesia de vna parte a otra 3700. leguas Castellanas, que los Marineros llama Leste Oeste, y esto baste en este lugar a cerca de la descripcion, y nauegación de las Indias, de la qual a parte se hablara, porq̄ siendo tan larga por tratar de tan grãdestierras, fuera de mucho embaraço para la historia si se pufiera en esta parte, y para mayor inteligencia della, conuiene saber que fue Don Christoual Colõbo a quien por mas comoda pronúciacion dixeron Colon nacido en la Ciudad de Genoua, en lo qual y en q̄ su padre se llamó Domingo, se conforman todos quantos del escriuen, y hablan, y el mismo lo confiesa, y quanto al origen, vnos quieré que fuesse de Plasencia, y otros de Cucureo, en la ribera cerca de la misma ciudad, y otros de los señores del Castillo de Cucaro, que cae en la parte de Italia, que se dixo Liguria, que aora es juridicion del Ducado de

Porque no
se pone a
qui la de-
scripciõ de
las Indias.

Don Chri-
stoual Co-
lõ nació en
Genoua.

Monfer-

Monferrato, tan cerca de Alexandria de la Palla, que se oyen las campanas, pero qual sea la mas cierta descendencia en el Consejo supremo de las Indias, adonde se litiga se determinará. Hallase que el Emperador Otó segundo, en el año de 940. confirmó a los Condes Pedro, Iuan, y Alexádro Colombos hermanos, los bienes feudales, y rayzes que tenían en la jurisdicción de las ciudades de Ayqui, Saona, Aste, Monferrato, Turin, Verceci, Parma, Cremona y Bergamo, y todo lo demas que possen en Italia: y por otras escrituras parece que los Colóbos de Cucaro, Cucureo, y Plafencia, eran vnos mismos, y que el referido Emperador, en el mismo año de 940. hizo donación a los dichos hermanos Colombos, Pedro, Iuan y Alexandro, de los Castillos de Cucaro, Conzano, Rosiñano, y otros: y de la quarta parte de Bistaño que era del Imperio, de donde se conoce el antigüedad desta casa.

Como vino D. Christoual Colon a España.

Vino a España, y particularmente a Portugal siendo bien moço, con el fin que los otros hombres a buscar mejor ventura, casó con doña Filipa Muñiz de Perestrelo, y huuo en ella a dō Diego Colon, y despues en doña Beatriz Enriquez, natural de Cordoua, a don Hernando cauallero de grā virtud y letras, y teniendo por cierto el discurso en que mucho tiempo anduuo pensando de que auia nuevas tierras, determinò de publicarle, pero conociendo que tal empresa era conuiniente a grandes Principes, la propuso a la Señoria de Genoua; que la tuuo por sueño, y luego al Rey don Iuā segundo de Portugal, y aunque le oyò bien, como andaua ocupado en el descubrimiento de la costa de Africa del mar Oceano, no le pareció emprender tantas cosas juntas, pero toda via lo cometio al Dotor Calçadilla, que

se llamaua don Diego Ortiz, Obispo de Ceuta, que era Castellano, natural de Calzadilla, en el Maestrazgo de Sātiago, y a Maestre Rodrigo, y Maestre Iusepe Iudios Medicos, a quien el daua credito en cosas de descubrimientos, y Cosmographia, y aunque afirmaron que les pareció negocio fabuloso, auiendo oydo a don Christoual Colon, y entendidas sus razones, las derrotas. Rumbos y caminos que parecia llevar, no menospreciando el negocio, le aconsejaron que embiasse vna carauela socolor que yua a Cabo Berde, para que por la derrota q̄ dezia don Christoual, procurasse descubrir aquel secreto, pero auiedo arado muchos dias la mar, y padecido grandes tormentas boluio sin hallar nada, burlandose del discurso de don Christoual Colon, a quien no se encubrió esta diligencia.

Este caso dio mucho sentimiento a don Christoual, y aborreció tanto las cosas de Portugal, que hallandose sin su muger: porque era fallecida, determinò de yrse a Castilla, y porq̄ no le aconteciese lo de Portugal, acordò de embiar a su hermano don Bartolome Colon, en el mismo tiempo a Ingalaterra, adonde reynaua Enrique VII. Tardò mucho tiempo en el camino, porque fue preso de cofarios, y alla se detuuo tambien hasta conocer los humores de la Corte, y modos de negociar. D. Christoual cō proposito ã proponer el negocio a los Reyes Catholicos D. Fernádo, y doña Isabel, el año de 1484. salió secretamente de Portugal, por mar, la buelta del Andaluza, porque sabia que conociendo el Rey, que el discurso de don Christoual tenia fundamento, y que los de la carauela no auian hecho la diligencia que quisiera, queria boluer al trato de la empresa. Apartò a Palos ã Moguer desde donde se fue a la Corte, que se hallaua

El Rey de Portugal embiale en secreto a prouar el descubrimiento de Colon.

Colon se passó a Castilla y embia a su hermano a Ingalaterra.

Colò apor-ta a Palos ã Moguer.

hallaua en Cordoua, dexando a su hijo en el monasterio de la Rabida, media legua de Palos, encomendando a fray Iuan Perez de Marchena Guardian de aquella casa, algo Cosmografo, y docto en letras humanas.

Colon halla en la Corte acogimiento en Alonso de Quintanilla.

En Cordoua començo a tratar su negocio, y en quien mas acogimiento hallò, fue en Alonso de Quintanilla Contador mayor de Castilla, hombre prudente, y que tenia gusto en cosas grandes, y por parecerle persona de estimacion le daua de comer, porque de otra manera no se pudiera entretener tanto tiempo en tan larga demanda, y tanto se porfio en ello, q̄ dando oydos los Reyes Catolicos al caso, lo cometieron a fray Hernando de Talauera de la orden de san Geronymo, Prior de Prado, confessor de la Reyna, que fue despues el primero Arçobispo de Granada, hizo junta de Cosmografos que confirieron en ello: pero como entonces no auia en Castilla muchos desta profesiõ, ni de los mejores del mundo, ni don Christoual enteramente se daua a entender, porque no le sucediesse lo de Portugal, fue la resolucion muy diferente de lo que esperaua: porque vnos dezian, que pues en tantos años despues de la creacion del mundo, tan sabios hõbres de las cosas de la mar, no auian tenido noticia de aquellas tierras que don Christoual Colon persuadia que se hallarian: no se auia de presumir q̄ supiesse mas que todos. Otros que se allegauan mas a las razones de Cosmografia, dezian, que el mundo era de tanta grandeza que no podian bastar tres años de nauegacion para llegar al vltimo del Oriente, para adonde dezia don Christoual que queria nauegar: y para confirmacion dello alegauan, que Seneca dezia por via de disputa, que muchos hombres prudentes no se conformauan en la ques-

tion, si el Oceano era infinito, y dudauan si se podria nauegar: y quando fuesse nauegable, si de la otra parte se hallaua tierra habitada, y si se podria yr a ella. Dezian tambien, que ninguna parte desta Esfera inferior de agua y tierra, era habitada, sino vna corona o cinta pequena que quedò en nuestro Emisferio, sobre el agua, y que todo lo demas era mar: y que quando todavia fuesse asì, que se pudiesse llegar al fin del Oriente, tambien se concederia, que desde Castilla se podria yr a lo postrero de Occidente.

Contradiciones q̄ se hazia a Colon.

CAP. VIII. Que don Christoual Colon trata con otros Principes de su descubrimiento, y al cabo le admitio la Reyna doña Ysabel.



TROS dezian, que si don Christoual caminasse derechamente a Occidente, no podria boluer a Castilla por la redondez de la Esfera, porque qualquiera que saliesse del Emisferio conocido de Tolomeo, baxaria tanto que seria imposible boluer, porque seria como subir por vna mõtana arriba: y por mucho que don Christoual satisfazia a estas razones, no era entèdido: por lo qual los de la junta, juzgarõ la empresa por vana, e imposible, y que no conuenia a la Magestad de tan grandes Principes, determinarse con tan flaca informacion.

Razones cõtra la opiniõ y pretension de Colon.

Despues de mucho tiempo mandaron los Reyes Catolicos, que se respondiessse a don Christoual, que por hallarse ocupados en muchas guerras, y en particular en la conquista de Granada, no podian emprender nuevos gastos,

Respuesta de los Reyes Carolicos a Colõ.

La resolucion q̄ toman los Reyes Catolicos, es muy diferente de lo q̄ Colon esperaua.

Lo y obispo de Auila.

gastos, que acabado aquello mandarian examinar mejor su pretension, y le despidieron. Los que tienen por inuencion que don Christoual supo este secreto de vn Piloto Portugues q̄ con fortuna descubrio estas tierras, dicen a este proposito, que si don Christoual lo supiera con tanta certidumbre, no lo pusiera en disputa, ni esperara vna exclusion como esta de los Reyes Catolicos, sino que por algun otro camino, afirmatiuamente, se diera a entender.

Don Christoual por la repulsa de los Reyes Catolicos trata con otros Principes.

Con la respuesta referida se fue don Christoual Colon a Seuilla, con mucha tristeza y descõsuelo, despues de auer andado cinco años en la corte sin fruto, hizo proponer el negocio al Duque de Medina Sidonia, y algunos quieren, que tambien al de Medina Celi: y como tambien le desfecharon, escriuio al Rey de Francia con intencion de passar a Inglaterra a buscar a su hermano, de quien auia mucho tiempo que no sabia; y esto quando Franceses no le admitiessen. Con este pensamiento fue al monasterio de la Rabida por su hijo don Diego, para dexalle en Cordoua: y comunicando su intento a fray Iuan Perez de Marchena, como Dios tenia guardado este descubrimiento para la Corona de Castilla, y de León. Y Colon yua con pesadumbre a tratar con otros Principes, porque por el mucho tiempo que auia viuido en España, se tenia ya por natural, suspendio el viaje a ruego de fray Iuan Perez: el qual para informarse mejor de los fundamentos de don Christoual, llamo a Garcí Hernandez físico, y los tres cõfirieron y platicaron sobre las proposiciones de Colon, de que Garcí Hernandez como filosofo, quedò muy satisfecho: por lo qual fray Iuan Perez, que era conocido de la Reyna, por que algunas vezes la auia confesado

Colon suspende el yr a tratar con otros Principes a ruego de fray Iuã Perez.

la escriuio, y le mando que fuesse a la Corte, que se hallaua en la villa de Santa Fe. asistiendo al sitio de Granada, y que dexasse a Colon en Palos, con buena esperança de su negocio: y auiendo se visto fray Iuan Perez con la Reyna, mando embiar a don Christoual veinte mil marauedis en florines con Diego Prieto vezino de Palos, para que fuesse a la Corte, y con su llegada se boluio a tratar del negocio: pero como el parecer del Prior de Prado, con el de otros que le seguian era contrario, y don Christoual pedia grandes condiciones, y entre otras que se le diese titulo de Almirante, y Visorrey, y les parecia mucho lo que queria si la empresa sucedia bien, y sino juzgauan por ligereza el concederlo. La platica totalmente se desbarato, y don Christoual se determino de yr a Cordoua, para hazer el viaje de Francia, porque a Portugal en ninguna manera queria boluer.

Alonso de Quintanilla, y Luys de Santangel, escriuano de raciones de la Corona de Aragon: sentian mucho que esta empresa no tuuiesse efecto, y a instancia de fray Iuan Perez, y de Alonso de Quintanilla, el Cardenal don Pedro Gonçalez de Mendoza auia oydo a don Christoual, y pareciendole hombre graue, le estimaua, y como los contrarios dezian, que como no auenturaua de su parte nada en el descubrimiento, sino que venia a verse Capitan general de vn armada de los Reyes Catolicos, no se le daria nada de no fallir con la empresa, satisfizo, con ofrecer que pondria la otaua parte del gasto, como se le pagasse, y mas la rata de lo que traxesse en el retorno de la nauegacion, y con todo esso no se hizo nada: y por Enero, del año de mil y quatrocientos y nouenta y dos

Condicion nes que dõ Christoual Colon pedia a los Reyes.

Alonso de Quintanilla, y Luys de Santangel fauorecen a Colõ.

1492

Don Christoual Colón se va de la Corte a Cordoua.

se partio de santa Fe la buelta de Cordoua muy angustiada, quedando ya la ciudad de Granada en poder de los Reyes Catolicos: y el mismo dia dixo Luys de Santangel a la Reyna, que se marauillaua, que auiendo tenido siempre doblado animo para grandes cosas, le faltasse en esta ocasion, a donde tampoco se auenturaua de perder, y de acrecentar tanto, porque si el negocio sucedia a caer en manos de otro Principe, como don Christoual afirmaua que auia de ser, no lo queriendo acetar en Castilla, podia considerar el perjuizio que dello se seguiria a su Corona: y pues que don Christoual parecia hombre cuerdo, y no pedia premio sino de lo que hallasse, y concurría con parte del gasto, auenturando su persona, ni se deuia de tener por tan imposible como los Cosmografos dezian, ni atribuyr a ligereza auer intentado tan gran cosa, quando bien sucediesse vana, pues era de grandes Principes y generosos, saber las grandezas y secretos del mundo, con que otros Reyes ganaron eterna fama, demas de que don Christoual no pedia sino vn cuento de marauedis para ponerse en orden, que por tanto la suplicaua, que el miedo de tan poco gasto no hiziesse desamparar tan grande empresa.

La Reyna admite la empresa de Colon.

La Reyna, porque se via importar en la misma conformidad de Alonso de Quintanilla, que con ella tenia autoridad, los agradecio el consejo, y dixo, que le acetaua, con que se aguardasse a que se alentasse algo de los gastos de la guerra: y que si toda via parecia que se efetuasse luego, tenia por bien, que sobre algunas joyas de su camara se buscase prestado el dinero que fuesse menester, Quintanilla y Santangel la besaron las manos, porque por con-

sejo suyo huuiesse determinado de hazer, lo que por el de tantos auia reusado, y Luys de Santangel ofrecio de prestar de su hazienda la cantidad necesaria, y con esta resolucion mando la Reyna, que fuesse vn alguazil de la Corte por la posta tras don Christoual Colon, y de su parte le dixesse, que le mandaua tornar, y le truxesse: el qualle alcanço a dos leguas de Granada en la puente de Pinos, y aunque muy sentido del poco caso que del se auia hecho, boluio a santa Fe, a donde fue bien recibido, y luego se cometieron sus capitulaciones y despachos al secretario Iuan Coloma, despues de ocho años que anduuo persuadiendo la empresa, y padeciendo muchos defabrimientos y descomodidades.

Luys de Santangel ofrece de prestar el dinero para la jornada.

Et ad effectum consiliorum suorum veniant multi simul lent oportet inusti, et di simulent cum dolore. Cice.

CAP. X. De lo que los Reyes Catolicos capitularon con don Christoual Colon, y que salio a su viaje, y llegò a las Canarias, y lo que le sucedio hasta los diez y ocho de Setiembre.



DE S. P. V. E. S. De auer conferido entre don Christoual, y el secretario Coloma, sobre las condiciones que desde el principio auia pedido, se concertaron las capitulaciones siguientes, a diez y siete de Abril del año de 1492.

Primeramente, que sus Altezas, como señores de los mares Oceanos, hazen dende agora a don Christoual Colon su Almirante en todas aquellas islas y tierras firmes que por su

Capitulacion con don Christoual Colón sobre el viaje de las Indias.

B mano

mano e industria se descubrian, o ganaran en las dichas mares Oceanas, para durante su vida, y despues de muerto a sus herederos, y sucesores de vno en otro perpetuamente con todas aquellas preeminencias, y prerogatiuas pertenecientes a tal oficio, y segun que don Alonso Enriquez su Almirante mayor de Castilla, y los otros predecesores en el dicho oficio, lo tenian en sus destritos.

Que fuese Visorrey y Governador general en todas las Indias.

Otro si, que sus Altezas hazen al dicho don Christoual su Visorrey, y Governador general en todas las islas y tierras firmes (que como dicho es) el descubriere, o ganare en las dichas mares: y que para el regimientõ de cada vna, o qualquier dellas haga elecion de tres personas para cada oficio: y que sus Alteças tomen y escojan vno, el que mas fuere su seruicio, y asì seran mejor regidas las tierras, que nuestro Señor le dexara hallar, o ganar a seruicio de sus Alteças.

Que lleual se la decima parte a todo lo q se hallasse.

Item, que todas y qualesquier mercaderias, si quiera sean perlas, piedras preciosas, oro, plata, especerias, o otras qualesquier cosas, o mercaderias de qualquier especie, nombre o manera que sean, que se comprassen, trocassen, fallassen, ganassen, o ouiesse, dentro de los limites del dicho Almirantazgo, que dende agora sus Alteças hazen merced al dicho don Christoual, y quieren que aya y lleue para si la decima parte de todo ello, quitadas las costas que se fizieren en ello: por manera que de lo que quedare limpio y libre, aya y tome la dezima parte para si mismo, y faga della a toda su voluntad, quedando las otras nueue partes para sus Alteças.

Otro si, a causa de las mercaderias que el traxere de las dichas islas,

y tierras que asì (como dicho es) se ganaren, o descubrieren, o de las que en trueque de aquella se tomaren aca de otros mercaderes, naciere pleyto alguno, en el lugar a don de el dicho comercio, e trato se tendra e fara, que si por la preeminencia de su oficio de Almirante, le pertenecera conocer de tal pleyto, plega a sus Alteças, que el, o su teniente, y no otro juez conozca de tal pleyto; si pertenece al dicho oficio de Almirante, segun que lo tenia el Almirante don Alonso Enriquez, o los otros sus antecessores en sus destritos, y siendo justo.

Item, que todos los nauios que se armaren para el dicho trato, y negociacion, cada y quando y quantas vezes se armaren, pueda el dicho don Christoual Colon, si quisere contribuir en pagar la otava parte de todo lo que se gastare en el armazon, y que tambien aya y lleue del prouecho la otava parte de lo que resultare de la talar armada.

Otorgaronse los dichos capitulos en la villa de santa Fe de la vega de Granada, con el qual despacho, y con el dinero sobre dicho, partio don Christoual Colon de Granada a doze de Mayo, y dexandõ sus hijos estudiando en Cordoua se fue a la villa de Palos para hazer el viaje, quedando en los menos de la Corte, la esperança de que auia de cumplir con lo prometido; ordenaronle precisamente los Reyes Catholicos, que no tocasse en la mina de Guinea, ni se allegasse con cien leguas a las conquistas de Portugal: dieronle sus cartas patentes para todos los Reyes y Principes del mundo, para que le hiziesse toda honra y buen acogimiento como a Capitan y ministro suyo. Fue a Palos, porque auia en aquel pueblo buena gente

A cerca de la jurisdiccion del oficio de Almirante.

Que el Almirante pu diesse contribuir con la otava parte del arma çon.

Orden para q don Christoual no to q en cosa al Key de Portugal.

gente de mar, y tenia muchos amigos, y por el amistad del guardian tray Iuan Perez de Marchena, que le ayudo mucho en su despacho, disponiendo los animos de los marineros que dudauan de entrar en viaje no conocido. Lleuo así mismo orden, que aquella villa le diese dos carauelas, con que estaua obligada a seruir a la Corona tres meses de cada año, armò otra naue Capitana, que llamò santa Maria, la segunda se dixo la Pinta, y della fue por Capitan Martin Alonso Pinçon, y por Maestre Francisco Martinez Pinçon su hermano, y la tercera la Niña, que lleuaua velas latinas, cuyo Capitan y Maestre fue Vicente Yañez Pinçon, que ayudo mucho en este despacho, y puso medio cuento de maravedis por la octaua parte del gasto, y se valio de los Pinçones, porque en aquella villa eran principales y ricos, y hombres diestros en la mar: y toda la gente viendo que acetauan la jornada, se dispuso de yr a ella.

Proueydas las naues para vn año, con nouenta hombres que en ellas se embarcaron la mayor parte, naturales de Palos, porque yuan algunos amigos de don Christoual, y otros criados del Rey, hizieron vela viernes a tres, deste año, media hora antes de salir el Sol, y salieron de la barra de Saltes, que así se llama el rio de Palos, la buelta de las Canarias, auendose todos con exemplo de don Christoual Colon confessado y comulgado: y profugiendo pues su viaje, a los quatro de Agosto se soltò el timon a la carauela Pinta, a donde yua Martin Alonso Pinçon: y segun se sospechò por industria de Gomez Rascon, y Christoual Quintero marineros, cuya era la carauela, porque de mala gana yuan

en el viaje, y así lo intentaron otra vez desuiar antes de la partida: conuino por esto amaynar, y el Almirante se acercó a la carauela (aunque no la pudo focorrer) porque es costumbre de los generales de mar, para dar animo a los que estan en trabajo hazello así: pero como Martin Alonso Pinçon era hombre platico, el timon se amarrò con cuerdas, demanera que pudieron nauègar, hasta el martes siguiente, que por la fuerça del viento se boluio a romper, y huieron de amaynar todos.

Esta desgracia sucedida a la carauela Pinta en el principio de su camino, huiera causado a quien fuera superficialioso alguna duda, especialmente con la desobediencia que despues viò Martin Alonso con don Christoual: y auiendo remediado el timon lo mejor que pudieron, a los onze de Agosto al amanecer descubrieron las Canarias, y no pudiendo tomar tierra en la gran Canaria en dos dias, por el viento contrario, ordenò a Martin Alonso, que en pudiendo tomar tierra buscasse otro nauio, y con los otros dos se fue a la isla de la Gomera para procurar lo mismo, y no hallando recado boluio a la gran Canaria, y determinò de mandar hazer vn timon a la Pinta, y mudar las velas de latinas en redondas a la Niña, para que con mas quietud, y menos peligro siguiesse los otros nauios, A primero de Setiembre por la tarde se partio, y en llegando a la Gomera en quatro dias se hizo carne, agua, y leña con mucha diligencia, porque sabiendo que para aquellas islas andauan tres carauelas portuguesas de armada para prenderle, temio de algun inconueniente, por el sentimiento que tuuo el Rey de Portugal, quando supo que don Christoual se auia concertado con los Reyes Catolicos,

El Almirante descubre las Canarias.

Sale don Christoual Colon para su viaje.

de Agosto

Suelta se el timon a la carauela Pinta.

A siete de Setiembre pierden la tierra de las Canarias à vista.

temiendo la fuerte que le auia quitado Dios de las manos. Y el jueues a los seys, que se puede contar por principio de la empresa, salio la buelta del Occidente, y por el poco viento, y muchas calmas nauegò poco, pero otro dia perdieron la tierra de vista, y muchos temiendo que no la verian mas sospiraron y lloraron, pero don Christoual los animaua, y consolaua con largas esperanças de riqueza y buena dicha, aquel dia caminaron diez y ocho leguas, pero el Almirante industriosamente no conto mas de quinze, porque le parecia que para tener la gente en menos temor, conuenia disminuir el viaje. A los onze de Setiembre a ciento y cinquenta leguas de la isla del Ferro, se vio vn trozo de arbol de naue, que parecio auer sido lleuado de la corriente: y en el mismo parage mas adelante las corrientes eran muy grandes hazia el Norte, y cinquenta leguas mas hazia el Poniente a catorze de Setiembre, vio que a prima noche el aguja Noruesteaua por media quarta, y que hazia lo mismo al alua, poco mas de otra media, de donde conocio, que el aguja no yua a herir la estrella que llaman Norte, sino otro punto fixo e inuisible: y Noruestear es tanto como dezir, que no esta la flor de lys que señala el Norte derecha, hazia el, sino, que se acosta a la mano yzquierda.

Prosigue el Almirante su nauegacion.

Esta variedad hasta entonces no fue jamas vista de ninguno, de que se marauillò mucho, y mucho mas el tercero dia, que auia nauegado cien leguas mas por el mismo parage, porque las agujas a prima noche Noruesteauan, ya con la quarta, y a la mañana boluian a herir en la misma estrella. Y el sabado a quinze de Setiembre, hallandose casi tre-

cientas leguas hazia el Occidente, apartado de la isla del Ferro, ya de noche se vio caer en la mar vna llama de fuego, a quatro o cinco leguas de los nauios, la buelta del Sudueste con bonança, y la mar sossegada, y las corrientes de continuo hazia el Nordeste, y la gente de la carauela Niña dixo, que el dia antes auia visto vn pajaro dicho Rabo de junco, de que se marauillaron por ser el primero, y es aué segun dizen, que no se aparta sino quinze o veinte leguas de tierra. El siguiente dia, que fue Domingo, se espantaron mas de ver manchas de yerua entre verde y amarilla en la superficie del agua, que parecia, que frescamente se auia despegado de alguna isla, o peñas, y mucha mas vieron el lunes, de lo qual muchos comprehendian que se hallauan cerca de tierra, y se confirmauan en ello, porque vieron vna langofta pequeña viua en la yerua, pero otros pensauan que fuesen peñas, o tierras anegadas: y temiendo murmurauan del viaje. Notaron tambien, que el agua de la mar, era la mitad menos salada que la passada, y aquella noche vieron muchos atunes, siguiendo de tan cerca a los nauios, que los de la carauela Niña mataron vno con vn garfio, y hallauan ya las mañanas ayres tan templados, que dauan gran plazer y gusto, y era el tiempo como en Andaluzia por Abril: y hallandose a trezientas y sesenta leguas, por Loeste de la isla del Ferro, vieron otro Rabo de junco. Y el martes a diez y ocho de Setiembre, Martin Alonso Pinçon, que auia passado adelante con la carauela Pinta, que era muy velera, esperò al Almirante, y dixo, que auia visto multitud de pajaros que yuan hazia Poniente, por lo qual pensaua descubrir tierra aquella noche, y ha-

Martin Alfo
fo Pinçõ se
figuraua q̃
auia visto
tierra.

hallarla hãzia el Norte quinze leguas de alli, y aun se figuraua que la auia visto, pero como el Almirante juzgaua que no lo era, no quiso perder tiempo en yrla a reconocer, aunque todos lo desseauan, porque no le parecia que estaua en el sitio a donde por sus indicios entendia que la auia de descubrir, y aquella noche refresco el viento, auiendo onze dias que no se auian amaynado las velas vn palmo, nauegando siempre con el viento en popa al Poniente, yendo siempre el Almirante escriuiendo los suceßos de punto en punto, notando los vientos, que corrian el viaje que se hazia, los pescados y aues que se vian, y todas las señales, llevando delante el Astrolabio, y la fonda en la mano.

CAP. X. Que continuando el Almirante su nauegacion la gente se le queria boluer a Castilla, y con quanta atencion miraua las señales que se vian.



OMO Toda la gente era nueua en tal nauegacion, y se hallaua sin esperança de remedio, ni socorro, murmurua, no viendo sino agua y cielo en tantos dias, y con atencion yuan todos, notando qualquier señal que vian, como hombres, que en efeto eran, los que entonces mas lexos se hallauan de tierra, de quantos jamas en el mundo auian nauegado. A los diez y nueue de Setiembre fue a la naue de don Christo ual vn Alcatraz, y otros llegaron a la tarde, que les dauan algunas esperan-

ças de tierra, porque juzgauan, que aquellos pajaros no se auian apartado mucho della, y con esta esperança, cõ calma fondaron con dozientas braças de cuerda, y aunque no hallaron fondo, conocieron que las corrientes yuan al Sudueste. Y jueues a los veinte, dos horas antes de medio dia vieron otros dos Alcatrazes junto a la Capitana, y desde a vn rato tomaron vn pajaro negro con vna mancha blanca en la cabeça, los pies semejantes a los de Anade, y a borde mataron vn pescado pequeño, y vieron mucha yerua como la passada, y passando los nauios por ella perdieron el temor: y otro dia al alua fueron a la naue Capitana otros tres pajarillos de tierra cantando, y al salir del Sol se fueron, conque se consolo algo la gente, pareciendo, que las otras aues marinas se podian mas facilmente apartar de tierra, pero que los paxarillos no podian yr de tan lexos, dende a poco se vió otro Alcatraz que venia de Oesnorueste, y el dia siguiente en la tarde vieron otro Rabo de junco, y vn Alcatraz, y descubrieron mas yerua hãzia la parte del Norte, y esto les daua algun consuelo, creyendo que procedia de tierra que estaua cerca.

Esta yerua tambien los desconsolaua, porque auia manchas tan espessas que detenia algo los nauios, y por esto se apartauan della quanto podian. El dia siguiente vieron vna ballena, y a veinte y dos de Setiembre vieron algunos paxaros, y en aquellos tres dias corrieron vientos Suduestes, y aunque eran contrarios, dixo el Almirante que eran buenos, porque como la gente murmuraua, no queriendo obedecer, y dezia entre otras cosas, que pues en tanta distancia auian siempre lleuado vientos en popa, con dificultad

B 3 podrian

Muchas señales, por donde les parecia que estaua cerca de tierra

Iussa Ducis interpretari maluit quam eius qui. Tac.

Alteraciõ
de la gēte.

Prudencia,
aunq̃ se go-
bernaua el
Almirante
cõ la gēte.

podrian boluer a Castilla, porque aũ- que alguna vez lo auian tenido con- trario era poco, y no firme: y aunque el Almirante replicaua, que aquello procedia de hallarse cerca de tierra, y daua para ello algunas razones, tu- uo necesidad del ayuda de Dios, por que el rumor crecia, y la gente se al- teraua, y le yua perdiendo el res- peto, hablando contra el Rey, por que huuiesse ordenado aquella jor- nada, y casi todos se conformauan en no proseguirla, pero el Almiran- te se gouernaua, vnas vezes dando animo a la gente, y prometiendo el breue y buen fin del viaje, y o- tras, amenaçando con el autoridad Real, pero quiso Dios, que a los vein- te y tres se leuanto vn viento Huel- norueste, con la mar algo desflasse- gada, conforme al desseo de todos: y tres horas antes de medio dia se vio volar vna tortola sobre la Capi- tana, y a la tarda vn Alcatraz, y otros pajaros blancos, y en la yerua halla- uan langostillas: y el siguiente dia pa- recio otro Alcatraz y tortolas, que venian de hãzia Poniente, y algunos pescadillos pequeños que matauan con garfios, porque no picauan en el ançuelo.

Mientras mas vanas succedian las sobredichas señales, tanto mas se a- crecentaua el miedo de la gente, y tomauan ocasion de murmurar, ha- ziendo corrillos en los nauios dizien- do, que el Almirante con su locura auia pensado de hazerse gran señor, acosta de sus vidas: y que pues auian cumplido con su obligacion, y na- uegado lexos de la tierra, mas que otros hombres jamas auian hecho, no deuian de ser autores de su per- dicion, nauegando sin causa, ha- sta que los faltasen los bastimentos: los quales por mucho que se reglã- sen, no bastauan para boluer, ni los na-

uios que ya tenian mil faltas, demane- ra que nadie lo juzgaria por mal he- cho, y que por auer tantos que con- tradixeron la opinion del Almirante, se daria mas credito a ellos, y no falto quien dixo, que para quitar contien- das, era lo mejor echalle a la mar con disimulacion, y dezir, que des- graciadamente auia caydo, mien- tras estaua embeuido en considerar las estrellas, y que pues nadie se me- teria en inquirir la verdad desto, era el mejor remedio para su buelta, y para su saluacion. Desta manera yua continuando de dia en dia el mo- tin y la mala intencion de la gente: lo qual tenia a don Christoual en mucha suspension de animo, pero a vezes con buenas palabras, y otras aduirtiendo del castigo que se les daria, si le impidiesen el viaje, tem- plaua con el miedo la insolencia: y para confirmacion de la esperança que daua de acabar bien el viaje, acor- daua a menudo las muestras y seña- les referidas, prometiendo que pre- sto hallarian tierra riquissima, a don- de todos diesen su trabajo por bien empleado: y andaua la gente tan cui- dadosa y affigida, que cada hora les parecia vn año, hasta que martes a veinte y cinco de Setiembre al po- ner del Sol, hablando don Christo- ual con Vicente Yañez Pinçon, di- xo a bozes tierra, tierra, señor no se pierdan mis albricias, y mostrò a la buelta del Sudueste vn cuerpo que parecia isla, a veinte y cinco leguas de los nauios, esta que se juzgò por inuencion concertada entre los dos, alegrò tanto la gente que dauan gra- cias a Dios, y el Almirante hasta que anohecio, dio a entender que crehia que era ansí, y nauego gran rato de la noche hãzia aquella parte, por dar cõ- tento a la gente.

A la mañana siguiete todos echarõ
de

Parecer de
la gente de
boluera Ca-
rilla.

Et labore
spe otij su-
bita nã sall.

Artificio
para enga-
nar la gēte.

Veó alcatrazes, y otras muchas señales de tierra.

de ver que eran nublados, que muchas vezes parecen tierra, y con gran despecho de la mayor parte boluieron a continuar la nauegacion a Poniente: la qual lleuaron mientras que no se lo impidio el viento, y boluendo a las señales vieron vn Alcatraz, y vn Rabo de junco, y otros pajaros: y el jueues de mañana vieron otro Alcatraz, que venia de Poniente la buelta de Leuante, y se descubrieron muchos pescados dorados, que matauan con garfios, y passò muy cerca de vn nauio vn Rabo de junco, y conocieron q̄ las corrientes ya no yuan tã recogidas como antes, sino q̄ boluian atras con las mareas, y la yerua era menos. El viernes siguiente tomaron mucho pescado dorado, el sabado vieron vn Rabo de junco, q̄ es pajaros marino, q̄ nũca reposa, y va persiguiendo los Alcatrazes, hasta que de miedo los haze baciarse el vientre, y recogido el estiercol por el ayre se mantiene dello, y destos pajaros ay muchos en las islas de Cabo Verde. Poco despues parecieron dos Alcatrazes, y muchos pescados q̄ llamaron golondrinos, del tamaño de vn palmo, q̄ con dos alillas buelã alguna vez vn tiro de arcabuz, leuãtados del agua quanto vna lança, y alguna vez cahian en los nauios, y despues de medio dia toparon mucha yerua en hilo hãzia Norte Sur, y tres Alcatrazes, y vn Rabo de junco, q̄ los daua caça, creyendo siẽpre, q̄ la yerua fuesse señal de auer tierra cerca de baxo del agua, y que yuan perdidos: llegaron el Domingo a la Capitana quatro Rabos de junco, y por auer ydo jutos juzgauan que se hallauã cerca de tierra: y tambien porque luego llegaron otros quatro Alcatrazes, y vieron mucha yerua en hilo hãzia el Oesnorueste al Esueste, y muchos pescados emperadores, q̄ tienen el cuero muy duro, y no son buenos de comer. Yaũ-

que el Almirante consideraua todas estas señales, no se olvidado de las del cielo, notò en aquel parage, que de noche estauan las guardas juntamente en el braço del Occidente, y q̄ quando llegaua el dia se hallaua en la linea, debaxo del braço al Nordeste: de lo qual comprehendia, que en toda la noche no caminauan mas de tres lineas, que son nueue horas, y esto hallaua cada noche. Hallò asì mismo, que a prima noche Noruesteauan las agujas vna quarta entera, y quando amanecia se justauan con la estrella: de lo qual los pilotos recebian gran pena y confusion, hasta que los dixo, que la causa dello era el circulo, que haze la estrella del Norte, rodeando el Polo, y esta aduertencia les dio algun consuelo, porque ala verdad por estas variaciones temian de peligro, por tan gran distancia de tierra.

El Almirante halla q̄ a prima noche Neruestean las agujas.

C A P. XI. Que la gente se boluia a amotinar, y el Almirante prosigue el viaje, y señales que se vian.



V N E S. Primero de Octubre al amanecer, fue a la Capitana vn Alcatraz, que dizen que es aue como Alcarauan: y otras dos o tres horas antes de medio dia, y la yerua venia ya de Leste a Oeste, creyendo algunos que auian de llegar a parte, que la tierra estuuiesse tan cerca della, que los nauios encallasen, y se perdiesen, y el mismo dia de mañana dixo el Piloto a don Christoual, que se hallauan a Poniente, lexos de la isla del ferro. 588. leguas, dixo don Christoual, que a su cuenta eran. 584. pero en su animo y verdadera cuenta

La mucha yerua pone miedo a los marineros, temiendo de encallar los nauios.

El atenció q̄ la gente lleuaua a las señales.

eran setecientos y siete, el piloto de la carauela Niña el miercoles siguiente en la tarde dixo, que hallaua auer nauegado. 650. leguas, y el de la Pinta 634. en que se engañauan, porque siempre tuuieron viento en popa; pero don Christoual yua disimulando, por que la gente viendo se tan lexos no no desmayasse, pues hasta entonces el mayor golfo que se nauegaua no passaua de. 1200. leguas. A dos del dicho mataron vn atun, y vieron mucho pescado, y vn pajaro blanco y muchos pardillos, y la yerua era muy vieja, y casi conuertida en poluo: y porq̃ a los tres no vieron pajaros, temieron que por algun lado auian dexado alguna isla, juzgando, que los muchos pajaros que hasta entonces auian visto yuan de vna isla a otra, y desfeandola la gente cargar a vna mano, o a otra para buscar aquellas tierras, no parecio a don Christoual perder el buen tiempo que le fauorecia, cō que nauegaua derechamente a Poniente, que era lo que mas el desfeaua, y porque le parecia q̃ perderia el credito, y reputacion de su viaje, si le vian yr nauegando atiento de vna parte a otra, buicando lo que siempre afirmaua q̃ fabia, y esto fue causa que la gente otra vez se boluiesse a motinar, de que no se marauillara, quien considerare, que tantos hombres guiados de vno solo, y a quien poco la mayor parte dellos conocia, se viesse tãtos dias metidos en tan gran pielago, sin auer visto sino agua y cielo, y sin certidumbre de qual auia de ser el fin de tan largo viaje, pero fue Dios seruido de acudir con nueuas señales que algo la gente soslegaron, porque a los quatro de Octubre, despues de medio dia parecieron mas de quarenta gorriones, y dos Alcatrazes que se acercaron tanto a los nauios, que vn marinero mato vno con vna piedra, y

La gente se
buelue a
motinar.

volaron en las naues muchos golondrinos, con lo qual, y con que a todos habló el Almirante, y dixo muchas razones, se soslegaron.

El dia siguiente se acercaron a la naue vn Rabo de junco, y vn Alcatraz por Poniente, y muchos gorriones. Domingo a los siete parecio señal de tierra hacia Poniente, y por la escuridad ninguno se atreuia a decirlo, aunq̃ todos lo desfeauan harto, por ganar diez mil maruedis de renta de por vida, que los Reyes prometian al primero que descubriese tierra, y por que a cada passo no saliesse diciendo tierra por la codicia de la renta, se ordenò, que el que lo dixesse, no quedando verificado dentro de tres dias quedasse para siempre excluydo de las albricias, aunque boluiesse a dar la nueua cierta, pero los de la carauela Niña, q̃ yua muy adelante como era tan velera, teniendo por cierto q̃ era tierra dispararon el artilleria, y leuataron las vanderas, y mientras mas nauegauan, yua menguando el alegria, hasta que totalmente se deshizo, y en esta angustia quiso Dios boluerlos a consolar con grandes compañías de pajaros, y entre ellos muchos de tierra, que de Poniente yuan hacia Sudueste: y considerando don Christoual, que respeto a lo que de Castilla auia nauegado, tã pequeños pajaros no podian yr muy lexos de tierra, tuuo por cierto que se hallaua cerca, por lo qual dexò la via de Leste q̃ lleuaua, y siguió la de Sudueste, diciendo, que si mudaua camino, lo hacia porque no se apartaua mucho de su principal viaje, y por seguir la razon, y el exemplo de los Portugueses, que auian descubierta la mayor parte de las islas, por el indicio del buelo de semejantes pajaros, y tanto mas q̃ los q̃ entonces via hazia el mismo camino, por dōde siempre pensò que auia de descubrir tierra,

Pulchra
specula
cliacas le
giones ex
territus, tac.

Don Chri
stoual mu
da camino,
y porq̃ cau
sa.

El Almirante
le llamaua
la isla de Ci-
pango a la
Española.

tierra: porque como bien sabian, muchas vezes les auia dicho que no pensaua hallarla hasta auer nauegado se-
recientas y cinquenta leguas, desde
Canaria a Poniente, en el qual ter-
mino tambien auia dicho, que hallaria
la isla Española, que entonces nom-
braua Cipango, y que sin duda la ha-
llara sino supiera que se dezia, que su
largura yua de Norte a Sur, y que no
se auia buuelto al Sur, por no encōtrar-
la: y que crehia, que quedaua cō otras
islas a mano yzquierda, a cuya buelta
yuan aquellos paxaros: y que por estar
tan cerca de tierra, parecian tantos, y
tan diuerfos, porque el Lunes a ocho
llegaron a la Capitana hasta vna do-
zena de pajarillos de diuerfas colores:
y auiendo andado vn rato al rededor
de la naue, se fuerō su camino, y otros
muchos yuan camino del Sudueste.
La mesma noche parecieron muchos
pajaros grandes, y manadas de chi-
cos que venian de la parte del Norte:
vieronse muchos Atunes: y la sigui-
ente mañana, vn Alcatraz, Anades, y pa-
jarillos que bolauan por el mismo ca-
mino de los primeros: y el ayre era
mucho mas fresco y oloroso, como se
fiente en Seuilla por Abril: pero era
tan grande el dēseō de ver tierra,
que ya no se daua fe a ninguna se-
ñal: aunque el Miercoles, a los diez,
de noche, y de dia se vian bolar mu-
chos pajaros: ni el animo que el Almi-
rante les ponia, ni la reprehension de
su flaqueza, bastaua ya para sossegar a
aquellos hombres.

**CAP. XII. Que se descubrio
la tierra, y qual fue la pri-
mera.**



VISO la misericordia de
Dios, en tiempo que ya dō
Christoual Colón no po-
dia resistir a tantas murmu-

raciones, contradicciones, y dēdenes
que el lueues a onze de Octubre, des-
te año de mil y quatrocientos y no-
uenta y dos, despues de medio dia, tu-
uiesse algun consuelo, con los indi-
cios manifiestos que se vierō de estar
cerca de tierra, porque los de la Capi-
tana vieron junto a la naue vn junco
verde, y luego vn pescado grāde ver-
de, de los que andan cerca de las pe-
ñas: los de la carauela Pinta, vieron
vna caña y vn baston, y tomaron otro
labrado artificiosamente, y vna tablilla,
y vieron mucha yerua que de nue-
uo se auia despegado de la ribera: y los
de la Niña vieron otras semejantes se-
ñales, y vn ramo de espino cō su fruta,
que parecia recién cortado, por lo
qual, y por lo que ditaua el discurso
de la razon, y porque auiendo recono-
cido la Sonda, por la color de la tierra
parecia que estauan cerca della: lo
qual confirmaua vna desygualdad de
viento que a la sazón corria, que se
juzgaua procedia de tierra. Y tenien-
do don Christoual por cierto que se
hallaua cerca della, en anocheciendo
acauada la Salue que los marineros
vsan dezir cada noche, hablò a todos,
diziendo la merced que Dios nue-
stro Señor les auia hecho, en llevarlos
seguros en tan largo viage, y que pues
las señales se yuan mostrando cada
hora mas ciertas, les rogaua que velas-
sen toda la noche, pues sabian que en
el primer capitulo de la institucion q̄
les dio quando salieron de Castilla, les
dezia, que en auiendo caminado sete
cientas leguas sin hallar tierra, de me-
dia noche a baxo no se hiziesse viage
hasta el dia, y estuuiesse vigilantes,
porque tenia certissima confiāça que
aquella noche hallarian tierra, y q̄ de-
mas de los diez mil marauedis de ren-
ta que sus Altezas auian ofrecido al q̄
la viesse, el daria vn jubon de terciopelo.
Y dos horas antes de media no-
che,

Indicios cla-
ros de estar
cerca d tier-
ra.

Don Christoual ha-
bla a la gē-
te.

El Almirante ve el lumbrero en tierra.

Descubriese tierra, y auisalo Rodrigo de Triana Marinero.

che, estando don Christoual en el castillo de Popa, vio lumbrero, y llamó de secreto a Pedro Gutierrez Repostero de estrado del Rey, y le dixo que la mirasse, y respondió que la via: y luego llamaron a Rodrigo Sanchez de Segouia Veedor del armada, y no la pudo diuisar, y despues se vio dos vezes, y parecia como vna candelilla que se alçaba y baxaua, y don Christoual no dudò que era verdadera lumbrero, y estar junto de tierra: y así fue, que era gente que passaua de vna casa a otra. Dos horas despues de media noche, como la carauela Pinta yua siempre delante, hizo señales de tierra, la qual descubrió primero vn marinero llamado Rodrigo de Triana, a no mas de dos leguas, pero la merced de los diez mil maravedis de renta, declararon los Reyes, que pertenecia al Almirante, que se le pagaron siempre en las carnicerías de Seuilla, porque vio la luz en medio de las tinieblas, entendiendo la espiritual que se introduzia entre aquellos barbaros, permitiendo Dios, que acabada la guerra con los Moros, despues de setecientos y veynete años que tomaron pie en España, se començasse esta obra, para que los Reyes de Castilla y de León, anduiesesen siempre ocupados en traer a los Infieles al conocimiento de la santa Fè Catolica.

Llegado el dia, reconocieron que era vna isla de quinze leguas de largo, llana, y cò muchas arboledas, y de buenas aguas, con vna gran laguna dulce en medio, poblada de mucha gente, la qual con mucha marauilla, estaua ya en la marina, pensando que los nauios eran algunos animales, y no viendo la hora de saber cierto lo que era, y los Castellanos de llegar a tierra. El Almirante, con la barca armada, y el estandarte Real tendido salio a tierra, y lo mismo hizieron los Capitanes

Martin Alonso Pinçon, y Vicente Yañez Pinçon, con las banderas de la empresa, que era vna cruz verde con ciertas coronas, y los nombres de los Reyes Catolicos: y auiendo todos bebido la tierra, y atrodillados dado gracias a Dios, con lagrimas, por la gracia que les auia hecho. El Almirante se leuantò, y llamó San Saluador aquella isla, que los naturales dezian Guanahani de las islas, que despues llamarò de los Lucayos, a nouecientas y cinquenta leguas de las Canarias, hallada en treynta y tres dias de nauigacion: y con la solemnidad y palabras necesarias, tomò la posesion en nombre de los Reyes Catolicos, por la corona de Castilla, y de León, por ante Rodrigo de Esquevedo escriuano Real del armada, estandolo mirando gète infinita de la natural. Los Castellanos luego le recibieron por Almirante y Visorrey, y le juraron obediencia, como el que ya representaua en aquella tierra la persona Real, cò tanta alegría y plazer, como era razón por tanta victoria, pidiendole todos perdon por los disgustos que por su inconstancia y flaqueza le auian dado. Y pareciendo al Almirante, que aquellos Indios era gente mansa y simple, y que estauan atonitos mirando a los Christianos, espátados de las barbas, blancura, y vestidos, les dio algunos bonetes colorados, cuètas de vidrio, y cosas tales, que tuuieron en mucho, admirandose también los Castellanos, de ver aquella gente, su talle y postura.

Boluióse a embarcar el Almirante, siguiendole los Indios, vnos nadando, y otros en sus barcas, llamadas Canoas, hechas de vn madero de vna pieça, como artesas. Lleuauan madejas y ouillos de algodón, Papagayos, y Azagayas armadas las puntas con espinas de pescado, y otras cosas, para trocar cò los dixer de vidrio, y casc

ueles,

El Almirante sale a tierra.

Llamase la isla Guanahani, y el Almirante la pone S. Saluador.

Las Canoas de los Indios son de vna pieça como artesas.

Particulari
dades de la
gente de
Guanahani

ueles, y otras cosas tales, que recibian de tan buena gana que los pedacos de platos y escudillas de tierra vendriada, estimauan por reliquias: y como gente que parecia de la primera simplicidad, y aun todos desnudos, hombres y mugeres, como nacieron: y por la mayor parte eran todos moços que no passauan de treynta años, aunque auia muchos viejos: trahian los cauellos crecidos hasta las orejas, y pocos hasta el pescueço, atados a la cabeça con vna cuerda, como trençados: tenian buenas caras y faciones, aunque las frentes que vsauan tan anchas los aseauan. Su estatura era mediana, bien formado el cuerpo, buenas carnes de color azeytuno, como los de Canaria: vnos y aun pintados de negro, otros de blanco, y otros de colorado: los mas por el cuerpo, y algunos las caras y los ojos, o la nariz solamente. No conocian nuestras armas, porque mostrandoles las espadas las tomauan boamente por el corte. No tenian noticia de cosas de yerro: y para labrar la madera, se seruian de piedras de rios muy duras y agudas: y porque algunos tenian cicatrizes, preguntandoles por señas, respondian, que gentes de otras islas yuan a prenderles, y que defendiendose recibian aquellas heridas. Parecian de buena lengua, e ingenio, porque facilmente boluián a pronunciar las palabras que vna vez se les dezian. Animales de ningun genero se vieron, sino Papagayos: y otro dia, que eran los treze de Otubre, acudieron muchos Indios a las naues, en sus Canoas, que la mayor lleuaua quatro y cinco personas: y otras tan chicas que no cabia mas de vna. Bogauán con vn remo como pala de horno, como quien cabaua con vn açadon: y son hechas con tal artificio, que aun que se buelcan, los Indios nadando las bueluen, y vacian el agua

No hallan
animales
de ningun
genero, si
no Papagay-
os.

con calabças secas que lleuan para ello. Trahian el algodón para rescatar, y tal Indio dio por tres ceutis de Portugal tantos ouillos de algodón, que pesauan vna arroba, no se vieron joyas ni cosas de precio, salvo algunas ojuelas de oro que trahían colgadas de las narizes: no se hartauan de mirar los Castellanos, hincáuáse de rodillas, alçauan las manos, dando gracias a Dios: combidauanse vnos a otros que fuesen a ver los hombres del cielo.

Preguntoseles de donde venia aquel oro: respondieron, que de la banda de medio dia, adonde auia vn Rey que tenia mucho, señalando con las manos. Y entendiendo el Almirante que auia otras tierras, acordò de yr las a buscar: no se vaziauan los nauios de gente, y en pudiendo tomar qualquiera cosa, aunque fuesse vn pedazillo de plato, alegres se salian con ello, y nadando se boluián a tierra: y por qualquiera cosa que se les daua, ofrecián lo que tenian. Con este comercio se passò el dia, que todos se fueron a tierra, no procedièdo su liberalidad en dar lo que tenian, sino por la estimacion en que tenian lo que se les daua, juzgando a los Castellanos por hombres del cielo, y por esto querian algo, para tener por memoria.

El Almirante
re va a bus-
car otras
tierras.

Cap. XIII. Que el Almirante descubrio la Concecion, la Fernandina, y la Ysabela.



A catorze de Otubre por la mañana, reconocio el Almirante la costa cò las barcas, hàzia Norueste: seguian por tierra aquellas gentes, prometiendo cosas de comer, y llamando a otros que corriesen a ver la gente del cielo, y por marauilla leuantauan

uantauan las manos, y vnos en Canoas, y otros nadando, y uan a preguntar por señas si venian del cielo, rogando que saliesse a descansar en su tierra. El Almirante a todos daua rosarios de vidrio, alfileres, y otras cosillas, holgandose mucho de ver tanta simplicidad, hasta que llegó a vn Arrazife de peñas, adonde auia vn seguro y gran Puerto, y adonde se pudiera hacer vn fuerte Castillo, porque venia a quedar casi aislado. Estauan alli seys casas con mucha arboleda, que parecian jardines: y porque la gente estaua cansada de remar, y conocio que la tierra no era de calidad que conuiniesse detenerse en ella: tomó siete Indios para que aprendiesse la lengua Castellana, y boluendo a las carauelas, fue en busca de las otras islas, que se descubrian mas de ciento, llanas, verdes, y pobladas, que por sus nombres las contaron los Indios. Y Lunes a quinze, llegó a vna que estaua siete leguas de la primera que llamó S. Maria de la Conceció, cuya parte que mira házia san Saluador, se estiende por cincuenta leguas de costa, pero el Almirante fue por la costa del Leste Oeste, que son diez leguas de largo, y surgió por Poniente, y salio a tierra. La gente natural acudio luego en grandísimo numero, con grande admiracion: y viendo que todo era vna misma cosa, acordó de passar adelante: y estando a borde de la carauela Niña vna Canoa, vno de los siete Indios de S. Saluador, se arrojó, y se fue, y aunque le siguió la barca, no le pudo alcanzar: y la noche antes se auia ydo otro. Llegó otro Indio en vna Canoa, a rescatar algodón: mandole poner el Almirante vn bonete colorado, y cascaueles en las manos, y en las piernas, y sin tomarle el algodón se fue muy contento.

El dia siguiente, que era Martes, na-

uegò por Oeste a otra isla, cuya costa yua diez y ocho leguas por Norueste Sueste: llegó a ella Miercoles, a diez y siete de Octubre, en la tarde, por las calmas: toparon en el camino vn Indio en vna Canoa, que lleuaua vn pedaço del pan que ellos comen, y agua en vna calabaza, y vn poco de la tierra negra con que se pintan, y hojas secas de vna yerua que estiman en mucho, por ser sana y olorosa, y en vna cestilla vna farta de vidrio, y dos veyntenes, moneda de Portugal, de lo qual se conocio que venia de S. Saluador, y que auia pasado por la Concecion, y que yua a esta isla, a la qual el Almirante puso, Fernandina, en memoria del Rey, y que su intento era dar noticia de los Castellanos: mas como la jornada era larga, y se hallaua cansado de bogar, se fue a los nauios, adonde le mandò el Almirante dar pan y miel, y a beuer vino: y en llegando a la isla, le mandò echar en tierra, con algunas cosillas que le dio: y la buena relación deste, fue causa que la gente acudiesse a los nauios a rescatar cosas como las de las otras islas, porque toda la gente dellas era de vna misma manera: y quando el batel fue a tierra por agua, los Indios de buena gana la mostraron, y se cargauan los barriles para henchir las pipas, aunque parecia gente de mayor entendimiento que la otra, porque fiauán algo en el trueque de las cosas, y en sus casas tenian mantas de algodón, y las mugeres cubrian las partes secretas con vna faldeta de algodón, desde el ombligo hasta medio muslo, y otras con vna faxa de lo mismo: y las que no podian mas, se cubrián con ojas de arboles, lo que no vsauan las donzellas.

Parecio esta isla abundante de aguas, con muchos prados, y arboledas, y algunos cerrillos graciosos que no auia en las otras, cõ infinita diuersidad

Ha' lase vn buen puerto en Guahani.

La isla de S. Maria de la Conceció fue la segunda.

La isla Fernandina fue la tercera.

Toda la gente destas islas era de vna misma manera.

1492

La mayor parte de los pajaros que se vieron parecian diferentes de los de Castilla.

idad de pajaros, que cantauan suauemente, y bolauan en diuersas companias, la mayor parte dellos diferentes de los de Castilla; y con muchas lagunas: y junto a vna vieron vn animal q̄ les parecio lagarto de siete pies de largo, y porque le tiraron piedras se metio en el agua, adõde le matarõ cõ las lanças, marauillados de su grandeza, y espantosa figura, aunque despues mostrò el tiempo, que esta sierpe quitado el pellejo y las escamas, es comida gustosa, porque tiene la carne blanca, y es la que mas los Indios estiman: y en la Española la llaman Yuana. Vieronse en aquella isla, arboles que parecian enxertos, porque tienen hojas y ramos de quatro y cinco maneras, pero no eran sino naturales. Vieronse asì mismo, pescados de finas colores, pero no parecio algun animal terrestre, sino culebras grandes, gordas y mansas, y Papagayos: los lagartos, o sierpes dichas, y vnõs conegicos de hechura de ratones, aunque mas grandes, que llaman Vtias. Y yendo hazia Norueste, reconociendo esta isla, surgierõ en la boca de vn hermoso puerto que tenia vna isilla a la entrada, y por el poco fondo no entraron, ni el Almirante quiso apartarse mucho de vna poblacion que les cubria, no auiedo en ninguna isla hasta entonces, visto ninguna mayor de diez, o doze casas, en forma de tiendas de campaña; vnas redondas, y otras a dos aguas, cõ algun portal delante, descubierta, a modo de las de Flandes, cubiertas de hojas de arboles, bien acomodadas para el agua y el viento, con respiraderos para el humo, y encima sus caualletes, o coronas bien labradas; y no se hallaua dentro mas menage ni ornamento, que lo que lleuauan a las naues para trocar, pero sus camas eran vna red, atada de vn poste a otro, que llaman Amacas. Vieronse tambien

No parecia ningun animal terrestre sino culebras grandes.

Forma de las habitaciones de los Indios.

algunos perrillos mudos, pequeños: hallose vn Indio que trahia vn pedazillo de oro en las narizes, con ciertas señales, que parecian letras: y quisiera el Almirante que se lo tomaran, porque entendio que era moneda, pero despues se aueriguò que nunca la huuo en las Indias.

Visto que en la Fernandina no se descubria mas que en S. Salvador, y la Concecion, passò a las mas cercanas. Llamauale Saomòto la quarta isla, dixola Yfabela, en honra de la Reyna Catolica, y tomò la posesion della, con testigos y escriuano, como en todas se hazia. Vio que la tierra era de la misma hermosura que las otras, como por Abril en Castilla, y la gente semejante a la demas. Mataron otra sierpe, o lagarto: y caminando la buelta de vna poblacion, los Indios huyeron, lleuandose lo que tenian: pero como el Almirante mandò que no se tocasse a nada, luego boluieron a los nauios a rescatar como los otros, y el Almirante les dio cosillas de rescate, y por amansarlos pidio agua, y se la lleuaron en calabças. No quiso perder tiempo en la Yfabela, ni en las demas islas, que eran muchas, y casi semejantes, y determinò de yr en busca de otra que le dezian que era muy grande, y llamauan Cuba, que señalauan al Sur, y pensando que era Sucipango, por las señas que le dauan, y grandezas que della dezian. Navegò a Lesfudueste: anduuo poco el Miercoles, y Iueves, por la lluvia, y desde las nueue del dia mudò el camino al Sueste, y anduuo onze leguas, y descubrio ocho islas en luengo de Norte Sur: llamolas del Arena, por el poco fondo que tenian: dixerõle que auia dia y medio de camino de alli a Cuba: dellas salio el Sabado a veynte y siete de Otubre, caminò al Sufudueste, y antes de la noche vio tierra de Cuba,

La Yfabela es la 4. isla que reconoce el Almirante.

El Almirante regala a los Indios.

El Almirante descubre a Cuba.

y por

El Almirante descubrió a Cuba. y por la gran escuridad, y ser tarde, no se quiso acercar, y anduuo toda la noche al reparo.

Cap. XIIII. Que el Almirante llega a la isla de Cuba, y la reconoce.

A Cuba llama el Almirante Juana, y es la, si la adonde entrò.



DOMINGO a veyn-te y ocho de Otubre, se acercò a la Costa, nombrola Juana, y parecio que era mejor tierra q̄ las otras, por los montes, cerros, y diuersidad de arboles, campañas, y riberas que luego se vieron: fue a dar fondo a vn gran rio que llamò S. Saluador, por començar con tan buen nombre. Parecian los bosques muy espessos, los arboles muy altos, con flores y frutas, diferentes de las nuestras, y gran cantidad de pajaros. Y desleando el Almirante tomar lengua, embio a dos cascas que se descubrieron, de donde la gente se huyò, dexádo redes y aparejos de pescar, y vn perro que no ladraua. No quiso que se tocasse a nada: passò con sus nauios hasta otro gran rio, que llamò de la Luna: hallò otro que dixo, de Mares, con las riberas muy pobladas: hu-yeronse los Indios a las montañas, que eran vestidas de muy gruesos y altos arboles, y diferentes. Los Indios que lleuaua consigo, le dauan a entender que auia en Cuba oro y perlas, y pareciale que auia disposicion para ello, porque vio almejas, y dixo que de alli a Tierra firme no auia nauegacion de diez dias, por la imaginacion que tenia concebida, de lo qual auia escrito Paulo Fifico Florentin: y aunque tuuo razon, no era la tierra que el pensaua: y porque le parecia, que si mucha gente salia a tierra, acrecentaria el miedo de los Indios, em-

Los Indios que yuá cò el Almirante dezian q̄ auia en Cuba oro y perlas.

biò dos Castellanos con vn Indio de S. Saluador, y otro de Cuba, que se auia allegado a los nauios en vna Canoa, que fueron Rodrigo de Xerez, vezino de Ayamonte, y Luys de Torres, que fue Iudio, que sabia Hebreo y Caldèo, y aun dizen que Arabigo: dio les rescates, y seys dias de termino, y instruccion de lo que auian de hablar de parte de los Reyes de Castilla: má-doles que fuessen la tierra adentro, y se informassen de todo, no haziendo mal a nadie: y entretanto hizo adereçar la naue, y se vio, que de toda la leña que se quemaua, salia goma como almastiga, que en la hoja y en la fruta parecia mucho al Lentisco, saluo que es mucho mayor. En este rio de Mares, podian reboluerse los nauios: tiene siete o ocho braças de fondo a la boca, y dentro cinco, con dos cerros de la parte del Sueste, y de la parte del Oes norueste, vn hermoso cabo llano que sale fuera, y este fue despues el puerto de Barocoa, a quien el Adelantado Diego Velazquez llamò del Afuccion.

Estando la naue para nauegar, boluieron los Castellanos, a cinco de Nouiembre, con tres Indios de la tierra, diziendo que auian caminado veyn-te y dos leguas, y hallado vna poblacion de cinquenta cascas, fabricadas como las referidas, y que auria en ellas hasta mil personas, porque en vna casa mora todo vn linage, y que los principales los salieron a recibir, y los lleuaron de los braços, y los aposentaron en vna de aquellas cascas, haziendoles sentar en asientos la brados de vna pieça, semejantes a vn animal que tuuiese los braços y piernas cortas, y la cola leuátada, y la cabeza adelante, cò ojos y orejas de oro, y q̄ todos los Indios se sentaron al redor dellos en el suelo, y vno a vno

Relació de los Castellanos q̄ el Almirante embió a reconocer.

Forma de las cascas de los Indios.

1492

Creer los Indios que los Castellanos era caydos del cielo.

les fueron a besar los pies y las manos, creyendo que venian del cielo, y les dauan de comer rayzes cozidas semejantes en el sabor a castañas, y les rogauan que se quedassen con ellos, o que a lo menos descanfassen cinco o seys dias, porque los Indios que lleuauan consigo, les dixeran mucho bien: y y entrando desde a vn rato muchas mugeres a verlos, se salieron los hombres: las quales con la mesma marauilla y reuerencia, les besauan los pies, y las manos, tocandolos como cosa sagrada, ofreciendoles lo que lleuauan, y que muchos se auian querido venir con ellos, pero que no lo cõsintieran sino al señor, con vn hijo y vn criado, a los quales el Almirante regaló mucho.

Que ninguna poblacion passaua de cinco o seys casafas juntas.

Dixeran tambien, que en la yda y buelta hallaron muchas poblaciones adonde se les hizo la misma cortesia, y que ninguna passaua de cinco o seys casafas juntas: y que por el camino hallauan mucha gente, que cada vno lleuaua vn tizon en la mano para encender fuego, y perfumarse con algunas yeruas que lleuauan consigo, y para assar las rayzes, porque aquel era su principal mantenimiento: y el fuego era facil de encender, porque tenian cierta madera, que apretando vn leño con otro, como quien barrena, se encendia fuego. Vieron tambien infinitas especies de arboles, que no auia hallado en la costa de la mar, y gran diuersidad de pajaros muy diferentes de los nuestros, y entre ellos perdizes, y ruyseñores: y que no auian hallado animal de quatro pies, salvo aquellos gozques que no ladrauan. Los sembrados eran muchos, de aquellas rayzes, y de panizo, que llamauan Mayz, de buen sabor, cozido, o hecho harina. Vieron grandissima cantidad de algodõ hilado, en ouillos, y en vna casa sola les pareció que auia mas de

doze mil libras, y nace en las campanas, sin plantarlo: y como las rosas, que de fuyo se abren, asy haze quando fazona, aunque no todo en vn tiempo: porque en vna misma planta auia vnas cerradas y otras abiertas, y por vna cinta de cuero, y por vn pedaço de vedriado, o de espejo, dauan vna cestilla llena de algodõ: lo qual no gastauan en vestirse, porque todos andauan desnudos, sino en hazer redes para sus camas, en texer los pañetes con que cubrian sus partes mas secretas: y preguntandoles por oro, y perlas, dezian, que auia gran cantidad en Bohio, señalando al Leste.

El algodõ hilado no lo gastauã en vestir si no en hazer redes para pescar

Cap. XV. Que Martin Alonso Pinçon se apartò de la conserua del Almirante, y que va en busca de la isla Española.



OMO los Castellanos preguntauan mucho por el oro a los Indios que lleuauan en las naues, respondiã, Cubanacã, y ellos pensauan que querian dezir, el gran Can, y que deuia de estar cerca la tierra del Catayo, porque tambien señalauan a quatro jornadas. Martin Alonso Pinçon dezia, que deuia de ser alguna gran ciudad que estaua aquellas quatro jornadas de alli: pero no tardò mucho en saberse, que Cubanacan era prouincia en medio de Cuba, por que Nacan, significa tanto como en medio, y que alli auia minas de oro. Con esta relacion no quiso el Almirante perder mas tiempo: mandò que se tomassen algunos Indios para llevar a Castilla, de diferentes partes, para que cada vno diese cuenta de su tierra;

Saben q̄ ay en Cubaninas de oro.

Referẽ los Castellanos q̄ vieron perdirzes, y ruyseñores.

Vn Indio
ruega que
le lleuen cō
su muger y
sus hijos.

tierra, como restigos del descubrimiento, tomaronse sin escandalo doze, mugeres, niños, y hombres. Y estando para hazer vela, llegó a la naue vn Indio marido de vna de aquellas mugeres, y padre de dos muchachos que yuan embarcados, y rogo que le lleuassen con su muger y sus hijos, y el Almirante mandò que le recibiesen, y que a todos se hiziesse buen tratamiento: y por causa de los vientos Nortes huuo de boluer a vn puerto que llamò del Principe, en la misma isla, aunque le vio defuera cerca de muchas islas, a tiro de arcabuz vnas de otras, y esta parte llamola, mar de nuestra Señora, y eran las canales entre isla y isla, tan profundas, y tan hermosecadas de yerua y arboleda, que se recebia gran contento andando por ellas. Eran los arboles diferentes de los nuestros, porque vnos parecian de Almagista, y otros de linaloes, y palmas con el pie verde y liso, y otros de diuersas fuertes: y aunque estas isletas, por las quales andauan con las barcas, no estauan pobladas, auia muchos fuegos de pescadores, porq̃ la gente de Cuba acostumbraua yr en sus Canoas a pescar, y caçar por estas isllas, q̃ son infinitas, y a buscar en ellas q̃ comer, porque comen varias inmundicias, como arañas grandes, gusanos engendrados en maderos podridos, y otros lugares corrutos; y pescados medio crudos, porque en tomandolos, antes de assallos, los facan los ojos y se los comen: y demas de que estas cosas dieran asco a qualquiera Castellano que las comiera, en estas caças, y pescas se ocupauan diferētes tiempos del año, quando en vna isla, quando en otra, como quien cansado de vn mantenimiento muda otro. Mataron en vna destas islas vn animal a cuchilladas, que parecía puerco montes, y en la mar hallaron muchas cuentas de Na-

La gēte de
Cuba vsaua
mucho yr a
pescar y ca
çar por las
islas adja
centes.

cara: y entre muchos pescados que tomaron con la red, salio vno de forma de puerco, cubierto de vn pellejo muy duro, sin que tuuiesse cosa tierna sino la cola. Notaron que la mar crecía y decrecía mucho mas que en otro puerto de los que por allí auian visto, y el Almirante lo echaua a las muchas islas, y la marea era al reues que en Castilla: y la causa desto le parecio, por que allí era baxa mar, estando la Luna al Sudueste, quarta del Sur.

Domingo a diez y ocho de Nouiembre, boluio a puerto del Principe, y puso en la boca vna Cruz de dos maderos grandes. Lunes fue hàzia Lcuante, en busca de la Española, que llamauan Bohio, y otros Babeque, que segun se entedió despues, no era Babeque la Española, sino la Tierra firme, porque por otro nombre la llamauan Caribana: y por los vientos contrarios se entretuuu tres o quatro dias, dando bueltas por cerca de la Yfabela, y no llegó a ella, porque no se le fueffen los Indios, y aqui hallaron de la yerua que toparon en la nauegacion del Golfo, y se conocio que era lleuada de las corrientes: y entendiēdo Martin Alófo Pinçon, que los Indios dezian que en Bohio se hallaua mucho oro, codicioso de enriquezerse, Miercoles a veynte y vno se apartò del Almirante, sin fuerça de tiempo, ni otra legitima causa, y por ser su nauio muy veloce, se fue adelantando, hasta que llegada la noche totalmente desaparecio. Por Bohio, que era la Española, parecia que querian los Indios dar a entēder que era tierra poblada de muchos Bohios. Y viendo el Almirante que aũ que se auian hecho muchas señales, Martin Alonso no parecia, con los dos nauios, y el viento contrario, boluio a Cuba, a vn puerto grande y seguro, que dixo Santa Catalina, por ser su víspera, aqui hizo agua y leña: vio algunas piedras

El Almirante
teua en bus
ca de la isla
Española.

Martin Alon
so Pinçon
con su can
ta se aparta
del Almirante.

El día de S.
Catalina
boluio el
Almirante
a Cuba, no
pareciendo
Martin Aló
fo Pinçon.

piedras con muestras de oro: en tierra auia grandes pinos para arboles de grandes nauios: y viendo que todos los Indios le encaminauan a la Española, siguió por la costa arriba, mas a Sueste doze leguas, adonde halló grandes y buenos puertos; y entre otros, vn rio que por su boca podia entrar comodaméte vna galera, sin que se conociese la entrada sino de cerca, y la comodidad del rio le combido a entrar dentro, quanto era larga la barca, y halló ocho braças de fondo: y subiendo mas arriba, porque la claridad del agua, la hermosura de los arboles, la frescura de la ribera, con mucha diuersidad de pajaros, le lleuauan. Vio vna fusta de doze bancos, en tierra, debaxo de vna enramada, y en vnas casás cerca hallaron vn pan de cera, y vna cabeça de hombre en vna cestilla colgada de vn poste, y esta cera lleuaron a los Reyes Catolicos, de la qual nunca mas se halló en Cuba, y así se entendió despues que vino de Yucatan, o por fortuna en alguna Canoa, o de otra manera. No hallaron gente de quien informarse, porque todos hubian. Hallaron otra Canoa de nouenta y cinco palmos de largo, adonde podian yr cincuenta personas, hecha de vn solo arbol, como las otras, y aunque no tenían erramienta para labrarlas, eran de prouecho los instrumentos que hazian para ello de pedernales, porque los arboles eran muy gruesos, y los coraçones tiernos y esponjosos, y facilmente los ahõdauan con los pedernales.

Auiendo el Almirante nauegado ciento y siete leguas hãzia Levante, por la costa de Cuba, llegó a la punta Oriental della, y de allí partió a cinco de Diziembre, para passar a la Española, que son diez y ocho leguas de trauesia al Leste, y por las corrientes

no pudo llegar hasta el día siguiente que entró en el puerto, que dixo San Nicolas, por su día, y hallóle bueno, grande, y de mucho fondo, y rodeado de espesas arboledas, aunque la tierra es montuosa, y los arboles no muy grandes, y semejates a los de Castilla, porque se vieron pinos, y arrayanes, y entraua en el puerto vn rio apacible, y en la orilla auia muchas Canoas tan grandes como vergantines de veynete y cinco bancos: pero no hallando gente pasó adelante, la buelta del Norte, hasta el puerto que dixo la Conceciõ, al Sur, de vna isla pequeña que nõbró la Tortuga, diez leguas de la Española: y viendo q̄ esta isla Bohio, era muy grande, y que la tierra y los arboles parecian a los de Castilla, y que en vna redada entre otros pescados, los de la nao, tomaron liças, lenguados, y otros pescados conocidos de los Castellanos, que hasta entonces no auian visto, y que auian oydo cantar el Ruyseñor, y otros pajaros de Europa, cosa q̄ por Diziembre les admiró, puso nõbre a esta isla, la Española, porque auie do llamado a la primera S. Saluador, en honra de Dios, a la segunda la Concecion, en reuerencia de nuestra Señora su santa Madre: la tercera Fernandina: a la quarta Ysabela: y a la quinta Iuana, por memoria de los Reyes, y del Principe su hijo, parecio que el nombre de España tuuiese el sexto lugar, aunq̄ no faltó quien le dixo, que la llamaria mas propiamente, la isla Castellana, pues en aquel descubrimiento solos tenían parte los Reynos de la corona de Castilla. Y porque cõ las buenas nueuas que los Indios de la naue le dauan, desleaua ver si era verdad la riqueza de la tierra, y reconocerla, y los naturales hubian, y con ahumadas se auisauan vnos a otros. Acordó de embiar seys Castellanos armados, y auiendo andado grã espacio de tierra

El Almirante llega a la isla Tortuga.

Nunca huuo cera en Cuba, y laq̄ se halló a portó de Yucatan.

Llega el Almirante a la punta Oriental de Cuba.

Los marineros andádo cortando madera para vna cruz, tomá vna muger

boluieron sin hallar gente, diciendo cosas marauillosas de la hermosura de la tierra: y auiendo mandado poner vna gran cruz en la entrada del puerto, a la parte del Hueste, y andando tres marineros en vn bosque mirando los arboles para cortarla, vieron mucha gente desnuda, que huyó en descubriendo los Castellanos, metiéndose por las espesuras: corrieron los marineros, y tomaron vna muger que lleuaua colgando de la nariz vna plancheta de oro. Diola el Almirante cascaveles, y fargas de vidrio, y mandola vestir vna camissa, y embiola con tres Indios de los que lleuaua consigo, por que se entendian con ella, y tres Castellanos que la acompañassen hasta su habitacion.

Cap. XVI. Que el Almirante prosigue el descubrimiento de la isla Española.



EL Dia siguiente embió nueue Castellanos bien apercebidos con armas, con vn Indio de S. Salvador, a la població de la muger, que estaua quatro leguas al Sueste: hallaron vn pueblo de mil casafas, esparcidas y yermas, por que se auia huydo la gente: fue tras ella el Indio, y tanto los llamó, y tantos bienes les dixo de los Castellanos, que boluieron: y espátados, y temblando, poniá las manos a los Castellanos sobre las cabeças por honra y cortesía, y los lleuauan de comer, rogandoles que se quedassen aquella noche con ellos. Acudio en esto mucha gente, lleuando en ombros la muger a quien el Almiráte auia dado la camissa, con su marido, que yua a darle gracias. Boluieron los Castellanos con relacion, que la tierra era abúdosa de sus mantenimientos, y la gen-

te mas blanca, y de mejor parecer que la de las otras islas, y mas tratable, y que la tierra adonde se cogia el oro estaua mas a Leuante: y que los hombres no eran tan grandes, sino membrudos y rehechos, sin baruas, con las véntanas de las narizes muy abiertas, y las frentes llanas y anchas, de mala gracia, lo qual hazian quando nacia por gentileza: por lo qual, y por traer las cabeças descubiertas, eran tan duros de cascos, que vna espada Castellana acontecia romperse en la cabeza. Tomò aqui el Almirante experiencia de las horas del dia, y de la noche, y hallò que de sol a sol auian passado veynte ampolleras de a media hora cada vna, pero creyò que auia yerro por el descuydo de los marineros, y juzgó que el dia tenia onze horas, y algo mas. Con la relacion sobredicha, aun que los vientos eran contrarios, determinò de salir de alli, y boluendo entre la Española, y la Tortuga, topò vn Indio en vna Canoa, espátado como estando la mar rebuelta no se le huuiesse tragado: tomole en la naue, con la Canoa, y llegádo a tierra le embio con algunos dices, y alabò tanto a los Castellanos, que muchos acudieron a las naues, pero no trahian mas de algunos granillos de oro fino, colgados de las narizes, que dauan de buena gana: y preguntandoles adonde hallauán aquel oro, con señas dezian, que mas adeláte auia mucho: y preguntando el Almirante por su isla de Cipango, entendian por Cibao, y señalauan adonde estaua, que era la parte de donde mas oro se sacaua en aquella isla.

Fue auisado el Almirante, que el señor de aquella tierra, que llamauan Cazique, yua acompañado de mas de doscientos hōbres a ver los nauios: y aun que moço, le lleuauan en andas sobre los ombros, y que tenia Ayo, y Consejeros: y llegado a las naues se notò por cosa

El Almiráte juzga que el dia tiene aqui onze horas algo mas.

Buelue la gente al llamamiento del Indio.

Acude mucha gente de Indios a ver los Castellanos.

El Cazique
entra en la
naue.

marauillosa, el respeto q̄ le tenían, y su grauedad. Salio vn Indio de la Ysabela, hablò con el, dixole que los Castellanos eran hombres del cielo: quiso entrar en la naue, y quando llegò al castillo de Popa, señalò q̄ se quedassen los q̄ yuau con el, saluo dos hòbres de edad madura q̄ se sentaron a sus pies, q̄ eran sus Consejeros. Mandò el Almirante q̄ le diessen de comer, y de cada cosa tomaua vn poco, y prouando dello lo daua a los dos, y despues lo lleuauan fuera a los otros: dieronle de beber, y no hizo mas de llegarlo a la boca. Todos estauan con mucha grauedad, hablaron poco: los suyos le mirauan a la boca, y hablauan con el, y por el Indio interprete le hizo saber el Almirante, que era Capitan de los Reyes de Castilla, y de Leon, mayores señores del mūdo: pero ni el Cazique ni los otros crehian sino que habitauan en el cielo. Parecieron al Almirante, gente de mas buena razon que la de las otras islas: y porque se hazia tarde, el Rey, o Cazique se boluio a tierra.

El Almirã
te haze sa-
ber al Cazi-
que quien
es.

El dia siguiente, aunque el viento fue contrario y rezio, no se alterò la mar por el amparo q̄ haze a la costa la isla Tortuga, y fuerò a pescar algunos marineros, con los quales se holgauã los Indios. Fue alguna gēte a la poblacion, y rescataron ojuelas de oro por cuentas de vidrio, de q̄ holgò mucho el Almirante, porq̄ desseaua que viesse los Reyes q̄ se auia hallado oro en aquel descubrimiento, y q̄ no eran vanas sus promessas. Boluio el Rey a la marina a la tarde, y llegò a la fazò vna Canoa de la isla Tortuga, con quarēta hòbres, a ver los Castellanos, de que mostrò pesadumbre el Cazique: pero todos los Indios de la Española se sentarò en el suelo por señal de paz, y los de la Canoa salieron a tierra: pero el Rey se leuante, y amenaçandolos se embarcarò, y los echaua agua, y tiraua

algunas piedras, que era toda su yra, y dio vna piedra al alguazil del Almirante que se hallò cerca del, para q̄ la tirasse, pero riòse y no la tirò. Boluieronse los de la Canoa con mucha humildad a la Tortuga, y el Almirante muy folicitto procuraua de entender adonde estaua aquel lugar, que dezian q̄ tenia mucho oro. Este dia, por honra de la fiesta de la Conceciò, mandò el Almirante adereçar los nauios, sacando las armas y vanderas, y disparar el artilleria, y el Rey entrò en el nauio a tiēpo que el Almirante comia: fuesse a sentar junto a el fin darle lugar a que se leuātasse, siendo cosa notable la reuerencia cò que aquella gente (aunque desnuda) andaua delante de su señor. Còbidole a comer, y tomaua la comida como la otra vez: y en comiendo, pusieron delante al Almirante vna cinta de oro, q̄ parecia como las de Castilla, aunque de obra diferente, y vnas planchas de oro. El Almirante dio al Rey vn arambel q̄ tenia colgado cabe su cama, porq̄ echò de ver q̄ le agradaua, y vnas cuentas de ambar q̄ tenia al cuello, vnos çapatos colorados, y vn Almarraja de agua de Azahar cò q̄ se holgò mucho. Mostrò el y los suyos mucha pena de no entēderse: ofrecio le quanto podia en su tierra. Mostròle el Almirante vna moneda Castellana que llemauã excelente, cò los rostros de los Reyes Catolicos, de q̄ recibio admiracion, y de ver las vanderas cò la cruz y armas Reales, y con esto se boluio a tierra, honrandole mucho el Almirante, y en las andas se fue a su poblacion: yua tambien a vn hijo suyo acompañado de mucha gente, y lleuaua delante del las cosas que le auia dado el Almirante, de vna en vna, leuantadas en alto, para que fuesse vistas de todos. Fue despues a la naue vn hermano del Rey, al qual hizo el Almirante mucho rega-

Manda el
Almirante
sacar las ar-
mas y van-
deras, y dis-
parar el ar-
tilleria.

El Almirã-
te presenta
algunas co-
sillas al Rey

El Cazique
se admira ã
ver la mo-
neda Caste-
llana, y las
vanderas y
las demas
cosas.

Buelue el
Cazique a
las naues.

lo y cortesia, y otro dia mandò poner vna cruz en la plaça de la poblacion que estaua cerca de la mar, a la qual adorauan los Indios, como lo vian hazer a los Christianos, porq̄ el pueblo adonde el Rey habitaua estaua quatro leguas de alli.

Cap. XVII. Que el Almirante fue a tierra del Rey Guacanagari, y determino de poblar en ella.



ER A Martes en la noche, y desfcando el Almirante descubrir los secretos de la tierra, se hizo a la vela, y en todo el Miercoles diez y nueue de Diziembre, no pudo salir de aquel golfete en medio de las dos islas, ni tomar vn puerto q̄ alli auia: vio muchas sierras, môtañas, y arboledas: Vio vna pequeña isla que llamó S. Tomas: juzgaua q̄ tenia la Española muchos cabos y puertos: pareciòle el temple suauissimo, y la tierra muy fresca. Luues a veynte, entrò en vn puerto entre la isleta de S. Tomas y vn cabo: descubrianse algunas poblaciones, y muchas ahumadas, porq̄ como era tièpo de seca, y crece la yerua mucho, la quemauã para abrir caminos, porque como andauan desnudos los lastimaua, y tãbien por caçar las Vtias q̄ toman con el fuego. Entro el Almirante en el puerto con las barcas, y auiedole reconoçido, dixo q̄ era muy bueno. Mando yr para ver si se descubria cerca alguna poblacion, y hallose vna poco desuiada de la mar. Vierò Indios q̄ se recatauan de los Castellanos, pero los q̄ yuan en las naues, les dixerón q̄ no temiesse, y luego acudieron tãtos hóbres, mugeres, y niños q̄ cubrian el sol. Lleuauan comida, calabças de agua, y buen pã de Mayz: no escondiã

las mugeres como en otras partes, y todos se marauillauã de ver a los Christianos, y abouados dauan gracias a Dios. Era gente mas blanca, y de mejores cuerpos, mas biẽ acõdicionados y liberales: y el Almirante cõ cuydadò prouehia q̄ no se les diesse enojo. Embio feys personas a reconocer el pueblo, adõde los regalaron como a hombres q̄ entendian q̄ auian venido del cielo. Entretanto llegaron ciertas Canoas con gente de parte de vn Rey, q̄ rogaua al Almirante fuesse a su pueblo, y le estaua aguardando con mucha gente, sobre vna pũta de tierra. Fue en las barcas, auẽidole rogado muchas personas q̄ no se fuesse, sino q̄ se q̄ dasse cõ ellos. En llegando las barcas, embio el Rey de comer a los Castellanos, y viẽdo que lo recebiã, fuerò al pueblo por mas, y por papagayos. El Almirante daua a los Indios cascabeles, y bugerias de vidrio, y de laton. Boluiofe a las naos, gritando mugeres y niños, q̄ no se fuesse: y a algunos q̄ le figuierò en Canoas, mādò dar de comer, y a otros que nadando media legua yuan a las carauelas: y aunq̄ la playa estaua cubierta de gente, por vna gran cãpaña, que llamó despues la Vega Real, se via yr y venir multitud de gente a los nauios. Boluio el Almirante aloar el puerto, y llamole de S. Tomas, por auerle descubierta en su dia.

Sabado a veinte y dos, por la mañana se quiso yr en busca de las islas que los Indios dezian q̄ teniã mucho oro, pero el tièpo se lo estoruò, y embio las barcas a pescar, y luego llegò vno de parte del Rey Guacanagari, a rogarle q̄ fuesse a su tierra, y le daria quãto tenia, el qual era vno de los cinco señores de la isla, q̄ sojuzgaua la mayor parte de la vanda del Norte, por dõde el Almirante andaua. Embiole vn cinto q̄ trahia en lugar de bolsa, vna mascara cõ orejas, lengua, y nariz de oro de martillo.

El tẽple de la Espaõla parece suauissimo al Almirante.

El Almirante descubre el puerto de S. Tomas.

Los Indios no quisiẽra q̄ se fueran los Castellanos.

El Rey Guacanagari embia alla mar al Almirante.

martillo. El cinto estaua bordado de hueslos de pescados menudos, como aljofar de lindas labores, de quatro de dos en ancho. Determinò de partir a los 23. aunq̄ primero feys Castellanos con el escriuano, por dar contêto a otros, fuerò a su tierra, por el gusto q̄ los Indios en todas partes tenian de verlos: dieronles bié de comer, y traxerò rescataadas algunas cosas de algodõ, y granos de oro. Llegarò mas de ciêto y veinte Canoas a los nauos, cõ comida y cantarillos de barro con agua dulce, bié hechos y almagrados, y dauan su especie, q̄ llaman Axi, q̄ echandolo en escudillas de agua la bebiã, mostrãdo q̄ era cosa sana. Y porq̄ el mal tiempo detenia al Almirante, embiò al escriuano al Rey Guacanagari, a darle razò: y tãbien embiò dos de sus Indios a vn pueblo, a ver si auia oro, porque por la buena parte q̄ en aquellos dias auia rescataado juzgaua q̄ deuia de auer mucho: y este dia se tuuo por cierto, q̄ deuieron de entrar en los nauos mil hõbres, sin q̄ huuiesse nadie q̄ dexasse de dar algo, y los q̄ no entrauã, desde las Canoas dezian, tomad, tomad, y la isla parecia al Almirãte, segũlo q̄ hasta entonces vio, q̄ era mayor q̄ Inglaterra. El escriuano llegò a Guacanagari, que le salio a recebir, pareciòle la poblaciõ adonde estaua, mas ordenada q̄ ninguna de las q̄ auia visto. Toda la gête miraua a los Christianos con admiraciõ y alegria. Dioles el Rey paños de algodõ, y papagayos, algunos pedaços de oro: y la gête daua de lo q̄ tenia, y las cosillas q̄ los Castellanos les dauan teniã por reliquias: y cõ esto se boluiò el escriuano y sus cõpañeros a las naues, acõpañados de los Indios. Lunes a veinte y quatro, fue el Almirante a ver al Rey Guacanagari, quatro o cinco leguas q̄ deue de auer desde el puer to de S. Tomas hasta dõde el Rey estaua, y alli se entretuuo, hasta q̄ viendo

fossegada la mar se fue a acostar, porq̄ en dos dias y vna noche no auia dormido, y comõ era calma, el marinero del Timõ le dexò a vn grumete, estando por el Almirãte prohibido en todo el viaje, q̄ con viêto, o sin el jamas dexasse el marinero de guarda el Timõ a otro: y a la verdad, ellos se hallauan sin peligro de baxios, y ð las laxas, por q̄ el Domingo, quãdo fueron las barcas cõ el escriuano al Cazique, auia reconocido toda la costa, y las laxas que ay desde la punta hasta el Leste fueste, por espacio de mas de tres leguas, y tãbien auia visto por donde se podia pasar: y viêdose en calma muerta, todos se fueron a dormir, y sucedio, q̄ la corriente lleuò muy poco a poco la naue, con tanto ruydo, q̄ de vna gran legua se podia oyr: y como el moço que tenia el Timõ le sintio tocar, dio bozes.

Cap. XV III. Que el Almirante pierde su naue, y acuerda de poblar en tierra del Rey Guacanagari.



El Almirante con las bozes se leuantò el primero, y luego salio el maestre a quien tocava aq̄l quarto de guarda, y le ordenò, q̄ pues el vatel estaua fuera, se echasse vn anchora por popa, pues asì podrian con el cabestrante sacar la nao, y quando penso q̄ se hazia lo que auia mãdado, hallò q̄ con el vatel se huhiã algunos a la otra carauela q̄ estaua de barlouento, media legua de alli: y viêdo que el agua menguaua, y q̄ la nao estaua en pelìgro, madò cortar el arbol y alijarla para ver si la podiã sacar, pero no huuo remedio, porq̄ como las aguas mēguauã ð golpe, cada rato q̄ daua la nao mas en seco, y tomado lado hazia la mar trauiessa, y (aunq̄ era poca) por ser calma se abrierò los conuêtos,

Parecia al Almirãte q̄ la isla Española era mayor que Inglaterra.

que

q̄ son los vacios q̄ ay entre costillas y costillas. La naue doblò a vn lado, y se abrio por abaxo, y se hincho de agua: y si viento, o mar huuiera no escapara nadie: y si el Maestre hiziera lo que le mandò el Almirante, facaran la nao libre. Boluio la barca a socorrer, porque visto los de la otra naue lo q̄ passaua, no solo no los quisieron recibir, pero veniã con ella al focorro, y no auiedo ya remedio, diose ordẽ de saluar la gẽte, para lo qual embio el Almirante a tierra, a Diego de Arana, y Pedro Gutierrez, q̄ dixessen al Cazique, q̄ por yrle a ver auia perdido la naue frõtero de su pueblo, a legua y media. Sintio esta defgracia Guacanagari cõ lagrimas, y embió luego las Canoas, q̄ en vn momento facaron lo q̄ auia en la cubierta, y el acudio con sus hermanos, y tuuo gran cuydado en q̄ no se tocasse a nada: y el mismo estuuò en guarda de la ropa, y embio a dezir al Almirante, q̄ no tuuiesse pena, q̄ le daria quanto tenia, y la ropa se lleuò a dos casas q̄ señalò a donde se recogiesse. Fue tanta la voluntad cõ q̄ los Indios en esta necesidad ayudaron, q̄ en Castilla nõ se pudiera hazer mejor, porq̄ la gente parecia mãsa y amorosa, su lengua facil de pronũciar y aprẽder: y aunq̄ yuan desnudos tenian algunas loables costũbres, y el Rey era seruido con gran magestad, y en todo tenia mucha constancia, y el pueblo era tan curioso en preguntar, q̄ queria saber las causas de todo: arro dillaũase a la hora del Aue Maria, como los Castellanos lo haziã, y por entõces no se entẽdio q̄ tuuiesse otra reli giõ sino adorar el cielo, el Sol, y la Luna.

Miercoles a veynte y seys de Diciembre, fue Guacanagari a la caraue la Niña adõde estaua el Almirante, cõ gran pena de la perdida de su nao: cõsolauale, y ofrecia lo q̄ tenia. Llegaron dos Indios de otra poblaciõ q̄ lleuauã chapas de oro, para trocar cõ cascaue-

les, q̄ era lo q̄ mas preciaua, y destas costillas yua proueydo el Almirante por la esperiencia de los Portugueses en Guinea. Los marineros tambien auisaron, q̄ otros lleuauã oro y lo dauã por cintas, y otras costillas: y viendo Guacanagari q̄ lo estimaua el Almirante, le dixo q̄ se lo haria traer de Cibao, y saliendo a tierra cõbido al Almirante a comer Axis, y Cazabi, q̄ era su principal comida, y le dio algunas mascarascõ ojos, nariz, y orejas de oro, y otras costillas q̄ seruiã de traer al cuello: y se le quexo mucho de los Caribes q̄ le lleuauã su gẽte, y esta fue la causa q̄ huyo en el principio, pensando q̄ los Castellanos erã Caribes. El Almirante le mostrò sus armas, y vn arco Turquesco q̄ tirò muy bien vn Castellano, ofreciendo de defenderle: pero de lo q̄ mas se espantò era de la artilleria, porq̄ quando disparaua cahia la gente amorrecida. Y auiendo el Almirante hallado tanta voluntad, y tantas muestras de oro, y pareciendole la tierra fresca y fertil, juzgò q̄ Dios nro Señor auia permitido la perdida de la nao, para q̄ se hiziesse asiento alli, y se començasse por aquella isla la predicacion y conõcimiẽto de su santissimo nõbre, el qual es muchas vezes su voluntad q̄ no se estienda, por amor de su seruiicio, y caridad de los proximos, sino tambien por el premio que los hõbres piensan auer en este mũdo, y en el otro: porq̄ no es de creer q̄ ninguna nacion del mundo emprendiera los trabajos a q̄ el Almirante y sus Castellanos se pusieron en negocio tan dudoso y peligroso, sino fuera cõ esperança de algũ premio, el qual ha lleuado despues adelãte la cõtinuacion desta su santa obra: y quiso Dios hazer cõ los Indios y los Castellanos como vn padre q̄ quiere casar vna hija muy fea, suple esta falta con el dote, porque quando las Indias no fueran tierras de tanta riqueza, nadie se

pusiera

Pierdesela
nao del Al
mirante.

Guacanaga
risiõ de la per
dida del na
uio.

Guacanaga
ricõ suela al
Almirante
por la per
dida del na
uio.

El Almirante
determi
na de po
blar entier
ra de Gua
canagari.

pusiera a padecer los trabajos q̄ adelante se diran, porque son de tal fuer- te que ninguna nacion del mundo, aunque la esperança del premio fue- ra mayor, pudiera soportarlos, como en el discurso desta obra se vera. Yuá y venian los Indios por cascaueles, que era lo que les daua mas contento, y en llegando cerca de la carauela, leuantauan los pedaços de oro, diziẽdo Chuque, chuque, que quiere dezir, toma y daca cascauel. Llegò vn In- dio en tierra, con vn pedaço de oro de peso de medio marco, y teniendo- lo en la mano yzquierda estendio la derecha, y poniendole en ella el casca- uel, soltò el oro y dio a huyr, pensando que auia engañado al Castellano.

Determinose pues el Almirãte, de dexar en esta tierra algunos hom- bres que tratassen cõ la gente, y se in- formassen de la tierra, y aprendiessen la lengua, para que quando boluiesse de Castilla, tuuiesse quiẽ diesse instru- cion para la poblacion y fugeciõ della: y para esto se le ofrecieron muchos. Mandò fabricar vna torre, con la ma- dera de la naue perdida; y en esto se tuuo auiso que la carauela Pinta esta- ua en el rio, hazia el cabo de Levante, y Guacanagari embio quien dello se certificasse. Ponia el Almirante cuyda- do en la fabrica, y tanto mas quãto ca- da dia se ofreciã mayores causas: y por que siẽpre Guacanagari mostraua mie- do de los Caribes, para dalle animo, y que viesse el efeto de las armas Caste- llanas, mandò el Almirante disparar vna pieça de artilleria en vn costado de la naue perdida, y passando la vala de vna parte a otra saltò en el agua: mostrole como ofendian nuestras ar- mas, dixole, q̄ con ellas le defenderiã los q̄ queria dexar en su tierra, porque el entendia de boluer a Castilla para llevar joyas y cosas que presentarle, pe- ro el desseo de los cascaueles fue tãto,

pensando que se acabarian, q̄ huuo tal Indio, que desde la noche llegando se a la carauela, pidio le guardassen vno para la mañana.

Cap. XIX. Que se puso Navi- dad por nombre a la primera poblacion de Castellanos en las Indias, y el cuydado que el Almirante ponía en buscar las minas de oro.



VN A Canoa que auia ydo en busca de la ca- rauela Pinta, y en ella vn marinero Castella- no, con vna carta del Almirante para Mar- tin Alonso Pinçon, pidiendole amoro- samente que fuesse a juntarse con el, disimulando el auerle desamparado. Boluio diciendo, que auian andado mas de veynte leguas, y no le hallarõ, y si anduueran cinco o seys mas le ha- llarã. Despues dixo vn Indio, que dos dias auia q̄ vio la carauela furta en vn rio, pero no le dieron credito, penfan- do q̄ burlaua, como los primeros no la auia hallado, y este Indio dixo verdad como despues parecio, porq̄ lo pudo ver desde algun lugar alto, y se deuio de dar priessa a yrlo a dezir a su señor. Dixo el marinero q̄ auia ydo en la Ca- noa, q̄ a veynte leguas de alli vio vn Rey q̄ lleuaua en la cabeça dos grãdes planchas de oro, y muchas otras perso- nas q̄ estauan con el, y q̄ luego que los Indios de la Canoa le hablaron se las quitò. Creyò el Almirante que Guaca- nagari deuia de auer prohibido a to- dos q̄ no vendiessen oro a los Caste- llanos, porq̄ passasse todo por su mano. Daua priessa en la fabrica de la fortale- za, y para ello salio a tierra de la ca- ruela adonde siẽpre dormia, lueues a diez y ocho de Diziẽbre: y quãdo yua

Buelue la Canoa que fueca buscar a Martin A- lonso Pin- çon, sin ha- llarle.

Vn Indio da auiso de la carauela Pinta.

El Almiran- te da priess- ta en la fa- brica de la fortaleza.

Ninguna nacion del mundo pudiera sufrir los trabajos q̄ hã pa decido los Castellanos en los descubrimientos de las Indias.

El Almirãte mandaba buscar vna torre.

en la barca le parecio que auia visto a Guacanagari, el qual se entrò en su casa, dissimulando por vètura, por hazer mas del estado, porq̄ tenia concertado de hazer la cerimonia que hizo, q̄ fue embiar vn hermano suyo que recibio al Almirante con gran alegria y comedimiento, y le lleuò de la mano a vna de las casas que estauan dadas a los Christianos, q̄ era la mayor y mejor de la poblacion. En ella le tenian aparejado vn estrado de camisas de Palmas, que son tan grâdes como vn cuero de vn gran bezerro, y poco menos que de aquella forma, y son muy limpias y frescas, y cõ vna se cubre vn hombre, y se defiende del agua, como si se cubriessè con vn cuero de bezerro, o vaca, y son para muchas cosas pro uechosas, y las llaman Yaguas.

Hizieron sentar al Almirante en vna silla con espaldar baxo, que vsauã los Indios, y erã muy lindas, bruñidas y relucientes como si fueran de Azabache. En sentándose, el hermano auisò al Rey, y luego fue, y con gran alegria le puso al cuello vna gran plãcha de oro, y estuuò con el hasta q̄ siendo tarde el Almirante se boluio a dormir a la carauela. Muchas causas le mouierõ para poblar en este lugar: fuerõ las principales, porq̄ sabiéndose en Castilla q̄ auia quedado gēte, se inclinassen los hõbres a yr a aquella tierra: y porq̄ no cabia toda en vna sola carauela que tenia, sino con mucho trabajo, y por la voluntad que se ha referido que conocio en los q̄ se quedaron, para lo qual les conuidaua mucho la mansedumbre y afabilidad de la gēte, y porque aunque auia pensado de llevar a los Reyes algunos hombres de aquella tierra, y las demas cosas notables q̄ en ella auia, para testimonio del descubrimiento; era tambien necessario para autoriçar mas la obra, que se entendiesse, que de buena gana auia queda-

do gente en las Indias. La fortaleza lleuaua su foso, y aunque era fabricada de madera, para los de la tierra, auiendo quien la defendiera, era bien fuerte. Acabose en diez dias, porque trabajauan hombres sin numero, y llamola la villa de Nauidad, porque en tal dia llegò en aquel puerto. Otro dia de mañana, veynte y nueue de Diziembre, fue a la carauela vn sobrino del Rey, bien moço y de buen entendimiento, y como el Almirante estaua siempre con cuydado de saber adõde se cogia el oro, a todos preguntaua por señas, y ya entendia algunos vocablos: preguntò al mancebo por las minas, y entendio q̄ a quatro jornadas auia vna isla, hàzia el Leste, q̄ llamaua Guarinoex, y otra Macorix, Mayonis, Fumay, Cibao, y Coray, en las quales auia infinito oro: y estos nõbres escriuio luego el Almirante, y en esto parecio q̄ aun no entendia nada de la lengua de los Indios, porq̄ estos lugares no erã islas sino prouincias de la isla, y tierras de Reyes o señores. Guarinoex era el Rey de aquella gran vega Real, vna de las marauillosas cosas de naturaleza: y queriale dezir el mancebo, q̄ en la tierra de Guarinoex estaua la prouincia de Cibao, abundantissima de oro. Macorix, era otra prouincia q̄ tuuo poco oro, y los otros nõbres eran, como se dize Prouincias, q̄ les faltã o sobran le tras, q̄ el Almirante no supo escriuir como no los entendia, y pareciõle q̄ el hermano del Rey q̄ se hallaua presente, auia reñido con el sobrino, porq̄ le auia dicho aquellos nõbres. Embiole a la noche el Rey, vna gran mascara de oro, rogandole q̄ le embiasse vn vazin de agua manos, y vn jarro, q̄ deuia de ser de laton o estaño, el qual luego le embiò, y creyò que se lo pedia para mandar hazer otro semejante, de oro.

Domingo a treynta de Diziembre salio el Almirante a comer a tierra, y fue

El Almirante va a vna casa de Guacanagari,

Visita el Rey al Almirante.

Causas que mouen al Almirante para poblar.

La villa de Nauidad, la primera poblacion de Castilla. Nos en las Indias.

Mucho cuydado del Almirante en saber de las minas del oro.

1492

Sale el Almirante a comer a tierra.

fue a tiempo q̄ auian llegado cinco Caziques, fúgetos a este Rey Guacanagari, to dos cō sus coronas de oro en las cabeças, y representando grande autoridad, y en llegando a tierra le salió a recibir Guacanagari, y le lleuo del brazo a la misma casa de antes, a donde estaua puesto el estrado y sillas, hizo fentar al Almirante con gran comedi miento y veneracion, y luego se quitò la corona de la cabeça, y pufo al Almirante en la suya, el Almirante se quitò vn collar de buenos alaqueques, y cuentas de muy lindas colores, que parecierã en toda parte muy bien, y se le pufo a el, y se desnudò vn capuz de fina lana, que aquel dia auia vestido, y se le pufo, y embio por vnos borzeguies de color que le hizo calçar: pufole mas vna fortija de plata grande en el dedo, porque auia sabido el Almirante, que auian visto a vn marinero vna fortija de plata, y que auian hecho mucho por ella: y es verdad, que toda cosa de metal blanco, fuesse plata, o fuesse estaño estimauã en mucho. Con estas joyas se hallò el Rey requisimo, y quedò el mas alegre del mundo: dos de aquellos Caziques acompañaron al Almirante hasta el embarcadero, y cada vno le dio vna gran plancha de oro, y estas no eran húdidas, sino hechas de muchos granos, porque los Indios desta isla no tenían el arte de fundir, sino que los granos de oro q̄ hallauan majauan entre dos piedras, y así los enanchauan.

Presentes q̄ se dá vno a otro, el Almirante y Guacanagari.

Guacanagari está muy contento cō el presente del Almirante.

Cap. XX. Que el Almirante bol uio a dormir a la carauela, y apareja su partida para bol uer a Castilla.



VESSE a la carauela el Almirante a dormir, y hallò que Vicente Yañez capitán

della afirmaua auer visto Ruybarbo, y que auia conocido las ramas del, y la Rayz: el qual dizque echa vnos ramitos fuera de la tierra, y la fruta que parece moras verdes, casi secas, y el palillo cerca de la rayz es muy perfecto amarillo, la rayz haze debaxo de la tierra como vna gran pera, embio el Almirante por el Ruybarbo, y trugeron vn feron y no mas, porque no lleuaron açada para cauallo, y se lleuò por muestra a los Reyes Catolicos, pero no salió Ruybarbo. Tuuo el Almirante por buena especeria la pimieta desta isla que llaman Axi, diziendo, que es mejor que la pimienta y maneguerta, que se lleua de Leuante, por lo qual ymaginauan que deuia de auer otras especies della.

Parece buena la pimieta de la isla.

Pues como ya el Almirante conociessse las mercedes que Dios le auia hecho, en deparalle tantas y tan felices tierras, y tantas gentes, y aquella grande muestra de oro: la qual parecia prometer inestimables riquezas: y pareciendo ya el negocio grande, y de gran tomo, no desseaua cosa, tanto como comunicar a todo el mundo los dones que la diuina prouidencia le auia concedido, y en especial a los Reyes Catolicos: y estando ya acabada la fortaleza mandò aparejar la partida, y tomar agua y leña, y todo lo que para su viaje le pareció necesario. Mãdole dar el Rey del pan de la tierra, q̄ se llama Cazabi quanto quiso, y de los Axis, pescado salado, y de la caça, y quantas cosas pudo darle: y aunq̄ no quisiera partirse para boluer a Castilla, hasta que huuiera costeadado toda esta tierra, que le parecia yr al Leste mucho, por descubrir mas secretos de ella, y por saber el transito mas proporcionado de Castilla a ella, porq̄ mas sin riesgo se pudiesen traer bestias y ganados, no lo osò acometer, por parecerle q̄ no tenia mas de vna carauela,

El Almirante apareja su partida.

y que le podian suceder peligros, y nauegar mas por mar y tierra no conocida no era cosa razonable, queauxaue mucho, porque Martin Alólo le auia dexado, porque destos inconuenientes el auia sido causa. Eligio para quedar en aquella fortaleza treinta y nueue hombres, los mas voluntarios, alegres, y de mejor disposicion, y fuertes para sufrir los trabajos que pudo hallar en aquellos que consigo tenia, dexoles por Capitan a Diego de Arana natural de Cordoua, escriuano, y alguazil con poder cumplido, como el lo tenia de los Reyes: y porque si acacieffe que muriesse, nombró para que le sucediesse en el cargo a Pedro Gutierrez repostero de estrado del Rey, y que si aquel muriesse, exercitasse su oficio Rodrigo de Escobedo, natural de Segouia. Dexò entre aquella gente vn cirujano, q̄ se llamaua Maestre Iuã.

Las personas y prouisiones que quedan en el fuerte.

subscrite
Simón Al
del Alca

Dexa el Almirante diuersos oficiales, para comodidad de los que quedan en la Española.

Dexò asimismo vn Carpintero de Ribera, que es de los que saben hazer naos, vn calafate, vn tonelero, y vn artillero bueno, y q̄ sabia hazer en aquel oficio buenos ingenios: tambien quedo con ellos vn fastre, los demas eran buenos marineros, proueyolos de vizcocho y vino, y de los bastimentos q̄ tenia para sustentarse vn año, dexò semillas para sembrar: y todos los rescates que eran muchos, y toda la artilleria y armas que trahia la nao, dexoles la barca de la nao.

Puesto todo a punto, q̄ ya no restaua sino partirse, juntolos a todos, y les hizo vna platica. *Dixoles, que se encomendassen a Dios, y le diessen gracias porque los auia lleuado a tal tierra para plantar su santa Fe, y q̄ no se apartassen del, viniendo como buenos Christianos, porque los redria de su mano, q̄ le rogassen q̄ le diese buen*

Razonamiento del Almirante a los q̄ quedan en el fuerte.

Religione vita constat plin:

viaje, para q̄ boluiesse presto a verlos con mayor ayuda, que obedeciesse, y amassen a su Capitan, porque para conseruarse les conuenia, y de parte de sus Altezas se lo encargaua. Que reuerenciasse a Guacanagari y no diessen enojo a nadie de los suyos, ni hiziesse violencia a hombre ni muger, para que se confirmasse de veras, que era venidos del cielo, que no se diuidiesse, ni entrassen en la tierra, ni saliesse del dominio de Guacanagari, pues les amaua tanto, que con las canoas y la barca, con voluntad suya reconociesse la costa, viendo de descubrir las minas de oro, y algũ buen puerto, por que de aquel a dõde quedaua, que llamo de Naiudad no estaua muy contero. Que procurassen de rescatar quanto pudiesse buenamente sin mostrar codicia: y procurassen de apredar la lengua, pues les seria tan necessaria para el amistad de los naturales y muy prouechosa, y prometales de suplicar a los Reyes Catolicos, que pues ellos era el camino de aquel nueuo Imperio que se auia hallado los hiziesse merced. Respondieron, q̄ de muy buena gana hariã todo lo q̄ les mãdaua. Miercoles a dos fallio a despedirse, como cõ Guacanagari, y sus Caziques, encomendole los Christianos, a quien auia mandado q̄ le siruiesse, y defendiesse de los Caribes: diole vna muy rica camisa, y dixo que presto bolueria con joyas de los Reyes de Castilla. Respondio mostrando gran sentimiento de su partida, dixo: Alli vn criado del Rey, que auia embiado Canoas por la costa a buscar oro, y el Almirante respondio, que si no se huiera apartado Martin Alólo Pinçon, que osara rodear la isla, y lleuar vn tonel de oro a Castilla, y cõ todo esto lo hiziera, si no temiera que la Pinta llegara a saluamiento, y informara contra el por encubrir su delirio.

Precedo po
tes. quã im
peria ducii
fiscitando
res milita-
ris contine-
tur. Tacit:

conu Ebald
Alca, orca
y conuati
ganza

El Almirante sale a despedirse de Guacanagari.

HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS DE
 LOS CASTELLANOS EN LAS
 Islas, y Tierra firme del mar
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y Coronista de Castilla.

Libro segundo.

Cap. I. Que el Almirante se parte para boluer a Castilla.

Año.
1493.



V IERNES a quatro de Enero mil y quatrocientos y noueta y tres salio del puerto de Nauidad, nauegò al Leste; la buelta de vn monte muy alto sin arboles, pero con mucha yerua, en forma de alfane que, o tienda de campo: al qual llamò Monte Christo, y està al Leste, diez y ocho leguas del cabo que llamò Santo, que quedaua atras, quatro leguas del puerto de Nauidad, surgio aquella noche seys leguas de Monte Christo. Sabado a cinco de Enero fue camina do hasta vna isleta bien cerca, a donde auia buenas salinas, entrò en el puerto, y còtentauale tanto la tierra, y la hermosura de las sierras, y de los llanos que descubria, que dixo, que aquella deuia de ser la isla de Cipàgo: y

El Almirante se parte para Castilla.

si el pensara que estaua tan cerca de las minas de Cibao, de donde se sacò tanta riqueza, con mayor animo lo dixera. Domingo a seys salio de Mòte Christo, y a poco camino se descubrio la carauela Pinta, que yua la buelta del Almirante con viento en popa, acordaron de boluer a Monte Christo, a donde Martin Alfonso Pinçon dio su desculpa, por auerse apartado del Almirante: y aunque no tenia satisfacion justa para lo que auia hecho, el Almirante disimulò; y entendio que auia rescutado mucho oro, y q̄ la mitad tomaua para si, y la otra mitad daua a los marineros. Sale vn rio grãde a este puerto, q̄ llamò Rio de oro, por q̄ pareciã las arenas de oro, y hizo agua. Miercoles a nueue de Enero leuantò las velas, llegò a Punta Roxa, que està treinta leguas de Mòte Christo al Leste, tomaron tortugas grandès como rodelaç, que yuan a desobar en tierra. Afirmò el Almirante auer visto por alli tres serenas, que salieron bien alto de

Descubren la carauela Pinta.

Desculpa - se Martin Alfonso Pinçon por auer se apartado del Almirante.

El Almirante afirma a ver visto señas de la mar.

to de la mar, y que no erã tan hermosas como las pintan, y que en alguna manera tenian forma de hombre en la cara, y que otras vezes las auia visto en la costa de Guinea. Passò al rio de Gracia, a donde auia rescatado Martin Alonso: el qual siempre se llamò de su nombre, y mandò dexar alli quatro Indios, que por fuerza auia tomado Martin Alonso Pinçon.

El Almirante descubre gran parte de la costa de la Española.

Partio viernes a onze de Enero, nauegò quatro leguas a vn cabo, que llamò Belprado, desde dõde se vio vna sierra, que por estar cargada de nieue como plateada llamò Monte de Plata, y aun puerto que està al pie della, puerto de Plata, que es de hechura de herradura de cauallo: y andando por la costa adelante con las corrientes; y bué tiempo mas de diez leguas, hallò muchos cabos, q̄ llamò del Angel, la Punta del yerro, el Redõdo, el Frances, el Cabo de buen tiempo, el Tajo. El sabado siguiente a doze anduuo otras treinta leguas, marauillado de la grandeza de la isla, y llamò a vn cabo de padre y hijo, y puso nõbre a Puerto Sacro, y el Cabo de los enamorados, y emparejando con el descubrio vna grandissima baya, que tenia tres leguas de ancho, y en medio vna isleta pequena. Esperò alli, por ver en que paraua la conjunción, que auia de fer a los diez y siete, y la oposicion de la luna con Iupiter, y conjuncion con Mercurio, y el Sol en oposito con Iupiter, que es causa de grandes vientos: embio la barca a tierra por agua, hallaron ciertos hombres con sus arcos y flechas, comprará vn arco, y algunas flechas; rogó a vno, que fuesse a hablar con el Almirante, acetolo, preguntole por los Caribes, señaló que estauan al Leste; y por oro, y mostrò hàzia la isla de san Iuan, y dixo que auia guanine, que es oro baxo de color, como morado, que los Indios estimauan en

El Almirante aguarda a ver en q̄ para la conjunción, y la oposición de la Luna.

mucho, mandole dar de comer, y dos pedaços de paño verde y colorado, y algunas cuetezuelas de vidrio, y que con la barca le lleuassen a tierra. Estauã embolcados entre los arboles cinquenta y cinco Indios desnudos, con cauellos largos (como en Castilla las mugeres) empenachados, y con arcos y flechas, y espadas de madera de palma durissima, e hastas pesadas con q̄ dauan grandissimos golpes. El Indio los hizo dexar las armas, llegaronse a la barca, compraronles dos arcos por mandado del Almirante, y no solamente no quisieron vender mas, pero se aparejauan para prender a los Christianos, por lo qual cerraron los Castellanos, que eran siete con ellos, dió vn gran cuchillada a vno en las nalgas, y vn jarazo otro en el pecho, y dexando las armas huyeron, y mataran muchos si los quisierã seguir, y esta fue la primera vez que en esta isla se tomó las armas, entre Castellanos, e Indios: pesò dello al Almirante, aunque por otra parte dixo que holgaua dello, porque se entendiesse a que sabian las manos de los Christianos.

Lunes de mañana a catorze parecio mucha gente en la playa, mandò que los de la barca estuuiesse bien apercebidos, pero los Indios acudierõ como si no huuiera pasado nada, y entre ellos yua el Rey de aquella tierra, y el Indio que auia estado en la carauela, en la qual entrò el Rey con tres Indios, mandolos el Almirante dar de comer vizcocho, y miel, bonetes colorados, pedaços de paño, y cuentas. El dia siguiente embio el Rey su corona de oro, y mucha comida, y la gente yua armada de arcos y flechas, llegaron en Canoas quatro mançebos de tan buena razon a la carauela, que el Almirante determinò de llevarlos a Castilla, dieronle cuenta de muchas cosas, y de alli le mostraron la isla de san Iuan.

Primera refrega, hecha en las Indias, entre Castellanos, y Indios.

El Almirante se le parte en Castilla.

I 493

El Almirante parte del golfo de las flechas.

Iuan. Partio de aquel golfo (que llamo de las flechas) miercoles a diez y feys de Enero, y porque las carauelas hazian mucha agua, no quiso detenerse mas, nauego con viento Hueste, quarta de Nordeste, y auiedo andado diez y feys leguas, los Indios que lleuaua señalaron la isla de san Iuan, y la de Martinio, y Carib, a donde estauan los que comian hombres: y aunque desleaua reconocer aquellas islas, por no descó solar la gente, visto que refrescaua el tiempo, mandò tomar la via de Castilla algunos dias, nauegando dichosamente, vio muchos atunes, y Alcatrazes, y los ayres eran muy secables, hallaron mucha yerua, y como la conoçian no temian, mataron vna toñina, y vn gran tiburon, que les dio bien de comer, porque ya no tenian sino pan y vino: la carauela Pinta no andaua bien a la bolina, porq̄ se ayudaua poco de la mezana, por no ser bueno el mastil, y porque el Almirante la esperaba, no hazian tanto camino, y algunas vezes que auia calmas, saltaua los Indios en el agua, nadauan, y se holgauan, y auiedo nauegado algunos dias diuersamente, porque mudauan los vientos, mirauan por la carta de marear los rumbos y caminos de la mar, y tenian cuenta de las leguas que se andauan en la carauela del Almirante, Vincente Yañez Pinçò, Sãcho Ruyz, Peralonso Niño, y Roldan pilotos, y echando punto se hallauan muy adelante de las islas de los azores al Leste por sus cartas, porque contauan mas leguas de las que las carauelas andauan: por manera, que nauegando al Norte ninguno tomara la isla de santa Maria, que es la postrera de los azores, antes fueran cinco leguas apartados della, y a parar cerca de la madre o puerto santo.

Error de los marineros en el cõtar las leguas que caminauan.

Cap. II. Que continua el Almirante su nauegacion para Castilla, y q̄ llego a Lisboa.



OMO El Almirante sabia tassar mejor las leguas, hallaua ciento y cincuenta menos que ellos: y el martes doze de Hebrero se començò a leuantar la mar con grandes y peligrosas tormentas, y anduuo lo mas de la noche a arbol seco, despues dio vn poco de vela, cruzaua las olas que atormentauan los nauios, y a la mañana afloxò el viento, pero crecio miercoles en la noche, con olas espantables que embaraçaua el nauio, y no podia salir de en medio dellas, lleuaua el pagayo, que es la vela de en medio sin añadidura de boneta muy baxo, para que solamente sacasse el nauio detre las ondas, y viendo el gran peligro de xò correr el nauio a popa, a donde el viento le quisiessè llevar, porque no auia otro remedio, entonces començò a correr la carauela Pinta, y desaparecio, puesto que toda la noche hazia el Almirante hazer farol, y la pinta respondia. Salido el Sol jueues a catorze de Hebrero, fue mayor el viento, y mayor el miedo de perderse, cò el desconsuelo de pensar que se auia perdido la Pinta. Viendose en tan gran peligro ordenò el Almirante, que se echasse vn romero, que fuesse a nuestra Señora de Guadalupe en romeria, y lleuasse vn cirio de cinco libras, y que hiziesen todos voto, que al que cayesse la suerte cumpliesse la romeria, esta es vna deuocion que hazen los marineros, viendose en peligro: por lo qual nuestro Señor los libra muchas vezes. Tocò la suerte al Almirante, y desde luego se tuuo por obligado a cumplir su romeria, echose otra vez

Terrible tormenta, y la carauela Pinta se desaparece.

Voto a nuestra Señora de Guadalupe, y toca al Almirante.

Voto a nue-
stra Seño-
ra de Lore-
to, y toca a
Pedro de Vi-
lla.

Otra deuo-
ció toca al
Almirante, y
echan otra
deuoció ge-
neral.

Diligencia
del Almirá-
te, para q̄ se
supiese su
viage en ca-
so de muer-
te.

la fuerte para vna romeria a nuestra Señora de Loreto, casa deuotísima en Italia en la marca de Ancona, cupo a Pedro de Villa, marinero del puerto de santa Maria, y el Almirante prometo de darle dinero para la costa, y por que toda via los afligia, se echò otro, q̄ velasse vna noche en santa Clara de Moguer, y hiziesse dezir vna missa, porque los marineros del Códado tienen deuocion en aquella casa, y cupo al Almirante; y porque la tormeta no cesaua, todos hizieron voto de salir en la primera tierra en camisa en procession a vna Iglesia, q̄ fuesse del nombre de nuestra Señora la Virgē Maria. No cessaua el mal tiempo, y por la falta de lastre el nauio andaua boyante, porque se auia gastado la vitualla. Viéndose pues el Almirante muy cerca de la muerte, porque no dexasse de llegar a noticia de los Reyes, lo que en su seruicio auia trabajado, escriuio en vn pergamino todo lo que pudo, de lo que auia descubierto, y embuelto en vn paño encerado, metiole en vn gran barril de madera, y echole en la mar, sin que nadie pensasse, sino q̄ era alguna deuocion, y luego afloxò el viento. Y viernes a quinze de Hebrero vieron tierra por delante, a la parte del Lesnordeste, y vnos dezian que era la madera, otros que la roca de Cintra junto a Lisboa, pero el Almirante siempre dixò que eran las islas de los azores, y con mucho trabajo anduieron dando bordos, no pudiendo tomar la isla de santa Maria: y el Almirante muy fatigado de las piernas, por auerse hallado al agua y al frio, durmio vn poco, y a los diez y ocho con trabajo surgio a la parte del Norte de la isla: la qual supieron ser la de santa Maria. En el mismo tiempo tres hombres capearon a la carauela, embio la barca por ellos, llevaron refresco de pan y gallinas al Almirante de parte del Ca-

pitán, que se llamaua Iuan de Castañeda. Y martes a diez y nueue de Hebrero mandò, que la mitad de la gente saliesse en procession a vna hermita que alli cerca estaua, a cūplir el voto, y que en boluendo saldria el con la otra mitad, y rogo a los tres Portugueses, que les lleuassen vn clerigo q̄ dixesse missa, y estando en camisa en su oracion, dio sobre ellos todo el pueblo a pie y cauallo con su capitán, y los prendieron, y como tardauan en boluer, sospechaua el Almirante que los deteniã, o que la barca era quebrada, por ser la isla rodeada de peñas, y por que no la podia ver, por estar cubierta la hermita con vna punta de tierra, que entra en la mar, se puso con la carauela en derecho de la hermita, y vio mucha gente, y q̄ entrauan en la barca, y que venian a la Carauela.

Leuantose el Capitan de la isla pidio seguro al Almirante, y aunque se le dio el Portugues no quiso poner su persona en peligro. El Almirante le dixò, que para q̄ le auia embiado refresco, ni a combidar con aquellos Portugueses, si auiedo paces entre las coronas de Castilla y Portugal, hazia cosa tan mala, como detenerle su gente, y que para que supiesse que andaua en seruicio de los Reyes de Castilla, le mostraria sus prouisiones. Respondio el portugues: Aca no conocemos a los Reyes de Castilla, ni sus prouisiones, ni los auemos miedo, huuo entre ellos algunas replicas, y el Portugues dixò, que se fuesse con la carauela al puerto, y que todo lo que auia hecho auia sido por mandado de su Rey: de lo qual hizo el Almirante testigos, y dixò, que si no le boluia su barca y su gente, que auia de llevar vn ciento de Portugueses presos a Castilla, y se boluio a surgir a donde estaua, porque el viento era fresco, mandò hinchar las pipas de agua de la mar, para lastrear la cara-

ucla,

salen a cū-
plir el vo-
to en la Isla
de santa Ma-
ria, y los
Portugueses
los pré-
den.

El Almirante
se boluio a
siv a la via
de Castilla

primera ve-
z, que en las
de la ca-
lle de
en la
ca.

flaticas en-
tre el Capi-
tan Portu-
gues, y el Al-
mirante.

ellos de los
mandados
en el cōtra-
las letras
q̄ camina-
nan

uela, y nauegò por el mal tiempo la buelta de la isla de san Miguel, porque en aquellas islas ay malos puertos, y es lo mas seguro salir a la mar. Tuuo toda la noche gran tormenta, y no auiendo hallado la isla de san Miguel, boluio a santa Maria, y luego acudio la barca cò dos clerigos, y vn escriuano, y cinco marineros, y con seguro subieron a la carauela, y requirieron al Almirante, que les mostrasse las protuisiones de los Reyes de Castilla, y lo hizo, y se boluieron, y le desembargarò su barca y su gente, y el Capitan dixo, que tenia orden del Rey de Portugal de prender al Almirante, y que diera mucho por auerle.

El Capitan Portugues dize, que tenia ordẽ del Rey de Portugal d'prender al Almirante.

Cobrados los marineros, y siendo el tiempo para nauegar a Castilla, mãdò gouernar la via de Leste. El dia siguiente les vino a la naue vn pajaro grande, que el Almirante juzgò ser aguil. Sabado dos de Março tuuo tan gran tormenta, que mandò echar vn romero para santa Maria del Cinta en Guelua, y cayò la suerte sobre el Almirante, con que parecia que andaua Dios tras el, para que se humillasse, y no se ensoberueciesse, por las mercedes que le auia hecho. Hasta el lunes a los quatro anduieron sin velas cò grandissimo peligro, y sin esperança de saluar se, pero quiso Dios que reconocieron la tierra, y roca de Cintra, y por huyr de la tormenta determinò de entrar en el puerto, sin poder parar en Cascaes. Dio gracias a Dios de verse en saluo, y todos se marauillaron como auia aportado, afirmando de no auer visto jamas tan grandes tormentas. Hallauase el Rey de Portugal en Valparayso, y escriuiole, como los Reyes de Castilla sus señores le auia mãdado, que no dexasse de entrar en los puertos de su Alteza a pedir lo que huiesse menester por sus dineros, y que le diesse licencia para yr a Lisboa, pa-

Por la grã tormenta se echa suertes por vn romero, y tocò al Almirante.

El Almirante llega a Lisboa, y escriue al Rey de Portugal.

ra estar mas seguro: y porque supiesse su Alteza que no venia de Guinea, sino de las Indias. Fue a la carauela Bartolome Diaz de Lisboa, patron de vn galeon muy artillado, que estaua alli en vn batel armado, y dixo al Almirante, que entrasse con el, para dar cuenta a los factores del Rey, y al Capitan del galeon. Don Christoual respòdio, que era Almirante de los Reyes de Castilla, y que no tenia para q̄ dar cuẽta a nadie, ni saldria de la nao, sino fuesse no pudiendo resistir a la violencia. El patron replicò, que embiasse el maestre, tampoco quiso el Almirante embiarle, y dixo que no lo haria si no forçado, a lo qual no podria resistir, porq̄ en tanto estimaua el dar persona como yr el; y que esta era la costumbre de los Almirantes de los Reyes de Castilla, de antes morir que darse a si, ni la gente suya. Dixo el patrò, que pues estaua en aquella determinacion, que hiziesse lo que le pluguiesse, pero que le rogaua tuuiesse por biẽ de mostrarle las cartas de los Reyes de Castilla, si las tenia, y en viendolas se boluio al galeon, y refirio lo que auia pasado: y el Capitan que se llamaua Aluaro Daman, con atabales, trompetas, y anafiles fue a la carauela del Almirante, y le ofrecio todo lo que mandasse.

El Almirante respòdio a los Portugueses, que no tiene q̄ dar cuenta de nada.

Cap. III. De lo q̄ passò el Almirante con el Rey de Portugal, q̄ llegó a Palos, y la prissa que le dauan los Reyes Catholicos que fuesse a Barcelona, y el recibimiento y honra que le hizieron.



N Publicádose en Lisboa, que el Almirante venia de las Indias, acudio tanta gente a verle, y a los Indios, que fue

fue cosa de admiracion, y las maravillas que todos hazian. El siguiente dia recibio vna carta del Rey de Portugal, con dó Martin de Noroña su criado, en que le rogaua que se llegasse a donde estaua, y por no mostrar desconfianza lo huuo de hazer, fue a dormir a Sacaben, a donde le hospedaron muy bien: y en Lisboa auia mandado el Rey, que sin dineros se le proveyesse de quãto huuiesse menester. Otro dia llegó a donde estaua el Rey, salieronle a recibir todos los caualleros de la casa Real, y le acompañaron hasta palacio, recibiole el Rey cõ mucha honra, mandole sentar, y despues de auer mostrado mucha alegria, por auer salido con el viaje, y preguntado algunas particularidades del. Dixo que le parecia, que segun las capitulaciones que auia con los Reyes de Castilla, pertenecia antes aquella cõquista a la Corona de Portugal, que a la de Castilla. Respondio, que no auia visto las capitulaciones, ni sabia mas, de que sus Altezas le auian mandado que no fuesse a la mina, ni a Guinea, y que asì se auia mãdado pregonar en todos los puertos de Andalucia, antes que partiesse para el viaje. El Rey graciosamente respondió, que crehia que para esto no auria menester terceros. Mandò al Prior de Crato que le hospedasse, que era la principal persona que alli estaua. Otro dia le dixo el Rey, que si auia menester algo, que se cumpliria, y teniẽdole sentado le preguntò muchas cosas de la nauegacion de las nuevas tierras, de las alturas, de las gentes, y de otras cosas de aquellas partes, teniendo grãdissimo sentimiento de auer perdido aquella buena ventura, y huuo quien ofrecio al Rey de matar al Almirante, para que no se supiesse lo que auia descubier- to.

El Almirante va auer al Rey de Portugal.

El Rey de Portugal dice, que le pertenece lo nueuamente descubier- to.

El Rey de Portugal manda al Prior de Crato, que hospede al Almirante.

Finalmente lunes a onze de Mar-

ço, el Almirante se despidio del Rey, y le acompañaron todos los caualleros de la Corte, y mandò a don Martin de Noroña q̄ le guiasse hasta Lisboa, diole vna mula, y otra a su piloto, y mas veinte espadines, que serian como veinte ducados: passò por Villa Franca, a donde se hallaua la Reyna, en el monesterio de san Antonio, besola las manos, y en auiendola dado cuenta de su viaje se partio, y le alcançò vn criado del Rey, que le dixo de su parte, que si queria yr por tierra a Castilla, le mandaria acõpañar, y proueeria de bestias, y de lo que huuiesse menester: y Miercoles a treze de Março se partio para Seuilla con su carauela. El jueves antes de salir el Sol se hallò sobre el cabo de san Vicente, y vienes a los quinze despues de amanecido se hallò sobre Saltes, y a hora de medio dia con la marea entrò por la barra hasta dentro del puerto, de donde auia partido. Tambien vienes a tres de Agosto del año pasado, demanera que tardò en el viaje seys meses y medio. Y auiendo entendido, que los Reyes Catolicos se hallauan en Barcelona, pensaua en yrlos a buscar por la mar en su mesma carauela. Salio a tierra en Palos, fue recebido con grande procesion, y regozijo de toda la villa, admirando infinitamẽte hazaña, qual nunca pensaron ni ymaginaron, que el Almirante auia de acabar tã dichosamente.

Determinado el Almirante de no yr por mar a Barcelona, dio auiso a los Reyes Catolicos de su llegada, y embio vn sumario de lo que le auia sucedido, referuandose para hazer con su presencia mas cumplida relacion. Alcançole en Seuilla la respuesta, que cõtenia alegrarse de su buena venida, de la felicidad del viaje, ofrecerle mercedes y honras, mandandole que se diese prissa para yr a Barcelona, para que

El Almirante se buelue a Lisboa

El Almirante entra en Palos, y determina de yr a buscar a los Reyes a Barcelona.

Los Reyes dan priffa al Almirante q̄ vaya a Barcelona.

El Almirante se encamina a Barcelona a dō de el Rey se hallaua.

Los Reyes ordenā q̄ se aperciba lo neceffario para la segūda nauagaciō del Almirante.

Llega el Almirante a Barcelona.

que se tratasse lo que conuenia al biē de los descubrimientos comēçados, y que entretanto viesse, si en Seuilla conuenia dexar algo ordenado, para que no se perdiesse tiempo, el alegria de los Reyes, el regozijo y admiraciō de toda la Corte, de ver acabada cosa con biē, de q̄ los mas tenia perdida la esperāça, no se puede dezir. Y en el sobrescrito dezia la carta, a dō Christoual Colō, su Almirante del mar Oceano, Visorrey y gouernador de las islas q̄ se hā descubierto en las Indias. Respondio, embiando vn memorial, de los nauios, gēte, pertrechos, municiones, y vitualla cōueniente para boluer a las Indias, y se encaminō a Barcelona cō siete Indios, por q̄ los demas se murierō en el camino, lleuaua papagayos verdes, y colorados, y otras cosas dignas de admiraciō nunca vistas en Castilla. Salio de Seuilla, auiedose este dō por el Reyno la fama desta nouedad, y salian las gētes por los caminos a ver los Indios, y al Almirante. Los Reyes recebido el memorial, ordenaron a Iuā Rodriguez de Fonseca, Arcediano de Seuilla, hermano de dō Alfonso de Fonseca, y de Antonio de Fonseca, señores de Coca, y Alaexos, q̄ luego entēdiessē en apercebir lo q̄ parecia al Almirante, para el segundo viaje que auia de hazer a las Indias.

Llegō el Almirante a Barcelona, mediado el mes de Abril, mandosele hazer vn folene recibimieto: al qual salio la Corte y la ciudad cō tanta gente, q̄ no cabian por las calles, marauillados de ver las personas del Almirante, los Indios, y las cosas q̄ trahia, q̄ se lleuauan descubiertas, y para honrar mas al Almirante, mādaron los Reyes poner en publico su estrado, y folio Real, a donde estauan sentados, y con ellos el Principe don Iuā. Entrō el Almirante acōpañado de multitud de caualleros, y llegado se leuantō el Rey, y hin-

candose las rodillas en tierra, pidio las manos a los Reyes, dieronse las, y mandarōle leuatar, y traer vna filla, y sentar ante sus presencias Reales, y referidas con gran fofsiego y prudencia, las mercedes q̄ Dios, en la buena ventura de sus Altezas le auia hecho, y dada vna breue cuenta de su viaje, y descubrimiento, y de la esperāça que tenia de descubrir mayores tierras, y mostradas las cosas que trahia, y los Indios de la manera que andauan en su naturaleza. Los Reyes se leuantaron, y puestas las rodillas en tierra, leuantadas las manos al cielo, con muchas lagrimas dieron gracias a Dios, y començaron los cantores de su capilla el Te Deū Laudamus: y por q̄ la capitulacion hecha con el Almirante, no fue fino vn concierto, y el auia cumplido con lo prometido, los Reyes tãbien, por priuilegios (que se despacharō en forma ordinaria) le cumplieron lo q̄ le auia ofrecido en la villa de santa Fe a 17. de Abril del año pasado, y los preuilegios fuerō dados en Barcelona, a 30. del mismo deste año, y firmados de sus Altezas a 28. de Mayo del mismo año. Dierōle asī mismo las armas Reales de Castilla y de Leō, para q̄ las traxesse con las de su linage, y otras q̄ significan su trabajo y admirable descubrimiento, y a sus hermanos, dō Bartolome, y don Diego (aunque a la sazō no se hallauan en la Corte) hizierō los Reyes algunas mercedes y honras. Y el Rey lleuaua al Almirante a su lado quando salia por Barcelona, y hazia otras honras notables, y por esto le hōrauā todos los grādes, y otros señores, y cōbidauā a comer: y el Cardenal de España, dō Pero Gōzalez de Mendoza (Principe de grā virtud, y nobleza de animo) fue el primer grāde, q̄ saliendo vn dia d̄ palacio lleuō cōsigo a comer al Almirante, y le sentō en el lugar mas preminēte de su messa, y le hizo seruir

El recibimieto q̄ los Reyes hazen al Almirante.

Los Reyes Carolicos dā gracias a Dios por el descubrimiento.

Confirman los Reyes lo capitulado en santa Fe cō el Almirante.

El Rey lleuana a su lado al Almirante quando salia por Barcelona.

El Cardenal de España haze seruir al Almirante cō folua.

la vianda cubierta, y que le hiziesen salua, y desde entonces se firuio assi.

Entro el Almirante en grandissima reputacion en el conceto de las gentes, y para que se entienda lo que con ella adquieren los hombres generosos, se dira, que no consiste la reputacion en el reputado, sino en el reputante: la qual no procede de no tener defeto, sino de ser excelente, y valeroso: y por esto el reputar, no es sino considerar profundamente vna cosa: y hombre de reputacion es aquel, cuya virtud (por no poderse facilmente comprehender) es digna de ser muchas vezes considerada, y estimada. La reputacion no es lo mismo que credito, aunque tienen mucha semejança, porque el credito es de las personas particulares, y la reputacion de las que tratan de las cosas tocantes al bien publico, y tambien se diferencia del autoridat: la qual es tanto como estimacion, y porque no se reputan, sino aquellos que han pasado los terminos del valor humano, deue de ser tenida la reputacion, por fruto de vna excelente virtud, y de toda perfeccion, porque vn pequeño bien, que no sale fuera de los limites de la mediocridad, es aparejado para causar amor, pero no para dar reputacion: porque aquellas virtudes dan reputacion: las quales tienen del excelente, y del admirable, y que leuantan al hombre, y le sacan fuera del numero de los hombres comunes: y no teniendo el hombre con que sublimarse, sino con la sutileza del ingenio, y con el vigor del animo, por que su reputacion esta puesta en la opinion, y conceto que el pueblo tiene del. Y la materia en que se deue ocupar, para adquirir tan gran bien, deue de ser tal, que al pueblo resulte interese della, y assi lo hizo el Almirante don Christoual Colon: el qual muy dignamente adquirio tan gran reputacion.

Que cosa es reputacion.

Diferencia de credito reputacion y autoridat

Cap. IIII. Quelos Reyes Catholicos dieron cuenta al Papa del nueuo descubrimiento, y de la concession que hizo a la Corona de Castilla, y de Leon, y motiuos que para ello tuuo.



A Obseruacia y reuerencia que los Reyes Catholicos tenian a la santa sede Apostolica, era tanta, que no embargate la determinacion que tenian hecha de boluer luego a embiar a las Indias al Almirante don Christoual Colon, para que fuesse prosiguiendo en el descubrimiento comecado, y diessse principio en plantar la Fe Catolica en aquellas partes, quisieron primero dar cuenta de lo que passaua al sumo Pontifice, que era Alexandro Sexto de la casa de Borja, el que a la fazon presidia en la silla de san Pedro, para que agradeciesse a Dios la merced que auia hecho a su Yglesia, y se alegrasse, que en su tiempo se huuiesse hallado ocasion para dilatar el santo Euangelio, y tambien se ordeno a su Embaxador, que le dixesse como aquel descubrimiento se auia hecho, sin perjuzio de la Corona de Portugal, con orden preciffa, que el Almirante auia lleuado de sus Altezas, de no acercarse con cien leguas a la mina, ni a Guinea, ni a cosa que perteneciesse a Portugueses, y que asilo auia cumplido: y aunque por la posesion que de aquellas nuevas tierras auia tomado el Almirante, y por otras muchas causas, huuo grandes letrados que tuuieron opinion, que no era necessaria la confirmacion, ni donacion del Pontifice, para poseer justamente aql nueuo Orbe. Todavia

Los Reyes Catholicos tenian la santa sede Apostolica en gran reuerencia.

Los Reyes Catholicos van a dar cuenta al Pontifice, Alexandro Sexto del descubrimiento.

Opiniones que no era necesaria la concession Apostolica para lo descubierta.

los Reyes Catolicos, como obedientísimos de la santa fede, y piadosos Principes, mandaron al mesmo Embaxador, q̄ suplicasse a su Santidad fuese seruido de mandar hazer gracia a la Corona de Castilla, y de Leon, de aquellas tierras descubiertas, y que se descubriessen adelante, y espedir sus bulas acerca dello.

Grandísimo fue el contento que con esta nueua recibio el Pontifice, y mucho glorificò a Dios, por q̄ huuiesse querido, que aquellas gentes, por mano de los Reyes Catolicos, y por el medio e industria del Almirante don Christoual Colon, con el ayuda de la nacion Castellana, no estuuiesen en su infidelidad, y pudiessen participar de sus bienes: y en la Corte Romana se recibio gran alegría, y admiracion de tan gran nouedad. Considerando pues el gran seruicio que los Reyes Catolicos auian hecho a Dios en aquella tan santa jornada, y el que esperaua que para adelante auian de hazer, y que ningun otro Principe Christiano, era poderoso ni capaz para semejante obra, especialmente que de todos los Reyes Christianos, ninguno se hallaua que huuiesse militado tanto contra infieles, ni se hallasse en el mesmo acto, pues a la sazón, que se dio principio a este descubrimiento, se acabaua de echar de España a la gente Mahometana, por el valor de los Reyes Catolicos, despues de setecientos y veinte años, que con ellos continuadamente se auia peleado, y que mayor perseverancia en la Fe Catolica no se podia esperar en ninguna otra nacion, como en la Castellana, para plantar y conseruar la Fe Catolica Romana entre aquellos infieles, y por la vezindad que los Castellanos mas que otras naciones tienen con aquellas nueuas provincias, y porque parecia que Dios

nuestro Señor obraua en esto, como el buen medico, que preferua con alguna buena medicina el mal que ha de venir, sabiendo que las naciones estrangeras, especialmente las que participan del mar Oceano, auian de faltar en la obediencia de su santa Yglesia, y que la santa Fe se auia de conseruar pura y limpia en la nacion Castellana, para sembrarla, y conseruarla, con la misma puridad y limpieza entre aquellos infieles. Su Santidad como sucesor de San Pedro, y que tiene poder sobre todo el mundo, que comprehende fieles y infieles, para en quanto conuiene guiar a los hombres al camino de la vida eterna: y q̄ por ser como es Christo pastor y perlado de todos, el Pontifice es perlado de todas las partes, de que consta la vniuersal Yglesia, para tener cuydado de llamamiento, y conuersion de todas las gentes infieles, siendo su perlado y ellos subditos, puede tratar, juzgar y disponer de sus cosas seculares, y estados temporales para lo conuiniente para su conuersion, porque como Dios eligio a San Pedro, y a sus sucesores por pastor y cabeza, quanto a las cosas espirituales de todos los hombres del mundo, pertenecio a la diuina liberalidad, que le preparasse, e hiziesse ministro y doneo, confiriéndole el poder necesario para el gouierno, y aumento de su vniuersal Yglesia, y direcion de los hombres a su saluacion. Y porque por esto algunas vezes es necesario disponer los estados temporales, para guiar a los hombres a lo suyo dicho, Dios le dio poder y perfeccion en los casos necesarios, para dirigir a los hōbres a su bié: por lo qual cōpitiendo al Pontifice el poder disponer de los estados temporales, y para tratar y juzgar dellos en quāto cōuiniente fuere, para la consecucion de los bienes es-

Consideración. q̄ la santa Fe se auia de conseruar limpia en la nacion Castellana, q̄ en otra de las del mar Oceano.

Motiuos al Pōtifice, para la cōfessione q̄ hizo de lo descubierta a la Corona de Castilla y de Leon.

A la sazón q̄ se comēço este descubrimiento, se acaba uā de echar los Mohometanos d España.

Como cōpite el Pōtifice el poder disponer de los estados temporales.

pirituales, su Santidad humanísimamente se mouio a conceder a los Reyes Catolicos su peticion.

Y así mismo, porquē el Romano Pontifice puede repartir entre los Reyes Christianos la parte del mundo, que los infieles posehen, dando y cōcediendo la que le pareciere, sin que los otros Reyes Christianos tengan que dezir en ello, y que como Pastor vniuersal en el mundo, tiene poder sobre todos los infieles, y sobre sus Reynos, quāto fuere necesario para la dilatacion del diuino culto, y su cōuersion: y q̄ los actos de reconocer las tierras, descubrir los Reynos, tener noticia de las gentes, disponer los medios, y quitar los impedimētos son necesarios, y poner los medios necesarios para ello, toca a los Principes seglares: y por la necesidad q̄ de su fauor tiene la Yglesia para ello, hizo donacion a Carlos Magno del Reyno de Ierusalē, y diuidio a toda Africa, entre las coronas de Castilla y Portugal, y dio a los Reyes de Portugal la parte que les cōpetia, en lo que llaman Indias Orientales: y considerando tambien, que la sede Apostolica, tenia las dichas y otras causas legitimas, para hazer donacion destas nuevas tierras, descubiertas y por descubrir a la Corona de Castilla, y de Leon, antes que a otro ningun Principe Christiano: y que para lo q̄ se ofreciessē, conuenia elegir Rey poderoso, que pudiesse ayudar, amparar, defender, y conseruar los predicadores del Euangelio, con su brazo, fuerças, y riquezas temporales: y que los Reyes de Castilla, antes que otros tenian justo titulo al Principado de las Indias, por el derecho de las gētes, que permite estas conquistas, y por otros titulos, les hizo donacion remuneratoria, del cuydado, solitud, trabajos, y peligros, que cō el oficio oneroso que les encomendaua, se les auia

de ofrecer, dandole embestidura de su propia autoridad, porque de otra manera no se podia predicar el Euangelio, ni assentar la policia q̄ se conocia, que era necesaria entre aquellas gentes barbaras, segun la grādeza de las tierras descubiertas, y que se esperauan descubrir, y porque heredaron de sus antepasados el zelo de la defensa, y ampliacion de la Fe Catolica, recobrando los Reynos de la Corona de Castilla, y de Leon, sacandolos por fuerza de armas, desde muchos siglos atras de mano de infieles, enemigos de la santa sede, con derramamiento de mucha sangre de los Reyes sus antecesores, y de los Castellanos sus vasallos, con incomparables gastos y peligros, restituyēdo los dichos Reynos a la vniuersal Yglesia de Dios, y vltimamente, porque con el mesmo zelo del ampliacion de la Fe Catolica, teniendo indicios por el auiso del excelente baron don Christoual Colon, q̄ auia en el mundo gentes infieles no conocidas, q̄ podian ser traydas al seruicio de Dios, y verdadero conocimēto de su santa Fe Catolica las hallaron, y descubrieron a su costa, y auiendo sido descubiertas las ofrecierō a la Iglesia.

Por todo lo qual, visto q̄ así por razón natural, y por reglas de derecho diuino, natural, y humano, y de la ley diuina, lo deuia de hazer su Sātidad. Dio a los Reyes de Castilla y de Leon, y a sus sucesores, el soberano imperio, y Principado de las Indias, y su nauegacion, con juridicion alta y Real, e imperial dignidad, y superioridad sobre todo aquel Hemisferio. De lo qual con el acuerdo, consentimiento, y aprobacion del Sacro Colegio de los Cardenales, se despachò bula en la forma acostumbrada, a dos de Mayo del te año, con todas las facultades, gracias, e indulgēcias, y prerogatiuas, que estauā cōcedidas a los Reyes de Por-

Los Reyes de Castilla heredaron de sus antepasados el zelo de la defensa de la Fe Catolica.

Concesion Apostolica a la Corona de Castilla y de Leon.

El Pontifice puede repartir entre los Reyes Christianos lo q̄ posehen los infieles

La donaciō q̄ haze la sede de Apostolica a la Corona de Castilla, y de Leon, de las Indias.

Fue la con-
cesion A
Postolica
echado vna
linea de po
lo a polo,
cõ distãcia
de cien le-
guas de las
i-las de los
Azores, y
Cabo Ver-
de.

Los Reyes
Carolicos
adquirierõ
fobre las In-
dias justo y
soberano ti-
tulo.

tugal para las Indias de Guinea, y parte de Africa, y por otra Bula de tres del dicho mes y año, les concedio generalmente todas las Indias, islas, y tierras firmes descubiertas, y que por tiempo se descubriesen para siempre jamas, echando vna linea de polo a polo, que distase de las islas de los Azores, y las de Cabo Verde hàzia el Occidente, por espacio de cien leguas: y que todo lo descubierto, y que se descubriesse de la dicha linea al Occidente, o al Mediodia, fuesse de la nauegacion y descubrimiento de los Reyes de Castilla y de Leon, no estando ocupado por algun Principe Christiano, antes del dia de Nauidad, de este año: y que ninguna persona pudiesse passar a estas partes con penas y censuras. Esta donacion fue muy diferente de la que se acostumbro de hazer a otros Principes, por que se hizo sin agrauio de nadie: y por auer adquerido los Reyes Catolicos sobre las nueuas tierras, justo, y soberano titulo, con poder temporal para la promulgacion del euangelio: y porque a su costa, y con sus vassallos descubrieron aquellas partes remotas, apartadas de la noticia de los hõbres, nauegando hasta donde nadie jamas llego, y hallandolas pobladas de gentes barbaras, y sin conocimiento de la verdadera Fè, con oro, y muchas cosas aromaticas y preciosas: y por la inmensidad de las dichas tierras, fue necesario dar suprema potestad a los Reyes Catolicos, y a sus sucesores, y enuestirlos de tal autoridad, que pudiesen elegir ministros poderosos, que amparassen los predicadores, y embiar armadas, por que de otra manera no se pudiera predicar el Euangelio, ni asentar la policia.

Cap. V. *Que el Almirante se despide de los Reyes Catolicos para boluer a las Indias, y la pretensio del Rey de Portugal, q̃ lo nueuamente descubierto le pertenecia.*



LEGADAS Las Bulas Apostolicas, a tiempo que el Almirante estaua despachado de todo lo que auia pedido para el viaje que auia de hazer, pocos dias antes que partiesse de Barcelona, los Reyes mandaron que se bautizassen los Indios, porque ya estauan instruydos en la Doctrina Christiana: y porq̃ ellos mismos pidieron el bautismo, quisieron los Reyes ofrecer a nuestro Señor las primicias desta gentilidad, y fueron padrinos, el Rey, y el Principe don Iuan su hijo: el qual quiso, que vno de los Indios quedasse en su casa en su seruicio, que no mucho despues murio, que segun piadosamente se deue creer, fue el primero que desta nacion entro en el cielo: y para que lo de la conuersion se tratasse como conuenia, embiaron sus Altezas con el Almirante a vn monje Benito, llamado fray Boyl Catalan, con autoridad Apostolica, y otros religiosos, con particular orden, que los Indios fuesen bien tratados, y con dadiuas y buenas obras, atraydos a la religion: y que si los Castellanos los tratassen mal, fuesen seueramente castigados. Dieronle ornamentos y cosas para el culto de Dios: y la Reyna en particular dio vno muy rico de su capilla, mandose al Almirante que pusiesse diligencia en su partida, y que procurasse de descubrir lo mas presto que pudiesse, si la

El primero
Indio que
piadosamente
se cree q̃
entro en el
cielo.

*en e nibus
tuis quasi
parens cu
horis ribas.
Pl.
El Almirante
se despi
de de los Re
yes.*

illa de Cuba, que auia llamado Iuana era tierra firme, y que con los soldados y gente Castellana se huuiesse cō mucha prudencia, tratando benignamente a los buenos, y castigando los malos. Despidiose de los Reyes, y aquel dia le acompaño toda la Corte de palacio a su casa, y tambien quādo salio de Barcelona.

*El Almirante
llega a
Seuilla.*

Llegado a Seuilla el Arcediano Iuan Rodriguez de Fonseca, tenia apercebidos diez y siete nauios, entre grandes y pequeños, bien proueydos para la nauegacion, con mucha cantidad de vitualla, y municiones de respeto, y artilleria, trigo, semillas, veguas, y caualllos, y erramieta para beneficiar las minas del oro, cō mucha cātidad de mercaderias, para trocar y rescatar, y dar a quien pareciesse al Almirante q̄ conuiniesse. Iuntarōse a la fama desta nouedad y del oro mil y quinietas personas, y entre ellos muchos hijos dalgo, y todos a sueldo del Rey, porq̄ no serian veinte los q̄ passauā sin ganarle, y estos eran de acuallo. Yua mucha parte de gente de trabajo, para el cultiuar y beneficiar el oro, y muchos oficiales de diuersos officios. Nōbraron los Reyes por Capitan general de la flota, y de las Indias por nueva cedula al Almirante, y para boluer con ella a Antonio de Torres, hermano del ama del Principe don Iuan, persona prudente y habil para aquel cargo. Por Capitan de la gente de guerra del campo a Frācisco de Peñalosa criado de la Reyna, y tambien Alfonso de Vallejo lleuaua el mesmo cargo. Fue por Cōtador de las Indias Bernal de Pifa, q̄ era alguazil de Corte, y por veedor Diego Marque. Passaron de la gēte mas principal y conocida, el Comēdador Gallegos, Sebastia de Cāpo Gallegos, el Comēdador Arroyo, Rodrigo Abarca, Micer Girao, Iuā de Lu xā, Pedro Nauarro, Pero Hernandez

*Las munici
ones, y co
sas q̄ lleua
el Almirā
te.*

*El numero
de gente, y
personas
señaladas
q̄ passan a
las Indias
en este se
gūdo viaje.*

*Personas
principales
q̄ vā en el
te viaje.*

Coronel, a quien hizo el Almirante alguazil mayor de la Isla Española: Mosen Pedro Margarite cauallero Catalā, Alōso Sāchez de Caruajal Regidor de Baeza, Gorbalan, Luys de Arriaga, Alōso Perez Martel, Frācisco de Zuñiga, Alfonso Ortiz, Frācisco de Villalobos, Perafan de Ribera, Melchor Maldonado, Alōso Malauer. Passò tãbien en esta ocasiō Alōso de Ojeda, criado del Duque de Medina Celi, hōbre de pequeño cuerpo, pero biē proporcionado, y de buē rostro, de muchas fuerças y ligereza: el qual estādo la Reyna doña Ysabel en la torre de la Yglesia mayor de Seuilla, se subio en el madero, q̄ sale veinte pies fuera de la torre, y le midio cō sus pies tan aprisa como si fuera por vna sala, y al cabo del madero sacò vn pie en bago, y dando la buelta con la misma prisa se boluio a la torre, que parecio ser imposible no caer y hazerle pedaços: y todos los sobre dichos, y quantos fueron en esta flota, hizieron juramento y pleyto omenaje, de ser obediētes a los Reyes, y al Almirante en su nōbre, y a sus justicias, y mirar por el hazienda Real.

Fuē tan grande el sentimiēto q̄ tuuo el Rey don Iuan de Portugal, de auerse dexado salir de las manos este nuevo imperio, q̄ no lo pudiendo dīmular, focolor que le pertenecia, mandò armar para embiar sus gentes, a ocupar las nuevas tierras: y por otra parte embio a los Reyes Catolicos a Ruy de Sande, q̄ los dixo cō cartas de creencia, el buen tratamiento q̄ auia hecho al Almirante, y que auia holgado que huuiesse sido de fruto su industria y nauegacion: y que confiuua, que auindose descubierto, islas y tierras que le pertenecia, le guardaria la correspondencia q̄ el haria en otro caso tal: y porque entendia q̄ queria cōtinuar el descubrimiento, desde las islas de Canaria derecho al Poniente,

*Calidades
de Alonzo
de Ojeda.*

*El Rey de
Portugal
ma para o
cupar las
nuevas tie
rras, y em
bia emba
xada a Cas
tilla.*

Sustãcia d
la embaxa
da del Rey
d Portugal
a los Reyes
Catolicos.

sin passar cõtra mediodia, les pedia, q̄ mādassien al Almirãte, q̄ guardasse aq̄lla ordẽ, pues q̄ el mandaria a sus nauios quando fuessen a descubrir, q̄ no passassen el termino contra el Norte. Auia llegado a la Corte (antes q̄ Ruy de Sande) la voz, q̄ el Rey de Portugal queria embiar su armada por la misma via q̄ los Castellanos, y como se ha dicho, tomar la posesiõ de aquellas tierras, y tãbien el auiso q̄ Martin Alonso Pinçõ, auiendo pasado grãdes tormẽtas, llegò con su carauela Pinta a Galicia: el qual murio luego: y ay quiẽ dize, q̄ sentido por vna reprehẽsion q̄ se le hizo, por no auer obedecido bien al Almirante, y auerse apartado de su cõferua, y porque los Reyes Catolicos no quisieron verle, sino viniendo con su orden, y por su mano.

Muerte de
Martin A-
lõio Pinçõ.

Con el auiso de lo q̄ passaua en Lisboa, y de la intencion q̄ mostraua el Rey de Portugal, mādaron los Reyes a Iuan Rodriguez de Fonseca, q̄ aq̄lla flota q̄ auia de llevar el Almirãte, fuese apercebida, demanera, q̄ quando algo quisiessen intẽtar los Portugueses, pudiesse ofender, y defenderse, y q̄ se diessẽ mucha priessã en su partida, y embiarõ a Lisboa a Lope de Herrera, cõtino de su casa, para q̄ agradeciesse al Rey el buẽ comedimiẽto q̄ auia mādado hazer a su Almirãte, y advertirle q̄ no permitiesse q̄ ninguno de sus subditos se atreuesse a yr ni embiar en aquellas islas y tierra firme, nueuamente descubiertas, pues aquello era suyo y les tocaba: en lo qual baria conforme a la hermandad que entre ellos auia, y se escusarian diferencias, y no se estoruaria el enfalçamiento de la santa Fè Catolica, y la predicacion que se auia de començar entre aquellas nueuas gentes. Lleuaua tambien Lope de Herrera comisiõ de representar el cuydado q̄ los Reyes Catolicos auian tenido, de mandar al Almirante q̄ no

Los Reyes
Catolicos
embian a
Portugal a
Lope d He-
rrera.

Comisiõ
de los Re-
yes Catoli-

tocasse en la mina del oro, ni en Guinea, tierras q̄ desta manera fuerõ halladas por sus antecessores, ni en otra cosa fuya. Y demas deste comedimiẽto le dieron orden a parte, para q̄ quãdo hallasse, q̄ el Rey huuiesse embiado su armada, o la quisiessẽ embiar, no vsase el termino sobre dicho, sino que diessẽ vna carta de creencia q̄ lleuaua, y le requiriesse, q̄ lo impidiesse, hasta mandarlo pregonar en su Reyno. Despuẽs de auer hecho Ruy de Sande la embaxada sobre dicha, pidio licencia para sacar algunas cosas q̄ auia menester para la jornada, q̄ el Rey de Portugal queria hazer en Africa contra los Moros, con que disimulo la fama del descubrimiento que pẽsaua hazer en Poniente. Y pidio tambien, que se mādasse a los Castellanos, que no fuessen a pescar al cabo de Bojador, hasta que se determinasse por justicia si lo podian hazer, y respondierõ que assi lo harian.

Y porq̄ Lope de Herrera partio para Portugal antes q̄ llegasse a la Corte de los Reyes Catolicos, Ruy de Sande, porq̄ el Rey don Iuan entendio la embaxada q̄ lleuaua, embio advertir cõ Duarte de Gama de la comisiõ que lleuaua Ruy de Sande, en lo que tocaba al descubrimiento de don Christoual Colon, y sin dar lugar a que Lope de Herrera vsasse de la carta de creencia, ni del requerimiento le respondiõ, que no embiaria ningun nauio en termino de sesenta dias a descubrir, porque queria embiar sobre ello embaxadores a sus altezas: y entre tanto q̄ passaua esto se auia quejado de los Reyes Catolicos en Corte Romana, diziendo, q̄ le atajauan el curso de sus descubrimientos, y riquezas: y reclamo de las bulas cõcedidas, alegãdo muchas causas porq̄ era agrauado, diziendo, q̄ se le entraua en su demarcacion, y que conuenia poner li-

cos q̄ dã a
Lope d He-
rrera para
hablar al
Rey de Por-
tugal.

Embaxada
q̄ da Ruy de
Sande a los
Reyes Cat-
olicos, de
parte del
Rey de Por-
tugal.

Respuẽsta
del Rey de
Portugal,
por la em-
baxada de
Lope d He-
rrera.

mites, para escuchar los inconuenientes que podrian suceder entre los subditos de las dos Coronas, y el Pontifice respondio, que por quitar ocasion de quexa, auia demarcado lo q̄ a cada vno pertenecia, mandando que se echasse aquella raya de polo a polo, como queda referido: y de nuevo concedio a los Reyes de Castilla, quanto se ganasse en las islas de Oriente, Occidente, y Mediodia, no estando ocupado por otro Principe, y se despachò otra bula a veinte y seys de Setiembre del mesmo año; pero no por esto se foflegaron los Portugueses, pretendièdo agrauio: y que la linea de la particion se auia de echar muy mas adelante hàzia el Occidente.

Cap. V I. Que el Almirãte hizo el segundo viaje a las Indias.



Legado el Almirante a Seuilla con sus despachos, lleuando declarados en su preuilegio los limites de su Almirantazgo, y gouierno, en todo lo q̄ se estendia la concession Apostolica, y dexando a sus hijos, don Diego, y dõ Hernando por pajes del Principe don Iuan. Entendio en escojer los mejores pilotos, y en tomar muestra a la gente q̄ estaua leuantada en presencia del Cõtador Soria. Prohibiose, q̄ nadie lleuasse mercaderias para rescatar, y q̄ se registrasse la hazienda de su Alteza, y de todos, antes de salir de Castilla, y asì mismo en llegando a las Indias: y se confiscasse la que se hallasse sin registro. Mandose al Almirãte, que en llegando a la Española mandasse tomar muestra a la gente, y despues en los tiempos q̄ le pareciesse, y q̄ la paga della fuesse por sus libramiètos: y que pudiesse poner Alcaldes, y

alguaziles en las islas, y en otras partes, para q̄ conociesse de las causas ciuiles y criminales, de cuyas apelaciones conociesse el Almirãte: y q̄ conuiniendo nombrar Regidores, Jurados, y oficiales, para el administraciõ de la gente, o de qualquier poblacion q̄ se hiziesse, el Almirãte nõbrasse tres personas para cada oficio, para q̄ sus Altezas escogiesse vnã, y q̄ la primeravez los pudiesse el nõbrar. Que los pregones q̄ se diessen fuesse en nõbre de sus Altezas. Que todas las patentes, mandamientos, y prouisiones fuesse tãbien en nombre de sus Altezas, firmados del Almirante, refrèdados del escriuano que los escriuiesse, con el sello de sus Altezas a las espaldas. Que en llegando se hiziesse vna casa de Aduana, a dõde se pusiesse la Real hazienda, cuya cuenta y razon auian de tener los oficiales Reales, presidièdo en todo el Almirante: el qual hiziesse los rescates, o la persona que nõbrasse, cõ interuencion del cõtador, y vehedor de sus Altezas. Y q̄ de todo lo que ganasse, huuiesse de auer lã otaua parte, pagando la otaua parte de todas las cosas que se lleuauan para rescatar, sacando primero la dezima parte q̄ de todo auia de auer, conforme a la capitulacion: y que conuiniendo embiar nauios a qualquiera parte con gente, lo pudiesse hazer.

Estãdo el Almirãte en Seuilla, entendièdo en su despacho, recibio vna carta de los Reyes, hecha en Barcelona a cinco de Setiembre, en q̄ le mandauã, que antes q̄ se partiesse, mandasse hazer vna carta de nauegar, con los rubos y cosas necessarias, para saber el viaje de las Indias, y que se diessè priessa en su partida, ofreciendole de nuevo grandes mercedes, por lo que cada dia mas se yua entendièdo, que era grãde aquel negocio del descubrimiento: y que con el Rey de

Los Reyes mandan al Almirãte, q̄ antes q̄ se parta mãde hazer carta de nauegar

Respuesta del Papa a las quexas del Rey de Portugal.

El Almirãte dexa a sus hijos por pajes del Principe dõ Iuã.

Ordenes q̄ se dièro al Almirante para el gouerno de las Indias.

Parte el Almirante para el segundo viaje.

El Almirante llega a la isla de la Gomera.

Por tugal no se auia tomado asiento hasta entonces, aunque crehian que no se apartaria de la razon. Mando el Almirante embarcar muchas plantas de arboles, y como se ha dicho, ceuada, trigo, auena, centeno, y semillas de todas suertes: vacas, y cal, ladrillo, y todo genero de materiales: y embarcada la gente, y puesta el armada en orden, Miercoles a veynte y cinco de Setiembre, antes que saliese el sol, se leuataron las velas de la Baya de Cadiz. Mandò gouernar al Sudueste, camino de las Canarias: y Miercoles a siete llegò a la gran Canaria: y Sabado a cinco de Octubre, tomò la isla de la Gomera, adonde se detuuvo dos dias, proueyendose de agua y leña, y ganados, como bezerros, cabras, y oejas, y ocho puercas, a setenta marauedis la pieça, de las quales multiplicaron las que despues huuo en las Indias. Tambien se metieron gallinas, y otros animales, y simientes de hortaliças. Allí se dio a cada Piloto su instruccion cerrada, del camino que auian de hazer hasta llegar a la tierra del Rey Guacanagari, y que no se abriesse sino en caso que el tiempo les forçasse a apartarse de su compañía, porque no queria q̄ de otra manera nadie supiesse aquellos caminos, porque no fuesse auisado el Rey de Portugal.

Cap. VII. Que el Almirante prosigue su viaje, y descubre otras islas de camino.



PARTIO de la Gomera Lunes a siete de Octubre, passò la isla del Yerro, la vltima de las Canarias: tomò su camino mas a la parte Austral que el primer viaje auia lleuado, y hasta veynte y quatro del mismo, que le pa-

recio que auria andado quatrocientas y cincuenta leguas, vio vna golondrina venir a los nauios, y poco mas adelante començaron aguaceros, o turbiones de agua del cielo: sospechò que aquella mudança deuia de ser por causa de auer por allí cerca alguna tierra, por lo qual mandò quitar algunas velas, y estar sobre auiso de noche. Domingo a tres de Nouiembre, al amanecer, vio tierra toda la flota, con mucho regozijo, y era vna isla, a la qual puso nombre la Dominica, porque la descubrio en dia de Domingo. Luego a la mano derecha se vieron dos, y se començaron a descubrir muchas. Sentianse ya los olores de las yeruas y flores. Vianse papagayos en manadas, con mucha grita que siempre van dando. No parecio auer puesto por la parte de Levante, y atraueso a la segunda isla, que fue Marigalante, y la llamò asì, del nombre de la naue en que el yua. Echò gente en tierra, y con escriuano y testigos tomò posesion. Otro dia que salio de allí, topo cò otra isla, a quien dixo Guadalupe: embiò las barcas a tierra, y no hallaron gente en vn pobleçuelo que parecia en la coita, y allí tomaron los primeros papagayos, que llamaron Guacamayas, grandes como gallos, de muchas colores. La gente se auia huydo a los montes, y reconociendo las casafas, hallaron vn madero de nauio, que los marineros llaman Codaste, de que todos se marauillaron, no sabiendo como huuiesse allí llegado, sino con tiempos fortunosos, de las Canarias, o de la Española, de la naue del Almirante que allí se perdio. Martes boluio a embiar gente a tierra: tomaronse dos mancebos que por señas dixeron que eran de la isla del Borriquen, y dauan a entender, que los de Guadalupe erã Caribes, y que los tenian para comer. Boluierò las barcas por algunos Chris-

La Dominica es la primera isla q̄ se descubre.

Halla el Almirante la isla Guadalupe.

Todos se marauillaron de auer hallado vn Codaste.

La isla del Yerro es la vltima de las Canarias.

tianos que se auian quedado, y los hallaron con feys mugeres que se auian huydo a ellos de los Caribes, no lo creyendo el Almirante: y por no alterar la gente de la isla, diolas caucaules, y boluiolas a tierra: y los Caribes las despojaron de los caucaules, y de otras cosas que las dieron: y boluendo las barcas a tierra, las mugeres, dos muchachos, y vn mancebo, rogaron a los soldados que los lleuasen a las naos. Dellos se supo que auia por alli cerca Tierra firme, y muchas islas, que nombrauan a cada vna por su nombre. Preguntoseles por la Española, q̄ en lengua dellos se llamaua, Ayti, señalaron a la parte adonde cahia.

Quisiera luego el Almirante seguir su camino, sino que le dixeron que el Veedor Diego Marque auia ydo a tierra con ocho soldados, de que recibio enojo: y porque auia mucho que fue y no boluia, embio quadrillas de gente a buscarle: no le hallaron por la espessura de los bosques, determinò de aguardarle vn dia. Echò gente que disparo escopetas, y tocò vna trompeta, y no pareciendo, porque se le hazia cada dia vn año, quiso dexarlos: pero porque no se perdiessen tuuo paciècia, y mandò que los nauios se proueyesen de agua y leña: y determinò de embiar a Alonso de Ojeda, que yua por Capitã de vna carauela, para que le buscasse con quarenta hombres, y de camino reconociesse la tierra: pero alcabo se boluio sin hallarlos, y dixo que auia visto mucho algodón, Alcones, neblies, milanos, garças, grajas, palomas, tortolas, anfares, ruyseñores, y perdizes: y que en feys leguas auia passado veynte y feys rios, y muchos dellos hasta la cinta. Viernes a ocho de Nouiembre aportò el Veedor cò sus hombres, y refirio, que por los grandes bosques y breñas se auia perdido, y no auia acertado a boluer.

Mandole prender el Almirante, y faliò a tierra, y en algunas cascas que esta uan cerca hallò algodón hilado, y por hilar, y vna manera nueua de telares en que lo texian. Vieronse muchas cabeças de hombres colgadas, y cestos de huesos humanos, y las cascas muy buenas y mas proueydas de comida que en las otras islas del primer descubrimiento.

A diez de Nouiembre, costeando esta misma isla de Guadalupe, la via del Norueste, yua en busca de la Española, y hallò vna isla muy alta, y porque se parecia a las peñas de Monferate la llamó así. Descubrio luego cierta isla muy redonda, tajada por todas partes, a la qual parece que es imposible subir sin escalas, por lo qual la llamó Santa Maria la redonda: a otra dixo S. Maria el antigua, que tenia quinze o veynte leguas de costa. Parecian otras muchas islas a la vanda del Norte, muy altas, de grandes arboledas y frescuras. Surgio en vna que nombrò San Martin. A catorze de Nouiembre surgio en Santa Cruz: tomaronse en ella quatro mugeres y dos niños, y boluendo la barca topò vna canoa con quatro Indios y vna India, que se pusieron en defenlá, y la India tiraua las flechas tambien como los hóbres, y hirieron a dos soldados, y la muger passo con la suya vna adarga. Embistieron con la Canoa, y la trastornaron, y vno nadando tiraua su arco con mucha fuerça. Siguiendo el viaje se descubrieron muchas islas juntas, que parecian sin numero. Pusò a la mayor Santa Ursula, y a las otras las onze mil Virgines. Llegò a otra grande que llamó S. Iuã Bautista, q̄ se llamaua Borriquen. Hallarõse en vna bahia della, al Poniente, diuersas especies de pescados, como liças, saualos, sardinias: auia muchas y buenas cascas, aunque de paja y madera, q̄ tenian vna plaça con vn camino desde

Los Indios
dã noticia
de la isla
Española.

Relaçõ de
Alonso de
Ojeda, de la
calidad de
la tierra.

Parecio el
Veedor
con los que
con el fuerõ.

La isla de
Monferate.
te. legua
de la isla
de Santa
Gómez.

Descubre
el Almirante
a S. Maria
la redonda,
y al Antigua,
y otras islas.

La isla de S.
Iuã de Puer
to Rico se
descubre.

desde ella hasta la mar, muy limpio y seguido, y las paredes de cañas cruzadas o texidas, con sus verduras graciosamente, como en Valencia. Estaua junto a la mar vn mirador adonde cabiã doze personas, de la misma manera labrado, y no vieron persona, y se sospecho que se auian huydo. Viernes a veynte y dos del mismo, tomò el Almirante la primera tierra de la isla Española, que esta a la vanda del Norte, y la postrera de la isla de San Iuan obra de quinze leguas.

Cap. VIII. De las embaxadas que passaron sobre la preten- sion del Rey de Portugal, que el Almirante lleuò a la Española, y hallò muertos a los Castellanos.



Vnque eran passados los sesenta dias q̄ auia tomado de termino el Rey de Portugal, los Reyes Catolicos le embiaron a hazer saber con Garcia de Herrera cauallero de su casa, que nõ embargante esto nõ hiziesse nouedad, con orden que se lo requiriesse: y luego embiaron al Protonotario don Pedro de Ayala, y a Garci Lopez de Caruajal, hermano del Cardenal de santa Cruz, y era la sustancia de su comision, que agradeciesse mucho al Rey don Iuan la voluntad que tenia de la conseruacion de la paz entre ellos, y que se quitasse la ocasion que auia que la podria estoruar, y que la mesma auia en ellos, y de nuevo se la ofrecian: y que quanto a la pretenzion que le pertenecia aquella parte del mar Oceano, assi por concesion Apostolica, como por posesion, y por el assiento de las pazes:

Los Reyes Catolicos embian al Rey de Portugal a Garcia de Herrera, y despues a don Pedro de Ayala, ya Garci Lopez de Caruajal.

que serian muy contentos de acetar todo honesto medio para que se conseruasse la hermandad y amistad que auia entre las dos coronas: pero que sus Altezas tenian por cierto, que al Rey don Iuan no pertenecia otra cosa en todo el mar Oceano, sino las islas de la Madera, las de los Azores, y Cabo verde, y las demas que entonces possedia, y lo que se auia descubierto desde las islas de Canaria a Guinea, con sus minas de oro, y tratos: y esto era solamente lo que le tocava por el capitulo de la paz, adonde espresamente se declaraua que no le perturbarian los tratos, tierras, y rescates de Guinea, con sus minas de oro, y qualquier otras islas y costas descubiertas, y por descubrir, desde las islas de Canaria para abaxo, contra Guinea, pues esto era lo que podia dezir que auia possedydo, y no otra cosa alguna: Y que parecia manifestamente que assi lo auia entendido, quando supo que sus Altezas embiauan a descubrir a don Christoual Colon, y fue contento q̄ nauegasse por todo el mar Oceano, con que no passasse de las islas de Canaria contra Guinea, que era adonde solia embiar sus armadas: y q̄ quando don Christoual boluio, y le fue a visitar a Valparayso, mostrò de auer holgado dello.

Iustificauanse tanto los Reyes Catolicos, que dezian, que si el Rey don Iuan nõ se aquietaua con estas razones, se contentarian que por ambas partes se nombrassen personas que lo declarassen por justicia, y que sino se concertasse, nombrasse desde luego vna persona, o diessse facultad a los mesmos juezes que ellos la nombrassen por tercero: y que si el Rey quisiesse que se viesse fuera de sus Reynos en Corte Romana, o en otra parte que fuesse sin sospecha, lo tendrian por bien, y que se hallasse otra forma con que

Que al Rey don Iuan nõ pertenecia en todo el mar Oceano sino la isla de la Madera, los Azores, y Cabo verde.

Iustificaciõ de los Reyes Catolicos.

Los Reyes
Catolicos
afirman, q̄
no era su
intenció o-
cupar nada
de lo ageno

que mas breuemente se pudiesse de-
terminar por justicia, porque no era
su intencion ocupar nada de lo age-
no, y que se boluiesse a reysterar el re-
querimiento de Lope de Herrera, pa-
ra que de sus Reynos no saliesen a
descubrir hàzia las partes que tocauã
a sus Altezas, sino a donde los Portu-
gueses auian continuado, porque pas-
sando a otras partes del mar Oceano,
entrarian en lo que no les pertene-
cia, y que asì lo mandasse pregonar
por sus Reynos, cõ graues penas, pues
sus Altezas eran los primeros que por
aquellas auian comenzado a descu-
brir, y ningun otro derecho tuuieron
los antecessores del Rey de Portugal,
para tener por suyo lo que aora teniã,
sino auer sido los primeros que descu-
brieron: y los Reyes de Castilla y de
Leon, despues que los de Portugal si-
guieron aquella via, nunca se lo em-
baraçaron, por lo qual deuia querer
lo que los vnos antecessores guarda-
ron a los otros, porque lo contrario
feria yr derechos contra las pa-
ces que tenian, como si les quiesse
ocupar algo de lo que en sus Reynos
tenian, y como el mesmo Rey don
Iuan lo sentiria si le quiesse tomar
algo de lo que en la mina, o otras tier-
ras, y islas posschia. Quando estos em-
baxadores salieron de la Corte de los
Reyes de Castilla, ya auian llegado a
ella Pero Diaz defembargador del
Rey de Portugal y su Oydor, y vn ca-
uallero de su casa, llamado Ruy de Pi-
ña: y tratando sobre esta pretension,
proponian que seria buen medio, que
el mar Oceano se partiesse entre las
dos Coronas, por vna linea tomada
desde las Canarias contra el Ponien-
te, por ramos de linea derecha, y que
todas los mares, islas, y tierras desde
aquella linea, derecha al Poniente ha-
sta el Norte, fuesse de los Reynos de
Castilla y de Leon, fuera de las islas

Lo que pro-
ponen los
embaxado-
res de Por-
tugal a los
Reyes Ca-
tolicos.

que entõces posschia el Rey de Por-
tugal en aquella parte: y que todos
aquellos mares, islas, y tierras restan-
tes que se hallassen desde aquella li-
nea hàzia el Mediodia, fuesse del
Rey de Portugal, saluando las islas de
Canaria, que eran de la corona de
Castilla.

A lo qual los Reyes Catolicos res-
pondieron, que aquel no era me-
dio, porque en todo el mar Oceano
no pertenecia al Rey de Portugal, sal-
uo lo q̄ queda referido, y asì se que-
dò por entonces el negocio, absteniẽ-
dose el Rey de Portugal de embiar a
descubrir en aquella parte que los Re-
yes de Castilla pretendian que les to-
cava: pero porfiando el Rey de Portu-
gal en que se tomassẽ asìjeto en estas
diferencias, se acordò lo que se dira
adelante. Y llegado el Almirante a
la Española, como queda dicho, tomò
la primera tierra a la vanda del Nor-
te, y alli hizo echar vn Indio de los q̄
lleuaua de Castilla, que era en la pro-
uincia de Samana, para que refiriesse
a los Indios las grandezas de Castilla,
y los induciesse al amistad de los Chris-
tianos. El se ofrecio de hazerlo de
muy buena voluntad, pero nunca
mas se supo del: creyose que deuio de
morir. Y passando adelante, al cabo
del Angel, fueron algunos Indios a las
naues en Canoas, con comida y otras
cosas para rescatar con los Christia-
nos: y yendo a Surgir a Monte Chris-
to, salio vna barca hàzia tierra a vn
rio, vio muertos dos hombres, el vno
mancebo, y el otro viejo, el qual tenia
vna foga de esparto de Castilla a la
garganta, tendidos los braços, y ata-
das las manos a vn palo como en
cruz, pero no conocieron si eran In-
dios, o Christianos, de que tomò el
Almirante gran sospecha, y pena. O-
tro dia, a los veynte y seys de Nouiem-
bre, embiò mas gente por diuersas
partes

El Almirá-
te llega a
la Española.

El Almirá-
te halla ma-
las señales.

partes, para saber que nueuas auia de los de la Villa de Nauidad. Fueron muchos Indios a hablar con los Christianos muy seguramente. Llegauanse a ellos, tocauanles al jubon, y la camisa, diziendo, jubon, camisa, mostrando que sabian los nombres, con que el Almirante se consolo algo, y con no temer los Indios, pareciendole que no deuián de ser muertos los de la Villa. Miercoles a veynte y siete de Nouiembre, surgio con los nauios a la entrada del puerto de Nauidad. Hazia la media noche llegò vna Canoa a la nao Capitana, dixerón los Indios: Almirante: respondieronles, y dixerò que entrassèn, que alli estaua. No quisieron hasta que le vieron y conocieron: dièròle sendas mascarás muy biè hechas, con algun oro, presentandofelas de parte del Cazique Guacanagari: y preguntandoles por los Christianos, dixerón, que algunos eran muertos de enfermedad, y que otros auian ydo la tierra a dentro con sus mugeres. Bien conocio el Almirante, que deuián de ser todos muertos, pero huuò de disimular, y los boluio a embarcar con vn presente de cofillas de laton, que siempre tuuieron en mucho, y otros dixes para el Cazique.

Cap. IX. Que el Almirante sale a tierra, halla muertos los Castellanos, y va a visitar al Rey Guacanagari.



El Lunes siguiente entrò toda la flota en el puerto: vio quemada la fortaleza, de dõde arguyò que todos los Christianos eran muertos, de que recibio gran pena, y porque no parecio Indio ninguno. Salio el Almirante otro dia a tierra con

gran tristeza, no viendo a quien preguntar nada. Hallaronse algunas cotas de los Castellanos, que daua pena el verlas. Entrò con las barcas por vn rio, y entretanto mando que limpiassèn vn pozo que dexò hecho en la fortaleza, pero no se hallò nada en el, y los Indios hubian de sus casás, y desta manera no huuo a quien preguntar, aunque toparon vestidos de Christianos, y asì dio la buelta. Cerca de la fortaleza hallaron siete o ocho personas enterradas, y mas adelantè otros, y conocieron que eran Christianos, por estar vestidos: y parecia que no auia mas de vn mes que auian sido muertos. Y andando buscando cosas, llegò vn hermano de Guacanagari, con algunos Indios, que ya hablaban algo la lengua Castellana, y que nombrauan todos los que quedaròn en la fortaleza: y por medio destes, y de otro Indio que el Almirante lleuaua de Castilla, que se llamaua Diego Colon, se entendio el desfatre. Dixerón que en partiendose el Almirante, començaron a estar disconformes entre si, y no obedecer a su superior, porque insolentemente yuan a tomar las mugeres, y el oro que querian: y que Pero Gutierrez, y Escouedo mataron a vn Iacome, y que aquellos con otros nue ue se auian ydo con las mugeres que auian tomado, y sus hatos, a la tierra de vn señor que se llamaua Caunabo, que se ñoreaua las minas, el qual los matò a todos: y que dende algunos dias fue Caunabo a la fortaleza con mucha gente, adonde no auia mas de el Capitan Diego de Arana, y cinco que quisieron permanecer con el, para guarda de la fortaleza, a la qual puso fuego denoche: y que huyendo los que en ella estauan a la mar, se ahogaron, y los demas se auian esparcido por la isla: y que el Rey Guacanagari, que auia salido a pelear con Caunabo

No hallau a quien preguntar por los Castellanos.

Auaria f dem & probitatè euer tit. Sall.

Dan cuenta al Almirante de la perdida de los Castellanos.

por

El Almirante sale a tierra con gran tristeza.

por defender a los Christianos, auia quedado herido, y que aun no estaua sano: todo lo qual concordò con la relacion que algunos Christianos truxeron, a los quales auia embiado el Almirante a informarse, y auiendo llegado al pueblo de Guacanagari, le vieron malo de las heridas, con que se escuso de no poder yr a visitar al Almirante.

Causa de la
perdiçion de
los Castel-
lanos.

El Almirante
va a visi-
tar a Gua-
canagari.

De lo sobredicho, y de diuersas relaciones que por otras vias se supieron, se entendió que fue verdad que huuo diuision entre aquellos Christianos, y que la causaron los Vizcaynos: y que si entre ellos estuuieran conformes, y no huuieran excedido de lo q̄ el Almirante les mandò, no perecieran. Embiò Guacanagari a rogar al Almirante que le fuesse a ver, porque el no salia de su casa por aquella indisposicion. El Almirante lo hizo, y el Cazique con rostro muy triste le contò todo lo sobredicho, mostrandole sus heridas, y de muchos de los suyos: y biẽ pareciã fer las heridas de las armas q̄ viãuan los Indios, que erã las tiraderas como dardos, armados en la punta con vn hueso de pescado. Pasada la platica, presentò al Almirante ochocientas cuentas menudas de piedra, que ellos preciauã mucho, y las llamauan Cibas, y ciento de oro, y vna corona de oro, y tres calabazillas, que dezian Ybueras, llenas de granos de oro, que todo pessaria docientos pesos. El Almirante le dio muchas cosillas de vidrio, cuchillos, tingeras, cascabeles, alfileres, agujas, y espejuelos, con que pensaua el Rey que quedaua rico. Acompañò al Almirante hasta su alojamiento, admirandose de los cauallos, y de lo que los hombres haziã con ellos. Diòle ansi mismo el Almirante, vna imagen de nuestra Señora que le hizo traer al cuello, que antes no auia querido recibir. No faltaron mu-

chos del exercito, y el principal fue el padre fray Boyl, que aconsejaua que se prendiesse Guacanagari, porque auian quedado encomendados a el los Christianos, hasta que mejor se descargasse de su muerte: pero no le parecio, pues lo hecho no tenia remedio, y no le conuenia entrar en la tierra castigando, ni haziendo guerra, si se podia escusar: especialmente, que primero se queria asegurar, fortificar, y poblar, y con el tiempo yr aueriguando el caso: y quando hallasse culpado al Cazique, siempre era a tiempo de castigarle.

Cap. X. Que se concertò la diferencia con el Rey de Portugal, y que el Almirante puebla la Ysabela en la isla Española.



POR La importunidad de los Portugueses deseauan los Reyes Catolicos dar asiento en aquella diferencia, y hallandose en Tordesillas, vinieron alli por sus embaxadores, Ruy de Sosa señor de Sagre y Birenguel, don Iuan de Sosa su hijo Almotacen mayor, y el Licenciado Arias de Almada, juez del desembargo, todos del Consejo del Rey don Iuan: y juntandose con don Enrique Enriquez mayordomo mayor del Rey Catolico, y con don Gutierre de Cardenas comendador mayor de Leon, y su Contador mayor, y con el Doctor Rodrigo Maldonado, todos de su Consejo: teniendo los vnos y los otros, poderes para asentar y concordar esta controuersia: por los vientos y grados de Norte, o de Sol, o por aquellas partes, diuisiones y lugares de cielo, de mar, o de tierra que les pareciesse. Despues de auerlo

*Panam fin
ro poteris,
donabis, sin
minus tem-
perabis.*

Quienes
erã los em-
baxadores
de Portu-
gal.

Las perso-
nas nõbra-
das por los
Reyes Ca-
tolicos.

auerlo mucho platicado, y oydo a Cosmografos diferentes que interuiniéron en aquella junta. En siete de Junio deste año, acordaron q̄ la linea de la demarcaciõ se echase docietas y setenta leguas mas adelante hazia el Poniente de la linea contenida en la bula del Papa, desde las islas de Cabo verde hazia el Poniente, y q̄ desde este Meridiano, todo lo restante al Poniente, fuesse de los Reyes de Castilla, y de Leon: y desde alli al Oriente, fuesse de la nauegacion, conquista, y descubrimiento de los Reyes de Portugal: y que la nauegacion por el mar del Rey de Portugal, fuesse libre a los Reyes de Castilla, yendo camino derecho. Y que lo que estuuiesse hallado hasta veynte dias del dicho mes de Junio, dentro de las docientas y cincuenta leguas primeras, de las dichas trecientas y setenta, quedasse para los Reyes de Portugal: y lo que estuuiesse descubierto dentro de las otras ciento y veynte leguas restantes, para los Reyes de Castilla, para siempre jamas. Y que desde en adelante, no se embiasen nauios por ninguna de las partes, a estas marcas, a tratar, ni rescatar: y que dentro de diez meses embiasen nauios, Pilotos, Cosmografos, y Marineros, tantos de vna parte como de otra, a señalar la linea y demarcacion. Y auendosi hecho escritura dello, ante Hernádalvarez de Toledo Secretario de los Reyes Catolicos, y ante Estevan Baez Secretario del Rey de Portugal, la firmaron en Arevalo, a dos de Julio: y el Rey de Portugal en Euora, a veynte y siete de Hebrero del año siguiente. Y aunque en siete de Mayo del mismo año, los Reyes Catolicos mandaron que se juntassen los Cosmografos, y los demas que auian de echar la raya, y que lo executassen dentro de los diez meses, siendo requeridos, no se halla que se huuiesse hecho:

Conciertase la diferencia entre Castilla y Portugal.

Que dentro de diez meses se embiasen personas a señalar la linea y demarcacion.

Los Reyes Catolicos mandan q̄ se execute lo de la demarcacion.

aunque es cierto, que siempre los Reyes Catolicos lo procurarõ. Y los Portugueses que hasta este tiempo tenian conquistado poco mas que hasta la isla de S. Tome, en la Equinocial, por no tener embidia a sus vezinos, se dieron tan buena maña, que luego passaron aquel espantoso Cabo de los antiguos, que aora llaman Buena Esperança, que se estiende quinientas leguas en la mar.

Estaua el Almirante en el puerto de Nauidad, bien cuydadoso de lo q̄ auia de hazer para tener buen principio en aquella empresa: y pareciendo que aquella prouincia del Marien era tierra muy baxa, y que no auia piedra y materiales para edificar, aunque tenia buenos puertos, y buenas aguas, determinò de boluer atras, la costa arriba al Leste, a buscar buen asierto para poblar: y con este acuerdo salio Sabado a siete de Diziembre, con toda su flota, y fue a surgir aquella tarde cabe vnas isletas cerca de Monte Christo, y otro dia Domingo, sobre el Monte: y porque se le figuraua, que el Monte de plata era tierra mas cerca de la prouincia de Cibao, a donde auia entendido que estauan las minas ricas del oro, que juzgaua ser Cipango (como queda dicho) desseaua acercarse a aquella parte. Fueronle tã contrarios los vientos, despues que salio de Monte Christo, que se vio en gran trabajo: porque la gente y los cauallos yuan muy fatigados, y no pudo passar al puerto de Gracia, adonde auia estado Martin Alonso Pinçon, que aora se llama, el Rio de Martin Alonso, y esta cinco o seys leguas del puerto de Plata, y huuo de boluer atras tres leguas, adonde sale a la mar vn rio grande, y ay vn buen puerto, aunque descubier to, para Norueste. Saltó en tierra a vn pueblo de Indios que alli auia. Vio por el rio arriba vna vega muy graciosa, y que

El Almirante va buscãdo mejor asiento para poblar.

El Almirante sale de Monte Christo y se vee en gran trabaxo.

El Almirante pueblala Yfabela en la España, en memoria de la Reyna Catala.

y q̄ el rio se podia sacar por Azequias que passassen dentro del pueblo, y para hazer molinos, y otras comodidades conuenientes para edificar. Determinò de poblar alli, y mandò desembarcar la gente, que yua bien cansada, y los cauallos muy perdidos. En este assiento començò a poblar vna villa, que fue la primera de las Indias, cuyo nombre quiso que fuese la Yfabela, en memoria de la Reyna doña Yfabel, a quien tenia en gran reuerencia: y auiendo hallado buen aparejo de piedra y cal, y todo lo que dessea, y la tierra fertilissima, puso mucha diligencia en edificar yglesia, casa de las municiones, y de su morada. Repartio solares, ordenando plaza y calles. Las casas publicasse hizierò de piedra, las demas de madera y paja, cada vno como mejor podia.

La gente siente mucho los trabajos.

Enfermedad de la gente de Castilla.

Como la gente yua fatigada de tan largo viaje, no acostùbrada de la mar, y a esto se aadiò el trabajo de las obras, la tassa de los bastimentos, y al pã de la tierra nadie arrostraua, començaron a enfermar de golpe, y por la mudança de los ayres tan diferetes, puesto q̄ la tierra en si es sanissima, y moriã por el poco refrigerio q̄ tenian: y porque todos eran y guales en el trabajo. Y no les angustiaua menos, el verse tã lexos de sus tierras, sin esperança de socorro, ni del oro y multitud de riquezas q̄ se auian persuadido que luego auia de hallar. No se escapò el Almirante, porque assi como sus trabajos eran grandes en la mar, lleuando acuestas el peso de la flota, no eran menos en tierra, disponiendo y ordenando las cosas para q̄ sucediesen conforme a la esperança que del se auia cõcebido en tan importante negocio: y aunque estaua en la cama solicitaua la obra de la villa, y dessea, porque no se perdiessse tiempo, ni se comiesssen en valde los bastimentos, saber los secretos

de la tierra, y entender lo que era su Cipango, que tan engañado le trahia, porque los Indios afirmauan que Cibao estaua cerca. Embio a Ojeda a reconocerlo todo, con quinze soldados, y entretanto entendio en despachar doze nauos a Castilla, dexando cinco los mayores, dos naues, y tres caraculas.

Caminò Alonso de Ojeda, ocho, o diez leguas por despoblado, y en pasando vn puerto diò en la hermosa Vega de muchas poblaciones, adòde fue bien recebido y hospedado. Llego a Cibao en cinco o seys dias, aunq̄ no ay desde donde quedaua el Almirante mas de quinze o veynte leguas, pero no pudo andar mas por el hospedage de los Indios, y por los rios y arroyos de la prouincia. Los vezinos y los Indios q̄ lleuaua por guias, cogiã oro en presencia de Ojeda, y cõ las muestras que le parecio que bastauã para informar del abundancia dello, como en efeto la huuo grandissima, se boluiò, de q̄ principalmẽte el Almirante, y despues todos los del exercito, recibierò grandissimo contẽto, y cõ estas muestras, y las q̄ le auia dado Guacanagari, que todas embio a los Reyes Catolicos, con muy cumplida relacion de lo que hasta en aquel punto auia hallado. Despachò los doze nauos a cargo de Antonio de Torres, con que se acabò el año de 1493.

El Almirante embia a Alonso de Ojeda a reconocer la tierra, y buelue con buenas nueuas.

Cap. XI. De los disgustos que sucedieron al Almirante con la gente que tenia, y la hambre que passauan los Castellanos.



Artidos los nauos, y hallandose el Almirante mejor de su indisposicion, entendio que algunos de los arrepen- tidos de auer hecho aquel viage, to- mando

Año. 1494.

1494

Motin de Bernal de Pifa.

Origen de los defugros que sucedierõ en las Indias al Almirante y a sus sucesores.

El Almirante va a ver las minas de Cibao.

mando por caudillo a Bernal de Pifa: trataron de hurtar, o tomar por fuerza los cinco nauios que quedauan, o algunos dellos, para boluerse a Castilla. Mandò prender a Bernal de Pifa, y con el processõ de su delito, ponerle en vn nauio para embiarle al Rey: a algunos de los demas mandò castigar, q̄ aunque no lo hizo con la seueridad q̄ tal caso merecia, sus emulos le infamaron y publicaron por cruel. Por esta causa mandò poner el artilleria, municion, y cosas de la mar, de los quatro nauios, en la nao Capitana, cõ guarda de personas de quiẽ se fiaua: y esta fue la primera alteracion q̄ se intentò en las Indias, y el origẽ de la contradiciõ q̄ el Almirante y sus sucesores tuuieron en aquellas partes, sobre sus preeminencias. Hallose en prendiendo a Bernal de Pifa, vna informacion, o pesquisa en la sustancia referida, escõdida en vna boya de vn nauio, hecha cõtra el Almirante, la qual tambien acordò de embiar a los Reyes. Sossegado este negocio, determinò de yr cõ la mejor gente q̄ tenia, a visitar la prouincia de Cibao, y llevar trabajadores, y erramiẽtas para sacar oro, y materiales para fabricar alguna casa fuerte, si fuessẽ necesario. Salio pues cõ las bãderas tẽdidas, y hechos sus esquadrones, tocado las caxas y trõpetas: y de la misma manera para ganar opinion con los Indios, entraua y salia en los pueblos: los quales asì desto como de ver los cauallõs, estauan atonitos. Partio de la Yfabela a doze de Março, dexando en el gouerno de la ciudad, a su hermano don Diego Colon, a quiẽ lleuò cõsigo, cauallero de animo quieto, y de costũbres muy exẽplares. Caminò tres leguas aq̄l dia a dormir al pie de vn puerto algo aspero: y como los caminos de los Indios no eran mas q̄ sendas, embiò gastadores a cargo de algunos hidalgos, para q̄ en el puerto abriesen el camino, y por esto se llamò, el puerto

de lo: Hidalgos. El Iucues, desde el puerto, vieron la gran Vega, q̄ es vna de las admirables cosas del mũdo, por q̄ es de ochenta leguas, y las veynte o treynta, de vna parte a otra: y la vista era tan fresca y tan verde, y llena de hermosura, q̄ parecio a la gente que se hallaua en el Parayso, por lo qual la llamò el Almirante, la Vega Real: Baxarõ la tierra, atrauessaron cinco leguas q̄ por alli tiene de ancho, passando por muchas poblaciones, adonde los recibian muy bien.

Llegaron al rio grande, llamado de los Indios Yaqui, tan poderoso como Ebro por Tortosa, y el Almirante le llamò, el rio de las Cañas, no se acordado q̄ en el primer viage, quando estuuò en su boca, le llamó del Oro, q̄ sale a Monte Christo. Durmieron todos alegres, en la ribera deste rio. Los Indios q̄ lleuauan de tierra de la Yfabela, entrauan en las casas de los lugares por donde passauan, y tomauan lo q̄ hallauan, como si fuera de todos, con mucho placer de los dueños, y ellos yuan a los alojamientos de los Christianos y tomauan lo q̄ les agradaua, creyẽdo q̄ asì se deuia de vsar entre ellos. Passado otro dia el rio, en canoas y balsas, y los cauallõs el vado, a legua y media hallaron otro rio, que dixerõ del Oro, porque hallaron algunos granos de oro, y a este le llamauan los naturales Nicayagua, con el qual se juntã otros tres arroyos: El primero Buenicum, a quien dixerõ los Christianos, Rio seco: el segundo Coatenicũ: el tercero Cibũ, los quales fueron riquisimos, y del mas fino oro, y la principal riqueza de Cibao. Passado este rio, fue a dar a vna gran poblacion, cuya gẽte se hu yò por la mayor parte, y la que quedò atrauessando a sus puertas ciertas cañas, se tenian dentro por seguros: y el Almirante conocida tal simplicidad, mandò que no se les hiziesse mal, con que se assegurauan, y salian: Passò adelante

Por q̄ se llama el puerto de los Hidalgos.

El rio Yaqui q̄ el Almirante llama de las Cañas, y le llamó primero del Oro.

Hallan el rio que dixerõ del Oro.

Notable simplicidad de los Indios.

lãte a otro rio, q̄ por su frescura le llama-
ron Rio verde, y tenia el suelo y ribera
de vnas piedras lisas, guijeñas, casi re-
dódas. Sabado a quinze de Março, se
palló por otras poblaciones, a donde
tambien pensauan q̄ era bastante de-
fensa atrauessar cañas a las puertas: lle-
gose a vn puerto q̄ nombrarõ de Ci-
bao, porq̄ desde su cumbre comieça la
prouincia de Cibao, por aquella parte.

*Cap. XII. Que el Almirante
continua su viage, y edifica el
fuerte de S. Tomas, y buel-
ue a la Ysabela.*



PARA subir el puerto
se embiarõ gastadores,
y desde aqui embio el
Almirãte Azemilas por
bastimentos, a la Ysabe-
la, porq̄ aun no acauaua la gente de en-
trar en los de la tierra. Subido el puer-
to, se gozó de nueuo de la lindíssima
vista de la Vega, de cada vanda, sobre
quarenta leguas. Entraron por Cibao,
tierra aspera, de altas fierras pedregos-
as, llamaronla Cibao, de Ciba, que es
pedra: tiene infinitos rios y arroyos, y
en todos se halla oro. Ay pocas arbole-
das frescas, antes es sequissima, saluo
en los baxos de los rios. Abunda de Pi-
nos muy altos y esparcidos, que no lle-
uan piñas, por tal orden compuestos
por naturaleza, q̄ parecen azeytunos
del Axarafe de Seuilla. Toda la prouin-
cia es sana, los ayres suaues, las aguas
dulces y delgadas, y toda ella sera ma-
yor que el Reyno de Portugal: en ca-
da arroyo hallauan granos de oro chi-
cos, porq̄ todo el oro de Cibao es me-
nudo, aũq̄ algunas vezes se hã hallado
granos bien grãdes. Saliã en todos los
pueblos a recibir al Almirante cõ pre-
sentes de comida, y granos de oro q̄
auian cogido despues q̄ entendieron
que con ello se recebia gusto. Hallaua

Porq̄ se lla-
maua tier-
ra d̄ Cibao.

Toda la pro-
uincia es sa-
na y de su-
ues ayres.

se ya diez y ocho leguas d̄ la Ysabela,
y descubrio muchos mineros de oro,
vno de cobre, otro de açul fino, y otro
de ambar, q̄ fue poco, y el açul tãbien,
por lo qual y porq̄ la tierra es muy as-
pera, y los cauallos no podian andar
por ella, determinò de labrar vna casa
fuerte, para seguridad de los Christia-
nos, y q̄ pudiesen sojuzgar la prouin-
cia. Escogio vn sitio en vn cerro casi
cercado de vn rio, dicho Xanique, q̄
aunq̄ del no se saca mucho oro, esta
en comarca de muchos q̄ lo tienen. La
fortaleza se edificò de tapia y madera,
y por dõde no la cercaua el rio se hizo
vn fofso. Llamose la fortaleza de S. To-
mas, porq̄ la gête no crehia q̄ huuiesse
oro en aquella isla, hasta que lo vio.

Hallaronse en los cimientos desta
fuerça, nidos de paja, como si huuera
pocos años q̄ alli auian siede puestos, y
auia en ellos como por hueuos, tres
o quatro piedras redódas como narã-
jas. Bien podia ser que la virtud mine-
ral huuiesse cõuertido los hueuos en
aquellas piedras, y ellas despues auer
crecido, por la misma virtud. Quedò
por Alcayde de aquella fortaleza, don
Pedro Margarite cauallero Catalã, cõ
cincuenta y seys hõbres, y el Almirãte
se boluio a la Ysabela, adonde llegò a
veynte y nueue de Março, y hallò la
gente muy fatigada, y muchos muer-
tos, y los sanos afligidos, cõ temor ca-
da hora de llegar al estado d̄ los otros,
y tantos mas adoleciã, quanto yuan
menguãdo los bastimẽtos, y se acorta-
uan las raciones: lo qual procedio en
parte, de auer hallado muchos dellos
podridos, por culpa de los Capitanes
de los nauios: y los q̄ se desembarcarõ
bien acõdicionados, no se podiã con-
feruar largo tiẽpo, por la mucha hume-
dad y calor d̄ la tierra. Y porq̄ el harina
se acabaua, para moler el trigo, cõuinò
hazer molino, y estando la gête de tra-
bajo enferma, conuenia q̄ los nobles
trabajassen, cosa que sentian a par de

El Almirã-
te edifica la
fortaleza d̄
S. Tomas.

El Almirã-
te buelue a
la Ysabela,
y halla la
gente afligida.

Militem do-
nis, populũ
annonæ, cum
illos dulcedi-
ne otij pel-
lenit. Tac.

muerte, en especial no comiendo. Esta desuétura obligò al Almirante a vsar de violéncia, para q̄ la gente no pereciesse, por no hazer las obras publicas, de q̄ le resultò aborrecimiento: y de aqui començo a tomar indignaciò con el Almirante el padre F.Boyl, reprehendiéndole de cruel, aunque otros dizen, q̄ su odio procedio por no darle para si, y para sus criados, las raciones tã crecidas como quisiera. Disminuyèdo pues por momentos el refrigerio, no solo para los sanos, pero para los enfermos, pues acòtecia purgarse cinco cò hueuo de gallina, y con vna caldera de garbanços cozidos, a lo qual se juntaua la falta de medicinas, porque aunque se auia lleuado algunas, no haziã para todas còplexiones: y lo que peor era, q̄ no teniã quiẽ les ayudasse, ni siruiesse.

Y como se vian fuera de esperança de todo remedio, perecièdo de hãbre, y enfermos, gente principal q̄ jamas auia prouado tal desuétura, moriã cò gran de impaciencia, y casi desesperados: por lo qual dixerò despues de des poblada la Ysabela, que en aquel sitio se auian oydo espãtofas voces, por las quales nadie osaua passar por alli. Dixose afirmatiuamente, que yendo dos hombres por entre los edificios de la Ysabela, parecieron en vna calle dos rengleras de hombres muy bien vestidos, ceñidas sus espadas, y reboçados con tocás de camino, de las q̄ entòces en Castilla se vsauan: y admirados de ver alli gète tan nueva y atauiaada, sin saberse nada en la isla, saludandoles, y preguntandoles, quando y de donde venian, respondieron callando, solamente echandò mano a los sombreros, y con ellos juntamente quitaron las cabeças de sus cuerpos, y luego desaparecieron, con que recibieron tanta turbaciò los hombres, que por muchos dias quedarò assombrados. Hallandose el Almirante en esta tribula-

cion, le llegò auiso de la fortaleza de S. Tomas, q̄ los Indios desamparauã los pueblos, y q̄ vn señor de cierta prouincia, llamado Caonabo, se aperceuia para yr a conquistar la fortaleza. El Almirante luego embio setenta hòbres, los mas sanos, y la recua con bastimètos, y armas: y embio tãbien toda la demas gente q̄ pudo yr, dexando solamente los oficiales mecanicos, y dioles por Capitan a Alonso de Ojeda, cò orden q̄ entrasse en la fortaleza, y q̄ don Pedro Margarite saliesse en cãpaña cò la gente, para q̄ anduiesse por la tierra, y ensenasse a los Indios las fuerças de los Christianos, y supiesse q̄ los auian de temer y obedecer, mayor mète por la Vega Real adòde auia innumerables gentes, y muchos Caziques señores: y tambiè porq̄ los Castellanos se abeçasen a comer de los mãtenimietos d̄ la tierra, pues q̄ los de Castilla se acabauã.

El Almirante embia lo corro al fuerte de S. Tomas.

El Almirante procura q̄ los Castellanos se abeça a comer los bastimentos d̄ la tierra.

Cap. XIII. Que el Almirante salio a descubrir lo que faltaua de Cuba, y hallò la isla de Iamayca.



ALIO Alonso de Ojeda de la Ysabela, cò mas de quatrociètos hòbres, a nueue de Abril, y en passando el rio del oro, prendio a vn Cazique de vn pueblo, con vn hermano, y sobrino suyo, y los embio a la Ysabela, y mādò cortar las orejas a vn Indio, en medio de la plaza: lo qual hizo, porq̄ yendo tres Castellanos desde S. Tomas a la Ysabela, el Cazique les dio cinco Indios q̄ les pasasen su ropa por el rio, y en estàdo en medio los dexaron, y con la ropa se boluieron al pueblo, y no solo no los castigò el Cazique, pero se tomò la ropa. Otro Cazique de otro pueblo, visto que lleuauan presos a los sobredichos, se fue con ellos, con-

Castigo q̄ hizo Alonso de Ojeda en ciertos Indios, y porq̄ causa.

fiando que por algunas buenas obras que auia hecho a los Castellanos, sus ruegos bastarian con el Almirante, el qual en llegando los presos, mandò que en la plaça, y con voz de pregone ro les cortassen las cabeças: pero a cõtemplacion del Cazique los perdonò. Llegò al instante vno de a cauallo de la fortaleza, y dixo, que en el pueblo del Cazique preso, sus vassallos tenian cercados cinco Christianos, para matarlos, y que con su cauallo los auia librado, huyendole mas de quatrocientos, y que los auia seguido, y alanceado muchos, y con esto parecio que por entonces se sossegaron los rumores q̄ se temian en la Española, y el Almirante determinò de yr a descubrir, como los Reyes se lo auian mandado, y porque su animo era inclinado a no estar en ocio: y para que lo de la isla quedasse bien gouernado, determinò de ordenar vn Consejo, del qual quedò por Presidente su hermano don Diego Colon, y por Consejeros F.Boyl, Pero Fernandez Coronel Alguazil mayor, Alonso Sanchez de Caruajal, y Iuan de Luxan: y ordenò a don Pedro Margarite, que con la gente que tenia, que eran mas de quatrocientos soldados, anduiesse hollando toda la isla, y a todos dio instrucciones como mejor le parecio q̄ conuenia, y dexando en el puerto dos nauios, para las necesidades que se ofreciesen, con vna naue grande y dos carauelas, lueues a veynte y quatro de Abril salio la via de Poniente. Fue a Monte Christo, y a puerto de Nauidad, a donde preguntò por Guacanagari, y aunq̄ le dixeron que luego yria a verle no le aguardo. Fue a la Tortuga y con viento contrario boluio a surgir al rio que llamò Guadalquiuir. A veynte y nueue de Abril llegò al puerto de S.Nicolas, desde adonde vio la punta de la isla de Cuba, que llamò

Alfa, & O. y los Indios llaman Bayatiquiri.

Atraucò por el golfo entre la Española y Cuba, que de punta a punta ay diez y ocho leguas de trauesia, y comenzado a costear a Cuba por la parte del Sur, vio vna gran bahia que llamò Puerto grande, que tenia ciento y cincuenta passos de boca, surgio alli, y acudieron los Indios en Canoas con mucho pescado: y Domingo primero de Mayo passò adelante, descubriendo cada hora marauillosos puertos. Via altas montañas, rios que salian a la mar: y porque yua cerca de tierra, eran sin numero los Indios que con Canoas yuan a los nauios, llevando bastimentos graciosamente, creyendo que auian baxado del cielo, y siempre el Almirante les mandaua dar bugerías con que yuan contentísimos, porque los Indios q̄ lleuaua, de los q̄ estuuieron cõ el en Castilla, les dezian buenas razones. Determinò de dar vna buelta hàzia el Sueste, porque descubrio en aquella parte vna isla que era Iamayca, y algunos creen que fuesse la que tanto los Indios de los Lucayos nombrauan Babeche, o Bohio. Y el Lunes catorze de Mayo, llegò a Iamayca, pareciendole la mas hermosa de quantas auia visto: y fueron sin numero las Canoas que llegauan a los nauios. Y embiando las barcas para que echando la Sonda buscasten puerto, salieron muchas Canoas armadas a defender que los Castellanos no saliesse a tierra. Fuese el Almirante a otra parte, que llamó Puerto bueno, adonde hallarò la mesma resistencia, por lo qual se les dio vna carga de saetazos cõ las ballestas, y quedado heridos seys o siete, boluieron pacíficos a los nauios. Fue el Viernes siguiente la costa abaxo, la via de Poniente, tan cerca de tierra, q̄ muchas Canoas seguian los nauios, dando de

Miedo de los Indios a los cauallos.

Orden que dexa el Almirante en la isla mientras va a descubrir.

El Almirante manda a don Pedro Margarite q̄ vaya hollando y reconociendo toda la isla Española.

El Almirante costea a Cuba.

El Almirante descubre a Iamayca.

Los Indios quieren defender que los Castellanos no salgã a tierra.

do de sus cosas y recibiendo de las de los Castellanos, con mucha alegría. Y porq̄ siempre lleuaua vientos contrarios, acordò de boluer a Cuba, con proposito de desengañarse si era illa o Tierra firme. Este dia, que eran diez y ocho de Mayo, llegó a los nauios vn Indio mancebo, que pidio por señas, que le lleuassén en ellos: y aunq̄ sus padres y parientes con lagrimas le pedian que no se fuesse, no bastò, antes por no verlos llorar se metio en las partes mas secretas del nauio.

El mismo dia diez y ocho de Mayo, llegó al cabo de Cuba, que dixo de Cruz, y yendo por la costa abaxo con grandes aguazeros, truenos, y relampagos, hallaua muchos baxos, que le pusieron en gran peligro y trabajo: y quanto mas nauegaua por la costa, tantas mas isletas hallaua, vnas todas de arena, otras de arboledas: y quanto mas cerca estauan de Cuba, mas altas y mas verdes y mas graciosas parecian: y eran de vnalegua, de dos, y de tres, y de quatro. El primer dia que las descubrio, viò muchas, el siguiente muchas mas: en suma eran infinitas, y porque no se podia poner nombre a cada vna, llamolas, el Jardin de la Reyna. Yuan canales entre ellas por donde podian passar los nauios, hallaron en algunas, aues como grullas coloradas, y solamente las ay en Cuba, y en estas isletas, y no se mantienen sino de agua salada, y de algo que hallan en ella: y quando se tiene alguna en casa, se mantiene con Cazabi, que es el pan de los Indios, en vn tiesto de agua con sal. Hallauanse muchas tortugas como grandes rodelas. Vieron grullas como las de Castilla, y cueruos, y diuersas aues que cantauan, y de las islas salian olores muy suaues. Vieron vna Canoa de pescadores, que sin temor se estuierò que-

dos aguardando a los Christianos. Continuaron su pesca, y tomarò vnos peces que llaman Reues, que los mayores seran como vna sardina, los quales tienen en la barriga vna alpezeza, con la qual adonde se asien primero que los despeguen los hazen pedaços: a estos atauan de la cola vn hilo delgado, docientas braças, mas y menos, de largo, y yendose el pez por encima del agua, o poco menos, en llegando adonde estan las tortugas en el agua, se le pegan en la concha baxa, y tirando del cordel trahian vna tortuga, que pesaua quatro y cinco arrobas y mas. De la misma manera se toman los Tiburones, que son cruelísimas bestias y carniceras, que comen hombres. Acabada la pesca, entraron los Indios en los nauios, y el Almirante les mandò dar rescates, y entendio que auia muchas mas illas adelante. Prosiguiò su camino al Poniente, por las islas, con aguazeros, truenos y relampagos, cada tarde, hasta el salir de la luna: y por mucha diligencia que vsaua, muchas vezes tocua y atollaua la nao, en que se padecian increíbles trabajos en facarla. Hallò vna isla mayor que las otras, q̄ llamó Santa Marta, adonde auia vna poblacion. Hallaron mucho pescado, perros mudos, muchas manadas de grullas coloradas, papagayos, y otras aues, y la gente huyò de miedo.

Cap. XIII. Que el Almirante creyò que Cuba era isla, y de los trabajos que padecio en este viage.

POR la falta de agua acordò el Almirante de dexar las isletas, y acostarse a Cuba: y por las grandes espesluras de arboles no se pudo conocer si auia

Descubre el Almirante gran número de islas.

El Almirante llama a estas islas el Jardin de la Reyna.

El pescado Reues que adonde se asse es menester hazerle pedaços antes q̄ se despegue.

Los Indios dicen q̄ se asse en el Almirante a vna de las islas que se descubrieron.

Y en esta isla hallaron mucho pescado, perros mudos, muchas manadas de grullas coloradas, papagayos, y otras aues, y la gente huyò de miedo.

El Almirante creyò que Cuba era isla, y de los trabajos que padecio en este viage.

poblaciones, y saliendo vn marinero con vna ballesta, topò treynta hombres armados con lanças, y macanas, que son las espadas q̄ vsauan de madera. Dixo este marinero, que vio entre ellos vno con tunica blanca hasta los pies, pero no se hallò aunque le buscaron, porque todos huyeron. Y profugiendo como diez leguas al Poniente, descubrieron casaf, de las quales acudio gente con Canoas, lleuado comida, y calabazas de agua, y el Almirante se lo pagaua cõ rescates. Rogoles q̄ le dexassen llevar vn Indio q̄ les mostrasse el camino, y enseñasse algunas cosas: y aunque con pesadumbre, lo tuuieron por bien. Deste casi se certificò, q̄ Cuba era isla, y q̄ el Rey della, de la costa del Poniente abaxo, no hablaua con su gente sino por señas, y era obedecido. Yendo nauegando, entraron las naos en vn banco de arena que tenia vna braça de agua, y de largo el trecho de dos nauios: aqui se vieron en grande angustia y trabajo, por q̄ tuuieron necesidad de armar con mucha dificultad todos los Cabelstrates, para passarlos a vna canal honda. Vieron la mar quaxada de grandísimas tortugas. Sobreuino vna nuuada de cuervos marinos, que cubrian el sol: veniã de hazia la mar, y dauan consigo en la tierra de Cuba. Asimismo passauan palomas, ganiotas, y otras especies de aues, en la mesma cantidad. Otro dia vinieron a los nauios tantas mariposas que escurecian el ayre, y duraron hasta la noche, que las desuiaron los aguazeros. Y como se entèdio del Indio, que por aquella parte continuauã las islas, y que los trabajos y peligros crecian, y que los mantenimientos se acabauan, acordò el Almirante de dar buelta para la Española: y para proueerse de agua y leña, fue a vna isla que deuia de rodear treynta leguas, a quien llamò, el Euangelista, y pare-

cia que distaua de la Dominica al pie de setecientas leguas, la qual se entiendo que es la que oy se llama isla de Pinos: de manera que poco quedaua que descubrir del cabo de Cuba, y serìa como treynta y seys leguas: y así vino a nauegar en este descubrimiento, trecientas y treynta y tres leguas. Y midiendo su viage por las reglas del Astronomia, desde q̄ salio de Cadiz, hasta lo mas Occidental de la isla de Cuba, hallò que auia nauegado setenta y cinco grados en longitud, que eran cinco horas de diferencia de tiempo, desde Cadiz a lo mas Occidental de Cuba.

Viernes treze de Junio, dio la buelta por la via del Sur, y saliendo por vna canal que le parecio mejor, la hallaron cerrada, con que desmayò la gente viendo se en tanto peligro, y con falta de bastimentos: pero con el animo e industria del Almirante, salieron por donde entraron, y boluieron a parar a la isla del Euangelista. Partio della por la via del Norueste, por reconocer vnas isletas q̄ parecian a cinco leguas, y vn poco mas adelante, dieron en vna mar manchada de verde y blanco, que parecia todo baxos, aunque auia dos braças de fondo. A siete leguas toparon vna mar muy blanca que parecia quaxada: a otras siete hallaron otra mar negra como tinta, que tenia cinco braças de fondo, y por ella anduieron hasta llegar a Cuba, con gran espanto que recebiã los marineros de ver estas diferencias de mar: lo qual se tiene por cierto, que procede de ser la tierra del fondo de aquella color, y no porque la tenga el agua, como lo afirman los Portugueses que lo han visto en el mar Bermejo: y semejantes manchas se han visto en el mar del Sur, y en la mar del Norte: en las islas de Barlouento se veen otras manchas blancas,

Los Indios tienen por bien q̄ lleue el Almirante a vno q̄ le muestre el camino.

Certificase el Almirante que Cuba es isla.

Ven quaxada la mar de grandísimas tortugas.

El Almirante determina de boluer a la Española.

El Almirante descubrió Cuba.

Descubrió el Almirante Peligro de en que se halla el Almirante.

El Almirante descubrió

El Almirante descubrió

El Almirante descubrió

blancas, porque la tierra del fondo es blâca, de manera que procede de trâsparencia. Salio de Cuba, la via del Levante, con vientos escassos, por canales llenos de baxos: y a treynta de Junio encallò la naue del Almirante, y no pudiendola sacar con Anclas ni Cables por Popa, la sacarò por Proa, por la industria del Almirante. Fue caminâdo sin nauegacion ordenada, sino segun los baxos y canales, y por la mar muy blanca, y cada dia sobre tarde cò agua zeros. Llegose a la tierra de Cuba por donde auia comenzado aquel camino hàzia el Oriente, y sintieron suauissimos olores como de Estoraque, y eran de la leña que los Indios quemauan. A siete de Julio salio a tierra por oyr Missa, y mientras se dezia, llegó vn Cazique viejo, que estuuò considerando los actos del sacerdote, la reuerencia con que los Christianos estauan, el respeto que con la paz que se dio al Almirante le tenian, y pareciendole que deuia de ser el superior de todos, en vna calabaza que en aquellas islas llaman Ybueras, que seruian de escudillas, le presentò cierta fruta de la tierra, y se assentò cabe el en cucullas, que assi lo hazen quando no tienen sus sillas baxas, y le començò a hablar en la manera siguiente.

Razonamiento de vn Cazique viejo al Almirante.

Tu has venido a estas tierras q̄ nunca antes viste, con gran poder, y has puesto gran temor: sabe que segun lo que aca sentimos, ay dos lugares

» en la otra vida, adonde van las animas:

» vno malo y lleno de tinieblas, guardado para los que hazen mal:

» Otro es alegre y bueno adonde se han de aposentar los que aman la paz de las gentes, y por tanto si tu sientes que has de morir, y que a cada vno segun lo que aca hiziere, allá le ha de responder el premio, no haras mal a quien no te le hiziere: Lo que

aqui auays hecho es bueno, porque me parece que es manera de dar gracias a Dios. Dixo que auia estado en la Española, en lamayca, y la isla abaxo de Cuba, y que el señor de aquella parte andaua como sacerdote vestido. Todo esto entendio el Almirante por las lenguas, y quedò admirado de tan prudente oracion del Indio viejo. Dixole, que se holgaua que el y los de aquella tierra creyesen la inmortalidad del alma, y que supiesse que era embiado por los Reyes de Castilla sus señores, para saber de aquellas tierras, para ver si auia hombres que hiziesen mal a otros, como entendia que lo hazian los Canibales, y refrenarlos, y procurar que todos viuiessen en paz: Recibio el Indio viejo estas palabras con lagrimas, afirmando que sino tuiera muger y hijos que se fuera con el a Castilla: y recibidos algunos rescates del Almirante, hincauase de rodillas haziendo ademanes de gran admiracion, repitiendo muchas vezes si era cielo, o si era tierra el lugar adonde aquellos tales hombres nacian.

Respuesta del Almirante al Cazique.

Capitulo XV. Que el Almirante boluio a la Española, y que hallò en ella a su hermano don Bartolome Colon.

SALIDO el Almirante del lugar adonde aquel viejo Indio le habló, parecia que todos los vientos y aguas se auian concertado para fatigarle, y entre otros le sobreuino tã gran aguazero, q̄ le hizo poner el bordo debaxo del agua, de tal manera que parecio solo socorro de Dios, poder amaynar las velas.

y juntamente surgir con las mas pesadas ancoras. Entrauales mucha agua por el plan, y a penas con la bomba la podian agotar: y no era el menor trabajo, hallarse ya de manera que no se daua de racion a cada persona mas de vna libra de vizcocho podrido, y vn quartillo de vino: y otra cosa no auia sino quando algun pescado tomauan. Llegò con estos trabajos, a diez y ocho de Julio al Cabo de Cruz, adonde descansò tres dias, porque los Indios le hizieron muy buen acogimiento, y le lleuaron de sus frutas y bastimentos. Martes a veynte y dos, por los vientos contrarios, dio la buelta sobre la isla de Iamayca, que llamò Santiago. Siguiò su costa por el Poniente abaxo, admirando su mucha frescura, y los puertos que hallauan de legua en legua: siguiendo muchos Indios en Canoas, que dauan de sus mantenimientos, los quales juzgauan los Castellanos que eran mejores que los de las otras illas: pero nunca le dexauan cada tar de los aguazeros, lo qual dezia que procedia de las muchas arboledas de la tierra. Vio vna bahia muy hermosa, con siete isletas, a la ribera de la mar, y que la vna tenia tierra altissima, y multitud de poblaciones: juzgola el Almirante por muy grande, pero despues parecio que era la misma Iamayca, que no tenia mas de cinquenta leguas de largo, y veynte de ancho. Y fofsegandose el tiempo, boluio hàzia el Leste, la buelta de la Española, y la postrera tierra della, que fue vn Cabo que se mira con esta isla: pusole nombre, el Cabo del Farol: y el Miercoles a veynte de Agosto vio el Cabo Occidental de la isla Española, que llamò de San Miguel, que agora se llama del Tiburon, que dista de la punta Oriental de Iamayca, veynte y cinco o treynta leguas. Y el Sabado a veyn-

te y tres vino a los nauios vn Cazique dizièdo, Almirante, Almirate, de donde coligio q̄ deuia de ser aquel Cabo de la Española, porq̄ hasta entòces no lo sabia. Fue en fin de Agosto a surgir a vna isleta que parece vela, porque es alta, y la llamò Alto Velo, y dista doze leguas de la Beata: y porque se le auia perdido de vista los otros dos nauios, mandò subir a lo alto de Alto Velo a descubrirlos, y los Marineros matarò ocho lobos marinos, que dormian descuydados en el arena, y muchas aues a palos, y las tomauan a manos, porq̄ por no estar poblada aquella parte, no huhian de la gente.

Al cabo de seys dias llegaron los nauios, fueron a la Beata, que es vna isleta, y desde alli costeando la Española, passaron hasta llegar a vna ribera que tenia vna hermosa vega muy poblada, que agora llaman de Catalina, por vna señora cuya era. Acudieron los Indios en Canoas, dixeron, que auian llegado alli los de la Yfabela, y que todos estauan buenos. Passò adelante, por el camino del Leste, y parecia vna gran poblacion, hàzia la qual embiò las barcas por agua. Salieron los Indios armados, y las flechas con yerua ponçoñosa: amenazauan que auian de atar a los Christianos con cuerdas que mostrauan, y esta era la prouincia de Higüey, cuya gente era la mas velicosa de la Española, y vsaua la yerua con ponçoña: pero llegadas las barcas, los Indios dexaron las armas, preguntaron por el Almirante, y lleuaron comida. Continuò nauegando la costa arriba al Leste, vieron vn pez grande como Vallena mediana, tenia en el pescueço vna concha grande, como vna de tortuga, que es poco menos que adarga: la cabeça que tenia defuera, era casi como vna pipa o bota, la cola como de atun, y muy crecida, y con dos alas muy grandes

El Almirante se halla en la Española y no la conoce.

El Almirante es muy trabajado del tiempo.

El Almirante llama Santiago a Iamayca.

El Almirante buelue hàzia la Española.

El Almirante tiene nueuas de la Yfabela.

Monstruoso pez, y señal de tormenta.

en los costados, por la muestra deste pez, y por otras señales del cielo, conocio el Almirante, que el tiempo queria hazer mudança, y procurò de entrarle en vna isleta, que los Indios llamauan Adamanoy, los Castellanos la Saona, que haze vn estrecho de obra de vna legua, o poco mas, con la Española, y tendra algo mas de dos de largo, allí surgio, y porque los otros dos nauios no pudieron entrar, passaron gran peligro. Aquella noche vio el Almirante el Eclipse de la luna, y afirmó q̄ huuo diferencia de allí a Cadiz cinco horas, y veinte y tres minutos: por lo qual dezia, que durò tanto la tormenta, estuuò allí por esta causa ocho dias, y llegados los otros nauios, partieron a veinte y quatro de Setiembre, y llegaron al Cabo del engaño de la Española: al qual llamó el Almirante de san Rafael, y desde allí tocaron en la isla de la Mona, que està diez leguas de la Española, y ocho de san Iuan, y tiene feys de circuyto, y se hazen en ella sabrosísimos melones, tan grandes como vna botija de media arroba de azeite. Salido de la Mona, cerca de san Iuan le dio vna modorra tan rezia, q̄ le dexò sin sentido, de tal manera, que pensaron que no biuiera: por lo qual se dieron gran prissa los marineros, y con todos los nauios llegó a la Ysabela a veinte y nueue de Setiembre, sin lleuar mas certidumbre de que Cuba fuese isla, de lo que dixo el Indio, y luego entendio, que su hermano don Bartolome Colon se hallaua allí, y que los Indios de la isla estauan en armas contra los Christianos.

El contento que recibio el Almirante con la presencia de su hermano fue grandísimo, de quien es bien, antes de passar adelante dezir lo que le sucedio, desde que fue a tratar con el Rey de Inglaterra lo que toca a estos descubrimientos. Tardo mucho en

llegar en aquel Reyno, y despues en aprender la lengua, el trato de la Corte, y tener introducion con los ministros, se le fue algun tiempo, demanera, que al cabo de siete años, despues de auer capitulado, y concertado con el Rey, que era Enrique. VII. boluio a Castilla en busca de su hermano, que por no auer sabido del en tanto tiempo, le tenia por muerto. En Paris supo que auia hecho el descubrimiento, y que ya era Almirante, y se lo dixo el Rey Carlos, que llamaron el cabezudo, y le dio cien escudos para el camino, y aunque se dio prissa, hallò que segunda vez era partido con los diez y siete nauios, dieronle vna instruccion, que el Almirante le dexo. Fue a besar las manos a los Reyes, y a visitar a sus sobrinos, don Diego, y don Hernando a Valladolid, a dõde estaua la Corte, que eran pajes del Principe dõ Iuã, honraronle mucho los Reyes Catolicos, y mandaronle que fuese a las Indias con tres nauios, en que embiaua bastimentos al Almirante. Llegò por Abril deste año, y hallò que auia ydo al descubrimiento de Cuba. Parecio al Almirante, que con su hermano tendría algun consuelo y descanso, diole titulo de Adelantado, de que pesò mucho a los Reyes Catolicos, diziendo, q̄ no lo podia hazer el Almirante, porq̄ a ellos pertenecia dar aquel titulo; pero algunos años despues se le confirmaron. Era don Bartolome hombre muy sabio, y tan diestro en las cosas de la mar, como el hermano, algo aspero de condicion, muy valiente, y libre: lo qual fue causa que le aborreciesse algunos, tenia otras partes muy loables, y de hombre muy valeroso y cuerdo.

El Rey Carlos de Francia, dicho el cabezudo, dize a don Bartolome Colò en Paris el descubrimiento q̄ hizo su hermano.

Calidades de dõ Bartolome Colò.

El Almirante vio el eclipse.

El Almirante buelue a la Española

El Almirante muy contento de hallar a su hermano don Bartolome y lo q̄ le sucedio en el biaje de Inglaterra.

*Cap. XVI. Que los Indios des-
seauan echar de su tierra a
los Castellanos, y que Alon-
so de Ojeda prendio al Rey
Caonabo.*



Ornando a estado de las cosas de la Española, como el Almirante dexò proueydo para el gouerno el Consejo, y por Capitan de los quatrocientos hombres a don Pedro Margarite, para el efeto que se ha dicho, fuesse con ellos a la Vega Real, diez leguas de la Ylabela, alojolos en aquellas poblaciones, a donde biuian sin regla ni diciplina, destruyédo a los Indios, pues comia mas vn Christiano en vn dia, q̄ vno dellos en vn mes. Y porque los del Consejo reprehendian a don Pedro Margarite, porque no refrenaua la vida licenciosa de los soldados, començo a tener con ellos pundoñores, no los queriendo obedecer, ni en esto, ni en andar por la isla, como el Almirante se lo auia dexado ordenado, y temiendo el castigo por tales desordenes, acordò de embarcarse en los tres nauios que lleuò don Bartolome Colon, y boluérse a Castilla, y con el el padre fray Boyl, con algunas personas de su bado. Llegados a la Corte informaron, que en las Indias no auia oro, y que todo era burla y embeleco quanto el Almirante dezia. Viendose los soldados sin el Capitan dō Pedro Margarite, se esparcieron por la tierra, biuiendo como gente sin cabeça, y vn Cazique llamado Guatiguanà, que tenia vn gran pueblo en la ribera del gr̄a rio, y aqui matò diez Christianos, y secretamente embio a poner fuego a vna casa, a donde auia ciertos enfermos: y otros seys matarò

los Indios en diuerfas partes de la isla, por toda la qual se auia derramado la fama de las malas obras de los Castellanos, de tal manera, que toda la gente los aborrecia, hasta los que no los auian visto, y en particular los quatro Reyes principales, Guarinoex, Caonabo, Behechico, y Higuana, y todos los que a estos seguian, y obedecian (que eran infinitos) desleauan echar a los Christianos de la tierra, solo Guacanagari Rey del Marié no hizo movimiento, antes tuuo en su tierra a cié Christianos, dádoles de lo que tenia, y haziendoles buen tratamiento.

Algunos dias despues de llegado el Almirante, le fue a visitar Guacanagari, pesandole de su enfermedad y trabajos, dixo, que el no auia sido sabidor dela muerte de aquellos Christianos, y que era su amigo, y que por esto le querian mal todos los dela isla, y aquellas gentes que estauan de guerra en la vega, y en otras partes: y acordádo se de los Christianos que auian quedado en la villa de Nauidad, lloraua por no auer podido tenerlos biuos para quando boluio: y porque el Almirante se resoluió de salir en campaña, para derramar aquellas gentes, y pacificar la isla, Guacanagari se ofrecio de acompañarle cō sus vassallos, pero antes que saliesse con su persona, embio a hazer guerra a Guatiguanà, el q̄ hizo matar a los diez Christianos, por no dilatar el castigo, y por no dexarle tomar animo, mataronle muchos de los suyos, y muchos le prendieron, y el huyò, y de los presos muchos se embieron a Castilla. Era Caonabo el mas poderoso de la isla, y por si mismo valiente, y tenia tres valerosos hermanos, Reynaua en la prouincia que llaman Maguana, y deste hazia mas caso el Almirante, y pareciendo que conuenia sojuzgarle con maña, pues por fuerza seria dificultoso, acordò de em-

Los Indios desleuan echar de la tierra a los Castellanos.

Desordē de don Pedro Margarite.

Don Pedro Margarite, y el padre fray Boyl se bueluen sin licencia a Castilla.

El Almirante se determina de salir por la isla.

El Almirante embia a hazer guerra a Guatiguanà.

El Almirante
te embia a
Alonso de
Ojeda al
Rey Caona
bo.

biar a Alonso de Ojeda solo a cavallo, con nueue Castellanos, focolor de llevarle vn presente. Tenian los Indios ellaton en mas que el oro, y alegrauãse mucho con ello, y los otros metales que se llevaron de Castilla, les parecia que se lleuaron de Castilla, les parecia que auian baxado del cielo: y quando se tañia la campana de la Yfabela, y cõ ella se recogian a la Yglesia, pensauan que hablaua, y esta fama auia llegado a Caonabo, que muchas vezes pensò pedirla al Adelantado, para ver el Turey de Vizcaya, que assi llamauan al laton, porque Turey quiere dezir cielo, y estimauan tanto al laton, y a los otros metales, que lo llamauã Turey, y los Castellanos aũdieron de Vizcaya, y assi dezian Turey de Vizcaya.

Alonso de
Ojeda pre-
de a Caona
bo con en-
gaño.

Llegado Ojeda a la Maguana, que estaria de la Yfabela sesenta, o setenta leguas, espantados los Indios de verle en su caualllo, porque pensauan, que hombre y caualllo era vna mesma cosa, dixeron a Caonabo, que auian llegado Christianos que embiaua el Almirante, a quien ellos llamauan Guamiquini, y que le lleuauan vn presente, q̃ llamauan Turey de Vizcaya, con que se alegrò mucho, entrò Ojeda befole las manos, y los otros hizieron lo mismo, mostrole el presente, que eran vnos grillos, y vnas espõsas, muy pulidos y bruñidos, que parecian plãteados, dixole, que los Reyes de Castilla los vsauan, porque erã cosas venidas del cielo, y que se los ponian en los arreytos, que eran los bayles, y que seria bien que con ellos se fuesse a labar al rio Yaqui, que estaua media legua, y q̃ alli se los pondria, y vèdria a caualllo, y pareceria ante sus vassallos como los Reyes de Castilla. Fuesse vn dia cõ pocos criados al rio con Ojeda, bien descuydado que nueue o diez hombres le hiziesse tiro, a donde el era tã poderoso, lauofe, y refrescose, y muy codicioso de prouar el presente, auiendo

Prosperum
ac felix see
lus Virtus
vocatnr. Se.
ne.

mãdado que se apartassen los Indios, aunque ellos siempre hubian de estar cerca de los caualllos, le subieron a las ancas de Ojeda, y le pusieron los grillos y las espõsas, recibendolos el Rey con gran atenciõ, dio dos bueltas Ojeda por disimular, y a la tercera se fue alargando con el rodeados del caualllo, los Castellanos, hasta que los Indios los perdieron de vista, entonces sacaron las espadas, y amenaçaron de matarle sino estaua quedo, para q̃ con cuerdas le atassen a Ojeda, y caminando a prissa llegarõ a la Yfabela, y le entregaron al Almirante: el qual le tenia en su casa con grillos y cadenas, y quando entraua el Almirante nunca le hazia reuerencia, sino a Alonso de Ojeda, y preguntandole porq̃ lo hazia, respondia, que el Almirante no auia osado yr a su casa, y prenderle sino Ojeda. Determino el Almirante de embiarle a Castilla, y teniendole embarcado con otros Indios, sucedio tã grã tormenta, que el nauio se perdio con los demas, y Caonabo se ahogo, y el Almirante ordenò que se hiziesse luego dos carauelas, por no estar sin nauios.

Cap. XVII. Que los Castellanos desbarataron vn gran exercito de Indios, y las fortalezas que el Almirante edificò en la Española.



ON La llegada de Antonio de Torres cõ los doze nauios a Castilla, recibieron los Reyes gran contento, y lo escriuieron al Almirante con su hermano dõ Bartolome Colon, agraciendole sus trabajos, ofrecièdo de socorrerle siempre, mostrando gran pesar de los desacatos que se vsa-

uan le,

Los Caste
llanos atan
a Caonabo
con Ojeda
en su caua-
llo.

Los Reyes
Castillos
pudieron
destruir
las
ciudades
de
los
Indios.

Los Reyes
Catolicos
escriben al
Almirante,
ofreciendo
de socorrer
le.

Los Reyes
Catolicos
embia quatro
nauios
a las Indias
co Antonio
de Torres.

Los Reyes
Catolicos
quisieran, q
el Almirante
dixera las
islas q auia
descubierto.

Los Reyes
quierē q ca
da mes va
ya vna cara
vela de aca,
y venga o
tra dela Es
pañola.

uan contra el, mandandole, que con los primeros nauios embiasse a Bernal de Pisa, y pudiesse en su oficio, la persona que a el, y a fray Boyl pareciese: y porque los Reyes Catolicos desleauan dar contento al Almirante, y que este negocio de las Indias se conseruasse, mandaron al Dean Iuan Rodriguez de Fonseca, que aprestasse quatro nauios con diligencia, con las cosas que pedia el Almirante, y ordenarō a Antonio de Torres, que boluiesse con ellos, con el qual le escriuieron, en carta dada en Segouia a diez y feys de Agosto, dandole muchas gracias por lo que trabajaua en su seruicio, ofreciendo de hazerle mucha merced, pues en todo lo que auia dicho y ofrecido, auia salido verdadero, como si antes de descubrirlo lo huuiera visto: y que aunque auian recebido su relacion, todauia quisieran, que particularmente dixera quantas islas auia descubierta con los nombres que tenian, y los que el les auia puesto, y la distancia q auia de vnas a otras, y lo que auia hallado en cada vna, y que tales eran los tiempos del año en aquellas partes, cada mes por si, y como acudian las cosas sembradas, porque algunos dezian q auia alla dos inuiernos, y dos veranos, y que embiasse todos los Alcones que se pudiesen auer, y muchas diferencias de aues, y que se le embiaua todas las cosas que por sus memoriales auia embiado a pedir, y porque se pudiesse saber amenudo del, parecia que cada mes fuesse de aca vna carauala, y de alla viniessse otra, pues las cosas de Portugal estauan asentadas, y que en lo que tocava a la forma que alla deuia tener con la gente, parecia bien a sus Altezas lo que hasta entonces auia comenzado, y que asilo continuasse, dandoles el mas contentamiento, sin dar ocasion para que excediesse en cosa alguna: y que quanto a la poblacion q

auia hecho, no auia que dezir, pues q quando sus Altezas estuuiera presentes tomaran su Consejo, y por esto se lo remitian, y que se le embiaua copia de los capitulos del asiento, que se auia tomado con Portugal, para que dello fuesse informado, y los guardasse por su parte: y que quanto a la raya de la particion que se auia de echar, por ser cosa dificultosa, y de mucha confianza, sus Altezas desleauan, que si ser pudiesse el Almirante se hallasse en ello, y la hiziesse, con los que por el Rey de Portugal en ello auian de enteder, y q quando no pudiesse, embiasse a su hermano dō Bartolome, o a otro, biē informado con relaciones y pinturas con su parecer, delo que en ello se deuia hazer, y que lo hiziesse con toda breuedad, para que llegasse a tiempo, y no se faltasse al Rey de Portugal.

Alterō mucho la prision de Caonabo a sus hermanos, determinaron de hazer a los Christianos la mayor guerra que pudiesse, y el Almirante viendo que se juntaua mucha gente, y se ponía toda la tierra en armas, salio en campaña con ducientos infantes, y veinte cauallos, y veinte lebreles de pressa, que como los Indios de pies a cabeça yuan desnudos, hazian en ellos terrible carniceria, no yuan mas de los sobredichos soldados, porque los demas estauā enfermos. Salio pues a veinte y quatro de Março, del año 1495. lleuo consigo a su hermano el Adelantado dō Bartolome Colō, y al Rey Guacanagari con su gente, entrō en la vega Real, y descubrio el exercito enemigo, a donde lleuaua el Rey Manicateg gran numero de gente, y todo el parecia ser de cien mil hombres, enuistio con ellos el Adelantado, y tal maña se dio la gente, los cauallos, y los perros, que presto fueron desbaratados, y muertos infinitos, y los presos, que no fueron pocos se condena-

Embianse
al Almirante,
re, copla de
los capitulos
del asiento,
toma do co
Portugal.

Almirante
de Portugal
de Portugal
de Portugal
de Portugal

Año.

1495.

El Almirante
to embia a
hazer guerra
tra a Guana
guana.

Los Castellanos
de baratan el
exercito de
cien mil Indios.

ron por esclauos, y muchos se lleuaron a Castilla, en los quatro nauios de Antonio de Torres. Anduuo el Almirante nueue o diez meses por la isla, hazien do gran castigo en los que hallaua culpados, teniendo algunos encuentros con los hermanos de Caonabe, que resistian quanto podian, pero viendo q̄ sus fuerças no bastauan, ellos y Guarinoex, que erã los principales Reyes de la isla, acordaron de sugetarse al Almirante.

Visto por el Almirante, que ya tenia la obediencia de todos los pueblos, en nombre de los Reyes Catolicos ordenò, que todos pagassen tributo, desta manera, que los vezinos de la prouincia de Cibao, y los dela Vega Real, y comarcas a las minas, de catorze años arriba, pagassen vn cascabel pequeño lleno de oro de tres en tres meses, todas las otras personas vn arroba de algodõ cada vna, y solo el Rey Manicateg daua cada mes media calabaza de oro, que valia ciento y cincuenta pessos. Hizose cierta moneda de cobre, o de laton con vna señal, y se mudaua en cada tributo, para que cada Indio de los tributarios la truxesse al cuello, para que se conociesse, quien le auia pagado. En esta mesma ocasiõ ofrecio Guarinoex Rey de la gran Vega Real al Almirante, que le haria vna labrança de pan, que llegasse desde la Yfabela hasta santo Domingo, que es de mar a mar, y ay buenas cinquenta y cinco leguas de camino, con lo qual bastaria a mäterner de pan a toda Castilla, con que no le pidiesse oro, porq̄ sus vassallos no lo sabian coger, pero como el Almirante era forastero, solo y desfauorecido de los ministros de los Reyes Catolicos, y como prudẽte conocia, que lo que le auia de conferir, eran las riquezas que embiafse, dauase prissa por el oro, porque en lo demas era muy Christiano, y teme

roso de Dios, y asì moderò el tributo, porque vio que no se podia cumplir: por lo qual algunos se huhiã a los montes, y otros se yuan de vnas prouincias a otras bagamundos. Estas cosas, y ver los Indios que no auia en los Castellanos alguna muestra de dexar la tierra, porque en el puerto no vian nauios, y en tierra fabricaua u casas de canteria y de tapia, estauan tristes, y preguntauan si pensauan en algun tiempo boluerse a su tierra: y como ya auian experimentado, que respeto dellos erã los Christianos grandes comedores, y les parecia, que solo auian ydo a aquella isla para comer, viendo que muchos estauan enfermos, y que les faltauan los bastimentos de Castilla, determinaron muchos pueblos de buscar remedio, para que todos perciesen, o se fuesen de la isla.

Cap. XVIII. Que los Reyes Catolicos, por las malas informaciones que tenian del Almirante, embiaron a Isan Aguado a entender lo que passaua, y que el Almirante determinò de venir a Castilla.

EL Remedio que parecia a los Indios mas a proposito, fue no sembrar, para que no se cogiesse fruto, y recoger se ellos a los montes, a donde ay muchas y buenas rayzes para comer, y nacen sin sembrarlas, y con la caça de las vtias, o conejos, de que estauan los montes y los valles llenos: passar como quiera. Aprovecholes poco tal astucia, porque aunque los Christianos de hambre terrible, y

Los Indios se enriste- cẽ, de ver q̄ los Castellanos no dauã muestras de dexar la tierra

El tributo q̄ el Almirante instituyò en la isla Española. Bonu dolũ, et pro solertia accipiebant: maxime si aduersus hostes latronẽ me quis machinaretur. & ip.

ofrecimẽto grãde d Guarinoex al Almirante.

deuida reuerencia, y algunos meses despues de presentadas, pedia testimonio de la presentacion, y queria, que los escrivanos fuesen a dai fele a su casa, pero ellos dezian, que les embiaffe las cedulas: las quales replicaua, q̄ no podia fiar dellos, y al cabo se dio el testimonio muy fauorable para el Almirante.

Como el exemplo de Iuan Aguado era tan perjudicial para el Almirante, con las amenazas que con arrogancia hazia, y la gente estaua descontenta, por los trabajos y enfermedades, porque ya no se comia, sino la racion que se les daua del Alhõdiga del Rey, que era vna escudilla de trigo, que lo auian de moler en vna tahona de mano, y muchos lo comian cozido, y vna tajada de tozino rãcio, o de queso podrido, y algunas pocas hauas, o garuãços, y ningun vino; y como estauan al fueldo del Rey, el Almirante los mandaua trabajar en la fortaleza en su casa, y en otros edificios, como desesperados se quexauan a Iuan Aguado, y estos eran los enfermos, porque la gente sana, como andaua por la isla era mejor librada: y destas queexas, parecia a Iuan Aguado que tenia bastante materia para tratar con los Reyes. Perdiéronse en este tiempo en el puerto, los quatro nauios que auia lleuado Aguado, por grandes tormentas, que los Indios llamauan Huracanes, y ya no le quedaua en que boluer, sino las dos carauelas del Almirante: el qual vistõs los descomedimietos de Iuã Aguado, y que la intencion que mostraua a sus cosas no era buena, allende que hablaua con poco respeto y recato, y por que era auisado de lo que en la Corte auian dicho, el padre fray Boyl, y don Pedro Margarite, a donde no tenia mejor fauor que su propria virtud, acordõ de yr a la presencia de los Re-

yes, para defenderse de tantas calumnias, y de camino informarles de lo q̄ auia hallado en el descubrimiento de Cuba, y de lo que le parecia sobre la particiõ que se auia de hazer del mar Oceano entre las dos Coronas, de Castilla, y Portugal: y para que todo quedasse mejor asentado, quiso primero dexar en buen estado otras fortalezas; que allende de la de santo Tomas auia comenzado, para la seguridad de la tierra, que fueron, la Madalena, que llamauan el Macorix de abajo, dentro de la Vega Real, tierra del Cazique Guanaconel, tres o quatro leguas de donde es aora la villa de Santiago, de la qual quedõ por Alcayde Luys de Artiaga, otra que se llamõ fanta Catalina, se encargõ a Hernando Nauarro natural de Logroño, otra en la ribera del Rio Yagui ala parte de Cibao, que se llamõ Esperança, otra en el Reyno de Guarinoex en la Vega Real, que se llamõ la Concecion, y fue Alcayde Iuan de Ayala, y despues Miguel Ballester, y viendõse los Caziques muy trabajados, por la carga de los tributos, manifestaron al Almirante, que hazia la parte del Sur auia buenas minas de oro, que embiaffe sus Christianos a buscarlo: y como importaua al Almirante descubrir mucho desto, para conseruar su credito, y venia en buena ocasion, que estaua determinado de yr a Castilla, embio a Francisco de Garay, y a Miguel diaz con alguna gente, y las guias que dieron los Indios: fueron de la Yfabela a la fortaleza de la Madalena, y de alli a la Conceciõ, todo por la Vega Real, passaron vn puerto de dos leguas, assomaron a otra vega, cuyo señor se llamaua Bonao, passaron algunas leguas por las lomas del Bonao, llegaron a vn rio grande, llamado Hayna, muy fertil, a don-

El Almirante determina de yr a la Corte.

Luys de Artiaga Alcayde de la Madalena.

Las fortalezas q̄ hizo el Almirante en la isla.

La gente con las alas q̄ daua Iuan Aguado, se quexa del Almirante, por la mucha hambre y trabajos q̄ passa.

Los quatro nauios que lleuõ Iuan Aguado, se perdieron en el puerto.

HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS DE
 LOS CASTELLANOS EN LAS
 Islas, y Tierra firme del mar
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su
 Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro tercero.

*Cap. I. Que el Almirante llegó a la Corte, y las ordenes que los
 Reyes dieron, para la conseruacion de la isla Española.*

Año.
 1496.



ACAVADAS Las carauelas, y proueydas, dexo al Almirante por su lugar tiniente, y Capitan general a don Bartolome Colon su hermano, hombre capaz para mayores cosas, y en falta suya a su hermano don Diego, y muy encargado a la gente que le obedeciesen: y porque Francisco Roldan, natural de la torre de don Ximeno junto a Iaé, era hombre de buen entendimiento, y auia dado buena cuenta del oficio de alcalde ordinario, y de otros que le auia encomendado, le dexò por Alcalde mayor de toda la isla, para el exercicio de la justicia, y aunque no era letrado, por ser su criado y hombre auisado, le parecio de encomèdarle este cargo, embarcose en la vna carauela, y en la otra Iuan Aguado: y porq los Reyes auian

mandado, q se dexasse boluer a Castilla los mas enfermos y necesitados, y otros (cuyos parietes y mugeres se que xauan) q el Almirante no les daua licencia, llegó al numero de dozientos y veinte hõbres, pocos mas, y sobre queles auian de ser fuerõ grandes las porfias, defacatos, y insolècias q Iuã Aguado vsaua con el Almirante. Hizose a la vela a diez de Março, y fue a reconocer el puerto de Plata, y lleuò consigo para ello a su hermano don Bartolome, porque desseaua hazer alli vna poblacion. Boluiose don Bartolome por tierra, el Almirante por los vientos contrarios y corrientes, subio a leuante con gran dificultad, hasta el cabo del Engaño, y martes a veinte y dos le perdio de vista. A nueue de Abril surgio en Mari Galante, y otro dia en Guadalupe, y porque no desembarcassen, salieron a defenderlo muchas mu-

El Almirante parte para Castilla. y cõ el Iuã Aguado.

El Almirante dexa a su hermano don Bartolome en su lugar, y por Alcalde a Francisco Roldan.

Salen a de fender la desembarcion de los Castellanos mugeres con arcos y flechas.

geres con arcos y flechas: y porque por la mucha mar no pudieron llegar las barcas, embiaron a nado dos Indios, de treinta que se lleuauan de la Española, dixeron a las mugeres, que no les querian hazer mal, sino procurarse de vitualla. Respondieron, que fuesen a la otra parte de la isla, a donde sus maridos estauan, y llegados, salio a la defensa infinita gente, disparando grandes ruziadas de flechas, pero no alcançauan, y como de las barcas se les tiraron algunos esmeriles, y hizieron daño huyeron a los montes.

Entran los castellanos en la Isla de Guadalupe

Entraron los Castellanos en la isla, hallaron muchos pagayos de los grâdes, miel, y cera, aunque se tiene que era de tierra firme, mucho cazabe para hazer pan: entretanto embio quarenta hombres a reconocer la tierra, boluieron cõ quarêta mugeres, y tres muchachos, era vna la señora, y quando la tomò vn Canario grâ corredor, corria la muger como vn gamo, y viêdose alcançar boluio, y se abraçò con el, y le derribo, y si no fuera socorrido le ahogara. En nueue dias que aqui se detuuò se proueyò de agua y leña, y de mucho pan, boluio a tierra las mugeres con algunas cofillas de Castilla, por dexallas contentas, por estar aquella isla en el passo, aunque la señora, y vna hija suya, se dixo que quedaron de su voluntad con los Castellanos. Prosiguio a veinte de Abril su nauegacion, fue mucho camino por veinte y dos grados mas y menos, segun los yietos le dauã lugar, porq̃ aun no se conocia la calidad de aq̃l viaje, por q̃ como casi todo el año corrê vientos rezios, briffas, y leuantes para huyr dellos, cõuenia meterse los nauios entre treinta grados, y mas, para hallar los tiempos frescos y frios: y esta nauegacion mostrò despues la esperiencia, y como aun entonces no se entendia,

La nauegacion q̃ hizo el Almirante, boluiedo la segunda vez a Castilla.

tuuo mas largo viaje el Almirante: lo qual fue caula de padecer mucha hãbre, por la mucha gente que yua: y nauegando con este trabajo descubrieron tierra los pilotos, afirmauan que eran las islas de los açores, el Almirante dezia, que era el cabo de S. Vicête, y asy fue. Llegò en la baya de Cadiz a onze de Junio, auiedo tardado en el camino tres meses, hallò en Cadiz tres nauios, que estauan cargados de vitualla para la Española, y despachados, y auiedo visto los despachos Reales, escriuio a don Bartolome su hermano lo que auia de hazer con Peralonso Niño, maestre de las dos carauelas, y se partieron quatro dias despues de llegado el Almirante.

Luego fue el Almirante a la Corte que se hallaua en Burgos, y el Rey en Perpiñan en la guerra con Francia, y la Reyna en Laredo, despachando a la infanta doña Iuana para Flandes, casada con el Archiduque don Felipe, hijo del Emperador Maximiliano, y que despues fuerõ Reyes de Castilla: y partida la flota en que yua la Infanta, que era de 120 velas, los Reyes se detuuieron en Burgos, esperando a Madama Margarita, hermana del Archiduque don Felipe, para casarla con el Principe don Iuan. Fue el Almirante bien recebido de los Reyes, mostrando le mucha alegria y gran clemencia, aunque le dieron a entender, que cõuiniera auer procedido con menos feueridad. Dioles cuenta del estado de la isla, y descubrimiento de Cuba, y de las minas, hizoles vn buen presente de oro por fundir, como en las minas se hallaua, en que auia granos como garbanços, como hauas, y algunos como nuezes. Presentò muchos papagayos, mascaratas, con ojos y narizes de oro, y otras muchas cosas de las Indias, que con gran contento recibian, honrando al Almirante mu-

Llega el Almirante a Castilla.

Tres nauios de vitualla van a la Española.

El Almirante llega a la Corte, y es bien recibido de los Reyes.

doña

Señalada
de la
Corte
de
Castilla
y
León
en
el
año
de
1496

cho, y agradeciendose lo, y elles satisfizo muy bien a todas las preguntas, y dudas que ponian, y porque se curaron poco de las informaciones que truxo Iuan Aguado, o porque el Almirante satisfizo a ellas, o porque se conocio ser hechas con poca discrecion, no aura para que tratar mas dellas.

Cap. II. De lo que el Almirante negociò con los Reyes, y facultades que le dieron.



Proponia el Almirante a sus Altezas, de hazerles mayores seruicios, ofreciendo de descubrir muchas prouincias, y tierra firme, y esto afirmaua que saldria tan verdadero, como lo que auia ofrecido antes del primer descubrimiento, pidio ocho nauios, los dos que fuesen con prouisiones a la Española, por el ansia que tenia que aquella gente estuuiese contenta, y los seis que fuesen con el. Acordose con parecer del Almirante, que estuuiesen siempre en la Española. 330. hombres al sueldo de sus Altezas, voluntariamente, y que en ellos se incluyessen, quarenta escuderos, cien peones de guerra y de trabajo, treinta marineros, treinta grumetes, veinte artifices de oro, cincuenta labradores, cien ortelanos, veinte oficiales de todos officios, treinta mugeres, a todos los quales se mandò dar seyscientos maravedis de sueldo cada mes, y vn hanega de trigo, y para los demas doze maravedis para comer cada dia, y mandaron que se buscasse, quien se obligasse a llevar mantenimientos a la isla, prestando el Rey para ello algunos dineros, poniendo tasa en el precio de los bastimentos que auian de vender. Ordenaron que se lleuassen re-

ligiosos, que administrassen los Sacramentos, y entendiesen en la conuerfion de los Indios. Mandaron llevar medico, botica, y zirujano, y musica para que se alegrasse la gente. Dieron sus Altezas comision al Almirante, para que si le pareciesse pudiesse llevar hasta quiniètos hombres, con que los que fuesen de trezientos y treinta arriba, se pagassen de otras cosas, sin que saliesse de la Real hazienda. Mandaron que se tuuiesse cuydado de hazer labranças y crianças, prestando a los labradores lo necesario para ello, y que de todo se hiziesse bastante prouision en el Arçobispado de Seuilla.

Asi mismo hizierò los Reyes merced a todos los que quisiessen con licencia suya passar a las Indias, con que no lleuassen sueldo, que de todo el oro que sacassen de las minas, con que no fuesse de rescate, lleuassen la tercera parte, y con las otras dos acudiesen a los oficiales Reales: y que de todas las otras cosas de prouecho que hallassen, que no fuesse oro, no pagassen mas del diezmo a sus Altezas: y porque el Almirante consideraua quan mala era de contentar la gente Castellana, y auia menester quien perseverasse, y por otra parte temia, que los Reyes se cansassen, diciendo, que gastauan mas de lo que sacauan de prouecho, o que estrechassen los sueldos, suplicò que se perdonassen los delitos a los malhechores destos Reynos, con que fuesen a seruir algunos años a la isla Española, sobre lo qual se dieron dos prouisiones. La primera, para que todas y qualesquier personas, hombres y mugeres delinquentes, que hasta el dia de la publicacion de su carta, huuiessen cometido qualquier crime de muerte, o heridas, o otros qualesquier delitos, de qualquiera naturaleza y calidad, saluo de heregia, lesa magestad, aleue, muerte segura, hecha con fuego, con saeta, o falsa

Mandà llevar, medico, botica, y zirujano, y musica.

Licencia para passar a las Indias los que quisiessen.

El Almirante teme, que los Reyes se cansen de gastar en la empresa de las Indias.

Dase licencia, para que puedan delinquentes ir a poblar

Ordenes que dan los Reyes para la sustentacion de la isla Española.

Ordenes que dan los Reyes para la sustentacion de la isla Española.

moneda, o de sodomia, o de facar moneda, oro, plata, o cosas vedadas fuera del Reyno, que fuesen a servir en la isla Española a su costa, los que mereciesen muerte dos años, y los que no vno, se les perdonauan qualquier delitos, y pasado el dicho tiempo se pudiesen venir a Castilla libres. La otra fue, que se mandò a todas las justicias, q̄ los delinquentes, que por sus delitos mereciesen ser desterrados en alguna isla, o a cauar metales, segun las leyes los desterrasen, de la misma manera a la Española. Y estas dos prouisiones fueron dadas en veinte y dos de Junio, en Medina del Campo: en lo qual tuuo el Almirante mal consejo, pues que la Republica se auia de fundar con mejor gente. Dieron tambien facultad al Almirante, para repartir a los que se auenzindasẽ en la isla, tierras, montes, aguas, y solares. Referuaron para si los Reyes, el oro, plata, y brasil, y otro qualquier metal que en las tales tierras se hallasse, y q̄ no hiziesen cargo ni descargo, de oro, plata, ni de brasil, ni de otras cosas que a los Reyes pertenecen. Para este despacho se mandaron librar al Almirante seys cuentos, los quatro para los bastimentos desta armada, y los dos para pagar la gente, y estos se pagaron con grandes trabajos, y pessadumbres del Almirante, por las necesidades de los casamientos de los hijos de los Reyes, y por las guerras: y desta vez se proueyò, que de ninguna nacion, sino de la Castellana, passassen a las Indias, por que assi lo quiso la Reyna Catolica, porque sintio mucho su Alteza, la mala cuenta que dieron, fray Boyl, y don Pedro Margarite, y quiso tener mas a la mano, a los que assi delinquieren para castigarlos: y que pues Castellanos lleuauan el peso, y el trabajo, ellos gozassen del fruto, y algu-

nos afirmaron, que el Almirante lo pidio a la Reyna, con quien tenia particular gracia.

Cap. III. De la descripcion de la isla Española, y costumbres de los naturales, y sus ritos.



Viendo el Almirante (en la relacion q̄ de las cosas de las Indias hizo a los Reyes Catolicos) dicho muchas de la descripcion de la isla Española, de la religion que auia podido entender que auia entre ellos, y otras particularidades, no sera fuera de proposito, antes que se passe mas adelante, referir aqui lo mas sustancial, aũ que se aya de hazer a parte de descripciõ particular de la Española, en la general de todas las Indias Ocidentales. Llamaron los naturales a la Española Ayti, y Quisqueya, que quiere dezir aspereza, y tierra grande, y es su figura como oja de castaña, està en 19. grados y medio de altura, y 76. de longitud Occidental, de vn meridiano de Toledo, desde donde aura hasta ella. 1247. leguas, que son mas de circo horas de Sol, baja poco mas de 400. tiene de largo Leste Oeste. 150. y Norte Sur de treinta a sesenta, por donde mas anchura tiene, ay mucha yuca, de que se hazè el pan de los naturales, no tiene trigo ni vino, aunque en las partes mas frias, dizen que se ha començado a coger, y tambien cebada, y arroz, es rica de minas de oro, q̄ aora no se benefician por falta de gẽte: cogese mucho algodõ, y añir en piedra, y yerua, tiene otras cosas, es de tã buen tẽple, y la tierra da tãbien lo necessario, q̄ se puede comparar a las mas fertiles del mundo. Y quanto a la religion, no se

Facultad al Almirante para repartir tierras, montes, y aguas.

Mandãe librar al Almirante seys cuentos para el viaje.

Descripcion y costumbres de la isla Española.

La isla es rica de minas de oro.

se pudo comprehender de aquellas gentes ydolatria, ni otra seta, aunque muy clara mente se conocio luego, que el demonio estaua apoderado dellos, y los trahia ciegos y engañados, hablando con ellos, y mostrandoseles en diuersas figuras: y todos los Caziques tenian vna casa apartada de sus poblaciones, a donde no auia sino algunas Imágenes, labradas de relieve de piedra, o madera, o pintura que llamauan Cemís: en la qual no se hazia nada, sino por seruicios destos Cemís, con ciertas ceremonias y oraciones que yuan hazer en ellas, como nosotros a las Yglesias. Allí tenian vna tabla pequeña, bien labrada, y en forma redonda: en la qual estauan ciertos poluos que ponian sobre las cabeças de las Imágenes, con cierta cerimonia, y con vna caña de dos ramos que se ponian en la nariz, sopluau los poluos, y las palabras que dezian ningun Castellano las entendia, y recibiendo los poluos quedauan fuera de sí como borrachos. A estas estatuas ponian sus nombres, que eran de sus aguelos en memoria dellos, y vsauan tener mas deuocion a vna Imagen que a otra: y entre los mismos Caziques, y gente del pueblo, se preciauan de tener vnos mejores Cemís que otros, y siempre procurauan esconderlos delos Castellanos, y no dexarlos entrar en sus adoratorios, y tenian por costumbre de robarse los vnos a otros: y acontecio, que desseando algunos Castellanos ver el secreto destos Cemís, entraron de repente abuelta de los Indios, en vna de aquellas casas, y al momento gritò el Cemi, y habló en su lengua, de donde se entendio que era hecho artificialmente, porque la estatua era hueca, y por detras tenia vna caña hueca, como vna zebratana, que salia a vn rincón de la Yglesia, que estaua

Que religion y adoración tenian los Indios de la Española.

Tenian estas estatuas en memoria de sus aguelos.

Como engrasauan los Caziques al pueblo, el color de religion.

adornada, y encubierta con verdura, a donde se escondia la persona, que por aquella caña hablaua lo que el Cazique queria que el Cemi dixesse: y conociendo los Castellanos este engaño, le despedaçaron, y viendo el Cazique descubierta el secreto, con grande instancia rogò a los Castellanos, que no lo dixessen a los Indios, porque con aquella astucia los tenia en obediencia.

Esto se puede dezir que tiene alguna color de ydolatria, a lo menos en los que no sabian el secreto, pues que crehian, que el que hablaua era el Cemi, y todos en general eran engañados, y solo el Cazique era el sabidor de su falsa creencia, con lo qual sacaua de sus vassallos quantos tributos queria. Tenian asì mismo la mayor parte de los Caziques tres piedras, a las quales tenian gran deuocion, la vna dezian que aprouechaua para los sembrados, la otra para el partò de las mugeres sin dolor, la tercera para el agua, y para el Sol, quando dello tenian necesidad: y tres destas auia embiado el Almirante a los Reyes Catolicos, con el Capitan Antonio de Torres, y otras tres trahia consigo. Quando moria algun Cazique, le abrian, y desecauan al fuego, para que se conseruase entero, y le enterraua en alguna cueua, o parte hueca, a donde le ponian, pã, vino, y sus armas, y de las mugeres q̄ tenia, la q̄ queria mostrar q̄ le auia amado mas, se encerraua con el, y allí moria, y algunas vezes eran dos. De la gente del pueblo solamente guardauan la cabeza de los que morian, quando los vian en punto de muerte los ahogauan, y esto por la mayor parte se hazia cò los Caziques, y a otros los sacauan de casa, y a algunos metian en vna hamaca, que eran sus camas, y con pan y agua a la cabeçera los dexauan solos, sin boluerlos a ver. A otros q̄ estauan

Tenian los Caziques tres piedras a q̄ se tenia gran deuocion.

enterramientos de los señores, o Caziques.

uan muy malos, los lleuan al Cazi- que, y el dezia, si los auian de ahogar tanto estauan fugetos a sus señores. Crehiã q̄ despues de muertos yuã a vn valle: el qual entendia cada Cazi que principal, q̄ estaua en su tierra, y alli afirmauan que auian de hallar a sus padres, y antecessores, y que teniã mugeres, y comian, y se dauan a todo genero de placer.

Entendian q̄ sus y dolos erã inmor- tales, y q̄ se les aparecian sus muertos: y estas y las de mas cosas aprendieron de sus passados, porq̄ no sabian leer ni escriuir, ni contar mas de hasta diez: y no se pudo saber dellos enteramente cosa cierta de sus antiguedades: en las quales variauan mucho, dezian grandes disparates, y fabulas, a cerca de la creacion del mudo, y de la tierra, y del Sol, la Luna, y de las mugeres: y en esto dezian, que vn dia se fueron a labar los hombres, y que llovia mucho, y estando con gran desseo de tener mugeres, porque las que tenian se les auian ydo a otras islas, vieron caer por los arboles vna cierta forma de personas, que no eran hombres ni mugeres, y q̄ queriendo las tomar, hu- yeron como si fueran aguilas, pero q̄ al fin tomaron quatro, y que hizieron consejo entre ellos, como harian que fuesen mugeres, y que buscarõ vn pa- jaro que agujera los arboles, que noso- tros llamamos picaça, y q̄ atando a es- tas personas los pies y las manos, les pusieron el pajar, y q̄ pensando q̄ era madera començo a picar, en la parte donde tenian su naturaleza, y asì quedarõ hechas mugeres, y esta igno- rancia contauan los mas viejos por muy verdadera, y otras tales, que seria proligidad referir. El Sol, y la Luna, de- zian que salieron de vna cueua, q̄ lla- mauan Iouobaba, que tenian en gran reuerencia, muy adornada, cõ dos ydo- los pequeños de piedra, cõ las manos

atadas, que parecia que sudauan, y te- nian gran deuocion, y yuan a pedir- los agua para los sembrados, y lleuauã grandes ofrendas. Y esta cueua estaua en la tierra de vn Cazi que, llamado Maucia tibel, crehian que en hazien- do oraciõ ante estos Cemis llovia. De- zian, que los muertos yuã a vn lugar, dicho Coaybay, a vna parte de la isla, llamada Soraya, y q̄ de dia estauan los muertos cerrados, y la noche salian a holgar se, y se aparecian a los biuos en forma de hombres y mugeres: y q̄ se hallò tal Indio, que queriendo pelear con vn muerto desaparecio, y se hallò asido de vn arbol, y que los muertos comian de vna fruta, que era grande como membrillos, y como no pareciã si no de noche, con gran miedo yua vn Indio solo.

Vna cueua a dõde los Indios te- nian gran deuocion.

Cap. IIII. Que continua lo q̄ el precedente, en lo que toca a la Española, y costumbres de los naturales.



LOS Que persuadian al pueblo, los engaños referidos erã los Buutios, que dauan a entender que hablauan con los muertos, y sabian sus secretos, y curauan como me- dicos con hechizarias, y artes diabolicas, y estos tenian muchos Cemis de piedra, y de madera consigo, vnos para que llouiesse, y otros para que las sementeras naciesen, otros para que corriessen los vientos. Quãdo alguno de los principales estaua enfermo le lleuauan el medico, que estaua obliga- do a tener dieta como el enfermo, y se purgaua con el, cõ vna yerua q̄ toma- ua por las narizes, hasta q̄ quedaua fue-

Lo q̄ sentia de los muertos.

No. sabian los Indios contar mas de hasta diez.

Lo que de- zian en la Española d̄ la creacion del mundo.

1496

El medico ra de si, diziendo muchos disparates, dá
 auia de te do a entender q̄ hablaua con los ydo
 ner la mis los, y entonces se vntauã las caras con
 ma dieta q̄ ollin, y en purgandose el enfermo, se
 el enfermo sentaua el medico, estando todos con
 grã silencio a escuras, y tomaua cierta
 yerua para bomitar la comida, encen
 diã luz, y el medico daua dos bueltas
 al rededor del enfermo, y le tiraua de
 las piernas, y se yua a la puerta de casa,
 la cerraua, y hablaua, diziendo: Vete a
 la mōtaña, o a dōde quisieres, y sopla
 ua, y juntaua las manos, y le tēblauan,
 y cerraua la boca, y boluia a soplar las
 manos, y chupaua al enfermo el pef
 cuezo, y en las espaldas, y en el estoma
 go, y en otras partes tofia, y hazia vi
 sages, y escupia en la mano algo q̄ se a
 uia merido en la boca, diziendo al en
 fermo q̄ se lo auia sacado del cuerpo,
 y q̄ aq̄l era el mal q̄ su Cemi se lo dio,
 porq̄ no le obedecio: y por la mayor
 parte lo q̄ sacauan de la boca erã pie
 dras, a q̄ tenian mucha deuocion para
 el parto delas mugeres, y para otras co
 sas, y las guardauã como reliquias. Ten
 iã sus dias de fiesta, quãdo llegaua al
 gũ dia solene lleuauã de comer al Ce
 mi, y otro dia despues lo sacauã, y se lo
 comiã los sacerdotes. Si acōtecia mor
 rir el enfermo, sabiēdo que el medico
 no auia hecho la dieta perfetamēte, pa
 ra saber si la muerte fue por su culpa,
 tomauã el zumo de cierta yerua, y cor
 tauan las vñas del muerto, y los caue
 llos de encima de la frente, y los haziã
 poluos, y mezclados cō el zumo se lo
 dauã a beuer al muerto por la boca, y
 las narizes, y luego le preguntauã mu
 chas vezes, si el medico guardò dieta,
 hasta q̄ hablãdo el demonio, respōdia
 tã claro como si fuera biuo, y dezia q̄
 el medico no hizo dieta, y luego le bol
 uian a la sepultura, y los parientes del
 muerto guardauã al medicò, y le da
 uã tantos palos, q̄ le quebrauã los bra
 ços y las piernas, y a otros sacauan los

Como cura
 uã a los en
 fermos.

Como cas
 tiganã a los
 medicos,
 quando se
 moria el do
 llente.

ojos, y los cortauan sus miēbros geni
 tales, y desta manera castigauã a estos
 hechizeros, q̄ hazian mil embustes pa
 ra mātener aq̄lla gēte en su ceguedad:
 los quales de sus antiguedades no sa
 biã nada, sino por cãciones q̄ cantauã
 cō vn instrumento, hecho de vn ma
 dero hueco, y delgado, de dos tercias
 de largo, y vna de ancho, y la parte a
 dōde tocava, era en forma de tenaza
 de herrador, y de la otra parte semeja
 te a vna maça, de manera q̄ parecia v
 na calabaza con el cuello largo, y este
 instrumento sonaua tanto, q̄ se ohia
 poco menos de vna legua, y cō aquel
 sonido cantauan sus romances, y le to
 cauan los hombres mas principales, q̄
 desde niños lo aprendian, y a cantar
 con el en las danças que vsauan, a dō
 de se emborrachauan.

Estos Cemis, o ydolos q̄ tenian, eran
 muy diferentes, y entre ellos auia vn
 Cazique q̄ tenia vno de madera con
 quatro pies como perro, y q̄ muchas
 noches se yua a los bosques, y le trahiã
 atado, porque se defataua y boluia: y
 quãdo los Castellanos llegarō a la Es
 pañola, dixerō q̄ se huyo a vna laguna,
 y q̄ se metio en ella, y q̄ nunca mas pa
 recio. Otras muchas diabolicas inuē
 ciones teniã, cō q̄ biuian en aq̄lla bar
 bara ceguedad, tãbien ayunauã a imi
 taciō de vn grã señor q̄ tuuierō, q̄ de
 zian q̄ estaua en el cielo, y este ayuno
 le hazian, encerrãdose por seys o siete
 dias sin comer ninguna cosa, sino zu
 mo de yeruas, con el qual se lauauã, y
 luego comēçauan a comer algo de su
 stãcia, y con la flaqueza del ayuno, de
 zia q̄ auian visto algo de lo que dessea
 uan, porq̄ el ayuno siempre era en re
 uerēcia de sus Cemis, para saber si ten
 drian vitoria de sus enemigos, o para
 adquerir riquezas, o tener abundan
 cia, o otras cosas que desseauan. Tuuo
 se por cierto, que vn Cazique antiguo
 dixo a otro, que se conoció en el tiem

El instru
 mēto cō q̄
 los Indios
 cantauã sus
 canciones.

Ayunos de
 los Indios,
 y para q̄ e
 ferros.

Profecia de
la yda d'los
Castella-
nos a la Es-
pañola.

po del descubrimiento desta isla, q̄ los que quedassen despues del, gozarian poco su dominio, porque vedria vna gente vestida, q̄ los sugetaria, y todos se moririan de hambre, y los mas p̄- sauan que estos serian los Caribes, pero como no hazian mas que robar, y huyr, juzgaron que serian otros, y despues conócieron que era el Almirate, y los que con el fueron, y este pronofico, pusieron luego en cancion, y le cantauan como los de mas romances, tocado su tamboril, afsi en los dias de sus fiestas, como en bodas y otros regozijos, y edo afsidos de las manos, de vno en vno, cantado y gritando el primero, y respondiêdo hōbres y mugeres, y otras vezes ellos, y ellas de p̄r si, y beuiendo del vino que hazian del Mayz, y de otras cosas, hasta q̄ cahian borrachos, cosa q̄ entre ellos se vsaua mucho: y esta fiesta duraua de ordinario, desde la mañana hasta la noche.

Bayles de
los Indios.

Otros passatiempos tenian, como el juego dela pelota, para el qual auia cafa a parte, y lo jugauan tātos a tantos, sin chazas, sino como la chueca, y la tocauan con todas las partes del cuerpo con gran destreza y ligereza, y las pelotas eran de goma de vn arbol, q̄ aunq̄ pesadas eran mas ligeras, y saltadoras, que las q̄ vsan de viêto en Castilla. Vna de las cosas prouechosas q̄ el Almirante hizo en aquellos principios para la cōuersion de la gente, fue procurar con mucho cuydado, q̄ afsi sacerdotes como legos aprendiessen la lengua de los Indios: de la qual auia diuersidad en la isla, aunq̄ generalmēte todos entendiã vna q̄ era la Cortesana, q̄ se hablaua en la prouincia de Guarinoex, a donde embio el Almirante a fray Roman, hermitaño de S. Geronimo, y a fray Iuan Borgoñon de la orden de S. Francisco, para q̄ la aprendiessen, estuuieron alli algun tiempo enseñando al Cazique, y a toda la gē-

Como vsa-
nan el jue-
go dela pe-
lota.

El Almirā-
te procura
q̄ muchos
Castella-
nos apren-
dau la len-
gua de los
Indios.

te la Dotrina Christiana: y en el principio mostrò el Cazique buena voluntad, y aprendio las oraciones de Christiano, pero despues se desdenò, y a persuasion de otros Indios dexò aquel buen proposito, porque le dezian, que los Christianos eran malos, y le tenian sus tierras por fuerça, que era mejor matarlos, por lo qual los frayles se fueron a otra parte, y dos dias despues de ydos, ciertos vassallos de Guarinoex fabricauan vna casa jūto a otra, a donde los frayles teniã algunas Imágenes sagradas, y yuã a hazer oracion, los Indios las hurtaron, y enterraron en vnos sembrados, diziêdo: A ora serã grandes vuestros frutos, supolo do a Bartolome colon, q̄ como se ha dicho estaua en la isla Española por lugar Teniêto del Almirate, y hecho proceso quemò los delinquêtes: el cãpo a dōde enterraron las imagines estaua sembrado de axi, q̄ son rayzes como nauos, y algunas como rauanos, y se hallò, q̄ en el lugar a donde las Imágenes estauã, auia nacido dos o tres rayzes, cō forma de cruz, cosa ja-
mas vista en aquella tierra: por lo qual fue juzgado por milagro, y las hallò la madre de Guarinoex, q̄ fue vna muger peruerfa, y las lleuò al Capitã Ojeda. Erã estos Indios de la Española tan sugetos a sus Caziques, q̄ en mano de ellos estaua, que los vassallos creyessen o dexassen de creer lo que querian: y en otro lugar se dira mas de las costumbres destas gētes: las quales en los matrimonios vsauã vna muger propria, a quien reuerenciauã otras muchas, para vsar diferêtes maneras de pecados bestiales y abominables, con cada vna a su modo, y entre ellas jamas auia desconformidad. Eran viciosos del pecado nefando, cosa que las mugeres mucho aborrecian: las quales con los naturales eran continentes, y con los Castellanos defonestas:

El Cazique
Guarinoex
aprende la
Dotrina
Christiana
y despues
la dexa.

Milagro fu-
cedido en
la Española.

La sugeciō
grande, en
q̄ los Cazi-
ques teniã
a los In-
dios.

Naturaleza de los Indios.

los hombres no vsauan con madres, hijas, ni hermanas, en los demas grados no guardauan respeto, y muy claramente se conocio que el demonio estaua apoderado de aquella gente, y la trahia ciega y engañada, hablando-les, y mostrando seles en diuerfas figuras: y que de su natural condicion erã de poca capacidad, y de menos confianza, y de naturaleza incorregible.

Cap. V. De la poblacion de la ciudad de Santo Domingo, y que el Adelantado don Bartolome Colon va a Xaragua.



OS tres nauios que el Almirante vio partir de Cadiz, llegaron a la Yfabela al principio de Julio, adõde se recibio gran contento cõ los bastimentos, y con la buena nueva de la llegada del Almirante: y como los principales males de aquella gente eran de hambre, ninguna cosa mas los alegraua y sanaua, que llegar nauios de Castilla con vitualla. Boliuo don Bartolome Colon a despachar los tres nauios, y en ellos embiõ trecientos Indios esclauos, porque auiedo informado a los Reyes, que algunos Caziques matauan gente Castellana, mandaron que a todos los que hallassen culpados, los embiasen a Castilla: y porque el Almirante auia tambien dado cuẽta a los Reyes, que viniendo por la costa del Sur de la Española, del descubrimiento de las islas de Cuba, y Iamayca, le auia parecido muy hermosa tierra, y algunas entradas de la mar, adonde le parecia q̃ auia muchos puertos, especialmente, que no podian estar lexos de alli las

Don Bartolome Colõ embia 300. Indios esclauos a Castilla.

minas que vltimamente auia descubierto, que llamõ de San Christoual. Sus Altezas en las cartas que hallõ en Cadiz le respondian, que hiziesse lo que en ello mejor le pareciesse, q̃ aquello tendrian por bueno, y se lo recibirian en seruicio. Escriuió desde Cadiz a su hermano don Bartolome, que luego fuesse a la parte del Sur, y buscasse algun puerto, y siendo comodo, se passasse a el todo lo de la Yfabela, y la despoblasse. Y don Bartolome, dexando en su lugar a su hermano don Diego, se partio con la gente mas sana, a las minas de San Christoual, y preguntando por lo mas cercano de la mar, aportõ al rio de Ozama, que asì le llamauan los Indios, muy gracioso, y poblado de ambas partes. Reconociõle, fõndole, y hallõ que podiã entrar en el nauios de trecientos toneles, y mas, y determinõ de començar alli vna fortaleza de tapieria, sobre la barranca del rio, y a la boca del puerto, y a la parte de Levante. Embiõ a llamar gente a la Yfabela, para començar la poblacion, a la qual puso por nombre, Santo Domingo, por auer llegado alli dia de S. Domingo, o en Domingo, o porque su padre se llamaua Domingo, aunque el Almirante siempre la llamõ, la Yfabela nueva. Quedaron en la Yfabela vieja, los maestros que labrauan dos carauelas, y algunos hombres: y començandose la obra, determinõ de reconocer el Reyno de Bohechio, que se llamaua Xaraguã, de cuyo estado y policia, y de su hermana Anacaõna, ohia dezir grandes cosas.

Partido de Santo Domingo, a treynta leguas hallõ el rio Neyba, poderoso, adonde estaua vn exercito de Indios en punto de guerra, porque auiedo sabido Bohechio q̃ yuan los Christianos, quiso resistirlos. Don Bartolome dio a entender que no yua a ha-

Respuesta de los Reyes al Almirante.

El Almirante ordena a su hermano que dexela Yfabela y se pafse a la parte del Sur de la Española.

Poblaciõ de S. Domingo.

zerles guerra, fino a visitar al Rey, y a su hermana, y afsi fue recebido con muchas fiestas y regozijos. Y andadas otras treynta leguas, llegò a Xaragua, porque fescnta està de Santo Domingo. Recibiole toda la nobleza de la prouincia, con muchos bayles y cantares, y otras maneras de alegría. Salieron delàte treynta mugeres del Rey, en carnes, sin cubrir mas de las partes secretas, con vnas faldillas blancas, labradas, que cubrian desde la cintura hasta la media pierna, con ramos verdes en las manos, cantauan y baylauan, y faltauan moderadamente: y llegando ante don Bartolome, con las rodillas en tierra le dieron los ramos, y de mano en mano fue llegando toda la otra gente, con bayles y cantares. Fue lleuado al palacio del Rey, adonde estaua aparejada la cena, que era pan de Cazabe, vtias asadas y cozidas, y infinito pescado de mar y de rios: y en cenando, lleuaron a todos los compañeros de don Bartolome a sus possadas, y eran las camas hamacas de algodón, que para su vso eran ricas. El dia siguiente en la plaça, presente el Rey, su hermana, y don Bartolome, salieron subitamente dos esquadrones de gente, armada con arcos y flechas, desnudos, como siempre andauan: escaramuçaron al principio, como en Castilla quando juegan cañas. Fueron se poco a poco encendiendo, y como si contra sus enemigos pelearan, quedaron en breue tiempo muchos heridos, y quatro cayeron muertos, todo con mucho regozijo, sin hazerse caso de los muertos, y heridos: y muchos mas huuiera si a ruego de don Bartolome, y de los Castellanos, el Rey no mandara cessar. Era Anacaona muger de Caonabo, muy graciosa y cortefana, y muy amiga de los Christianos.

Despues de las fiestas, dixo don Bar

tolome a Bohechio, y a su hermana, como su hermano el Almirante auia ydo a visitar a los poderosos Reyes de Castilla sus señores, cuyos tributarios eran ya muchos señores de la isla, y q̄ para que los reconociese y tributase auia ydo alli. Respondio, que por no cogerse oro en toda su tierra no podia tributar. Dixole don Bartolome, que no era su intencion que nadie tributase fino de lo que tenia en su tierra, de que se holgò mucho: y dixo, que de algodón y Cazabe le daria quanto quisiese, y luego mandò que todos sembrassen algodón, porque se auia de tributar a los Reyes de Castilla, y en su nõbre al Almirante, y a don Bartolome Colon su hermano, que a la fazon se hallaua en su casa. Assentado esto con Bohechio, don Bartolome acordò de dar buelta a las minas de Cibao, a la Vega Real, y a la Yfabela: y hallò que auian muerto cerca de trecientos hombres, de diuersas enfermedades, de que recibio gran pena: y mas viendo que no acudian nauios con bastimentos: por lo qual acordò de repartir los enfermos y flacos, por las fortalezas que auia desde la Yfabela hasta Santo Domingo, y pueblos de los Indios que cerca dellas estaua, para que comiendo, peleassen solamente con la enfermedad, y no con la hambre. Y dando orden que se continuasse la fabrica de los dos nauios, se fue la buelta de Santo Domingo, cogiendo de camino los tributos. Y pareciendo a los Indios de la Vega, y de la prouincia de Cibao, que era dura carga, demas de los tributos, tener huéspedes en sus casas, tan grandes comedores, demas de otras cosas que tenían por vexaciones, se quexaron al Cazique Guarinoex, poniendole por delante, la obligacion que tenia de procurar su libertad, y la de todos. Y como Guarinoex era hombre cuerdo

Den Bartolome Colò pide tributo a los de Xaragua.

Buelue don Bartolome a las minas de Cibao, y halla q̄ de enfermedad murieron cerca de 300 hombres.

Los Castellanos parecen a los Indios grandes comedores.

En Xaragua recibíe cõ alegría a don Bartolome Colon.

Lo q̄ dà de cenar a dõ Bartolome Colon.

Combated los Indios por fiesta q̄ hazen a dõ Bartolome Colon.

y paci-

y pacifico, y consideraua las fuerças de los Christianos, la ligereza de sus cauallos, y el mal suceso que tuuo Caonabo, y otros de la prouincia de Cibao, rehusaua la guerra: pero im-
 portunado de los suyos, que siempre se persuadian que podian vencer: y aun segun algunos afirman, amenaza do que harian otro Capitan, acetò la guerra.

Cap.VI. De la victoria que don Bartolome tuuo del Rey Guarinoex, y que fue a visitar la prouincia de Xaraguà.



Intieronse destos mouimientos, algunas señales por los Castellanos de la fortaleza de la Concecion, y con Indios que les fueron fieles, auisaron a los de la fortaleza que se auia hecho en el Bonào: y estos despacharon a don Bartolome, que se hallaua en Santo Domingo, el qual a mucha priessa fue a la Vega. En el llevar de las cartas vsò vn Indio de vna Industria, que fue, que dando las metidas en vn palo hueco por vna parte, como los Indios tenian experiencia de que las cartas de los Christianos habluauan, ponian diligencia en tomarlas: y cayendo el mensagero en manos de las guardas, que los alterados tenian ya puestas en los pasos, hizose mudo y coxo, finalmente, hablando y respondiendole por señas, y coxeando como que yua con trabajo a su tierra se saluo, porque por pensar que era mudo no le preguntaron nada, y pensando que el palo seruia de ayuda no le reconocieron, y las cartas llegaron a manos de don Bartolome Colon, que fue la salud de to-

dos los Castellanos. En llegando don Bartolome a la Concecion, salio con los Castellanos sanos y enfermos, a dar en quinze mil Indios que tenia Guarinoex, con otros muchos señores, y dio en ellos de repente a media noche, porque jamas denoche peleauan, puesto que siempre tenian sus cètinelas. Mataron muchos, prendieron a Guarinoex y a muchos señores, de los quales justificaron a los principales mouedores de aquella guerra: y llegando a la Concecion a Guarinoex, fueron mas de cinco mil hombres dando alaridos, pidiendo a su Rey. Don Bartolome apiadandose dellos, y conociendo la mansedumbre de Guarinoex, se le dio, y a los demas Caziques, con que ellos quedaron muy consolados, aunque tenidos en menos de los Castellanos, como vencidos y sugetados.

Llegaron en esto mensageros a don Bartolome, de Bohechio, y de Anacaona, que los tributos del Cazabi, y algo don, estauan aparejados, porque sembradas las pepitas del algodón, los arbolillos que dellas nacen, dan fruto dentro de seys o ocho meses, y los mayores se leuantan tanto como vn buen estado, aunque comiençan a darlo desde mas chicos. Acordò don Bartolome de yr a Xaraguà por coger los tributos, y entretener la gente en aquella tierra, dexando descansar algo a la de la Vega, y a la demas: aunque de vestidos, y de otras cosas de Castilla tenian los soldados tanta falta que andauan descontentísimos. Salieron a recibir a don Bartolome, Bohechio, su hermana, y treyn ta y dos señores que para ello auian sido llamados, y auian mandado traer muchas cargas de algodón en pelo, y hilado, con muchas vtias, y pescado asado. Hinchose vna gran casa de algodón, y don Bartolome se lo agrade-

Victoria a los Castellanos, y prision de Guarinoex.

Bohechio y Anacaona auisan a don Bartolome que estuua recogidos los tributos.

Don Bartolome va por los tributos a Xaragua.

Los Indios de Guarinoex que ren mouer guerra a los Castellanos.

Industria grande de vn Indio.

decio mucho, y le ofrecieron de darle tanto Cazabe que hinchesse otra casa y casas. Embió a mandar a la Yfabela, que le embiassen para llevarlo, vna de las dos carauelas al puerto de Xaraguà, que es vna gran enfenada, o entrada que haze el mar, partiendo la isla en dos partes: la vna que haze el cabo de San Nicolas, que tiene mas de treynta leguas, y la otra, que tiene muchas mas, haze el cabo que llaman del Tiburon, y que el Almirante llamó de San Rafael: y distaua el ricon que haze esta mar, del palacio de Bohechio, no mas de dos leguas. Embiaron con gran alegria los de la Yfabela, su nauio, y llegado al puerto, Anacaona persuadio a su hermano que fuesen a ver la canoa de los Castellanos: y en vn lugarcillo que estaua en la mitad del camino durmieron aquella noche, adonde tenia Anacaona muchas cosas de algodón, y sillas, basijas, y otras cosas de madera, marauillosamente labradas, de las cuales hizo vn presente a don Bartolome, tan rico, que no dexò de llevar sino lo que no quiso: y las sillas eran de tan fina madera que parecia azabache: y entre otros, quatro ouillos de algodón que a penas podia levantar vn hombre vno dellos. Y aunque Bohechio tenia dos muy hermosas canoas, Anacaona no quiso yr en ellas al nauio, sino en la barca. Disparose el artilleria, con que se turbaron tanto los Indios, que de espanto casi se echaran al agua: pero viendo a don Bartolome reyrse, se sofegaron. Llegados a bordo, tocaron los marineros vn tamborino, y flauta, y otros instrumentos, cõ que mucho los Indios se alegraron. Mirauan la Popa, y Proa alrededor: entraron en la carauela, baxaron a baxo, estauan atonitos. Mandò don Bartolome levantar las velas, y que el nauio caminasse, dando buelta por la mar, y despues

Anacaona
y su herma-
no vā a ver
los nauios.

Los Indios
se espantā
de la artille-
ria.

boluiendo hàzia casa: admirado que tan gran nauio caminasse sin remos, y atras, y a delante con vn mesmo viẽto. Y bueltos a Xaraguà, la carauela se cargó de pan y de algodón, y de las otras cosas, y se fue a la Yfabela, y don Bartolome por tierra.

Los Indios
se marauil-
lan que tā
gran nauio
camine sin
remos.

Cap. VII. Del motin de Francisco Roldan, y sus compañeros.



Nretanto que don Bartolome Colón estaua en Xaraguà, el Alcalde mayor Francisco Roldan, hombre bullicioso, y olvidado del pan que auia comido del Almirante, desseando tener imperio cõ levantar cosas nuevas, tomando por ocasion, que don Diego Colón mandò barar la carauela que auia llevado a la Yfabela, con pan y algodón, por que no se la hurtaassen algunos descõtentos, y se la traxessen a Castilla, començò a murmurar con la gente trabajadora, con la qual tenia credito, por auer sido su Sobrestante, y con los marineros, y la demas gente baxa, y que mas desabrida estaua: diciendo que aquella carauela estaua mejor en el agua, y que fuera bien embiarla a Castilla con cartas para los Reyes Catolicos, pues tanto tardaua el Almirante, para que se remediassen sus necesidades, porque no pereciessen de hambre, y los Indios no los consumiessen: y que el Adelantado don Bartolome, ni su hermano don Diego, no la querian embiar por alçar se con la isla, teniendo a todos por esclauos, siruiendose dellos en hazer sus casas y fortalezas, y acompañarlos cogiendo los tributos de los Indios, y hazer se ricos de oro. Viendose la gente fauorecida

Año.
1497.

Quiere hon-
nare. quos
quieta re-
pub. despa-
rari, portur
bata se con
sequi posse
arbitrariur.
Cicc.

Motivos de
Francisco
Roldan pa-
ra alborotar
la gente.

Quexas cõ
tra el Almi-
rante, y sus
hermanos.

1497

de vn hombre de autoridad, como el Alcalde mayor, lo que primero no oſa uan hablar ſino por los rincones, ſe deſuergonçaron a dezir publicamente. Viendo pues Francisco Roldan, de clarada la gente, pidió que todos firmaffen como era bien común, que la carauela ſe echaffe al agua, para mas empeñarlos, y porq̄ conocia bien que no le conuenia que los Reyes entendiessen que era mouedor de tal deſobediencia, buſcaua colores aparentes para fundar ſu intencion. Añadia para eſto, el dar a entēder a la agēte (como en eſe to lo hazia) que para conſeruar los Indios cō los Caſtellanos en amiftad, era neceſſario quitarles los tributos. Y como ſobreuiniéron auifos, que los Indios de Guarinoex no pagauan el tributo, y que dauan muestras de deſaſloſiego, don Diego Colon, pensando apartar a Roldan de ſu deſigno, le embió con buena parte de la gente a la Concecion, adonde eſtablecio mejor ſu motin, y a los que no le quifieron ſeguir tratò mal, y quitò las armas. Buelto a la Yſabela, tomada por fuerça la llauē del Alhondiga Real, no queriendo que la huieſſe, hizo pedaços las cerraduras, y diziendo, uiua el Rey, tomò quanto auia menester de armas y baſtimentos, para ſus compañeros.

Salio don Diego Colò a ver el alboroto, con ciertos hōbreshōrados, pero Francisco Roldan ſe deſuergonçò de manera que le conuino retracerſe a la fortaleza. Y todas las vezes que huuo de hablar con el, eſtando en la Yſabela, fue con ſeguro, el qual auia de dar primero Francisco Roldan. Fueronſe a los ganados del Rey, y aunque no ſe matauan vacas, porque entonces las tenían para criar, porque como no auia gente que tuieſſe caudal, era neceſſario que los Reyes a ſu coſta, introduxessen las crianças: y tomado lo q̄

les parecio de vacas, yeguas, y potros, ſe fueron por los pueblos de los Indios, publicando que auian reñido cō los hermanos del Almirante, por los tributos que les lleuauan, y les perſuadian que no los pagaffen, que ellos los defenderian. Muchas cauſas ſe dixeron que auian mouido a Francisco Roldan para tal atreuimiento, pero las principales fueron, el deſſeio de mandar, y no eſtar ſugeto a nadie, ni a las reglas con que ſe uiuia en la Yſabela: y por parecerle que no auia de boluer el Almirante, por las informaciones que auia lleuado Iuan Aguado, queria ponerſe en autoridad. Lleuaua en ſu compañía ſetēta hombres, bien armados, con los quales ſe puſo en vn lugar del Cazique Marque, que tomò el nombre de Diego Marque, a dos leguas de la fortaleza de la Concecion, con deſigno de ocuparla, y deſpues auer a las manos a don Bartolome Colon, al qual por ſer hombre valeroſo temia mas que a otro, y deſſeaua matarle. De Marque ſe acercò al lugar adonde reſidia Guarinoex, con cuya muger ſe dixo que auia vſado mal. Y porque el Capitan Garcia de Barrantes, que alli eſtaua con treynta ſoldados los encerrò en vna caſa, porque no les hablaſſe, y a el le dixo, que ſe fueſſe con Dios, que aquellos treynta ſoldados eſtauan en ſeruicio del Rey, y el andaua como le plazia, amenaçò que le auia de quemar con los ſoldados que tenia: y tomandole las caſas de comida, ſe paſſò a la Concecion, que eſtaua menos de media legua.

El Alcayde Miguel Balleſter, le cerrò las puertas, y don Bartolome Colon, que en eſtos dias llegò a la fortaleza de la Madalena, adonde ſupo el alteracion de Francisco Roldan, paſſò a la Yſabela, de donde no ſalia, viendo que crecia la gente a Francisco Roldan,

• omne malū
nascens ſit
eiſe opprimi
tur, inuete-
ratū ſit ple-
rumq; robu-
ſtas. Cice.

Motin de
Franciſco
Roldan.

Atreuimie
to de Fran-
ciſco Rol-
dan contra
don Diego
Colon.

Inſolēcias
de Fran-
ciſco Roldan.

Franciſco
Roldan te-
me a dō Bar-
tolome Co-
lon.

Don Bar-
tolome Colò
ſabe la alte-
racion de
Franciſco
Roldan.

Don Bartolome Colón se entra en la Cōceciō.

Roldan, temiendo que todos eran de vn parecer: porque Diego de Escobar Alcayde de la Madalena, Adrian de Moxica, y Pedro de Valdiuieslo, hombres principales, ya se auian juntado con el rebelde: pero auifandole el Alcayde Ballester, que se fuesse a la Concecion porque no le mataffen, se metio en ella, que dista como quinze leguas de la Ylabela: y embiò a Malaber que de su parte dixesse a Francisco Roldan, que mirasse la confusio en que ponía la isla, el deseruicio que en ello, y en quitar los tributos a los Reyes hazia, y el daño y peligro en que ponía a los Christianos, dando animo a los Indios contra ellos. Deste recado de Malaber, resultò verse con don Bartolome en la Concecion, debaxo de seguro. Hablaronse desde vna ventana, y a lo que le dixo don Bartolome, que porque trahia aquella gente con tanto escandalo, en deseruicio del Rey. Respondio, que no la juntaua sino para defenderse del, porque dezian que los queria matar a todos. Respondio el Adelantado, que no le auian dicho verdad. Replico Roldan que el y sus compañeros estauan en seruicio del Rey, que viesse adonde queria que le siruiesfen. Ordenole dō Bartolome, que fuesfen a los pueblos del Cazique Diego Colon. Respondio, que no queria, porque alli no auia que comer. Mandole don Bartolome que no fuesse mas Alcalde mayor, y requiriole que no vsasse del oficio, ni del nombre, pues deseruia al Rey. Francisco Roldan se fue por esto mas soberuio que primero, a las tierras del Cazique Manicaotex, del qual sacaua los tres marcos de oro, y mas, que daua para el Rey, y le llamaua hermano: y para mas tenerle en fugecion, trahia consigo vn hijo, y sobrino del Cazique, permitiendo que todos los que andauan en su compañía, viuiesfen

viciosamente, con toda libertad y arrogancia, porque como los Indios tēblauan dellos, los seruía. Ya trahia Roldan algunos cauallos, porque desde q se partio Iuan Aguado, auia mandado hazer mucho herrage, que hasta entōces no auia sido necesario, de lo qual se comprehendio, que la imprudencia de Iuan Aguado, y los malos modos que vsò con el Almirante, fueron el principio desta alteraciō, y que desde entonces Francisco Roldan la tenia pensada.

Y como cada día le acudia mas gente, yuase haziendo mas soberuio y porfiado, perscuerando en auer a las manos a don Bartolome, y con proposito de cercarle en la Concecion: de lo qual le auiso Gonçalo Gomez Collado, por medio de Gonçalo de la Rambla, que seguia a don Bartolome: aduirtiendole, que mirasse de quien se fiaua, y que quando no lo pudiesse dezir a don Bartolome, lo dixesse a Diego de Salamanca. Hallandose en estos trabajos don Bartolome, quiso Dios que fue auifado, que Pedro Hernandez Coronel Alguazil mayor de la isla, que auia ydo a Castilla con el Almirante, auia llegado al puerto con las dos carauelas de bastimētos, a tres de Hebrero, deste año de 1498. que el Almirante auia despachado, de las ocho que auia pedido a los Reyes, en lo qual se auia dado priessa, para remediar a la necesidad que presumia que auia en la isla, aunque no se persuadia que podia auer alteracion.

Iuan Aguado dio ocasion a Roldan de alterarse.

Año.
1498.

Don Bartolome habló con Roldā.

Francisco Roldan se va a lastier ras de Manicaotex.

Llegada de Pedro Fernandez Coronel.

Cap.VIII. Que el Rey confirmò a don Bartolome Colon el titulo de Adelantado, y otras alteraciones de los Indios.



ETERMINÒ el Adelantado, de yr a Santo Domingo a poner recado en las carauelas:

uelas, y porque lo supo tambien Francisco Roldan, acordò de yr con su gente a la ciudad: pero temiendo de don Bartolome, porque la gente de la villa estaua a su deuocion, y con la que yua en las carauelas le parecia que le podia hazer rostro, se detuvo cinco leguas de Santo Domingo. En recibiendo los despachos, publicò don Bartolome, la merced que los Reyes le auian hecho de confirmarle el titulo de Adelantado de las Indias, que su hermano le auia dado, y muchas mercedes que los Reyes auian hecho al Almirante, y que se quedaua despachando para yr con seys nauios, de que todos los que perseuerauan en seruicio del Rey recibieron gran contento. Y porque desleaua el Adelantado, que el Almirante a su llegada hallasse la isla con sosiego, embiò a Pero Hernandez Coronel, para que persuadiesse a Roldan que se pusiesse en obediencia de los Reyes, y le ofreciesse el perdon de los escandalos y delitos passados. Llegò el Alguazil mayor, y primero los que estauan de guarda, encarando las ballestas, le detuieron, diziendo: Teneos alla traydores, q̄ si ocho dias mas tardades fueramos todos vnos. Hablò con Francisco Roldan, encareciòle el deseruicio que hazia, los daños que causaua, el peligro en que andaua, lo bien que les estaua la quietud: pero con respuestas deshonestas y soberuias, se boluio con los que con el yuã: y Francisco Roldan con sus compañeros, tomò el camino de la prouincia de Xaraguà, adonde por el abundancia y deleytes de la tierra, hallaron aparejo para executar su vida licenciosa.

Confirma
cion del ti
tulo de A-
delantado a
don Barto
lome.

Ofrecese a
Roldan y a
los suyos
el perdon.

El Adelantado haze
proceso a
Roldan, y le
llama a pre-
gonces.

El Adelantado, vista la obstinacion de Roldan, le hizo proceso: llamole con todos los que le seguian, a pregonces, y al cabo en rebeldia, los senten-

ciò y declarò por traydores. Auian llegado en las dos carauelas, nouenta hombres de trabajo, con obligacion de trabajar en las minas, y en cortar brasil, de lo qual se entendia que auia mucho, y con condicion, que del oro que sacassen, diessen cada dia al fisco cierta cantidad, y que lo demas fuèse para ellos: y destes hombres, catorze yuan señalados para sembrar y labrar la tierra. Los Indios de la Vega, aunque por los amotinados erã muy molestados, y de los fieles tambien recibian algunas vexaciones, porque era necesario que disimulasse algo el Adelantado, para que no se le fuesse a Roldan: lo passauan en paciencia, sin hazer mouimiento, aunque los amotinados se lo persuadian, porque Guarinoex era de su natural hombre de animo tã quieto, que tuuo por menos mal, dexar la tierra, y huyrse al señorio de Mayobanex, q̄ dezian el Cabron, con mucha de su gente, que era en las sierras, y tierras aguas vertientes hasta la mar del Norte, passada la anchura de la Vega, porque aguas vertientes al Medio dia, era el dominio de Guarinoex. Possèhia Mayobanex, las tierras que llamauan de los Ciguayos, gête serrana, q̄ trahian los cauellos crecidos hasta la cinta, y se tenian por valientes, y recibio bien a Guarinoex con su muger y hijos: y echandole menos los de la Concecion, auisaron a Santo Domingo que se auia alçado: por lo qual con nouenta hombres, los mas sanos, y algunos a cauallo, fue don Bartolome con priessa a la Concecion: y preguntando por los caminos a donde estaua Guarinoex, aunque muchos se lo negaron, descubrio que estaua en los Ciguayos. Fue a ellos, y passadas las grandes sierras, baxò al valle, por donde corre vn caudaloso rio, y alli entendieron que vn exercito de aquellos Indios les aguardaua para pelear con ellos.

Multa fieri
prohibetur,
qua tam sa-
cra tenent.

Guarinoex
se va a la
sierra.

Don Barto-
lome Colò
va en busca
de Guari-
noex.

Los Castellanos defu-
araran a
los Indios.

ellos. Luego parecio con temerosa grita, tirando infinidad de flechas: pero los de a cauallo alancearon tantos, que se retiraron a los mōtes. Durmieron alli los Castellanos, y otro dia entendieron de vn Indio, que a quatro leguas estaua el pueblo de Mayobanex, y el con gran gente para pelear.

Los Indios no perdiendose de animo, entrauan en los montes, y quando les parecia que estauan los Castellanos descuydados, los flechauan, y herian algunos: pero los Christianos siguiendolos, hazian en ellos matança, y algunos prendian. Con vno de los presos embiò don Bartolome a dezir a Mayobanex, que no yua para ha-

Guerra entre los Castellanos y los Indios.

Respuesta de Mayobanex a don Bartolome Colon.

zerle guerra, sino que si le entregaua a Guarinoex seria su amigo, donde no que le destruyria. Mayobanex mandò que se le hiziesse esta respuesta. Dezid
 » a los Christianos, que Guarinoex es
 » hombre bueno, y virtuoso, y que nunca hizo mal a nadie, y que por esto es
 » digno de compafsion, y que ellos son
 » malos vsurpadores de tierras ajenas,
 » que no quiero su amistad, sino fauorecer a Guarinoex. Con esta respuesta hizo el Adelantado mucho daño en la tierra. Boluio a rogar a Mayobanex, que porque no le queria destruyr, le embiasse con quien tratasse de paz. Embiòle a vn principal, acompañado de otros dos: dixole, que no queria sino a Guarinoex que auia incurrido en delito, por auerse escondido, y no querido pagar los tributos al Rey de Castilla, y seria su amigo si se le entregaua. Dio cuenta desta demàda Mayobanex a su gente: dixeròle, que para escusar la guerra, entregasse a Guarinoex. Respondio, que no era razón entregarle a sus enemigos, pues era bueno, y no auia hecho daño a nadie, y auia sido siempre su amigo, y le era en mucho cargo, porque a el y a la Reyna su muger auia enseñado a hazer el

Los vassallos de Mayobanex le aconsejã q̄ entregue a Guarinoex.

arreyto del Magua, que era baylar los bayles de la Vega, que era el Reyno de Guarinoex, que se tenia en mucho: mayormente, auiendo se ydo a focorer del y de su Reyno, y auiendo prometido de defenderle; y que por ningun riesgo que le viniesse le auia de defamparar. Llamò a Guarinoex: llorauan entrambos, consolauale, ofrecio de defenderle, aunque supiesse perder su Reyno. Mandò poner espías en los caminos, y guardas para que mataassen a quantos passassen.

Mayobanex no quiere salir su palabra a Guarinoex.

Cap. IX. Que el Adelantado don Bartolome Colon prendio a los Reyes Mayobanex y Guarinoex, y el Almirante partio de Castilla para hazer nuevos descubrimientos.



Boluio el Adelantado a embiar dos mēfageros a Mayobanex, el vno de dos cautiuos que auia tomado en la guerra su vassallo, y el otro su conocido de los de la Vega, subdito de Guarinoex, y fue algo tras ellos, con diez peones, y quatro caualllos, y presto los hallò muertos, de que recibio gran pena, y determinò de destruyr a Mayobanex, y le yua a buscar para pelear con el: y en llegando, todos los Indios defampararò a su Rey, no queriendo prouar la fuerza de las ballestas, y lanças, y espadas. Quando se vio solo Mayobanex, con sus amigos, parientes, y allegados, acordò de acogerse tambien a la montaña. Y indignados los Ciguayos con Guarinoex, porque era causa de su perdiciò, acordaron de entregarle: pero sintiendolo se escapo a las sierras, adonde tampoco los Castellanos estauan a su plazer,

Quiere los Ciguayos entregar a Guarinoex y sabiendo lo se haze.

plazer, porque eſtremamente padeciã de hambre, y ſed, en tres meſes q̄ auia q̄ andauan en eſta guerra: por lo qual importunauan al Adelantado, que les dieſſe licencia para boluerſe a la Vega, pues los Indios eſtauan desbaratados. Dioles licencia, y quedoſe con treynta hombres, con los quales andaua buscando a los dos ſeñores, de pueblo en pueblo, y de monte en monte. Topo a caſo con dos Indios que yuan a buscar comida para Mayobanex, y aunque guardauan marauilloſamente el ſecreto que les mãdaua ſu ſeñor, con grandes tormentos confeſſaron adonde eſtaua: y doze Caſtellanos ſe ofrecieron de yr por el. Deſnudaronſe, y vntaronſe los cuerpos con cierta tinta negra, y parte de colorado, que es vna fruta de arboles que ſe llama Bixa, lo qual vſan hazer los Indios quãdo andan en la guerra, o por el cãpo, por defenderſe del ſol, con la corteza que haze. Tomaron ſus guias, y llegaron adonde Mayobanex eſtaua con ſu muger, hijos, y poca familia, biẽ deſcuydado. Echaron mano a las eſpadas que lleuauan embueltas en las ojas de palmas, que llamauan Yaguas, y le prendieron, y con ſu muger y hijos los lleuaron a don Bartolome: cõ los quales ſe fue a la Concecion. Andaua con Mayobanex vna ſu prima hermana, muy hermosa, que la auia dado por muger a otro ſeñor de cierta parte de la prouincia de los Ciguayos, que fue preſa con Mayobanex: y como ſu marido lo ſupo, que tambiẽ andaua huydo por los montes, tuuo dello tanto ſentimiento, que fue ſuplicando con muchas lagrimas, a don Bartolome, que le dieſſe ſu muger: lo qual hizo cõ mucha liberalidad. Quedò el Indio deſto tan obligado, que lleuo quatro, o cinco mil hombres con Coas, que ſon palos toſtados q̄ vſauã por açadas, para que le mandaſſe a donde queria

que le hizieſſe vna labrança de pan. Señaloſeles el lugar, y hizierõla tal, q̄ valdria entõces treynta mil ducados. Parecio a todos los Ciguayos, q̄ pues el Adelantado auia dado libertad a aquella ſeñora, q̄ en la tierra era muy nombrada, tambien la alcançarian para ſu Rey. Fueron muchos, con preſentes de vtias, y peſcado, que era lo que en ſu tierra tenian, a pedirſele, ofreciendo, que ſiempre ſeria obediente. A los hijos, y criados dio libertad, y a la Reyna, pero no quiſo ſoltar al Rey. Y como Guarinoex padecia hambre en el lugar adonde eſtaua eſcondido, ſaliendo a buscar de comer fue viſto de los Ciguayos, los quales yendo a viſitar a Mayobanex, lo dixerõ a don Bartolome, que embiò luẽgo a prenderle, y le lleuaron a la Concecion.

Pero Alonſo Niño, q̄ ſalio de la Eſpañola, cõ los tres nauios cargados de eſclauos, llegò a Cadiz a veynte y nueue de Otubre, y eſcriuió a la Corte, q̄ trahia mucho oro: y dãdo credito a eſto, como eſtauan librados los ſeys cuẽtos para el deſpacho del Almirante, gaſtaronſe en otra coſa, y librarõſelos en aquel oro q̄ Pero Alõſo Niño dezia q̄ trahia: y en eſta crehencia ſe eſtuuo haſta fin de Diziẽbre, q̄ llegò a la Corte cõ las cartas, q̄ ſe deſengañarõ, que por los eſclauos auia querido entender el oro: y peſò mucho a los Reyes que con aquella liuiandad huuiẽſſe detenido el deſpacho del Almirante: y la reputacion de las coſas de las Indias cayo mucho, porque los que las deſfauorecian, lo tomaron por ocaſion para porfiar en que era bur-la quanto ſe dezia, y que los Reyes gaſtarian ſiempre ſin prouecho: y aun murmurauan de auer embiando los eſclauos, ni tampoco al meſmo Almirante le parecio bien, a cuya instancia, y con harto trabajo fuyo ſe libraron dos cuentos y ochocien-

Dos Indios confeſſan a donde eſta Mayobanex.

Mayobanex es preſo de los Caſtella-nos.

Liberalidad notable de don Bartolome Colõ.

Prifion de Guarinoex.

Procurã muchos deſreputar el negocio d las Indies.

Año.
1497.

tas mil maravedis, cō que se despacharon los dos nauios que lleuò el Capitā Pero Fernandez Coronel, y por lo de mas anduuo mucho tiempo haziēdo diligencia, hasta que se passò todo el año de nouenta y seys. Y entretanto q̄ se prouehia, los Reyes Catolicos, con la buena voluntad q̄ tenian al Almirante, estimandole por persona tan preclara como era, le confirmaron las mercedes que le tenian hechas en Santa Fe, en la ciudad de Granada, en Barcelona, y en Burgos: y de nueuo le cōcedieron cinquenta leguas de tierra en la isla Española, de Leste, al Oeste, y de veynte y cinco de Norte a Sur, cō acrecentamiēto de titulo de Duque, o Marques. El Almirante suplico a los Reyes, que no le mandassen acetar la merced de las cinquenta leguas, por euitar pendencies con los oficiales Reales, pues sabia que le auian de leuantar que las poblaua mejor que la tierra de sus Altezas, y que se contentaua con la merced que le estaua hecha del diezmo, y ochauo del mueble de todas las Indias.

Mercedes q̄ hazen los Reyes al Almirante.

Hizieronle asimismo merced, atētos los trabajos que auia padecido en los descubrimientos de Cuba, y Iamayca, y que dello no le auia resultado ningun prouecho, que no pagasse cosa alguna de la octaua parte en que estaua obligado a contribuir en los gastos que sus Altezas auian hecho hasta alli, aunque goçasse la octaua parte de los prouechos, sino que bastasse lo que auia puesto en el primer viage, quando fue a descubrir. Mandaronle dar traslado de los priuilegios que tenia el Almirante de Castilla, para que en su distrito gozasse de las mesmas honras y derechos: y porque el Almirante se agrauio de que se huuiesse dado licencia general para descubrir en las Indias, y sus Altezas no querian perjudicarle, confir-

Merced del Rey al Almirante.

mando de nueuo sus priuilegios, reuocaron la dicha licencia, en quanto le fuesse perjudicial. Dixerõle, que miētras la blandura no perjudicasse la reputacion suya, y de la justicia, procurasse de gouernar con ella, pues no auia mayor bien, que tener los que mandauan, el amor de los hombres, porq̄ con el estauan los soldados entre si en paz, y eran los que conuenia para con los enemigos. Y estando para despacharse el Almirante, sucedio la muerte del Rey don Iuan II. de Portugal, y entrò en el Reyno don Manuel, Duque de Beja, que caso cō doña Ysabel Princesa destos Reynos, y tambien la muerte del Principe do Iuan, heredero desta Corona, que cauò grandissima tribulacion y angustia, por lo qual grandes y pequeños se vistieron de xerga blanca, que fue la vltima vez que se vfo esta manera de luto en Castilla. Estas cosas impidieron su despacho. Y asimismo el auer quitado el cuydado de la prouision de las cosas de las Indias, al Dean Iuan Rodriguez de Fonseca, que era ya Obispo de Badajoz, y porque se dio a Antonio de Torres, y pidio muchas condiciones que a los Reyes parecieron poco razonables, le boluieron al Obispo de Badajoz, el qual, o por el poco gusto que tenia de las cosas de las Indias, o porque no queria bien al Almirante, le dio mucho trabajo y pesadumbre en su despacho.

Salio pues el Almirante Miercoles a treynta de Mayo, de la barra de San Lucar, con seys nauios, con intencion de descubrir tierra nueva: y porque vna armada Portuguesa se entendio que le aguardaua al cabo de San Vicente, hurtandola el cuerpo (como dizen) se encaminò a la isla de la Madera: tocò en la de Puerto santo, a siete de Junio, y la hallò alborotada, pensando que

Cum enim duo sint, quibus omni res publica seruetur, in hostes fortitudo & domi concordia. Polibi.

Muerte del Rey do Iuan II. de Portugal.

Iuan Rodriguez de Fonseca Obispo de Badajoz.

Salie el Almirante de San Lucar para hazer nuevo descubrimiento.

1498

que sus nauios eran Franceses. Oyò Missa, hizo agua y leña, y luego se partio para la Madera, que esta quinze leguas, a donde cò mucho regozijo fue recebido, porque le conocian. Martes a diez y nueue, llegò a la Gomera, adò de hallò vna naue Francesa, y dos nauios que auia tomado de Castellanos. Cobró el vno, y embio tras el Frances, y como seys Castellanos que yuan en el otro vieron el focorro, metierò por fuerça los Franceses que los guardauan, debaxò de cubierta, y fueronse con el nauio al Almirante. Desde la isla de la Gomera determinò de embiar los tres nauios con bastimentos, el viage derecho de la isla Española, considerando la necesidad que dellos deuia de auer. Hizo Capitan del vn nauio a Alonso Sanchez de Caruajal, de Baeça, cauallero honrado, y del segundo, a Pedro de Arana, natural de Cordoua, hombre cuerdo, primo del Capità Arana, que quedò por Alcayde de la fortaleza de Nauidad, en el primer descubrimiento: y del tercero, a Iuan Antonio Colon, deudo suyo, muy capaz y prudente. Dioles sus instrucciones, y mandò q̄ gouernase, y fuesse General, vna semana cada vno, quanto a la nauegaciò, y poner farol: y q̄ fuesen al Hueste, quarta del Sudueste, ochocientas y cincuenta leguas, y que entonces serian con la isla Dominica: y que de alli nauegassen Huesnorueste, a tomar la isla de San Iuan, y que fuesen por la parte del Sur della, porque aquel era el camino derecho para yr a la Yfabela nueua, que es Santo Domingo.

Proveydo el Almirante de lo que auia menester, se hizo a la vela, a doze de Iunio, la via de la isla del Yerro, que dista de la Gomera como quinze leguas, y es de las siete de las Canarias, hàzia el Poniente, la postrera. Lleuaua

intencion en nombre de la santissima Trinidad, como siempre acostumbraua de dezir, de nauegar al Sur dellas, hasta llegar debaxo de la linea Equinocial, y seguir el camino del Poniente, hasta que la isla Española le quedasse al Norueste, para ver si auia islas, o tierras firmes: y dixo que crehia que aquel camino jamas le auia hecho nadie, y que aquel mar era muy incognito. Passada la isla del Ferro, despidio los tres nauios, y con vna nao y dos carauelas, tomò la derrota de las islas de Cabo verde, que dezia que tenian falso nombre, porque nunca las hallò sino secas y estériles. Miercoles a veynte y siete de Iunio, vio la primera isla de la Sal, que es pequeña: passò a la de Buena vista, estérilissima. Surgio cabe vna pequeña, a donde se yuan a curar todos los leprosos de Portugal, comiendo la carne de tortugas, y lauandose muchas vezes con la sangre, porque en los meses de Iunio, Iulio, y Agosto, acuden alli muchas de hàzia la tierra firme, que es Etiopia, a desouar en el arena, y escaruando en ella, desouan mas de quinientos huueos cada vna, tan grandes como de gallina, con vn ollejo tierno que cubre la yema, sin cascara dura, y los cubren con el arena, y el sol los empolla y forma los tortugitos, los quales luego se van a la mar: y buscando de noche por el rastro las tortugas, con lumbré, las hallan durmiendo, y las trastornan la barriga arriba, porque no se pueden boluer.

Los sanos que viuan en aquella isla, eran seys o siete vezinos, cuyo exercicio era matar cabrones, y falar los cueros para embiar a Portugal: y acontecia matar tantos en vn año, que los cueros valian dos mil ducados. Y auia multiplicado aquellos animales en tanta cantidad, de solas ocho cabeças:

El Almirante quiere nauegar hasta ponerse de baxo de la Equinocial

El Almirante llega a las islas de Cabo verde.

Isla adonde se van a curar los leprosos.

Que cosa es el mar.

El Almirante desde Canaria embia tres nauios ala Española.

El Almirante toma su camino a Cabo verde.

yacontecia estar aquellos hombres, quatro y cinco meses sin beuer vino, ni comer pan, ni otra cosa, sino aquella carne cabruna, pescado, o las tortugas. Partio el Almirante de alli, a treynta de Junio, para la isla de Santiago: y Domingo llego a ella, porque dista veynte y ocho leguas, y es la principal. Quiso tomar ganado vacuno, para lleuar a la Española, porque los Reyes se lo auian mandado, y lo huuo de dexar, porque siendo el ayre de aquella isla muy enfermo, la gente començaua a adolecer. Y determinado tambien de nauegar al Sur, por entender si se engañaua el Rey don Iuan de Portugal, que afirmaua, q̄ al Sur auia tierra firme. Miercoles a quatro de Julio, mandò gouernar la via del Sudueste, no auiendo visto despues que lleuò a las islas de Cabo verde, el sol, ni las estrellas, sino los cielos cubiertos de espessima nieblina. Dixo tambié, que por aquel camino pensaua experimentar lo que dezian los Indios de la Española, que auia ydo a ella de la parte del Sur, y de Sueste, géte negra, que trahia los hierros de las azagayas de vn metal que llamauan Guanin, del qual auia embiado a los Reyes, hecho el ensaye adonde se halló, que de treynta y dos partes, las diez y ocho eran de oro, y las seys de plata, y las ocho de cobre.

Cap. X. Del mucho trabajo que padecio el Almirante en este tercero viage, y que descubrió esta vez la isla de la Trinidad, y la tierra a firme.



Rosiguiendo por este su camino de Sudueste, halló yerua de la que se topaua camino derecho de la Española:

y en auiendo andado ciento y veynte leguas, en anocheçiendo tomò el altura, y hallò, que la estrella del Norte estaua en cinco grados: y Viernes treze de Julio, entrò en tanto calor, que temio que se le encendieran los nauios, y pereciera la gente: y fue tan de golpe cessar el viento, y sobreuenir el calor desordenado, que no auia nadie que osasse entrar debaxo cubierta, para remediar las vasijas del agua y del vino que se reuentauan, rompiendose los arcos de las pipas. El trigo ardía como el fuego: los tozinos y carne falada, se aslauan y pudrian. Durò este fuego ocho dias: el primero fue claro con sol q̄ los aslaua, los siete siguientes llouiu, y hizo nublado, y con todo esto no hallauan remedio, porque se ardian. Sabado a catorze de Julio, estando las guardas en el braço yzquierdo, teria el Norte en siete grados, y se vieron grajos negros y blancos, que son aues que no se alejan mucho de tierra. A quinze enfermò el Almirante de la gota, por el trabajo de no dormir, aunque no por esto dexaua de velar. Parecieron este dia vnòs pezes, que llamauan Botos, poco menores que terneras, con la cabeza muy roma. Iucues a diez y nueue, ardio tanto el ayre, que pensaron quemarse con las naos, pero luego les sucedio buen tiempo, con que se desuiaron de aquel fuego, y nauegaron diez y siete dias a Poniente, cò proposito de tornar al Sur, poniendose en tal region, que les quedasse la Española al Norte, adonde pensaua que auia de hallar tierra, antes o despues del dicho paraje, y así entendia de remediar los nauios, que yuan abiertos del calor passado, y los bastimentos que estimaua en mucho, para llevarlos a la Española, aunque ya yuã maltratados.

Domingo veynte y dos de Julio, se vieron passar innumerables pajaros, del Huesu-

Gran multiplicacion de cabras.

El Rey dō Iuan de Portugal afirmaua q̄ auia tierra firme al Sur.

Que cosa era el metal Guanin.

El Almirante entra en tanto calor q̄ teme que se le enciendan los nauics.

El Almirante adolece por el trabajo del viage.

El Almirante aunq̄ padecio muchos trabajos, determina d̄ tornar al Sur.

Huefuduefte, hàzia el Nordeste, y lo mefmo el Lunes figuiente: y los dias despues fue a la nao Capitana vn Alca traz, y por estas feñales esperaua el Almirante ver tierra muy prefto: y como erã ya los treynta y vno de Julio, y no la vio, y le faltaua el agua, determinò de mudar derrota, y caminò al Huefte, acostandose a la mano derecha, para tomar la Dominica, o alguna de las iflas de los Canibales, que oy llaman de los Caribes, y mandò gouernar al Norte, quarta del Nordeste, y nauegò hafta medio dia. Vn marinero criado del Almirante, llamado Alòfo Perez, natural de Huelua, fubio a la gania, y vio tierra al Sueste, hafta diftancia de quinze leguas, y eran tres montañas. Cantaron luego la Salue, con otras cosas deuotas, en alabanga de nueftra Señora. Vista pues la tierra, dexãdo el camino de las iflas de los Caribes que queria llevar, para proueerfe de agua, de que lleuauan eftrema necefsidad, mandò dar la buelta hàzia vn cabo que parecia estar al Poniente, que llamó de la Galera, por vna peña grande que tenia, que desde lexos parecia galera que yua a la vela. Llegados a tierra, vieron buen puerto, fino que por no fer hondo no pudieron entrar. Nauegò a la punta que auia visto, que era al Sur fiete leguas, no hallò puerto, y vio que las arboledas de toda la costa llegauan a la mar. Descubrieron gente en vna canoa desde lexos, pero huyeronfe, y reconocieron que esta tierra era ifla, llamola la Trinidad, porque auia ofrecido de dezir afsi la primera que descubrieffe. Viala tierra alta, hermosa, y muy labrada. El Miercoles primero de Agosto, fue el Almirante corriendo la costa hàzia el Poniente cinco leguas, y llegó a vna punta adonde furgio con los tres nauios, y tomò agua de fuentes,

y de arroyos, con gran confuelo de la gente. Hallaron rastro de gente, e instrumentos de pescar, y huella de cabras, pero no eran fino de venados, que en aquella ifla ay muchos. Y descubriendose muchas poblaciones en esta ifla, vieron otra al Sur, cuyo luengo parecia mas de veynte leguas, y llamola la Ifla fanta. Del cabo de la Galera a la punta a donde fe tomò el agua, que llamó punta de la Playa, aunque era buena tierra no fe hallò puerto: y auia muchas aguas, y arboledas efpeffas de mucha hermosura, y siempre yua pareciendo mayor el luengo de la ifla Santa: y bufcando puerto, lueues a dos de Agosto llegó al cabo de la ifla Trinidad, que dixo Punta del Arenal, que esta al Poniente, y ya era entrado en el golfo que llamó de la Vallena, fin saber que estaua cerca de tierra firme.

Hallò que tenia la ifla de la Trinidad, desde el cabo de la Galera, hafta la Punta del Arenal, treynta y cinco leguas, aunque ay mas de quarenta y cinco: pero como el Almirante la yua baxando a pedaços, no pudo acertar puntualmente. En esta punta del Arenal mandò salir la gente a tierra, para que se recreaffe, porque venia cansada y fatigada. Auia llegado alli vn Cazique desta ifla, y viendo al Almirante con vna gorra de terciopelo carmesi, le hizo mucho acatamiento, y fe quitò vna diadema de oro, y la pufo al Almirante, y con la otra mano le quitò la gorra y fe la pufo a fí, quedando muy contento. Este dia fue a los nauios vna gran canoa, de hàzia Oriente, con veynte y cinco hombres, y a tiro de mosquete dexaron de remar, y a voces dixeron muchas palabras: crehia el Almirante que preguntauan que gente era, como lo fuelen hazer las gentes de las Indias: respondiòles mostrandoles

Llega el Almirante a la Trinidad.

El Almirante mudaderrota y descubriera.

Descubren la ifla de la Trinidad con las tres montañas.

ciertas vazinetas de laton, y otras cosas de lustre, para que se acercassen a la nao: pero como se acercauan poco, mandò el Almirante tocar vn tamborino, y flauta, y que baylassen los mancebos de la nao, para alegrarlos, pero no lo entendieron asì, antes creyendo que era señal de guerra, dexando los remos embraçaron rodela, y tomaron arcos y tiraron muchas flechas. Mandò el Almirante cessar la fiesta, y facar algunas balleitas: no quiso que se tirassen mas de dos, pero luego dexando las armas se fueron a poner debaxo de la Popa de otra carauela, cuyo Piloto se descolgo luego sobre la canoa, y los regalò, y dio a vno que parecia hombre principal, vn bonete colorado: dixeronle que fuesse a tierra, y le darian de lo que tenian: y yendo en su barca a pedir licencia al Almirante, como torcio el camino los Indios se fueron. Eran todos mancebos, y yuan bien atauados de buenos gestos, mas blancos que los Indios de las islas. Los cauellos lleuauan largos, y llanos, cortados al vso de Castilla. Trahian la cabeza atada con vn pañuelo de algodón, tejido de labores y colores, y otro ceñido con que se cubrian en lugar de pañetes. Admirose el Almirante, de que hallandose alli tan cerca de la Equinocial, cada mañana tenia frio, aunque eran dias Caniculares: y porque le parecio que las aguas corrian al Poniente, mas que el rio de Seuilla, y que crecia y menguaua el agua de la mar sefenta y cinco passos y mas, que en San Lucar de Barrameda, y que aquella corriente yua tan recia por entre la isla de la Trinidad, y la Santa, que estan apartadas dos leguas, que despues llamò de Gracia, aun no sabiendo que era tierra firme, que parecia vn furioso rio.

Hallaron frutas de la isla Españo-

la, y los arboles, y las tierras, y la templança del cielo. Hallaron ostias muy grandes, pescado infinito: papagayos como pollas, verdes claros, y aun blanquécinos, con amarillo y colorado. Hallaron otros todos colorados, con algunas plumas en las alas todas açules, y algunas negras, pero no hablan, ni tienen mas de la vista. Estando pues el Almirante en esta punta del Arenal, que es fin de la isla de la Trinidad, vio hàzia el Norte, quarta del Nordeste, distancia de quinze leguas, vn cabo de aquella que llamaua hasta entonces Isla santa, que fue loq se llamò Paria: y creyendo que era otra isla distinta la puso nombre de Gracia, como se ha dicho, y le parecio altissima tierra: y es asì, que van por alli grandissimas cordilleras de muy altas sierras. Determinò de ver esta isla de Gracia, y porque como aquella angostura por donde entrò en el golfo de la Vallena, no era mas de dos leguas, vino de hàzia la punta del Arenal tan gran corriente, de la parte del Sur, del rio Yuyapari, que quedaua al Sur (que aun el Almirante no auia conocido) y con tan grande estruendo y ruydo que a todos espantò, y no pensaron escapar: y resistièdo el agua de la mar que venia por el contrario, se açò, haciendo vna loma muy grande y alta, que leuantò la nao, y se la puso encima, cosa que jamas el Almirante atia visto, ni oydo: y al otro nauio açò las ancoras, que aun no deuia de tener açadas, y echolo mas a la mar, y el Almirante con las velas anduuo hasta que salio de la loma, y le facò Dios en saluo: y por este gran peligro, puso aquel lugar, la boca del Drago.

Llegado a la tierra firme, que aun pensaua que era isla, vio cabe aquel cabo dos isletas en medio de otra boca, que hazen aquel cabo que llamò

El Almirante aun no sabe que se halla en la Tierra firme.

Cada mañana en el Almirante y los suyos tenia frio, aunque eran Caniculares.

La templança de la tierra les parecia la mesma que de la Española

Descubrela tierra de Paria.

Peligro de enq se vio el Almirante, por la furia del agua.

llamò Boto, por ser grueso y romo, y otro cabo de la isla Trinidad, que dixo de Lapa, y ay del vno al otro cinco leguas, y estan en medio dos isletas: a la vna nombrò el Caracol, y a la otra el Delfin, por la qual estrechura, y el impetu del gran rio Yuyapari, y las olas de la mar, hazen la entrada y salida deste golfo muy peligrosa: y porque el Almirante lo experimento, llamò aquella angostura, la boca del Drago, como oy dia se llama. Este rio que entra en este golfo de la Vallena, viene de mas de quatrocientas leguas: y como es grandissima la furia y cantidad de agua que trae, especialmente en los meses de Julio, y de Agosto, que era quando por alli andaua el Almirante, que es tiempo de muchas aguas, como en Castilla por Octubre y Nouiembre, y aquel golfo esta cerrado por vna parte de la tierra firme, y por la otra de la isla de la Trinidad, y es muy estrecho para tan impetuoso poder de las aguas contrarias, ay quando se juntan terrible pelea.

Cap. XI. Que el Almirante continua su descubrimiento, y hallò el golfo de las perlas, y la isla de la Margarita.

ESTANDO el Almirante en la punta de cabo de Lapa, vio vna isla de tierra altissima al Nordeste, en distancia de veynte y seys leguas, llamola Belafirma, porq̄ parecia biẽ, y como aun no sabia q̄ estaua cerca de tierra firme, como hazian muchas entradas y salidas a la mar, parecianle islas. Nauegò Domingo cinco de Agosto, desde la punta de Lapa, cinco leguas, y vio muy bue-

nos puertos, casi juntos vno de otro. Embiò a tierra las barcas: hallaron pescado, y fuego, rastros de gente, y vna casa grande descubierta. Anduuo ocho leguas, hallando siempre buenos puertos, y muchas labranças en tierra, con muchos rios. Hallaron vuas de buen sabor, mirabolanos, mançanas, y vnas como naranjas, que lo de dentro es como higos. Vieron muchos gatos paulos. Lunes a seys, nauegò cinco leguas: llegose vna canoa con cinco hombres, a la carauela que estaua mas cerca de tierra, y el Piloto llamò a los Indios, dando a entender que queria yr con ellos a tierra, y en llegando y entrando anegó la canoa, y nadando los tomò y lleuò al Almirante. Eran de la color de los otros de las Indias. Trahian algunos los cauellos muy largos, y otros cortos, al vso de Castilla, y ninguno tresquilado como en la Española, y en las otras islas. Son de buena estatura: trahian el miembro genital atado, y cubierto, y las mugeres todas andauan desnudas. Dio el Almirante a aquellos Indios, cascabeles, cuentas, y açucar, y embiò los a tierra, porque se descubria infinita gente: y en sabiendo el buen tratamiento que auian recebido, si todos tuuieran canoas, todos fueran a los nauios. Trataualos bien el Almirante, dauales cosillas: preguntauales, y ellos respondian, pero no se entendian. Traxeron le pan y agua, y vn brebage como vino verde. Trahian rodela, arcos, y flechas con yerua: antes de entrar olian las barcas, y despues olian a los hombres. Miercoles a siete, acudieron infinitos Indios pacificos: lleuauan pan, Mayz, y cosas de comer, y cantaros de breuage, dello blanco como leche, de sabor de vino, y dello verde, hecho de frutas, y de Mayz. Por las cuentas que les daua el

El Almirante va descubriendo la costa, no creyendo aũ que es tierra firme.

Tomã quatro Indios que yuã en vna canoa.

Acudẽ muchos Indios a los nauios.

No hazen
caso los In
dios sino d
los cascaue
les.

Almirante, no se les daua nada. Con los cascaueles se holgauan sobremane ra. Allaton estimauan en mucho, y no dexauan cabo de agujeta: y lo mesmo era en la Española. Llamauanlo Turey, casi venido del cielo, porque al cielo dicen Turey, y hallauan cierto olor en ello que les agradaua mucho, y quanto les dauan todo lo olian. Lleuaron muchos papagayos de tres maneras, pañucuelos de algodón muy labrados, texidos a colores.

Toma el Al
mirátesey
Indios.

Desseaua el Almirante tomar media dozena de Indios, para llevar consigo, y no pudo, porque antes de anocheecer se fueron de los nauios: y otro dia demañana fue vna canoa a la Capitana, con doze hombres, tomó seys, y los otros embio a tierra. Caminò hàzia la pũta del agujeta, desde donde descubrio hermosísimas tierras, y muy pobladas: y en llegando a vn lugar, que por su hermosura dixo, los Iardines, a donde auia infinitas casas, y gentes; surgio: y acudieron muchos a los nauios, con sus pañucuelos labrados en las cabeças, y en las partes secretas, como almayzares. Lleuauan algunas hojas de oro al pescuezo, y de los Indios que lleuaua entendio, que auia mucho por alli, y mostrauan como lo cogian. Y porque el Almirante consideraua, que estaua mas de trecientas leguas de la Española, y se le perdian los bastimentos, no se detenia mucho por aquella tierra, que le parecia hermosa, poblada de buenas casas, de gente politica, y guerrera. Llegado a la punta del agujeta, vio al Sur otra, que le parecio isla, que yua al Sueste Norueste, muy grande, y tierra muy alta. Llamola Sabetá, y a la tarde vio otra, y eran pedaços de la tierra firme. Surgio en los Iardines, acudieron muchas canoas, grandes y pequeñas, con mucha gente, con pedaços de oro al cuello, de hechura

de herraduras: y aunque parecia que lo tenian en mucho, todo lo dieran por cascaueles, y no los lleuaua, porque se le acauaron. Todavia huuo algun oro, y era muy baxo: y dezian que por alli auia islas a donde auia mucho de aquel oro, pero que la gente eran Canibales, y que vieron a vn Indio vn grano de oro tan grande como vna mançana. Acudieron mas canoas, y la gente toda lleuaua oro, collares, y cuentas de infinitas maneras, atados los pañucuelos en las cabeças, con los cauellos cortados, que les parecian bien.

Acudieron
muchos In
dios cõ oro

Era el agua del cielo mucha, y por esto no acudio tanta gente. Fueron vnas mugeres que trahian en los brazos sartales de conçeuelas, y entre ellas aljofar, y finísimas perlas, que abrieron el ojo a los Castellanos: preguntò el Almirante que adonde las hallauan, mostraronle las nacaras a donde nacia, y con bien claras señas le dixeron, que nacia hàzia el Poniente, detras de aquella isla, que era el cabo de Lapa, la punta de Paria, y Tierra firme, que todavia crehia ser isla. Embió las barcas a tierra, y hallarò la gente tan tratable, que aunque los marineros no yuan con proposito de salir a tierra, dos personas principales los hizieron salir, y lleuaron con toda la gente, que era mucha, a vna casa, adonde les hizieron fiestas, y dieron por colacion, pan y frutas de muchas maneras, y de beuer aquel breuaje blanco, y otro tinto de buen sabor: estando entretanto en la casa, los hõbres todos juntos a vn cabo, y las mugeres a otro. Recebida la colacion en la casa, de mano del mas viejo de aquellos, dos hõbres principales, el mas moço los lleuò a otra, y también les dio colacion. Parecio, q el vno deuia de ser el Cazique, y el otro su hijo. Y muy contentos los marineros, se

Las muge
res trahian
aljofar, y fi
nísimas
perlas.

Aquí halló
gente muy
tratable.

Continua
el Almiran
te su descu
brimieto.

Llega a la
punta del
agujeta.

La gente tra
ta bien a los
marineros

boluieron a las barcas, pareciolos la gente de muy buena estatura, mas blancos que ningunos de las Indias, mejores cauellos, bien cortados, y de buena conuersacion, la tierra hermosa y fresca, que marauillaua para estar tan cerca de la linea equinocial, y llamo a esta, que pensaua ser isla Paria. Viernes a diez nauegò a Poniente, y andaua buscando boca por donde saliesse de entre aquellas que pensaua ser islas. Vio las islas que llamo Yfabetá, y Tramontana, que era tierra firme, y dezia los Indios que lleuaua, que las perlas se pescauan mas a Poniente. Fue nauegando por aquel golfo, y embio la carauela pequeña, para ver si auia salida al Norte, porque frontero de la Yfabetá, y de la Tierra firme, parecia vna isla muy alta y hermosa.

El Almirante descubre el gran rio Yuyapari.

Boluió la carauela, y dixo, que auia hallado vn golfo grande, y en el quatro grandes aberturas, que parecian golfos pequeños, y vn rio en cabo de cada vno: al qual llamo el golfo de las perlas, aunque no ay ninguna en el. Crehia el Almirante, q̄ aquellas quatro aberturas, o aberturas, eran quatro islas, que hazian aquel golfo de quarenta leguas de mar todo dulce, pero los marineros afirmauan que eran bocas de rios, y era asy, a lo menos en los dos, porque por la vna salia el gr̄a rio, Yuyapari, y por la otra el de Caurari: y aunque todo lo quisiera el Almirante menudamente descubrir, y saber las causas, por las razones referidas no se pudo detener, y acordò de yr a la Española para embiar por bastimentos, y gente a Castilla, y despachar a su hermano el Adelantado a proseguir este descubrimiento: para lo qual a onze de Agosto atrauesò hàzia el Leste, para yr a salir por entre la punta de Paria, y Tierra firme, llegò hasta vn buen puerto, que llamo puerto de Gatos, q̄ esta junto a la boca a donde estan las

El Almirante se buelue a la Española.

dos isletas del Caracol, y el Delfin, entre los cabos de Lapa, y Boto. Surgio en el Domingo a treze, para el lunes figuiente salir por aquella boca, hallò otro puerto cerca de alli, embio la barca a reconocerle, parecio bueno, y vieron ciertas cascas de pescadores: por lo qual le llamo el puerto de las Cabanas, hallaron junto a la mar mirabolanos, muchas hostias pegadas a las ramas de los arboles, que entrauan en la mar las bocas auiertas para recibir el rozio.

El Almirante da el nombre al puerto de las Cabanas.

Lunes a catorze fue al cabo de Lapa, que es el de Paria, para salir al Norte, por la boca que llamo del Drago, q̄ es el estrecho que està entre la punta de Lapa al Oriete, y entre el cabo Boto, que es el fin de la Trinidad al Poniente, con legua y media de distancia entre los dos cabos, passadas las isletas, que estan atrauesadas en medio, porque de la punta de Lapa al cabo Boto, cinco leguas ay, y llegando a la boca del Drago, antes de medio dia hallò vna gr̄a pelea entre el agua dulce por salir a la mar, y el agua salada de la mar por entrar en el golfo, tan rezia y temerosa, que leuantaua vna gr̄a loma como vn alto zerro, con tan gr̄a ruydo que atemorizaua, y con hileros de aguas, y tras vno venian quatro hileros, vno tras otro, que hazian corrientes que peleauan, a donde pensaron perecer, no menos que en la otra boca de la sierpe del cabo del arenal, quando entrauan en el golfo. Fue doblado este peligro mas que el otro, porq̄ calmo el viento, con que esperauan salir, y quisieran surgir: lo qual les fuera de algun remedio, aunque no sin peligro, por el combate de las aguas, pero no hallaron fondo, temieron que calmado el viento, no les echasse el agua dulce o salada, a dar en las peñas con sus corrientes: y aqui dixo el Almirante, q̄ si de alli escapauan, podian hazer

La boca del Drago es el estrecho q̄ està entre la punta de Lapa, y entre el cabo Boto.

Peligro gr̄a de en q̄ se vio el Almirante.

cuenta que se librauan de la boca del Drago, y por esto se le quedò el nombre. Sobre esto de las corrientes, y movimientos de la mar, y sobre la cantidad de agua dulce que en ella entra, no se tratara aqui, por no cortar el hilo de la historia, pero harase adelante. Plugo a Dios, que la misma agua dulce, venciendo a la salada, echò sin sentirlo los nauios fuera, con que se salvaron. Salido de aquel golfo, a donde contando desde la primera tierra de la Trinidad, hasta el golfo que llamò de las Perlas, ay buenas cinquenta leguas, fue por la costa abaxo de Tierra firme, creyendo q̄ era la isla de Gracia, para en parejar en el derecho del golfo de las Perlas Norte Sur, y rodearla, y ver si aquella tan grande abundancia de agua, procedia de rios, como los marineros afirmauan (lo q̄ no crehia) porque le parecia, que ningun rio del mundo podia llevar tãta agua, aliende de que las tierras que vian, no podian dar tanta agua, si ya no fuesen tierras firmes. Hallò esta costa llena de buenos puertos, y cabos: a los quales dio sus nòbres, como Cabo de Cochas, Caboluengo, Cabo de Sabor, y Cabo Rico, al salir de la boca vio vna isla al Norte veinte y seys leguas, llamola del Asuncion, a otra la Concecion, y a otras tres isletas los Testigos, y a otra cabellas el Romero, a otras pequeñas las Guardas, llegó a la Margarita, y llamola así, y a otra cerca della el Martinete, tiene la Margarita quinze leguas de largo, y seys de ancho, es muy verde y graciosa, y estaua poblada de gentes, tiene cabe si a lo luengo Leste Sueste, tres isletas, y dos detras Norte Sur, està seys o siete leguas de la Tierra firme, con que haze vn golfete, y en medio estan dos isletas, Leste, Sueste, junto la vna de la otra, la primera es Cubagua, a donde se hã cogido muchas perlas, y la otra Co-

Golfo de las Perlas.

El Almirante de esse año era si aquella tanta gente, y agua procedia de rios.

Descubrefe la isla Margarita.

Descubren la isla de Cubagua.

chẽ, que quiere dezir venado: y de estos nombres que puso el Almirante pocos han quedado, y auiendo andado quarenta leguas fuera de la boca del Drago, y muy malo de los ojos de no dormir, por el cuydado de verse entre tantos peligros, y como via que la tierra yua muy estendida para baxo el Poniente, vino en conocimiento, q̄ tierra tan grande no era isla, sino Tierra firme: la qual vio miercoles primero de Agosto deste año, el primero de quantos la han conocido, como mas en particular se dira adelante.

Cap. XII. Que el Almirante se boluio a la Española, y las causas que tuuo para no continuar el descubrimiento, y lo que sobre lo descubierto escriuio a los Reyes.



NO Podia quitar el Almirante de su imaginacion la grandeza de aquel agua dulce, q̄ vio en el golfo de la Valena, entre la tierra firme, y la isla de la Trinidad: por lo qual vino a dar en opinion, que hàzia aquella parte deuia de estar el parayso terrenal, era vna de las razones la grande templança q̄ hallaua por aquella tierra y mar, por donde andaua, estando tan cerca de la linea equinocial, que de tantos autores era juzgada, por inhabitable, o por habitable cò dificultad, antes por alli estãdo el Sol en el signo de Leõ, por las mañanas hazia tanto fresco, que le sabia bien tomar la ropa aforrada: y porque hallaua, que passando cien leguas de las islas de los azores, y en aq̄l paraje del Norte al Sur noruesteauan vna quarta las agujas, y con ellas yendo al Poniente, yua creciendo la templança, y mediocridad de los tiempos suabes,

Ymagẽ del Almirante a cerca del parayso terrenal.

1498

El Almirante juzgava, que la mar yua subiendo, y los nauios alçandose hazia el cielo suauemente. La causa desta altura, dezia fer la variedad del circulo que descriue la estrella del Norte, con las guardas, y que quanto mas van los nauios al Poniente, tanto mas se van alçando, y subiran mas en alto, y mas diferencia aura en las estrellas, y en los circulos dellas, y de aqui vino a pensar (en que el mundo no era redondo) contra toda la maquina comun de astrologos y filosofos, sino que el Emisferio, que tenian Tolomeo y los demas, que era redondo, y q̄ este otro de por aca, de que ellos no tuuieron noticia, no lo era del todo, sino imaginualo como media pera, que tuuiesse el peçon alto, o como vna teta de muger, y que esta parte deste peçon, sea mas alta y mas propinqua del ayre, y del cielo, y sea debaxo de la linea equinocial, y sobre aquel peçon le parecia q̄ podia estar situado el parayso terrenal, puesto que de alli a donde estaua estuuiesse muy lexos.

Dezia tambien, que le mouia a reparar algo en este pensamiento, hallar esta gente mas blanca, o menos negra, y los cauellos largos y llanos, hōbres mas astutos, y de mayor ingenio, y no cobardes, porque quando en este viaje llegò en veinte grados, era la gente negra, y quando a las islas de Cabo Verde mas negra, y quando a los cinco grados, en derecho de la linea de la sierra Leona muy mas negra: pero q̄ quando declinò hazia el Poniente, y llegò a la Trinidad y tierra firme, que creyo ser el cabo de Oriente, por respeto del lugar donde estaua, donde acabaua la tierra toda, y las islas, hallò mucha templança, y ferenidad, y por el consiguiente de la manera que se ha dicho la gēte. Demas desto, la multitud y grandeça desta agua dulce del golfo de la Vallena, que tiene cincuenta

leguas della, se lo hazia imaginar: la qual le parecia que podia venir de la fuente del parayso terrenal, y baxar a este golfo, aunque viniesse desde muy lexos, y deste golfo nacer los quatro rios, Nilo, Tigris, Eufrates, y Ganges, o yr a ellos por sus cataratas, debaxo de tierra y de la mar tambien: y ciertamente, que para estar como estaua aquel nueuo mundo tan oculto, y fer entoces tan nueuo su descubrimiento, y ver las cosas tan nueuas que el Almirante via, y tantas y tan diuersas, no es de marauillar que tuuiesse nueua imaginacion y sospecha, y por esto no se deue de imputar a falta de saber, que se pudiesse a discurrir, si el mundo era del todo esferico, o no, y mirar en si se podia sospechar, que el parayso terrenal estuuiesse en parte de aquella region, supuestas las nouedades y mudanças q̄ se le ofrecian, mayormente la tēplança y suauidad de los ayres, la frescura, verdura y lindeza de las arboledas, la dispuficion graciosa y alegre de las tierras, que cada pedazo, y parte dellas parece vn parayso: la muchedumbre, y grandeza impetuosa de tanta agua dulce, cosa tan nueua, y la mansedumbre, simplicidad, blancura, y compostura de la gente, pues auia leydo, q̄ vnos le ponian al Oriente, otros al Occidente, otros en la linea equinocial, y otros al Mediodia, y pensaua que aquello era el fin de Afsia, y otra vez boluia al Sur, y tãbien se hallaua a cinco grados de la linea, y experimentaua la frescura, y amenidad de la tierra y de la mar.

Desseaua infinitamente el Almirante boluer a la Española, porque le daua el animo que alli auia necesidad de su presencia, y para despachar luego a su hermano don Bartolome, para proseguir aquel descubrimiento, que dexaua comenzado, y por las causas arriba referidas, y porque la gente yua cada,

Cōtinua el discurso al Almirante.

Causas por donde se podia sospechar, q̄ el parayso terrenal podia estar en aquella region.

La multitud y grandeça del agua dulce admiraua.

Causas por que el Almirante se boluio a la Española.

sada, y sin pensamiento de auer salido de Castilla a descubrir: lo qual no les quiso dezir, porque no le pudiesen algun estoruo en el viaje, y porque los nauios que lleuaua eran grandes, siendo necesario, que para descubrir fuesen menores, y por la poca salud que lleuaua, especialmente de los ojos. De terminado pues de yr a la Española Miercoles a quinze de Agosto, desde el golfete que haze la Margarita con la Tierra firme, se encamino, descubriendo siempre grandes y altas tierras en la Tierra firme, y aquel dia anduuo de sol a sol sesenta y tres leguas, por las grandes corrientes que ayudauan al viento. Entre tanto que el Almirante andaua en los sobredichos trabajos, los tres nauios que despachò a la Española, con Caruajal, Arana y Colon, por la ignorancia de los pilotos, y por las grandes corrientes, que por la costa del Sur de aquella isla van abaxo, auiendo de yr al puerto de santo Domingo, fueron mas de ciento y sesenta leguas mas abaxo, y sin saber dõ de estauan, ni por donde yuan, se hallaron a donde estaua Francisco Roldan con los amotinados, viuiendo sin Dios, y sin ley: y aunque adrede lo quisieran hazer, no pudierã errarlo peor, y si en Castilla tuuieran noticia del alcãamiento de Francisco Roldan, facilmente sospecharan, que auia sido industria, o malicia de los pilotos, o de los Capitanes.

Los tres nauios q̄ yua a la Española errarõ el viaje.

Francisco Roldã va a los tres nauios.

Sabiendo Francisco Roldan, y su compaõia de la llegada de los nauios, en parte remiendo, y en parte dudando, quedaron espantados: fueron al puerto que estaua dos leguas, encubrieron la desobediencia en que estauan, preguntaron como aportaron alli, y que nueuas auia del Almirante. Respondieron, que por yerro, y por las corrientes, y que el Almirante llegaria presto con otros tres nauios, por

que auia algunos dias que se apartò dellos la buelta del Sur, entraron en los nauios, holgaronse, y dieronles refresco de Castilla, y tornados a salir parecio a los capitanes, que por la dificultad que tenian los nauios de boluer a santo Domingo por las corrientes, y brisas, era bien, que la gente trabajadora que yua al sueldo, se fuesse por tierra, y acordaron que los lleuasse Iuan Antonio Colon capitan del vn nauio, salieron a tierra quarèta hombres con sus ballestas, lãças, y espadas, y dandoles a entender Francisco Roldan, que yuan a padecer muy aspera vida, pues que los auian de hazer trabajar y cabar con mucha hambre y lazeria: facilmente los persuadiò que se quedassen con el, porque les dio a entender la vida que cõ el auia de traer, que era andarse de pueblo en pueblo, robando el oro y lo que les parecia: y aunque estos quarenta hombres eran todos delinquètes, y hombres de mala vida, todauia huuò ocho que tuuieron se con su Capitan. Quedaron con esto los tres capitanes aduertidos, q̄ Francisco Roldan estaua fuera del seruiçio del Rey, y siendo el Capitan Colon el que mas sentia este caso, fue a el dixole, que mirasse que aquellos hombres auian recebido anticipadamente seys meses de sueldo del Rey, y que los embiaua para sacar oro, y fernir en otras cosas, y que perjudicaua mucho el seruiçio del Rey, en detenerlos de aquella manera, y que no dieffe lugar a tanto escandalo. Pero no curando Francisco Roldã de sus palabras, pues que con los que se le auian juntado tenia ya mas de cien hombres para defenderse del Almirante, de quien mucho temia: Iuan Antonio se boluio a los nauios.

Pedro de Arana, y Iuã Antonio Colon, acordaron de yrse a santo Domingo con los nauios, quedandose el Capitan

Determinã los Capitanes, q̄ la gère de trabajo yaya por tierra con Iuã Antonio Colõ.

Los Capitanes de los nauios, echã de ver q̄ Roldã anda alterado.

Francisco Roldã haze poco caso de lo q̄ le dice el Capitan Iuã Antonio Colõ.

pitán Alonso Sanchez de Caruajal, para yrse por tierra, y procurar la reducion de Roldan. Alcanço en este tiempo el Adelantado a saber por via de los Indios, que hàzia Poniente andauan tres nauios, y sospechado que deuián de venir de Castilla, y que auria errado el camino, despachò vna carauela a buscarlos, y antes q̄ los nauios llegassen, ni que Roldan se viesse con tanta gente, auia escrito a algunos de los que estauan con el Adelantado, q̄ si llegasse el Almirante, procurassen de concertarle. El Almirante el segundò dia que nauégaua para la Española fue al Norueste, quarta del Norte, veinte y seys leguas con la mar llena, y como siempre yua con grandissima aduertencia sobre todas las cosas, notò aqui, que quando partia de Canaria para la Española, passando trezientas leguas al Oeste, noruesteauan las agujas vna quarta, y la estrella del Norte no se açaua, sino cinco grados, y en este viaje nūca le noruesteo, hasta ora que noruesteaua mas de quarta y media, y algunas agujas noruesteauan medio viento, que son dos quarta, y esto fue todo de golpe, y cada noche estaua sobre el auiso, marauillado de tanto mudamiento del cielo, y de la templança tan cerca de la linea equinocial, en todo aquel viaje, despues de auer hallado la tierra. Hallò tambien alli, que la estrella del Norte tenia en catorze grados, quando las guardas auian passado de la cabeça el termino de dos horas y media, y escriuiendo a los Reyes Catolicos les supplicaua, que tuuiesse este negocio en mucho, sin dar lugar a las calunias de sus emulos, pues se deuia de creer, que era gran cosa, y que deuia de auer algo, a donde se hallaua grano de oro de veinte onzas que les auia lleuado, y de cobre de nacimiento de seys arrovas, y pues se hallaua azul, ambar,

algodon, pimienta, canela, brasil, esto-raque, sandalos blancos, y cetrinos, linaloes, gengibre, encienso, mirabolanos de toda especie, y la Cabuya, q̄ es vna yerua que haze pencas como cardo, de q̄ se puede hazer muy buena tela, por el buen hilo que della se faca.

Yua naugando el Almirante proferamente, porque viernes, sabado, y Domingo diez y nueue de Agosto, nauegó ciento y nueue leguas, y llegó a la isla Beata, que dista obra de quinze leguas del puerto de Yaquimo, y veinte y cinco de santo Domingo, y està junto a la Beata la isla Altouelo, pesole de auer decaydo tanto, pero no se maruillo, porque como en las noches estaua al reparo barlouenteando, por miedo de baxar algunas islas, o baxos, por no estar descubiertos hasta entòces aq̄llos mares, de noche no andaua camino, y las corrientes, que por alli son muy grandes, y baxan hàzia tierra firme, y el poniente, ouieron de lleuar los nauios sin sentirse tan abaxò, y correr tanto hàzia la Beata, que ha acaecido muchas vezes tardar los nauios seys y ocho meles antes de poder llegar a santo Domingo. Surgio pues entre la Beata, y la isla Española, que ay dos leguas de mar en medio, embio las barcas a veinte de Agosto a llamar Indios a las poblaciones que alli auia, y escriuió al Adelantado, auisando de su llegada, fueron a la nao seys Indios en dos vezes, y vno dellos lleuò vna ballesta con su cuerda, nuez, y aparejos, que no causò pequeño sobresalto al Almirante, pensando que fuesse de algun soldado muerto: y porque desde santo Domingo se vierò passar los nauios hàzia baxo, sospechando don Bartolome Colon lo que era, se metio en vna carauela, y fue a buscar al Almirante. Fue grande regozijo que los dos hermanos recibieron en verse,

El Almirante de cae de su de rota:

El Almirante llega a la Beata.

Don Bartolome va a ver al Almirante, y entran en santo Domingo.

Don Bartolome Colón embia a buscar los nauios.

Nota el Almirante el norueste de las agujas.

El Almirante escriue al Rey Catolico.

aunque se le aguo con las nuevas que le dio del alteracion de Francisco Roldan, y a veinte y dos de Agosto entraron en santo Domingo, auiendo pocos dias menos de dos años y medio, que el Almirante auia salido de la Española con Iuan Aguado.

Cap. XIII. Que el Almirante procuraua reducir a los amotinados, y su pertinacia, y los prouechos que de la isla se saca para los Reyes.



SALIO Toda la gente a recibir el Almirante, con don Diego Colon, mostrando gran contento de su llegada, aunque por las alteraciones, quando penso el Almirante que yua a descansar, se hallò embuelto en otros trabajos. Quiso ver luego el processò que auia hecho el Adelantado contra los amotinados, y no contento con el, hizo otro, a donde se probò bastantemente, que el leuuntamiento auia procedido del mal animo de Francisco Roldan, pues que a el ni a nadie jamas dio el Adelantado, ni otra persona ocasion de queja, ni hizo mal tratamiento. Pocos dias despues del Almirante llegaron los tres nauios con Arana, y Iuan Antonio Colon, y la carauela que don Bartolome auia embiado a buscarlos, el vno dio en vnos baxos, y perdio el gouierno, y llego muy mal tratado, y porque se detunieron muchos dias por las corrientes y vientos còtrarios, se perdieron casi todos los bastimentos, y con la relacion que se dio, de los quarenta hombres que se auian quedado con Roldan, recibio mucha pena, pareciendo que se auia ensoberuecido: todauia tratò de ver si podria

traerle por bien, perdonandole sus delitos, porque sentia mucho lo que sus enemigos auian de murmurar en Castilla de aquella alteracion, porque tambien le afirmauan, que en sabiendo que era llegado yria a ponerse en sus manos, porque asì lo auia escrito. Llegò en esta ocasion de Xaraguà el Capitan Alonso Sanchez Caruajal, y certificò la pertinacia de Francisco Roldan, sin que lo mucho que le auia persuadido su reducion, fuesse de prouecho.

Francisco Roldan, o porque de los Indios fue auisado de la llegada del Almirante, o porque amigos que tenia en santo Domingo se lo escriuieron, determino de acercarse, fuesse al Bonaò, a vna muy fertil y graciosa vega, y muy poblada, a donde estauà poblados algunos Castellanos, despues q se edificò el Bonaò, y dista veinte leguas de santo Domingo: y como el Almirante temblaua, de que llegasse a noticia de los Reyes Catolicos cosa q les diesse pena, y que defautorizasse las cosas de las Indias, que le auian costado tantos sudores, ni de dòde sus emulos tomasen materia para caluniarle, quiso encaminar el concierto de los alterados en esta forma. Era el mayor desseo de la mayor parte de los Castellanos de la isla, tener licencia para boluerse a Castilla, mando pregonar a doze de Setiembre, que daria licencia a quãtos se quisesen yr con passaje y bastimentos, con que todos recibieron grã contèto, porque de ocho nauios que auia en el puerto, los cinco se hallauan casi despachado, y dos a pùto, para que el Adelantado fuesse a proseguir el descubrimiento de Paria: y fièdo en esto auisado el Almirante, que Francisco Roldã yua a la Concepciò, en cuya comarca tenian haciendas algunos de los amotinados, aduertio el Alcayde de la fortaleza Miguel Ballester,

El Almirante pensando q va a descansar, halla mayores trabajos.

El Almirante haze nuevo processò contra Roldan.

El Almirante deseara reducir a Roldan: mas esta pertinacia.

Sentia mucho el Almirante el alteraciò de la isla.

El Almirante da licencia a todos los que quisierẽ boluer a Castilla.

El Almirante da orde q̄ hablende su parte a Francisco Roldan.

ter, para que estuuiesse cō cuydado, y procurasse de hablar a Francisco Roldan, y le dixiſe el sentimiento q̄ tenia de q̄ vna persona como el, a quien auia dexado en tan preminente lugar, cuyo officio era tener a todos en paz, anduuiſſe con tanto escandalo, de q̄ a los Reyes resultaua tãto de ſeruicio: pero que con todo eſſo por la mucha voluntad que siempre le auia tenido, le perdonaria lo paſſado ſi ſe reduzia, y que ſi queria ſeguro ſe le embiaria como el lo ordenaſſe. El Alcayde Balleſter fue a la fortaleza del Bonaõ, no hallõ a nadie, ſupo en la vega nueua, que Adrian de Moxica, Gamiz, y Riquelme, que eran de los principales, y uan al Bonaõ (cada vno de por ſi) con gente, y que Francisco Roldan por otra parte yua con los demas, y que ſe auia de juntar en la caſa de Riquelme, que la tenia en el Bonaõ.

Antes que ſe fueſſe a Caſtilla el Almirante, el año de. 1496. por el mes de Março, o poco deſpues de partido, en lugar de los tributos ſe impuſo a algunos pueblos, que tuuiſſen cuydado de hazer las labranças de las poblaciones de los Caſtellanos, a imitacion de lo que vſauan con ſus Caziques, y deſta manera parecia que con mas voluntad podian perfeuerar los Caſtellanos en las Indias, aficionandose a ellas, y acudir mercaderes de Caſtilla, de manera que las rentas reales ſe acrecentaſſen, ſin que los Reyes tuuiſſen neceſſidad de gaſtar tanto como hazian en aquellos principios, y alçar la mano de aquel negocio, coſa que mucho temia el Almirante, auiendo tantos que lo contradexian, y los Indios que no obedeciã en eſtas labores erã caſtigados, y los q̄ ſe huia tenido por eſclauos. La otra grangeria (para q̄ ſe començãſſe a ſacar prouecho) era la del Braſil, que dezia el Almirante que auia en la Prouincia del Yaquimo, en la

coſta del Sur, poco menos de ochenta leguas de ſanto Domingo la coſta a baxo: y deſtas dos grangerias, contando los eſclauos por quatro mil, y del Braſil quatro mil quintales, eſcriuió a los Reyes, que ſe ſacarian quatroenta cuentos: y aſi poco deſpues de llegado a ſanto Domingo, porque entendio, que vn Cazique que eſtaua reſervado para el ſeruicio de la fortaleza, ceſando de acudir con el ſeruicio, ſe fue a los montes, embiarõ ſoldados, que hizieron vna buena preſſa de gente, q̄ ſe lleuò en eſtos nauios, porq̄ hazia cuenta, q̄ los Reyes Catolicos ſe aprouecheſſen deſtos Indios, como los Reyes de Portugal de los negros de Guinea.

En eſtando juntos Frãciſco Roldã, Pedro de Gamiz, y Adriã de Moxica, el Alcayde Miguel Balleſter los fue a hablar, como el Almirante ſe lo auia eſcritto, y auiendoles dicho quanto le ordeno, ofreciendoles el perdõ, y repreſentado el deſeruicio q̄ hazia al Rey, en andar de aquella manera, moſtraro q̄ venian de diferente propoſito, diziendo palabras de poco reſpẽto, y mucha ſoberuia contra el Almirante, y entre otras coſas, que no yuan a buſcar paz, ſino guerra, y que Francisco Roldã tenia al Almirante, y a todo ſu eſtado en el puño, para mantenerle, o deshazerle, y q̄ no ſe le hablaſſe en partido, haſta que el Almirante boluieſſe la caualgada de los Indios, que auia hecho lleuar por eſclauos, porque los tenia aſegurados debaxo de ſu palabra y amparo, y que a el tocava librarlos del agrauio, que tan injuſtamente ſe les hazia. Allende deſto, quando el Almirante penſaua, q̄ ſe acercauan para mas preſto venir a ſu obediencia, acordarõ de eſcreuirle vna carta, en la qual dezia, que por las coſas paſſadas, entre ellos y el Adelantado, fue neceſſario apartarſe de ſu yra: y aunq̄ la gente por los

El Almirante dize, que los Reyes ſacaria quatroenta cuentos de rãta de la Eſpaña.

El Alcayde Balleſter habla a los amotinados, y ſu reſpuſta.

Soberuia de Francisco Roldan.

Principio de los repartimientos.

El prouecho q̄ el Almirante pẽſo ſacar de la i-la para el Rey.

„ agrauios recibidos auia propuesto de
 „ destruyrle, mirando a su seruicio, Fran-
 „ cisco Roldán, Adrian de Moxica, Pedro
 „ de Gamiz, y Diego de Escobar lo auia
 „ estoruado, y detenido hasta la llegada
 „ de su Señoria, q̄ con fiauan lo remedia-
 „ ria, y q̄ entre tanto auian estado en v-
 „ na parte de la isla esperando, y q̄ auie-
 „ do ya mas de vn mes q̄ su Señoria es-
 „ taua en la tierra, y no los auia escrito,
 „ mandádoles lo q̄ auian de hazer, cre-
 „ hian q̄ estaua muy enojado con ellos,
 „ y por muchas razones q̄ les auian re-
 „ ferido q̄ dezia contra ellos, desleando
 „ los castigar, no mirando lo q̄ le auian
 „ seruido en euitar algun daño, que pu-
 „ diera hallar hecho: por lo qual auian
 „ acordado por remedio de sus honras
 „ y vidas, de no se consentir mal tratar,
 „ q̄ por tanto le suplicauan, les mãdasse
 „ dar licencia, para que de aquel dia en
 „ adelante se tuuieslen por despedidos,
 „ de la obediencia que cō su Señoria te-
 „ nian assentada, q̄ aunque se les hazia
 „ muy graue, eran forçados de cumplir
 „ con sus honras. Fue escrita esta carta a
 „ diez y siete de Otubre en el Bonaó, y
 „ firmada de los quatro sobredichos.

El Alcayde
 Ballester
 lleua a san-
 to Domin-
 go la respue-
 sta de Roldán.

Sospechas
 del Almirante
 contra
 Alonso Sánchez
 de Caruajal.

Llego el Alcayde Ballester a santo Domingo, cō la respuesta de Fráncisco Roldán, y de sus cōpañeros, y como vio q̄ era diferente de lo q̄ sus amigos le auian dicho, q̄ no aguardaua sino su perdón para yr a su obediencia, y que tambien dezian, q̄ no permitiria que nadie fuesse a tratar cō ellos, sino Alóso Sanchez de Caruajal; por muchos indicios q̄ tenia, comēço a sospechar contra la fidelidad de Caruajal, principalmente por no auer hecho lo q̄ pudiera en cobrar los quarenta hōbres de Castilla, q̄ se passaron a Roldán, y por algunas platicas q̄ con el auia tenido en el nauio, y refrescos que le auia dado, y porque auia procurado de llevar poder de los Reyes, para ser acompañado del Almirante, por las quejas

que Iuan Aguado auia referido: de lo qual dixeron algunos, q̄ se auia jatado Caruajal, y porque auendose quedado en tierra Pedro de Gamiz, le auia con mucha gente acompañado, hasta seys leguas de santo Domingo, por asegurarle de los Indios, y cō el auia tenido mucha comunicacion: y demas desto porque huuo quien dixo, q̄ Alóso Sanchez de Caruajal auia persuadido a Roldán, y a sus compañeros, que se fueslen házia el Bonaó, para que si el Almirante se tardasse, o no viniessse, Caruajal como acompañado del Almirante, y Roldán como Alcalde mayor, gouernassien la isla a pessar del Adelantado, y porque llegados los alderados al Bonaó, se carteaua con Roldán, y le embiaua cosas traydas de Castilla, y porque no querian tratar con otro, y dezia que le tomarian por Capitan: y aunque todos estos indicios, cargauan mucho a Caruajal, pareciendo al Almirante, que siendo cauallero haya como tal, y porq̄ los alterados le pedian, acordò de hazer de la necesidad virtud, porque en todas maneras le conuenia sossegar por bien aquella gēte, y em biarle juntamente cō Miguel Ballester: con los quales escriuió a Francisco Roldán la carta siguiente.

Caro amigo recebi vuestra carta, y luego q̄ aqui llegue, despues de auer preguntado por el señor Adelantado, y por dō Diego pregūte por vos, como por aq̄l en quié tenia yo harta confiança, y dexè con tãta certeza, q̄ auia bien de assentar todas las cosas q̄ menester fueslen, y no me supieron dar nueuas de vos, saluo q̄ todos a vna voz me dixeron, q̄ por algunas diferencias q̄ auian passado, desleauades mi venida como la saluaciō del Alma, y yo cierta- mente assi lo crey, porq̄ aun lo viera con el ojo, y no creyera q̄ vos auiaades de trabajar hasta perder la vida, saluo en cosa q̄ a mi cūpliesse, y a esta causa

hable

Sospechas
 del Almirante
 contra
 Caruajal.

Nã quoniam
 pax vel in-
 iustia, vi-
 lier sit in-
 stissimo sal-
 lo. C. 10.

Respuesta
 del Almirante
 a Roldán.

„ hablè largo cõ el alcayde con mucha
 „ certeza, que segun las palabras q̄ yo le
 „ auia dicho, y os dixo que luego vernia
 „ des aca, allende de la qual venida cre-
 „ hia mas desto, que aũque aca huuierã
 „ passado cosas mas graues de lo q̄ estas
 „ puedè ser, q̄ aun biẽ nollegaria quãdo
 „ vos seriadẽs conmigo, a me dar cuẽta,
 „ cõ plazer de las cosas de vuestro car-
 „ go, asì como lo hizierõ todos los otros
 „ a quiẽ cargo dexẽ, y como es de costũ
 „ bre y hõra dellos verdaderamẽte, si en
 „ ello auia impedimẽtos, por palabras q̄
 „ se fariã por escrito, y q̄ no era menester
 „ para ello seguro, ni carta, y q̄ fuera asì.
 „ Yo dixẽ luego, q̄ aqui llegue, q̄ yo asse-
 „ guraua a todos, q̄ cada vno pudiesse
 „ venir a mi, y dezir lo q̄ les plazia, y de
 „ nueuo lo torno a dezir, y los asseguro:
 „ y quãto a lo otro q̄ dezis de la yda de
 „ Castilla, yo auia causa, y de las perso-
 „ nas q̄ cõ vos estã, creyẽdo q̄ algunos se
 „ querian yr, e detenido los nauios 18.
 „ dias mas de la demora, y los detuuiera
 „ mas, saluo que los Indios que lleuan
 „ les dan gran costa, y se les morian, pa-
 „ receme que no os deueys creer de li-
 „ gero, y deueys mirar a vuestras honras
 „ mas de lo que me dizẽ que hazeys,
 „ porque no ay nadie a quiẽ mas toque,
 „ y no dar causa, que las personas que
 „ os quieren mal, aca, o en vuestra tier-
 „ ra ayan en que dezir, y cuitar que el
 „ Rey, y la Reyna nuestros seõores no
 „ ayan enojo de cosas en que esperaũ
 „ plazer: por cierto quãdo me pregun-
 „ taron por las personas de aca en quiẽ
 „ pudiesse tener el seõor Adelantado
 „ consejo y confiança, yo os nombre pri-
 „ mero que a otro, y les fize vuestro ser-
 „ uicio tan alto, que agora estoy con
 „ pena a que con estos nauios ayan de
 „ oyr el cõtrario, agora ved que es lo q̄
 „ se puede e conuenga al caso, y auisad-
 „ me dello, pues los nauios partieron, y
 „ nuestro Seõor os aya en su guarda, de
 „ santo Domingo a 20. de Octubre.

Da verba,
 quoniam ver-
 ba apud
 Deos pluri-
 mum valet.
 Tac.

Cap. XIII. Que los amotinados
 tratan de concierto con el Al-
 mirante, y los embiò segu-
 ridad.



Legados el Alcayde
 Ballester y Caruajal al
 Bonao cõ mucha pru-
 dencia, hablò Carua-
 jal a los amotinados,
 y con tanta eficacia,
 que mouio a Francisco Roldan, y a los
 mas principales para que fuessen a ha-
 blar al Almirante con que todo se cre-
 hia que se acauara, pero como la gẽte
 no gustaua de dexar la vida haragana
 y libre que traya, todos juntos en alta
 voz dixeron, que no auia de ser asì,
 sino que si concierto se auia de hazer
 fuessẽ publico a todos, pues a todos
 tocaua, y porfiando Caruajal, y el Al-
 cayde en metellos en razõ, y no apro-
 uechando, determinò Roldan de es-
 criuir. Que aunque el y otros de su cõ-
 paõia auian acordado de yr a hazerle
 reuerencia, y la gente no lo auia con-
 sentido, y el temia que el Adelãtado,
 o otro por el le haria alguna afretã no
 embargante el seguro que de palabra
 le embiaua, y porque las cosas despues
 de hechas no tenian remedio, le em-
 biaffẽ vn seguro firmado de su nom-
 bre, el qual embiaua ordenado para sì
 y para algunos mancebos que auia de
 yr con el, y que allende desto Carua-
 jal y otros principales criados del Al-
 mirante tomassẽ la fe y palabra fuer-
 te y firme al Adelantado, q̄ el ni otra
 persona por el les haria mal ni daõo,
 ni enojo alguno durante el seguro, y
 lo firmassẽ de sus nombres, y con es-
 to asì acordado el yria a befarle las
 manos, y hazer quanto le mandassẽ
 en el negocio, y veria quanto le serui-
 ria en ello. Con esta carta boluiò Car-
 uajal y escriuiò Ballester al Almirante

Los amoti-
 nados no
 quierẽ con-
 cierto.

en la misma conformidad, suplicando le que se concertasse con aquella gente, especialmente para que se fuesse a Castilla, como ellos lo pedian, porque de otra manera creya que no se haria bien sus hechos, porque temia que los mas que estauan con el se auian de passar a ellos, pues ya se auian ydo ocho, y entre ellos vn Valenciano, que dezia que se passarian otros treinta, y assi crehia que le auian de desamparar, salvo los hidalgos y caualleros que con el estauan.

El Almirante muy angustiado por ver que pocos tenia de quien confiar.

Grande fue el angustia que recibio el Almirante con esto, y conocio que tenia pocos consigo que le siguiesen en la necesidad, porque haziendo alarde para yr al Bonaio contra Francisco Roldan, pareciendo que era mas segura la guerra que la paz contra aquellos insolentes, no halló mas de setenta que dixessen que harian lo que les mandasse, de muchos de los quales no tenia confianza, sino q̄ al mejor tiempo le auia de dexar, y de los otros el vno se hazia coxo, el otro enfermo, y el otro se escusaua, q̄ tenia su amigo cō Francisco Roldán, y el otro su pariente. Por esta necesidad extrema en q̄ el Almirante estaua, por el ansia q̄ tenia de assentar la tierra, para que los Indios tornassen a pagar los tributos, para embiar dineros a los Reyes, para suprir los gastos q̄ hazian: estaua muy inclinado a otorgar todas las condiciones, y partidos q̄ le pidiesen los amotinados, y para ello mandò, q̄ se hiziesse vna carta de seguro general, para todos los q̄ quisiesen boluer al seruicio de los Reyes, como de antes, y huuiesse seguido a Francisco Roldán, prometiendo, q̄ no se trataria de cosas passadas, y q̄ en los casos venideros se auria humana, y piadosamente con ellos, y q̄ se daria passaje a los q̄ quisiesen boluer a Castilla, y se les pagarian sus sueldos: y q̄ deste seguro pudiesen vsar dentro de diez y seys

Pace suspensa, tutius bellū. TACO

Anxia grāde del Almirante por pacificar latie rra.

Necessitati pare, quā ne diſquidē ſuperant. Liu.

dias, y q̄ los q̄ estuuiessen mas lexos gozassen del termino de treinta dias, y no viniendo dentro deſtos plazos juntos, o cada vno por ſi, q̄ procederia cōtra ellos: lo qual se pregonò en ſanto Domingo a nueue de Nouembre, y se fixò la carta en la puerta de la fortaleza, y otra carta particular de seguro embio a Francisco Roldan, y a los que con el quisiesen yr, cuyo tenor era el siguiente. Yo don Christoual Colò Almirante del Oceano, Viforey, y Governador perpetuo, de las islas y tierra firme de las Indias, por el Rey, y la Reyna nueſtros señores, y ſu Capitan general de la mar, y del ſu Conſejo, por quanto entre el Adelantado mi hermano, y el Alcalde Frāciſco Roldan, y ſu cōpañia, ha auido ciertas diferēcias en mi auſencia, eſtando yo en Castilla: y para dar medio en ello, de manera que ſus Altezas ſeã ſeruidos, es neceſſario, q̄ el dicho Alcalde vega ante mi, y me haga relacion de todas las cosas, ſegun q̄ han paſſado, caſo q̄ yo de algo dello eſte informado (por el dicho Adelantado) como es mi hermano, por la preſente doy ſeguro, en nombre de ſus Altezas, al dicho Alcalde, e a los que con el vinieren a qui a ſanto Domingo, a donde yo eſtoy por venida, eſtada y buelta al Bonaio, a donde el agora eſtà, que no ſera enojado, ni moleſtado, por cosa alguna en ſu perſona, ni de los que con el vinieren, durante el dicho tiempo: lo qual prometo, y doy mi fe y palabra como cauallero, ſegun vſo de Eſpaña, de lo cumplir y guardar eſte dicho ſeguro, como dicho es, en firmeza de lo qual firme eſta eſcritura de mi nombre.

Andando en eſtos tratos, por q̄ los cinco nauios no lleuauan de demora por cōcierto, q̄ ſe fuele a hazer ſino vn mes quādo los fletauā, y por aguardar eſte cōcierto los auia detenido diez y ocho dias mas, y ſe moriā muchos de

El Almirá
te efcruie a
los Reyes
la rebelion
de Fráncisco
Roldan.

los esclauos q̄ yuã en ellos , no pudo detenerlos, y los huuo de despachar, y efcruio a los Reyes la rebelion de Francisco Roldan, y los daños que cō su gente hazia por la isla, pedia religiofos para la dotrina, y vn letrado perso na eſperimentada para la justicia, por que ſin la justicia Real, crehia q̄ aprouecharian poco los religiosos. Dezia, que aunque al principio, la delicadeza de los ayres, y de las aguas tenia la gente enferma, ya estaua ſana, y hecha a la tierra, y que con el pan de los Indios se hallaua con mas ſalud q̄ con el de trigo, y q̄ auia infinitiſimos puer cos y gallinas, que auian multiplicado, y otras muchas cosas en abundancia, demanera que no faltaua ſino vino y vestidos, y que en lo demas era tierra de los mayores haraganes del mundo, y que ſeria bien que en cada paſſaje se le embiaſſen cinquenta o ſeſenta hombres, y que embiaria a Caſtilla otros tãtos de los haraganes, y de ſobedientes, y que eſte era el mejor caſtigo, y como auian ydo queexas, que auia açotado, y ahorcado, y tratado mal los Caſtellanos, y aora estaua alça do Francisco Roldan, no ofaua corre gir las malas coſtũbres, y caſtigar los delitos q̄ cometian los que le ſeguian, como los de Francisco Roldan.

Cap. XV. Que los amotinados se concertan con el Almirante, y despues no paſſaron por el concierto, y del arrogancia de Francisco Roldan.



ESCRIVIO Tambien a los Reyes Catolicos, que porque dezia Francisco Roldan, que no tenian neceſſidad de perdõ,

porque no tenia culpa, y que el Almirante era hermano del Adelantado, era juez ſoſpechoſo, andaua trabajando de concertar q̄ fueſſe a Caſtilla, y que ſus Altezas fueſſen los juezes: y que caſo que se huueſſe de hazer peſquiſa, ſe podria hazer en preſencia de Alõſo Sanchez de Caruajal, que era amigo de los Alçados, y de Miguel Balleſter, y ſe podria embiar a ſus Altezas, y los amotinados persona que hablaſſe por ellos, y eſtarie entre tanto en ſeruicio de ſus Altezas, y no queriendo, ſe podrian paſſar a la isla de ſan Iuan, porque no deſtruyeſſen la tierra, y que no viniendo en concierto, estaua determinado de trabajar para deſtruyrlos, porque ceſaſſen tantos males, y aſſentar los naturales de la isla, para que tornafſen a la obediencia, y pagafſen los tributos que ſo lian, y que ſu auſencia, por no auerle deſpachado en la Corte, ni en Seuilla, con la breuedad que conuenia, auia cauſado eſte daño, pues que ya los Caſtellanos ſe hallauan bien en la tierra, y eran ſeruidos de los Indios, que les hazian caſas y poços, y todo lo que auian menefter, y que no auia neceſſidad, ſino de gente que los tuueſſe ſujetos. Hizo tambien ſaber a los Reyes, como tenia aparejados tres nauios, para que ſu hermano el Adelantado fueſſe a deſcubrir lo que el auia dexado, y que no aguardaua ſino ver en que paraua el concierto de Francisco Roldan: porque como don Bartolome Colon era hombre valiente, y de guerra, no le queria apartar de ſi mientras no ſe ſoſlegauan los alterados, y es cierto, que ſi no ſe impidiera eſte viaje del Adelantado, deſcubriera haſta Nueva Eſpaña, embio de los pañizuelos, y Almayzares pintados de Paria, y ciento y ſeſenta perlas, y ciertas pieças de oro, pi diendo que ſe tuueſſe en mucho, q̄ ſe huueſſe

Que la rã dãça del deſpacho d̄l Almirãte, cau ſo la rebelion de Roldan.

El Almirante dize, que tiene aparejados tres nauios, para embiar ſu hermano a deſcubrir

El Almirante embiaal Rey de las perlas q̄ refcãto en Paria.

hauiesen hallado perlas en Poniete. Embio afsi mismo, la pintura, o figura de la tierra que dexaua descubierta, con las Islas que cerca della estauan, y relacion de su viaje.

*Multorum o-
dix nullas
opes posse re-
sistere. Cicero.*

**Iuan Rodri-
guez de Fõ-
teca enemi-
go del Al-
mirante.**

**Francisco
Roldãva al
Bonaõ con
intencio de
soscacar algu-
na gente.**

No fuerõ solas las cartas del Almirante, porq̃ Francisco Roldan y sus amigos, escriuierõ muchas cosas cõtra el, q̃ dieron materia a sus emulos, para hazerle todos los malos oficios que pudieron, y el principal, pensaua el Almirante, q̃ fue Iuan Rodriguez de Fõteca, que ya era Obispo de Badajoz: al qual siempre tuuo por sospechoso. Francisco Roldan en recibiedo la carta del Almirante, salio del Bonaõ, y cõ poca verguença, y mucha disimulacion, con algunos de sus amigos fue a santo Domingo a hablar con el Almirante debaxo del seguro, y aunque hablarõ de cõciertos, y el dio las quejas q̃ tenia, y se llegõ a tratar de medios, quedo en que Francisco Roldã lo platicaria con su cõpañia, y auisaria de lo q̃ se acordasse, y se boluio al Bonaõ, auiedose entẽdido, q̃ fue cõ intincio de soscacar alguna gente, antes q̃ por concluir cosa buena: y porq̃ no se enfriasse el trato, acordõ el Almirãte de embiar a Francisco Roldan a Diego de Salamanca su mayordomo, hombre cuerdo y honrado, y auiedose platicado del concierto, embiaron al Almirante ciertos capitulos de hõbres insolẽtes, y q̃ no querian dexar la vida q̃ trahia, pero el Almirante por no ser conuiniẽtes al seruicio de los Reyes, ni a su hõra no los quiso acetar, y embio a los alterados a Alonso Sanchez de Caruajal, con orden, q̃ les dixesse, no ser cosa honesta, ni seruicio de los Reyes, q̃ firmasse aquellos capitulos, pero q̃ mirassen lo que el podia firmar, saluo su honor, y el seruicio de los Reyes, q̃ lo firmaria de buena gana. Fue Caruajal a la Concepcion, a donde ya estauã procurando de tomar la fortaleza, y ya

auian quitado el agua, pero llegado Caruajal se moderaron: tratõ cõ Francisco Roldan, y con los principales, y al cabo con todos, y concluyerõ ciertos capitulos, el fin de los quales, y que mas desleaua el Almirante, fue, que se fuesen a Castilla, por quitar de aquella isla gente tã corruta y atreuida: para lo qual les auia de dar dos nauios en el puerto de Xaraguã, bien aparejados con bastimẽtos, y que sacasse cada vno vn esclauo, y las mancebas que tenia preñadas y paridas, en lugar de los esclauos q̃ se les auian de dar, y que se les diese carta de bien seruido, y se les restituyessen los bienes que dezia que se les auian tomado, y algunas otras condiciones.

**Cõcierto de
los amori-
nados cõ el
Almirante.**

El Almirante otorgõ y firmõ los capitulos, con q̃ no admitiesen en su cõpañia mas Castellanos, y cõ que se embarcassen dentro de cincuenta dias, y no lleuassen esclauo alguno por fuerza, de los que se les auia de dar de merced, y que darian cuenta y razon, a las personas q̃ el Almirante embiasse al puerto, de lo que metiesen en los nauios, y les entregarian lo que tuuiesen de la Real hacienda. Todo esto firmo Francisco Roldan, en nombre de todos los alterados, con condicio, que la confirmacion del Almirãte le fuesse dẽtro de diez dias: la qual firmõ a veinte y vno de Nouiembre, y los alterados se fueron la buelta de Xaraguã, diciendo que yua a aparejar su partida, aunq̃ no tenian tal pensamiento: mandõ el Almirante adereçar los dos nauios, y que se dexasse el descubrimiento que auia de hazer su hermano don Bartolome, y porq̃ luego supo, q̃ algunos de la cõpañia de Roldan, dezia q̃ no querian yr a Castilla, mado hazer vn seguro, ofreciendo sueldo del Rey a los que se quisiesen quedar, o a vezindar, y porque los nauios por impedimẽtos q̃ se ofrecierõ, no se pudieron despa-

**El Almirã-
te firma los
capitulos
del cõcierto.**

**Francisco
Roldan fir-
ma el con-
cierto.**

despa-

1499

El Almirante embia a Xaraguá por tierra, a enteder en el despacho de los amotinados.

Los nauios del Almirante van a Xaraguá.

Los amotinados no quierē pasar por el concierto.

Año.

1499.

despachar hasta Enero del año adelante mandò, que Caruajal por tierra se fuesse a Xaraguá, a enteder en el despacho de los q̄ se auian de embarcar juntamente con Roldan, entre tanto q̄ los nauios ll. gauan: y también el Almirante se partio para la Yfabela, y para visitar la tierra, y procurar de encaminar que se pagassen los tributos, y dexò en su lugar a su hermano don Diego Colò. Partierò los nauios para Xaraguá, dioles vna terrible tormeta, por lo qual se huieron de entrar en puerto Hermoso, diez y seys leguas de Santo Domingo, y porq̄ Fráncisco Roldán, y los mas de aquella cõpañia, no teniã gana de yr a Castilla, porq̄ temian de ser castigados, tomarõ achaque para ello, el dezir q̄ se hallauan libres de lo prometido, por auer espirado el plaço de los cinquēta dias: y que auia quedado por el Almirante, por auerlos querido engañar, buscãdo mañas para prēderlos. Todas estas dilaciones erã de grandissimo daño para el Almirante, porq̄ gastaua bastimētos, ocupaua gente, perdia tiempo en embiar el Adelantado a continuar su descubrimiento, y en cõponer el negocio de los tributos, en que pensaua seruir mucho a los Reyes: lo qual no podia hazer, estando la isla en tanta turbacion.

En el principio del año de 1499. viēdo Alonso Sanchez de Caruajal, q̄ los amotinados no cūplian lo capitulado, acordo de hazerles vn requirimiento en forma, delãte de Francisco de Garay, a quien para estas cosas auia el Almirante criado por escriuano; pero no bastãdo nada el Almirante escriuio vna carta a Francisco Roldan, y a Adriã de Moxica, rogãdoles, y amonestãdoles cõ toda modestia, q̄ se quitassen de tã dañada opinion, porq̄ ceslãse la destruycion de la isla, y otras muchas cosas q̄ los pudieran mouer: pero Fráncisco Roldan cerrando las orejas a

los buenos cõsejos, respondió al Almirante en vna carta cõ mucha arrogancia y presunciõ, q̄ le besaua las manos por el buē consejo, pero q̄ no tenia necesidad del, y otras cosas cõ q̄ mostraua su temeridad. Boluio Caruajal a persuadirles, q̄ se resoluiesse, y tomassen medios, pero ninguno les cõtenta uo, sino los q̄ ellos dauan, pidieron vna carauela para embiar sus mēsaeros a los Reyes, cõcediofelo Caruajal, pero llegando a poner este acuerdo por escrito, dixerõ q̄ no querian, porq̄ el no trahia poder para ello, y visto q̄ no podia hazer nada, determinò de boluerse a santo Domingo, a dõde ya se hallaua el Almirante, y mandò a los dos nauios q̄ se boluiesse. Saliose Francisco Roldán tras Caruajal, cõ intento de comer a dõde el comiesse, y no queriendo passar tan adelante, apearonse debaxo de vna sombra, y hablãdo mucho en este negocio, afirmaua Roldán, que queria tomar el consejo, q̄ muchas vezes el Almirante le auia dado, y dezia q̄ le embiasse vn seguro firme cõ prouision Real, y otro firmado de algunas personas principales que con el Almirante estauan, y que yria a hablar con el, y que del todo se acabaria este negocio, con que estuuiesse secreto. Fuef se con esto Caruajal muy contento.

Arrogãcia de Fráncisco Roldan.

Francisco Roldan dice, q̄ quiere tomar el cõsejo del Almirante.

Bueluese a concertar Francisco Roldan.

Cap. XVI. Que Fráncisco Roldã pedia mas condiciones, y el principio q̄ tuuierõ los reparamientos en las Indias.

Mientras q̄ Caruajal andaua en las cosas referidas, pensaua el Almirante, que los capitulos del concierto se cõfetuauan, y que fueran las dos carauelas a Castilla, a llevar los amotinados, como ellos lo auian pedido, y puso en orden vn despacho para los

El Almirante escriue a los Reyes que los amotinados van a Castilla, y como se deuen aver con ellos.

Bellū etiam in istū dicitur standū. An gust.

El Almirante auia el mucho oro que lleuan los amotinados.

Reyes, dādo cuenta de todo lo q̄ auia pasado con Francisco Roldā, y los demas, y auisando, q̄ lo q̄ firmò auia sido contra su voluntad, aunq̄ se lo auian aconsejado todas las personas principales q̄ andauan en seruicio de sus Altezas, por el peligro en que estaua la isla de perderse, si aquellos no se yuan, o no se reduzian, porq̄ manifestamente aquellas alteraciones destruhian la tierra. Este despacho auia de traer alguna persona de cōfianza, sin q̄ lo finitiesse Roldan, ni nadie de los suyos, dezia asī mismo en el, que Roldan auia quitado el tributo a los Indios, q̄ estauan para leuantarse, y q̄ los amotinados los matauan y robauā, para dexar los indignados cōtra los Christianos, para que despues de ydos ellos mataffen a los q̄ quedassen, aduertia que era fama que lleuauan mucho oro, por q̄ auian andado rescutando por toda la isla, y no solo ellos, pero que tenian Indios enseñados, que embiauan por otras partes a rescatarlo, y que lleuauā muchas mugeres hijas de señores, y Caziques: y que los quarenta q̄ auian ydo desterrados por delitos, que se pasaron a Francisco Roldan, erā los mas crueles, y que sus Altezas los deuiā prēder, y secretar el oro y esclauos, y lo demas q̄ se les hallasse, hasta q̄ diesse cuenta de lo q̄ auian cometido, y porque causas, aunque tenia q̄ no osarian yr al puerto de Cadiz, porque no los prendiesse. Dezia las pessadūbres que auia recebido, por causa de Francisco Roldan; pero este despacho no fue por entōces. Llegò Caruajal a santo Domingo, dio cuenta de lo que cō los amotinados auia pasado, y dela vltima resolucion, y secreta de Roldan, y como era tan grande el desseo que tenia de verse fuera de aq̄lla molestia, mādō hazer la patente, por dō Hernādo y doña Ysabel, como se acostūbraua, y sellada con el sello Real, dādole

muy cumplidamente el seguro. Y aliē de desta, por orden del Almirante le embieron otros caualleros el seguro q̄ pedia dellos: los quales la firmaron, y fueron, Alonso Sāchez de Caruajal, Pero Fernandez Coronel, Pedro de Terreros, Alonso Malaber, Diego de Aluarado, y Rafael Cataneo.

Era ya pasado el mes de Mayo, y porq̄ mas presto el negocio se cōcluyesse, determinò el Almirante de embarcarse, y cō dos nauios yrse al puerto de Azua. 25. leguas de santo Domingo, para estar mas cerca de Roldā, lleuò cōsigo a Iuā Dominguez clerigo, Pero Fernādez Coronel, Miguel Ballester, Garcia de Barrātes, Iuā Malaber, Diego de Salamāca, Christoual Rodriuez la légua, y Alōso Medel Piloto, y otros muchos. Fue Frāncisco Roldan a Azua, entrò en la carauela, y platicò cō el Almirante de su reduciō, respondiò con sus cōpañeros, q̄ le plazia de reducirse, cō q̄ aliē de delos capitulos q̄ estauā concedidos les otorgasse otras cosas. La primera, q̄ pudiesse embiar en aq̄llos nauios algunas personas a Castilla, q̄ no passarian de 15. La segūda, q̄ a todos los q̄ quedassen se diesse sus vezindades, y tierras para labrar, y a cada vno su librāca, para q̄ se les pagasse el sueldo del Rey. La tercera, q̄ se mādasse pregonar, q̄ quanto Frāncisco Roldan y sus cōpañeros auia hecho, fue por falsos testimonios que los leuataron, personas que mal los querian, y que no desleuauā el seruicio del Rey. Quarta, que Francisco Roldan quedasse de nuevo por Alcalde mayor, por prouisiō Real. Acordado lo sobredicho, fue Frāncisco Roldā a dar cuēta dello a su gēte, y despues de dos dias embieron vna prouision Real, ordenada cō muchas clausulas, de honestas, y mal sonantes, y muy intolerables. La postrera, de las quales era, q̄ si el Almirante no cumpliesse lo cōcertado, les

Seguro q̄ se embia a Francisco Roldan.

El Almirante va al puerto de Azua para efectuar presto el cōcierto

El Almirante firmo los capitulos de la reduciō

Como se ve en el libro de las prouisiones

Francisco Roldan pide mas cōdiciones.

fuesse licito boluerse a juntar, y poner todas sus fuerças en la forma q̄ mejor pudieffen para hazer se lo guardar.

Y aunque el Almirante conocio claro, q̄ con aquellas insolécias mostrauã aquellos hombres q̄ no teniã gana de cõcierto, sino de andarse de suergõ çadamente, haziendo opresiones. Viendose cercado de tantas dificultades, y cõ este impedimẽto congojado, y atajado el curso de los buenos espedientes, q̄ pensaua tomar para encaminar las cosas de las Indias, en mucho gusto y seruicio de los Reyes, y cõfusión de sus emulos, y q̄ se començaua a inquietar la gente q̄ con el estaua, y en corrillos dezir, q̄ pues Frãçisco Roldã y los suyos, andando alçados, cometiẽdo tãtos delitos estauan ricos, y se salian cõ ello, tãbien ellos querian hazer lo mesmo, y no hallarse perdidos, por permanecer en la obediẽcia del Almirante, y dauan muestras de querer se yr a la prouincia de Higüey, q̄ està en la costa del Sur a Leuãte, al cabo q̄ llamò el Almirãte de S. Rafael, hãzia la Saona, por q̄ auian imaginado, q̄ alli serian ricos de oro. Auia afsi mismo el Almirãte recibido cartas del Obispo de Badajoz, Juan Rodriguez de Fonseca, en q̄ dezia, que auiendo sabido con los cinco nauios, q̄ vltimamente fueron el aliteraciõ de Roldan, la cosa se estuuiesse suspensa, porque los Reyes lo remediarian presto, y esta suspensión juzgaua el Almirãte que era muy perjudicial: por lo qual acordò, q̄ era menor mal cõceder quanto los amotinados pedian, aunque injusto y desonesto, esperando, q̄ conociendo los Reyes el defacato que se les hazia, y la violencia q̄ el Almirante recebia, a el no darian culpa, y castigarian los culpados, y rodauia añidio vna condicion, que cumplieren los mandamientos de sus Altezas, y suyos, y de sus justicias.

Acabado el concierto luego comẽ-

ço Frãçisco Roldã, a vsar del oficio de Alcalde mayor, y llegado a santo Domingo cõ su gẽte, allegò otra mucha de la q̄ alli estaua, mostrando no estar confiado, ni descuydado, para cada y quãdo q̄ se ofrecieffe ocasion, y con esta soberuia no cõsintio q̄ vn teniente q̄ tenia el Almirante, q̄ se llamaua Rodrigo Perez, hizieffe su oficio, diziẽdo q̄ nadie auia de traer bara en toda la illa, sino los q̄ el pusieffe, y el Almirãte lo sufrio y passò por ello, y mientras en santo Domingo estuuò nũca conuerfaua sino cõ los de su cõpañia: los quales siẽpre dezia insolencias, con q̄ mostrauã no estar arrepẽtidos de sus maldades, y auiedo de embiar se cierta gẽte a ver vnas labraças, y traer pan, ninguno quiso yr, ni nadie los osaua reprehender de las violencias q̄ hazian, y auiendose pregonado la prouision del concierto cõ Francisco Roldan, a 28, de Setiembre, se dixo, que auia reparti do mucho oro entre los suyos. Despachò el Almirãte dos nauios a Castilla, y para cõplir con lo capitulado, dio licencia, a los q̄ de la cõpañia de Roldã se quisieron yr, y repartio a tres esclauos algunos a dos, y otros a vno. En estos nauios estuuò el Almirãte determinado de yr a Castilla, y llevar cõsi go al Adelantado, para informar a los Reyes de quãto auia pasado con Roldan, cosa en q̄ mucho huuiera acertado, mas por q̄ sintio, q̄ la prouincia de los Ciguayos se mouia cõtra los Christianos q̄ andauã en la vega, se quedò, y determino de embiar a Miguel Ballester, y a Garcia de Barrãtes, y cõ ellos los processos cõtra Roldã y los suyos, suplicãdo a sus Altezas, q̄ inquireffen la verdad de todo, y hizieffen como fuesen seruidos. Dezia, q̄ no se deuiã de guardar a Francisco Roldã las capitulaciones q̄ se auia becho cõ el, y cõ sus compañeros, por auer sido violentamente cõcedidas, y en la mar a dõde no

Quos vice-
ris caue ami-
cos tibi esse
credas: C. 17.

Insolécias
de Frãçisco
Roldã, y de
los suyos.

El Almirã-
te despacha
dos nauios
a Castilla.

El Almirã-
te embia los
processos a
los amoti-
nados a Ca-
stilla, por

El Almirante dice al Rey las causas porque no se deve guardar lo capitulado a Francisco Roldan.

se exercita el oficio de Visorrey: porq̄ sobre este alcamiento y rebelion, estauan hechos dos proçessos, y condenados por traydores los alçados, y que por esto no pudo el Almirante dispensar, ni quitarles la infamia, y por que lo que se tratò, tocante a la Real hacienda, no se podia hazer sin interuenciõ de los oficiales, como por sus Altezas estaua mandado, porque se pidio passa je para Castilla, sin exèptuar los quarenta delinquentes que de alla vinieron desterrados: y porque estauan obligados a pagar lo q̄ deuian a la Real hazienda, y los daños hechos a muchos terceros, en especial a los Indios, finalmente por otras muchas causas, y en particular por el juramento que Francisco Roldan y sus compañeros auian hecho a sus Altezas, quando salierõ de Castilla de serles fieles, y al Almirante en su nombre.

Suplicaua de nueuo el Almirante en estas cartas, que le embiasen vn buen letrado para las cosas de justicia, obligandose de pagarle, y personas virtuosas para consejo, y que pluguiesse a sus Altezas de no darles sus preminencias, y tambien vn teniente de Contadores mayores, y otro del Tesorero, con quienes se negociassen las cosas del hacienda Real, repetia lo que tocava a guardarle sus prerrogatiuas, diciendo que no sabia si erraua, pero q̄ su parecer era, q̄ los Principes deuian de hazer mucho fauor a sus gouernadores, porq̄ con disfauor todo se pierde. Suplicò asì mismo, que porque ya se hallaua muy quebrantado, y su hijo don Diego Colòn que estaua en la Corte yua creciendo, y tenia mediana edad para començar a seruir, se le mandassen embiar para que le ayudasse, y en este instante le llegò auiso, que Alonso de Ojeda auia llegado cõ ciertos nauios al puerto de Yaquimo, que esta la costa abaxo ochenta leguas de

santo Domingo, a donde auia el Brasil, y que surgio a tres de Setiembre, y asì lo escriuio a los Reyes Catolicos en estas cartas. Partieron estos nauios para Castilla al principio de Otubre, y en ellos los dos Alcaydes, Ballester y Barrantes, y otros mensageros de Francisco Roldan, con quien escriuio largamente sus quejas, y disculpas, y a los diez y nueue del mesmo fue al Almirante con vn memorial, de toda la gente que auia andado con el, que eran ciento y dos personas que aun estauan con el, y dixo, que todos querian vezindad, y que la escogian en Xaragua. No quiso por entonces darles licencia, para que todos juntos se auezindassen, temiendo de alguna nueua rebelion, algunos se auezindaron en el Bonaò, de donde tuuo principio aquella villa, otros en medio de la vega, en la ribera del rio que llamaron Verde, otros seys leguas de alli en Santiago, en la mesma vega hazia el Norte derechamente, y dauales y repartia les el Almirante heredades, o labranças, con veinte mil montones, mas y menos, que es tanto alla como dezir cepas de viñas, sola es la diferencia, q̄ las cepas duran mucho, y los montones que dan el pan no duran mas de vno hasta tres años, y de aquí tomarõ origen los repartimientos, o encomiendas de todas las Indias, porque los daua el Almirante por sus cedula, diciendo que daua en tal Cazique tãtas mil matas, o montones, que todo es vno, y que aquel Cazique, o sus gentes, labrasen para quien las daua, aquellas tierras.

Y porque Francisco Roldan no era el postrero en deseos de ser rico, pidió tierras cerca de la Ysabela, diciendo, que antes de leuantarse era suyas, y se las dio el Almirante en veinte y nueue de Otubre, y vna caferia que se auia hecho en nõbre del Rey, a dõde

Van a Castilla mensageros del Almirante y de Francisco Roldan.

Origen de los repartimientos en las Indias.

Francisco Roldan pide tierras, y el Almirante se las da.

ya auia criança de gallinas, y otras cosas, y la llamaron Esperança: y que las tierras desta cañeria se las labrasse el Cazique que auia deforejado Alonso de Ojeda. Diole dos vacas, y dos bezerros, y veynte puerkas, y dos yeguas, todo del Rey, para començar a criar: y dezia que lo hazia por entretenerle, hasta ver lo que los Reyes mã dauan. Salio luego de Santo Domingo, con licencia del Almirante, aunq̄ dada cõ ruyn gusto. Con titulo de visitar la tierra, hizo Alcalde del Bonaõ, a Pedro Riquelme, vno de sus mas confidentes: referuando para si la jurisdiccion en lo criminal, con que siendo necessario prender alguno por caso criminal, lo pudiesse hazer, y embiar-

le a la fortaleza de la Concecion. Esto sintio mucho el Almirante, pareciendole que se metian en vsurparle la jurisdiccion de Visorrey, y Governador: y en la capitulacion y prouision que se dio a Roldan, no se le concedio sino que fuesse Alcalde, y no que criasse otros Alcaldes. Partido Roldan, trabaõ jua Riquelme de hazer vna fortaleza en vn sitio fuerte de aquella prouincia: y porque se entendia que era de consentimiento y acuerdo de Francisco Roldã, para assecurarse en las cosas q̄ se pudiesen ofrecer, se lo contradixo Pedro de Arana, hõbre honrado y cuerdo, y auiso dello al Almirante, el qual mandò a Riquelme q̄ no hiziesse nada, hasta q̄ se lo embiasse a mandar:

Dsignos d
Francisco
Roldan.

FIN DEL LIBRO TERCERO.



HISTO-

Las Reyes
Carolicos
recibe en
gran cont
puedo elau
total de los
brindido d
la deca. fir
me.

Almirante
los Reys
los Reys
los Reys
los Reys
los Reys

Quero
los Reys
los Reys
los Reys
los Reys
los Reys

los Reys
los Reys
los Reys
los Reys
los Reys

los Reys
los Reys
los Reys
los Reys
los Reys

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS

Islas, y Tierra firme del mar
Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su
Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro quarto.

*Capitulo primero, Que Alonso de Ojeda armò en Sevilla para yr
a descubrir, y lleuò consigo a Iuan de la Cosa, y
Americo Vesputio.*

Los procura-
dores del
Almirante
llegan a la
Corte.



LEGADOS A la Corte Miguel Ballester, y Garcia de Barrantes, con los procesos contra Francisco Roldan, y sus compañeros, y los mensajeros que embiaua Roldan. Los primeros refirieron, que este Roldan, y quantos le seguian, eran hombres facinorosos, viciosos, violentos forçadores de mugeres casadas, corruptores de virgines, ladrones, homicidas, falsos, perjuros. Dixeron, que sin ninguna causa auian mouido tantos escandalos, y daños en la isla, y apartado de la obediencia del Almirante, por viuir en libertad, y poder a su voluntad cometer los sobredichos delitos. Remitieronse en todo a los procesos, y informaron de los traba-

jos que por causa desta alteracion el Almirante, y el Adelantado auian padecido, y el impedimento q̄ auia causado en la prosecucion de tan gran descubrimiento como el Almirante auia dexado comenzado, y en otras cosas de mucho seruicio de los Reyes. Los de Roldan, por el contrario, dieron del Almirante, y del Adelantado terribles quejas: llamandolos tiranos y crueles, que por cosas faciles atormentauan a los hombres, y los justificauan, con sed de la sangre Castellana, y que no procurauan sino alçar se con el Imperio de las Indias, porque no dexauan coger el oro de las minas, por tomarlo para sí: y otras muchas abominaciones que afirmauan, para desculpar su desuerguença, y rebellion: diziendo, que por estas causas se apartaron de su obediencia. Escriuio

Informacion q̄ dan a los Reyes los procuradores del Almirante,

Quejas q̄ dan los amigos de Roldan del Almirante, y de su hermano.

1499

el Almirante en este mismo tiempo, vna carta muy larga a los Reyes, abreviando todas las cosas que le auian acacido, desde q̄ propuso su empresa, hasta estos dias, quexandose de su fortuna, y de sus aduersarios, y diziendo las razones que tenia, y como antes q̄ los procuradores de ambas partes llegasen con los cinco nauios que lleuaron los esclauos tenian los Reyes Catolicos auiso del leuantamiẽto de Frãcisco Roldan, auian comenzado a tratar de proueer sobre ello, y con la llegada destos se acabaron de resolver, como abaxo se dira.

Los Reyes Catolicos recibieron gran contento con el auiso del descubrimiento de la tierra firme.

Fue grande el contentamiẽto que sus Altezas tuuieron, con el auiso que les llegò con los dichos cinco nauios, del descubrimiento que nueuamente auia hecho el Almirante, conforme a lo que auia prometido: y con las muestras de las perlas, cosa que hasta entonces nunca se auia visto en Poniente, y vieron la figura que de la tierra embiaua, que aunque la llamaua isla, daua gran intencion de que podia ser tierra firme: y mucho mayor fuera el contento, si las nueuas del leuantamiẽto de Roldan no se lo aguaran. Hallauase a la sazón en la Corte, Alonso de Ojeda, y vio la figura, y la muestra de las perlas, y del oro, y como era fauorecido de Iuã Rodriguez de Fonseca, que ya estaua cerca de los Reyes, y prouia las cosas de las Indias. Pidio la licencia para yr por aquellas partes, a descubrir islas, o tierra firme, o lo que hallasse. El Obispo se la dio firmada de su nombre, y no de los Reyes, con que no tocasse en tierra del Rey de Portugal, ni en la que el Almirante auia descubierta hasta el año de mil y quinientos y nouẽta y cinco. Con esta licencia huuo personas que armaron en Seuilla quatro nauios, porque ya auia muchos codiciosos para yr a descubrir: y partio del puer-

Alonso de Ojeda arma en Seuilla para yr a descubrir, y van con el Iuan de la Cosa y Americo Vesputo.

to de santa Maria, a veynte de Mayo. Yua por Piloto Iuan de la Cosa Vizcayno, hombre de valor, y Americo Vesputo por mercader, y como sabio en las cosas de Cosmografia, y de la mar, encaminaronse primero a Poniente, y despues al Sur: y en veynte y siete dias llegaron a vista de tierra, que juzgaron ser firme. Dieron fondo vna legua, por no dar en algun baxo: hecharon gente en las barcas, y acercãdose a tierra vieron infinita gente desnuda, q̄ como pasmados mirauan, pero luego huyeron a los montes, y aunque los Castellanos los alagauã no boluian: y porque estauan en playa, y temian de algun temporal, acordaron de yr la costa abaxo, buscando puerto.

Nauegando dos dias, hallaron buen puerto, con infinito numero de gente que acudia a ver cosa tan nueva como aquellos nauios, y los hombres. Salieron a tierra quarenta soldados bien armados, llamando a los Indios con señales, mostrandoles cascuaeles, espejuelos, y otras cosas, pero ellos no se fiauan: y algunos mas atreuidos, se acercaron, y recibieron los cascuaeles, y por ser noche, los Castellanos se boluieron a los nauios, y los Indios se fueron a sus casas. A la mañana estaua la marina cubierta de gente, y las mugeres con los niños en los brazos muy quietas. Salieron los Castellanos a tierra, y los Indios con mucha seguridad, yuan nadando a recibir las barcas. Era esta gente de mediana estatura, bien proporcionada, las caras anchas, la color de la carne que tira a rubia como pelos de leon: pelo ninguno en su cuerpo no lo consienten, sino los cabellos, porque lo tienen por cosa bestial. Mostrauan ser ligerisimos, hombres y mugeres, y grandes nadadores, y gente guerrera, y que lleuauan sus mugeres a la guerra para que les curasen de la comida. No tenian Reyes ni señores,

Los Castellanos llamã a los Indios y les muestran cascuaeles.

Otro dia esta la marina cubierta de gentes.

Costumbres destos Indios.

señores, ni Capitanes en las guerras, sino que se llamauan vnos a otros, y animauan quando auian de pelear cōtra sus enemigos. Era la causa de sus guerras, contra los de otra lengua, quando les matauan algun pariente, o amigo, y el quexoso, que era el mas antiguo pariente, llamaua en la plaça a los vezinos para que le ayudassen. No guardauan hora ni regla en el comer, sino quando lo tenian gana, porque siempre comian poco, y se sentauan para ello en el suelo.

Era su comida carne, o pescado, puesta en ciertas escudillas de barro que hazian, o en medias calabazas. Dormiã en Hamacas de algodõ: erã honestissimos en la conuersacion de las mugeres, y deshonestos en orinar y en lo demas, porque no se apartauã. No tenian orden ni ley en los matrimonios, porque tomauã quantas mugeres querian, y ellas tambien, y dexauanse quando querian, sin q̄ en ello nadie recibiesse injuria. No eran zelosos, ellos, ni ellas: todos viuian a su plazer, sin recibir enojo vno de otro. Multiplicauan mucho, y las mugeres preñadas no dexauan de trabajar. Quando parian tenian dolores muy chicos, y casi insensibles. En pariendo se yuaua a lauar al rio, y luego se hallauan limpias y sanas. Si se enojauan de sus maridos, facilmente con ciertos çumos de yeruas, echauan las criaturas. Cubrian las partes secretas con hojas, tela, o cierto trapillo de algodõ, lo demas todo yua descubierto: y hombres y mugeres eran limpißimos, por lauarse muchas vezes. Las casas en que morauan, eran comunes a todos, y tan capaces, que cabian en ellas seyfientas personas, muy fuertemente fabricadas, aunque cubiertas de hojas de palmas, y la hechura a manera de campanas. De ocho en ocho años se mudauã de vnos lugares a otros, por-

que con el calor excessiuo, se inficionauan los ayres, y les causauan grãdes enfermedades. Sus riquezas eran plumas de colores de aues, y vnas cuẽtas de huesos de pezes, y de piedras verdes, y blancas, las quales se ponian en las orejas y labios. El oro, perlas, y otras cosas ricas, ni las buscauan, ni las querian. Ningun trato, ni venta, ni trueque vsauan, sino solas aquellas cosas que para sus necesidades naturales les producian y ministrauan naturalmente. Quanto tenian dauan liberalmente a quien se lo pedia, y de la misma manera eran codiciosos en pedir y recibir de los que tenian por amigos.

Tenian por señal de gran amistad, comunicarselas mugeres y hijas con sus amigos y huespedes. El padre y la madre tenian por gran honra, que qualquiera tuuiesse por bien de llevarle su hija, aunque fuesse donzella, y tenerla por amiga, y lo estimauan por confirmacion de amistad. A los muertos enterrauan algunos, con agua y comida a la cabeçera, creyendo que para el camino de la otra vida lo auian menester. No llorauan, ni hazian sentimiento por los que se morian. Quando a los parientes mas cercanos parecia que el enfermo estava cercano a la muerte, le lleuauan en vn Hamaca al monte, y colgada de los arboles vn dia entero, le cantauan y baylauan, y poniendole a la cabeçera agua y comida, quanta bastaua para quatro dias, le dexauan alli, y nunca le visitauan, y si comia de aquello, y conualecia, y boluia a casa, con grandes cerimonias le recibian. Quando el enfermo estava con el mayor ardor de la calentura, le metian en agua muy fria, y despues le ponian a vn gran fuego, y le tenian mas de dos horas, hasta que estava bien caliente, y luego le echauan a

Las riquezas de estos Indios erã plumas de colores, y cuẽtas de huesos de pescados, y cosas tales.

Mas costumbres de los Indios.

Que hazia estos Indios del enfermo que estava cercano a la muerte.

Remedio para quando el enfermo estava con el mayor ardor de la calentura.

dormir,

Costumbres de los Indios primeros que hallõ Ojeda.

Las mugeres tienen quando paren pequeños dolores, y casi insensibles.

1499

dormir, y con esto escapauan y sanauan muchos. Usauan mucho la dieta, porque se estauan tres y quatro dias sin comer. Sangrauanse muchas vezes, no de los braços, sino de los lomos, y de las pantorrillas. Acostumbran vomitos con ciertas yeruas que trahian en la boca. Abundauan de mucha sangre, y humor flematico, por ser su comida de yeruas, rayzes, y cosas terrestres, y de pescado. El pan hazian de rayzes, que en la Española llamauan Yuca: grano dixeran que no tenian. Pocas vezes comian carne, sino era la humana, y esta era de sus enemigos, y se marauillauan de que los Castellanos, no lo hiziesen. Hallaron en esta tierra poca señal de oro, ni de otra cosa q̄ fuesse de valor: del sitio, frescura, y disposicion de la tierra, dezian que no podia ser mejor.

Cap. II. Que Alonso de Ojeda llego a Venecuela que era lo descubierto por el Almirante don Christoual Colon, y que Americo Vespucio artificiosamente se atribuyó la gloria deste descubrimiento, aunque le hizo primero el Almirante.



PASSO Alonso de Ojeda la costa abaxo, saltando muchas vezes en tierra, cōtratando diuersas vezes, hasta que llegaron a vn puerto a donde vieron vn pueblo sobre el agua, fundado como Venecia, adonde auia veynte y seys casas grandes, de hechura de campana, puestas sobre postes, con puétes leuadizas por donde andauan de vna casa a otra. Los Indios, en viendo los

nauios tuuieron gran miedo, alçaron sus puentes, y se recogieron en sus casas. En esto venian doze canoas a los nauios, que en llegando se pararon a mirarlos, y los rodeauan pasmados de verlos. Los Christianos les hizierō señas de amistad, y fueron hàzia ellos, mas no quisieron esperar, aunque hazian señas que boluerian. Salidos de las canoas, se fueron hàzia vna sierra, y boluieron con diez y seys donzellas a los nauios, y dieron quatro a cada vno, y con esto tratauan mansamente. Salio en esto mucha gente de las casas que auian visto, y nadando se yuan a los nauios: y quando llegauan cerca, ciertas mugeres viejas dieron grandes gritos, y se mesauan los cabellos, y viendo esto las donzellas, se echaron a la mar, y los Indios que andauan en las canoas se apartaron de los nauios, tirando flechazos: fueron tras ellos en las barcas los Castellanos, y anegaron algunas canoas, y mataron veynte Indios, y hirieron muchos, y quedaron heridos cinco Castellanos, que prendieron tres Indios, y dos de las donzellas: y vno de los presos se soltò sutilissimamente, y se echò a la mar.

Naugaron ochenta leguas la costa abaxo, por la tierra de Paria que el Almirante auia descubierto, adonde hallaron otra gente de diuersa lengua y trato. Salieron a tierra, y auia en la ribera, passadas de quatro mil personas, y de miedo huyerō a los montes, dexando quanto tenian. Entrando en tierra, hallaron choças que pareciã de pescadores, con muchos fuegos, y pescados que en ellas se assauan: y entre ellos vna Yuana, llamada en otras partes de las Indias, Ycotea, que pensarō que era alguna serpièr. El pan que comian era de pescado cozido en agua, y despues golpeado y amassado, y hechos panecillos los cuezen sobre las brasas.

Los Indios dan 16 donzellas a los Castellanos.

Ojeda va navegando por la costa de Paria.

Comian estos Indios carne humana de sus enemigos.

Alonso de Ojedallega a Venecuela.

brafas. Hallaron otros manjares de yeruas, y frutas, y en nada les tocaron, antes les dexaron algunas cosillas de Castilla, para ver si los podian amansar. El siguiente dia, en saliendo el sol, parecieron muchos Indios, y salieron los Castellanos a tierra, y los Indios aunque muy timidos, aguardauan. Fueron poco a poco perdiendo el miedo, y con señas dando a entender que no eran sus casas aquellas choças, sino para pescar, y que fuesen a sus casas, y lo pedian con importunidad. Fueron veynete y tres hombres bien armados, y estuuieron con ellos tres dias, bien tratados, aunque no se entendian palabra. Los bayles, cantares, y regozijos que los Indios hazian, eran muchos, y la comida que les dauan, y regalo que les hazian, era increyble, ofreciendoles sus mugeres, con toda prodigalidad, y con tanta importunidad, que no bastauan a resistir. Estaua esta poblacion a donde fueron lleuados los veynete y tres Castellanos, tres leguas de los nauios, y acudio tanta gente de otras a verlos, que era cosa estraña el ver como los rodeauan, y con quanto espanto los tocauan y miraua: y porque ciertos hōbres ancianos les rogaron que fuesen a sus poblaciones, no lo pudieron escusar, y en ellas y otras se detuuieron nueue dias: estādo entretanto la gente de los nauios con mucha pena, no les huuiesse sucedido algun defastre, pero ellos eran bien tratados. Y al fin acordaron de boluerse a los nauios, yendo acompañados de infinita gente, hombres y mugeres: y quando algun Christiano se cansaua, le lleuauan en Hamaca, como quien va en litera, con harro mas descanso, y menos peligro.

En el passo de los rios, que auia muchos, vsauan balsas, y otros artificios, y uan cargados algunos, con muchas cosas que dieron a los Castellanos, co-

mo arcos, flechas, cosas de pluma, papagayos, y no auia Indio q̄ en los passos de los rios que se vadeauan, no se tuuiesse por dichoso de auer passado vn Christiano en sus ombros: y el que mas vezes, o mas Christianos passaua, por mas bien auenturado se tenia. En llegando a la ribera de la mar, fueron luego las barcas por los Christianos, y tantos Indios acudieron a ellas, y con tanta priessa quisieron entrar, que casi se anegaran: y los que entraron, y uan nadando en compañía de las barcas, passauan de mil. Entraron en los nauios, y admirados de su grandeza, y de las xarcias, y aparejos, no se cansauan de mirarlos: y por espantarlos, dispararon el artilleria de vn nauio, y de la misma manera que las ranas saltan en el agua, quando estando en seco en la ribera sienten algun ruydo, se echaron todos a la mar, atonitos y sin habla, hasta que riendose los Castellanos, vieron que aquello era burlando. Estuuieron todo aquel dia en los nauios, con tanto plazer que no los podian despedir: y queriendose partir los Castellanos, se fueron los Indios, con gran amor y alegría. Esta tierra parecio amena, y frutifera, y llena de flores en todo el año, y de muchas frutas, con grandissima diuersidad de aues de mucha hermosura. Acuaron estos nauios de salir de aquel golfo dulce, que haze la isla de la Trinidad con la tierra de Paria, dentro de la boca del Drago, y como cosa que era muy notorio auerla descubierta primero el Almirante don Christoual Colon, callò Americo Vespucio de industria, el nombre de la boca del Drago: y aunque dize que auia treze meses que andaua por alli, fue en el segundo viage que hizo con Alonso de Ojeda, porque en el primero no estuuio sino cinco,

Embía Ojeda 23. Castellanos la tierra a dentro.

Gran importunidad con que los Indios ofrecian a los Castellanos las mugeres.

Los Indios tienen gran miedo del artilleria.

Salé los nauios del golfo dulce q̄ haze la isla de la Trinidad.

En el passo de los rios vsauan balsas, y otros artificios.

cinco, como el Fiscal Real lo prouò, y lo confesò con juramento Alonso de Ojeda, y otros: de lo qual, y de otras muchas cosas se infiere quan artificiosamente escriuio Americo Vespucio, para atribuyrse la gloria del primer descubrimiento de la tierra firme, quitandola al Almirante dō Christoual Colon que la hallò con grandísimos trabajos, como queda referido.

Salidos de Paria, fueron a la Margarita, a donde salio a tierra Alonso de Ojeda, y passò hasta la prouincia y golfo de Coquibocoa, que aora se llama Vençuela, y de alli passò al cabo de la Vela, topando con vnas rengleras de islas, que van de Oriente a Poniente: y algunas llamò de los Gigantes: y el dio aquel nombre del Cabo de la Vela que oy permanece. De manera que costè quatrociētas leguas, docientas al Levante de Paria, adonde reconoció la primera tierra: y docientas de Paria al cabo de la Vela. Paria ya estaua descubierta, y la Margarita, por el Almirante, y gran parte de las docientas leguas de la Margarita al cabo de la Vela: y vio como yua la tierra, y las cordilleras de las sierras hàzia el Poniente: y todo este descubrimiento a el se deue, como lo embiò de clarado al Rey en su figura. Y así cōsta claro, que Americo Vespucio se alargò en lo que en su primera nauegaciõ afirma que costearon ochocientas y setenta leguas: y esto basta para que se tēga por cierto, que no porque Americo aya hecho las marcas, se ha de tener por el primer descubridor de aq̃l nueuo mundo que diè su nombre: Y quando en este viage se huuiera descubierta, a Alõso de Ojeda, natural de Cuenca, como Capitan, y a Iuã de la Cosa, como Piloto, se deue la gloria. En toda esta ribera de la mar que anduuo Alonso de Ojeda, rescatarò oro, y perlas, desde la Margarita. Passarò a

Cumanà, Maracapana, que esta de la Margarita siete leguas, y son pueblos que estan en la marina: y antes de Cumanà entra vn golfo, haziendo vn gran rincon el agua de la mar de catorze leguas, dentro en tierra: solia estar cercado de pueblos, con infinita gente, y era el primero casi, a la boca, o entrada de Cumanà, y sale al pueblo vn rio poderoso, adonde ay infinitos de aquellos que los Castellanos llamã Lagartos, y los Indios Caymanes, que son muy naturales Cocodrilos del rio Nilo, segun la mayor opiniõ: y porque los nauios no estauã buenos, surgierõ en Maracapana, y fueron recebidos, y feruidos como si fueran angeles, de infinitas gentes de aquella comarca.

Descargaron los nauios, llegarõlos a tierra, dieronles carena, cõ ayuda de los Indios. Hizieron vn vergantin de nueuo: y todo el tiempo que en esto se detuuièrõ, que fueron treynta y siete dias, les dieron de comer de su pã, carne de venado, pescados, y de sus vituallas, de tal manera, que quando no hallaran esta prouision, no tuuieran para boluer a Castilla. Durante aquel pueblo se andauan por la tierra a dentro, de pueblo en pueblo, adonde les hazian muchas fiestas. Y estando para partir para Castilla, aquellos Indios les dieron muchas quejas de la gente de cierta isla que les hazia guerra, cautiuaua, y comia: y esto representaron con tanto dolor, que les ofrecieron de vengarlos: y los Indios quisieran yr con ellos, pero por ciertas consideraciones no quisieron recibir mas de siete, con condicion que no fuesen obligados a boluerlos a su tierra, sino que ellos se boluiesen en sus canoas. Partieron de alli, y en siete dias, topando en el camino muchas islas, dellas pobladas, y dellas no, que deuian de ser la Dominica, y Guadalupe, y

Caymanes, por otro nombre Cocodrilos, segun la opinion de algunos.

Los Castellanos labran vna vergatin, y los Indios les hazen buẽ tratamiẽto

Americo Vespucio, industriosa mente quitara al Almirante la gloria del descubrimiento de tierra firme.

La verdad de la nauegacion de Alõso de Ojeda.

Llega Ojeda a la Margarita.

Alonso de Ojeda haze guerra a los Caribes por amor de los Indios de tierra firme sus amigos.

las demas que estan por aquella enderecra. Llegaron a donde yuan, descubrieron mucha gente, la qual en viendo los nauios, y las barcas que yuan a tierra, con los soldados bien armados, se llegò a la ribera, y serian quatrocientos Indios, con arcos y flechas, y rodela, pintados los cuerpos de diuerfas colores, y muy empenachados: y en acercandose las barcas dispararon sus flechas, y los Christianos su artilleria, y escopetas, que mataron muchos, y los espantaron, y ayentaron. Saltaron quarenta Castellanos en tierra: pero boluendo los Indios, valientemente peleauan: y auendolo hecho, con mucho valor, por espacio de dos horas, no pudiendo mas sufrir, se huyeron a los mōtes.

Otro dia demañana, parecio infinita multitud de Indios, pintados, o embixados, atronando el mundo cō grita, cuernos, y vozinas. Determinarō de salir a ellos cinquēta y siete Castellanos en quatro quadrillas, cada vna con su Capitan. Salieron a tierra sin q̄ por los tiros de fuego ofassen impedir selo. Peleose fortissimamente por grā rato, matando gente sin numero: los demas huyeron, figuieron los gran rato, hasta vn pueblo adonde prendieron veynte y cinco, pero quedò muerto vn Castellano, y veynte fueron heridos: y partiendo la presa con los siete Indios que con ellos auian ydo, por que les dieron tres hombres, y quatro mugeres, los despidierō muy alegres, admirados de las hazañas que los Castellanos hizieron, y de sus fuerças. Dize Americo Vespucio, que de aquella isla se boluieron a Castilla, y que llegaron a Cadiz con docietos y veynte y dos Indios cautiuos: y no fue asy, porque primero fueron a la Española, aū que esta yda la aplica al segundo viaje de Ojeda, y asy con mucha cautela va Americo Vespucio traftrocando

Pelean los Castellanos cō los Caribes.

Los Castellanos prenden 25. Indios, mueren vn Castellano, y que dan 20. heridos.

las cosas que acontecieron en vn viaje en el otro, por escurecer que el Almirante don Christoual Colon descubrio la tierra firme. El Fiscal Real pretendio lo contrario, y presentò por testigos a Alonso de Ojeda, y al Piloto Andres de Morales, y a otros, los quales juraron, que en el primer viaje fueron a la isla Española, adonde causò Alonso de Ojeda los escandalos que adelante se diran, con que queda prouada la ficion de Americo, aliende de que jamas fue Alonso de Ojeda a descubrir que no boluiesse a parar a la Española.

Cap. III. Que Alonso de Ojeda llega a la Española, y la alborota, y el Almirante embia contra el a Francisco Roldan.



Alonso de Ojeda a cinco de Setiembre llegò a la Española, surgio en la parte del Brasil, que es la prouincia de Yaquimo, y aun algo mas a baxo, en tierra de vn Rey que se llamaua Haniguayaba. Luego lo supieron los Castellanos que estauā en aquella prouincia, por auiso de Indios. Auifaron luego al Almirante, y de como era Ojeda: el qual mandò a Francisco Roldan q̄ luego se embarcasse en dos carauelas, y le fuesse a impedir q̄ no cortasse Brasil, ni hiziesse otros daños, porque sabia que era Ojeda hombre atreuido. Llegò Roldā en veynte y nueue de Setiembre: y supo que Ojeda estaua legua y media de alli. Salio por la tierra con veynte y seys hombres, y embiò cinco a reconocer que gente estaua cō el. Hallaronle alborotado, y que no tenia mas de quinze hombres, porque los demas auia

Comprobacion de la ficion de Americo Vespucio.

Comprobacion de la ficion de Americo Vespucio.

Surge Ojeda en la prouincia de Yaquimo.

Auifan al Almirante q̄ ha llegado Ojeda a la Española.

Francisco Roldan va contra Alonso de Ojeda.

dexado

dexado en los nauios q̄ estauan ocho leguas de alli, y el auia ydo vn pueblo que estaua cerca a hazer pan, que era del cazique Haniguayaua, embiole Roldan a llamar, y aunque temio que le queria prender, no osò hazer otra cosa, y fue con cinco, o seys hombres, y despues de auer hablado en cosas generales, preguntole Roldan, q̄ como yua a aquella Isla, y mas por aquella parte tan atraçada, sin yr primero adonde el Almirante estaua, respondió que venia de descubrir, y lleuaua gran necesidad de comida, y de remediar los nauios, y que huuo de tomar la parte mas cercana de la Isla:

Replicò Roldan, que con que licencia yua a descubrir, y q̄ si lleuaua prouision Real, que se la mostrasse, para poder prouerse en esta Isla sin demãdar licencia al que la gouernaua, dixo que la traya, pero q̄ la tenia en los nauios, replicò que se la mostrasse, porque de otra manera no daria buena cuenta de si al Almirante pues le auia embiado para aquello: cumplìo Alonso de Ojeda con buenas palabras, diciendo que en despachandose de alli, yria a besar las manos al Almirante, y darle cuenta de muchas cosas que le tocauan, y algunas dixo a Francisco Roldan, que dando cuenta de todo al Almirante le escriuiò, que no eran para en carta, y era lo que ya se trataua en la Corte acerca de quitar el gouier no al Almirante. Francisco Roldan dexò alli a Ojeda, y embarcandose en sus Carauelas, fue a los nauios, y hallò en ellos algunas personas de las que auia estado en la Española, andado con el Almirante en el descubrimiento de Paria, y que se boluieron en los cinco nauios, y en especial a Iuã Velazquez, y a Iuan Vizcayno, los quales le mostraron la prouision firmada del Obispo Iuan Rodriguez de Fonseca, y le informaron de todo su viaje, y de lo q̄

auian nauegado por la tierra firme, y de la batalla que tuuieron con los Indios, adonde les mataron vn soldado, y les hirieron veynte, y que hallaron oro, y lo lleuauan en Guanines, q̄ eran joyas artificiosamente labradas, aunque el oro era baxo, mostraron cuernos de venados, dixeron que vieron conejos, y enseñaron vn cuero de Tigre, y vn collar hecho de vñas de animales.

Francisco Roldan creyendo q̄ Alòso de Ojeda cumpliera lo prometido, boluiose al Almirante, pero Alonso de Ojeda en auiendo hecho lo q̄ le cumplia, fuesse hazia el Poniente, y diò buelta al Golfo de Xaraguã, los Castellanos que por alli estauan le recibieron con alegria, y le dieron quanto huuo menester, y porque lleuaua vna Carauela mal tratada, hizieron hazer pez, y le ayudaron en todo lo demas que les pidió, y entre tanto que alli estuuò, como auia algunos mal vsados a las libertades passadas, y de las reliquias de Roldan, y que no les permitia el Almirante opresiones, y sus quejas eran siempre que no se les pagaua el sueldo: con este aparejo que hallò Ojeda, y porque el lo tenia de costumbre, les persuadia que se juntassen con el, y cõ la gente que lleuaua, y juntos yrian al Almirante a requerirle de parte de los Reyes que les pagasse, y constreñirle a que lo hiziesse, aunque no quisiesse, para lo qual dixo que lleuaua poder de sus Altezas, que se lo auian dado a el, y a Alonso Sanchez de Caruajal, quando boluìo el Almirante, y cõ esto y otras razones demasiadas en perjuizio del Almirante, lleuò asì la mayor parte de la gente, que fueron los bulliciosos y escandalosos, y sobre los demas que no le quisieron seguir diò de repente vna noche, y huuo muertos y heridos de ambas partes, y cauì gran escandalo en la tierra, y se comen-

Las cosas q̄ lleuaua Ojeda a Castilla que auia hallado en las tierras adõ de auia es-tador.

Lo q̄ passò entre Roldan y Ojeda.

Francisco Roldan entra en los nauios de Ojeda.

Alonso de Ojeda ama- rina la gen- te de Xara- gua.

mençò otra turbacion peor que la passada.

Sabido que Ojeda andaua en Xaraguà embiò el Almirante a Francisco Roldan, y en el camino supo q̄ Ojeda auia andado a las manos cò los que no auian querido juntarse con el, y escriuiò a Diego de Escobar que cò la mas gente, y mas fiel que pudiesse acudiesse a Xaraguà, y el de camino recogió otra parte, y llegaron vn dia el vno despues del otro, y hallarò que Ojeda se auia recogido a los nauios escriuiòle Francisco Roldan, encareciendo aquellos insultos, y el descruiçio que hazia al Rey, y que no era aquello conforme a la voluntad que el Almirante le tenia, que le rogaua que se viesse para dar traza, como se olvidassen los daños hechos ya que no se podian remediar, y procurar q̄ se escufassen los por venir. No curò Alonso de Ojeda de ponerse en aquel peligro, porque conocia que Francisco Roldan era hombre astuto y de hecho, embiò a Diego de Escobar, que no era para menos que los dos, el qual le afeò lo que auia hecho, y aunque le persuadia que se viesse con Roldan, se boluiò sin concierto, pero confiando toda via Francisco Roldan q̄ lo haria, se lo boluiò a pedir con Diego de Truxillo, al qual en entrando en el nauio mandò prender Alonso de Ojeda y hechar grillos, y faliò con veynte hombres, y fue a Xaraguà adonde prendiò a Toribio de Linares, y se le lleuò a los nauios, y siendo dello auisado Roldan que estaua vna legua de alli con la gente que tenia le fue siguiendo, y hallandole embarcado embiò a Hernando de Estepa, para que le afease lo que hazia, al qual respondiò que sino se le daua a Iuan Pintor, que se auia huydo de sus nauios, juraua que auia de ahorcar a los dos presos.

Cap. IIII. De lo demas que passo entre Francisco Roldan, y Alonso de Ojeda, y que se declara mas el engaño de Americo Vespucio.



Izose Alonso de Ojeda a la vela, y fuele a la Prouincia de Cahày doze leguas de Xaraguà de gētemuy graciosa, y con quarenta soldados que sacò a tierra, tomò por fuerça el Axi, y Batatas que quitò. Francisco Roldan visto que se yua Ojeda, embiò tras el a Diego de Escobar con veynte y cinco hombres, y porque llegaron tarde le hallaron recogido en sus nauios, siguiòle Francisco Roldan con otros veynte, y llegado a Cahày, hallò que Ojeda auia escrito a Diego de Escobar, que sino se le daua a Iuan Pintor, que ahorcariã los presos, rogò Roldan a Escobar, que entrasse en vna Canoa bien equipada de remeros Indios, y que llegasse a los nauios tan cerca que le pudiesse oyr, y dixesse que pues Ojeda no se queria fiar del, que yria a los nauios confiandose del, y que para ello le embiasse vna barca, y pareciendo a Ojeda que tenia hecho su juego, embiò el mejor batel que tenia cò ocho hombres armados de espadas, lâças, y rodela, y llegados a tiro de piedra, porque era baxa la mar, dixeron que entrasse Roldan, el qual dixo, Quãtos mandò el señor Capitã que entrassen conmigo, Respondieron que cinco, ò seys, mandò que entrassen Diego de Escobar, Pedro Bello, Montoya, Hernan Brauo, y Bolaños, y no consintieron que mas entrassen, y ordenò Francisco Roldan a vn Pedro de Yllanes, que le lleuasse a cuestras, y de vn lado

El Almirã
te manda a
Francisco
Roldã que
buelua con
tra Ojeda.

Alonso de
Ojeda no
se fia de
Roldan.

Ojeda man
da prender
a Truxillo,
aunque es
embiado
por Francis
co Roldan.

Amenazas
de Alonso
de Ojeda.

Astucia de
Roldan cò
que enga
ña a Ojeda

Francisco Roldan toma la barca de Ojeda.

do yua otro que se llamaua Saluador, que la tenia, entrados en el batel, dixo Roldan que remassen hazia tierra, y porque no quisieron hecharon mano a las espadas, y dâdo en ellos, algunos hizieron saltar en el agua, y vn Indio flechero de la Isla se les escapò a nado, y a otro prendieron con todos los hombres, y con la barca se boluio a tierra.

Alonso de Ojeda acuerda de salir a tierra con luâ de la Cosa.

Viendo Ojeda que se le auia deshecho su artificio, acordò de llevar el negocio con mas moderacion, salio en vna barca con Iuan de la Cosa su principal Piloto, y vn escopetero, y quatro que remauan. Francisco Roldan que conocia a Ojeda por arreuido, mandò aparejar la barca con siete remeros, y quinze hombres bien armados, y vna buena Canoa en que yuan otros quinze, y estando aparejados, y teniendose a fuera, Ojeda quanto le podian oyr dixo, que para que hazia cosas tan escandalosas, respòdiò que por auer sabido que tenia poder del Almirante para prenderle, dixo que el Almirantè nunca tuuo tal proposito, sino de fauorecerle, y honrarle si fuera a santo Domingo, como lo auia prometido: finalmente le rogò que le boluiesse su batel, y sus hombres, no curando de Iuan Pintor, pues via que sin el batel no podia yr a Castilla. Francisco Roldan, vista la necesidad que Ojeda tenia, y que aquellos dias auia hecho gran tormenta, y que auia garrado, que quiere dezir arrastrado el Anco- ra de donde la primera vez la hecharon, el nauio mayor que Ojeda tenia mas de dos tiros de ballesta hazia tierra a donde se suelen perder los nauios, pareciendo que si dauan al traues, y se quedaua Ojeda, era quedar la confusion en la Isla, acordò de darle la barca, y sus hombres con que le restituysse los dos que tenia, y con

Hablanfe Ojeda, y Roldan.

esto se fue con intencion (como dixo) de hazer vna caualgada, la qual segun se entendio de vn Clerigo, y tres hombres que se quedaron, era contra la persona del Almirante, y sus cosas, tomando este atreuimiento de los fauores que le hazia el Obispo Iuâ Rodriguez de Fonseca, que no era amigo del Almirante, y de lo que sabia que en Castilla se trataua contra el.

Buelue Roldan a la barca de Ojeda, y vase.

Partio de la Española Alonso de Ojeda, y en la Isla de san Iuan tomò los ducientos y veynte y dos Indios que lleuò a Castilla, y del encubrir Americo Vespucio las insolencias de Ojeda, y dezir que estas rebueltas succedieron en la segunda nauegacion no siendo asì, sino en la primera, y de dezir, que partieron de la Isla Española aveynte y dos de Iulio, pues no partieron, sino en fin de Hebrero del año que viene de 1500. se conoce el artificio con que procurò de atribuyrse lo que era del Almirante don Christoual Colon. Francisco Roldan como hombre astuto y diligente se estuuò en Xaraguâ algunos dias hasta ver si boluia Ojeda para hazer algun salto, y dende a pocos dias fue auisado q̄ auia saltado en cierra parte de la costa a baxo, y q̄ entrò metiendo ochenta hombres en seys Canoas, le fue a buscar embiando delante personas sueltas que le espiasen, pero ya le hallaron ydo, y pareciendo a los Castellanos, que auian seruido mucho en hechar a Ojeda de la tierra, pidieron que se les repartiessen tierras, por que se querian auezindar allí, y aunque Francisco Roldan quisiera que se diera cuenta dello al Almirante, porque no quisieron esperar, les diò las que a el le auia dado en la Prouincia del Cazique Bohechio, con que los contentò, y pidiò licencia al Almirante para yrse a santo Domingo, pero

Mas declaraciõ sobre los artificios de Americo Vespucio.

Francisco Roldan va a buscar a Ojeda por auer entendido q̄ auia saltado en tierra.

pero toda via quiso que se detuuiesse en la tierra, temiendo que bolueria Alfonso de Ojeda, y le agradeciò la diligencia que puso en hecharle, porque quando no lo luziera, fue cosa muy conocida, que segun estauan los Castellanos deseosos de nouedades, y guerras, sucedieran muchos escandalos por causa de la ociosidad, y vida holgada que tenian.

Cap. V. Del motin de Adrian Moxica, y Don Hernando de Gueuara, y del viaje que Christoual Guerra hizo a la tierra firme.



QUANDO estas cosas passauan en la Española, se hallaua allí vn Cauallero, que se dezia Don Hernando de Gueuara, primo de Adrian de Moxica, que se ha referido, que anduuo alzado con Francisco Roldan: y porque este Don Hernando de Gueuara andaua inquieto, el Almirante le mandò q se saliesse de la Isla, y fuesse a los nauios de Ojeda, pero hallole partido, por lo qual le dixo Francisco Roldan que se estuuiesse adonde quiesse hasta que el Almirante mandasse otra cosa, escogió a Cahay, adonde Alfonso de Ojeda perdiò su barca: y la causa porque don Hernando escogió aquella estancia, fue por estar cerca de Anacaona hermana del Cazique Bohechio a quien tomò vna hija muy hermosa, que se llamaua Hygueymota, aunque dixo, que su madre se la diò, y fue cosa que assi se entendió ser verdad, porque pensaua que se la daua por muger, porque era hom-

bre de gentil parecer, y presencia. Recibida las Hygueymota deteniendose para ello dos dias en casa de Anacaona, embió por vn Clerigo que la bautizasse, y Roldan lo supo, y le embió a dezir que se marauillaua, por que no se yba a la estancia, que le auia señalado, y que hazia mal en ello, y que por hallarse enfermo de los ojos, no yua el mismo a dezirselo, y que mirasse que auia defendido siempre aquella señora, que no le fuesse hecha injuria, y quanto enojo recibiria dello el Almirante. Don Hernando de Gueuara fue a contar a Francisco Roldan lo que le auia acaecido, rogandole que le dexasse estar allí, Roldan como hombre prudente le dixo, que aquello era en si malo, y que el Almirante se indignaria contra el, porque se lo auia consentido, demas de que no le conuenia tenerle consigo, porque el Almirante pensaria que no andaua con sinceridad en su obediencia, y otras razones con que don Hernando se conuençió, y se fue adonde le estaua señalado.

No fofsegò don Hernando, porque dentro de pocos dias con quatro, o cinco hombres se boluiò a casa de Anacaona. Entendido por Roldan, le embió a dezir cò dos hombres que hazia mal lo que le mandaua la justicia, que se fuesse de allí adonde le estaua señalado, don Hernando començò a hablar con libertad, y entre otras cosas, dixo que Francisco Roldan tenia necesidad de amigos, y que sabia cierto, que el Almirante trataua de cortarle la cabeça, y otras cosas semejantes. Sabido esto por Francisco Roldan le embió a mandar de parte de la justicia, que luego se saliesse de la Prouincia, y se presentasse ante el Almirante, humillosele don Hernando, y rogole que le dexasse estar allí hasta que el fuesse a santo Domingo, y Roldan

Francisco Roldan da repartimie to, y el Al mirante le agradece lo feruido cõ tra Ojeda.

D. Hernando de Gueuara, y vno de los alzados cõ Roldan.

El Almirante manda a D. Hernando de Gueuara q se salga a la Isla.

Francisco Roldan reprehende a D. Hernando de Gueuara por el caso de Hygueymota,

Francisco Roldan reprehende a D. Hernando de Gueuara.

Amenciamiento de Alonso de Ojeda.

Hablança de Ojeda y Roldan.

Alfonso de Roldan que encaja a Ojeda.

1499

D. Hernan
do de Gue
uara trata
de matar a
Roldan.

dan se la concediò para mas justificar su causa, pero don Hernando de Gueuara diò en muy diuersos pensamientos, que fue matar a Francisco Roldã, o facarle los ojos por vengarse de la injuria que le hizo en no auerle castigado, o desterrado luego q̄ entendiò que auia tomado por manceba a Higueymota, y porque los que tenia consigo eran pocos para acabar semejante caso anduuieron combidando a otros, y el por su parte tambien, y desta manera se començaua otra nueva alteracion, supolo Roldan, y como hombre astuto, y diligente prendiò a don Hernando con siete de los mas culpados, y diò luego auiso al Almirante, para que le ordenasse lo que auia de hazer, porque no quiso executar nada por su autoridad por el acatamiento que deuia al Almirante en que guardò despues de reduzido mucho respeto, y porque con razon consideraua que no le conuenia ser juez en su propria causa, y el Almirante le mandò que embiasse los presos a la fortaleza de santo Domingo.

Adrian de
Moxica se
amotina.

Sabido por Adrian de Moxica, que su primo don Hernando esteua preso, saliò por los lugares de la Vega adonde estauan alojados los Christianos, y haziendo juntas y bullicios pro uocaua a leuantamientos, diziendo que tenia proposito de soltar a su primo, y matar a Francisco Roldan, y al Almirante. Iuntò en pocos dias muchos de pie, y de cauallo, y el Almirante, que a la fazon se hallaua en la fortaleza de la Concepcion, siendo auisado de vno de los allegados de Moxica, que se llamaua Villafante, aunque no tenia consigo, sino seys, o siete criados, y tres escuderos de los que ganauan sueldo del Rey, sabido adonde estauan, diò vna noche sobre ellos, y los desbaratò, y prendiò a Adrian de Moxica, y a otros, y traydos a la

fortaleza de la Concepcion, mandò luego ahorcar al Moxica, y pidiendo confesion, mandò que vn Clerigo, que auia le confessasse, mas porque se detenia, y algunas vezes dixo que no queria confessar, viendo el Almirante, que industriosamente lo hazia, le mandò hechar de vna Almena abaxo, mandò tambien ahorcar a otros, y el Adelantado prendiò a muchos, y fue a Xaraguà en seguimiento de los que se auian huydo en aquella Prouincia: mandò prender a Pedro Riquelme, el gran amigo de Francisco Roldan, que tenia su casa en el Bonaò, y a otros culpados en el caso, y ponerlos en la fortaleza de santo Domingo, y don Bartolome prendiò a diez y seys, a los quales tenia metidos en vno como pozo, y teniendolos para ahorcar, llegò ocasion que se lo estorbò.

Visto pues en Seuilla, que Alonso de Ojeda auia salido a descubrir con la figura de lo hallado por el Almirante, huuo otros muchos que se atreueron a tomar el hilo en la mano, que el Almirante les auia mostrado, y los primeros fueron Pero Alonso Niño vezino de Moguer, o de Palos, que se hallò con el Almirante en el descubrimiento de Paria, y Christoual Guerra vezino de Seuilla. Auida pues licencia por Pero Alonso Niño del Rey cò que no surgiesse con su nauio, ni faltasse en tierra con cinquenta leguas de la tierra que auia descubierta el Almirante, por no hallarse con la facultad que auia menester para armar, trato con Luys Guerra vezino de Seuilla, que le armasse vn nauio, y como las muestras de las perlas, y del oro q̄ auia embiado el Almirante, auian puesto codicia a muchos, holgò dello con que entre otras condiciones fuefe su hermano Christoual Guerra por Capitan, y partieron no mucho des-

Viaje de
Christoual
Guerra a
tierra firme.

pues de Alonso de Ojeda, Juan de la Cosa, Americo Vespucio, nauegaron como Ojeda hazia el Sur dozientas, o trezientas leguas, y alli vieron tierra, y por la costa abaxo, pocos dias despues de Ojeda llegaron a la tierra de Paria, y porque los Indios desde el descubrimiento del Almirante, y de la passada de Ojeda quedauan pacificos saltaron en tierra contra lo mandado por la instruccion que se les diò, y cortaron Brasil, y nauegando abaxo entraron en el golfo, que Ojeda llamò de las perlas, q̄ haze la Isla de la Margarita, y en ella rescataron muchas perlas: passaron siete leguas adelante del pueblo de Cumana, adonde vieron la gente toda desnuda, saluo que las partes secretas lleuauan metidas en vnas calabacitas asidas con vn cordel que trahian ciñido, y que vsauan traer en la boca cierta yerba mazcandola todo el dia, que teniendo los dientes muy blancos, les hazia vna cofra mas negra que la pez, y dezian que lo hazian por sanidad, fuerças, y mantenimiento.

Yuanse estas gentes sin temor a los nauios, lleuando collares de perlas, y dellas en las narizes y orejas, ceuauanlos con cascaueles, manillas, sortijas, alfileres, y otras cosillas de laton, y tomandolo con gran liberalidad dauan las perlas, y con gran cantidad dellas passarò adonde ahora es Coro, hasta cerca de la Prouincia, que aora llaman Venezuela, 130. leguas mas abaxo de Paria, y de la boca del Drago, y surgierò en vna bahia, como la de Cadiz adonde hallaron muy buen acogimiento en 50. hombres que vinieron de vna legua de alli, los cuales cò mucha importunidad les rogauã que fuesen con el nauio a surgir a su pueblo, dixeròles de sus bugerias, y los Indios quitandose quantas perlas trahian en las gargantas, y en los braços

se las dieron en espacio de vna hora q̄ pesaron quinze onzes, otro dia fuerò a surgir a vn pueblo dicho Curiana, y rogandoles los Indios que saliesen a tierra, no viendose mas de 33. Castellanos, y gran multitud de Indios no osauan, y deziã por señas que se llegassen al nauio, y ellos yuan en sus Canoas, lleuado perlas por auer de las cosillas de Castilla, pero conoçida su simplicidad, salieron a tierra, y recibiendo grandes regalos estuuieron con ellos veynte dias, dauanles de comer abundantemente carnes de venados, conejos, anares, anades, papagayos, pescado, pã de Mayz, y otras cosas, y quanta caçales pedian los lleuauan, y de ver venados, comprehendieron que aquella era tierra firme: hallaron que tenian sus mercados, o ferias, y que se seruian de tinajas, cantaros, ollas, platos, y escudillas, y otras vasijas de diuerzas formas, y que vsauan de traer entre los collares de perlas, ranas, y otras sabandijas hechas de oro, y preguntãdoles adonde se cogia, dixerò q̄ a seys dias de andadura de alli. Acordaron de yr alla cò su nauio, y esta era la Prouincia de Curiana Cauchieto, adòde acudiò luego la gente con sus Canoas cò mucha seguridad a meterse en el nauio: lleuauan algũ oro, y joyas q̄ rescatauã, y aunque trahian perlas no las dauan como los de Curiana, dixeròles Gatos Paules muy hermosos, y Papagayos de diuerzas colores.

Dexada esta Prouincia, quisieron passar mas adelante, y alli les salieron mas de dos mil hombres desnudos cò arcos y flechas a defender que no saliesen a tierra, y aunque con señas, y mostrando cascaueles, y otras cosillas, procuraron de alagarlos, no pudiendo, se boluieron a Curiana adonde fuerò recibidos con el mismo contento q̄ antes, pidiendo con gran instancia las agujas, y alfileres, porque auiendo cay

Los Indios hazen buen tratamiento a los castellanos.

Los Castellanos comprehendieron que esta es tierra firme.

Los Indios defienden a los Castellanos el salir a tierra, y se vueluen a Curiana

Christoual guerra lleuò a la Margarita y rescata perlas

Los Castellanos hallan buen acogimiento en Coro

1499

Los Indios dicen q̄ no han menester las aguas pues no andau vestidos. do en que eran instrumentos para cofer, dezian que pues no andauan vestidos, no las auian menester, pero di ziendoles los Castellanos que seruirian para facar las espinas de los pies, como por alli ay muchas se reyan y las pedian, teniendo las en mucho, està toda aquella tierra en siete y ocho grados, por Nouiembre, y por Nauidad no haze frio. Quedando los Indios muy contentos, pensando q̄ los Christianos yuan engañados, aunque pasauan de ciento y cinquenta marcos de perlas las que lleuauan, y algunas grandes como auellanas muy claras, y hermosas: puesto que mal horadadas, porque los Indios no tenian el viso del yerro: acordaron los Castellanos de boluerse, y tornaron hazia Paria, y la boca del Drago, y subiendo la costa arriua està la punta de Araya Norte Sur con la punta Ocidental de la Margarita adonde hallaron las salinas que oy permanecen, porque està en aquella p̄ta vna laguna a diez o quinze pasos de la riuera de la mar toda salada, y siempre debaxo del agua llena de sal, y tambien encima, quando a dias que no llueue. Han p̄lado algunos que los vientos facan aquel agua de la mar, y la hechan en la laguna por estar tan cerca, pero procede de que tiene ojos: por los quales sube el agua, y se ceba de la mar, esta sal es muy blanca, y sale mucha, y quando haze muchos Soles se cargan muchos nauios, y a sus tiempos del año de lo baxo de la costa, van a parar a aquella punta mucha multitud de lizas, que alla es buen pescado, y otra infinidad de sardinas. Al cabo de dos meses que partieron de Curiana, llegaron a Galicia a seys dias de Hebrero del año de 1500. adonde gouernaua Hernando de Vega señor de Grajal, ante el qual fue acusado, pero Alonso Niño de los mismos de su

compañia, y assi mismo Christoual Guerra, que auian encubierro perlas, y defraudado el quinto Real.

Cap. V I. Que Vicente Yañez Pinzon descubrió seys cientos leguas hasta Paria, y fue el primero Castellano q̄ atravesó la linea Equinocial.



Despues del viaje referido de Christoual Guerra en el mes de Deziembre Vicente Yañez Pinzon, que acompañó al Almirante en el primero descubrimiento con quatro nauios armados a su costa, por que era hombre de hacienda, salió del puerto de Palos, y tomando el camino de las Canarias, y despues el de Cabo Verde, salió de la Isla de Santiago, que es vna de aquellas de Cabo Verde, a 13. de Henero del año de 1500. tomó la via del Sur, y despues a Levante, y auiendo nauegado siete cientos leguas, perdió el Norte, y pasó la linea Equinocial, siendo el primero subdito de la Corona de Castilla, y de Leon, que la atravesó, y pasada la linea, tuuo tan terrible tormenta, que pensaron perecer, anduuo por la via del Levante otras dozientas y quatro leguas, y a 26. de Henero descubrió tierra bien lexos, y esto fue el cabo que agora llaman de Santagustin, al qual llamó Vicente Yañez Cabo de Consolacion, y los Portugueses dicen la tierra de santa Cruz, y agora del Brasil, hallaron la mar turbia, y blancaza, como de rio, hecharon la fonda, y hallaronse en diez y seys braças, saltaron en tierra, y no pareció gente, aunque vieron rastros de hombres, que huyeron en viendo los nauios, y alli

Vicente Yañez Pinzón va a descubrir.

Año de 1500.

El primero q̄ atravesó la linea Equinocial por la bida de la tierra firme fue Vicente Yañez Pinzón.

Vicente Yañez toma posesión del cabo de S. Agustín por la Corona de Castilla.

tomò Vicente Yañez posesión de aquella tierra por la Corona de Castilla, y de Leon, haziendo quantos autos juridicos, para ello era necesario, y aquella noche descubrieron por alli cerca muchos fuegos: otro dia salido el Sol desembarcaron quarenta Castellanos bien armados, fueron adonde auian visto los fuegos, porque reconocieron que auia gente, salieron a ellos hasta 36. Indios con arcos, y flechas, con demostracion de pelcar, y otros muchos tras ellos.

Muchò procuraron los Castellanos de alagarlos, y con señas amañarlos, mostrando cascaueles, espejos, cuentas, y otras cosas, pero no curandose de nada, se mostrauan mas feroces, eran segun afirmaron mayores de cuerpo, que los Castellanos, y sin hechar mano a las armas, se apartaron los vnos de los otros. Venida la noche no pareció por toda aquella tierra Indio ninguno, por lo qual levantando las velas, pasaron mas adelante, y surgieron cerca de la boca de vn rio, que por ser baxo no pudieron entrar en el los nauios; fue gente por el rio en las barcas a tomar lengua, vieron sobre vna cuesta mucha gente desnuda, hazia la qual embiaron vn hombre bien armado, y este procurò con meneos, y alagos persuadirlos q se acercassen, hecholes vn cascauel, ellos le hecharon vna barà de dos palmos dorada, y porque se abaxò a tomarla, corrieron a prenderle, cercandole al rededor, pero con su espada y rodela de tal manera les diò priesla con tanta furia y destreza, estando tã en si, que por gran rato los detuvo sin que nadie se le pudiesse acercar, dexando mal heridos a algunos, que lo intentaron, hasta q se admiraron todos de ver que este soldado de quien no se tenia tanta esperança, huuiesse hecho tan gran prueua; y era hom-

bre de mediano cuerpo, y no muy robusto, hasta que los de las barcas le fueron a focorrer, pero los Indios dispararon tantas flechas, y tan apriesla sobre los Castellanos, que antes que se pudiesen reboluer, mataron ocho, o diez, y hirieron a muchos, llegaron a las barcas, y dentro del agua las cercauan hasta llegar atreuidamente a afsir de los remos, tomaron vnabarca, flecharon al que las guardaua, aunque los Castellanos con sus espadas, y lanças a infinitos desbarrigarón, y mataron, y con esto se retiraron, y los Christianos con mucha tristeza de auer perdido tantos compañeros, se fueron por la costa abaxo quarèta leguas al Poniente, y por la mucha abundancia de agua dulce, que hallaron en la mar, hincheron sus basijas, y segun q Vicente Yañez lo afirmó, llegaua el agua dulce quarenta leguas dentro en la mar, y queriendo saber este secreto, se acercaron a tierra, y hallaron muchas Islas muy graciosas, y frescas con muchas gentes pintadas que acudian a los nauios con tanto amor, como si toda su vida con ellos huieran conuersado: salia esta agua de aquel muy nombrado rio Maraõn, que tiene treynta leguas de boca, y algunos dicen mas, y estando en el furto los nauios con el gran impetu, y fuerza del agua dulce, y la de la mar, que le resistia, hazia vn terrible ruydo, y leuantaua los nauios quanto estados en alto, padeciendo gran peligro, casi como lo que sucediò al Almirante, quando entrò por la boca de la Sierpe, y saliò por la del Drago.

Visto Vicente Yañez Pinzon, que no se descubria cosa de sustancia por aquella parte tomò 36. hombres. y caminò la buelta de Paria, y en el camino hallò otro rio poderoso, aunque no tan grande, como el Maraõn, por que tomaron agua dulce otras veyn-

Media milla
tari: statu-
ra. Lin.

El rio Maraõn tiene 30. leguas de boca.

Va gente por el rio en las barcas a tomar lengua.

Válzica de vn Castellano, y peleò los Indios con los Castellanos.

Los Indios defendien a los Castellanos.

El rio Yyu
pari adon
de esta los
Aruacas.

Los Reyes
catholicos
Terrible
tormenta
que pasò
Vicente Ya
ñez Pinzon
y pierde
dos nauios

Vicente Ya
ñez descu
bre 600. le
guas de
tierra haf
ta Paria.

te cinco, o treynta leguas a la mar: por lo qual le llamaron rio Dulce, y despues se ha creydo, que es braço del gran rio Yyupari, que haze la mar, o golfo dulce, que està entre Paria, y la Isla de la Trinidad, y este rio dulce, que hallò Vicente Yañez en este camino, se tuuo que es el rio adonde habitan los Aruacas: entraron en Paria, y alli tomaron Brasil, y aqui ay vna duda, si el auer hallado, como hallaron la gente de Paria escandalizada por el mal tratamiento, q̄ Christoual Guerra les hizo, pudieron tomar el Brasil, y asi es de creer, que este caso de Christoual Guerra sucediò en el segundo viaje, que hizo, y no en el primero, y por esto se tratara dello adelante. De Paria passò Vicente Yañez a las Islas, que estan por el camino de la Española, y estando los nauios furtoles sobreuino tan defaforada tormenta, q̄ los dos se hundieron a los ojos de todos, con toda la gente, al otro arrebatole el viento, rompiendo las amarras, y desapareciò con 18. hombres, el quarto sobre las ancoras, que deuián de ser buenas, y buenos cables y grandes, tantos golpes diò en la mar, que pensando que se hiziera pedaços, faltaron en la barca los hõbres, y se fueron a tierra sin esperança de saluarle, y para saluarse pusieron en platica de matar a todos los Indios, que por alli viuián, porque conuocando a los comarcanos no los matañen a ellos: pero el nauio que se auia desaparecido con los 18. hombres boluiò, y el que alli estaua, foflegandose la mar se saluò. Fueron con los dos nauios a la Española, adonde se rehizieron de lo que huieron menester, y llegaron a Castilla en fin de Setiembre, dexando descubiertas 600. leguas de mar hasta Paria.

Cap. VII.

Que salio a descubrir Diego de Lepe, y que los Reyes Catholicos embian a Francisco de Bonadilla a la Española a visitar el Almirante.



N fin del mes de Diciembre del mesmo año de 1499. salio tras Vicente Yañez Pinzon, Diego de Lepe natural de Palos de Moguer, Villa del Conde de Miranda, y toda la mas gente que lleuò era de la misma Villa: fue con dos nauios a la Isla del fuego, que es vna de las de cabo Verde: nauegò al Sur, y despues al Leuante, llegò al cabo de Sant Agustin, y lo doblò, y passò mas adelante, y hizo por toda aquella tierra quantos autos possessionales fueron necesarios por los Reyes de Castilla, y vno fue que escriuiò su nombre en vn arbol de tan estraña grandeza, q̄ no pudieron abarcarle diez y seys hõbres auidas las manos, y estendidos los braços. Boluiò al rio Marañon, entrò en el, y como la gente estaua escarmetada por 36. hombres, que lleuò de alli Vicente Yañez, ballola en armas, mataron diez Castellanos, pero ellos mataron muchos Indios, y captiuaron otros. Fueron costeando la tierra firme por el mismo camino, que lleuò Vicente Yañez, llegaron a Paria, y como hallaron la gente alborotada, anduicieron a las manos, y captiuaron algunos Indios. Acaeciò en estos dias, que el Rey de Portugal don Manuel, hizo armada para la India, q̄ fue de 13. velas grandes, y menores, en las cuales fueron hasta 1200. hombres, entre gen-

Viaje de Diego de Lepe, y toma possession en las costas del Brasil por los Reyes Catholicos

Arbol de estraña grãdeza en esta tierra, q̄ llamaron despues el Brasil.

te de guerra y mar, yua por General Peraluarez Cabral: partiò de Lisboa lunes a nueue de Março deste año, y por huyr de la costa de Guinea adonde ay muchas calmas, se metiò mucho a la mar, cargando a la mano derecha, hazia el Austro, o Sur, por poder mejor doblar el cabo de Buena esperanza por lo mucho que sale a la mar, y auiendo ya vn mes, que nauegaua, metiendose siempre a la mar a veynte y quatro de Abril, fue a dar en la costa de tierra firme, la qual segun la estimaciõ de los Pilotos, podia estar de la costa de Guinea quatrocientas y cinquenta leguas, y en altura del Polo Antartico de la parte del Sur diez grados.

No podian creer los Pilotos, que aquella era tierra firme, sino alguna gran Isla, como la Española, y para experimentar lo fueron vn dia por luengo de la costa, hecharon fuera vna barca, salieron a tierra, y vieron infinita gente desnuda, no prieta, ni de cauellos torzidos, como la de Guinea, sino correntio, y liso, como el nuestro, cosa que les pareciò muy nueva, boluieron el batel a dar nueva dello, y que era bueno el puerto, adonde podian surgir, llegose la flota a tierra, y el Capitan mandò que boluiesen a salir, y viesen de tomar algun hombre: la gente se retirò a vn cerro, esperando lo que harian los Portugueses, y queriendo hechar mas bateles, el tiempo les hizo yr por el luengo de la costa adelante, y surgieron en otro buen puerto, que llamaron Puerto seguro, saliò vn batel que tomò dos Indios, y el Capitan los mandò vestir, y embiar los a tierra, vino gran numero de gente cantando y baylando, y tañendo cuernos, y bozinas, haciendo saltos y regozijos: saliò el Capitan a tierra con la mayor parte de la gente, y por-

que era dia de Pascua al pie de vn grã arbol hizieron vn altar, y dixeron Missa cantada, llegauanse los Indios muy pacificos, y cõniados, y se hincauã de rodillas, y dauã en los pechos, haziendo todo lo que los Chritianos hazia al sermon que huuo, estuuieron atentisimos, como si lo entendieran, despachò desde alli Peraluarez Cabral vn nauio al Rey de Portugal, y en el a Gaspar de Lemos con el auiso de la tierra nueuamente descubierta. con que recibì gran alegria, anduuo todo aquel dia la gente holgandose, y por papel, y pedazos de paño, y tales cofillas, dauan los Indios papagayos, y otras aues pintadas, Axis, Batatas, y otras cosas. Fuerõ a las poblaciones, y pareciolos la tierra viciosa, y delaytable, muy bastecida de Mayz y Algodon. Mandò Peraluarez, que se pudiese alli vna Cruz de piedra en señal de posesiõ, y por esto llamaron los Portugueses aquella tierra de santa Cruz, y oy se llama la tierra del Brasil, por el palo q̃ della traen, dexò alli el Capitan dos hombres de veynte que auia sacado de Portugal desterrados para hecharlos adonde le pareciesse, a los quales trataron bien los Indios, y el vno aprèdiò la lengua, y siruiò mucho tiempo de interprete.

Queda referido lo que en el año de 1499. y en este presente descubrieron los Castellanos en la tierra firme, y los Portugueses a caso, y muy despues de los Castellanos, y que llegó los procuradores del Almirante a la Corte, y dieron relacion del leuuntamiento de Francisco Roldan, y las personas q̃ este embiò, tambien dixerõ sus quejas contra el Almirante, y auiendo sido oydos, los Reyes acordaron de quitar la gouernacion al Almirante, para lo qual tomaron color, que el mismo suplicaua, que se embiasse

Peraluarez Cabral Capitã del Rey de Portugal a porta a la tierra del Brasil.

Vã los Portugueses a certificarle si aquella es tierra firme.

Tomãse algunos Indios, y los Portugueses los vieron.

Mandò Peraluarez Cabral que se ponga vna Cruz de piedra en aquella tierra, y de aqui se llamó a la tierra de Cruz.

Ministrados a los Portugueses vna Cruz de piedra en aquella tierra, y de aqui se llamó a la tierra de Cruz.

El río Marañõ tiene 10 leguas de boca.

Color que se tomò para quitar la gouernaciõ de la Española al Almirante.

biaffe juez pesquisidor para que aueriguasse las insolencias de Roldan, y de los que le seguian, y vn letrado que tuuiesse cargo de la administraci6n de la justicia, y en la mesma carta suplicaua que tuuiesse respeto a sus seruiucios, y que no se perjudicasse a sus preminencias, de donde parece que temia lo que sucedi6. Eligeron a Francisco de Bouadilla Comendador dela orden de Calatraua, natural de Medina del Campo, y dieronle prouisiones, y nombre de Pesquisidor con que al principio entrasse en la Isla, y tambien de Governador, para que vsasse dellas, y las publicasse a su tiempo, y aunque esta determinacion se hizo el año passado de 1499. y se començaron entonces a hazer los despachos, no se dieron hasta el mes de Junio deste año, que los Reyes fueron a Seuilla, de donde passaron a Granada por el leuantami6n de los Moros de Lanjaron y Sierra bermeja, adonde acaeci6 la muerte de don Alonso de Aguilar. Entre los demas despachos q se dieron a Francisco de Bouadilla, fueron muchas cedula en blanco, firmadas de sus Altezas, para que el las pudiesse hinchir y vsar dellas, como le pareciesse.

En los dos nauios adonde venian los procuradores del Almirante, y los amigos de Roldan, vinieron los esclauos que el Almirante los repartio, q deuieron de ser como trezientos, de que la Reyna Catolica recibio grandissimo enojo, y dixo que el Almirante no tenia su poder para dar a nadie sus vasallos, y mand6 pregonar en Seuilla, Granada, y otras partes, que todos los que tuuiesse Indios, que les huuiesse dado el Almirante, los boluiesse a la Española sopena de muerte, y que particularm6te boluiesse estos Indios, y no los otros que antes

se auian traydo, porque estaua informada, que eran auidos de buena guerra: y auiendo se embarcado Francisco de Bouadilla en dos nauios con cierta gente de sueldo, que los Reyes le dieron para que fuesse mas seguro, se hizo a la vela en fin de Junio. Entre tanto que esto passaua en Castilla, andauan el Almirante y su hermano, el Adelantado prendiendo de los amotinados, y el Adelantado trahia consigo vn Clerigo, para confesarlos y ahorcarlos adonde los topaua, y prendia, para castigar la rebelion, y poniendo la Isla en obediencia, boluer a los Indios a la paga de los tributos: con que los Reyes pudiesse satisfazer a los gastos que hazian, y los emulos del Almirante cessassen de murmurar, y asi reduxo la Isla a estado, que por toda ella se podia caminar con seguridad: por lo qual auia pensado de reducir a los Indios a pueblos grueflos, para que mejor pudiesse ser doctrinados en la fe Católica, y seruiessen a los Reyes, como los vasallos de Castilla, con que pensaua con mucha templança, que el año de mil y quinientos y tres auian de valer las rentas Reales sessenta cuentos, y tambien embiar a fabricar vna fortaleza a la tierra de Paria, para que se procurasse de sacar mucho prouecho del trato de las perlas.

Cap. VIII.

Que Francisco de Bouadilla lleg6 a la Española, present6 sus despachos en ausencia del Almirante, y emprendio de tomar por fuerza la fortaleza de Santo Domingo.

Estando

Los Reyes catholicos embian a la Isla Española al Comendador Francisco de Bouadilla.

Los Reyes catholicos van a Granada por el leuantami6n de los Moros de Sierra bermeja.

El Almirante repartio los esclauos.

La Reyna catholica manda boluer los Indios a la Española.

El Almirante trata de prender y castigarlos amotinados.

La Isla Española reducida a mucha quietud.



Desde sãto Domingo se ven los nauios de Bouadilla.

El Comẽda dor Bouadilla llega a la Espaõa la.

Francisco de Bouadilla diz q̃ vapor p̃quisidor. Dizen que el Almirante no està en sãto Domingo.

Stando el Almirante en los pensamientos que se han dicho en la fortaleza de la Cõception de la Vega, y adõde fue el asiento de la Villa, q̃ llamaron la Concepcion, y el Adelantado con Francisco Roldan en Xaraguã, prendiendo a los que quisieron matar a Roldan, y embiando algunos a sãto Domingo, para que los ahorcasen a 23. de Agosto por la maõana, parecieron las dos Carauelas adõde yua Francisco de Bouadilla barlouentando de vna parte a otra, porque no podian entrar en el puerto, por el viento de tierra hasta las diez, que entran los vientos de la mar. Embiõ dõ Diego Colon vna Canoa, y en ella Christoual Rodriguez, que llamauan la lengua, porque fue el primer Castellano, que supo la de los Indios, y para aprẽderla auia estado de industria algunos años entre ellos: lleuauan orden de saber quien yua en aquellas Carauelas, que andauan vna legua de tierra, y si yua alli don Diego el hijo mayor del Almirante. Llegada la Canoa preguntaron si yua don Diego Colõ en aquellas Carauelas, o quien, aslõmose Francisco de Bouadilla de la Carauela Gorda, y dixo que el yua por Pesquisidor contra los alzados, y el Macstre preguntõ que nuevas auia de la Isla, respondieron que aquella se mana auian ahorcado siete hombres, y que en la fortaleza de sãto Domingo estauan cinco para ahorcar, que eran don Hernando de Guevara, y Pedro Riquelme, y otros de los alzados. Francisco de Bouadilla preguntõ si estaua alli el Almirante y sus hermanos, dixeron que solo Don Diego estaua en sãto Domingo, y el Almirante auia ydo a la Vega a la Concepcion, y el Adelantado a la Prouin-

cia de Xaraguã, tras los que andauan alzados con proposito de ahorcar a donde quiera, que hallassen a cada vno, para lo qual lleuauã vn Clerigo, que los confesasse: preguntõ Christoual Rodriguez la lengua al Pesquisidor, como se llamaua, y quien diria que era, respondiõ que Francisco de Bouadilla, y se boluiõ la Canoa a dar estas nuevas a Don Diego.

Llegada la Canoa, y sabido que yua Pesquisidor, los que se conoçian culpados concibieron temor y tristeza, los que se tenian por agraiados del Almirante, y ganauan sueldo del Rey, y padecian necesidad, reuentauan de plazer, y ya todo era corrillos, y parlerias, y sin saber el bien, o mal, que les yua, estauan contentos, y alegres. Ceslando el viento de tierra con los embates entraron los nauios en el puerto, y luego vicron dos horas, la vna desta parte del rio, adonde ahora està edificada la Ciudad, que es de la parte de Poniente, y la otra a la otra banda, adonde entonces estaua la Villa, en las quales estauan dos hombres Christianos frescos de pocos dias: y uan y venian gẽtes a los nauios, hazian sus comedimientos, y reuerencia al Pesquisidor, el qual no quiso salir aquel dia hasta otro, que fue a veynte y quatro de Agosto con toda la gente que lleuaua: fuese a la Iglesia con ellos a oyr Miffa, adonde hallõ a don Diego Colon hermano del Almirante, y a Rodrigo Perez, que era Teniente, o Alcalde mayor por el Almirante, y otros muchos, y acauada la Miffa, y salidos a la puerta de la Iglesia, estando presente don Diego, Rodrigo Perez, y mucha gente, y la de Francisco de Bouadilla, mandõ a Gomez de Riuera, que era el Escriuano que lle-

Mudanza de la gente con la llegada de Bouadilla.

Homin'bus omne ignotũ pro magifico est.
Tas.

El pesquisidor sale a tierra a 24. de Agosto.

1500

Francisco de Bouadilla da noticia de sus despachos.

lleuaua, que leyessse vna patente firmada de los Reyes, y sellada con su Real sello, cuya sustancia era que auie do hecho relacion el Almirante, que mientras estaua en la Corte se auan zado algunas personas, y vn Alcalde de contra el, y las justicias que en nombre de sus Altezas tenia puestas, y que no embargante que fueron requeridos no quiliieron dexar el leuantamiento, antes haziã mucho daño en deservicio de Dios y de sus Altezas: se ordenaua al dicho Francisco de Bouadilla, que de todo hiziesse informacion, y esta auida y la verdad sabida, prendiesse los culpados, y los secrestasse sus bienes, y procediesse contra ellos, y contra lo ausentes a las mayores penas ciuiles y criminales, que hallasse por derecho, mandando al Almirante, y a los consejos, justicias, regidores, caualleros, oficiales, y hombres buenos de la Isla, que para ello le diesse todo fauor y ayuda, y esta prouision yua firmada del Secretario Miguel Perez de Almazan.

Francisco de Bouadilla requiere a D. Diego Colon.

El pesquisador pide que se le entreguen los presos.

Notificada la prouision sobredicha dixo Francisco de Bouadilla, que pues alli no estaua el Almirante que requeria a don Diego Colon, y al Alcalde, y Alcaldes en nombre de los Reyes, que por quanto auia sabido que en la fortaleza de aquella Villa estauan presos para ahorcar don Hernando de Gueuara, y Pedro Riquelme, y otros tres que se los diesse y entregassen luego con los procesos, que contra ellos estauan hechos, y pareciesse las partes que los acusauan, y por cuyo mandado estauan presos, porque sus Altezas le embiauan a solo esto, para los redimir, porque vistas las causas de cada vno, el como Pesquisador en nombre de sus Altezas, queria tomar el conocimiento dellas, y estaua presto de hazer todo cumplimiento de justicia. Respondie

ron Don Diego, y Rodrigo Perez, que el Almirante tenia de sus Altezas otras cartas y poderes mayores, y mas fuertes que podian mostrar, y que alli no auia Alcalde ninguno, y que don Diego no tenia poder del Almirante para hazer cosa alguna, y que pedian que les diesse traslado de la carta de sus Altezas, para le embiar al Almirante, a quien todo aquello competia, Respondio Francisco de Bouadilla, que pues no tenian poder para ninguna cosa, que no era menester darles traslado, y que se lo denegaua, y como vio que el nombre y vno de Pesquisador no tenia mucha eficacia, quiso dar a entender a todos el nombre, y fuerza de Governador, para que conociesse, que ya el Almirante alli no tenia nada en la jurisdiccion, y que solo el auia de tener la gouernacion, y les podia en todo mandar, y vedar no solo a ellos, pero al Almirante, como a su subdito, para lo qual otro dia martes. 25. del mismo acauada la misa, saliendo a la puerta de la Iglesia, estando presentes don Diego y Rodrigo Perez, y toda la demas gente, por que en estos dias era grande el desseo que todos tenian de ver nouedades, y por esto ninguno faltaua en la Iglesia: sacò Francisco de Bouadilla otra prouision Real, y en presencia de todos la mandò leer y notificar, cuya sustancia era, que entendiendo sus Altezas ser cùplidero al seruicio de Dios, y suyo a la execucion de la justicia, a la paz, y buena gouernacion de aquellas Islas, y tierra firme, era su voluntad, que el Comendador Francisco de Bouadilla tuuiesse por sus Altezas la gouernacion, y oficio de Iudicador de aquellas Islas, y tierra firme por todo el tiempo que su merced, y voluntad fuesse, cò los officios de justicia y jurisdiccion ciuil y criminal, Alcaldias, y Alguazilazgos dellas, para lo qual mãdauan, que recibido del

Respuesta al pesquisador de don Diego Colon y Rodrigo Perez

El pesquisador en la puerta de la Iglesia notifica su segunda prouision.

Sustancia de la 2. prouision Real que muestra Francisco de Bouadilla.

„ el juramento que en tal caso se acostú
 „ braua le admitiessen por juez y Go-
 „ uernador, y le dexassen administrar
 „ libremente tal oficio, para lo qual le
 „ dauan poder cumplido, y mandauã a
 „ todos q̄ le obedeciesen, la qual proui-
 „ sion fue dada en Madriçd a 21. de Ma-
 „ yo del año passado, de 1499. refrenda-
 „ da del Secretario Miguel Perez de Al-
 „ mazan.

Francisco
de Bouadi-
lla pide los
presos, que
estauan pa-
ra ahorcar.

Leyda la prouision, hizo el juramé-
to, y requirio a don Diego Colon, y a
Rodrigo Perez, y a la gente que alli
estaua, que la obedeciesen, y que en
cumplimiento della el dicho dō Die-
go, y Rodrigo Perez le entregassen
los presos que tenían para ahorcar en
la fortaleza con sus processos, respon-
dieron que la obedecian, como a car-
ta de sus Reyes y señores, y quanto al
cumplimiento, dezian lo que dicho
tenian a la primera que ellos no teniã
poder del Almirante para cosa ningun-
a, y que otras cartas y poder tenia el
Almirante mas firmes y fuertes, que
aquella, y porque parecia que toda la
gente ponía duda en las prouisiones,
y requirimientos dichos, para atraerla
mas a sí, y quitar el temor del Almiran-
te, y de sus hermanos: y porque lo que
mas amauan por entonces, era que se
les pagasse lo que se les deuia del suel-
do, y pagarfelo era para ellos alegríssi-
ma nueua, y pareciendo que los podia
mouer a negar al Almirante por mu-
cho que le quiesesen, mandò leer en
presencia de todos otra prouision, que
dezia hablando con el Almirante, sus
hermanos, y otras qualesquier perso-
nas, que estauan en las fortalezas, ca-
sas, y nauios. y q̄ teniã las armas pette-
chos, mantenimiétos, caualllos, gana-
dos, y otras qualesquier cosas de sus
Altezas, q̄ lo entregassen a Francisco
de Bouadilla, porq̄ era la voluntad de
sus Altezas, que todo lo tuuiesse en su
Real nõbre el tiẽpo que estuuiesse en

Fue buena
nueua para
la gente la
llegada de
Bouadilla.

Francisco
de Bouadi-
lla muestra
3. prouisiõ,

aq̄llas partes, y luego se leyò otra ce-
dula, por la qual los Reyes mandauan
a Francisco de Bouadilla, que la gête,
que auia estado a sueldo de sus Alte-
zas, y la que de nueuo lleuaua se pa-
gasse de lo que se auia cogido, y se co-
brasse en aquellas Islas de lo que per-
tenecia a sus Altezas, y que auerigi-
quando lo que se les deuia lo pagasse,
y que el Almirante pagasse lo que
estaua a su cargo, y esta cedula era da-
da a treynta de Mayo deste año en
Seuilla, y refrendada del mismo Se-
cretario.

Leyda esta carta recibierõ mucho
gozo los que estauã a sueldo del Rey,
y porque no pudiera entonces llegar
les mejor nueua, se ofrecieron a todo
lo que Francisco de Bouadilla les mã-
dasse: tornò a continuar los requiri-
miétos, para que le diesesen los presos,
y los processos, dõde no que protesta-
ua de sacarlos por fuerça, y don Diego
y Rodrigo Perez le respondiã lo mis-
mo, fue a la fortaleza, y mandò no-
tificar las prouisiones al Alcayde, que
era Miguel Diaz, y reconocidas las fir-
mas, y sellòs de los Reyes, desde las
almenas, y requerido que diesse los
presos; y la fortaleza, respondiò que
le diesesen traslado dellas, dixo el Co-
mendador que no era tiempo, ni su-
fria dilacion para darle traslado, por-
que aquellos presos estauan en peli-
gro de ser ahorcados, porque segun
auia sabido el Almirante auia man-
dado que los ahorcassen: por tanto
que luego se los entregasse, sino que
el haria lo que deuia hazer hasta sa-
carlos; y que le protestaua, que si da-
ños, o inconuenientes se siguiessen,
fuesse a su cargo, respondiò el Al-
cayde, que pedia plazo, y trasla-
do para responder, por quanto el te-
nia la fortaleza por el Rey, por man-
dado del Almirante su señor, que auia
ganado estas tierras, e Islas, y que

La gête de
sueldo se
ofrece de
obedeer
Bouadilla.

Francisco
de Bouadi-
lla va a la
fortaleza a
soliar los
presos.

Respuesta
del Alcayde
de la forti-
za de Bou-
adilla.

viniendo el haria lo que mandasse. Visto Francisco de Bouadilla que no le dauan los presos, juntò la gète que trahia de Castilla a sueldo del Rey, y los marineros de las Carauelas, y requirioles, y a todas las otras personas que estauan en la Villa, que fuesen con el, y con sus armas le diessen fauor, y guardassen su persona para entrar en la fortaleza sin hazer daño en ella, ni en persona alguna, sino le fuese defendida la entrada, y toda la gente le dixo, que le obedeceria, y como la fortaleza no tenia mas del nõbre, llegó Francisco de Bouadilla, y con el gran impetu que dieron a la puerta principal quebraron el cerrojo y cerradura q̄ tenia por de dentro, y pusieron escalas por otras partes, aunque no fueron necessarias, pues la puerta diò libre la entrada. El Alcayde, y Diego de Aluarado, q̄ estaua cõ el, se mostraron en las almenas con las espadas desnudas, y ninguna resistencia hizieron. Francisco de Bouadilla en entrado, preguntò adonde estauan los presos, y hallolos en vna camara con sus grillos, subiose a lo alto de la fortaleza, y hizolos subir a ella, adonde les hizo algunas preguntas, y los entregò al Alguazil Iuan de Espinosa, mandando que los tuuiesse a buen recado.

Cap. IX. Que Francisco de Bouadilla començò su pesquisa, y de las quexas que se dieron contra el Almirante y sus hermanas.



Vando el Almirante supò la llegada de Francisco de Bouadilla, y lo que començò a hazer, y las prouisiones q̄ mostraua, y como auia tomado la fortaleza, porque de todo fue auisado no

podia creer que los Reyes tales cosas huuiesßen proueydo, por las quales to talmente le quisiessen deshazer sin auer deseruido en cosa, antes obligado les con nuevos trabajos, y seruicios, y sospechò no fuesse alguna inuencion de Bouadilla, como la de Ojeda: por otra parte en caso que fuesse verdadero el despacho, conocia que era para el cosa amarga, y dolorosissima, ver se sin ser oydo, ni conuencido, despojado de su estado absolutamente por los Reyes, a quien tanto auia seruido, y obligado, y pensando que como se ha dicho, fuesse inuencion alguna, se entendió, que mandò a los Caziques que aperciuiessen gente de guerra, para quando los llamasse, porque de la mayor parte de los Christianos poco confiaua, porque andauan tras los que estauan leuantados, y temia que cada dia se alzassen mas: finalmente acordò de acercarse a santo Domingo, para lo qual se fue al Bonào diez leguas mas cerca de la Vega adonde estaua, y alli auia algunos castellanos auczindados, que tenian labranzas, y començaua a llamarse la villa del Bonào. Francisco de Bouadilla a quien ya llamauan Governador despachò vn Alcalde con barà cõ sus poderes, y los treslados de sus prouisiones, para que las notificasse al Almirante, y a los demas que hallasse: llegó a tiempo que ya estaua en el Bonào, desde donde el Almirante le escriuiò, que fuesse bien venido, pero Bouadilla ni le escriuiò, ni nunca le respodiò, antes escriuiò a Francisco Roldan, y a otros de los alzados, que andauan en Xaraguà, de lo qual se comprehendiò que no lleuaua buen proposito cõtra el Almirante.

Notificadas las prouisiones, respondió el Almirante que el era Visorey, y Governador general, y que las prouisiones y poderes, que Francisco de

El Almirante no puede creer q̄ tales prouisiones huiesse dado los Reyes a Bouadilla.

El Almirante confiaua poco de la mayor parte de los castellanos.

El Almirante determinò de acercarse a santo Domingo.

Francisco de Bouadilla se colige q̄ no tenia buen proposito para cõ el Almirante.

res que Francisco de Bouadilla lleuaua, no eran sino para la administraci6n de la justicia, y requiri6 al mismo Alcalde, y a la otra gente del Bona6, que se juntaſſen con el, y le obedecieſſen en lo vniuerſal, pues tenia privilegios en perpetuidad, y dellos no se hazia expreſſa reuocacion, y que a Frãciſco de Bouadilla obedecieſſen en lo que le pertenecieſſe, como juez y administrador de justicia. Dende a pocos dias llegaron vn frayle Francisco, que se llamaua fray Iuan de Trasierra, y Iuan Velazquez Tesorero del Rey, con los quales embi6 Francisco de Bouadilla vna carta de los Reyes al Almirante, cuyo tenor es el ſiguiente. Don Chriſt6val Colon nuestro Almirante del Mar Oceano. Nos auemos mandado al Comedador Frãciſco de Bouadilla lleuador deſta, que vos hable de nuestra parte cosas que el dira: rogamos os que le deys fe, y creencia, y aquello pongays en obra, de Madrid, a 26. de Mayo 1499. Yo el Rey, yo la Reyna. Por ſu mandado Miguel Perez de Almazan. Recibida eſta carta, y platicadas muchas cosas con los portadores determin6 el Almirante de yrſe con ellos a ſanto Domingo, y entre tanto Francisco de Bouadilla hazia grã peſquiſa ſobre el hazienda q̄ era del Rey, y quien la tenia a cargo, y lo que tocaba al Almirante, al qual tom6 las armas, y quanta hazienda tenia de oro y plata, y joyas, y aderezos de ſu caſa, y ſe apoſent6 en ella, apoderãdoſe de todo, tomole ciertas piedras doradas, que eran como madres de oro, q̄ por tiempo todas ſe conuertieran en oro, como ſe han viſto muchas, que partiẽdoſe per medio eſtã el oro entreuerado en vnas partes mas oro que piedra y en otra mas piedra que oro: de manera q̄ ſe via claramente q̄ aquella piedra ſe yua conuertiendo en oro, tomole las yeguas y cauall6s, y quanto hall6

ſer ſuyo, con todos los libros y eſcrituras publicas, y ſecretas q̄ tenia en ſus arcas, ſin que jamas le quieſſe dar vna, ni ninguna, y dixo que tomaua el hazienda para pagar a los que deuia ſueldo el Almirante, y ſiempre huuo quexa que tom6 mucho para ſi.

En aquellos dias toda la gente Caſtellana de la Vega del Bona6, y de otras partes comarcanas ſe deſcolgaua a priſa a ſanto Domingo a ver al nuevo Governador, y gozar de nouedades, y Francisco de Bouadilla para mas atraher a ſi la gente, mand6 pregonar q̄ quantos quieſſen yr a coger oro, no pagaeſſen al Rey mas de la vndecima parte por 20. años: la miſma franqueza concedi6 de los diezmos q̄ en tonces ſe pagauan al Rey, y tambien hizo pregonar q̄ yua a pagar los ſueldos que ſe les deuiã por el Rey, y apremiar que pagaeſſe el Almirante los que eran a ſu cargo, y con eſte animo aſi los deſcontentos del Almirante, como los otros por congraciarse con Bouadilla yuan con acufaciones y q̄xas, por lo qual hizo peſquiſa ſecreta, y encomençando a examinar teſtigos, las piedras ſe leuantauan contra el, y ſus hermanos, porque es coſtumbre, que lo primero que deſampara a los deſdichados, es la buena eſtimaci6n y tras eſto ſiguen los diſfaouores, y aſi era menospreciado, y publicamente ſe dezian ſus defectos, y que de toda pena era muy digno, y acufaronle de malos tratamientos hechos a los Chriſtianos, quando pobl6 en la Iſabela, haſiẽdo por fuerça trabajar a los hombres flacos y enfermos ſin darles de comer, en hazer fortelezas, caſa ſuya, molinos, y Azeña, y otros edificios, y en la fortaleza de la Vega, que fue de la Concepci6n, y en otras partes: por lo qual muri6 mucha gente de hambre, flaqueza, y enfermedades, y de no dar los baſtimientos ſegun la neceſſidad que

El Almirante reſp6nde a la notiſtaci6n de las prouifiones de Bouadilla.

Carta de los Reyes al Almirante.

El Almirante acuerda de yr a ſanto Domingo.

Toja la gente Caſtellana de la Vega del ſanto Domingo. *Conuerſa in vnum militum omnia pecunia.* Tac.

Franciſco de Bouadilla procura ganar la voluntad de la gente Caſtellana.

Quejas de la gente contra el Almirante y sus hermanos.

que cada vno padecia, y que mandaua açotar y afrentar muchos hombres, por cosas liuianissimas, como porque hurtauau vn celemín de trigo, muriendo de hambre, o porque yuan a buscar de comer, auriendole pedido licencia para ello, y el negado la, y no pudiendo sufrir la hambre, y los mandaua ahorcar.

Que fueron muchos los que ahorcò por esto, y por otras causas, injustamente. Que no consentia que se bauticasen los Indios que querian los cle rigos y frayles bautigar, porque queria mas esclauos que Christianos. Que hazia guerra a los Indios injustamente, y que hazia muchos esclauos, para embiar a Castilla: Que no queria dar licencia para sacar oro, por encubrir las riquezas de la isla, y de las Indias, por alçar se con ellas, con fauor de algun otro Rey Christiano: y la falsedad deste capitulo luego se conocio, pues la mayor ansia que tuuo fue descubrir minas ricas, y embiar oro, para que los Reyes supliesen los gastos que haziã, porque via que todos los que le defauorecian no alegauan, sino que los Reyes gastauan, y no teniã prouecho. Auifaronle tambien, que auia mandado juntar muchos Indios armados, para resistir a Francisco de Bouadilla, y otras muchas crueldades, cometidas contra los Castellanos: pero en la honestidad de su persona, ninguno tocò. Otras muchas cosas huuo contra el Almirante, y sus hermanos, de las quales muchas fueron falsas, pueito q̄ el Almirante y ellos, no usaran de la templança que deuieran, en gouernar gente Castellana.

Cap. X. Que Francisco de Bouadilla embiò presos a Castilla al Almirante, y a sus hermanos, y lo que dello peso a los Reyes Catolicos.



Abiendo Francisco de Bouadilla, que el Almirante yua a S. Domingo, mandò prèder a su hermano don Diego, y cò grillos meterle en vna carauela de las q̄ auia lleuado, sin dezirle porq̄, ni para que, ni darle cargo, ni esperar, ni oyr descargo. Llegò el Almirante, y el recebimiento q̄ le hizo fue, mādarle poner vnos grillos, y meterle en la fortaleza, adòde ni le vio, ni hablò mas, ni consintio q̄ hõbre jamas le hablasse. Esto parecio termino muy descomedido, y detestable, y caso digno de compasión, q̄ vna persona puesta en tanta dignidad como era vn Visorrey, y Gouernador perpetuo, cò renõbre de Almirante del mar Oceano, q̄ con tantos trabajos y peligros, cò aquellos titulos por singular priuilegio de Dios escogido, auia ganado para la corona de Castilla, y de Leon, con obligaciõ de perpetuo agradercimieto: fuesse tratado tan inhumanamete. El Adelantado y Frãcisco Rodan, tenian ya presos en Xaraguà, de los que de nueuo se auia amotinado, diez y seys, metidos en vn oyo, o pozo para ahorcarlos. Embiò Francisco de Bouadilla a dezir al Almirante, q̄ auifase a su hermano, que no los ahorcasse, y le embiasse a llamar, y asì lo hizo, mandandole, q̄ con toda paz y obediencia viniesse a los mādamientos Reales, y no curasie de su prision, q̄ a Castilla yrian, y remediarian sus agrauios. Llegado el Adelantado a S. Domingo, hallò el mesmo hospedage que Frãcisco de Bouadilla auia dado al Almirante, porque le mandò prender, y meter en la carauela. Preso el Almirante, con sus dos hermanos, los que malos querian tuieron aparejo para vengarse cumplidamente dellos, porque no les bastò holgar se de verlos con tanto deshonor afligidos,

Francisco de Bouadilla, prende adò Diego Colón.

In seruitutem te cadere de regno, graue est, Sena

Francisco de Bouadilla haze prender al Almirante.

Vnde orta culpa est, abipiana consistat. Lini

Tambiẽm, ca prender adon Bartolome Colò.

però aun con mucha libertad, por escrito y de palabra, de dia y de noche: por los cantones les ponian libelos infamatorios. Y lo que peor era, q̄ los que esto hazian eran los que auian comido su pan, y lleuado su sueldo: y lo que mas era digno de grandissima lastima, que quando echauan los grillos al Almirante, no se hallaua presente quien por su reuerencia y compasion se los echasse, sino fue vn cozinero suyo, desuergonçado. Estos grillos guardò mucho el Almirante, y mandò que con sus huesos se enterrasen, en testimonio de lo que el mundo fue le dar a los que en el viuen, por pago, porque se conocieffe que solo Dios es el q̄ haze las mercedes, y no las impropiera, ni las deshaze, y el que no engaña, ni puede ser engañado, aunque tenga muchos priuados. Muchos afirmaron, que nunca fue la intencion de los Reyes que Francisco de Bouadilla, por muy grandes que eran los poderes que lleuaua, tocasse en la persona del Almirante, y que como cosa de suyo muy conocida, no se lo aduirtieron.

Determinose Francisco de Bouadilla, de embiar al Almirante, y a sus hermanos, presos, a Castilla, en aquellos dos nauios en que el auia ydo: y lo que mas doloroso fue para el, quando le sacaron del castillo para llevarle a la carauela, fue el sobresalto y angustia que recibio, creyendo que le sacauan a degollar: y llegando para ello Alonso de Vallejo, le preguntò con mucha tristeza, Vallejo a donde me lleuays: respondió, Al nauio va vuestra Señoria. Repitò, dudando dello, Vallejo es verdad: Respondio, Por vida de vuestra Señoria que es verdad, que se va embarcar, con la qual palabra se conortò, y casi de muerte a vida refucitò. Entrado en la carauela, todos los tres herma-

nos en yerros, Francisco de Bouadilla les entregò, juntamente con los processos, a este Alonso de Vallejo, y le embiò por Capitan de las dos carauelas, con orden que en llegando a Cadiz, los entregasse al Obispo Iuan Rodriguez de Fonseca, cuyo criado era el Vallejo, o de Gonçalo Gomez de Ceruantes, su pariente: y siempre se dixo, que por agradar al Obispo hizo Francisco de Bouadilla esta injuria al Almirante. De Francisco Roldan, ni don Hernando de Gueuara, ni de ninguno de los amotinados, y que tanto escandalo mouieron en aquella isla, nunca se entendio que huuiessen sido castigados, ni que por ninguna via se procediesse contra ellos: antes de las firmas en blanco, de los Reyes, hizo vna carta, y la dio a Francisco Roldan, y otras a otros de los peores de la isla. Partieron las carauelas, al principio de Otubre, y quiso Dios acortar la prision al Almirante, con abreuuarle el viage, pues llegaron a Cadiz a veynte y cinco de Nouiembre. Alonso de Vallejo, y el Maestre de la carauela Gorda, en que vino el Almirante, le siruieron bien, y trataron de la misma manera a sus hermanos, y quisieron quitarles los grillos, pero no lo confitio el Almirante, hasta que lo mandassen los Reyes. En llegando a Cadiz, permitio el Maestre Andres Martin, que secretamente saliesse del nauio, y fuesse a la Corte con sus cartas, antes que llegassen los processos, ni la nueva de su prision, por otro camino.

Como los Reyes, que a la fazon estauan en Granada, supieron la llegada y prision del Almirante, y de sus hermanos. Recibieron mucho pesar de que viniessse preso, y mal tratado, y proueyeron luego que le soltassen, y le mandaron proueer de

Vallejo lle
ua al Almi-
rante a Cas-
tilla, cò or-
den q̄ le en-
tregualuã
Rodriguez
de Fonseca.

No se ha-
llò quiẽ e-
chasse los
grillos al
Almirante,
sino vn co-
zinero su-
yo.

Afirman q̄
nunca fue
la intenció
de los Re-
yes, que Bo-
uadilla to-
casse a la per-
sona del Al-
mirante.

Francisco de
Bouadilla
embia pre-
so a Casti-
lla, al Almi-
rante y a
sus herma-
nos.

Tristeza del
Almirante,
y pregunta
q̄ adonde le
lleuan, y se
confuçla.

El Almirán-
te llega a
Cadiz.

Sentimien-
to de los Re-
yes, por la
prision del
Almirante.

mil ducados, con que fuese a la Corte, a donde llegó a diez y siete de Diciembre. Recibieronle muy benignamente, con todo el consuelo que pudieron darle, mostrandole compasión de su aduersidad y trabajos, certificandole q̄ su prisión no auia procedido de su voluntad: y con palabras muy amorosas y eficaces, le prometieron, que mandarian deshazer, y remediar sus agrauios, y que en todo y por todo, sus priuilegios serian guardados: y la Reyna Catolica era la que se auentajaua en consolarle, y certificarle su pesar, porque ella fue siempre la que mas que el Rey le fauorecio, y defendio, y mostrò particular gracia y voluntad: y assi el Almirante tenia en ella principalmente, su esperança, el qual no pudiendo hablar por vn rato, lleno de follozos y lagrimas, hincado de rodillas, le mandaron leuantar. Començò su platica, harto dolorosa, mostrando y afirmando, el entrañable desseo que siempre tuuo de seruir a sus Altezas, con toda fidelidad, y que nunca de proposito, ni de industria hizo cosa en que pensasse ofender su seruicio, y que si algunas obras suyas eran estimadas por yerros, no las auia hecho sino por no alcançar mas, y siempre creyendo que hazia lo que deuia, y que acertaua.

Cap. XI. Que salieron a descubrir algunas personas, y la segunda vez Alonso de Ojeda, y con el Americo Vesputio: y que los Reyes Catolicos proueyeron por Governador de la Española, al Comendador Nicolas de Obando.



Después de la partida de las dos carauelas q̄ traxeron al Almirante, y a sus hermanos, Francisco de Bouadilla trabajò quanto pudo en contentar a los Castellanos, que serian por todos trecientos, porque este numero era el que el Almirante auia informado a los Reyes que bastaua, para tener la isla en sujecion, mayormente auiendo mostrado a los perros a morder, porque vn Castellano yua tan seguro con vn perro, como si llevara cien hombres. Lo primero, determinò con breuedad los processos de los que estauan para ahorcar: y a ellos, y a Francisco Roldan, y a los demas culpados, dio por libres, y les hizo muchas honras y plazer, de que los buenos y fieles de la isla, tuuieron mucho sentimiento, diciendo, que si ellos huieran destruydo la tierra, y no viuido en regla y orden, fuerã premiados. Y con la franqueza que Bouadilla cõcedio, para que no se pagasse al Rey sino de onze pesos vno, del oro que se cogiesse, y con otras muchas libertades, dio ocasion a los Castellanos para q̄ le pidiesse Indios que se lo sacassen y hiziesse labrança del pan: y aconsejò, que se juntasse de dos en dos, haziendo compania en las haciendas, y ganancias que grangeassen, para las quales les señaló la gente de los Caziques, con que los contentò, diciendo que se aprouecharse quanto pudiesse, porq̄ no sabian quanto aquel tiempo les auia de durar: haziendo poco caso de las vexaciones de los Indios, con q̄ todos conoçian quanto era mejor para ellos esta libertad, que la vida del tiempo del Almirante, que no era tan licenciosa.

Como cada dia crecia la nueua que de la tierra firme, por cauaeles, y cofilas de poco valor, se trahian perlas,

Francisco de Bouadilla da por libres a Francisco Roldan, y a todos los amotinados

Indulgentia & largitio, spetiosum redit̄ pro sentemexer citus amore, paullatim tamen & occulte militarem disciplinam sententatq̄: minunt. Cas.

Año.

1501.

y oro: y entonces estaua Castilla pobre de dinero. Haziafe mucho caso dello: crecia el desseo de enriquezer se los hombres, y perdiafe el miedo de nauegar mares tan profundas, y jamas nauegadas: mayormente los vezinos de Triana, que por la mayor parte eran todos marineros. Vn Rodrigo de Bastidas, hombre honrado, y bien entendido, y que deuia de tener hacienda, vezino de Triana, determinose de armar dos nauios para yr a descubrir, y rescatar oro, y perlas. Concertose con algunos, y en especial con Iuan de la Cosa, que era el mejor Piloto que auia por aquellos mares, que era hechura del Almirante. Y alcançada la licencia, yendo el por Capitan, partio de Cadiz, de donde entonces se despachauan todos los nauios, en el principio de Enero. Nauegaron a la tierra firme, por los Rumbos, y caminos que el Almirante auia lleuado quando la descubrio: y tomando el hilo della fueronla costeando. Llegauan a todos los puertos y playas, a donde salian infinitas gentes a contratar y rescatar, que es vocablo que los Castellanos vsaron, por dezir trocar. Y llegados al golfo de Venecuela, que se llamaua Coquibocoa, que descubrio Alonso de Ojeda. Nauegaron la costa a baxo, y passaron por la ribera de la mar que aora se llama Santa Marta, y Cartagena, hasta la culata, o ensenada, que es el golfo de Vrabà, dentro del qual se contiene la prouincia del Darien, que por algunos años fue por aquellas islas, y en Castilla, muy celebrada. Siguiéron la costa del Poniente a baxo, y llegaron al puerto que llamaron, del Retrete, adonde estaua la ciudad, y puerto de Nombre de Dios: y todo lo que de nueuo descubrio, passò de cien leguas, y dio el nombre

Los Castellanos van perdiendo el miedo de nauegar tan grandes mares.

Viage de Rodrigo de Bastidas, a las Indias.

Rodrigo de Bastidas dio el nombre a Cartagena.

a Cartagena, y a todas las islas que por alli ay.

Y por no se poder sustentar los nauios, por la mucha agua que hazian, y por la Bruma se tornaron, auiendo rescutado mucho oro, y perlas, y fueron a parar al golfo de Xaraguà, adonde los perdieron, y fueron por tierra a Santo Domingo, que esta setenta leguas. Lleuauan tambien ciertos Indios que andauan por Santo Domingo, en carnes viuas, como en su tierra lo vsauan, lleuando las partes vergonçosas en vnos cañutos de fino oro, de hechura de embudos, que no se les parecia nada: y en todo aquel viage no hizo Bastidas ningun enojo a los Indios. Francisco de Bouadilla, so color que auia rescutado oro con los Indios de Xaraguà, le prendio. Finalmente fue a la Corte, y pagò a los Reyes el quinto del oro, y perlas que traxo, y se alegrauan mucho todos los que ohan que se trahia de la tierra firme. Quando salio de Cadiz Rodrigo de Bastidas, se aparejaua en aquella Bahia el segundo viage que hizo Alonso de Ojeda, y fue por los mismos Rumbos, y caminos, no sabiendo que Bastidas yua por alli. Llegò al golfo de Vrabà, y acordò de hazer en la entrada vna fortaleza de madera, o de tapias, para poder entrar a descubrir la tierra: y embiò vn nauio la costa a baxo, que llegò al puerto del Retrete, que Bastidas auia descubierto. Yua con Ojeda Americo Vespucio, siempre persistiendo en aplicarse la gloria del descubrimiento de la tierra firme, que se deue al Almirante. Y como siempre Alonso de Ojeda fue hombre muy estrecho en repartir con su compañia los bastimentos, estauan mal con el, y le prendian, y echauan en yerros: y auiendole sucedido lo mesmo en este viage, fue-

Rodrigo de Bastidas buelue a la Española.

Francisco de Bouadilla prende a Rodrigo de Bastidas.

Alonso de Ojeda haze vn fuerte en Vrabà, y yua con el Americo Vespucio.

ron a la isla Española, a aportar al puerto de Yaquimo, que llamaua el Almirante, del Brasil, que esta ochenta leguas de Santo Domingo: y confiando de su ligereza, y fuerças, aunque pequeño, vna noche se echò a la mar, lo mas secreto que pudo, pensando escaparse en tierra, que estaua vn gran tiro de piedra. Yendo pues nadando con solos los braços, como los dos pares de grillos le lleuauan al hondo, dio voces que le socorriesen porque se ahogaua: fueron luego con la barca, y tomaronle, y así escapò.

El Almirante dio tantas quejas de los agrauios que auia recebido de Bouadilla, pidiendo justicia, alegando muchas cosas con que le culpaua, que por ello, y otras razones que les mouieron, acordaron de embiar nuevo Governador a la Española. Eligieron a fray Nicolas de Obando, caballero de la orden de Alcantara, que era Comendador de Lares, que le renian en opinion de hombre prudente. Era mediano de cuerpo, la barba vermeja, mostraua grande autoridad. Era amigo de justicia, honesto en su persona, en obras y palabras no codicioso, y humilde, pues que quando le lleuaron la Encomienda mayor de Alcantara, que fue algunos años después, nunca consintio que le llamassen Señoria. Acetado el cargo, le señalaron dos años de tiempo que durasse su gouierno. Dieronle sus poderes, e instrucciones, y orden para que tomasse residencia a Francisco de Bouadilla: y examinasse las causas del leuantamiento de Francisco Roldan, y sus sequazes: y los delitos que auia hecho, y las culpas de que auian acusado al Almirante, y la causa de su prision, y que lo embiasse todo a sus Altezas. Y entre otras clausulas de sus

instrucciones, fue vna muy encargada, por orden de la Catolica Reyna doña Ysabel: Que todos los Indios de la Española, fuesen libres de seruidubre, y que no fuesen molestados de alguno, sino que viuiessen como vassallos libres, gouernados, y conseruados en justicia, como lo eran los vassallos de los Reynos de Castilla. Y que procurasse, que en la santa Fe Catolica fuesen instruydos: y acerca deste cuydado del buen tratamiento, y conuersion de los Indios, siempre fue la Reyna Catolica muy solícita.

Tocante a la libertad de los Indios.

Cap. XII. De las ordenes que se dieron a Nicolas de Obando, y asientos que se hizieron con descubridores de nueuas tierras.



LEVO Nicolas de Obando consigo, por Alcalde mayor, al Licenciado Alonso Maldonado, natural de Salamanca, hombre docto, honrado, y humano: y fue despachado en Granada, a tres de Setiembre, adonde a la sazón estaua la Corte, y se le aparejó vna flota de treynta y dos nauios, entre los grâdes y pequeños, para lo qual se dio ordê a Gonçalo Gomez de Ceruâtes, Corregidor de Xerez, proueedor de las armadas, q̄ residia en Seuilla. Y porq̄ era la voluntad de los Reyes, para dar satisfaciõ al Almirante, q̄ Francisco de Bouadilla no se detuuiesse en la isla, sino que luego saliesse della, y se boluiesse en los nauios que Nicolas de Obando lleuaua, sin detenerse vn punto, mandaron que diesse la residencia por procurador. Encargaronle, que trabajasse por tener a los Castellanos, y naturales en paz, administrandoles

Orden que dieron los Reyes al Comendador Obando de lo que auia de hazer.

Tocante al buen tratamiento de los Indios.

justicia con todo cuydado, pues esto seria el mejor medio para escusar que no se hiziesen violencias a los Indios, sino todo buen tratamiento: y que desta volúrad de sus Altezas informasse a los Caziques, y les hablasse en ello, y procurasse desde luego, de saber si era verdad que se auian traydo a Castilla mugeres, e hijos de algunos Indios, para q̄ se mandassen boluer a su tierra. Y que los Indios pagassen los tributos, y derechos, como los demas vassallos, a sus Altezas: y que siruiesen en coger el oro, pagándoles su trabajo: porque su intencion era, que fuesen tratados con mucho amor y dulçura, sin cōsentir que nadie les hiziesse agrauio, porque no fuesen impedidos en recibir nuestra santa Fe, y porq̄ por sus obras no aborreciesen a los Christianos. Y porq̄ la mayor parte de la gente del sueldo, que estaua en la isla, era culpada en las alteraciones passadas, mandaron q̄ se despudiesse, y boluiesse a Castilla: y ansimismo la q̄ lleuò Francisco de Bouadilla, y se lleuasse otra de nueuo. Que se aueriguassen las cuétras del Almiratè, sin dar fin y quito dellas. Que se hiziesen las poblaciones q̄ le pareciesse en la isla, y q̄ ninguno pudiesse viuir fuera dellas, y q̄ se hiziesen tres fortalezas, demas de las que entonces auia, y se reuocasse luego la franqueza q̄ dio Bouadilla por pregõ publico, para lo qual se dio cedula particular: y q̄ la gente pagasse la tercia parte del oro cogido, conforme a la orden que dio el Almirante, y para adelãte pagassen la mitad. Diose la ordẽ q̄ se auia de tener en coger, y fundir el oro, y la q̄ conuenia, acerca de cortar el palo de Brasil, de manera q̄ los arboles no se cortassen por el pie: y que se aduertiesse, q̄ personas particulares conuenia q̄ se boluiesen a Castilla, y las q̄ de aca se auia de embiar en su lugar. Mandaron, que assi los Castellanos, como In-

Que se despudiesse la gente, y se lleuasse otra de nueuo.

Que se reuocasse la franqueza de Bouadilla.

dios, pagassen diezmos y primicias, y q̄ se recogiesen todos los cauallos, y yeguas, y ganados de la hazienda Real que Francisco de Bouadilla auia repartido entre la gente, pues no lo pudo hazer sin orden. Que no se permitiesse viuir en las Indias, ninguno q̄ no fuesse natural destos Reynos. Que no se cōsintiesse vender armas a los Indios. Que no se dexasse yr a descubrir a ninguno, sin expresa licẽcia de sus Altezas. Que no se cōsintiesse yr, ni estar en las Indias, Indios, ni Moros, ni nueuos cõuertidos. Que se dexassen passar esclauos negros, nacidos en poder de Christianos, y que se recibiesse en cuenta a los oficiales de la Real hazienda, lo q̄ por sus firmas se pagasse.

Ley en favor de los naturales destos Reynos.

Que no se permitiesse Moros ni Indios, ni nueuos cõuertidos.

Y porque las necesidades de sus Altezas eran muy grãdes, cõ las guerras q̄ a la sazõ se ofreciã contra los Turcos, le dieron orden para que en la isla Española procurasse que se hiziesse vn seruicio voluntario, prometiendo su palabra Real, que cumplirian todo lo que para esto el dicho Nicolas de Obãdo prometiesse: y pues se le podia ofrecer ocasion de auer menester algũ nauio, se le ordenò, que comprasse vno de los que yuan en su flota. Ordenarõ le, que no quitasse las vezindades que dio el Almirante, si para ello tuuo poder, saluo si eran en poca cantidad. Que el dicho Nicolas de Obãdo pudiesse recibir de los Indios, cosas de comer, en poca quantia, y que los pobladores pudiesen vender entre si, las cosas que tuuiesen, y huuiesen de sus labranças, y grangerias. Que se lleuasse vn Medico, y vn Cirujano. Que no cōsintiesen que Francisco de Bouadilla pudiesse vender los bienes rayzes que huuiesse adquirido en la isla, sinõ los que tuuiesse por merced de sus Altezas. Y quanto a las cosas del Almirante, se mandò al dicho Nicolas de Obãdo, que en la flota

Los Reyes desean que en la Española se les haga algun seruicio voluntario.

Los Reyes mandan q̄ Bouadilla no pueda vender los bienes rayzes, adquiridos en la Española.

flota que lleuaua, pudieſſe poner la octaua parte de las mercaderias: y en las que adelante se embiaſſen, que se le dieſſe la octaua parte del prouecho: y que se le acudieſſe cō la decima parte de los ganados que de Castilla se lleuaron a costa de sus Altezas, sin sacar las costas: y que le hizieſſe restituyr todos los atauios de su persona, y casa, y bastimētos que le tomò Bouadilla: y asimismo las piedras, y oro, para q̄ se partieſſen entre el y sus Altezas. Y que tambien le hizieſſe boluer dos yeguas, y tres caualllos que auia comprado, o su valor: y que se le permitieſſe traer cada año ciento y onze quintales de Brasil, por su decima parte: y q̄ si se hallaſſe q̄ el dicho Francisco de Bouadilla, pagò deudas que el Almirante no deuia, se cobraſſen, y se le hizieſſe restituyr el dinero. Que del oro, y joyas que tomò a los hermanos del Almirante. Que de lo ganado se hizieſſen diez partes, la vna para el Almirante, y las nueue para sus Altezas: saluo de lo q̄ parecieſſe auer los dichos hermanos cōprado de su hazienda, y se les boluieſſen los vestidos, piedras, joyas, bastimentos, y demas cosas q̄ les tomò. Que Alonso Sanchez de Carual estuuieſſe en la Española por el Almirante, y se le entregasse lo que huieſſe de auer: y por el se hallaſſe presente a la fundicion y marca del oro, juntamente con los oficiales de sus Altezas. Que se dieſſe al Almirante la decima parte de lo que parecieſſe auer valido el alguazilazgo de la Española: y se le boluieſſen los libros que se le tomaron. Mandaron, que fuese por Cōtador de la isla, Christoual de Cuellar, natural de Cuellar, que auia seruido de Copero al Principe don Iuan: y Pedro de Arbolancha por su oficial: Diego Manrique, vezino de Sevilla, por Veedor, y Hernando de Monroy por Fator: y Villacorta, natural de Olmedo

Orden a O
bando, por
lo q̄ tocaua
al Almiran
te.

por Tesorero: y por Fundidor, Rodrigo de Alcaçar: y a Andres Velazquez de Cuellar, cōtino de la casa Real, por entretenido en el armada. Que se cōprassen quatro ornamentos para sacrificar a Dios, y para el culto diuino: q̄ se hizieſſe buen tratamiento, y dieſſe todo recado a los frayles q̄ se embiaua, y se lleuaſſe paño para sus vestidos, y vino para las Missas. Que los Indios pagassen la mitad de todo el oro, y plata, y otros metales que cogieſſen. Y porque desleauan poblar las islas, y q̄ la gente Castellana fuese en aumēto, a cinco de Setiembre deste año, se asentò con Luys de Arriaga, q̄ lleuaria a las Indias doçietos vezinos, q̄ uiuieſſen y poblaſſen en ellas, sin sueldo, cō ciertas condiciones, algunas de las quales fueron, q̄ harian quatro poblaciones, de a cincuenta vezinos cada vna, adonde se les dariã tierras para la brar: q̄ se les daria passage frãco de sus personas, ganados, semillas, y otras cosas. Que las dichas quatro villas gozassen de las preheminencias q̄ en algun tiempo se concedieſſen a otras poblaciones de las Indias. Que pagarian los derechos a sus Altezas, del oro, plata, y cosas que cogieſſen y rescataſſen.

Que se lleuasse recado para sacrificar.

Prospera eueniunt cō
lētib⁹ deos,
aduersus per
nitrib⁹
cic.

Asiēto cō
Luys de Arriaga, para
lleuar pobla
dores.

Asimismo se asentò cō Diego de Lepe, vezino de Palos de Moguer, q̄ es villa del Conde de Miranda, que en todo el mes de Nouiēbre, deste año saldria con quatro nauios, a descubrir: y q̄ pagaria a sus Altezas la mitad de todo lo q̄ rescataſſe, y ganasse en el viaje, sacados los gastos. Y a cinco de Setiēbre se capitulò cō Vicēte Yañez Pinçon, sobre las islas, y tierra firme q̄ auia descubierto, dandole titulo de Gouernador de algunas, con condicion que pagasse los derechos de todo lo q̄ huieſſe, y rescataſſe, sin entrar en ninguna de las islas, y tierra firme que estauã descubiertas. A cinco de Octubre deste mismo año, se hizo otro asiēto cō Iuan

Capitula
cion para
descubrir
con Diego
de Lepe.

Asiēto pa
ra descu
brir, cō Iuã
de Escalate.

de Escaláte, vezino de Palos, para que fuesse a descubrir con tres nauios: y a quinze de Hebrero de mil y quinientos y vno, se tomò otro cò Alonfo Velez de Mendoza, para llevar cinqueta vezinos caçados, a las Indias, en esta flota del Comendador Nicolas de Obando. Y por mucha priessa que sus Altezas mandaron dar en su partida, aunque Gonçalo Gomez de Ceruantes, y el Contador Ximeno de Viruiesca, a quien estaua cometido. el despacho della, pusieron mucha diligencia, y los Reyes Catolicos embiaron a solicitar su partida, algunas personas, y particularmente lo cometieron al Licenciado Maldonado que yua por Alcalde mayor, con comission para determinar las diferencias de los que passauã a las Indias: no pudo partir tan presto como quifieran.

Cap. XIII. De lo que el Rey Catolico dixo al Comendador Nicolas de Obando, para el gouierno de las Indias, demas de lo que contenian sus instrucciones.



Liende de las ordenes referidas en el precedente capitulo, despidiendose el Comendador Nicolas de Obando del Rey, en presencia de la Reyna Catolica, y estando con sus Alrezas Antonio de Fõseca, señor de Coca, q̄ era de su Cõsejo, le dixo lo siguiẽte. Que demas de lo q̄ se le aduertia por las instrucciones, le parecia dezirle, q̄ su mayor cuydado, en llegando a la isla Española, ante todas cosas, auia de ser en mirar como passaua lo q̄ tocava a la reuerencia de Dios, y de su culto: procurando que si

en ello auia falta, se enmendasse, porque demas de la obligaciõ que como Catolico Christiano tenia, auiendo de viuir entre barbaras naciones, conuenia hazerlo con mucha decencia, para que se aficionassen, siendo enemigo y perseguidor d̄ los malos Christianos.

Que mirasse mucho en conocer la vida y costũbres de los vezinos de la isla, y la capacidad de cada vno, porq̄ no podia ser que con las passadas sediciones no huuiesse muchos dissolutos. Y que estimando a los buenos, y mas principales, honrandolos, y premiandolos, no menospreciasse a los tales, aunque fuesen pobres, con que escussaria nuevos motines: y que con hazer que los sobredichos fuesen ocupados en los officios, todos conocerian que era su asistencia para beneficio comun, y obligandolos con esto, asseguraua el estado, y ellos harian en las Indias su habitacion mas durable: aduertiendo en no dexar toda la autoridad en los ministros, por no disminuir la suya, ni engrandecerlos de manera que tuuiesen ocasion de hazer nouedades, sino que entendiesen que auian de dar cuenta: con lo qual, y con saber que auian de viuir vida particular, acabados los officios, serian mas humildes, y desearian ser de nuevo empleados: lo qual se podria hazer en descubrimientos, y otras cosas, embiando en tal caso con ellos, Tesoreros, y oficiales de la hazienda, de los mejores hombres que hallasse, que tuuiesen cuenta del interese del Fisco, porque no era bien que los superiores, en el gouierno de paz y guerra, tuuiesen el dinero, y el gasto: y lo era, q̄ los negocios del publico, fuesen por diuersos administrados, mudandolos de tiempo en tiempo, por la fidelidad, y porque muchos se hiziesen plasticos, y gozassen del bien, y de la honra, y tuuiesen

Los Reyes Catolicos dan priessa en la partida de Nicolas de Obando.

Omnis sapientia hominis in hoc mundo est, et de Deo cognoscitur. lat.

Rex debet esse vult esse custos, et neq; opulentum inuisum aliquid patiantur, nec plebs contumeliam accipiat. Arist.

Comunis in Stodia Principatus, nominem magnum facere. Arist.

Cultum deorum esse optimum, cum demq; castissimum, atque sanctissimum, ut eos semper pura, integra, incorrupta, et mente, et voce veneris, Cic.

Nihil tam utile quam breuem potestatem esse. Arist.

1501

*Reſte face-
re, Princeps
cines ſuoſa
ciēdo docet.
Pell.*

*Vreſeca, vt
membroꝝ
potius ali
quā quito
tū corpus in
tereat. Cic.
Pecunia; a
cerbe coqui
redis, p^o im
nidia ſibi
quā vitiū
addit. Tac.
Modestia ſa
mā neque a
ſummis mor
talin a per
nendā, & a
dijs ſtimari.
Tac.*

*Parētes libe
riq; carum,
qui inter ſe
ſi ſunt, &
propinquū
& amici, in
locū ſingulo
rū ſuccedūt
Sene.*

*A familia
ribus, bon^o
cautus, opti
mus videtur.
Imperator
Populi.*

*Odia qui ni
miſi timet,
regnare no
ſci. Sene.*

*Regū eſt au
dire male,
cū ſicias ve
ne. Plut.*

*Sauitia, p^o
timoris quā
potētia red
dit. Sall.*

*Omnis ani
ma verſio
debet, nō ad
eius qui pu
nit aliquē,
ſed ad re
pub. utilita
tē referri.
Cic.*

uiessen con esto amor al seruicio. Siendo caso de excelente gouernador, cō su exemplo procurar que todos sean honrados y buenos, y quando alguno salieſſe ingrato, no se le cometieſſe nada, por quitarle la ocasion de desobediencia, y fino aprouecharſe, con diligencia se imitasse al buen medico, q̄ con el fuego, y con el yerro, ataja el mal que va infetado todo vn cuerpo.

Que en el repartimiento y cobrança de los tributos se vsasse de tal templança, que todos holgassen de pagar los: lo qual ayuda, quando el Gouernador en los gastos de su persona, y casa no vsa de soberuia, sino de modestia, por quitar la ocasion de murmurar, y dezir que no gasta fino en el bien publico: y que quando delinquieſſe alguno por principal que fueſſe, no se hizieſſe juez, fino que lo remitieſſe a los ministros, porque no se hizieſſe malquisto por causa de castigo, pues jamas queda la memoria de la culpa, sino de la pena. Que no oyesse a los parteros de su casa, ni de fuera, ni se vengasse de nadie que del hablasse mal, tiēdo cosa fea creer que nadie se atreua a vituperar, a quien no trata de hazer mal a ninguno, sino bien a todos: y que es cōdicion de malos Gouernadores, mouidos de su propria conciencia, dar se a quanto se les dize, y cosa, ni qua tener por mal, lo q̄ si es verdad fuera mejor no auerlo hecho, y fino es verdadera mejor disimularlo, porque muchos procurando vengarse de semejantes cosas, dan ocasion a que mucho mas dellos se mormure, y por tanto vale mas sobrepujar toda injuria con la grandeza, y estar en tal opiniō, que nadie se atreua a perder el respeto: y que si todauia el caso succedieſſe, dexasse el conocimiento a los juezes, sin mostrar yra, sino zelo del bien publico, porque no es conuiniente ser juez, y acusador, y que siendo el acusa-

do oydo, fueſſe el castigo moderado, por huyr el nombre de cruel, y vengatiuo, que causa temor, y desminuye el poder, porque deficilmente los hombres creen, q̄ el inferior se atreue contra el superior.

Que el tēplar su estado, y dar a todos lugar de hablarle, y aduertirle era muy bueno, sin dar nota de verguença al que no huieſſe acertado en el Consejo, deuiendose mirar mas en la buena voluntad que en el suceſſo, ni desgraciandose con nadie, por acontecimiento contrario, o mala fortuna en cosas de guerra, o en otras, ni mostrando embidia, por auer dicho ſamēte acertado, porque todos con amor se pondrian a los peligros, sabiendo, q̄ ni por desdicha serian castigados, ni por buena dicha calūniados, porque huuo muchos, que por huyr la embidia de los superiores, quisieron antes perder que tener vitoria: y que en todo caso procurasse, que con su exemplo, en dicho, y en obra se hizieſſe todo con cuydado, no teniendo respeto aſi mismo, pues quanto hizieſſe y dixesse se auia de saber, biuiendo los Gouernadores como en vn teatro, puesto en medio del mūdo, a donde no se puede esconder ningun yerro suyo por pequeño que sea: y viendo los hōbres, que su Gouernador manda vna cosa, y haze otra, demas de que le imitan no le estiman, y que por tanto era bueno no pensar que se via en grādeza, sino en estado q̄ auia de tener fin.

Que tambien era muy necessario saber la vida de cada vno, aunque no yr buscado todo lo que se haze, ni juzgar, fino de los pecados de que los hōbres son acusados, porque los otros se deue fingir que no se saben. Pues si todos los delitos se fueſſen inquiriedo, pocos o ningunos hombres quedaria sin castigo: y queriendo con el rigor de la justicia mezclar la equidad, se

*tanquā in-
nitus & ma
gro cū tor
ment o adca
ſtigandū ve
nias. Sene.*

*Nō quia pec
cati eſt. ſed
ne peccetur.
Sene.*

*AEgerime
vulguſ cre
dit, quod
quis piā in
ermis inſi
dias armato
inſtituat,
& militib^o
cincto. Dio.
Cultu modi
cus ſermone
facilis. Tac.*

*Nec tā impe
rio nobis o-
pus quā exē
plo. Plia*

*Magne ſali
citatē eſt,
nō ſalicitate
non vincit
Aug.*

*Conari nete
lateat, quid
quiſquā ſub
ditorum fa
ciat aut dē
cat. Ariſt.
Ius & equi
tas vincula
conſtitutum.
Cic.*

puedo esperar la enmienda, porq̄ aun-
que las leyes dan graues penas, no siē-
pre pueden refrenar la naturaleza, y
acontece, que quando algunos se per-
suaden, que sus pecados son ocultos,
o que merecen mediano castigo, ellos
mismos se corrigen, porque no se descu-
bran, y por que temen el delinquir
otra vez: y quando se manifiestan per-
dida la verguença, o auiendo sido de-
masiadamente castigados, se echan a
seguir los impetus de naturaleza: y a
si no es cosa muy facil el castigar a
quien yerra, ni es conuiniente dexar
de hazer caso, de aquellos que descu-
briertamente buen mal. Y que por o-
tra parte considerase, que las buenas
obras, y la buena vida, se auian de hon-
rar mas de lo que merecian, porq̄ con
la benignidad se daua ocasion para ab-
stenerse de pecar, y darse los hombres
a mejor vida, por gozar de la liberali-
dad, y del beneficio, que es lo que les
gana la voluntad.

Que el buen Governador deuia es-
tar siempre muy vigilante para todo,
teniendo siempre su animo muy incli-
nado a paz y quietud, aunque no tan-
to, que conociendole bládo se le atre-
uiesse, y que si alguno lo intentasse
lo castigasse luego, porque haciendo
lo fuera de tiempo y fazon, se da ma-
yor ocasion de pecar: para lo qual tu-
uiesse quien le auisasse de quanto pas-
sava, entre naturales y Castellanos, no
creyendo quanto le dixessen, sin con-
siderarlo primero, porque muchos de
los que desto firuen, por odio, o por
complacencia, o por otras causas, lle-
uan cosas inuentadas, y procediendo
en ello, sin arrojar se, y maduramente,
no sucederia cosa mala: y por el cōtra-
rio, si facilmete crehia, incurriria en al-
gun yerro, sin remedio: y que mirasse
que a los criados no se deuia dar tãto
credito, ni tanto fauor, que se hizies-
sen insolentes, y se atreuiesse a referir

falsamete, de manera que le hiziesse
caer en algun graue yerro, porque to-
do el mal q̄ ellos hiziesse, se atribuy-
ria a su dueño, y seria juzgado por tal,
quales serian las cosas que les permiti-
essse que hiziesse.

Que conuenia mirar por el pueblo,
proueyendole de dos cosas, que eran,
el abundancia, y la quietud, y seguri-
dad, aunque no de manera, que los no-
bles se desdenassse: a los quales deuia
entretener en officios y otras ocupa-
ciones como queda dicho, y que hon-
rar se deuia a los que trabajauan, y a-
borrecer a los holgazanes, como pa-
dre vniuersal. Que las diferencias en-
tre los principales se compusiesse cō
breuedad, vsando con ellos ygualdad
en su tratamiēto, porque cessassen las
invidias, y estuuiesse mas obediētes,
y que en el punto de la liberalidad se
gouernasse desuerte, que nadie se atre-
uiesse a pedir cosa, que entendiesse q̄
se la auia de negar, que era gran freno
para los subditos, y gran señal de la es-
timacion en que es tenido vn Gouer-
nador: el qual no vsando mal de su po-
tencia, y no juzgando, que no hazien-
do todo lo que puede la desminuye,
la aumentaria mas, porque acontece
muchas vezes, que quando vn Gouer-
nador es respetado, muchos contra lo
que tienen en el pecho, son forçados
a loarle publicamete, por encubrir el
veneno, y por tanto se deuia conjetu-
rar mas sobre los animos que sobre
las palabras.

Lo referido dixo, que consistia, en
que el buen Governador deuia de ha-
zer de su propria voluntad, todo aque-
llo que quisiera que otro hiziera, si el
fuera su inferior: con lo qual no podia
errar, porque era imposible, que sien-
do a todos padre y conseruador, y pro-
cediendo con modestia, dexassen de
amarle y reuerenciarle, y lo contrario
seria, quando no guardasse la ygualdad

minare &
discedere.
Amnia.
Qua non ve-
lat peccare
cu possit
bet. Sna.

Omnes qui
rempubi. gu-
bernat, consu-
lere debent
vacari rerū
cepia sit,
qua sunt ne-
cessaria. Ci.

Timere sub-
ditos non il-
lū sed pro il-
lo. Tac.

Amilribus
Imperatorē
potius quā
hoste merui-
ssere. Val.

Quanto ma-
gis salu-
sunt, qua
sunt, rātop-
ia facerē.
Tac.

Tu cinē ps-
erōq̄ oras.
tu cōsolē-
tis. Claud.

Summūus,
antiqui su-
mā putane-
runt orne.
Columi.
Premio &
paua rem
pub. cōtin-
ri. Cic.
Premia bo-
norū male-
rūq̄, bonos
ac malos fa-
ciunt. Plin.

Intramēnia
atq; in sinu
vrbis sunt
hostes. Sall.
Multi regis
oculi multa
aure. Xē-
noph.
Pulchra lo-
quētes, idē
in pectore
praua sēru-
tes. Odyss.
Intempesti-
uis remedijs
delicta acci-
dere. Tac.
Temeritas
præterq; qd
sulta est, e-
stia infelix.

Nō oportet
omnib; qua
ab his tali-
bus dicētur,
fidē adhibe-
re, sed acci-
ter ea exa-

*Au. vitiam
belluā ferā
ammantē in-
tolle. andē.
sall.*

*Nā omnesiu
dicabūt eū
talem esse,
quales ij,
qui apud il-
lum. Cumi
neus.*

fu biuir que deuia: y que con palabras y obras no se abstenia de ofender a los hombres, y que haziendo gastar a los otros sus haciendas, cō codicia aumentaua la fuya: y que castigando los vicios agenos, no enmendaua los propios, y confiando en el lugar que tenia, solo atendia a seguir su gusto, y de xar a los suyos en libertad de vida: y q̄ en suma no auia cosa mas dulce y mas dichosa, que quādo el hōbre juntamēte con la virtud gozaua de todos los bienes humanos, pudiendolos participar a los otros hombres, para ser de ellos estimado y obedecido, y le conue-

nia acudir siempre a los negocios, mostrando pecho a los casos peligrosos y graues, y maña en todas las cosas, y breuedad en executar las determinaciones viles, y no de gusto ni passion, siempre con consejo de los mas sinceros y confidentes, p̄sando mucho en lo que tenia a cargo, porque este cuidado le seria siempre muy frutuoso, y que sobre todo le encargaua (porq̄ no le aconteciesse lo del Almirante) que quando algun caso se ofreciesse con breuedad, acudiesse al castigo, pues en tales negocios el remedio auia de ser como rayo.

*Qui mēte lā
borauit, pru-
dentiā inde
aufert. Pin.
Cōsule, non
quē suauis
sima, sed
quē optima
sint. Solon.
Impia prodī-
tio caleri
paua vindī-
canda est.
Val.*

FIN DEL LIBRO QVARTO.



HIS

HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS DE
 LOS CASTELLANOS EN LAS
 Islas, y Tierra firme del mar
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su
 Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro quinto.

Cap. I. Que Niculas de Obando partio para la Española, y el grano de oro de estraña grandexa que se hallò en la isla.



Estádo la flota en que auia de yr Nicolas de Obando a punto, de que era Capitan general Antonio de Torres, se embarcarò dos mil y quinientos hõbres, los mas personas nobles, embarcaronse tambien diez frayles de san Francisco, y yua por su perlado fray Alõso del Espinar, persona religiosa y venerable, y entoces fue a las Indias la orden de S. Francisco, para assentar de proposito. Partio de Sanlucar a treze de Hebrero, del año de 1502. y auiendo nauegado ocho dias, se leuanto vn viento Sur, q̄ causo tan gran tormenta, que toda la flota se penso perder, anegose luego vna nao grande, que llamauan la Rabida cõ. 120. personas, los treinta y vn nauios se esparcieron, alixando to-

do lo que lleuauan encima de cubierta. Tambien se perdieron dos caraue- las, que a la fazon salian de Canaria car- gadas de azucar, y la mar echò la caxe- ria, pipas y maderas dellas en la costa de Cadiz, y otras partes, y tambien co- sas de la nao Rabida: y creyèdo todos que aquella flota, por la gran fuerça del viento, y braueza dela mar era per- dida, fueron las nueuas a los Reyes, q̄ todauia se hallauan en Granada, y fue grande el dolor que recibieron, y estu- uieron ocho dias retraydos, sin q̄ na- die los viesse, ni hablasse, finalmente quiso Dios, que despues de muchos peligros se juntaron todos treinta y vn nauios en la isla de la Gomera: en la gran Canaria tomò Nicolas de Obã do vn nauio, para passar gente q̄ de aquellas islas quiso yr a la Española, diuidio la flota en dos partes, porque

La ordẽ de S. Francisco passa este año a las Indias para assentar de proposito.

Año.

1502.

El armada q̄ lleua Obãdo padece grã fortuna.

Juntanse los nauios de la flota en la Gomera.

algu-

algunos nauios andauan muy poco, eicogio los 15. o diez y feys mas vele-ros para llevar consigo, y con los de mas, dexò a Antonio de Torres, en- trò en el puerto de santo Domingo a quinze de Abril, la gente dela villa en viendo los nauios se llegò a la Ribera con grande alegria, y conociendo al- gunos de los vageles que auia estado en la isla, preguntauan por nueuas, y dezian, q̄ yua por Governador el Co- mendador de Lares, los de la tierra tã bien referian lo que les auia aconteci- do, y entre otras cosas dixeran, que se hallaua mucho oro, y que auian halla- do vn grano, cosa monstruosa en natu- raleza, porque nunca vieron los biuos joya tal que naturaleza formasse, era tan grande como vna ogaza de pan de Alcalá, de las que se venden en Se- uilla, y de aquella hechura, tenia pie- dra mezclada abraçada con el oro (q̄ sin duda por tiempo se auia de conuer- tir en oro) y porque la piedra que està entretregida, y abraçada con el oro, en los granos que se hallan son como mãchezuelas menudas, casi todo el gra- no parecia oro.

Grano de oro grãdif- simo que se hallò en la Española.

Francisco de Bouadilla es causa q̄ se lleuè los Indios alas minas.

Hallose desta manera (por la larga licencia que Francisco de Bouadilla auia dado a los Castellanos, para que se aprouecharan) q̄ lleuauã a las minas los Indios que tenian encomẽdados, y como los auia mandado, que de dos en dos hiziesen compaña, tenianla Francisco de Garay, y Miguel Diaz: los quales trahian sus quadrillas en las mi- nas nueuas, de la otra parte del rio Haynã, casi frontero, ocho o nueue le- guas de la ciudad de santo Domingo, y vna mañana estando las quadrillas almorçando, vna India se hallaua co- miendo sentada en el arroyo, y dando con vna barra en la tierra, començose a descubrir este grano de oro, y miran- do vio reluzir, y descubriendo mas lla- mo al minero Castellano, y conocien-

do lo que era, hizo grandes alegrías, viendo joya tan nueua y admirable, y por la fiesta asaron vn lechon, y los compañeros le cortaron encima del grano, loandose auer comido en plato de oro muy fino, que nunca otro tal tuuo algun Rey, y el Governador Frã- cisco de Bouadilla le tomò para el Rey, pagando el valor a Francisco de Garay, y a Miguel Diaz. El Almirante don Christoual Colon, desde que lle- gò a la Corte, despues de auer dado las quejas que tenia de Francisco de Bouadilla, y que se proueyò lo referido siempre, anduuo procurando, que le restituyessen su estado, y le guardas- sen sus preuilegios, pues el auia cum- plido con lo prometido, y mucho mas como era notorio, pues antes por su seruicio auia sufrido en la Española grandes angustias con Francisco Rol- dan, y los rebeldes sin darles causa, pues se via auerse alborotado, estan- do el en Castilla, y andando en el des- cubrimiento de la tierra firme, y supli- caua que no diessen lugar a los emu- los que ante sus Altezas le caluniauã: y que aunque ya era viejo, y muy can- sado de tantos trabajos, todauia por seruicio de sus Altezas tenia propo- sito de descubrir muchas tierras, y que crehia hallar estrecho de mar en el pa- raje del puerto del Retrete, que ya se ha dicho que era junto a nombre de Dios, y que por las nueuas tierras que descubriese, sobre todos los Reyes del mũdo fuesen esclarecidos los Re- yes de Castilla y de Leon.

Entretenianle los Reyes con dul- zes y benignas palabras, certificando- le que tuuiesse por cierto, que sus pre- uilegios, y las mercedes en ellos conte- nidas le serian conseruadas y cumpli- das, y no solo las prometidas de nue- uo, pero otras, y le agradecierò el des- feo de querer yr a descubrir, y comen- çaron a tratar dello, entre tanto q̄ Ni- colas

Como se descubrio el grano de oro.

Peticiones del Almirãte a los Re- yes.

El Almirã- te ofrece ã hallarestre- cho demar- junto a nõ- bre ã Dios.

Los Reyes entretienẽ al Almirã- te, y quierẽ q̄ buelua a descubrir.

colas de Obando embiava la relacion de las cosas passadas en la isla, y solicitauale a que lo pudiesse por obra, por que le mandarian dar todo recado, pidio quatro nauios, y bastimentos para dos años, y todo se lo concedierõ, prometiendole, que si Dios en aquel viaje dispusiese del, de restituyr a su hijo el mayor, llamado don Diego Colon, en toda su honra y estado. Mandose de nueuo a Nicolas de Obando, que al Almirante y a sus hermanos restituyesse su hacienda, vestidos, escrituras, y quanto les tomò Francisco de Bouadilla, sin que nada les faltasse, y q̄ cumplierse puntualmente con lo demas, q̄ tocante al Almirante se le auia ordenado, y fauoreciesse mucho a Alonso Sánchez de Caruajal, q̄ era la persona q̄ auia señalado, para q̄ asistiesse en sus cosas en la isla Española, y por vna cedula particular, muy cúplidamēte declaró los Reyes todo lo sobredicho, añadiēdo, q̄ si el oro y todo lo demas que Fráncisco de Bouadilla tomò al Almirante y a sus hermanos, lo huuiesse gastado y vendido, se lo hiziesse luego pagar, y lo que huuiesse gastado en seruicio de sus Altezas, se les pagasse de la Real hacienda.

Salio el Almirante de Granada cõ las prouisiones, para entender en Seuilla y Cadiz en su despacho, comprò quatro nauios de gabia, que el mayor no passaua de setēta toneles, ni el menor baxaua de cinquenta, junto. 140. hõbres chicos y grãdes cõ los marineros, y hombres de tierra, entre los quales fueron algunos de Seuilla todos al sueldo del Rey, proueyose de bastimentos, armas, rescates, y desde Cadiz a donde tenia los nauios, escriuió a los Reyes algunas cosas de su seruicio, y otras que le tocauã. La vna fue, que le diessen licencia para entrar en el puerto de la Española, para proueerse de cosas que auia menester en via-

je tan largo, pero no se la quisierõ dar, diciendo, que porque no se detuuiesse, y nauegasse lo mas presto q̄ pudiesse, pidio licencia para llevar consigo a su hijo el menor don Hernãdo, que era de treze años, y se lo concedierõ, pidio dos o tres hõbres que supiessem hablar Arabigo, porque siempre tuuo opinion, que passada esta nuestra tierra firme, q̄ si estrecho de mar hallasse que auia de topar gentes del gran Cã, o otras que aquella lengua hablassen, en que no yua fuera de camino, concedieronlelo, con que no se detuuiesse por buscarlos, o esperarlos. Embio otros memoriales, suplicando en sus negocios de sus hijos, y de sus hermanos, porque si muriessse los tuuiessem por encomendados, y a todo respondieron los Reyes muy graciosamente en vna carta hecha en Valencia, de la Torre a catorze de Março, con tanta humanidad, que parecia extraordinaria de lo que vsauan con otros, y no sin razon, pues, amas nadie les hizo tal seruicio.

Cap. II. Que el Almirante hizo el quarto viaje a las Indias, y conocio vna gran tormenta que sobrevino.



Encluydo todo lo cõuiniente para la nauegaciõ, a nueue de Mayo se hizo a la vela, llevando consigo al Adelantado su hermano, y porque entendio que los Moros tenian cercada, y muy apretada la fortaleza de Arzilla que tenian los Portugueses, acuerdo de yrla a focorrer, y llegó a tiempo que ya auian leuantado el cerco, embio a su hermano, para q̄ visitasse al Capitan de la fortaleza, q̄ esta-

El Almirante parte a su descubrimiento.

Como se
vieron
de cosas
de 1502

Ordene al
Comenda-
dor Nico-
las de Obã-
do, q̄ restituya al Almi-
rante y a sus
hermanos
sus hazie-
das.

El Almirante
apercibe su
armada pa-
ra yr a des-
cubrir.

Niegasse al
Almirante
la licencia
de entrar en
la Españo-
la.

1502

El Almirante va a fortalecer la fortaleza de Arzilla, que los Moros tenian cerca de ella.

estaua herido, y a ofrecerle lo que podia con su armada, el Capitan se lo agradecio, y le embio a visitar con algunos caualleros, algunos de los quales eran parientes de doña Filipa Muñiz, muger que fue del Almirante en Portugal. El mismo dia continuo su nauagacion, y llegò a Canaria, en veinte de Mayo tomò agua y leña, y a veinte y cinco prosiguió su camino, tuuo profero tiempo, de manera que sin tocar en las velas, vio la isla que los Indios llaman Matinino en quinze de Junio, alli dexò saltar la gente, para que se refrescasse, y labasse la ropa, y tomasse agua y leña, passados tres dias partieron, yendo entre muchas islas, tan frescas que les parecia yr entre vergeles, aun que està vnas de otras a cinco, y seys, y diez leguas, y porque vno de los nauios era muy espacioso, y le faltaua costado para sostener velas, que con vn bayuen metia el bordo debaxo del agua, tuuo necesidad de llegar a santo Domingo, a trocarle con otro de los de la flota, que auialleuado el Comendador de Lares, o comprar otro. Llegò a veinte y nueue de Junio a santo Domingo, y embio a Pedro de Terros Capitan de vn nauio en vna barca, a dezir a Nicolas de Obando la necesidad que trahia de dexar aquel nauio, que tuuiesse por bien que entrasse con sus nauios en el puerto, y no solo para trocar, o comprar otro nauio, sino para guarecerse de vna gran tormenta que tenia por cierto que auia presto de venir, no le quiso dar lugar a ello, porque assi se lo auian ordenado los Reyes: y porq̄ estando alli Francisco de Bouadilla, de quien tantas quejas tenia, y Francisco Roldan, y otros tales, parecio que no conuenia por escusar escandalos.

Viendo pues que no le dexaua entrar, y sabiendo que la flota de los 32 nauios estaua para partir, embio a de-

zir a Nicolas de Obando, que no la dexasse salir en ocho dias, porque auia de auer vna grandissima tormenta, por lo qual se yua a meter en el primer puerto que hallasse, fue a puerto hermoso diez y seys leguas de santo Domingo hacia el Poniente, Nicolas de Obando no lo creyò, y los marineros y Pilotos que lo entendieron, vnos buraron dello, otros mofando dezian, que era Profeta. Es aqui de saber, que no es neccssario ser profeta ni adeuino, para saber algunas cosas por venir, que son efectos de causas naturales, porque los Astrologos dizen muchos dias antes que acaezcan, que ha de auer eclipsis, porque teniendo ciencia de los cursos, y mouimientos de los cuerpos celestiales, que son causas naturales de los eclipses, conocen, que de necesidad de aquellas causas han de proceder aquellos efectos, y assi de otras muchas cosas naturales, como que ha de auer en aquel signo muchas lluias, o sequedad, los marineros que han nauagado muchas vezes por las señales naturales, que por la mar, en el ponerse o salir el sol, de vna o de otra color, en la mudança de los vientos, en el aspecto de la luna que vieron, y esperimētaron muchas vezes, y vna señal muy eficaz de auer de venir tormenta, y que por marauilla yerra es, quando sobre aguan muchas toñinas, que deuen de ser las que por otro nombre llaman Delfines, y los lobos marinos, y esta es la mas aueriguada, porq̄ andan por lo hondo buscando su comida, y la tempestad de la mar se causa de ciertos mouimientos que se hazen abaxo en el fondo de la mar, en las arenas, por los vientos que alla entran, y como estas bestias lo sienten, van huyendo con gran estruendo de aquellos mouimientos, a la superficie del agua, y a la orilla, y si pudiesen saldrian a tierra, y assi da cierta señal de que ha de auer tempestad:

El Almirante aduertete a Obando, que no dexepartir lasta, porq̄ se perderia.

Prodigiõ habèda ratio Lip. nec esse cõceptõ rem talium & fortuito rum. Tac.

Que los experimentados marineros pueden saber las futuras tormentas.

Nicolas de Obando dexa entrar al Almirante en santo Domingo.

tad, y como destas señales y efectos tenia el Almirante larguísima esperiencia, pudo conocer y tener por cierta la tormenta.

Embarcáse para Castilla Roldán y sus compañeros por mandado del Rey

En llegando Nicolas de Obando, y que sus provisiones se notificaron, y obedeció, luego las hizo executar, y porque auian de venir a Castilla los alçados con Fráncisco de Bouadilla, en la Capitana se embarcaron con el Fráncisco Roldán, el alçado y otros de su opinion, que no fuerō pocos, y era como queda dicho General de la flota Antonio de Torres, también embarcaron en la Capitana al Cazique Guarinoex, señor de la gran Vega Real: metieron en ella cien mil Castellanos del Rey, con el grano de oro, de tres mil y seyscientos pesos, y otros cien mil de los pasajeros que uan en la nao, con que se conocio el poco fundamento con que caluniauā al Almirante sus enemigos, sobre que los Reyes gastauan, y no sacauan provecho de la isla, pues eran entonces mas estos doziētos mil pesos, que agora dos millones. Salio la flota con treinta y vn nauios en principio de Julio, y a quarenta horas vino tan gran tempestad, que auia muchos años que otra tal en la mar de España los hombres no auian experimentado, perecieron las veinte velas, sin que hombre escapasse, y toda la villa de santo Domingo, que entonces estaua de la otra banda del rio, como todas las casas eran de madera y paja cayo en el suelo, y al principio de la tormenta, con la gran escuridad, que los marineros llaman ferrazon, los nauios del Almirante se apartaron los vnos de los otros, y cada vno padecio gran peligro, estimando de los otros, que seria gran milagro si escapassen, boluieronse a juntar en puerto Hermoso, o de Azua, que está quatro leguas de aquel poco mas, y assi escapó el Almirante y sus nauios, y los de

La flota de 31 nauios sale de Castilla para la Española.

la flota perecieron por no creerle, allí huuo sin Francisco de Bouadilla, el que embio preso con grillos al Almirante y a sus hermanos, sin darle cargo, ni oyrle descargo, allí se ahogó, y pago su pecado el rebelde Francisco Roldán y muchos de sus secuaces, reuelandose al Rey, y al Almirante; cuyo pan comió, y haciendo grandes vexaciones a los Indios: allí acabó el Cazique Guarinoex: allí se hundió los doziētos mil pesos, con el mostroso grano de oro. Yua en esta flota Rodrigo de Bastidas, y se escapó en vn nauio de los seys o ocho que se saluaron, entre los cuales fue vno llamado el Aguja, el peor, que era el que lleuaua el hazienda del Almirante quatro mil pesos, que fue el primero que llegó a Castilla, que pareció diuina permission.

Cap. III. Que murio mucha gente de la que lleuó Nicolas de Obando, y los capitulos que se hizieron con Luys de Arriaga, para poblar en la Española.



NO Conuiene, que para tratar lo que sucedió en la Española, despues de partido Francisco de Bouadilla, se pasesse en silencio lo que se hizo, desde que llegó Nicolas de Obando, hasta que Bouadilla se embarcó. Fue para el gran nouedad la llegada del nuevo Governador, y tanto mas lo sintió, quanto le tomó de sobresalto. Salido a tierra estauale esperando en la ribera Francisco de Bouadilla con toda la gente y vezinos de la ciudad, y despues de los comedimientos acostumbraos le lleuaron a la fortaleza, a donde le auian aposentado, presentó sus

Llega Obando a santo Domingo y presenta sus provisiones.

Perece el Almirante y en ella Bouadilla y Roldán, y otros.

Et si quis primo peruia celat: ferat amicitia panu venit pedibus. Tribul.

La refidencia
de Bouadilla,
y prisiõ
de Roldan.

Nicolas de
Obando re-
cibe infor-
macion con-
tra Francisco
Roldan, y le
embia preso
a Casti-
lla.

Los Caste-
llanos nue-
uamente lle-
gados a la
Española
todos van a
las minas.

prouisiones ante Bouadilla, y los Alcaldes y Regidores obedecieronlas, y pusieronlas sobre sus cabeças, y quanto al cumplimiento hizieron la solenidad acostumbrada, tomando le juramento. Començo luego a gouernar prudentemente, y mandò pregonar la refidencia de Bouadilla, y era cosa de considerar verle andar solo, y desfauorecido, sin hombre que le acompañasse de los que el auia ayudado, y dicho: Aprouechaos, que no sabéis quanto este tiempo os ha de durar: aunque en su persona nunca se vio cosa desonesta, ni q̄ oliesse a codicia. Hizo Obando asì mismo las informaciones de las cosas passadas en esta isla, en lo de Francisco Roldan y su compañía, y le embio preso a Castilla, aunque sin prisiones, pero entremetiose la diuina prouidencia de prima instancia, llamandole mas presto a juyzio. Luego hizo pregonar Nicolas de Obando, en reuocacion de la orden de Bouadilla, que no embarcante que la gente huuiesse pagado el onzeno del oro cogido, pagasse el tercio, cosa que mucho sintieron, y aunque los destruyò, porque auian gastado mucho en erramientas para las minas, porque vn azadon valia diez y quinze Castellanos, y vna barrera de dos o tres libras cinco, y a este respeto lo de mas: y q̄ del oro que a delante se cogiesse, se mando que pagassen la mitad.

En desembarcando los q̄ fuerõ con Nicolas de Obando, todos acordaron de yr a las minas nuevas y viejas a coger oro, q̄ estande la ciudad ocho leguas, creyendo que no auia mas de llegar, y tomar como fruta de los arboles, pero como era necesario trabajar para sacarlo debaxo de tierra, los que nunca hizieron tal officio, y sin tener conocimiento de los caminos por donde yuan las vetas, era el trabajo doblado,

y sin fruto, hartauanse, y cansauanse, y acabandose la comida se boluian a san to Domingo, defraudados del fin que de aca los auia lleuado, prouauales la tierra, y sobre la falta de comida y de todo refrigerio, dioles enfermedad de calenturas, con que murieron mas de mil hombres. De los que quedaron, vnos padecieron estrema miseria, otros que se hallauan con vestidos y erramientas, que auian lleuado de Castilla, dauanlos a aquellos trezientos, que como estauan apoderados en la isla de las posesiones, eran señores de la vitualla, pero como no tenian vestidos, sino algunas camisas de algodõ, y andauan en piernas, padecian estrema necesidad del vestir: Luys de Arriaga vezino de Seuilla, que con el Almirante auia estado en la Española, ofreciose de lleuar los dozientos vezinos casados, para poblar con ellos quatro villas, y el concierto se hizo con las siguientes cõdicioness. Primeramente, que se les diessse passaje franco, tierras y terminos conuinentes para que labrasen, reseruada la juridicion cibil y criminal para los Reyes, y los diezmos y primicias que por concession apostolica les tocauan, y q̄ no se les pudiesse ningun derecho, ni imposiciõ, por termino de cinco años, reseruandose al Rey todos los mineros de oro, plata, cobre, yerro, estaño, plomo y cobre que huuiesse, el Brasil, y las salinas, y puertos de mar, y todas las otras cosas que a los derechos Reales pertenecen, y que diessen la mitad del oro q̄ cogiesse a los Reyes, y que de los Indios no pudiesse rescatar oro alguno.

Que no pudiesse tomar Brasil, y si lo tomassen acudiesse a los Reyes cõ todo ello, q̄ de todo lo q̄ huuiesse de los Indios, como algodõ y otras grãgerias en q̄ los ensenassen, fuera de los terminos de las villas, fuesse obligados a dar el

Muere mucha gente de la q̄ lleuò Obando.

A'sientocõ Luis de Arriaga para poblar en la Española.

Condicio-
nes al asie-
to de Luis d
Arriaga.

tercio a los Reyes, fuera de las cosas que fuesen de comer, que si descubriessen algunos mineros a su costa, de todo el oro que dellos cogiessen, sacadas las costas, diessen la mitad a los Reyes, quedando los mineros tambien para sus Altezas. Que si descubriessen islas y tierra firme, que hasta entonces no fuesen descubiertas, de todo el oro y perlas diessen la mitad, pero que de las otras cosas pagassen el quinto. El pasaje franco se les dio, solo para sus personas, y no para cosa que lleuassen, ni de su casa y ropa. Concedioseles tambien, que en las dichas villas no pudiesse biuir persona alguna, de las que de Castilla se desterrassen para las Indias, ni que huuiessen sido Indios, ni Moros, ni reconciliados por honra de los dichos dozientos vezinos. Auian de ser obligados de residir cinco años en la isla, y seruir en ella, y cumplir lo que el Governador de parte de los Reyes les mandasse sin sueldo, especialmente si algunos Castellanos no obedeciesen sus mandamientos reales, o algunas prouincias se reuelassen: a sus proprias costas les hiziesse guerra, y que si antes de los cinco años quisiessen boluerse a Castilla, lo pudiesse hazer, pero que no pudiesse vender lo que por razon de la vezindad se les huuiesse dado, y el Rey hiziesse dello lo que por bien tuuiesse. Esta capitulacion que se tomó con Luis de Arriaga, se ha puesto tan puntualmente, porque se estendio a todos los Castellanos que fueron a poblar a la Española, y aunque Arriaga no hallò mas de quarenta vezinos, suplicò, que aquellos gozassen de ella, y los Reyes se lo concedieron.

Que no refi-
diesen en
los lugares
hòbres que
huuiessen
do Moros,
ni Indios,
ni reconci-
llados.

Cap. IIII. De la guerra q̄ se le-
uanto en la prouincia de Hi-
guey, y por que causa.



NDANDO En co-
ger el oro los Caste-
llanos se quexaron, de
que no podian llevar
la carga, de dar al Rey
la mitad de lo que co-
gian y que bastaria dar el tercio, y
se les concedio. Despues se supli-
co, que auiendose de pagar por la di-
cha capitulacion del algodón, y otras
cosas que no fuesen metales la terce-
ra parte, se pagasse la quarta, y assi se
ordenò, y muy adelante, sintiendo
por graue pagar el tercio del oro, em-
biaron a suplicar cò Iuan de Esquibel
natural de Sevilla, q̄ se les moderasse, y
alcançaron, que del oro, y de qua-
lesquier metales, no pagassen mas
del quinto, de lo qual ha conuenido
hazer tan particular mencion, pa-
ra que se vea como començaua esta
republica. Tambien Nicolas de O-
bando començò a entender en ha-
zer poblaciones, y la primera fue en
puerto de Plata, que està a la parte
del Norte de la Isla, porque le pare-
cio, que alli podrian comodamen-
te yr nauios, y boluer a Castilla con
menos dificultad que a santo Domingo,
y por estar diez leguas de la gran
vega, a donde estaua la villa de Santi-
ago, a diez leguas, y la Concep-
cion a diez y seys, y diez o doze le-
guas de las minas de Cibao, que fue-
ron tenidas por las mas ricas de toda
la tierra, y assi dieron mas oro y mas
fino que las de san Christoual, ni
que otras. Mouio tambien a Oban-
do edificar aquella villa, acompañar
con ella la isla por aquella parte,
por la mucha multitud de Indios que
en ella auia, y no auia entonces en
aquel

Peticiones
de los de la
Española al
Rey, y ya a
ello luà de
Esquibel.

Nicolas de
Obàdo en-
tiende en ha-
zer pobla-
ciones, y
fue la pri-
mera puer-
to de Plata.

Las minas
de Cibao
fueron las
mas ricas
de esta isla.

1502

aquel puerto mas de vn vezino de la villa de Santiago, que tenia vna grã ja que llamauan estancia, a donde cria ua puercos, y gallinas, y tenia otras grangerias.

Acordado pues de poblar alli, embio ciertos vezinos por la mar, y llegãgo a la isleta de la Saona, treinta leguas de santo Domingo, estando alça da la gente della, y la de la prouincia de Higüey, q̃ es en aquella parte, y fa liendo a recrearse a tierra ocho Caste llanos, los Indios juzgando que eran otros que antes alli auia estado, toma ron las armas, y se emboscaron, y quãdo les parecio tiempo dierõ en ellos, y los mataron, y la ocasion que para ello tuuieron, fue, que entre la gente de aquella isleta de la Saona, y los Ca stellanos que biuiã en santo Domin go, auia mucha comunicacion y ami stad, y de alli embiauã los Indios pã quando se lo embiauã a pedir: y poco antes que Nicolas de Obando llegaf se fue vna carauela por pan, y como siẽ pre los Castellanos vsauã llevar con figo sus perros de ayuda, andando los Indios acarreado el pã Cazabi a la barca de la carauela, el Cazique con vna bara en la mano andaua sollicitan do los Indios, y dandales priesa, y ef tando cerca vn Castellano que tenia el perro por la cadena, viendo al Ca zique con la bara menearse mucho, ceuauãse muchas vezes a querer arre meter a el, y con dificultad el Castella no le podia tener, y dixo a otro, que co fa seria si se lo echãsemos, y dicha a quella palabra, el otro dixo al perro, tomalo (burlando) creyendo poderle tener, oydo el perro tomalo: arreme rio con mucha fuerça, y llevando tras si al Castellano arrastrando, no le pu diẽdo tener se le soltò, y fue tras el Ca zique, y diole vn bocado en las tripas, y el Cazique huyendo a vna parte, y el perro con ellas en la boca, y tiran

Los Indios de la Saona matan ciertos Castellanos.

Comenzaron a matar vn Cazique, y le sacaron las tripas.

Vn perro mata vn Cazique, y le saca las tripas.

do hazia otra las yua llevando, y el Cazique se murio, y los Castellanos se fueron a su Carauela.

Sabido el caso, por vn Cazique de la prouincia de Higüey, llamado Co tubanamã, toda la prouincia se puso en armas, con proposito de vengarse, y no pudierõ antes del caso, de los ocho sobredichos, q̃ yuan al puerto de Plata, que todos eran mineros. Sabida el alteraciõ, embio Nicolas de Obãdo a hazer guerra a los de la Saona, a Iuã de Esquibel, que era buelto de Casti lla, con precisa orden de procurar de atraer aquellos Indios a la paz, por to dos los medios posibles, y que quan do no aprouecharse: que con quatro zientos hombres que le dio hiziesse la guerra, llevando por principal fin el pacificarlos con ella. Llegados a la prouincia de Higüey, que es la mas oriõtal de la isla, y que primero se topa quando se va de Castilla, hallarõ a los Indios aparejados para resistirles: començose la guerra, y hizieron se algu nas faciones, y sucedio, que viẽdo dos Castellanos de a cauallo (que el vno se llamaua Valdenebro, y el otro Ponte uedra) a vn Indio en vn gran cãpo, di xo el vno al otro: Dexadme le yr a matar, el Indio que vio que le alcançaua boluio se a el a tirarle vn flechazo, y el Valdenebro passole el cuerpo con la lança, y asì herido tomò la lança, y se fue por ella hasta que asìo las riendas, Valdenebro sacando su espada, la metio por el cuerpo al In dio, y el Indio se la quitò de las ma nos, teniendola en el cuerpo, sacò el puñal, y tambien se le metio en el cuerpo, el Indio se lo quitò de las ma nos, cõ que Valdenebro quedò defar mado. Ponteuedra que vio el caso fue a herir al Indio con la lança: el qual hi zo lo mismo de la lança, y de la espada, y del puñal, y ambos quedaron desarmados, aunque luego murio el

Toda la prouincia de Higüey se pone en armas.

Los Indios de la Saona matan ciertos Castellanos.

Ita bellum suscipiatur, ut nihil aliud quam pax quaerenda videatur.

Nicolas de Obando mata vn Indio.

Caso extraño de vn Indio q̃ de saca los dos Castellanos.

Indio, esparcidos los Indios de la provincia de Higuey, se repartieron los Castellanos por cuadrillas para buscarlos en las montañas, y pasaron a la isla de la Saona, a donde aunque hicieron cara luego fueron desbaratados, y muertos muchos, quedando aquella isleta desierta, que primero era el granero de la Española, por ser muy abundante de pa. Los de Higuey viendo en estrema miseria por los montes, embiaron a pedir paz, y el Governador se la concedio, ofreciendo que no se les haria mal, con que se obligasen de hazer para el Rey cierta labrança de su pan, fuerõ muchos Caziques a visitar a Iuan de Esquibel, como general de aquella empresa, y entre ellos fue Cotubanama, poderoso y valiente, y de honrada presencia: el qual desde en adelante se llamò Iuan de Esquibel, porque era liga de perpetua amistad entre los Indios trocarse los nombres, y trocados quedauan Guatiao, que era tanto como confederados, y hermanos en armas.

Iuan de Esquibel fabricò vna fortaleza de madera en la parte de aquella provincia, que le parecio mas necesaria, a donde dexò nueue Castellanos con vn Capitan, llamado Martin de Villaman, y despido la gente. Entre tanto que la guerra se hazia, auiendo se caydo la villa de santo Domingo, por la tempestad referida acordò Nicolas de Obando de mudarla a la parte a donde agora esta, no teniendo para ello sino sola vna consideraciõ, que fue estar los pueblos que entonces auia de Castellanos a la misma banda, porque los que yuan a la villa no tuieffen aquel trabajo de passar el rio en barcas, o canoas, no embargante que la villa tenia mejor asiento, en la parte a donde el Adelantado don Bartolome Colon la puso, porque estaua alleuante del rio, y agora en saliendo

el Sol lleua delante de si los vapores, nieblas, y humidades, echandolas sobre el pueblo: tenia vna fuente de buè agua, y agora no la tiene sino de poços, y muy gruesa, y no todos los vezinos pueden embiar por ella a la fuente, y aunque puedan es con trabajo, auiendo de esperar la barca a la yda y a la venida, o tener barca propria: todo lo qual causa tardança, y a vn peligro, quando el rio va crecido, o ay tormenta en la mar. Passados los vezinos fueron haziendo sus casas de madera y paja, aunque desde algunos meses, cada vno; segun podia començo a edificar de piedra y cal, por auer muchos, y muy buenos materiales para ello, y fue de los primeros que edificò la suya, con mucha honestidad Nicolas de Obando en la calle de la fortaleza sobre el rio, por dar animo a los otros. El piloto Bartolome Roldan, de quien ay sucecion en la Española, hizo vna renglera de casas para su morada, y para alquilar en las quatro calles, y edificaron, Geronimo Grimaldo, y Briones, y otros, y cada dia yuan creciendo los edificios. Tambien se començo en este tiempo a edificar la fortaleza, y el monesterio de san Francisco, y despues el de santo Domingo, y muchos años passados el de la Merced. Fundose tambien el hospital de san Nicolas: al qual dio principio Nicolas de Obando.

Cap. V. Que el Almirante prosiguió su viaje, y descubrió las islas de los Guanajos.



VEDA Dicho, como auiendo padecido mucho los quatro nauios del Almirante con aquella gran tormenta, se fue a puerto Hermoso, o puerto

Los Indios de Higuey piden paz al Governador, y se la concede.

Cotubanama Cazique poderoso va a visitar a Iuan de Esquibel.

Nicolas de Obando muda el sitio de santo Domingo.

Santo Domingo se muda a otra parte, y tenia primero mejor asiento.

Comiença se a edificar la fortaleza y el monasterio de S. Francisco.

1502

puerto Escondido, de alli tomò la via del Poniente, fue al puerto de Yaquimo, que el Almirante llamaua del Brasil, q̄ està ochenta leguas de santo Domingo, salio de alli a catorze de Iulio, y queriendo yr hàzia la tierra firme tuuo muchas calmas, acercose a las islas cabe Iamayca, y porque no tenian agua, la cogieron en oyas que hizieron cerca de la mar, creciole tanto la calma, que las muchas corrientes le lleuaron cerca de las muchas isletas, que estàn cerca de Cuba, que quãdo la descubrio llamò el jardin de la Reyna: boluio sobré la tierra firme, y no pudiendo resistir a los vientos contrarios, y terribles corrientes, anduuo sesenta dias forçeando con grãdissima tormenta, agua del cielo, truenos, y relampagos, sin ver sol, ni estrellas, que parecia que el mundo se hundia, y en todos aquellos dias no pudo ganar de camino sino sesenta leguas. Con esta tormenta, forçeando contra viento, y las corrientes, como los nauios recebian de la mar y de los vientos grandes golpes y combates, abrianseles todos, y los marineros, de los grandes trabajos y vigiliã, y en mar tan nueuos, casi todos adolecierõ, y el mismo Almirante affigido, y desuelado estaua casi a la muerte, y al cabo con grandes dificultades y peligros descubrio vna isla pequeña, que los Indios llamauan Guanaja, y tiene por vezinas otras tres o quatro islas menores, que despues llamaron los Castellanos las Guanajas, que todas estauan bien pobladas. Mandò el Almirante al Adelantado su hermano, que yua por Capitan de vn nauio, que saliesse a tierra, lleuò dos barcas llenas de Castellanos, hallò la gente muy pacifica, y de la manera que la de las otras islas, saluo que no tenian las frentes anchas, y porque vieron en ella muchos pinos, la puso el Almirante

El Almirante padeze grãdes calmas.

Sesenta dias andael Almirante forçeando.

El Almirante despues de grãdes trabajos descubre la isla Guanaja.

te isla de Pinos, dista del cabo de Onduras, o de la ciudad de Truxillo doze leguas, y no faltò quien se quiso aplicar este descubrimiento, auiendo sido el Almirante el primero, como el Fiscal lo prouò en el pleyto, de que se ha hablado, y ya los nombres dellas, y muchos puertos de la tierra firme estàn desconocidos, por mudarles los nombres los que hazen las cartas de nauegar, con que causan confusion, y muchos yerros, y perdiçion de nauios. En auiendo salido a tierra don Bartolome Colon, llegò vna canoa de Indios, tan grande como vna galera, y de ocho pies de ancho, yua cargada de mercaderias de hàzia Poniente, y deuia de ser de tierra de Yucatan, porque no està de alli sino treinta leguas, o poco mas, trahia en medio de la Canoa vn toldo de esteras de palma, que en la nueua España llaman Petates, yuan dentro del las mugeres, hijos, hacienda y mercaderias, sin que agua de la mar ni del cielo los pudiesse mojar.

Porq̄ llamo el Almirante a esta isla de Pinos.

Topan vna Canoa de notable grandeza.

Eran las mercaderias muchas mantas de algodõ, muy pintadas, y de diuersas colores, y labores, y camifetas sin mangas y sin cuellos, cortas hasta la rodilla, y aun menos, tambien pintadas y labradas, y Almayzares, que en Nueua España llaman Mastil, con que los hombres cubren sus partes secretas, tambien pintados y labrados, muchas espadas de madera, con vna canal en los filos, y alli pegadas con fortissimo betun, y hilo, ciertas nauajas de pedernal, achuelas de cobre para cortar leña, cascaveles, y patenas, crisoles para fundir el cobre, almendras que llaman Cacao, que en nueua España tienen por moneda, su bastimento era pan de mayz, y rayzes, que en Nueua España llaman Camotes, y en las islas Axis y Batatas, y el vino era del mismo mayz,

Las mercaderias que lleuauã en la Canoa.

Tomá vna
Canoa con
20. Indios,
y los lleuá
al Almiráte

que parecia cerbeça, Yuá en la Canoa veinte y cinco hombres, q̄ no se osaró defender ni huyr, viédo las barcas de los Christianos, lleuarónlos en su Canoa al Almirante, y subiendo a la nao, si acaecia afsirles de sus mastiles, luego con mucha verguença se ponía las manos delante, y las mugeres se cubrian el rostro y cuerpo con las mantas, de la manera q̄ lo acostumbrañ las Moras de Granada con sus Almalafas. Destas muestras de verguença y honestidad quedo el Almirante, y todos muy fastisfechos, y los trataron muy bien, y tomandoles de aquellas cosas vistas para llevar por muestra, mandoles dar de las cosas de Castilla en recompensa, y dexolos yr en su Canoa a todos, excepto a vn viejo, que parecia persona de prudencia, para que les diesse auiso de lo que auia por aquella tierra, porque lo primero que el Almirante inquiria por señas, era mostrandoles el oro, que le diessen nueuas de la tierra, á donde lo auia, y porque aquel viejo señalò que lo auia házia las partes de Levante, le detuvo, y le lleuò hasta dõde no le entendian su lengua, que le dexò boluer a su tierra.

El Almirá
te trara bié
a los Indios
de la Canoa
y detiene
vno.

Perfuaſion
del Almirá
te, q̄ auia de
topar cõ las
Indias Orié
tales.

Todauia se persuadia el Almirante, que andando por aquella parte, auia de hallar nueua del Catayo, y del gran Can, y que aquellas mantas, y cosas pintadas, començauan a ser principios dello, y como con tãto cuydado le vian preguntar los Indios por el oro, dauanle muchas palabras, señalando, que por tales y tales tierras auia tanta cantidad de oro, que trahian coronas dello sobre la cabeça, y manillas en los pies, y en los braços bien gruesas: las fillas, mesas, y arcas aforradas de oro, las mantas texidas de brocado, mostrauanles corales, respondianles, que las mugeres trahian sartas dellos colgadas de las cabeças a las es-

paldas, mostrauanles pimienta y otras especias, dezian, que la auia en mucha abundancia, demanera que quanto vian que les mostrauan, tanto por agradar les concedian. Dezian los mas, que aquellas gentes de aquellas tierras tenian naos y artilleria, arcos y flechas, y, espadas y coraças, quanto vian que los Christianos alli trahian. Y imaginaua mas el Almirante, que le señalauan que auia cauallos, aunque nunca los auian visto, ni el Almirante los lleuaua consigo, crehia q̄ la mar baxaua a Ciguare, q̄ deuia de ser prouincia o ciudad de los Reynos del gran Can, y que de alli a diez jornadas estaua el rio de Ganges: y por que vna de las prouincias que le señalauan los Indios ser rica de oro, era Veragua, le parecia que aquellas tierras estauan con Veragua, como està Tortosa con Fuente Rabia, entendiendo, que la vna estaua en vna mar, y la otra en otra, y imaginando que auia otra mar, que es la q̄ agora llamamos del Sur: en lo qual no se engañò, ni auu en pensar que era cierto lo de las naos, el artilleria, los arcos, y flechas, las corazas y cauallos. Si se considera que todo esto lo tiené los Chinos, y otros aunque este Indio era imposible que lo pudieſſe saber.

Discursos
del Almiráte

Imagina
cion del Al
mirante.

Capitulo. VI. Que descubrio el Almirante la punta de Casinas, y el cabo de Gracias a Dios.



POR Las cosas que le dixò aquel Indio viejo, y prouincias q̄ señalò al Oriéte, dexò el Almirante de proseguir la via de Poniete, q̄ si no lo hiziera, sin duda topara cõ el reyno de Yucatã, y luego cõ los

El Almirã
te descubre
la pũta de
Casinas.

Optimus a
nimus pul
cherrimus
Dei cultus
est. Sene.

Costũbres
de la gente
de esta tierra

los de Nueva España, pero quiso Dios, que aquella ventura quedasse para otros, y la primera tierra firme que vio a Levante, y se allego a ella, fue vna pũta que llamò de Casinas, porque auia muchos arboles, cuya fruto es vnas mançanillas buenas de comer, q̄ en su lengua llamauan Casinas, segun dezia el Almirante. Las gentes q̄ morauan mas cercanas de aquella punta, trahĩ vnas jaquetas pintadas, como las camisillas dichas, y almayzares cõ q̄ cubrian sus berguenças. Salio Domingo a catorze de Agosto el Adelãtado cõ mucha gente de los nauios a oyr missa, porq̄ siempre q̄ podian, vsauan salir a oyr la, y a encomendarse a Dios, y el Miercoles siguiente boluio a salir, para tomar la possessiõ por los Reyes de Castilla, y estauan ya en la playa mas de cien personas cargadas de bastimẽtos, como maiz, gallinas, venados, pescado, y frutas, y presentandose ante el Adelantado, los Castellanos se retiraron atras, sin hablar palabra, y el Adelantado les mandò dar espejuelos, cascueles, alfileres, y cosas tales, y otro dia amanecieron en el mesmo lugar mas de duzientos hombres cargados de aquella virtualla, y diuersas especies de frisoles, que son como habas, y otras frutas, porque es la tierra muy fresca, verde, y hermosa: en la qual auia infinidad de pinos, encinas, y palmas de seys o siete especies, y muchos arboles que llaman hobos, y otros mirabolanos, fruta odorifera, y fabroĩa. Supieron que auia leones pardos, y otros animales, y pudieran saber que auia hartos tigres. No tenian aquellas gentes las frentes anchas, como los de las islas, eran de diuersas lenguas, y algunos andauan del todo desnudos, y otros solamente las berguenças cubiertas, otros vestidos de vnas jaquetas sin mangas, que no les passauan del ombligo. Tenian la-

brados los cuerpos con fuego, de vnas labores como Moros, vnos figurados leones, otros ciervos, y otras figuras, los señores mas honrados entre ellos trahian por bonetes paños de algodõn blãcos y colorados, y algunos trahian en las frentes copetes de cauellos como vna flocadura.

Quando se atabiauian para sus fiestas, teñianse algunos los rostros de negro, y otros de colorado, y otros rayauan la cara con diuersas colores, otros teñian el pico y las narizes, otros se alcoholauan los ojos bien teñidos de negro, y estos eran atabios de mucha gala: y porque auia otras gentes por aquella costa, que tenian las orejas oradadas, y con tan grandes agujeros que cabia bien vn hueuo de gallina, puso nombre a aquella ribera, la costa de Oreja. De aquella punta de Casinas nauegò el Almirante hàzia el Levante con muy grandes trabajos, contra viento, y contra las corrientes a la bolina, como dizen los marineros, que a penas se andan cada dia cinco leguas, y muchas vezes no dos, van los nauios dando bueltas, quatro y cinco y mas horas hàzia vna parte, y otra hazia otra, y desta manera se ahorra lo poco q̄ se anda, y a vezes se pierde lo poco q̄ se ha ganado en dos de vna buelta: y porq̄ auiendo. 60. leguas, de la punta de Casinas a vn cabo de tierra que entra mucho en la mar, tardò con estos trabajos en llegar el Almirãte, y de alli buelue la tierra, y se en coge hàzia el Sur: por lo qual los nauios pueden mejor y bien nauegar, llamò aquel gran cabo de Gracias a Dios, a doze de Setiembre: y passado el cabo, por la necesidad de agua y lena, mandò yr las barcas a vn gran rio, a donde por la corriente, y la crecien te de la mar se perdio vna barca con toda la gente, y por esto le llamo el rio del desastre. Domingo a diez y siete

Como se atabiauã estos Indios.

El Almirãte va nauegãdo hàzia el Levante.

El Almirãte descubre el cabo de Gracias a Dios.

de Setiembre fueron a dar fondo a vna isleta, llamada Quiribiri, y en vn pueblo en la tierra firme, llamado Cariari, a donde hallaron la mejor gente, tierra, y estancia que hasta alli auian hallado, por la hermosura de los cerros, y sierras, y frescura de los rios, y arboledas que se yuan al cielo de altas, y la isleta era verde, y fresquissima, llena de grandes florestas, y està del pueblo Cariari vna legua pequena, el pueblo està junto a vn grandissimo rio, a donde concurrio infinita gente, con arcos, flechas, dardos, y macanas, mostrando estar aparejados para defender su tierra. Los hombres traian los cauellos trençados rebueltos a la cabeça, las mugeres cortos, como los trahian los Castellanos entonces, pero los hizieron señal de paz, mostraron voluntad de rescatar, trahian vestidas mantas de algodón, y jaquetas, y al cuello aguilas de oro baxo, estas cosas lleuauan nadando a las barcas, porque en aquellos dos dias los Castellanos no salieron a tierra. No quiso el Almirante que se tomasse nada, por mostrar que no se hazia cuenta dello, y tanto mayor desseo mostrauan los Indios de contratar, haziendo muchas señas, tendiendo las mantas como vanderas, prouocandolos a que saliesse a tierra.

Cap. VII. Que el Almirante prosiguió su nauegacion, y descubrió a Portobelo.

Los Indios dexan los presentes del Almirante, porq̄ no se haze caso delos suyos.



OMO El Almirante les auia mãdado dar algunas cosillas de Castilla a los Indios, y viero q̄ no hazia caso de las suyas, todo quãto auia recebido lo pusieron liado junto a la mar, sin que faltasse cosa, y asì lo ha-

llaron otro dia, que los Castellanos salieron a tierra, y pareciendoles que los Castellanos no se fiauan dellos, embiaron vn Indio viejo, que parecia persona honrada con vna bandera, puesta en vna bara, y dos muchachas, la vna de hasta catorze años, y la otra de ocho con ciertas joyas de oro al cuello: el qual las metio en la barca, haziendo señas que podian salir seguramente, salieron algunos a tomar agua para los nauios, estàdo los Indios muy quietos, y con auiso de no se mouer, ni hazer cosa por dõde los Castellanos pudiesse tener algun miedo dellos. Tomada el agua, visto q̄ se boluiã a los nauios, los Indios dezian que se lleuassen las muchachas, y a importunaciõ del viejo las lleuaron, fue cosa de notar, q̄ no mostrassen las muchachas señal de pena, viendose entregar a gēte tan estraña y feroz, mãdolas el Almirante bescir y dar de comer, y delas cosas de Castilla, y q̄ luego las lleuassen a tierra, para que los Indios entendiesse, q̄ no cra gente que vsauã mal de mugeres, y no hallando persona a quien darlas las boluieron al nauio. El dia siguiente que fue lueues a veinte y nueue de Setiembre las boluieron a tierra, a donde estauan cinquenta hõbres, y el viejo que las entrego las boluió a recibir, mostrando mucho plazer con ellas, y a la tarde boluieron las barcas, y hallaron la misma gente con las moças, y ellos y ellas boluierõ a los Christianos quanto les auia dado, sin querer q̄ se les quedasse cosa alguna. Otro dia saliendo el Adelantado a tierra para informasse de la gēte y de la tierra, se le allegarõ dos Indios de los mas honrados, a lo que parecia junto a la barca, a donde yua, y tomarõle en medio por los braços, hasta sentarle en las yeruas muy frescas de la Ribera, y preguntandoles algunas cosas por señas, mando al escriuano q̄ escriuiesse lo q̄ dezian:

Los Indios lleuan dos muchachas en prendas a los Castellanos para su seguridad.

El Adelantado dõ Bartolome Colõ manda escriuir lo q̄ los Indios dezian. y ellos se escrivian y han y en.

los

1502

Los Indios
piensanque
quando el
escriuano
escriuia los
hechizaua.

los quales viendo la tinta y el papel, y que escriuian, de tal manera se albo rotaron, que los mas echaron luego a huyr. Iuzgo se, que por que pensaron que eran algunas palabras, o señales para echizarlos: y por que quando llegauan cerca de los Christianos, derramauan poluos hazia ellos, y de los mismos poluos hazian sahumerios, procurando que el humo fuesse hazia los Christianos: y por este mismo temor se creyò, que no quisieron q̄ quedasse con ellos nada de lo que los Castellanos les auian dado.

El Adelantado sale a tierra, y loq̄ halla en ella.

Reparados los nauios, oreados los bastimentos, y recreada la gente que yua enferma, mandò el Almirante, que saliesse su hermano a ver el pueblo, y la manera y trato que los moradores tenian. Vieron que dentro de sus casas, que eran de madera, cubiertas de cañas, tenian sepulturas adonde estauan cuerpos muertos, secos y mirrados, sin algun mal olor, embueltos en mantas, o sabanas de algodò: y encima de las sepulturas estauan tablas, y en ellas esculpidas figuras de animales, y en algunas, la figura del que estaua sepultado, y con el joyas de las mas preciosas que tenian. Mandò el Almirante tomar algunos de aquellos Indios, para llevar consigo, y saber los secretos de la tierra. Tomarò siete, y dellos escogio dos que parecian los mas honrados y principales, a los demas dexarò yr, y dioles algunas cofillas, dádoles a entender, que los dos quedauan para guias, que despues se los embiarian: por lo qual el dia siguiente llegò mucha gente a la playa, embiaron quatro por embaxadores, prometiendo de dar quanto tenian por los dos hombres, que deuián de ser personas de calidad. Traxeron dos puercos de la tierra, en presente, que parecian brauos, aunque pequeños. No quiso el Almirante restituyr los dos Indios,

Los Indios
embia a pe
dir los dos
hombres, y
prometē pa
gaporellos

mandò dar a los mensageros algunas bugerias, y pagarles los puercos. Entre otras tierras que el Indio viejo de la isla de los Guanajos, y otros, auian nõbrado que tenian oro, fue vn pueblo llamado Carauarò. Salio pues de Cariaria cinco de Otubre, fue a Carauarò, hazia Leuante, adonde auia vna bahia de mar, de seys leguas de largo, y de ancho mas de tres, con muchas isletas, y quatro bocas para entrar los nauios, y salir en todos tiempos: y entre aquellas isletas van los nauios como si fuesen por calles, tocando las ramas de los arboles con la xarcia y cuerdas. Despues de auer surgido, salieron las barcas a vna isla de aquellas adonde hallaron veynte canoas, y los hombres desnudos, con espejos de oro al cuello, y algunos vna Aguila, solamente las mugeres cubrian lo vergonçoso: perdieron el temor, porque les hablaron los dos Indios de Cariari, y dieron vn espejo que pesaua diez ducados, por tres cascaueles, diciendo, que en la tierra firme auia mucho de aquello, muy cerca de adonde estauan.

El Almirante
passa a
Carauarò.

El dia siguiente, siete de Otubre, fueron las barcas a tierra firme, toparò dos canoas con gente, todos con sus espejos al cuello, de oro: tomaron dos hombres, el espejo del vno pesò catorze ducados, y el aguila del otro veynte y dos: y afirmaron, que de aquel metal de que tanto caso hazian, vna jornada, y dos de alli auia abundancia. Auia en esta bahia cantidad de pescado, y en la tierra muchos animales de los referidos. Auia muchos mantenimientos, de los que comunmente entre los Indios vsauan. Los hombres totalmente andauan desnudos: las mugeres a la manera de las de Cariari. Desta tierra de Carauarò passaron a otra, confin della, que nombrauan Aburena, conforme a la passada. Salie-

Los Indios
afirmã que
ay mucho
oro en aq̄-
lla tierra.

Los Indios
defienden a
los Castellanos
que no salgan a tierra.

Los Indios
se amanfan
y dan vn espejo
de oro por tres
caucules.

Los Indios
amenaza a
los Castellanos
por que se vayan.

ron a la mar, y doze leguas adelante llegaron a vn rio a donde salieron las barcas, y llegando a tierra, obra de docientos Indios que estauan en la playa, arremetieron con gran furia contra las barcas, y metidos en la mar hasta la cinta, esgrimian sus varas, y maçanas, tañendo bozinas, y vn atambor, mostrando defender la entrada. Echauan del agua falada, con las manos, a los Castellanos: mojauan yeruas y arrojauanlas contra ellos: pero los Christianos disimulando, procurauã de ablandarlos por señas, y los Indios que lleuauan los hablauan, y se apaciguaron, y se llegó a rescatar con los espejos de oro, los cuales dauan por dos, o por tres caucuales. Huuieronse entonces diez y seys espejos de oro fino, que valdrian ciento y cincuenta ducados. Otro dia boluieron las barcas al sabor del rescate. Llamaron los Indios que estauan cerca, en vnas ramadas que aquella noche hizieron, temiendo que los Castellanos no falliesen a tierra, y les hiziesen algun daño, pero ninguno se quiso acercar. Tocarón sus bozinas, cuernos, y atambor: y con gran vozeria se acercaron a la mar, y llegando se a las barcas, amenazauan como que querian tirar los dardos sino se yuan, y ninguno tiraron: pero no pareció a la paciencia de los Castellanos, que era bien sufrir tanto, y así soltaron vna ballesta, y dieron a vno en vn brazo: soltaró vna pieza de artilleria tras ella, y pensando que los cielos se cahian y los tomaba debaxo, no paró hombre de todos ellos, huyendo el que mas podia, por salvarse.

Salieron luego de las barcas quatro Castellanos, y llamaronlos, y se fueron para ellos, mansos como siuo huuiera pasado nada. Rescataron tres espejos, escussandose, que no lleuauan mas por no saber si aquello les agradaua.

Esta tierra se passó a otra, llamada Catiba, y dando fondo en la boca de vn gran rio, la gente, con cuernos, y atambores se andaua mouiendo, y apellidando. Embiaron a los nauios vna Canoa con dos hombres, para ver que gente nueva era, y que queria. Hablaron los dos Indios que se auian tomado atras, y luego entraron en la nao del Almirante, con mucha seguridad: y por inducion del Indio de Cariari, y de los otros, y se quitaró los espejos que trahian del cuello, y los dieron al Amirante, y les mandó dar cosas, y rescates de Castilla. Salidos estos dos a tierra, fue luego otra canoa con tres hombres, y sus espejos al cuello, los cuales hizieron lo mismo que los primeros. Hecha desta manera el amistad, salieron las barcas a tierra, adonde hallaron mucha gente con el Rey de aquellos pueblos, el qual ninguna diferencia mostraua de los otros, saluo estar cubierto con vna hoja de arbol, por que llouia, y el acatamiento y reuerencia que todos le tenian. El fue el primero que rescató su espejo, y dio licencia para que todos rescataffen: y fueron por todos los que trocaron, diez y nueue espejos de fino oro. De aqui fueron a Huriran, adonde se rescataron nouenta marcos de oro, por tres dozenas de caucuales. Passaron a vna poblacion, llamada Cubigã, adonde segun la relacion que los Indios dauan, se acabaua la tierra del rescate, la qual començaua desde Carauaró, y fenecia en Cubigã, que seria como cincuenta leguas de costa de mar, y de aqui subia el Almirante arriba, por Leuante, como venia, y fue a entrar en dos de Nouiembre en vn bué puerto, que llamó Porto Belo, quatro, o cinco leguas de Nombre de Dios. Parecióle que era grande, y hermoso, entró por medio de dos isletas, y dentro del se podian llegar a tierra, y salir dando

El Almirante
te passa a
Catiba, y a
Huriran.

Hazen los
Castellanos
amistad con
los Indios, y
salen a tierra.

Desde Carauaró
hasta Cubigã fue
el Almirante
rescatando.

buestras,

El Almirante descubrió a Porto Belo.

bueñas, si quisiesen. Era la tierra muy graciosa, y estaua toda labrada, llena de casas, a tiro de piedra, y de ballesta la vna de la otra, que parecia toda, vna huerta pintada. Detuouose alli siete dias, por las muchas lluias, y malos tiempos. Acudierõ canoas de toda la comarca, a trocar cõ los Castellanos las comidas, y frutas que tenian, y ouillos de algodõn hilado, que lo dauan por cofillas de latõn, como alfileres, y cabos de agujetas.

Cap. V III. Que el Almirante llegò a puerto de Bastimentos, y lo que le sucedio en aquella parte.



SALIO el Almirante de Porto Belo, que hasta agora (con mucho daño de la nauegacion) no fue conocido, y a nueue de Nouiembre nauegó ocho leguas, con malos tiempos. Boluio atras, y entrò en el puerto de Nombre de Dios, que llama de Bastimentos, porque todas aquellas comarcas, y tres isletas que estan por alli, estauan muy llenas de labranças, y de mayzales. Adelantose vna barca a seguir vna canoa que vieron. Hubian los Indios, pero viendose alcançados, echaronse al agua, para saluarse nadando, y aprouechaua poco a los Marineros el mucho remar, y allegar a ellos la barca, porque se çabullian, como hazen las aues de agua, y por debaxo yuan a salir vn tiro de ballesta. Esta fiesta (que fue de mucha alegria) durò mas de media legua, y los Indios se saluaron, burlandose de los Marineros, y ellos se boluieron a los nauios cansados y corridos. Aqui se detuuieron adobando los nauios, hasta veynte y tres de Nouiembre. Fuerõ a Levante, llegarõ a vna tierra,

El Almirante llama el puerto de Bastimentos a Nombre de Dios.

El Almirante cõtinaua su viage a Levante.

dicha Guigà, y saliendo a tierra, espedrauan a los Castellanos mas de trecientas personas, con desseo de rescatar sus mantenimientos, y algunas joyuelas de oro que trahian en las orejas y narizes, pero no quiso parar alli el Almirante mucho: y Sabado a veynte y feys del mismo, entrò en vn portezuelo, a quien dieron nombre el Retrete, por su estrechura, porque no cabian en el arriba de cinco, o seys nauios, y la entrada era por la boca de hasta quinze, o veynte passos de ancho, y de ambas partes los Arracifes que sobreguauan, que son peñas, como puntas de diamantes: y la canal entre ellos era tan hondable, que allegandose vn poco a la orilla, podian saltar en tierra desde los nauios: y aliente desto no hallauan fondo, lo qual fue el principal medio para no se perder los nauios.

El Almirante entra en el puerto del Retrete.

Quedò el Almirante mas marauillado de no se hallar fõdo en este puerto: y a este proposito es de considerar, donde procede, que en la mar no se halla yqual fõdo en todas partes, y en muchas ninguno, como acontecio en este puerto del Retrete, (aunq despues parecio al contrario) porque en la mar de Cantabria, con quatrocientas braças de cuerda no se halla fondo: y los mares de Inglaterra, el Germanico, y el Baltico, no tienẽ mas de sesenta braças de profundidad, y el de Noruega passa de quatrocientas: y se tiene por cierto, que el Oceano del Norte, es mas profundo que el del Sur, y que lo son mas los mares que no tienen islas pequeñas, que los que las tienen, y que la multitud dellas es indicio de poco fondo: a lo qual los Geometricos dizen, que la profundidad de la mar, corresponde proporcionadamente a la altura de las sierras, y montañas: y que tanto se baxa la mar, quanto se leuanta la tierra: Y los

Porque causa no se halla yqual fõdo en la mar.

antiguos

antiguos dixeron, que el altura de la tierra, y la profundidad de la mar, no passa de diez estadios: aunque los modernos dizen, que son diez y seys: pero la ordinaria profundidad correpondre a las medianas sierras y cerros, y la extraordinaria, a los Pirineos, y a los Alpes, y a otras altissimas sierras. Nace de aqui, pensar que beneficio trae al hombre la grandeza deste mar Oceano, a lo qual se puede dezir, que es necesaria para la hermosura del mundo, y para la proporcionada disposici6n de los elementos, porque siendo el mundo habitacion del hombre, conuiene para su bien la proporci6n, y porque por medio de la nauegacion se facilita la comunicacion de las tierras muy apartadas, lo qual seria imposible por tierra. Y tambien de la infinita cantidad de agua del Oceano, proceden los rios, (como se dira en su lugar) que son tan necesarios y prouechosos: y aliende desto, Dios ha formado el mundo para beneficio del hombre, de manera que no se ha olvidado de su grandeza. Y aunque pudieran bastar al hombre los rios, y otros mares menores que el Oceano, para mostrar Dios su inmensa potecia, produjo el Oceano, y todo para nuestro vso, porque lo que no sirue a la vida corporal, sirue para la contemplacion de la grandeza de Dios: y lo que parece inutil para las necesidades quotidianas, da gusto al entendimiento. El altura de los Pirineos, y de los Alpes, del Tauro, del Caucafo, y de Bilcanota en el Piru, y de Tayrona en santa Marta, y de otras montañas: Los desertos de Numidia, de Arabia, y de otras partes, aunque son infrutuosos para la vida corporal, no lo son para el entendimiento, que gusta de la consideracion de los efectos maravillosos de la mano de Dios. Y no solamente causa admiracion la grandeza de la

mar, sino la industria y animo del hombre, con el qual la señorea y gouierna, porque no ay cosa mas admirable que la nauegacion, con cuyo medio el hombre engolfandose con vn nauio, regulando los vientos, y arando la mar, abre el camino por el Oceano, aprouechandose del agua como pescado, y del ayre como pajaro, y así es incomparable la gloria que se deue al Almirante don Christoual Colon, porque con tanto animo descubrio a los Castellanos, el camino que nunca vio.

Boluiendo pues a nuestra historia, fue la causa del sobredicho peligro, la falsa relacion que hizieron los Marineros que entraron en las barcas para sondar, por el ansia que siempre tenian de salir a tierra para rescatar, por que despues se hallò fondo, aunque no mucho. Por todo lo qual parece, que el puerto del Retrete no es el que aora se llama Nombre de Dios, sino muy adelante hazia Oriente. Aqui se detuuieron nueue dias, por los vietos muy frescos y contrarios. Al principio andauan los Indios muy mansos, y cõ toda simplicidad, y contratauan, pero despues que los Marineros se salian escandidamente sin licencia del Almirante, y andando por las casas de los Indios les dieron causa de alterarse: tomaron las armas, y passaron algunas escaramuças, y como cada dia crecian de numero, se atreuian a dar sobre los nauios, que como estauan con el bordo en tierra, les parecia que podian hazer daño: y porque no lo recibiesen, les fue el Almirante mitigando con sufrimiento y buenas obras, aunque por refrenar su demasiado atreuimiento, mandò algunas vezes disparar la artilleria, a lo qual respondian con grãdissima grita, dando con bastones en las ramas de los arboles, haziendo grãdes amenazas, y mostrando que no tenian miedo del estruendo del artilleria,

Que beneficio trae al hombre la grandeza del mar Oceano.

Formacion de las Indias Occidentales.

El ansia cõtinaua d los Marineros de salir a tierra, fue causa del peligro q̄ passò el Almirante.

Los Indios se alteraron el puerto del Retrete.

1502

Los Indios
no temen el
artilleria, y
porque cau-
sa.

lleria, pensando que deuan de ser como los truenos secos, sin rayos, para espantar. Y por quitarles la soberuia y menosprecio en que tenian a los Castellanos, mandò que tirassen vna pieza contra vna quadrilla de gente que estaua apenuscada en vn cerrillo, y dando la pelota por medio dellos, les hizo conocer, que aquella burla era tambien rayo como trueno, y por esto no se osauan despues asomar por detras de los cerros. Era la gente de aquella tierra, la mas bien dispuesta q̄ hasta entonces se auia visto, altos de cuerpo, enjutos, y de buenos gestos: La tierra rasa, y de mucha yerua, y poca arboleda. Auia en el puerto grandísimos Lagartos, o Caymanes, que falian a dormir en seco, que echauan de sí olor como de almizque, y son tan carniceros, que si hallan vn hombre durmiendo en tierra, lo lleuan arrastrando para comerlo, puesto que son muy cobardes, y huyen quando son acometidos. Ay muchos en estos rios que salen a la mar del Norte, pero muchos mas en los que corren a la mar del Sur: y como se ha dicho, se tiene que son los Cocodrilos que andan en el rio Nilo.

Los Lagartos
llamados Caymanes, o Cocodrilos.

Cap. IX. Que el Almirante padecio tormentas nunca vistas, hasta que entrò por el rio que llamo de Uelen.



LA S Grandes tempestades que corrian, y el impedimento que los tiempos Leuantes, y Nordeste, que son Brisas fuertes, hazian, para yr adelante, figuiendo la via que el Almirante lleuaua del Oriente: Lunes a cinco de Diziembre, determinò de boluer atras, para certificarse de las

minas del oro, que le auian dicho que eran muy ricas, en la prouincia de Veragua. Llegò aquel mesmo dia a Porto Belo, y figuiendo su camino, diole vn viento Hueste, que es Poniente, contrarissimo al camino que tomaua: no quiso tornar la via de Oriente, para la qual le aprouechara, por la incertidumbre que cada dia experimentaua de los vientos. Forcejó mucho, creciole la tormenta, y anduieron nueue dias sin esperança de vida, de tal manera, que nunca ojos vieron la mar tan alta, ni tan braua, y la espuma della que parecia arder en fuego. El viento estoruaua yr adelante, y no daua lugar para correr a la mar larga, ni para focorrerse con alguna punta de tierra, o cabo. Vn dia y vna noche, parecio que ardia en viuas llamas el cielo, segun la frecuencia de los truenos y relampagos, y rayos que cahian, y cada momento esperauan de ser abrafados todos, y los nauios hundidos a pedaços, segun los vientos eran temerosos. Los truenos eran tan brauos, y tan espesos, que pensauan los de vn nauio, que los de los otros disparauan el artilleria, demandando focorro, porque se hundian: y con todo esto eran tantas y tan espesas las lluiuas y aguas del cielo, que en dos, ni en tres dias no cesaua de llouer a cantaros. La gente estaua tan molida, turbada, enferma, y tan llena de amargura, que como desesperada, desseaua mas la muerte que la vida, viendo que todos quatro elementos tan cruelmente peleauan cõtra ellos. Temian el fuego, por los rayos y relampagos. Los vietos vios contrarios de otros, brauos, furiosos, y desme furados. El agua de la mar, por vna parte los tragaua, y la del cielo por otra. La tierra por los baxos y roquedos de las costas no sabidas, que hallandose cabe el puerto, donde consiste el refregio de los mareantes, por no tener

El Almirante va a certificarse de las minas de Veragua.

Nueue dias anduio el Almirante sin esperança de vida.

Los truenos eran tan grãdes, que los de vn nauio pensauan q̄ el otro disparaua su artilleria.

Los Castellanos angustiados con las muchas tormentas.

noticia dellos, o por no les saber las entradas, escogen los hombres antes pelear con brauos vientos, y con la espantosa soberuia de la mar, y con todos los otros peligros que ay, que llegarfe a la tierra, que como mas propinqua, y a nosotros mas agradable y natural, desleamos mas entonces.

Sobre todos los peligros referidos, les sobreuino otra angustia, que fue vna manga que se suele hazer en la mar, como vna nuue, o niebla que sube de la mar hazia el ayre, tan gruesa como vna cuba, o tonel, por la qual sube a las nuues el agua, torciendola a manera de toruellino, que quando acaece hallarse junto a las naos, anega, y es imposible escapar. Tuuieron por remedio, dezir el Euangelio de S. Iuan, y asì la cortaron, y creyero, por la virtud diuina auer escapado. Padedieron en estos dias, terribles trabajos, que ya no auia hombre que pensasse escapar con vida, por solos los canfancios, y con dos dias de calmas que sobreuinièro, les dio Dios vn poco de alibio: y en ellos fueron tantos los Tiburones, o Marrajes q̄ acudieron a los nauios, que les ponian espanto, y algunos los tomauan por aguero que no fuesse alguna mala señal, pero sin agüero podia ser señal natural, como las Toñinas quando sobreaguan. Hizieron gran matança destos animales, con ançuelos de cadena, que no les fueron poco prouechosos para hazer bastimento, porque como auia ocho meses que andauan por la mar, tenia falta de viandas, como de carne, y pescado, de lo qual se auia podrido mucho, por los calores y buchornos, y también la humedad corrompe por aquellos mares, las cosas de comer. Pudriosefeles tambien el vizcocho, y hinchose de gusanos, de tal manera, que auia personas que no querian comer la mazamorra que del vizcocho y agua

hazian, puesta en el fuego, sino denoche, por la multitud de gusanos que del salian, y en el se cozian. Otros estauan ya tan acostumbrados, por la hãbre a comerlos, que ya no los quitauã, porque en quitarlos se les pasara la cena. En este camino hazia Veragua en obra de quinze, veynte, o treynta leguas, fueron cosas espantosas las que con los tiempos contrarios les acontecieron. Salian de vn puerto, y no parecia sino que de industria el viento contrario los estaua esperando, como tras vna esquina, para resistirlos. Boluian con la fuerça del hazia el Oriente, y quando no se catauan, venia otro que los boluia impetuofamente al Poniente: y esto tantas y tan diuersas vezes, que no sabia el Almirante, ni los que con el andauan, que se dezir, ni hazer.

Por todos estos temporales, tan contrarios y diuersos, que parece que nunca hombres nauegantes padecieron en tan poco camino como desde Porto Belo a Veragua, otros tales. Llamò aquella costa, la costa de los Contrastes: y el Almirante en todo este tiempo, padecia dolores de gota, y sobre ellos estos otros trabajos: y la gente también yua enferma y fatigada, y la mas desmayada. A feys de Enero, del año mil y quinientos y tres, entraron en vn rio que los Indios llamauã Yebra, y el Almirante dixo Belen, por honra de aquel dia en que los tres Reyes Magos aportaron a aquel santo lugar: y adelante deste hallò otro que los naturales dezian Veragua. Mandò el Almirante fonder el primero, y tambien el de Veragua. Subierò las barcas por el de Belen, hasta llegar a la poblacion adonde tuuieron noticia que las minas del oro estauan en Veragua, aunque al principio, los vezinos se pusieron en armas. El dia siguiente entrarò por el rio de Veragua, y los naturales tambien

Terribles
contrarie-
dades de
vientos,

Escapan de
vn grandif
simo peli-
gro, dizien
do el Euan-
gelio de S.
Iuan.

Con dos
dias de cal-
mas, tuuie-
ron vn po-
co d' aliuio.

El Almirá-
te la llama
la costa de
los Contra-
stes.

Año.

1503.

El Almirá-
te descubre
el rio de Be-
len.

1503

Entran por el rio de Veragua, y los Indios recibien.

tambien resistian, pero hablandoles vn Indio de los que el Almirante lleuaua, se foflegaron, y rescataron, dando veynte espejos de oro, y algunos cañutos, cuentas, y granos de oro por fundir, los quales para mas lo encarecer, fingian que se cogia muy lexos, en vnas sierras asperas, y que quando lo cogian no comian, y se apartauan de sus mugeres, y otros semejantes enca recimientos: y por hallarse mas fondo en el rio de Belen, acordò el Almirante de entrar en el. Acudieron los Indios a contratar pescado, que a temporadas entra por el rio tanta cantidad de la mar, que parece cosa increíble a quien no lo vee. Tambien lleuauan oro, que dauan de buena gana por alfileres, cuentas, y cascaueles: y como toda la fama del oro se daua a Veragua, fue el Adelantado para subir con las barcas por aquel rio, hasta el pueblo adonde estaua el Cazique de la tierra, que se llamaua Quibia, el qual salio en canoas a recibirlos Castellanos. Hizieronse todo buen recibimiento, como si fueran hermanos, y Quibia dio al Adelantado de las joyas de oro que trahia, y el Adelantado a el, de las cosas de Castilla: y quedando todos contentos, el Adelantado se boluio a los nauios, y Quibia al pueblo. Y el dia siguiente boluio a ver al Almirante, y como auia poco que platicar por no entenderse, el Almirante le dio algunas cosillas, y los suyos rescataron algunas joyas de oro por cascaueles, y sin muchas ceremonias se despidio.

Cap. X. Que el Almirante entrò por el rio de Veragua, y se hallaron las minas de Virrà, y determino de poblar en el rio de Belen.



STANDO muy contentos los Castellanos, vn Martes veynte y quatro de Enero, subitamete aquel rio de Belen, vino de aue

nida tan crecido, que sin poderse reparar, echando amarras a los nauios, dio el impetu del agua en la naue del Almirante, con tanta violencia, que le quebrò la vna de las dos ancoras, y fue a dar con terrible furia sobre vno de los otros nauios, de tal manera que le rompio la contrameflana, que es vno de los mastiles y entena, adonde vacierta vela, y fueron garrando ambas a dos, dando golpes y relançaduras, o bayuenes, de vna parte a otra del rio, y fue gracia de Dios no perderse alli los dos nauios. Esta subita inundacion deuio de ser algun gran aguazero, como los haze muchos en las Indias, que deuio llover en las mōtañas muy altas que estan sobre Veragua, que llamò el Almirante, de san Christoual, porque el pico de la mas alta parece exceder a la region del ayre, porque nunca se vee sobre aquel nube alguna, sino que todas quedan muy mas baxas, y a quien lo mira parece que es vna hermita. Estara por lo menos, a lo que se juzga, veynte leguas la tierra adentro, de grandissima espessura. Y no solo tuuieron alli este peligro, pero ya que quisieron salir a la mar, que estaua de los nauios menos de quarto de legua, era tanta la tormenta, que no se huuieran mouido los nauios, quando fueran hechos pedaços a la salida de la barra, en la qual eran tantas las rebentaçones que hazia la mar, que ni las barcas pudieron salir en muchos dias que durò, para yr a ver por la costa, el assiento y disposicion de la tierra, las minas, y hazer alguna poblacion. Ya que abonanzò, Lunes a feys de Hebrero, fue el Adelantado,

Subita inudacion, con que faltà poco q los nauios no se perdieron.

El Cazique Quibia recibe bien a los Castellanos.

Quibia buelue a ver al Almirante.

Las montañas que estan sobre Veragualla ma el Almirante de S. Christouale

por la mar, hasta la boca del rio de Veragua, que estaua vna legua, poco mas al Poniente, con sesenta y ocho hombres, y subio por el rio legua y media, hasta el pueblo de Quibia, adonde estuu vn dia informandose del camino de las minas, que les mostraró tres Indios que el señor mandò que con ellos fuesen por guias.

Llegados á las minas, las guias señalaron muchas partes al Poniente, que abundauan de oro: finalmente, en dos horas que allí se detuieron, cada vno cogio su poquillo de oro entre las rayzes de los arboles, porque todo es gran espessura de arboledas, con que se contentaron, y boluieron muy alegres aquel dia al pueblo, y otro a los nauios, juzgando ser gran señal de la riqueza de aquella tierra, sacar tanto oro en tan poco tiempo, y sin industria, requiriendose mucha para sacarlo. Despues se supo, que aquellas minas no eran las de Veragua, que estauan mas cerca, sino las de Vrirà, que era otro pueblo de sus enemigos: y por enojarlos, mandò Quibia guiar alla a los Christianos, y porque se aficionassen de passarse a ella, y dexassen la suya sin embaraços. Boluio el Almirante a embiar al Adelantado, por la costa abaxo, para que reconociesse lo q auia en la tierra. Y lueues a diez y seys de Hebrero, salio con cincuenta y ocho hombres, y llegó a vn rio llamado Vrirà, seys, o siete leguas de Belen, a la parte de Poniente. El señor de aquella tierra los salio a recebir, con veynte personas, y presentoles muchos bastimentos, y rescataron algunos espejos de oro, y fueronfe todos juntos al pueblo, y salio gran numero de gente a recibirlos. Tenianles aparejada vna gran casa, adonde los aposentaron, y presentaron muchas y diuersas cosas de comer. Desde a poco, llegó a visitarlos el señor de Dururi,

otro pueblo cercano, con mucha gente que lleuauan espejos para rescatar, y allí se entendio, que auia la tierra adentro, señores que tenian gran riqueza de oro, y que era gente armada como los Castellanos; pero parecio que mintieron en lo postrero, porque lo dezian porque no entrassen mas adentro, o porque no los entendierò, porque habluau por señas. Determinò el Adelantado de entrar por la tierra, vista la masedumbre de los Indios, y con treynta hombres llegó a vn pueblo, dicho Zobrabà, a donde auia mas de seys leguas de labranças de Mayzales: passò a Catebà, adonde se les hizo buen tratamiento, y rescató espejos de oro, que erã como patenas de calizes, poco mas o menos, y pesauan a diez, o doze escudos, que los Indios con vna cuerda trahian colgando al cuello. Y pareciendo al Adelantado, que se alexaua de su hermano, y que en la costa no se descubria mejor puesto para poblar, que el rio de Belen, se boluio con mucho oro rescutado.

Por tan buena muestra, determinò el Almirante de dexar en aquella tierra a su hermano, cò la mayor parte de la gente, entretanto que boluia a Castilla, y embiaua mayores fuerças. Señalaronse ochèta hombres para quedar: començarò a hazer sus casas en la orilla del rio, cerca de la boca que salia a la mar, passada vna caleta que està a la manò derecha, como se entra en el rio, sobre la qual entrada esta vn cerrillo mas alto que lo demas. Eran las casas de madera, cubiertas de hojas de palmas: hizieron vna mayor, para que fuesse alhondiga, y casa de bastimentos, en la qual metieron el artilleria, y quanto era necessario para el seruicio de los pobladores, aunq el vizcocho, vino, y azeyte, y lo demas, se dexaua en vno de los nauios que auia de quedar, como en puesto mas seguro, y este

Don Barto
lome Colò
va a las mi
nas de Ve-
ragua.

Actualia de
Quibia pa-
ra echar a
los Caste-
llanos en
tierras de
su enemigo

Entiende se
q la tierra
adentro ay
señores ri-
cos de oro

El Adelan-
tado deter-
mina de en-
trar por la
tierra.

El Almirá-
te determi-
na poblar
en Veragua
y dexar a li-
a su herma-
no.

El primer
pueblo que
se fundò en
la Tierra fir-
me.

1503

fue el primer pueblo que los Castellanos fundaron en la tierra firme, aunq̄ durò poco. Quedauanles tambiẽ muchas redes, y instrumentos de pescar, por la infinidad de pescado de diuersas especies, que a tiempos va de passo. Los Indios hazen muy buenas, y grandes redes, y anque los de hueso, y conchas de tortugas: y porque les faltaua el yerro, los cortauan cõ hilos de cierta especie de cañamo, que en la Española llamauan Cabuyà, de la manera que los que hazen cuentas cortan cõ vna sierra delgada los huesos, y no ay yerro que de aquella manera no corten. Por la mucha abundancia de pescado, para cõseruarlo, lo aslaúan. Tenian buen vino, blanco y tinto, de Mayz, de la manera que se haze la cerbeça en Flandes, echando en el las que tenian por buenas especias, y era de buen sabor. Tambien hazian otro vino de palmas, que tenian por mas precioso. Otro de piñas, fruta odorifera y muy estimada: y de otras frutas tambien lo hazian. Estando ya las casas hechas, y el Almirante para seguir su viage de Castilla, despues de las muchas auenidas, por la sequedad que sucedio, y la poca agua que trahia el rio, la refaca y olas de la mar taparon cõ arena tãto la boca, q̄ auiendo quando entraron catorze palmos de hondo, la qual hondura era tassada para que los nauios nadassen, quando quisieron salir, no hallaron mas de diez, y asì se hallaron cercados y ayssados, sin algun remedio, suplicando a Dios que diesse lluias, y abundancia de agua, como antes pedian que no llouiesse tanto, porque con llouer esperauan que el rio, trayendo mas agua, defacoluaria la entrada, o salida, y boca del rio, a la mar, como cada dia se esperimenta en los rios semejantes.

Cap. XI. Del cuydado que el Rey tenia en la instrucción de los Indios en la Fe, y que se acabò de introducir el uso de dar repartimientos, y algunas particularidades de la Española.

Boluiendo a lo que passaua en la Española, mientras el Almirante andaua en sus descubrimientos, como luego que llegò Nicolas de Obando en aquella isla, començo a entender el trato y calidad della. Viendo que acabados los bastimentos de Castilla, la gente que lleuò començo a habrear, y parte a morir, y muchos a adolecer: y porq̄ auia lleuado mas gente de la q̄ podia sustentar, se hallò en muy gran confusion. Y quãto a los naturales, le parecio q̄ por causa de la libertad que por mandado de los Reyes se auia dado, se apartauã de la comunicacion de los Christianos, y q̄ andauã vagamundos, no queriendo trabajar, aũ q̄ se les pagauã los jornales, y q̄ menos los podian auer para dotrinarlos, y atraerlos a nra santa Fe Catolica, lo auiso a los Reyes: los quales le respondieron: Que por quãto desseaun q̄ los Indios se conuirtiesse a nra santa Fe, y fuesse dotrinados en las cosas della, se podia mejor hazer, comunicando con los Castellanos, y tratado cõ ellos, y ayudando los vnos a los otros, para que la isla se labrasse, poblasse, y aumetasen los frutos della, y se cogiesse el oro, para que los Reynos de Castilla, y los vezinos dellos fuesse aprouechados, mandauã al Governador Nicolas d' Obãdo, apremiasse a los Indios q̄ trãtasse y comunicasse cõ los Castellanos y trabajassen en sus edificios, en coger y sacar oro, y otros metales, y en hazer grãgerias y mätenimietos para los

La gente q̄ lleuò d' Castilla Nicolas de Obãdo, comiença a habrear.

Orden del Rey para la instrucción de los Indios.

Ne ritus sacrariū inter aduersa culti, per prospera obliue rētur. Tac.

Vinos diferentes que hazian los Indios.

Principio de la boca de la mar.

Los nauios no puedẽ salir del rio, por estar tapada la boca cõ el arena de la refaca y olas de la mar.

Castellanos, vezinos y moradores de aquella isla: y que hiziesse pagar a cada vno el dia que trabajasse, el jornal y mantenimiento que segun la calidad de la tierra, y de la persona, y del oficio le pareciesse que deuia auer, mandando a cada Cazique, que tuuiesse cargo de cierto numero de los Indios, para que los hiziesse yr a trabajar a donde fuesse menester, para que las fiestas y dias que pareciesse, se juntasen a oyr Missa, y ser dotrinados en las cosas de la Fe, en los lugares diputados, para que cada Cazique acudiesse con el numero de Indios que se le señalasse, a la persona, o personas que el nombrasse, para que trabajassen en lo que las tales personas les mandassen, pagandoles el jornal que por el fuesse tassado, lo qual hiziesse como personas libres, como lo eran, y no como siervos, y que hiziesse que fuesen bien tratados: y los que dellos fuesen Christianos, mejor que los otros: y que no consintiesse, ni diesse lugar, q ninguna persona les hiziesse mal, ni daño, ni otro defaguisado alguno. Fue dada esta carta en Medina del Campo, en este año, y refrendada del Secretario Gaspar de Gricio.

En cumplimiento desta orden, Nicolas de Obando, dio a cada Castellano de los que le parecio, a quien cinquenta Indios, y a quien ciento, a cada vno conforme a la gracia que con el tenia, y esto llamaron repartimiento, con vna cedula que dezia: A vos fulano se os encomiendan tantos Indios, en tal Cazique, y enseñaldes las cosas de nuestra santa Fe Catolica. Duraua en las minas seys meses, al principio, y despues ordenaron que fuesen ocho, que llamauan vna Demora, hasta el tiempo que trahian todo el oro cogido a la casa de fundicion, y los oficiales Reales tomaban la parte que tocaua al Rey, y dauan lo demas a sus due-

ños, aunque en muchos años poco en traua en su poder, porque acudian alli todas las deudas de mercaderes, y otras personas, a que se pagassen: lo qual se hazia sin salir de alli, porque los excessos en vestidos, jaezes, y otras cosas de los Castellanos, de mucha superfluidad, eran tan grandes, que los trahian en continuas necesidades. Y porque los Indios yuan faltando, pareciendo a Nicolas de Obando, que era bien conseruar a los Castellanos los repartimientos que les auia dado, en el mesmo numero, de cierto en cierto tiempo, boluia a repartir, añadiendo a cada vno de los mas principales, y sus fauorecidos, los que le faltauan para hinchar su numero, dexando a los otros sin ninguno, y esta orden se guardò mientras gouernò en aquella isla, la qual se estendio despues en todas las Indias.

La falta de vitualla que huuo en la Española, el comer los Castellanos muchas bascosidades, y lo que padeció los Indios, por causa de no sembrar, como atras queda referido, causò en todos nueuas enfermedades. Pusieronse primero tan amarillos que parecian açafranados, y esto, que les durò muchos dias, con la conuersacion de las mugeres, se les vino a pegar vn mal ordinario, entre los Indios, y entre los Castellanos, no conocido, que les daua mucho trabajo. Eran vnos granos que nacia por el cuerpo, con dolores intensos, y era contagioso, y sin remedio ninguno, de que morian rabiado: y por esto se boluieron muchos a Castilla, pensando sanar con la mudança del ayre natural, y pegaron el mal. Pero quiso Dios, que adonde se hallò el mal, se hallasse el remedio, porque algun tiempo despues, vna India, muger de vn Castellano, mostrò el palo santo q llaman Guayacan, con q començaron a tener algùn descanso. Y no fue

Los excessos de los Castellanos en vestir, y en otras cosas, eran grandes.

Principio del mal de las bubas.

Remedio para el mal de las bubas.

Domiti vt
pareant, nò
vt seruiant.
Tac.

Otro pincio
pio d los re
partimien-
tos en las
Indias.

este solo trabajo el que se padeció, en materia de salud, porque se hallaron en la Española ciertas sabandijas, como vna pequeña pulga, saltaderas, y amigas de poluo, que no pican sino en los pies, que llaman Niguas, y se meten entre cuero y carne por las vñas, hazen sus liendres, y multiplicauan tanto que no se podian agotar sino con fuego, o con yerro: y como los Castellanos en aquellos principios, no sabía el remedio, que era sacarlas como aradores, padecieron gran tormento, perdiendo los dedos, y algunos los pies,

Y porque se ha entrado en materia de animales, hallaronse tambien en el principio, vnos a manera de escarabajos, algo menores que gorriones, con dos estrellas cabe los ojos, y otras dos debaxo de las alas, con que dauan tanta luz, que con ella se ylaua, rexia, escriuia, pintaua, y hazian otras cosas de noche, y los Castellanos yuan a caçar los conejos, o vtias de aquella tierra, y a pescar, lleuando atado este animal al dedo pulgar del pie, o de la mano, que le llaman Locuyo, el qual tambien seruia para la defensa de los mosquitos, que alli son bien importunos. Tomauanle de noche, con tizones, porque acudia a la lumbré, y llamandole por su nombre acudia, y es tan torpe, que en cayendo no se podia leuantar, y vntandose los hombres las manos y la cara, con alguna humedad que deue de tener en las estrellas, mientras dura, parece que arden. Otro nuevo genero de pescado hallaron los Castellanos, que aunque en aquellas partes ay muchos, fue de consideracion, que era el Manati, de la hechura de vn cuero de vino, con solos dos pies a los ombros, con que nada: criase en la mar, y en los rios: vase estrechando del medio a la

cola: es su cabeça como de buey, aunque mas sumido el rostro, y mas carnuda la barba: los ojos pequeños, la color parda, el cuero muy recio y con algunos pelillos. Ayle tal que tiene de largo veynte pies, y diez de grueso. Son redondos sus pies, y con quatro vñas en cada vno, como el Elefante.

Paren las hembras como vacas, y tienen dos tetas con que crian. Su sabor es mas que de pescado, y fresco, parece ternera, y salado atun, y es mejor, y así se cōserua mas: el grasso q̄ del se saca es bueno, y no se rãcia. Adobafa cō ello el cuero de çapatos. Las piedras que cria en la cabeça, aprouechan para el mal de hijada, y de piedra. Algunas vezes los matan en tierra, paciendole orilla de la mar, y de los rios: y quando son pequeños los toman con redes: y desta manera tomò vno el Cazi que Carametex, y lo criò veynte y seys años en vna laguna, y salio sentido y apacible: acudia llamandole Maro, que quiere dezir, noble: comia quanto le dauan con la mano, y salia del agua a comer en casa. Iugaua con los muchachos, holgaua con la musica, su fria q̄ le subiesse encima: passaua los hombres de la otra parte de la laguna, y lleuaua diez de vna vez, sin trabajo.

Y pues que es tan noble el pescado, o animal llamado Ybana, como los Castellanos se yuan acostumbrando a las comidas de la tierra, dieron en gustar del, porque su catadura es espantable, y así le aborrecian quanto aorale cudician, porque viendo que no ofendia, ni tenia ponçoña, hallaron su carne muy sabrosa, y de olor de almizque, y oy le comen con grandissimo gusto, y tienen su carne por vianda regalada y delicada.

Las Manatis hebras par: como vacas, y tienen dos tetas cō que crian.

El pescado o Lagarto dicho Ybana.

Los Castellanos gustan de comer el pescado Ybana.

Cap.XII. De la opinion que tuvo Nicolas de Obando, que no se llenassen negros a las Indias, y otras ordenes del Rey para el buen gouerno de los Indios; y el principio que tuuo la casa de la Contratacion de Sevilla.

Nicolas de Obando, cuydadofo en aprouechar la Real hazienda.



Rudentemente, parecia a todos, que gouernaua Nicolas de Obando en la Española, y fincodicia, si con las libertades de la gēte Castellana fuera mas seuero. Tuuo gran cuydado de aprouechar la Real haziēda. Hizo otra casa de fundiciō, vna legua de las minas de S.Christoual, para q̄ con mas comodidad se pudiesse beneficiar el oro. Dio salario cōpetente, a costa de la haziēda Real, a los clérigos, para q̄ administrassen los Sacramentos, q̄ fue a ciēducados cada año. Fauorecio mucho a los padres Franciscos, para q̄ hiziesen su monasterio en S. Domingo, y otro en la Vega, los quales teniā algunos muchachos Indios, q̄ dotrinauā, y enseñauan a leer y escriuir. Quitò vezindades a algunos que no eran bene-meritos, a quien las auia dado Francisco de Bouadilla. Procurò que no se embiassen esclauos negros a la Española, porque se huian entre los Indios, y los enseñauan malas costūbres, y nunca podian ser auidos. Arrendò la caça de los puercos monteses, en dos mil pesos de oro al año, porque aunque no los huuo jamas en la India, de los domesticos que a ella lleuaron los Castellanos, se auia hecho muchos saluajes. Arrendò las Salinas, puso derecho en el pescado, sin consentir que nadie tuuiesse barcos para pescar, aunque los Reyes le mandaron reuocar esta or-

Nicolas de Obando procura q̄ no vayan esclauos negros a la Española.

den. Pidio que se mandasse, que todos los descubridores passassen por la isla Española, para que se supiesse como se guardauan las ordenes Reales, y capitulaciones, y asì se mandò. Fabricò el hospital que llamò de su nombre, y pedia que se suplicasse al Pontifice, por indulgencias para el. Pidio que no se embiasse a la isla mas gente Castellana, porque auia mucha, y no se podia bien sustentar en ella.

De la perdida de la flota sintieron los Reyes grandísimo pesar, y hizierò demostraciones dello: y no creyendo al principio que se huuiesse perdido la naue Capitana, la mandaron buscar con algunas carauelas, pero desengañados de que se auia hundido, sintieron la perdida de Francisco de Bouadilla, y la de Guarinoex, y mucho mas la de vn Cazique Christiano, que voluntariamente yua a Castilla, a ver la tierra, y aprender las costumbres. Significaron a Nicolas de Obando, que les auia pesado por no auer querido recoger al Almirante en el puerto, lleuando tanta necesidad, ni auer querido tomar su consejo, en detener la flota aquellos pocos dias.

Y desseando dar orden en la conuersion de los Indios, eran tantas las relaciones que sobre esto se embiaua, y la diuersidad de pareceres, que causauan confusion: pero al fin, despues de la orden referida, se mandò a Nicolas de Obando, que procurasse que los Indios viuiesse en lugares poblados, y no apartados, porque estādo en vezindad aprenderiā mejor las costumbres politicas. Que se repartiessse a cada vno su heredad, de manera que tuuiesse bienes propios, y conocidos, y los labrasse, en forma que el vno no tocasse en la hazienda del otro: y que en cada pueblo de Indios se pudiesse vna persona que los mantuuiesse en justicia, y no consintiesse hazer daño

Nicolas de Obando pide que todos los descubridores passen por la Española.

Sentimiento d los Reyes, por la perdida de la flota.

Los Reyes hazē saber a Nicolas de Obando, q̄ les pesa por no auer recogido al Almirante en la Española.

Otras ordenes para el buen gouerno de los Indios.

1503

en sus bienes, personas, mugeres, ni hijos, ni consintiese q̄ dellos se firuiesse, como por la licencia de Nicolas de Obando se auia comenzado a hazer, saluo queriendo los Indios por su propia voluntad, y pagandoles los jornales q̄ fuesen justos, conforme a la tassacion del Governador. Que no se cōsintiese q̄ los Indios trocassen sus heredades con los Christianos, por poco precio, como lo auian hecho hasta entonces: y que si algunas cosas se trocassen, fuesen por su justo valor, y no de otra manera. Que las personas q̄ se pusiesen para regirlos, trabajassen de induzirlos a vestirse, para q̄ anduuiessen como hōbres de razon, y les informasse de lo que mas les conuiniesse. Que en cada poblacion se hiziesse vna Iglesia, y se pusiesse vn sacerdote que dixesse Mista, y administrasse los Sacramētos, y tuuiesse particular cuydado en que aprendiesen a ser Christianos.

Piedad de los Reyes Carolicos.

Que se hiziesse hazer vna casa, adō de dos vezes cada dia, se juntassen los niños de cada poblacion, y el sacerdote les enseñasse a leer, escriuir, y la doctrina Christiana, con mucha caridad, pues con esto podia saluarle su alma, y q̄ tuuiesse libro de todos los Indios de su poblacion, y del bautismo. Que procurasse de estoruar las opresiones que los Caziques haziā a los Indios. Que cō los dichos Indios se guardasse la premitica de los que juran y blasfeman. Que se procurasse q̄ no hiziesen las fiestas y borracheras que solian, ni se bañassen, ni pintassen, ni purgassen tātas vezes, por el mucho daño que les hazia: sino que sus fiestas las hiziesen honestamente, en los dias que la santa madre Iglesia manda guardar, sin bañarse, ni pintarse: teniendo mucho cuydado de hazerlos apartar de los errores en que estauan. Que se hiziesen hospitales, asi para Indios, como para Castellanos. Que los sacerdotes informassen a los Indios, del diezmo

Cuydado de los Reyes en apartar a los Indios de sus vicios.

q̄ deuiā a Dios, y el tributo a su Rey. Que ansimismo procurassen que los Indios se casassen con sus mugeres, a ley y bendicion, segun lo mada la santa madre Iglesia: y que algunos Christianos se casassen cō Indias, y algunas Christianas cō Indios, porq̄ los vnos y los otros se comunicassen, y labrasen sus heredades, y los dichos Indios se hiziesen hōbres de razon. Que la persona nōbrada para tener a cargo lo espiritual, procurasse q̄ los ecclesiasticos hiziesen bien su oficio, y los diuinos oficios se dixessen y celebrassen conueniētemente, y la gēte se confesasse y comulgasse, y hiziesse todo lo q̄ qualquier buē Christiano deuia de hazer: y q̄ para ello diesse el Governador todo fauor y ayuda. Mandaron al Governador, y a los oficiales de su haziēda, q̄ residian en la isla, q̄ hiziesen vna casa de contrataciō, a dōde se recogiesen las mercaderias q̄ se embiaua por cuēta de sus Altezas, y se juntassen cada dia cō el Governador, para el buen despacho de aq̄llos negocios, y q̄ pusiesen mucho cuydado en ver la forma q̄ se podria tener, en coger el oro de las minas, cō menos trabajo. Y porq̄ se entendio q̄ cōuenia q̄ los Castellanos de la isla se firuiesen de los Indios, para ello se ordenō al Governador, q̄ lo mirasse, y platicasse cō los oficiales de la haziēda, y viesse la forma q̄ en ello se podria tener, con tanto, q̄ los Indios no fuesen mal tratados, ni agrauados, como en tiēpo de Frāncisco de Buadilla se auia hecho, sino q̄ les pagasse sus jornales, como arriba se dize: y no fuesen apremiados ni forçados a ello: y auisasse de lo que pareciesse, para que en ello se proueyesse lo q̄ conuiniesse: y que en caso que pareciesse que era necesario seruirse dellos, si era mejor darles de comer, o sueldo, y que comida se les podria dar.

Que se procurasse que los Indios se casassen con sus mugeres, a ley y bendicliō.

Que el Governador diesse fauor para q̄ los q̄ lo tenian a cargo procurassen q̄ la gente viuiesse Christianamēte.

Que se mirasse sobre el apremiar a los Indios al trabajo, y q̄ se les pagasse, y la forma de la paga.

Y pues que parecia que los Indios estuuiessen a cargo de sus Altezas, que

Que se mirasse si en lugar del riburo q̄ de-
tuan los In-
dios erabile
q̄ firuies-
sien ciertos dias
viessen si en lugar de los derechos que
auian de pagar, era mejor q̄ firuies-
sien ciertos dias, o cierto tiẽpo; o si seria biẽ
q̄ de por si fues-
sen a sacar el oro de las
minas, y q̄ acudies-
sen con cierta parte
de lo q̄ cogies-
sen. Y como estos Cato-
licos Reyes, no eran menos cuydado-
sos del gouerno politico, mandarõ q̄
se hizies-
sen aranzeles de los derechos
q̄ auian de lleuar las justicias, y escriua-
nos, y q̄ el Gouernador viesse si conue-
nia, q̄ de su Alcalde se apelasse para el,
y se le embiass-
e otro Letrado, q̄ junta-
mente cõ el adminis-
trassen las causas
de apelacion. Que se pagassen todos
los derechos Reales q̄ auia en las islas:
que se procurassen de señalar propios
a las poblaciones, para q̄ pudies-
sen socorrerse en sus necesidades, sin que se
hizies-
sen repartimientos por los vezi-
nos. Que se viesse la forma q̄ se podia
tener para q̄ los vezinos pagassen alca-
ualas de lo q̄ en ella se vendiesse, y en-
trasse. Que se diesse orden en benefi-
ciar los morales, para q̄ se introducies-
se la grangeria de la seda, pues seria
muy prouechosa: y assi mismo el Paf-
tel, y la Rubia, porq̄ se entendia q̄ auia
mucha, y muy buena en la isla. Y por
cedula dada en Segouia, a 27. de No-
uiembre, deste mismo año, mandaron
q̄ se mirasse en el remedio q̄ se podia
tener en el daño q̄ hazian los perros
en los ganados, porq̄ auiedo dado los
Christianos algunos dellos a los In-
dios, no sabiendo vsar dellos, por no
darles de comer, ni tener en sus casas,
los auian hechado fuera, y se andauan
por los montes como lobos, haziẽdo
gran daño: y por no se auer remedia-
do esto, como se mandò al principio,
ha causado despues el que se ha visto.

Los perros
hazen gran
daño en los
ganados.

Crecian tanto los negocios de las
Indias, y auia tantos q̄ querian yr a des-
cubrir y rescatar, que los Reyes Cato-
licos, para q̄ huuiesse mejor despacho,
mandarõ por prouision de catorze de
Hebrero, deste año, q̄ se hiziesse vna

cafa en Seuilla, en el Alcazar viejo, que
dezian de los Almirantes, para la con-
tratacion: y nombraron Fator, Conta-
dor, y Tesorero, y en cuya presencia
ordenaron q̄ se recibies-
sen todas las
mercaderias q̄ viniessen de las Indias:
y que los dichos oficiales viues-
sen en la mesma casa: y se les dio muy particu-
lar orden, de la forma como se auia de
despachar los negocios, y los nauios, y
flotas q̄ yuan a las Indias: y que tuuies-
sen cuydado de saber las personas q̄
con mas fidelidad seruiã en los descu-
brimientos, y en las prouisiones q̄ pa-
ra ellos conuenia hazer. Y porq̄ auia
poco que se hizo el descubrimiento de
las perlas, y se mostraua gran riqueza,
ordenaron a los dichos oficiales, que
viessen la orden q̄ se auia de tener en
la contratacion de aquella tierra, y de
los aparejos que para ello eran neces-
sarios, para q̄ resultasse en mayor bene-
ficio de la Real hazienda, y se aumen-
tasse el trato. Los primeros oficiales q̄
huuo en la dicha casa, fuerõ, el Doctor
Sancho de Matienço Canonigo de Se-
uilla, Tesorero: Francisco Pinelo, Jura-
do, y Fiel extraordinario de la ciudad:
Fator, y Contador, Ximeno de Biruies-
ca, a los quales se dio asimismo, parti-
cular ordẽ, para q̄ se guardasse al Almi-
rante don Christoual Colõ, lo que cõ
el estaua capitulado, sin le faltar en co-
sa ninguna. Y como los q̄ acudian a pe-
dir licencia para yr a descubrir, erã mu-
chos, mandarõ los Reyes a los oficia-
les de la casa de la contratacion, q̄ con-
siderassen, si era mejor q̄ se armassen
nauios a costa de sus Altezas, q̄ hizies-
sen los descubrimientos, y rescates: pe-
ro por entonces parecio q̄ era biẽ dar-
lo por asiento, que es la orden q̄ por
la mayor parte, despues aca se ha teni-
do en estas cosas. Y mandaron prego-
nar, que se daria licencia a todos los q̄
quisies-
sen tratar de descubrimientos,
dando fianças, y con las condiciones
que parecies-
sen justas.

Principio de
la casa de la
contrataciõ
de Seuilla.

Que se mi-
rass-
e en el
aumentode
la contra-
tacion de
las perlas.

Los prime-
ros oficia-
les de la ca-
sa de la con-
trataciõ de
Seuilla.

Que se mi-
rass-
e para los
descubri-
mientos era
mejor em-
biar nauios
de los Re-
yes, o dar-
los por as-
iento.

HISTORIA

GENERAL

DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS

Islas, y Tierra firme del mar

Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro sexto.

Capitulo primero, Que dexando el Almirante en la poblacion de Veragua al Adelantado su hermano, determinò de boluer a Castilla.

ESTANDO El Almirante en el rio de Belen, en el trabajo que se ha dicho, por falta de agua: y viendo los Indios que los Castellanos hazian casas, y pueblo para quedar se en aquella tierra, sin pedirles licencia, se alteraron: y porque sospecharon los Castellanos que les querian quemar las casas, salio el Adelantado con setenta y quatro hombres. A treynta de Março, fue al pueblo de Veragua, q̄ tenia las casas esparcidas, y como el Cazique Quibia supo que el Adelantado estaua cerca, embiole a dezir, que no subiesse a su casa, que estaua en vn alto, sobre el rio de Veragua. No curò desto el Adelantado, sino que con solos cinco soldados fue a la casa, dexando ordenado a los demas, que con mucha dissimulacion

Los Indios fiente q̄ los Castellanos no pueblen en Veragua.

de dos en dos, se fuessen acercando, y que quando oyessen vna escopeta, hiziesse ala y cercassen la casa, para q̄ nadie se les huiesse. Acercandose don Bartolome, salio otro mensagero de parte de Quibia, a dezirle que no entrasse, que el saldria, aunque estaua herido, lo qual se entendio que hazia por que no viesse las mugeres, por ser muy zelosos. Salio Quibia a la puerta, y se assentò, y dixo que solo el Adelantado se allegasse, el qual (dexando ordenado, que quando por el brazo le assiesse, arremetiesse los cinco) le habló, preguntandole de su salud; y de cosas de la tierra, mediante vn Indio que auian tomado atras, que les parecia que algo le entendian, y dando a entender que señalaua adonde el Rey estaua herido, assiole de vna muñeca, y como ambos eran de grandes fuerças, tuuole

Quibia es muy zeloso, y no quiere q̄ los Castellanos vean las mugeres.

Don Barro
lome Coló
préde al Ca
zique Qui-
bla.

quanto bastò para que llegassen los quatro, y el otro disparasse la escopeta, con que acudieron todos los de la emboscada, y prendieron la mayor parte de cincuenta personas que auia en la casa: entre los quales huuo hijos y mugeres de Quibia, y otras personas que ofrecian gran riqueza, diciendo, que en el monte, o cierto lugar, estaua el tesoro, y que todo lo darian por su libertad.

Vn Piloro
se ofrece a
lleuará Qui-
bia a buen
recado a los
nauios.

Y porque antes que la tierra se apellidasse, dióse priessa en embiar a los nauios la presa, y el quedò con parte de la gente, para auer a las manos los que se auian escapado: y platicando, quien lleuaria a Quibia en vna barca a los nauios, ofreciose vn piloto que era tenido por hombre de buen recado, y le entregaron al Cazique, atado de pies y manos, y auisandole, que mirasse mucho no se le soltasse, respondió, que lo tomaua a su cargo, y que si se le fuesse le pelassen las barbas. Partido con el, y con los demas por el rio abaxo, y no faltando mas de media legua de la boca para entrar en la mar, començose mucho a quejar Quibia, de la atadura de las manos, y de la stima, desatole del banco de la barca adonde yua reatado, teniendole de la traylla con buen recado: pero dende a poco, viendole Quibia vn poquito descuydado, dio de presto consigo en el agua, y no pudiendo tener la traylla, por no yr tras el, acordò de soltarle, y assi se escapò de las manos del Piloto: y porque ya era anohecido, y con el rumor y mouimientos de los demas que lleuauan en la barca, no pudieron ver ni oyr adonde yua a salir, se saluò, sin poder jamas saber cosa del. Y porque con los otros presos no acaeciese lo demas, acordaron de no parar hasta los nauios, harto auergonçados de auerles burlado el Cazique. A primero

Quibia se
suelta de la
prision.

de Março, pareciendo al Adelantado que era cosa trabajosa seguir los huydos por tierra tan montuosa, acordò de boluerse a los nauios, con trecentos ducados de oro que podia valer el despojo de la casa de Quibia, en espejos, aguilas, y cañutillos como cuentas, que siruen de ponerse enaradas en los braços, y piernas, y en vnas tiras de oro que trahian al rededor de la cabeça, en manera de corona: todo lo qual presentò al Almirante, y en sacando el quinto, se repartio por todos los que fueron a la entrada. Sobreuiñeron muchas lluvias, y crecio el rio, y abrio la entrada en la boca, para que saliesen los nauios, y el Almirante determinò de boluerse a Castilla con los tres nauios, dexando el vno al Adelantado, con pensamiento de yr por la Española, y embiar desde alli algun socorro.

El Adelantado acuerda de boluerse a los nauios.

El Almirante determina de boluer a Castilla.

Salio con los tres nauios a la mar, despedido de su hermano, y esperando el buen tiempo para proseguir el viage vna legua de la boca del rio, embiaron la barca a tierra, para tomar agua, y otras cosas que el Almirante quiso embiar a su hermano, y como Quibia quedaua muy lastimado por su prision, y de sus mugeres, y hijos, y vio salidos los tres nauios, dio sobre el pueblo de los Castellanos, al mesmo punto que por alli llegaua la barca, y fue tan secreto, que no le sintieron hasta que estaua a diez passos del pueblo, por la mucha espessura del monte que le cercaua. Arremetio con tanto impetu y alarido, que parecia que se rompian los ayres, y como los Castellanos estauan descuydados, y las cascas eran cubiertas de paja, o de palmas, tirauanles dardos tostados, armadas las puntas con hueffos de pescados, que los clauan en las paredes de las cascas,

Quibia acomete el pueblo de los Castellanos.

1503

*Desperatio-
ne in auda-
ciam accin-
guant. Tac.
lib. 21. cap.
10.*

casas, y en breue tiempo auia lastima-
do a algunos. El Adelantado que era
hombre valeroso, y de mucho animo,
conociendo la necesidad, y que la sa-
lud estaua en las manos, con seys, o sie-
te Castellanos que se le allegaron hi-
zo baronil rostro, animandolos de ma-
nera, que retruxeron a los Indios, has-
ta encerrarlos en el môte, boluian los
Indios a hazer algunas arremetidas,
tirando sus baras, y retirandose como
suelen los que juegan cañas, pero co-
mo las espadas Castellanas los lastima-
uan, dexandolos a donde alcançauan
sin braços y piernas, y vn perro lebrel
rabiosamente los perseguia y desgarr-
ua, pusieronse en huyda, dexado a vn
Castellano muerto, y ocho heridos, y
vno dellos el Adelantado en el pecho
de vn golpe de dardo, los de la barca
pararon a mirar el combate, no salien-
do a ayudarlos, estando casi a la orilla
del rio, y desto se escufaua, porque los
Indios (dexandola sola) no la anegaf-
sen: lo qual fuera de gran daño para el
Almirante, porque qualquier naue sin
barca passa grandes peligros, y querie-
do llevar su agua subieron por el rio,
hasta donde no toca la dulce con la sa-
lada, aunque por las canoas de los In-
dios les dixeran algunos, que no pas-
sassen adelante, prosiguió el Capitan
de la barca el rio arriba, que era hõdo
y muy cerrado de arboledas de am-
bas partes, sino es algunas fendillas
que los Indios tenian hechas para en-
trar a pescar, y a dõde metian sus ca-
noas.

Viendo los Indios la barca vna le-
gua desuiada del pueblo el rio arriba,
salieron de vna parte y de otra, de lo
mas espeso de las riberas con muchas
canoas, que son muy ligeras, y cõ gran-
des alaridos y bozinas muy seguros
cercaron la barca, que no lleuaua sino
siete o ocho remadores, y el Capitan
con otros dos o tres, que no podian

ampararse de la lluuia de dardos, que
los Indios les arrojauan, dieron mu-
chas heridas al Capitan, y con todo es-
so no cessaua de valientemete animar
a los suyos, pero como eran combati-
dos de todas partes, sin se poder me-
near, ni aprouecharse del artilleria q̃
en la barca lleuaua, ninguna industria,
ni esfuerço del Capitan, ni las fuerças
de todos juntos les aprouecheo: final-
mente dieron con vn dardo por el o-
jo derecho al Capitan, de que cayò
muerto, y asì los demas acabaron alli
infelicemente. Vno solo por caer al a-
gua, e yrse por debaxo nadando, salio
a la orilla sin verle los Indios, y lleuò
al pueblo la nueua del desastre de la
barca, que dio tanto desmayo en ellos
viendose tan pocos, y los mas heridos,
y el Almirante fuera en la mar sin bar-
ca, y a peligro de no poder tornar a
parte, de dõde les pudiesse embiar so-
corro, que perdiendo toda esperança,
acordaron de no quedar en la tierra,
y sin obediencia del Adelantado pu-
sieron su yda por obra, y se entraron en
el nauio, para salirse fuera a la mar, pe-
ro no pudieron, porq̃ la boca se auia tor-
nado a tapar, tãpoco pudieron embiar
barca, ni persona que pudiesse dar auiso
al Almirante de lo que passaua, por
la gran refaca, y rebentazon de las o-
las de la mar que a la boca quebraua, y
el Almirante no padecia pequeño pe-
ligro, a donde estaua Surto cõ su nao,
por ser aquella costa toda braua, y es-
tar sin barca, y con la gente que auian
muerto los Indios en la barca, y asì los
de la tierra y de la mar se hallaua muy
angustiados y en peligro, y añidiose a
los de tierra ver yr por el rio abaxo a
los de la barca muertos, y con mil he-
ridas, y sobre ellos grandissima can-
tidad de cuerbos, o vnas aues liedion-
das y abominables, que se llaman Au-
ras, que no se mantienen sino de co-
sas suzias y podridas: las quales yuan

Los Indios
matã a los
Castella-
nos de la
barca.

El Almirã-
te passa pẽ
ligro a don-
de esta Sur-
to.

El Almirã-
te no sabie-
do de los su-
yos se ha-
lla angustia-
do.

Los de la
barca mirã
la batalla, y
no salen a
ayudar a
los suyos.

Los Indios
acomete la
barca.

graznando y rebolando, comiendo-
los como rabiando.

*Cap. II. Que los Indios de Ve-
ragua echaron a los Castella-
nos, y el Almirante con mu-
cho trabajo llegò a Iamayca.*



Ada cosa de las referidas era intolerable tormento a los de tierra, y no faltaua quiẽ tomase cada vna dellas por mal aguero, y estuiefse con sospecha, de que con tan defestrado fin se les auia de acabar la vida, y mas les certificaua esto, ver los Indios, que con la vitoria cobrauan de hora en hora mayor esfuerço para acaballos, no dexandolos refollar vn solo credo, por la mala dispuficion del pueblo, que los defayudaua mucho, y todauia los acabaran, sino tomarã por remedio de passarse a vna gran playa, escombrada a la parte Orietal del rio, a donde hizieron vn baluarte de sus arcas, y de pipas de los bastimentos, y afeftaron a trechos su artilleria, y afsi se defendian, porque no ofauan los Indios afomar fuera del monte, por el daño que las pelotas del artilleria les hazian. Estaua el Almirante con grã sospecha, viendo que auia diez dias que fue la barca, y que della, ni de los del pueblo no sabian cosa alguna, temiendo tambien su gran peligro, por el lugar mas seguro a donde estaua, y los otros nauios, especialmente sin barca, esperaua que se foflegasse la mar para embiar otra barca, y saber la causa de la tardança de la primera, y saber de los del pueblo, temiendo siempre no les huiefse acaecido defgracia. Sobre uinole otro dolor, que acrecentò el cuydado que tenia, q̃ los hijos y deu-

dos de Quibia, que estauan presos en vno de los dos nauios para llevarlos a Castilla se soltaron desta manera. Como los encerrauan de noche debaxo de cubierta, y cerrauan el escotilla, q̃ es la boca quadrada de quatro palmos en quadro con su cobertura, y por encima della echan vna cadena con su candado y llaue: y en aquel nauio, y comunmente en los grandes, la escotilla està mas alta que vn estado, y algunas vezes que dos, y no pudiendo los Indios alcançar a lo alto della, acordaron para soltarse, de poner muy fuzilmente muchas piedras del lastre del nauio, en derecho de la boca del escotilla, de que hizieron vn monton quanto les pudo leuantar a que alcançassen arriba, y porque dormian ciertos marineros encima de la escotilla, no echauan la cadena, porque los lastimara si la pusieran. Juntaronse todos los Indios vna noche, y con las espaldas ayrmando por debaxo, dieron tan gran empuxon, que hecharon la escotilla, y los marineros que dormian encima, de la otra parte del nauio, y saltando muy de presto dieron consigo en la mar, los principales de los Indios, pero acudiendo la gête del nauio al ruydo, muchos no tuuierò lugar de saltar, y cerrando de presto la escotilla, quedaron debaxo, y viendo se sin remedio, a la mañana cò las cuerdas los hallaron a todos ahorcados, teniendo los mas dellos los pies y las rodillas por el plan, que es por las postres tablas del nauio, y por el lastre, q̃ son las piedras que estan sobre ellas, porque no auia tanta altura para poderse ahorcar, y desta manera se acabaron, y de los presos de aquel nauio, ninguno escapo de muerto o huydo. Como el Almirante estaua tan atribulado, y a merced de las amarras, no faltaron algunos Castellanos que dixeron, que pues aquellos Indios, por fal-

Los Castellanos de-
famparã el
fitio, y forti-
ficã otro.

El Almirante esta con
cuydado
por auer, io
dias que no
boluia la
barca.

Ahorcanse
los q̃ no se
puedẽ esca-
par.

Los Castellanos se
ofrecẽ de sa-
lir a nado.

1503

saluar sus vidas se auian echado a la mar, estando mas de vna legua de tierra, que por saluar a si y a tanta gente se ofrecian de salir a nado, si la barca q̄ quedaua los lleuasse hasta donde no rebentauan las ondas. Acetò el Almirante este animoso ofrecimiento, y mandò que los lleuasse la barca hasta lo mas cerca que pudiesse, y desde alli Pedro de Ledesma piloto natural de Seuilla, fue el que osò echarse a nado, y con animo baronil, quando encima, y quando debaxo de los andenes, o rengleras de las ondas de la mar, q̄ yuan rebentando huuo de salir a tierra, a donde supo el estado de toda la gente, y que generalmente afirmauã, que ninguno quedaria en tanto peligro: por lo qual suplicauan al Almirante, que no se fuesse sin recogerlos, porque era dexarlos condenados a muerte cierta: los quales de ninguna cosa tratauan, sino de aparejarse para en ablandando el tiempo, meterse en algunas canoas que tenian de Indios, y yrse a los nauios, porque cõ sola vna barca que tenian no lo podian hazer, y protestauan, que si el Almirante no los queria recibir, se meteriã en aquel nauio que tenian, y se yrian poniendo fe a qualquier peligro, por donde la ventura los echasse, y no faltauan ya entre ellos motines, y desobediencias al Adelãtado, y a los otros Capitanes. Con estas nueuas se boluio Pedro de Ledesma nadãdo a la barca que le esperaua. Sabido por el Almirante lo q̄ passaua, se resoluió de recoger la gente, aunque no sin gran peligro, por tener los nauios en costa tan braua, sin algun abrigo, ni esperança de saluarfe, si el tiempo mas arreziasse, quiso Dios que el tiempo abonança, y los de tierra con su barca, y con dos grandes canoas, atadas vna con otra, porque no se trastornassen, pudieron començar a recoger sus cosas, procurando cada

vno de no se dormir para el embarcar, y en obra de dos dias no quedò cosa en tierra, fino el casco del nauio, q̄ por la mucha bruma ya no podia nauegar.

Los Castellanos deã para el fin, y se embarcan.

Embarcados todos se hizieron a la vela en los tres nauios, tomando el camino por la costa arriba de Leuante, llegaron a Portobelo, y alli fueron forçados de dexar el vn nauio por la mucha agua, que no podian vencer ni agotar, passaron arriba del puerto del Retrete, a vna tierra q̄ tenia jũto muchas isletas, que el Almirãte llamò las Barbas, que es oy el que llaman el golfo de san Blas, passò mas adelante diez leguas, que fue lo postrero que vio de tierra firme, y aqui la dexo, y a primero de Mayo boluio la via del Norte para tomar la Española, y al cabo de diez dias fueron a dar sobre dos isletas, que ellas, y la mar en rededor estauan quajadas de tortugas, que pareciã peñascales, por cuya causa las puso el Almirante por nombre las Tortugas, q̄ oy llaman los Caymanes, que estan veinte y cinco leguas poco mas al Poniente de Iamayca, y quarenta y cinco al Sur de Cuba, porque en todo aquel camino que el Almirante anduuo no ay otras, y passando adelante fueron a surgir al Iardin dela Reyna, que son vn gran numero de isletas, juntas a la isla de Cuba, por la parte del Sur, y estando casi a diez leguas de Cuba cõ mucha hambre, porque no tenian sino mal vizcocho, algun azeyte, y poco binagre, trauijando de dia y de noche con tres bombas, echando agua fuera, porque se yuan los nauios a fondo comidos de bruma, les sobreuino vna noche tan gran tormenta, q̄ garrò el vn nauio sobre el del Almirante, y le hizo pedazos toda la proa, y el otro se quebro la popa, rompieronse los cables, y fue grande el peligro. Salieron de alli, y aportaron a vn pueblo de

El Almirante se enamina a la Española.

El Almirãte va a surgir al Iardin de la Reyna, y no pudiendo va a Iamayca.

Animo grã de Pedro de Ledesma piloto, natural de Seuilla.

Los Castellanos dan muestras de amotinarse, y los dexan en Veagua.

El Almirante aporrta la isla d la mayca.

El Almirante llega a lamayca, y encalla los nauios, y los amarra

dela tierra de Cuba, llamado Macacà, a donde tomaró refresco, que de buena gana les dieron los Indios, de alli fueron en demàda de la isla de lamayca, porque los vientos y corrientes no los dexaua yr a la Española, y los nauios yuan tan abiertos, que se les yuà a fondo, y por ninguna fuerça, ni industria podian vencer el agua con tres bombas, y allegaua cerca de la cubierta: llegaron la vispera de san Iuan a Puerto Bueno en lamayca, y malo para ampararse de la sed, y de la hambre, porque ni agua, ni poblacion de Indios tenia. Passado el dia de san Iuan partieró para otro, llamado santa Gloria, con el mismo peligro y trabajo, y no pudiendo mas sostener los nauios, encallarólos en tierra lo mas cerca della que pudieron, que sería como vn tiro de ballesta, junto el vno con el otro, bordo con bordo, y los afirmaron con muchos puntales de vna parte y de otra, de tal manera que no se podian mouer: los quales se hincheron de agua, casi hasta la cubierta, sobre la qual, y por las costillas de popa y proa, se hizieron estancias a donde la gente se aposentasse.

Cap. III. Que el Almirante embió a la Española a pedir socorro a Nicolas de Obando, y la dificultad que sus mē sageros tuvieron en passar de lamayca a la Española.



Puestos los nauios a recado, en la manera sobredicha, los Indios acudieró con sus canoas a vender sus bastimentos, con desseo de auer de las cosas de Castilla, y por escusar rencillas constituyo el Almirante dos personas que

contrataffen con los Indios, y que cada tarde diuidiesien por la gente lo q se huuiesse rescutado, porque ya en los nauios no auia cosa con que se mantener, auiendose acabado los bastimentos entrecomidos, podridos, y perdidos con la priessa del embarcar en el rio de Belen. Tuuo el Almirante por grandissima gracia de nuestro Señor, que le huuiesse lleuado a lamayca, porque se hallaua aquella isla muy poblada, abuudante de bastimentos, y la gente desleosa de los rescates de Castilla, y por conseruarla, no sabiendo lo que alli se podria detener, no quiso entrar se en tierra, porque la gente Castellana estuuiesse con mas respeto sin demandarse por la isla, dando desgusto a los naturales, de donde succedieran muchos inconuinentes: los quales se escusaron estando en los nauios, de donde no podian salir sino por cuenta, y con licencia de que los Indios recibieron tanto contento, que por dos vtias se les daua vn poco de oja de laton, y por dos tortas de su pan, se les dauan dos contezuelas verdes, o amarillas, y por cosa de mas calidad vn cascuel, a los Caziques se dauan espejue los, vn bonete colorado, y vnas tigras para tenerles muy contentos, y auiendo el Almirante rescutado diez canoas para seruicio de los nauios encallados: con esta ordē y manera de conuersar con los Indios, estaua la gente bien proueyda de mantenimiētos, y los Indios sin pesadumbre de la vezindad, concertada la vida desta manera, fue tratando el Almirante cō los principales, que remedio se tendria para salir de alli, a lo menos llegar hasta la Española, y viãse priuados de todos los remedios humanos, porque de yr nauio por alli no se podia tener esperanza, y para hazerle de nueuo faltaua mucho, especialmente oficiales, y despues de auerlo platicado se concluyó, que

Buena dicha del Almirante en auer aporrtao lamayca.

No quiso el Almirante meterse en la tierra, porq los Castellanos no maltrataffen a los Indios.

El Almirante platica cō su gente el remedio q tenia para salir de lamayca.

1503

El Almirante trata de embiar a pedir socorro a la Española.

que el Almirante auisasse a Nicolas de Obando, que ya era Comendador mayor de Alcantara, y a Alonso Sanchez de Caruajal su fator, de la manera que en Iamayca se hallaua aislado con su gente, para que delas rentas que tenia en la Española, se le embiasse vn nauio proueydo para en que passasse a ella.

Para este negocio que se tenia por muy dificultoso, nõbrò dos personas, de cuya fidelidad y cordura tenia cõfiança, porque auiendo de passar en canoas (que son barquillos de vn madero) vn golfo tan grande, que de punta a punta de Iamayca a la Española, tiene veinte y cinco leguas, sin otras treinta y cinco que auia, desde donde estauan, hasta la punta Oriental de Iamayca, se tenia por muy peligroso, y conuenia esfuerço de buẽ animo. Ay en aquel golfo vna sola isleta o Peñõ, que està ocho leguas de la Española, llamada Nauasa, fueron las personas a quien el Almirante escogio para este viaje, Diego Mendez de Segura, que auia ydo por escriuano mayor dela flota, hombre muy honrado y prudẽte, y el otro Bartolome Fiesco Ginoues, persona de grãdes partes, y digno de aquella jornada, cada vno destes se metio en vna canoa con seys Castellanos, y diez Indios que remassen. Ordenò el Almirante a Diego Mendez, que en llegando a santo Domingo passasse a Castilla con sus despachos que le auia dado para los Reyes, con la relacion de su viaje, y a Bartolome Fiesco que boluiesse a Iamayca, para dar cuenta como Diego Mendez auia passado adelante, y auia desde donde el Almirante quedaua a santo Domingo dozientas leguas. En este despacho escriuia el Almirante a los Reyes, dando cuenta de su viaje, y de las aduersidades y peligros que auia padecido, la tierra, que de nuevo auia descubierto, y las ricas minas de Veragua, repitien

El Almirante embia a Diego Mendez, y a Bartolome Fiesco a la Española.

do los seruicios que auia hecho, en el descubrimiento del nueuo mundo, y trabajos passados en ello, lloraua su prision y de sus hermanos, y el hazienda que se les auia tomado, y la infamia que se le auia causado, priuandole de la honra y estado ganada con seruicio, qual nunca hombre hizo a Reyes del mundo, suplicaua por la restitucion de su estado, y satisfacion de sus agrauios, y castigo de los que injustamente le auian sido contrarios. Inuocaua sobre esto el cielo y la tierra, que llorassen sobre el, diciendo: Yo he llorado hasta aqui, aya misericordia el cielo, y llore por mi la tierra: llore por mi quiẽ tiene caridad, verdad, y justicia, encarecia la pobreza que tenia, diziẽdo, que no tenia en este siglo vna teja a donde se metiesse, y que para comer y dormir se auia de yr al meson, alcabo de veinte años que auia seruido con tan grandes trabajos, que a el y a sus hermanos auian poco aprouechado.

Era su principal sentimiento en aquel despacho que escriuia a los Reyes, carecer de los santos sacramentos de la Yglesia, quedando enfermo, y lleno de gota, si en aquel destierro el anima se le saliesse del cuerpo: afirmaua que no auia hecho aquel viaje por ganar honra ni hazienda, sino por seruir cõfana intencion y zelo: suplicaua por licencia para yr de Castilla a Roma, y a otras romerias. Escriuio tambiẽ al Comendador mayor de Alcantara, sinifcandole la necesidad en que quedaua, encomendandole sus mensajeros, pidiẽdole, que los auiasse y fauoreciesse, para que a su costa se le embiasse algun nauio. Partieron las dos canoas a siete de Iulio, lleuauan los Castellanos su comida y espadas, y rodela, los Indios sus calabças de agua, Axi, y Cazabi, lo que cabia en las Canoas, que no podia ser mucho. Llegados a la punta de la isla de Iamayca, conuino que aman

El Almirante da cuenta al Rey dello que ha hecho.

El Almirante encarece sus desgracias, y su pobreza.

Parten las canoas para passar a la Española a siete de Iulio.

falle

fasse la mar, y hiziesse alguna gran calma para atrauefar el golfo, porq̄ aquella mar es muy braua, mayormēte entre islas, y en tan flaca especie de barcos para Castellanos, porq̄ los Indios como son grandes nadadores, y van desnudos, aunq̄ se trastorne la canoa, nadando la bueluen, y con las calabazas la bazian el agua: fue los acompañando el Adelantado hasta la punta con alguna gente, porque los Indios de aquella parte no intētasen de impedir las canoas, y se boluio por tierra, conuertiendo con los Indios, y dexandolos contentos. Estando pues aguardando ocasion las canoas, les sobreuiño vna buena calma, como la dessea- uan, y encomendandose vna noche a Dios, y despidiendose del Adelantado començaron su nauegacion remando los Indios: los quales por el calor se echauan a la mar para refrescarse, y boluian al remo. Perdieron de vista la tierra de lamayca, añochezido yuansē remudado los Castellanos, y los Indios en el remo, porque se lleuasse mejor el trabajo, velauā los Castellanos, por que la necesidad de la sed, y el trabajo del remo, no obligasse a los Indios a intentar algun mal. Llegado el segundo dia que nauegauan, estauan todos muy cansados, pero animado los dos Capitanes a los suyos, y remando tambien ellos a ratos, los rogaron que almorçassen para cobrar aliento, no viēdose ya, sino cielo y agua.

Los Indios con el gran Sol y calor, y con el trabajo del remo, dierōse mas prissā de la que conuiniera en beuer de sus calabazas, y asī las bazieron presto, y quanto mas entraua el calor, tanto mas crecia la sed, demanera q̄ a medio dia ya faltauan las fuerças para trabajar, los Capitanes los socorrian, dandoles de quando en quando algunos tragos de sus barriles, y asī los sostuieron hasta el frescor de la tarde, lo q̄

mas los atormentaua, despues de auer remado vna noche y dos dias, era el miedo de auer errado el camino derecho: en el qual auian de topar la isleta Nauasa, que como se ha dicho dista ocho leguas de la punta de la Española, a donde pensauan repararse, aquella tarde ya auian echado vn Indio a la mar ahogado de sed, y otros estauan tendidos desmayados, los q̄ mas vigor tenian estauan muy tristes, esperando cada momento la muerte, el refrigerio mayor que tenian, era tomar en la boca el agua salada para refrescarse, y al cabo mas los angustiaua. An duuieron lo que pudieron la segunda vez, sin vista de la isleta, que fue doblado desmayo, pero plugò a Dios de consolarlos, porque al salir de la Luna vio Diego Mendez que salia sobre tierra, y el islote cubria la media Luna, como quando ay eclipsi, porque de otra manera no la pudieran ver, por ser pequeño, y a tal hora: entonces todos con gran alegria esforçarò a los Indios, mostrandoles la tierra, dandoles mas tragos de agua, tomaron tanto esfuerço, que remaron, y fueron a amanecer en la isleta, y en ella desembarcaron.

Hallaron la isleta toda de peña taja da, que tendra de circuyto media legua, dieron gracias a Dios que los auia focorrido en tan gran peligro, no hallaron en ella arbol ni agua que fuesse biua, sino todo roquedo, pero andando de peña en peña, en los agujeros hallaron agua, quanta les basto para hinchir los vientres sedientos, que todauia les hizo daño, porq̄ como llegauā con gran sed, dieronse tanta prissā, q̄ algunos de los desdichados Indios murieron alli, y otros incurrieron en graues enfermedades. Detuuiéronse aq̄l dia hasta la tarde, recreandose como pudieron, cogiendo marisco que hallauan por la ribera, y encendierò fuego para assallo, porque Diego Médez

lleua-

El Adelantado va a acompañar a los q̄ hā de passar en las canoas a la Española.

Van atrauefando la mar cò grā trabajo.

Muere vn Indio, y desmayo otros.

Los mas valientes estauan tristes aguardado la muerte.

El mucho beueruana a los Indios sedientos.

1503

lleuaua aparejo, y porque ya estauan a vista del cabo de la isla, que llamò el Almirate de san Miguel, y se dixo despues del Tiburon, con codicia de acabar la jornada, porque no sobreuiniel-se algun tiempo contrario. Caydo el Sol tornaron al camino, y a remar, y fueron a amenecer al cabo, al principio del quarto dia, despues que partieron holgaron alli dos dias, y queriendose boluer a lamayca, Bartolomé Fielco como el Almirante se lo auia mandado, temieron los Indios, y los Castellanos de tornarse a ver otra vez en los peligros passados, y todos se huieron de quedar en la Española, Diego Mendez que lleuaua priffa fue en la canoa quanto pudo por mar, y al cabo aportò a la prouincia de Xaraguà, a donde hallò al Comendador mayor, entendiendo en lo que se dira adelante, y dada su carta mostrò recebir plazer con ella, aunque en su despacho fue muy largo, porque no pensando la finceridad con que procedia el Almirante, temia que con su yda en aquella isla, huuiesse algùn escandalo, a cerca de las cosas passadas, y con mucha importunidad dio licencia a Diego Médez para pasar a santo Domingo a hazer lo que el Almirante le auia mandado, y llegado comprò vn nauio, y le embio bien proueydo, en que se tardò hartos dias.

Cap. III. De las causas porq̃ Nicolas de Obando fue a la prouincia de Xaraguà, que la prouincia de Guahabà se puso en armas, y las villas que Diego Velazquez pablo en la Española.

Allò Diego Mendez al Comendador mayor de Alcantara en Xaraguà, a donde auia ydo, porque estando ciertos Castellanos de los compañeros de Francisco Roldan en aquella prouincia, a donde por muerte de Bohechio gouernaua su hermana Anacaona, porque biuian con la disciplina que aprendieron de Roldan. Anacaona muger de autoridad, y los señores de la prouincia, que eran muchos, y que en policia, lengua, y en otras muchas calidades, excedian a todas las otras tierras de la isla, sentian por intolerables aquellos hòbres: por lo qual algunas vezes llegauã a las manos, y con esta ocasion siempre informauan al Comendador mayor, que los Indios se querian alçar: por lo qual despues de auer tenido diuersos consejos, se acordò, que sin dilacion fuesse a visitar aquella tierra, que era la que mas a tras mano estaua, setenta leguas de santo Domingo, y muy llena de gente, y peligrosa de emprender vna importuna guerra, y segun algunos quierè, por visitar también aquellos Castellanos, y remediar sus insolencias. Lleuò consigo treientos hombres de pie, y setenta cauallos y yeguas, siendo entonces muy rico el que andaua a cauallo, y en el jugaua cañas y peleaua, y hazia los demás seruiicios, porque a todo los enseñauã, y tal huuo, que al son de vna vihuela hazia baylar su yegua, saltar y hazer corbetas. Sabido por Anacaona, que el Comendador mayor la yua a visitar, mādò llamar todos los señores de su estado, que fuesen a Xaraguà para hazerle reuerencia, llegose tanta gente que era cosa de confiar, y saliole Anacaona a recebir con treientos señores, cantando y baylando, porque así era su costumbre, y aposentado Nicolas de Obando en vna

Anacaona era muger de gran autoridad.

Consulera lente, consulta exsequi festinante. Demost. Causa porq̃ Nicolas de Obando fue a Xaraguà.

Anacaona sale a recebir al Comendador Nicolas de Obando.

prin-

principal casa su vñança, y toda la demas gente en las de mas cerca de la suya, Anacaona hazia mil seruicios, mandando traer de la caça, y pesca de la tierra, y de mas mantenimientos en mucha abundancia, y haziendo todas las fiestas que podia, que eran sus bayles, cantares y juegos de pelota, y a persuasion de aquella simiente que Francisco Roldan auia dexado, in formandole, que aquella gente tenia proposito de hazer mouimientos, y que si no lo rdmediaua, auria alguna grande alteracion, que despues con dificultad se pudieffe remediar.

Domingo despues de comer, teniendo por cierta la rebellion, pareciéndole, que conuenia antes preuenir q̄ ser preuenido, mandò caualgar a todos los de cauallo, socolor que queria jugar cañas, y teniendo los infantes apercebidos, Anacaona dixo al Governador, que aquellos Caziques querian ver el juego de cañas, mostrò holgar dello Nicolas de Obando, y la dixo, que los juntasse a todos, y que viniessse despues de comer con ellos a su possada, porque los queria hablar: tenia ordenado, que los de cauallo cercassen la casa, y los infantes con sus armas estuuiesen en quadrillas en ciertos puertos, y que quando hablando con ellos pudiesse la mano en el habito que tenia a los pechos colgado, començassen de atar a los Caziques, y a Anacaona: a la qual sacaron atada sola de la casa, y salido el Comendador mayor y los de mas, se le puso fuego, a donde miserablemente perecieron con grandissimo dolor du sus Indios, que los vian arder, y a Anacaona luego ahorcaron. Esto espantò mucho mas a los Indios, y puso a los que lo vieron tan gran temor, que muchos dellos en sus canoas se fueron huyendo a vna isla, llamada el Guanabo, ocho leguas de la Española: y aunque mucho

prourò Niculas de Obando de justificar este hecho, la Reyna Catolica doña Ysabel le sintió mucho, y tuuo gran desseo de hazer fobre el vna grã demonstracion, y adò Aluaro de Portugal, q̄ a la sazón era Presidente del Real Consejo de justicia, se oyo dezir: Yo vos le hare tomar vna residencia, qual nunca fue tomada. Deste cauallero, q̄ era decendiente de vn hijo natural del Rey don Iuã de Portugal, y primo hermano de la Reyna Catolica, y de la Infanta doña Beatriz, madre del Rey don Manuel, deciden los Condes de Gelbes, y el fue el primer Còde.

Los demas que deste caso escaparon, prouraron de yr huyendo a dõde mejor les parecia q̄ se podria saluar, y entre ellos fue vn sobrino de Anacaona, llamado Guaorocuyà, y cõ los q̄ le quisieron seguir se metió en las sierras del Baorũco, que estan frente ro de aquella provincia a la parte de la mar, la buelta del Sur, a dõde fue preso. Tãbien se puso en armas la prouincia de Guababà, que està en la vanda del Norte, y la de Haniguayagà hazia el Poniente. Embio el Comedador mayor a Diego Velazquez natural de Cuellar, vno de los mas principales Capitanes que abí tenia, y que estava muy en su gracia, y era de los que pasaron con el Almirante la segunda vez, a Haniguayagà, y Rodrigo Mexia de Trillo, hombre de valor a la otra prouincia, que es la tierra que primero fue descubierta por el Almirante, hizieron cara los Indios por algun tiempo, pero al cabo Diego Velazquez prèdio al Cazique de Haniguayagà, con que se acabò la guerra de aquella tierra, que era muy fresca y abundante como vn jardin: Rodrigo Mexia de Trillo, tambien acabò presto lo que tenia a su cargo, porque no pudiendo resistirle los Indios se le dieron. Mandò el Comendador mayor, q̄ se fundasse

Decedencia
de los Con
des de Gel
ues.

La prouin
cia de Guaba
bà se pone
en armas.

Diego Va
lazqz preñ
de al Caziq
Hanigua
yaga.
Los Indios
se rinden a
Rodrigo
Mexia de
Trillo.

Decipere
promorib
reporũ, pru
dentia est.
Ciceo.

Nicolas de
Obãdo mã
da prender
a los Caz
iques de Xa
ragua, los
haze que
mar: y ahor
car a Ana
caona.

Nec femina
amissa pua
citra, alia
abnuerit.
Tac.

1503

Los Indios
se rinden a
Rodrigo
Mexia de
Trillo.

Villas que
poblò Die-
go Velaz-
quez.

vna Villa en aquella Prouincia de Xaraguà, de las reliquias de los Roldanes, que deuian de ser, como ochenta hombres, y llamola la Villa de la Vera paz. Diego Velazquez hizo otra en la Prouincia de Haniguayaguà, y la llamó Salua tiet, a de la Zabana, y por esto llamaron a toda la Prouincia la Zabana, porque Zabana en lenguaje de los Indios, quiere dezir llano, y aquella tierra es llana, y hermosa por mucha parte, a lo menos lo cercano a la mar.

Poblò asì mismo Diego Velazquez por orden del Comendador mayor en la misma costa del Sur, en el puerto adonde Alonso de Ojeda se hechò anado con los grillos, y adonde el Almirante llamaua la tierra, y puerto del Brasil, y los Indios dezian Yaquimo vna Villa asì llamada con vna fortaleza en cima del puerto: otra Villa se edificò treynta leguas de Xaraguà, y otras tantas de santo Domingo entre los dos poderosos rios, llamados Neyba, y Yaquí, a la qual diò nombre S. Iuan de la Maguana, adonde reynaua Caonabo, a quien prendiò Alonso de Ojeda con la maña, que se dixo del Turey de Vizcaya: de alli a 14. leguas mas hàzia santo Demingo, y 24. della, poblò la Villa de Azua en Compostela por vn Comendador Gallego que alli estuuò antes que fuesse pueblo, y Azua es nombre de lugar, que alli tenian los Indios, y tuuo tanta gracia Diego Velazquez con Nicolas de Obando, que le hizo su Teniente en todas estas cinco Villas: Rodrigo Mexia en la otra parte, o ramo de la Isla, llamada Guhauà, hizo otras dos Villas, a la vna dixo Puerto Real, y a la otra Lares de Guahauà, por auer sido Nicolas de Obando, comédador de Lares, y el fue su Teniente en ellas.

Obãdo ha-
zelo Tenie
te a Diego
Velazquez
en las cin-
co nuevas
poblacio-
nes.

Cap. V.

*Que los dos hermanos Porras
amotinaron a vna parte de
los Castellanos contra el Al-
mirante.*



Artidos Bartolome Fiesco, y Diego Mendez con sus Canoas para la Isla Española, los Castellanos que quedauan con el Almirante, començaron a enfermar por los grandes trabajos padecidos en aquel viaje, allegose a esto la mudança de los mantenimientos porque de las cosas de Castilla no comian nada, ni beuan vino, ni tenian la carne, q quisierã, que era la de aquellas Hutias, y otros refrigerios que auian menester, que todos les faltauan, y a los que estauan sanos era intolerable viuir alli sin esperança de quando auian de salir de tal vida, y como estauan ociosos, continuamente se hablaua desta materia, teniendose por desterrados de todo remedio, y de aqui passauan a hablar del Almirante, murmurando que no queria yr a Castilla, porque los Reyes le auian desterrado, y que tampoco podia yr a la Española, pues quando por alli passò le vedaron la entrada, y que los que auian lleuado las Canoas, yuan a negociar sus cosas, y no para lleuar nauios, ni socorro, para que saliesfen de aquella carcel, y que el Almirante se queria estar alli, entre tanto que sus agentes negociauau con los Reyes, y que sino huuiera este artificio, fuera buelto Bartolome Fiesco, conforme a lo que se auia publicado. Dudauan tambien, si auian llegado a la Española, o pericido en la mar, por auer ydo viaje tan

Murmura-
ciones de
los Caste-
llanos que
quedarõ en
Iamayca.
Et est mos
vulgo, or-
tuita ad
culpam tra-
benti. Tac

largo en aquella canoas, y que si esto huuiera acaecido, era imposible esperar remedio: el qual no buscava el Almirante por las razones dichas, y por que se hallava enfermo de la gota, y que deuián passarse a la Española, pues estauan sanos, antes que adoleciesen como los otros, y que llegados a la isla Española serían bien recibidos del Comendador mayor, porque estaua mal con el Almirante.

Dezian tambien, q̄ llegados a Castilla el Obispo de Badajoz los libraria de qualquier pena por desfavorecer al Almirante, habluanse otras muchas razones maliciosas, para mouerse vnos a otros a motin, afirmando, q̄ qualquier culpa seria imputada al Almirante, como lo auia sido en lo de la Española, por las cosas de Francisco Roldán, y que lo tomarian los Reyes por acha que para quitarle lo que le quedava, y no guardarle los preuilegios que le auian dado. Estas cosas conteridas entre ellos por muchos dias, siendo los principales mouedores dos hermanos naturales de Seuilla, llamados Porrás, que el vno auia ydo por Capitán de vn nauio, y el otro por Contador del armada: aunque procuraron de llevar toda la gente a su opinion, contentandose con tener seguros quarenta, de los mas imprudentes y inquietos, concertaron de declararse en dia cierto, y a dos de Enero, del año de mil y quinientos y quatro, tomando todos las armas, el Capitán Francisco de Porrás subio a la popa del nauio, a donde el Almirante estaua, y con mucho desacato dixó: Parecenos señor, que vuestra Señoria no quiere yr a Castilla, y que nos quiere tener aqui perdidos. Como el Almirante oyó palabras tan insolentes, sospechando lo que podia ser, con mucha blandura le respondió, que ya

para su passaje, hasta que los que auian ydo en las canoas, les embiassen nauios, y que sabia Dios quánto lo desicaua, mas que ninguno de los que estauan alli por su bien particular, y por el de todos, y que sabia que los auia juntado muchas vezes para platicar de su remedio, y que se auia hecho lo que a todos auia parecido, y que si otra cosa entendia, que se juntasen de nuevo, y se platicasse en ello.

Replicó Francisco de Porrás, q̄ ya no auia necesidad de tantas platicas, sino que, o se embarcasse luego, o se quedasse con Dios, y boluio las espaldas diciendo: Porque yo me voy a Castilla con los que me quisieren seguir, entonces todos los conjurados que ya estauan apercebidos dieron bozes: Yo con el, yo con el, y saltando vnos por vna parte, y otros por otra con las armas en las manos, tomaron los castillos, y gauias, sin tiento, ni orden, gritando vnos, muerá, otros Castilla, Castilla, otros señor Capitán que haremos. El Almirante viendo tanta confusion se leuantó de la cama, y tullido de la gota, cayendo y leuantando salia al ruydo, pero sus criados le boluieró a su camara, metieron también dentro al Adelantado, que como hombre de valor auia salido con vna alabarda, y puestose a la fresada, que es vna viga q̄ atrauiesla toda la nao, junto a la bomba, y rogaron al Capitán Porrás que se fuesse con Dios, y no causasse mal de que a todos cupiesse parte, y que bastava que no le estoruuán su yda, y auiedole dicho otras razones, con que algo se aplacó el alboroto, tomaron los conjurados diez canoas, de las que el Almirante auia comprado a los Indios, y se embarcaron con tanto regozijo, como si ya desembarcaran en Seuilla: lo qual fue causa que creciesse la tristeza a los enfermos, pareciendoles que se quedauan des-

*Lingua te-
meritas per
uenit ad gla-
dios. Curt.*

Algunos
castellanos
de Iamayca
se amouia,
y son cabe-
ça dellos
los Porrás.

Año.

1504.

Desacato d
Francisco de
Porrás al Al-
mirante, y su
respuesta.

*Profrat
tuis, rebun-
ceriatur ad
obsequium
fortuna ad-
uersam om-
nes ex quo
destru-
bitur. Tuc.*

1504

1504

*Replica de
Francisco de
Porrás al Al-
mirante.*

1504

1504

1504

1504

1504

1504

1504

1504

1504

1504

1504

1504

1504

1504

1504

1504

*El Adelara
do sale con
ve alabarda
a los amori-
nados, y le
decienen.*

*Los amori-
nados se
embarcien
las canoas,
y se van.*

1504

famparados: por lo qual arrebatauan su ato, y se merian con ellos en las canoas, como si en solo aquello consistiera su saluacion, y assi se creyò, que si todos estuuieran sanos, pocos, o ninguno dellos quedara. Salio el Almirante como pudo de la camara, dixoles, que confiasien en Dios, que presto los remediaría, y que el se echaria a los pies de la Reyna, para que los galardonasse muy bien sus trabajos, especialmente la perseuerancia q̄ mostrauan.

Capitul. VI. Que los amotinados quisieron passar a lamayca, y del gran credito que el Almirante ganò con los Indios, y porque causa.

Francisco d
Porras va
con las ca-
noas a pas-
sara la Es-
pañola.



Francisco de Porras cò los que le seguian en sus canoas, tomò el camino de la punta Oriental de lamayca, de donde auian partido Diego Mendez, y Bartolome Fiesco, y por donde passauan hazian grandes insolencias a los Indios, diciendo, que fuessen al Almirante que les pagasse las cosas que les tomauan, y que si no se las pagasse, que le matassen, porque matandole harian assi mismos gran prouecho, y escusarian que el no los matasse, como auia muerto a los Indios de aquella isla, y a los de Cuba, y de Veragua, y que se quedadaua con este proposito para poblar alli. Llegados a la punta, con las primeras calmas emprendierò su passaje para la Española con los Indios que pudieron auer para remar, pero como los tiempos no estauan bien asentados, y lleuauan muy cargadas las canoas, y no auiendo andado aun quatro leguas, se començo

Los amoti-
nados quie-
ren passar a
lamayca.

a turbar el tiempo, y a remojarlos las olas, y porque a vn no conocian el peligro de las canoas para Castellanos, quando vieron que el agua les entraua, acordaron de aligerarlas, y echar quanto trahian al mar, saluo vn poco de comida y agua, y solas las armas para tornarle, y porque el viento refrescaua, y se mojanan mas, acordaron de inhumanamente echar los Indios que remauan a la mar, mantandolos a cuchilladas. Muchos dellos viendo las espadas, y la obra que passaua se lançaron en la mar, confiados de su ligereza, pero despues de mucho nadar, y dello muy cansados, llegauanse a las canoas, para que assiendose del bordo, pudiesen descansar algo, cortauanles con las espadas las manos, y les daban otras muchas heridas, de manera que mataron algunos.

Cruidad d
loc amoti-
nados.

Bueltos a tierra huuo entre ellos diuersos pareceres, dezian vnos, que seria mejor passarse a la isla de Cuba, y que tomarian los vientos Leuantes, y las corrientes a medio lado, y desde alli atrauesarian a la Española, tomando el cabo de san Nicolas, que no es à mas de diez y ocho leguas de la punta de Cuba: otros aconsejauan que se boluiesse a los nauios, y se reconciasien con el Almirante, o que le tomassen por fuerza lo que le quedaua de armas y rescates: otros querian que se intentasse de nueuo el passo, y se aguardassen las calmas, y estuuieron en el pueblo que està cerca de la punta, esperando las calmas mas de mes y medio, destruyendo toda la tierra comarcana, y en fin se embarcaron con bonança, y salieron vna vez a la mar, y porque boluia el viento a auiar, se tornauan, y otra vez lo hizieron de la misma manera, y viendose desesperados del passaje, dexaron las

Dinerfos
pareceres
entre los
amotina-
dos, sobre
lo q̄ harian

Embarcãse
cò bonança,
y salen a la
mar.

*Vt cumq; di
simulari,
sed boni Du
cis, impera
toriam esse
virtutem.
Tac.*

canoas, y boluieron al pueblo muy desconsolados, y de alli de pueblo en pueblo, vnas vezes comiendo por rescate, otras tomandolo a pessar de los Indios passauan, mientras los amotinados andauan ocupados en la porfia de su passage. El Almirante con mucho amor curaua de los enfermos, para mantener en fe a los que le quedauan, dissimulando las injurias de los inobedientes, no mostrando desseo de castigarlas, ni dellas haziendo caso, y trabajaua de conseruar el amistad con los Indios, porque con ella y cō los rescates no faltassen los Indios de proueer de mantenimientos, y assi conualecieron los enfermos.

Los Indios acortaua la comida a los Castellanos.

Y como los Indios nunca vsaron tener mantenimientos, sino los que para si auian menester, y los Castellanos comen mas en vn dia que ellos en quinze, haziaselos gran carga, sustentarlos con el abundancia que primero, y assi se acortaua la comida. Allegauasse a esto, ver que no pequeña parte de los Castellanos se auia alçado contra el Almirante, y que los mismos les auian aconsejado que le marassen: por lo qual comenzaron a tenerle en menos, y assi afloxaua cada dia mas en las prouisiones, de donde sucedio verse en gran trabajo, porque para tomarfelo por fuerza, era necessario salir todos con las armas, y dexar solo al Almirante, y dexarlo a su voluntad, era ponerse en estrema necesidad, pero quiso Dios acudirlos en este trabajo desta manera. Sabia el Almirante que auia de auer Eclipse de la Luna dentro de tres dias, y embiando a llamar a los Caziques, y personas mas principales de la comarca, con vn Indio de aquella isla que ya era ladino en la lengua Castellana, vn dia antes del Eclipse les dixo, que ellos eran Christianos, vasallos, y criados de Dios, que mora-

Peruasiõ del Almirante a los Indios: por la qual le proueyeron de lo necesario.

*Eruditũ vt
lia honestis
miscere. Tac.*

ua en el cielo, que era señor, y hazedor de todas las cosas, y que a los buenos hazia bien, y a los malos castigaua: el qual visto que aquellos de su nacion se auian alçado, no auia querido ayudarles: para que passassen a la Española, como passaron los que el auia embiado, antes auian padecido grandes peligros, y perdidas de sus cosas, y que assi mismo estaua Dios muy enojado contra la gente de aquella isla, porque se auian descuydado en acudirles con mantenimientos por sus rescates, y que con este enojo que dellos tenia, determinaua de castigarlos, embiandolos grande hambre, y otros daños, y por que por ventura no darian credito a sus palabras, queria Dios que viesse señal cierta de su castigo en el cielo, y que aquella noche la verian, que estuuiesse sobre auiso al salir de la Luna, y la verian enojada, y de color de sangre, significando el mal que sobre ellos queria Dios embiar.

Acabado el sermon, algunos se fueron con temor, y a caso otros burlando, pero como en saliendo la Luna comenzó el eclipse, y quanto mas subia era mayor el amortiguarse, comenzaron a temer, y tanto les crecio el miedo, que yuan con grandes llantos, dando gritos cargados de comida a los nauios, pidiendo al Almirante, que rogasse a Dios que no estuuiesse contra ellos enojado, ni les hiziesse mal, que ellos dende adelante traerian todos los mantenimientos, que fuesse menester, el Almirante les respondio, que el queria vn poco hablar con Dios: el qual se encerro, entre tanto que eclipse crecia, y ellos dauan gritos, llorando e importunado, que los ayudasse, y quando vio q̄ la creciente del eclipse ya era cúplida, y que tornaria luego a menguar, salio diziendo, que auia rogado a Dios que no les

Los Indios temen del eclipse, y algunos se burlan d lo q̄ les dixo el Almirante. Pidē al Almirante q̄ ruegue a Dios por ellos, y su respuesta.

1504

les hiziesse el mal que tenia determinado, porque le auia prometido de parte dellos, que de alli a delante serian buenos, y tratarian y proueerian bien a los Christianos, y que ya Dios los perdonaua, y en señal dello verian como se yua quitando el enojo de la Luna, perdiendo la color y encendimiento que auia mostrado, y viendo los Indios que yua menguando, y que del todo se quitaua, dieron muchas gracias al Almirante, y marauillandose, y alabando las obras del Dios de los Christianos, se boluieron con grande alegria a sus casas, y no fueron negligentes, ni descuydados del beneficio, que crehian auerles hecho el Almirante, porque le proueyeron con abundancia, loando siempre a Dios, y creyendo que les podia hazer mal por sus pecados, y que los Eclipses que otras vezes auian visto, deuian de ser como amenazas y castigo, q̄ por sus culpas Dios les embiaua.

El Almirante gana gr̄a credito con los Indios de Iamayca.

Capitulo. VII. De otro segundo motin en la isla de Iamayca contra el Almirante, y la nuena que tuuo de la llegada de Diego Mendez, y Bartolome Fiesco a la Española.

La gente q̄ estaua cō el Almirante se hallaua atribulada, y ya no tenia paciencia.



AVIAN Passado ocho meses despues de la partida de Bartolome Fiesco, y Diego Mendez, sin tener auiso de su llegada, y si eran muertos o biuos la gente que quedaua con el Almirante estaua con gran pena, y crecia la impaciencia de verse aislados, y sospechauā siempre lo peor,

como acontece a los que estan muchos dias exercitados en trabajos, si Dios no les prouee de algun consuelo interior con que los puedan llevar. Vnos dezian, que los mensageros ya eran anegados en la mar, otros que los Indios los auian muerto en la Española, passando por alguna parte, otros, q̄ de trabajo, enfermedad, o hambre aurian perecido en tan largo camino, y tan trabajoso por las corrientes de la mar, o por la espereza de las montañas. Añadiasse a estas angustias, que afirmauan los Indios, que auian visto vn nauio trastornado, que le lleuauan las corrientes por la costa de Iamayca abaxo: lo qual deuio de ser industriosa nueua, sembrada por los alçados, para quitar del todo la esperança de remedio a los que con el Almirante perseuerauan, demanera que teniendo casi por cierta la imposibilidad de su remedio, vn maestre Bernal boticario Valenciano, y dos sus compañeros, llamados Zamora, y Villatoro, y todos los demas que auian quedado enfermos, con mucho secreto hizieron otra conjuracion, para hazer lo mismo que los Porras, pero remedio Dios este peligro, que al Almirante, a sus hermanos y criados auia de suceder con la llegada de vn caruelon que embio el Comendador mayor de Alcantara, que fue vna tarde cerca de donde estauan encallados los nauios: yua en el por Capitan Diego de Escobar, vno de los que se leuataron con Francisco Rolandan.

Los Indios afirmauā a- uervistovn nauio tra- tornado, lle uado de las corrientes.

Segūdo mo tinda la gē te del Almi ranre.

La orden que lleuò Diego de Escobar, fue, q̄ no se acercasse a los nauios. ni saltasse en tierra, ni tuuiesse, ni consintiesse tener platica, con alguno de los q̄ estauan con el Almirante, ni diesse ni tomasse carta, porque no le embio sino a ver que dispuscion tenia el Almirante, y los que con el estauan,

Orden que dio Obãdo a Diego de Escobar.

y porque sabia Nicolas de Obando, que por auer sido esto Diego de Escobar del bando de Francisco Roldan, no haria con el confederacion, le embio con esta comission. Diego de Escobar dexando apartado el carauelon salto en la barca, llegò a hechar vna carta del Comendador mayor, y aparto luego la barca, y desde lexos dixo de palabra, que el Comendador mayor le embiaua a visitar de su parte, que se le encomendaua mucho: pesándole de sus trabajos, y porque no le podia embiar recado de nauios tan presto, para en que fuese su persona, y los demas se sufriese, hasta que se lo embiasse, presentole vn barril de vino, y vn tozino, y con esto se apartò la barca, y se fue al galeon: juzgose que auia hecho todas estas diligencias el Comendador mayor, porque como en la Española auia muchos que tenian la opinion del Almirante, que auian sido sus criados, hechuras, y amigos, y otros que le fueron rebeldes, temia que por cartas, o con su presencia, podria nacer algun escandalo, otros dixeron otras cosas, pero esta se tuuo por la mas cierta.

Lo que Nicolas de Obando embia a dezir al Almirante

Respuesta del Almirante a Nicolas de Obando.

Respondio el Almirante a la carta de Nicolas de Obando, dandole cuenta de los trabajos padecidos, de la rica tierra que dexaua descubierta, y lo que en ello auia seruido a los Reyes. La rebelion de los Porras, agradeiale el buen tratamiento que Diego de Escobar le auia dicho, que hazia a sus cosas, encomendauale a Bartolome Fiesco, y a Diego Mendez: dezia, que quedaua todavia aposentado en los nauios, aguardando el remedio de Dios y suyo para salir de alli, y con esto se boluio Diego de Escobar, dexando con alguna sospecha a la gente, por no auer querido hablar ni tratar con nadie, que

Bueluese Escobar a la Española y la gente queda sofpechofa.

el Comendador mayor no queria sacar de alli al Almirante, sino dexarlo perecer en aquella isla con los que con el estauan, aunque la llegada de Diego de Escobar auia deshecho la segunda conjuracion, y sabiendolo el Almirante, dio a entender a la gente, que la breuedad de la partida del carauelon, auia sido para embiar nauios con mas diligencia, para que juntos saliesse de alli, pues el no auia de yr sin ellos, y aquel nauio no bastaua para todos, y con estas razones, y con la vista del carauelon, y con las nueuas, que Diego Mendez, y Bartolome Fiesco auian llegado a saluamento a la Española, quedaron algo alegres, y con mas esperança de su remedio.

so siegasse el segundo motin.

Capitulo. VIII. De las insolencias de los Porras de Senilla, y amotinados, que se alçaron los Indios de Higuey en la Española.



El Almirante que deseaua reducir a los alçados, antes por bien que con fuerça, por asegurararse, y escusar, que en la isla no hiziesse mal: hizoles saber lo que passaua rogandolos que boluiesse a su obediencia, y perdonandolos, y ofreciendoles todo buen tratamiento. Embio con este mensaje a dos de los mas amigos de los alçados, y les dio vn pedaço del tozino que tenia, para que los lleuassen) que en muchos dias no lo auian visto) y creyessen que auia venido el carauelon, salioles al camino para hablarles Francisco de Porras con algunos pocos, temiendo, que si

Magnos duces pluraco silio qua perfectiss. Tac.

los

1504

los de mas los vian, se arrepentirian delo hecho, pero cō todo effo lo alcançarō a entender, y q̄ Frisco y Mendez llegaron, y que el Almirante estaua con esperança de salir presto de alli, y despues de muchas consultas respōdieron, que no se querian fiar del Almirante, sino que tendrīa por bien de andarse pacificamente por la isla, si les prometia de darles nauio en que se fuesen, y si dos, el vno, y si fuesse vno solo, el medio: y que entretanto pues ellos auian perdido todas las ropas y rescates por la mar, partiessē cō ellos de lo que tenia, y respondiendo los mensageros, que no eran aquellas condiciones para proponer al Almirante, los atajaron, diziendo, que si no se las concedia por amor, lo tomarian por fuerça, quedose diziendo Frācisco de Porras a sus compañeros, que el Almirante era hombre cruel, y que aquellos cumplimientos eran engaños, y que no le tuuiesen temor, por que no les ofaria hazer daño, por el fauor que ellos tenian en la corte, y que se deuia de temer la vengança, que so color de castigo haria, y que por esta causa nunca Francisco Roldan, y los que le siguieron se fiaron del: lo qual les salio bien, pues que fueron tan fauorecidos, que le hizieron llevar en yerros a Castilla, y que ellos no tenian menor causa, ni esperança para lo mismo: y por mas tener engañados a sus compañeros, dezia, que aquella carauela que referian auer venido, no era sino fantasma por nigromancia, fabricada, que el Almirante y los suyos la auian visto en sueños, porque el Almirante sabia mucho de aquellas artes, pues no era cosa creedera, que si fuera carauela no comunicara con ella la gente que tenia consigo, y no se huiera de presto desaparecido: y todauia afirmando que no era carauela, añadia, que si lo fuera, el Almirante su hijo, y

hermano se huieran metido en ella, y se huieran ydo, por salir de la necesidad en que se hallauan, y cō estas razones los confirmō en su opinion, y persuadió que fuesen a prender al Almirante, y tomarle lo que tenia en los nauios.

Entretanto que el Almirante estaua rodeado de las angustias referidas, tampoco faltauan trabajos en la Española, porque auiendose biuido en la prouincia de Hygüey, cō fofsiego despues del asiento que tomō Iuan de Esquibel con los naturales, (como arriba queda tratado) cuyas condiciones eran, que hiziesen ciertas labranças para el Rey, que ha sido siēpre la principal riqueza de aquella isla, y que no serian forçados a yr a santo Domingo, ni sacados de su tierra, quedando en vna fortaleza el Capitan Martin de Villaman con nueue soldados, cuya lienciosa vida, no pudiendo sufrir los Indios, y quexandose, que contra el tenor de lo capitulado los mandauan llevar el pan procedido de las labranças Reales a santo Domingo: se juntaron mucho numero dellos, y acometiendo la fortaleza, la quemaron, y mataron a los soldados, que no escapō mas de vno, que lleuō la nueua. El Comendador mayor hizo pregonar la guerra, y la encomendō al mesmo Capitan Iuan de Esquibel, que lleuō la gente de Santiago, y por Capitan de la gente de santo Domingo embio a Iuan Ponce de Leon, y por Capitan de la villa de la Concepcion, que entonces era pueblo principal, nombrō a Diego de Escobar, el compañero de Francisco Roldan en su motin, por Capitan del Bonao fue otro: serian en todos casi quatrocientos hombres, y fueron se a juntar a la prouincia de Ycayaguá, cerca de la de Higüey, de donde sacaron cierto numero de Indios de guerra q̄ siruierō mucho. Los de Higüey

*vinat cum
prouinciali
bus in re ci-
uili, nec in-
soleat an-
mus qui se
sentit arma-
tum, quia
clypeus ille
exercitus
tini, quietē
debet praeste-
re paganis.
Castid.*
Los Indios
de la prouin-
cia de Hi-
güey matā
los Castella-
nos, y se
alçan.

Obādo em-
bia por ge-
neral de la
gente, que
va a la gue-
rra d'Ygüey
a Iuā de Es-
quibel.

Frācisco de
Porras di-
ziendo mal
del Almirā-
te engaña a
la gente.

tenian sus pueblos dentro en los montes: los quales son llanos como vna mesa, y sobre aquella comiença otra mesallana y monstuosa, mas alta cinqueta y mas estada: a la qual con grãdissima dificultad se subia. Y estas mesas son de diez y quinze leguas de largo y ancho, y todas soladas de lajas de peñas, como si lo fueren a manos, y muy asperas como puntas de diamantes, tienen infinitos ojos, de cinco o seys palmas en torno, llenos de tierra colorada, que es fertilissima para el pan Cazabi, porque poniendo vna rama o dos de planta, de que salen las Rayzes de que se haze, todo aquel oyo se hinche de sola vna raiz, y poniendo dos pepitas de los melones de Castilla, se crien melones tan grandes y mayores como botijas, de media arroba, muy sabrosos, y colorados como sangre, y por esta fertilidad tenian aquellas gentes sus pueblos en aquellas sierras llanas.

Fertilidad
d la prouin-
cia de Hig-
uey.

Los Indios
sabida la
llegada de
los Caste-
llanos se a-
perciben.

Los Caste-
llanos así se
fueron a
buscarlos
para valerse
de los cau-
allos.

Llegados los Castellanos a los limites de Higuey, en sintiendo los naturales que estauan alli, hizieron grandes ahumadas, auisandose vnos a otros, puieron las mugeres hijos y viejos en cobro, en lo mas secreto de los montes, los Castellanos asentaron su exercito en lugar llano, y sin boscaje para poderse valer de los caualllos, y su principal cuydado era prender alguno para descubrir los secretos de los enemigos, y aunque a muchos atormentaron, de ninguno sacauan sustancia, porque así se lo mandauan sus señores, a quien siempre fueron obedientissimos. Entrados los Castellanos en la prouincia, hallauan a los Indios de muchos pueblos jutos en vno, el que para ellos era mas apropiado, aparejados en las calles para pelear con tan estraña grita, que a quien quiera atribulauan, esperauan el primer impetu de los Castellanos, auentado sus flechas,

y viendo entre ellos caer algunos de las ballestas, y espingardas, que así las llamauan: (de las quales auia pocas entonces) sin esperar a las espadas se retirauan, auia algunos, que en recibiendo el tiro de la ballesta, que le entraua la saeta hasta las plumas, con las manos se la sacaua, y con los dientes la quebraua, y escupida la arrojaua con la mano hazia los Castellanos, teniendose por vengado con aquellas injurias, y poco despues cahia muerto, passados aquellos primeros tiros, viendo lo poco que con las ballestas Castellanas ganauan, era toda su defensa huyr cada casa o vezindad por su parte, y por la espesura de los bosques y aspereza de los montes poco duraua el alcance, aunque andauan ya tras ellos los Castellanos en quadrillas, y tomando algunas espías, o otros que passauan de vna parte a otra, a todos los lleuauan delante, para que les mostrassen a donde estauan recogidos, y algunas vezes por no mostrarlos, se despeñauan ellos mismos.

En q̄ forma
hazian los
Indios la
guerra.

Las ballestas
Castellanas
hazían mucho
daño a los In-
dios.

Capitulo. IX. De vn desafio, que passo entre vn Indio, y vn Castellano en la guerra de Higuey, y que Iuan de Esquibel andaua en busca del Rey Cotubanamá, y que en la isla de la Saona llegaron el y vn Castellano a las manos, y Cotubanamá quedó preso.



Vnque los Indios se esparcieron, todavia andauan de pueblo en pueblo juntandose, porque eran tantos, q̄ auia parado todo, y andauan los Castellanos tras ellos por los pueblos: y entre otros fueron a dar al del señor, o Cazique principal, llamado Cotubanamá, que auia trocado el nombre con el Capitan Iuan de Esquibel, y era su Guatiao, como hermano en armas. Era hombre de muy grande cuerpo, bien hecho, y de grandes fuerças, porque su arreo era mayor y mas grueso doblado, que el de los otros: y por su hermosa persona y valentia, era nombrado entre los Castellanos, los quales caminando en su busca, en la ribera de la mar, hallaron dos caminos que yuan al pueblo, por el monte, el vno muy desembaraçado, cortadas las ramas, y todo lo que podia embaraçar, y aqui tenian los Indios puesta vna emboscada. El otro estava muy cerrado, lleno de arboles cortados, y atrauellados. Y sospechando los Castellanos, que aquel era algũ engaño, dexaron el camino abierto, y determinaron de entrar por el cerrado, abriendole con mucho trabajo y sudor, media legua que le hallarõ ocupado. La otra legua que auia hasta el pueblo, estava desembaraçada, de donde echaron mejor de ver que auia en engaño. Yendo pues por el camino adelante, muy sobre auiso, junto al pueblo, dieron en los Indios que estauan emboscados, y descargando en ellos las ballestas, todas se emplearon: y ellos tomados de sobresalto, se retiraron a las calles del lugar, adonde auentauan sus arcos, tirauan piedras, y hazian lo que podian para su defenfa, pero las ballestas los fatigauan mucho, aunque no por esto desmayauan.

Sucedio que se apartò vn Indio,

bien grande de cuerpo, desnudo como los otros, con su arco, y vna sola flecha, y haziendo señas como desafiado que saliesse algun Christiano. Apartose Alexo Gomez, hombre de gran cuerpo, y diestro en cortar de espada. Lleuaua espada y puñal, y aun media lança, y cubierto con vna adarga de juego de cañas, que hallauan prouechosas para las flechas. Alexo Gomez y el Indio se acercaron: el Castellano le tiraua piedras: el Indio le amagaua con la flecha, y andaua de vna parte a otra dando saltos, porque el Castellano no acercandose, no se aprouechase de sus armas, huyendo de las piedras, que parecia gauilan. Quando los dos exercitos los vieron pelear desta manera, se pusieron atentos a mirarlos. Vnas vezes daua el Indio vn salto contra Alexo Gomez, que parecia que le queria clauar en descubierto, y el se cubria con el adarga, y tornaua a tomar piedras, y tirarle: el Indio saltaua, con su flecha en el arco: y auiendo pasado gran rato sin que con ninguna piedra fuesse acertado el Indio, tuuo en tan poco al Castellano, que se le fue acercando tanto, que arremetio a el y le puso la flecha casi al arquillo del adarga, y Alexo Gomez hizo harto en ponerse como vn ouillo, cubriendose con su adarga, y como le vio tan junto a si dexò las piedras, y tomò la lançuela y arrojòsela, creyendo que ya le tenia clauado, pero dio el Indio al traues y fuesse mofando saluo, sin auer soltado su flecha de la mano. Corrierõ entonces los Indios a recibir a su compañero, loando su ligereza y esfuerço, burlandose de Alexo Gomez. Fue espectáculo de gran alegría y admiracion, y llegando se la noche, despartio a los vnos y a los otros.

Otro dia no parecia hombre de los Indios, porque como vian que no podian preualecer contra los Castellanos,

Los Castellanos van al pueblo de Cotubanamá.

Cotubanamá, hébre de gr̄a cuer po y fuerças

Los Castellanos descubri vna estratagemma de los Indios.

Desafio de vn Indio y vn Castellano.

Alexo Gomez se ampara y encoge debajo del adarga.

El Indio se va mofando del Castellano sin auer soltado su flecha.

mostrada la primera vista, y gana de defenderse, luego se yuan a los montes, adonde auian puesto la gente que no era para pelear: y lo mismo hizieron los otros Indios que en los lugares auian determinado de resistir, pareciendoles que siendo tan valiente Cotubanamá, y no auiendo resistido, no tenian ellos para que esperar. Salian diuersas quadrillas de Castellanos, escudriñando la tierra, con deseo de topar con Cotubanamá, y con los principales Caziques: y auia Castellanos tan diestros, que con no hazer mas rastro veynte y treynta Indios, por ser ligeros, y andar desnudos, que hiziera vn Castellano, de sola la mudança de vna hoja, cayda del arbol, y podrida, conocian por donde auian pasado. Otros Castellanes auia, que de solo el olor del fuego tomauan rastro de lexos, porque los Indios, a do quiera que estauan hazian fuego. Acontecio que treze Castellanos siguieron vn rastro, y fueron a dar con dos mil Indios, entre chicos y grandes. Lleuauan quatro ballestas, espadas, lanças, y rodelas: y soltando las ballestas se rompieron las cuerdas, y aunque los Indios les fatigauan con flechazos, y pedradas, ellos las recebían con las rodelas, y tenian apartados a los Indios, encaradas las ballestas, porque temiendo que estauan armadas, no se osauan acercar: y estando desta manera mas de tres horas, por marauilla se oyò la grita en el exercito Castellano, que passando por alli cerca, a caso, auia aquella tarde hecho alto. Acudio gente por el rastro, y los Indios se pusieron en huyda, quedando muchos muertos, y presas las mugeres y niños, que se repartieron en el exercito. Y porque los Castellanos en esta guerra, padecieron grandissima hambre, se tuuo en mucho, que a todas ho-

ras, y en todas ocasiones, fuesen para todo obedientes: y para comer, vsauan llevar los Indios cautiuos por los montes, buscando las rayzes que ellos conocian: y vna vez los esclauos mataron los guardianes, y se lleuaron sus armas al señor Cotubanamá, cuyo respeto entretenia la guerra, porque todos los Indios que se cautiuaúan, dezian, que los demas se dieran sino los detuiera el miedo del señor Cotubanamá, y sus amenazas, y los Castellanos ponian toda diligencia en auerle a las manos.

Por la mucha diligencia y grã cuidado de que Iuan de Esquibel vsaua en saber nueuas de Cotubanamá, para prenderle, y acabar aquella trabajo sa guerra, fue auisado, que con su muger y hijos se auia pasado a la isla de la Saona, y que estaua a buen recado. Determinò de passar a ella, porque se tenia por cierto, que mientras no se prendiesse a Cotubanamá, no se sugarian los Indios de la prouincia. Y auiendo ordenado que vna carauela, la que yua de Santo Domingo con virtualla para el exercito, se pusiesse en cierta parte, adonde tomasse la gente que auia de passar a la isla, de manera q̄ las espías del Cazique no la viesien, porque auiendo puesto su muger e hijos en vna cueua, en medio de la isla, por auer descubierto que aquella carauela andaua por alli, aunque era para el efeto dicho, cada dia embiaua gente a las partes adonde la carauela podia echar gente en tierra, y el los visitaua, en compañía de doze Indios, los mas valientes. Vna noche embarcose Iuan de Esquibel con cinquenta hombres, en la carauela, frontero de la isla, que no esta mas de dos leguas de tierra (como se ha dicho) y fue al amanecer a la isla, y saltaron treynta hombres en tierra, con sus armas, y comida, bien exercitados en todo genero

Los Castellanos andã en busca de Cotubanamá.

Treze Castellanos se defiendẽ de dos mil Indios.

Disciplinã non potest seruari in nris exercitus. Cassiod.

Los Castellanos andã en busca de Cotubanamá.

Omnia eibo stium, hand fecus quam sua, nota erant. Cic.

Iuan de Esquibel passa a Saona en busca de Cotubanamá.

Laborare, decurrere, portare pondus, & selli pulueremq̄ ferre. V. g.

genero de pelear y trabajar, y subieron a cierta peña muy alta, poco antes que los descubridores, o espías de Cotubanamá llegassen. Ciertos Castellanos ligeros, prendieron a los Indios, y los llevaron a Iuan de Esquivel: y preguntando adonde estaua el Cazique, dixeron que allí venia. Lleuaron por guia a los presos, y adelantandose algunos Castellanos, con desseo de señalarle en la prision del Cazique, pareciendoles que ya le tenían en las manos, y hallando dos caminos, tomaron el de a mano derecha, solo vno echò por el de a mano yzquierda, porque como toda la isla es de espesuras, no se puede ver vn hombre a otro, por cerca que este.

Iuá Lopez
Labrador,
opa cò
Cotubanamà,

Llamauase Iuan Lopez labrador, el que tomò el camino solo, hombre de buen cuerpo y fuerças, y bien exercitado, y de los antiguos de la isla, el qual entrado en el camino topò doze valientes Indios, con sus armas, vnos tras otros, porq̄ así andan, y de otra manera tampoco pudieran, por la estrechura del camino. Era el postrero Cotubanamá, que segun dixo, lleuaua vn arco como de gigante, y flechas de tres puntas de hueso de pescado, como pie de gallo. Los Indios en descubriendo el Castellano, enmudecieron como si sobre ellos fuera todo el mundo: y preguntando Iuan Lopez por Cotubanamá, dixeron velle aqui viene detras, y apartaronse para que pasase, con su espada desnuda. Cotubanamá le quiso flechar, pero cerro tan presto con el Iuan Lopez, tirandole va cuchillada, que el Cazique echo las manos para repararla, y recogiendo el Castellano la espada se las dexò segadas. Ya erã huydos los otros Indios, y el Cazique gritando, dezia en su lengua, No me mates, que yo soy Iuan de Esquivel. Pusole la punta de la espada

Iuá Lopez
y Corubana
mã llegã a
las manos,
y el Indio
queda preso.

en la barriga, y con la mano le tenia el ombro, y estando solo no sabia que se hazer: y rogando el Cazique q̄ no le matasse, porque como auia trocado el nombre con Iuan de Esquivel, se llamaua así, con sus manos corriendo sangre, desuio la espada, y apretose cò Iuan Lopez, y dando con el en tierra de espaldas, le ahogaua por la garganta, y gritando como podia, le oyeron los Castellanos que yuan por el otro camino, que estaua cerca: y yendo alla, hallaron que el Cazique maltrataua a Iuan Lopez. El primer Castellano, con la ballesta desarmada, dio al Indio tan gran golpe que le aturdió, y leuantandose, tambien se leuantò Iuan Lopez, medio muerto, y allí le prendieron, con ayuda de otros Castellanos que llegaron luego.

Socorren a
Iuá Lopez
y prendena
Cotubana-
mã.

Cap. X. Que con la muerte de Cotubanamá quedò pacifica la isla Española, y la licencia general que se dio para continuar a los Indios Caribes.



PRESO Cotubanamá, que tanto desfeauan, le llevaron maniatado a cierto lugar despoblado. Los doze Indios que auian huydo, fueron a dar auiso a la muger y hijos, los cuales se salieron de la cueua, y huyeron a otra parte. Embiò Cotubanamá por ellos a la cueua, adonde hallaron las espadas de los Castellanos que mataron los Indios, y otras cosas del mueble del Cazique, de poco valor. Llevaronle en la carauela a santo Domingo, adonde Nicolas de Obando le mandò ahorcar, y perdonò a todos los demas. Cò esta muerte cayeron todas las fuerças de la isla, y quedò pacifica. Y para

*Ignoscendo
populi Ro-
mani magni
tudinem au-
xisse. Sal.
Cò la muer-
te de Coru-
banamá q̄-
da pacifica
la isla Espa-
ñola.*

confer-

cóferuar en esta quietud la prouincia de Higüey, mado el Comédador mayor poblar en ella dos pueblos, el vno cerca de la mar, q̄ se llamó Salualéõ: y el otro dentro de tierra, q̄ se dixo santa Cruz de Aycayaguá, y a entrambas villas repartio todos los pueblos de los Indios: y así huuo en aquella isla diez y siete villas de Castellanos. Santo Domingo: la Buena Ventura en las minas viejas: la Tercera el Bonao: la Concecion, y Santiago: la sexta, Puerto de Plata: Puerto Real: la octaua, Lares de Guahab: el Arbol gordo: el Cotuy: la vndecima, la villa de Agua: San Iuan de la Maguaná: Xaraguá: la villa de Yaquimo: la decimaquinta, Saluaterra: Salualéõ: y la vltima santa Cruz de Acayazaguá.

Auian ya en este tiempo mandado los Reyes Catolicos, demas de la instrucion q̄ se dio a Nicolas de Obádo, que nadie escandalizasse a los Indios de la Española, ni de ninguna de aquellas islas, y tierra firme, ni los cautiuassen, ni lleuassen a Castilla, ni a otras partes, ni en sus personas y bienes les hiziesen daño alguno, por el zelo q̄ tenian, que las gentes de aquellas tierras recibiesen buen exemplo, y buenas obras, para q̄ mas facilmente fuesen traydos a nuestra santa Fe: y con este fin, dieron en Castilla licencia a algunos, para que fuesen a rescatar y cōtratar, para que comunicassen con los Indios de paz, y con la comunicacion y amor de los Christianos, se aficionassen a las cosas de la religion Christiana. Pero como los años passados quedaron escandalizados de Christoual Guerra, y de otros, especialmente en Cartagena, adonde hizo violencias, y no los dexauan saltar en sus tierras, y con las armas se defendian, y matarõ algunos Christianos, de que formarõ grãdes quejas a los Reyes Catolicos, y les informaron q̄ eran Canibales, q̄

ahora dizen Caribes, a los que comen carne humana: y era así, que estos tales siempre huyeron la conuersacion de los Christianos: por lo qual, aborreciendo la Reyna esta nueua de comer carne humana, que para ella fue muy espantosa, y la relacion de sus barbaras y bestiales costumbres, mandò dar vna patente, cuya sustancia era: Que aunque auian procurado de conuencer y animar a los Indios, a que fuesen Christianos, y para que viuiessen como hombres de razon, auian embiado con sus Capitanes religiosos, que les predicassen, y dotrinassen en las cosas de nuestra santa Fe Catolica, y aunque en algunas islas fueron bien recibidos, en otras, adonde estauan cierta gente, que llama Canibales, nunca los quisieron oyr, ni acoger, antes los defendieron con sus armas que no pudiesen entrar, y mataron algunos Christianos: y despues aca, auian estado en su pertinacia, haziendo guerra a los Indios que estauan en su seruicio, prendiendolos para comerlos, como de hecho los comian: y siendo informados, que para el seruicio de Dios, sosiego, y seguridad de los Indios pacificos, conuenia que fuesen castigados, por los delitos q̄ cometian cōtra sus subditos: y que auindolo consultado con los de su Consejo, atento que los dichos Canibales auian sido requeridos muchas vezes, que fuesen Christianos y se conuirtiesen, y estuuiesen incorporados en la comunion de los fieles, y debaxo de su obediencia, y tratassen bien a los otros sus vezinos de las otras islas, y no solo no lo auian querido hazer, sino antes se defendian para no ser dotrinados en las cosas de la Fe, y continuauan en hazer guerra a sus subditos, estando endurecidos en su mal proposito, idolátrãdo, y comiendo carne humana: acorda-

Non permit
tes milites
esse possesso
ribus info
lentes. Casi

Los Indios
escandaliza
dos d'Christ
oual Guer
ra, yã otros
no dexauan
salir a tier
ra en Carra
gena, a los
Castella
nos.

Licenciage
neral para
hazer guer
ra, y cautiu
ar a los Ca
ribes.

El Rey es
informado
de los vi
cios de los
Caribes.

Que se pue
dá cautiui
var los Ca
nibales, y
hazerlos ef
clauos.

acordaron de dar licencia a qualesquiera personas que con su mandado fuesen a las islas y tierra firme, para q̄ porfiando los dichos Canibales, en resistirlos, pudiesen cautiuar, y llevar a qualesquier partes, para venderlos, y aprouecharle dellos, sin incurrir en pena alguna, pagando el derecho Real: porque trayédolos entre Christianos mas facilmente pudiesen ser contiertidos. Señalaronse especialmente, las islas de san Bernardo, isla fuerte: y las de Barù, que han perdido su nombre: y los puertos de Cartagena, santa Marta, y otros.

Cap. XI. Que los amotinados de Iamayca, llegan a las manos con los otros, y queda la victoria por los fieles, que fue la primera batalla que buuo entre Castellanos en las Indias.



Francisco de
Porrás con
los amoti
nados, va la
buelta d los
nauios.

Pues fuerando Francisco de Porrás en su rebelion, sin auer querido acetar los ofrecimietos del Almirante, caminò con sus compañeros la buelta de los nauios, y llegando hasta vn quarto de legua dellos, parò en vn pueblo de Indios, que llamauan Maymà, adonde algunos años despues, se hizo vn pueblo que llamaron Scuilla: y sabido por el Almirante el proposito que lleuauan, embiò al Adelantado su hermano, para que con buenas razones les apartasse de aquel proposito, y los reduxesse a obediencia. Lleuò consigo cincuenta hombres, no del todo sanos aunque bien armados, y llegando por vnaladera, a vn tiro de ballesta del pueblo, embiò a los dos mensageros que de parte del Almirante fuerò otra vez, a requerirlos con la paz, y q̄ tu-

uiesse por bien Francisco de Porrás, que se tratasse de concierto. Pero como se tenian por valientes, y mas exercitados, teniendo en poco a los q̄ yuà con el Adelantado, que les parecian flacos, y gente de palacio, no dierò lugar a que los mensageros hablaffen, sino puestos en esquadron, con las armas en las manos, arrogantemente enuestian, gritando, muera, muera, y èdo seys juramètos de matar al Adelantado, de quien mas caso que de todos hazian: el qual viendo a los suyos les dixo, que hiziesen como el, y no tuuiesen de nada temor, sino de la verguença de ser vencidos de rebeldes, y luego arremetieron, y al primer encuentro cayeron seys, y los mas de los conjurados. Francisco de Porrás, que era hombre valiente, fue sobre el Adelantado, y de vna cuchillada le endio toda la rodela, hasta la manija, y llegò a herirle la mano, y quando quiso no pudo cobrar la espada: y el Adelantado, como animoso, viendo se en este trance, y que su gente por otra parte, enflaquecia, cerro con Francisco de Porrás, y determinadamente se abraçò con el, y luego acudieron otros que le asieron, y con algunas heridas le prendieron. Reboluto el Adelantado, que era hombre animoso, y de gran fuerça, sobre los demas, y en poco espacio fuerò muertos muchos, y entre ellos Iuan Sanchez de Cadiz, a quien Quibia se soltò, y Iuan Barba, que fue el primero que se vio facar la espada contra el Almirante, quando se alçaron: y cayendo otros malheridos, fueron todos puestos en rota: y y los que pudieron, como gente vil y traydora, boluieron las espaldas.

Quiso yr el Adelantado en su seguimiento, si algunos de los mas honrados que alli estauan no se lo estoruaran, diciendo, que aquello bastaua

Francisco de
Porrás y el
Adelantado
pelean, q̄ es
la primera
batalla que
huuo entre
Castellanos
en las
Indias.

*A militib⁹
imperatorē
potius, quā
hostem me-
tui debere.
Valer.*

*Qui nihil
metuant nisi
turpē famam.
Sall.*

*In rebus as-
peris & te-
nuī spe, for-
tissima quā
q̄ consilia
tutissima
sunt. Cic.*

El Adelantado,
hombre
valeroso,
pelea cò los
amotinados,
y los vè
ce.

*Scipionis
laudata sen-
tentia est,
viam hosti-
bus qua su-
gunt mun-
dam. Veg.*

por

por castigo, y que no conuenia llevarlo hasta el cabo. Boluiofe a los nauios, llevando preso a Francisco de Porras, y a otros, adonde fueron con alegria recebidos del Almirante, y de los que con el auian quedado, el qual dio gracias a Dios, teniendo por cierto auerfe librado de la muerte, o de grandes trabajos. Fue solamente el Adelantado herido en la mano, y vn Maestresala del Almirante, que de vn pequeño golpe de lança en vna cadera, murio. No muriendo el Piloto Pedro de Ledesma, que salio con vna herida en la cabeza, que se le parecian los sesos, y otro en el hombro, tan grande que del pellejo le colgaua el braço, y la vna pantorrilla a rayz del hueso, desde la corba cortada, y colgando hasta el touillo, y el vn pie, como quien le pusiera vna suela, o chinela cortada, desde el calcañar hasta los dedos: y así caydo llegauan los Indios del pueblo a el, y con palillos abrianle las heridas, para ver las llagas que hazian las espadas: y quando le enojauan dezia, Pues si me leuanto; y con solo aquello huian como asombrados: y no era marauilla, porque era hombre feroz, y de gran cuerpo, y la voz gruessa, y como era valiente, deuiafe de defender brauamente, y por esto pudo ser que muchos diessen sobre el y le maltrataffen. Estuuó el dia de la batalla, y el siguiente hasta la tarde, sin que ninguno supiesse del, ni le diess vn gota de agua, de donde parece que deuia de ser de admirable sugeto. Sabido en los nauios, fueron por el, y pusieronle en vna casa de paja, que sola la humedad, y los mosquitos bastaran para matarle. Començolò a curar vn Cirujano, el qual por falta de termentina, le quemò las heridas con azeyte, las quales fueron tantas mas de las dichas, que juraua el Ci-

rujano, que cada dia de los ocho primeros que le curò, le hallaua heridas nueuas.

El dia siguiente de la Batalla, que fueron los veynte de Mayo, los que auian escapado, embiaron vna petición firmada de todos, al Almirante, confesando en ella sus delitos, suplicandole, que vsando con ellos de misericordia, los perdonasse, porque muy de coraçon se arrepentian de la desobediencia passada, y que conocian que Dios les auia dado el pago, y prometian de seruirle muy fielmente: lo qual juraron sobre vn cruzifixo, y vn missal, con pena, que si lo quebrantassen, ningun sacerdote, ni otro Christiano, los pudiesse oyr de confesion: y que no les valiesse la penitencia: y que renunciauan los santos Sacramentos de la Iglesia: y que al tiempo de su muerte no les valiesse bulas, ni indulgencias: y que se hiziesse de sus cuerpos, como de malos y renegados Christianos, no enterrándolos en sagrado, sino en el campo como herejes. Y renunciaron, y quisierò que el sumo Pontifice no los absoluiess, ni Cardenales, ni Arçobispos, ni Obispos, ni otro sacerdote. A todas estas execrables penas, los pecadores se obligaron, si este juramento quebrantassen. Y el Almirante se obligò de perdonarlos, y recibirlos, con tal que su Capitan Francisco de Porras, quedasse siempre en la prision, bien guardado como estaua. Y porque en los nauios no estarian tanto a su contento, y porque no huiesse entre los alçados, y los otros palabras, determinò el Almirante de embiarles vn Capitan con rescates, que los entretuuiesse por la illa, hasta tanto que viesen los nauios, que aguardauan cada dia.

El Piloto Pedro de Ledesma que da con grandes heridas y le curan los Indios.

Fierza del Piloto Pedro de Ledesma.

Pedro de Ledesma, con sus heridas estuuó casi dos dias sin curarse ni comer.

Los años notados venidos se hu millá al Almirante.

Lo que jurá los amotinados.

Quanta pernicaria in hostem, tanta beneficentia aduersus supplices retendit Sen.

Cap. XII. Que el Almirante sale de lamayca, y va a la Española, y los agrauios que le hizo Obando.



STANDO en tal estado las cosas de lamayca, y cumplido vn año que el Almirante allia auia llegado, llegó vn nauio que Diego Mendez auia fletado y proueydo, y con el vna carauela que lleuó Diego de Salcedo, criado del Almirante, con el qual le escriuio el Comendador mayor. Quexauase el Almirante del Comendador mayor, porque huuiesse detenido tanto los nauios, y dezia que lo auia hecho industriosamente, porque alli pereciesse, pues en vn año entero que alli le dexò padecer, se huuiera podido embiar a partes muy remotas: y que con todo esso no se mouiera si las murmuraciones del pueblo, y lo que se dezia en los pulpitos no le huuieran obligado a ello. Embarcose el Almirante, y todos los amigos, y enemigos, y se hizo a la vela a veynte y ocho de Junio. Nauegaron con mucho trabajo, por ser los vientos y corrientes, continuamente contrarias, que vienen con las Brisas: y llegando a la isleta que llaman Beata, que esta junto a la Española, veynte leguas de Yaquimo que el Almirante llamaua, puerto del Brasil, adonde acontece detenerse vn nauio, ocho meses, sin poder pasar adelante: determinò de hazer saber a Nicolas de Obando, que estava alli, por deshazer qualquiera sospecha que contra el se pudiesse tener, a cerca de inquietudes que podria mouer en la isla. Llegò al cabo al puerto de santo Domingo, a treze de Agosto, saliole a recibir el Comendador mayor, con toda la ciudad, hazien-

dole mucha reuerencia, y fiesta. Aposentole en su casa, adonde le hizo seruir muy cumplidamente.

Con todas estas cortesias que Nicolas de Obando hazia al Almirante, se quexò asperamente del, porque le hizo muchos agrauios, que tuuo por afrentas. Fue el primero, que trayendo preso a Francisco de Porras, Capitan de los amotinados, y teniendolo en el nauio en yerros, para llevarle a Castilla, le hizo sacar y ponerle en libertad en su presencia: y intentò de querer castigar a los que auian sido con el Almirante, y tomado armas para su defensa: y de conocer en las causas, y delitos que en aquel viage y armada se auian hecho. Y como esto era vn notorio agrauio, pues que no le competia aquel juyzio, sino al Almirante, como a Capitan general, lo dissimulaua con mucho sentimiento, viendo que no aprouechaua presentarle sus prouisiones, las quales no admitia, ni cumplia, diziendo, que no hablauan con el, y todo lo lleuaua con dissimulacion, y rifa. Estas y otras vexaciones que se hazian al Almirante en Santo Domingo, adonde ya Nicolas de Obando, por el mucho tiempo que auia que seruia en la isla procedia absolutamente: duraron hasta tanto que se adobò el nauio que le traxo de lamayca, y se fletó vna nao en que su hijo, y criados fueron a Castilla: toda la demas gente se quedò en la Española. Hizose a la vela a los doze de Setiembre, y en saliendo del puerto se rajó al nauio el mastil, a rayz de la cubierta, por lo qual el Almirante le mandò boluer, y siguió su viage en la nao. Y auendolo hecho buen tiempo hasta casi el tercio del golfo, dioles vna terrible tormenta con que se vieron en gran peligro: y vn Sabado, a diez y nueue de Octubre, siendo ya la tormenta

El Almirante es muy agrauado de Nicolas de Obando

Disturbante en su feruiente mutante Lip.

El Almirante se embarca para Castilla.

El Almirante se embarca y sale de lamayca, y va a la Española.

El Almirante desde la Beata auisa a Nicolas de Obando que se halla alli.

menta cessada, y ellos con algun sosiego se les vino todo el mastil a baxo, hecho quatro pedaços, pero el esfuercço del Adelantado, y la industria del Almirante (aunque se hallaua en la cama muy fatigado de la gota) lo remediaron haziendo vn mastillete de la entena, engrossando, y fortaleciendo la mitad della con las latas, y madera de los castillos que deshizieron. En otra tormenta se les quebrò la contramezana, y parecia que la fortuna muy particularmente perseguia al Almirante sin darle algun descanso para que toda su vida fuesse trabajos, y angustias: nauegò de aquella manera setecientas leguas, y al cabo por la bondad de Dios entro en sant Lucar, y de alli fue por algunos dias a descansar a Seuilla.

El Almirante perseguia de muchas desgracias llega a Castilla.

Cap. XIII. Que llegó el Almirante a Castilla y lo mucho que sintió la muerte de la Reyna, y lo que passaua en sus negocios, y que este año passò Hernando Cortes a las Indias.



Llegado el Almirante a Seuilla, para que sus aduersidades llegassè adonde mas le podian entristecer en la vejez, supo que la Catolica Reyna doña Ysabel era fallecida, en quien tenia todo su amparo, y esperança, y ningun dolor, ni afficion le pudiera suceder, que le causara mayor tribulacion, porque como ella fue quien principalmente admitiò su primera empresa del descubrimiento de las Indias, le esforzaua, defendia, y sostenia muy y agradecida de tan inestimable seruicio; como del auia recebido, y por el contrario el Rey

Time sine clutem non enim venit sola, Lip.

Sentimiento del Almirante por la muerte de la Reyna Catolica doña Ysabel.

Catolico nunca le mostrò obras, ni señales de agradecimiento, antes le defauoreciò, puesto que nunca le faltaron cumplimientos de palabra: creyóse que por auer hecho en su animo mas impresion de lo que fuera justo, las murmuraciones de los emulos del Almirante, y la Reyna dexò en su testamento muy encargado al Rey el buen tratamiento de los Indios. Antes de passar mas adelante, sera bien dezir en este lugar, pues en este año succediò que Hernando Cortes, que tanta parte tendra en esta historia, passò a la Española. Y para començar desde luego el hilo de sus cosas, fue natural de Medellin Villa principal de Estremadura, fue hijo de Martin Cortes de Monroy, y de doña Catalina Pizarro, ambos de gente noble, nacio en el año mil y quatrocientos y ochenta y cinco, crióse siempre enfermo hasta que siendo de edad de carorze años, le embiaron sus padres a Salamanca, adonde estudiò bien la Gramatica latina cò proposito de passar al estudio de las Leyes: pero succediendole vnas quartanas boluiò a su tierra, y porque sus padres le conocieron inclinado a la guerra, de buena gana le concedieron licencia, para que passasse a las Indias a buscar el amparo del Governador Nicolas de Obando, de quien esperaua fauor, como natural de Estremadura. Llegò a Seuilla al tiempo que passauan cinco nauios a la Española, y entre ellos el de Alonso Quintero, adonde se embarcò, llegados a las Canarias, Alonso Quintero, codicioso de vender bié sus mercaderias, en la Isla de santo Domingo, sin dar della noticia a sus compañeros, se hizo a la vela vna noche, poco despues le hizo tã rezio tiempo, q̄ se boluiò al puerto de donde auia salido, q̄brado el mastil: rogò a los cõpañeros, q̄ miétras le adereçaua le esperassè, hizieròlo aunq̄ no se lo deman,

Hernando Cortes passò este año a las Indias

Hernando Cortes estudiò en Salamanca, y era inclinado a la guerra.

Hernando Cortes se embarca por las Indias en el nauio de Alonso Quintero.

deuian,partieron todos juntos, y despues de auer nauegado así muchos dias, viendo Quintero el viento prospero,engañado con la codicia, tornò adelantarse, y como aquella nauegacion era nucua, y los pilotos eran poco, diestros en ella, vino Quintero a dar adonde no sabia si estaua bien, o mal, no pudo disimular la turbacion, y tristeza, visto esto, los pasajeros se entristecieron mucho, y los marineros no menos turbados se descargauã de la culpa, echandola los vnos a los otros, los bastimientos les començaron a faltar, y el agua que trahian vino a ser tan poca, que no beuian sino de la llouediza, cogida en las velas, q̄ por esto era de peor gusto: creciendo los trabajos, crecia en todos la confusion, y turbacion, animaualos el moço Cortes, como el que se auia de ver en otros mayores aprietos, estando así confusos, y mas congoxosos de la salud del anima, que del cuerpo, temerosos de dar en tierra de Caribes, donde fueffen comidos. El Viernes santo, cuyo dia, y lugar, los hazia mas deuotos: vino vna paloma al nauio, asientose sobre la gauia, que parecia a la q̄ vino a Noe, con el ramo de la oliua, llorauan todos de plazer, y dauan gracias a Dios, creyendo que estauan cerca de tierra: volò luego la paloma, y ellos enderezaron el nauio hazia donde de la paloma yua volando: siguiendo este Norte, y estrella, el primero dia de Pascua de Resurrecion, el que velaua descubriò tierra, diziendo a grandes voces, tierra, tierra, nueua por cierto a los que andan perdidos por la mar de grandissima alegria, y contento: con la qual Cortes, aunque mostrò plazer, no fue tan grande, que diessè muestra de auer temido, como los demas: el Piloto reconociò la punta de Sàmana, y desde tres, o quatro dias entraron en el puerto de santo Domingo,

(para ellos muy deseado), dõde hallaron las otras quatro Naos, que auia muchos dias, que estauan en el puerto: dicen algunos, que Hernando Cortes fue a Valencia, y que no auiendo alcançado el passaje para Italia, tomò la buelta de Scuilla para yr a Indias, y puede ser: pero el auer lleuado, como lleuò cartas de rrecomandacion para Nicolas de Obando, muestra que hizo esta jornada de proposito, pues q̄ Medina Secretario del Governador, le recibì en su casa, hasta la llegada del Governador, que se hallaua en Santiago, adonde muchas vezes se recogia: el qual le fauoreciò siempre, y diò repartimiento, y la Escriuania del ajuntamiento de la villa de Azua, y sería entonces Hernando Cortes de 19. o 20. años.

Cortes no fue a Valencia para pasar a Italia.

Tenia Cortes 10 años quando pasó a las Indias.

Cap. XIII. Que el Almirante va a la Corte, y lo que negociava con el Rey.

Siendo ya el año de Año de 1505. y auiendo el 1505. Almirante descãfado algunos meses en Seuilla, por Mayo se partiò para la Corte, que se hallaua en Segouia, y llegando el y su hermano a besar las manos al Rey, aunque los recibì con algun semblante alegre, no les pareciò que era como sus largas nauegaciones, peligros, y trabajos pedian, refiriò lo que auia nauegado, y descubierto, y la riqueza de Veragua, su destierro, y aylamiento que tuuo en Iamayca, el motin y desobediencia de los Porras, y los agrauios del Comendador mayor, y todo lo demas que en su viaje le auia sucedido: passados algunos dias quando vio que era tiempo, dixo al Rey, que le suplicaua que tuuiesse memoria de

El Almirante llega a la Corte y habla al Rey

los seruicios que le auia hecho, y que tres Principes le auia rogado, que los fuesse a feruir, cuyas cartas auia leydo la Reyna, que estaua en gloria, y que su Alteza le auia hórado despues que conociò, que lo que dezia, tenia apariencia de verdad, y que pues su Alteza era Christianissimo, y todos los q̄ tenían noticia de su verdad, y obras, crehian que su Alteza le honraua, y hazia merced, y el lo esperaua mas aora, que se via el efecto, y que le cumpliria lo prometido por palabra y firma, y que si lo hazia fuesse cierto, que le feruiria los pocos dias que le quedauan de vida: de manera que su seruicio en comparacion de lo hecho, ganasse ciento por vno. El Rey le respondiò que bien via, que el le auia dado las Indias, y merecia las mercedes q̄ le auia hecho, y que para que su negocio se determinasse, seria bien señalar vna persona, y aunque el Almirante se remitiò a quien el Rey fuesse seruido, dixò que lo remitiesse a don Diego de Deza frayle de santo Domingo, Arçobispo de Seuilla, que siendo Maestro del Principe don Iuan, quando el Almirante trataua el negocio del descubrimiento, estuuò mucho en su fauor. El Rey le dixò, q̄ de su parte lo dixesse al Arçobispo. Replicò el Almirante, que le mandasse señalar letrados, para lo que tocava a lo dela hazienda, y rentas, y porque en tomar resolucion en esto, auia alguna dilacion, boluiò el Almirante a suplicar al Rey, que se acordasse de sus seruicios, y trabajos y de su injusta prision, y con quanto abatimiento de su persona, y honor del estado en que sus Altezas por sus seruicios le leuataron sin culpa, auia sido despojado, y que por tanto, como Rey justo y agradecido, mostrasse su Real benignidad en mandarle cumplir sus priuilegios, como se los auia concedido, pues todo lo que se auia

Respueta
del Rey al
Almirante.

Replica del
Almirante
al Rey so-
bre sus ne-
gocios.

hecho, fue sin fer oydo, defendido, ni conuencido, y sin sentencia: y asì con tra todo derecho priuado, y que en particular se acordasse de las nueuas promessas, que se le auian hecho, quando partiò al vltimo viaje.

Hablando con el Rey otra vez en Segouia, le dixò que no queria pleyto, sino que su Alteza tomasse todos sus priuilegios, y de lo que por ellos le pertenecia, le diessè lo que mandasse: y porq̄ estaua muy fatigado, y se queria yr a vn rincón, le suplicaua que se resoluiessè. El Rey le dixò, que no se fuesse, que reconociendo que le auia dado las Indias, estaua de proposito, no solamente de darle lo que por sus priuilegios le pertenecia: pero que de su propria y Real hazienda le queria hazer mercedes. Fauoreciale mucho el Arçobispo de Toledo, don fray Frãcisco Ximenez, frayle de S. Francisco, y otras muchas personas principales: remitieron su negocio al Consejo de los descargos de la Reyna, y del Rey mismo, huuo dos consultas, y no saliò nada, creyò el Almirante, que por ser su negocio de tan gran importancia, no queria el Rey determinar lo sin la Reyna doña Iuana su hija, que cada dia la esperaua con el Rey don Felipe, y aunque con esta creencia tuuo vn poco de paciencia, no cessaua de dar peticiones al Rey, trayendo a la memoria la infamia que le auia causado Bouadilla, y el castigo del cielo, q̄ tuuieron el, y Roldan, y los demas: la perdida de su hazienda por no le auer guardado sus priuilegios, y los agravios de Nicolas de Obando. Suplicaua se mirasse por la Española, y por la conseruacion della. Dezia que si auia embiado algunos Indios a Castilla, era porque aprendiendo por aca la fe Catolica, y costumbres politicas, boluiendo alla aprouechassen a los naturales. Suplicaua que mandasse poner

Buelue el
Almirante y
hablar el
Rey en sus
negocios.

Remitese
el negocio
del Almirante
al Consejo
de los
descargos
de la Rey-
na.

Lo que el
Almirante
representa
al Rey, to-
cante a su
seruicio, y a
sus particu-
lares.

a su hijo en su lugar, en la hōra y posesion de la gouernacion que el estaua, que tanto tocava a su honra, y que en lo otro hiziesse, como fuesse seruido, que de todo recibiria merced, por que crehia q̄ la congoxa de su despacho, era lo q̄ le tenia tullido. Luego dio D. Diego Colō otro memorial al Rey suplicandole lo mismo que su padre, añadiendo q̄ si el Rey era seruido q̄ el fuesse a gozar de los preuilegios, y no su padre, lo tendria por bien, con que fuesen con el las personas que su Alteza señalasse, cuyo consejo huuiesse de seguir.

Quātas mas peticiones dauā al Rey, tanto mejor respōdia, y se lō dilataua, y entre estas dilaciones quiso el Rey q̄ le tentassen de cōcierto, para q̄ hiziesse renunciacion de los preuilegios, y q̄ por Castilla le harian la recōpensa, y se le apuntò que le darian a Carriō de los Condes, y sobre ello cierto estado: de lo qual recibio el Almirante grā descontento, pareciēdole q̄ era señal de no cumplirle lo q̄ tantas vezes con la Reyna le auia prometido, y por esta causa, desde la cama adonde estaua muy enfermo con vna carta se quexò al Arçobispo de Seuilla, remitiendolo todo al diuino juyzio. Estādo el Rey en estas dilaciones, y el Almirante cō ellas puesto en gran tribulacion, acrecentandosele cada dia mas el mal, el Rey se partio para Laredo desde Valladolid a esperar al Rey Dō Felipe su yerno, y a la Reyna doña Iuanā su hija que dentro de pocos dias, llegaron de Flandes, y el Almirante recibio grāde alegria oydas las nueuas, porque esperaba alcanzar justicia, y por no poder yr a besar las manos a sus Altezas por su enfermedad, embio al Adelantado su hermano, y escriuiuo representando sus seruicios, y necesidades, trayēdo a la memoria la voluntad q̄ la Reyna Catolica mostraua a sus cosas. Los Re-

yes recibieron biē la carta, y al Adelantado le dieron larga esperança de despachar biē sus cosas, y darle contēto.

Cap. XV. De la muerte del primer Almirante don Christoval Colon, y de sus calidades, y costumbres,

Mientras el Adelantado don Bartolome Colon se ocupaua en la sobredicha jornada se agrauaua mas el mal del Almirante, asi por la entrada del invierno, como por verse desconsolado, y despojado, y en tanto olvidò sus seruicios, y peligro su justicia, no embarcante que cada dia mas se acrecentauan las nueuas de las riquezas de las Indias, con q̄ su credito ganaua, y viendose debilitado, recibì cō mucha deuocion todos los santos sacramentos, y llegada la hora de su transito desta vida, muriò muy catolicamēte, el año de 1506. en Valladolid, dia del Acensio a 20. de Mayo, lleuaro sus huesos a las cueuas de Seuilla, monasterio de Cartuxos, y desde alli los pasaron a la ciudad de S. Domingo, y estan en la Capilla mayor de la Iglesia Catredal. Dexò por su vniuersal heredero a su hijo D. Diego: muriò antes de saber que la Isla de Cuba fuesse Isla, por q̄ aunque anduuo mucho por ella, no llegò a pasar la mitad por las grandes tormentas, que le sucedieron en la costa, y assi crehia que era punta, o cabo de tierra firme. Estuuo vn tiempo en opiniō que estaua al fin de Oriente, y principio de Asia: pero como descubriò la tierra firme, y la hallò atraueslada, se defenganò: dixo vn tiempo que Salamon auia lleuado de alli el oro para el Templo que la sagrada Escritura llama Ofir, y al cabo conociò, que tambien se enganò en esto, porque en aquella

El mal agraua al Almirante. y sus discentos

El Almirante muere en Valladolid.

D. De go Colō da otro memo rial al Almirante.

El Rey def seaua con cierto con el Almirante.

El Rey va a Laredo a esperar al Rey y D. Felipe que viene de Flandes.

Calidades
del Almirante
D. Christoval
Colon y sus
virtudes.

queila Isla, nunca huuo tanta copia de oro, y por otras causas. Fue D. Christoval Colon alto de cuerpo, el rostro luengo, y autorizado, la nariz Aguileña, los ojos garços, la color blanca, que tiraua a rojo encendido, la barba, y cauellos, quando era moço rubios, pueſto que muy preſto con los trabajos ſe le tornaron canos, y era gracioſo, y alegre, bien hablado, y eloquente. era graue con moderacion, con los eſtraños aſable, con los de ſu caſa ſuaue, y placentero, con moderada grauedad, y diſcreta conuerſacion, y aſi prouocaua facilmente a los que le vian a ſu amor, representaua preſencai, y aſpeto de venerable perſona, y de grã eſtado y autoridad, y digna de toda reuerencia, era ſobrio y moderado en el comer, y beuer, veſtir, y calçar: ſolia comunmente dezir, hablando con alegria en familiar habla, o indignado, quando reprehendia, o ſe enojaua cõ alguno, doſos a Dios, no os parece eſto y eſto, o porque hizieſtes eſto y eſto: ſupo mucha Aſtrotologia, y fue muy perito en la nauegacion, ſupo latin, y hizo verſos.

En las coſas de la religión Chriſtiana, fue muy catolico, y de mucha deuocion, y caſi en cada coſa que dezia, o hazia, ſiempre anteponia en el nombre de la ſantiſſima Trinidad hãre eſto, en qualquiera carta, o coſa, que eſcreuia, ponia en la cabeça Ieſus, Cruz, Maria ſit nobis in via, ſu juramento era algunas vezes juro a ſan Fernando, quando con juramento queria alguna coſa afirmar en ſus cartas, eſpecialmente a los Reyes, dezia: hago juramento que es verdad eſto: ayunaua los ayunos de la Igleſia obſeruantiſſimamente, confeſſaua muchas vezes, y comulgaua, rezaua todas las Horas Canonicas, era inimiciſſimo de blaſfemias, y juramentos, deuotiſſimo de nueſtra Señora, y del bienauenturado

ſant Francisco, pareció ſer muy agradecido a Dios por los beneficios recibidos: por lo qual caſi por prouerbio cada hora trahia, que le auia hecho Dios grandes mercedes, como a Dauid. Quando le lleuauan algun oro, o coſas precioſas en ſu Oratorio, de rodillas daua gracias a Dios, porque de deſcubrir tantos bienes le hazia digno: muy zeloso era de la honra de Dios, y muy deſſeoso de la conuerſiõ de los Indios, y que por todas partes ſe ſembraſſe, y ampliãſſe la Fe de Ieſu Chriſto, y ſingularmente aficionado, y deuoto de que Dios le hizieſſe digno de que pudieſſe ayudar en algo, para ganar el ſanto Sepulcro, y con eſta deuocion, y la conſiança que tuuo de que Dios le auia de guiar en el deſcubrimiento deſto Orbe, que prometia, ſuplicò a la Sereniſſima Reyna doña Yſabel, que hizieſſe voto de gaſtar todas las riquezas que por ſu deſcubrimiento para los Reyes, reſultãſſe, en ganar la tierra, y caſa Santa de Ieruſalem. Fue Varon de grande animo, eſforçado, y de altos penſamientos: inclinado particularmente a lo que ſe puede coligir de ſu vida, hechos, eſcrituras, y conuerſacion, y a acometer hechos egregios, y ſeñalados, paciẽte, y muy ſufrido, perdonador de las injurias, y que no queria otra coſa, ſegun del ſe cuenta, ſino que conocieſſen, los que le ofendian, ſus errores, y ſe le reconciliaſſen los delinquentes, conſtantiſſimo, y adornado de longanimidad en los trabajos, y aduerſidades q̄ le ocurrieron ſiempre, teniendo grã conſiança de la prouidencia diuina, y entrañable fidelidad, y grandiſſima deuocion ſiempre a los Reyes, y en eſpecial la Reyna Catolica, y ſi el alcançara el tiempo de los antiguos por el admirable empreſa de auer deſcubierto el nueuo mundo de mas de los templos, y eſtatuas que le hi-

Coſtumbres
y otras inclinaciones
del Almirante

Fue el Almirante hombre de altos penſamientos, no vergaſino, ſino benigno.

Fue muy fiel a los Reyes Catolicos, y deſſeoso de hazerles notables ſeruicios.

El Almirante ſupolatin, y hizo verſos.

Fue muy de voto y catolico Chriſtiano.

zieran, le dedicaran alguna estrella en los signos celestes, como a Hercules, y a Baco, y nuestra edad se puede tener por dichosa por auer alcanzado tan famoso Varon, cuyos loores seran celebrados por infinitos siglos.

Cap. XVI. Del daño que causo a los Indios la muerte de la Catolica Reyna doña Isabel, y algunas ordenes, que el Rey embio a las Indias, y el cuydado que ponía en los descubrimientos.



Nsabiendo en la España la muerte de la Reyna Catolica, coméçò a carer el respeto con que se trataua los Indios, por las malas formas que se auian començado a introducir, y demasiado desseo, que se mostraua de sacar oro, y porque no siendo aquel estado de la Corona de Aragon, y quedando el Rey Catolico por participante en la mitad de las rentas, y prouechos que se sacauan, y auian de sacar para adelante de todas las Indias descubiertas, y por descubrir, como la Reyna lo dexò declarado en su testamento: con mas cuydado se acudia al prouecho que a la conseruacion, y de aqui fue tomando pie aquello de q los buenos de las Indias temian: por que como Nicolas de Obando daua repartimientos a sus amigos, y a los recién llegados a la Española, q no yuan sino para adquirir, rambie entraron los ministros, criados, y cortesanos del Rey en este desseo. Trato se luego de bulcar formas, como se acrecentassen las rentas Reales: solicitauase a Alonso de Ojeda, para que fuesse a executar

lo q con el se auia capitulado, para descubrir: en que se le hizo las comodidades que quiso. Diose priuilegio a Obando para que hiziesse labrar luego vna torre en la Isla de Cubagua, llamada de las Perlas, para que se entrediesse muy de proposito en la pesca dellas. Prohibiote el lleuar sal a la Española, para q se beneficiassen las salinas que auia en ella, y se pudiesse arendar. Ordenose que se embiasen lebreles para matar los puercos monteses, que por auer muchos destruhian los ganados, de q se sacaua grandissimo prouecho. Apreto se mucho en el trato del azucar que auia plantado Pedro de Atienca, y el Bachiller Velosla. Christoual de Tapia, y Francisco de Tapia de compañía hizieron vn ingenio en el Laguate legua y media de la riuera del rio de Nizao, y poco a poco se fueron labrando otros: de manera que esta grangeria, llegò a la riqueza, que agora tiene, Diose licencia para q todos los que fuesse naturales de estos reynos q quisiesse embiar a las Indias mercadurias lo pudiesse hazer; como fuesse vezi nos de Seuilla, y tuuiesse en ella bienes rayzes: y que auiendo biuido casa dos 15. o 20. años en las ciudades de Seuilla, Cadiz, o Xerez, fuesse visto ser naturales, y q los otros q no eran, pudiesse tambien embiar las mercadurias en còpañia de naturales, como fuesse en nauios de estos reynos, y los factores fuesse naturales: y hallandose en la Corte Christoual Rodriguez, muy diestro en la lengua de los Indios, se le mandò q fuesse a tratar con ellos, para q hiziesse algun seruicio a la Corona Real, y porq auiendo salido dos carauelas de la Isla Española cargadas de mercadurias, y con cantidad de oro, se fueron a Lisboa, y vendierò la mayor parte dello, conociendose el perjuizio q de esto resultaua a los derechos Reales, se ordenò a Nicolas de Obando, que para

Lleuase a delante el trato del azucar.

El Rey dio Ordenes particulares de las Indias.

Christoual Rodriguez diestro en la lengua de los Indios, va a tratar que haga algún seruicio al Rey.

La muerte de la Reyna Catolica causa gran daño a los Indios.

Solicita se a Ojeda q vaya a cumplir lo capitulado de su poblacion.

adelante pudiesse la orden conueniente: de manera que no se pudiesse hazer mas, y q̄ no aguardasse a embiar el oro todo junto: sino que despachassen lo que cada fundicion se sacasse, y lo embiasse luego, y porque los negocios de la casa de la Contratacion de Seuilla yuan creciendo, y por mucha priesa q̄ los oficiales dauan a las justicias ordinarias, para q̄ despachasse los pleytos no acabauan: por lo qual era necesario pedir a cada passo cedula, para el Conde de Cifuentes q̄ era a la sazón asistente de la ciudad: el Rey dió comission a los oficiales, para q̄ pudiesen nombrar vn juez que los sentenciassse.

Auia vn fulano de Rouolledo Frances auifado desde Lisboa, q̄ daria traga para hazer vn betun con q̄ las naues no se pudiesen comer de bruma, y como por las largas nauegaciones esto era de grandissimo prouecho, se ordenò a los oficiales de la casa que le embiasen a llamar, y se le dió buena ayuda de costa para venir, y aunq̄ descubriò el secreto, y se puso en efecto, no fue de prouecho. Gran cuydado tenia el Rey Catolico en embiar a descubrir, y para esto mandaua comprar carauelas de su hazienda, porq̄ no cumpliendo lo de los asiètos, pudiesse embiar a su costa, causa era desto la diligencia q̄ el Rey de Portugal ponía en embiar descubridores del estrecho que se certificaua q̄ auia para passar a las Islas de la especeria, para acortar camino, y muchos anduieron por el Norte costeanado, y trabajando en ello, y teniendo el Rey Catolico noticia, q̄ Americo Vespucio Florentin, q̄ otros dizen q̄ fue Veneciano, era gran Piloto, le truxo a su seruicio de Lisboa, vino a Seuilla, y se fue tratando de assentar con ello q̄ auia de descubrir, porq̄ aunque muchos nauegaron hazia el Norte, costeanado los Bacallaos, y tierra del La-

brador, como mostraria aq̄lla parte poca riqueza, no huvo memoria dellos, ni aun de otros, q̄ fueron por la parte de Paria, salvo los q̄ se hã referido: los q̄ por la parte del Norte descubrieron, fueron Gaspar Cortereal, Cauallero Portugues, y vn hermano suyo, el año de 1500 con dos carauelas, y no hizo mas q̄ dexar su nõbre a las Islas q̄ estan a la boca del golfo quadrado en mas de 50. grados, truxo 60. hombres de aquella tierra, y vino espantado de las muchas nieues, y heladas de la mar, y al fin boluierò los dos hermanos a nauegar, y se perdierò. Tambien fuerò a esta tierra gentes de Noruega con el Piloto Iuan Seduco, y Sebastian Gaboto fue por ordẽ del Rey Enrique VII. de Inglaterra, con dos nauios, porq̄ tambien procuraua la contratacion de la especeria, otros dizen q̄ armò a su costa, y q̄ yua por saber q̄ tierras eran las Indias, y para poblar, lleuò 300. hombres, y camino la buelta de Islandia sobre el cabo del Labrador, hasta poner se en 68. grados, y porq̄ por el mes de Julio auia grandes hielos, y hazia mucho frio, no osò passar mas adelante, dixo que los dias eran grandissimos, y casi sin noche, y las noches muy claras, por esta frialdad dio la buelta hazia Poniente, y rehaziendose en los Bacallaos, corrió la costa hasta 38. grados, y de alli se boluio a Inglaterra, y este lleuò mas noticia destas partes, q̄ ningun otro. Bretones y gente de Dinamarca ha ydo tambien a los Bacallaos y laques Cartier Frances, fue dos vezes con tres Galeones.

Cap. XV II. Que Iuan Diaz de Solis, y Vicente Tanẽz Pinzò fueron a descubrir, y el gouier no que tenia en la Española Nicolas de Obando, y como se dauan los repartimientos.

Sabido

El Cõde de Cifuentes asistente de Seuilla.

El Rey Catolico tenia gran cuydado en que se lleuassen adelante los descubrimientos.

Diueras personas q̄ fuerò a descubrir.



Abido en Castilla lo que auia descubierto de nuevo el Almirante. Juan Diaz de Solis, y Vicente Yañez Pinzon determinaró de yr a proseguir el camino que dexaua hecho, y fueron a tomar el hilo de las Islas de los Guanajos, y boluer dellas al Leuante: pero naugaron desde las dichas Islas hazia el Poniente, hasta el paraje del Golfo dulce, aun que no lo vieron, porque está escondido, reconocieron la entrada que haze la mar entre la tierra, que contiene el Golfo, y la de Yucatan, que es como vna grande ensenada o Baya, que así llaman los marineros a la mar, que esta entre dos tierras a manera de puerto no muy guardado, y sería puerto sino fuesse muy grande, y por ser capaz, y no muy cerrado le llaman Baya. Y como vieron aquel rincón grande, que haze la mar entre dos tierras: la vna que está a la mano hizquierda, teniendo las espaldas al Oriente, que es la costa que contiene el puerto de Cauillos, y adelante del el Golfo dulce, y la otra de mano derecha la costa del Reyno de Yucatan: parecioles grande Baya, y por esto la llamaron la gran Baya de Nauidad, desde donde descubrieron las sierras de Caria, y boluieron al Norte, y descubrieron mucha parte del Reyno de Yucatan: pero como despues no huuo nadie que proseguiesse aquel descubrimiento, no se supo mas hasta que se descubrió todo lo de nueva España, desde la Isla de Cuba, y estos descubridores principalmente pretendian descubrir tierra por emulation del Almirante, y passar adelante de lo que el auia descubierto para hechar cargo a los Reyes, como si el Almirante no huuiera sido el primero que abrió las puertas del Ocea-

Nauagació de Iuã Diaz de Solis y Vicente Yañez en prosecució de la del Almirante.

Porq̄ dixeron Baya, y no puerto.

Porq̄ se llama la gran Baya de Nauidad.

Los descubridores trabajauan por hazer efecto a emulation del Almirante.

no de tantos millares de siglos de a tras cerradas, y que para descubrir dió a todos lumbré.

Como en el año de 1504. auia muerto la Reyna doña Ysabel, y en el de 1505. vinieró a reynar el Rey D. Felipe, y la Reyna Doña Iuana, y el Rey don Felipe murió luego en aquel año, y la Reyna por su perpetua enfermedad no estuuó para reynar, estuuieron estos Reynos de Castilla sin Rey, y sin dueño a lo menos desde el fin del año de quatro, hasta el de siete, que boluio el Rey don Hernando de Napoles, porque aunque desde que murió la Reyna doña Ysabel estuuó presente el Rey don Hernando, y gouernaua como cada dia esperaua a los Reyes sus hijos, y no faltaron embaraços y ocupaciones, no atendió mucho a las cosas de las Indias, y así durante este inter regno, no passauan las cosas, como deuieran, no embargante que quanto al gouerno de los Castellanos Nicolas de Obádo procedia con mucha prudencia, y los tenia en paz y quietud, porq̄ tuuo vna notable industria para tenerlos a todos sujetos, aunque auia muchos caualleros, e hijosdalgos, procuraua de saber como viuia cada vno en el pueblo adonde estaua auezindado: y si fabia q̄ auia algun inquieto, o de mal exemplo, o que ponía los ojos en alguna muger casada, o que tuuiesse algun otro defecto escandaloso, embiauale disimuladamente a llamar, y recibiale con rostro alegre: y porque siempre hazia esto en tiempo que auia nauios en el puerto, quando ya estauan de partida dezia que mirasse en que nauio se queria yr a Castilla, y sin admitir replicas, aunque no tuuiesse para el camino se lo daua, y le hazia embarcar: y desta manera con pocos que embió tenia toda la Isla sosegada, y todos le estauan obediérrimos, y así mismo por

Los Reynos de Castilla sin dueño hasta la buelta de Napoles del Rey Catolico.

Nicolas de Obando perseguia los hombres viciosos.

Nicolas de Obando tuuo la gente Castellana muy sugeta.

no perder los Indios que les daua en repartimiento, o por esperar q̄ les diesse mas, y desterrar de la manera dicha en aquellos tiempos alguno a Castilla, ninguna muerte, ni daño se le yguualaua, por no parecer en sus tierras pobres, perdida la esperança de alcançar lo que desleauan, y así entonces que auia en aquella Isla doze mil Castellanos, era su estado muy diferente de los primeros tiempos, porq̄ los malhechores se desterrauan de Castilla a la Española, como se viò en tiempo del primer Almirante, y aora era al contrario.

Andaua todo el cuydado de la gente de la Isla ocupado en facar oro, y la fama de la riqueza della corriò tan adelante, que se tenia por bienauenturado el que acertaua a alcançar vn repartimiento de Indios, y así muchos Cortesanos, viendo que el Rey no les hazia mercedes le pidieron Indios en la Isla Española, vnos con intención de yrse a viuir a ella, y otros para solo gozar el fruto, administrandolos por sus criados, que fue el principio de la perdición de la Isla, porque aunque en esto hizo Nicolas de Obando alguna resistencia, como algunos eran criados de la casa Real, huuo de ablandar: crecia la gente de la Isla, y creciã tanto los negocios, que por el mucho trabajo que el Licenciado Maldonado tenia en el exercicio de la justicia: pidió el Comendador mayor que le embiasen otro Letrado, para q̄ lleuasse parte de los trabajos, y así embiaron al Licenciado Lucas Vazquez de Ayllon natural de Toledo, hõbre muy entendido, y graue, al qual hizo Nicolas de Obando Alcaldẽ mayor de la ciudad de la Concepcion, con todas las otras Villas, que estauan por aquella parte, que fueron Santiago, puerto de Plata, puerto Real, Lates de Guahauay, y luego le diò quatrociẽ-

tos Indios de repartimiento, que era el principal salario con que se pagauan los seruicios.

Cap. XVIII.

Que continua las formas de gouierno, que tuuo Nicolas de Obando, y la cantidad de oro que en este tiempo se sacaua de las minas.

EN estos dias el Comẽdador mayor mandò a Andres de Morales Piloto de mucha experiencia, que anduiesse todos los rincones de la Isla, y los pusiesse por escrito no dexando Monte, Rio, Valle, ni sierra, que no notasse cõ la dispusiciõ que en cada vno hallasse, y porque ponerla tan por menudo en esta historia, como Andres de Morales la hizo seria cosa muy prolixa, se dira lo que basta para entender lo necessario desta Isla en la descripcion general, que se hara a parte de todas las Indias. Descubriose por este tiempo, junto a la Villa de Puerto Real vna mina de buen cobre, de que diò Nicolas de Obando cuenta a los Reyes, dando grandes esperanças de la riqueza que della auia de resultar, y auendosele mandado que con toda diligencia procurasse de beneficiar la, despues de auer vsado toda lo posible, y hecho mucho gasto en las herramientas, y cosas necessarias, no se hallò aquella cantidad que se auia prometido. Aquellos trezientos Castellanos que hallò Nicolas de Obando en la Isla, quando llegò a ella, viuian con mucha libertad, y auianse tomado por mancebas las mas principales, y her-

Huuo 12. mil Castellanos en la Española en tiempo de Nicolas de Obãdo.

Los Cortesanos pedían al Rey Indios en la Española.

Lucas Vazquez de Ayllõ el 2. juez q̄ uia la Española.

Descubriose mina de cobre en la Española.

Los Castellanos q̄ te niã Indias por mancebas se casã con ellas.

hermosas mugeres della, pensando sus padres, que viuiã casados, y pareciendo a los Padres Franciscos, que se deua poner remedio en aquella manera de vida: importunauan a Nicolas de Obando, y se lo ponian en conciencia, y quien mas en esto apretaua, era fray Antonio de los Martyres: mandò finalmente que se apartassen, o que dentro de cierto tiempo se casassen: y aunque para muchos hombres nobles, fue este vn decreto muy duro, por no perder el seruicio, y señorio, que con las mugeres posehian, se casaron con ellas: y aunque succedian en el estado, y señorio de sus mugeres, y muchas personas doctas dixerõ que era este muy fuerte, y legitimo derecho, para recebir justamente seruicio, y prouecho de los Indios, Nicolas de Obando a estos hombres, assi como se casaron les quitò los Indios, que por sus mugeres, como hijas de Caziques, y Señores posehiã, y se los diò a otros, y a ellos recompensò en otras partes, y dixo q̄ se auia mouido a ello, por que los Castellanos no tuuiesseñ presumpcion, viendose señores, y se ensoberueciesseñ: y porque teniendo aquellos Indios por repartimiento, y no por propiedad viuirian con mas sugecion, pero pareciò que fue priuar a los señores legitimos y naturales de sus estados, y vallos.

Nicolas de Obãdo qui ta a los Castellanos los Indios q̄ le pertenecian por sus mugeres, y lo hizo por razõ de estado.

La merced que el Rey hizo a Rodrigo de Alcaçar fue muy grande.

Quando entrò en la Isla el Comẽdador mayor, fue con el Rodrigo de Alcaçar platero de los Reyes, hombre muy honrado y prudente, el qual por merced particular lleuaua el Oficio de marcador del oro, con el derecho de vno por ciento, no pensando que le hazian en esto, sino merced muy moderada: y como despues del repartimiento de los Indios, huuo mucha priessa en sacar oro, porque se hazian quatro fundiciones cada año, dos en

el pueblo de la Buena ventura, en la riuera de Haynã, ocho leguas de santo Domingo, adonde se fundia el oro que de las minas nuevas y viejas se sacaua, y las otras dos en la ciudad de la Vega, o Concepcion, adonde se lleuaua a fundir el oro, que se sacaua de las minas de Cibao, y de todas aquellas partes, que eran muchas, en cada fundicion que se hazia en la Villa de Buena ventura se sacauan de ciẽto y diez mil, hasta ciẽto y veynte mil pesos, en las fundiciones de la Vega comũmente se fundiã de ciẽto y veynte y cinco, hasta ciento, y treynta mil pesos, y algunas vezes llegauan a ciento y quatroenta mil: de manera que las fundiciones de la Vega eran mayores, y assi se sacauan cada año de todas las fundiciones de la Isla Española quatrocientos y sesenta mil pesos de oro, que valian a Rodrigo de Alcaçar quatro mil y quinientos pesos cada año muy poco menos, que para en aquel tiempo fue merced muy señalada, y aunque en el fue bien empleada, siendo los Reyes auisados que tenia tan grande aprouechamiento se la reuocaron, no embargante que era su criado: pero vna cosa sucedia en las fundiciones, que era digna de consideracion, que eran muy contados los que salian de ellas con algun peso de oro, antes muchos yuan presos a la carcel por las deudas, por q̄ aquel era el plaço de pagarlos, porque gastauan tanto, que siempre andauan adeudados, porque sacado el quinto para el Rey, lo demas se repartia entre los acreedores, cada vno por su antigüedad, y assi se salian los vezinos sin nada. Tenia se por marauilla ver a salir a Iuan de Villoria de la fundicion con sus varras de oro descubiertas, y atribuyanlo a que era hombre piadoso, y que trataua bien a los Indios. Y en este tiempo muriò el Tesorero Villacorta, y Nico-

Adonde se hazian las fundiciones del oro y quantas vezes.

La cantidad q̄ se sacaua cada año de oro en la Española.

Los Castellanos de la Española gastauã tanto que siempre andauã adeudados.

las de Obando entre tanto que se pro-
uehia su oficio le encomendò a Ber-
nardino de Santa Clara natural de Sa-
lamanca mancebo cuerdo, y de mu-
cha habilidad, y de grãde animo, pues
començò a hazer liberalidades, y gas-
tar largamente de la hazienda que
no era suya.

**Cap. X I X. De las ordenes
que se dieron para lo que to-
ca al gouierno espiritual de
las Indias, y la piedad de los
Reyes Catolicos en estas co-
sas.**

NO dexaua el Rey de
mandar, que con los
Indios se tuuiesse cuy-
dado, porque no reci-
biesen maltratamien-
to, y que los Castellanos viuies-
sen conforme a regla y orden, y que no se per-
mitiesse que ningun casado, que tu-
uiesse su muger en Castilla, viuiesse
en las Indias, sino que fues-
sen compelidos a venir por ellas, mas porque
el principal cuydado de la Reyna Ca-
tolica auia sido procurar que el culto
de Dios fuesse honrado. Suplicò po-
co antes de su muerte al Pontifice, que
la hiziesse gracia, que se pudiesse eri-
gir vn Arçobispado, y los Obispados
que pareciesse conuenir en la Isla Es-
pañola, y de la prouision dellos: y aun-
que el Pontifice lo hizo, como en las
Bulas, no se tratò de la concession de
patronazgo del Arçobispado, Obis-
pados, dignidades, canongias, racio-
nes, y beneficios con cura, y sin cura,
que en la dicha Isla Española se auian
de erigir, y estas llegaron despues de
muerta la Reyna. El Rey escriuiò al
Comendador don Francisco de Ro-

jas su Embaxador en Roma, mandan-
dole que procurasse que el Papa con-
cediesse el dicho patronazgo de todo
ello perpetuamente a su Alteza, y a
los Reyes de Castilla sus sucessores
de la misma manera que se concediò
este patronazgo, para el Reyno de
Granada, y porque la erecion venia
cometida al Arçobispo, y Obispos, no
haziendo mencion de la presentaciõ,
y era necesario que en la dicha Bula
de patronazgo se mandasse que no
pudiesen ser eregidas las dichas Igle-
sias, dignidades, y beneficios, sino con
el contentimiento del Rey, como Pa-
tron, y que la dicha erecion fuesse co-
metida al Arçobispo de Seuilla, para
que la hiziesse de cõsentimiẽto Real,
y que no se pudiesse proueer, ni insti-
tuir, asì de la primera vacacion de la
primera erecion, como cada y quan-
do. Y que el dicho Arçobispo de Sei-
lla y sus sucessores pudiesen compe-
ler, y apremiar al dicho Arçobispo, y
Obispos, y a las personas que por su Al-
teza, y por los Reyes de Castilla sus
sucessores fuesen presentados, y no a
otros algunos, y q̄ si los dichos Arçobis-
pos, y Obispos, y qualquier dellos
siẽdo requeridos por las personas pre-
sentadas, y sus procuradores legiti-
mos, no los quisies-
sen instituir el di-
cho Arçobispo de Seuilla, que por tiẽ-
pò fuesse los instituyes-
se, y que por la
mucha distancia que ay de estos Rey-
nos a las Indias, su Alteza, y los Reyes
sus sucessores no podriã presentar de-
tro del termino de los quatro meses,
que el derecho dispone, que procuras-
se que se alargassen a diez y ocho, y
porque su Alteza, y la Reyna Catoli-
ca tenian donacion de la sede Aposto-
lica de todos los diezmos y primicias
de las Indias, y tierra firme del mar
Oceano, y quando acordaron de ere-
gir en la Isla Española el Arçobispado,
y Obispados determinaron de hazer

los

*Optimus a-
nimus pul-
cherrimus
austus, Lip.*

*La orden q̄
se diò en la
creacion
de las Igle-
sias y patro-
nazgo
Real.
Sapientia
præcedit, re-
ligio sequi-
tur, quia
primus est
Dei scire, cõ-
sequens co-
lers. Lip.*

los Prelados, y beneficiados con los diezmos, y primicias, referuando para si los diezmos que en estos Reynos se llaman tercias, y todos los diezmos del oro, plata, metales, brasil, piedras preciosas, perlas, y aljofar. Ordenaron al dicho don Francisco de Rojas, que procurasse que su Santidad mandasse que los dichos Prelados, y dignidades, y Iglesias de la Española, y de las otras Islas, y tierra firme del mar Oceano que son y fuessen erigidas, no gozassen de mas parte de los dichos diezmos de lo contenido en la colacion, que dello se hiziesse, y que todo lo otro que referuassen a si, y a sus sucesores, les quedasse perpetuamente referuado no embargante lo contenido en las letras Apostolicas.

Asi mismo, porque en las dichas Bulas venia cometido al Arçobispo, y Obispos, el señalar, y diuidir el ambito de los dichos Obispados, y Arçobispados, y podria suceder q̄ ellos no se concordassen, le mandaron que pidiesse a su Santidad, que la persona o personas a quien su Alteza lo cometiesse hiziesse la diuision y repartimiento del Arçobispado, y Obispados, y q̄ gozassen del ambito, y territorio que les fuesse señalado. Entendiose luego en ver, q̄ personas ferian a proposito para el gouerno espiritual, y por entonces fue proueydo por primer Obispo de la Iglesia, que se erigió en S. Domingo F. Garcia de Padilla de la orden de san to Domingo, q̄ murió antes de passar la Española, y el primer Obispo de la Cõcepciõ fue Pero Xuarez Deza. Y para mostrar mas estos Catholicos Reyes su piedad, mandaron labrar a su costa la Iglesia Catredal de S. Domingo, de muy insigne fabrica, y encargaron a los Prelados q̄ tuuiesse mucho cuydado de las cosas de la Fe, y de la gouernacion espiritual, porque con ellos se descargaua la conciencia Real, y por

Los Reyes procuran q̄ el Papa mande q̄ los Eclesiasticos no gozẽ de mas parte de los diezmos de lo contenido en la colacion que se hiziesse.

F. Garcia de Padilla primer Obispo de S. Domingo.

Pedro Xuarez Deza, primer Obispo de la Concepcion.

que por su negligencia no tuuiesse el demonio parte en las Indias, como en el tiempo de su Gentilidad, y que tuuiesse cuenta de saber como uiuiã los clerigos, y castigassen a los q̄ diesse mal exemplo, y que si hallassen he reges, Indios, o moros procediesse contra ellos, y que los mismos Prelados, y religiosos no tuuiesse diferencias entre si, pues dello se figuria escandalo a los Indios: y al Gouernador se mandò que tuuiesse mucho cuydado de la cõformidad entre los Eclesiasticos y religiosos, y les prestasse su auxilio, quando se lo pidiesse por peticion, y no por requisitoria, para q̄ pudiesse cõplir con su oficio Pastoral, y q̄ los honrasse, y tratasse como era razon, guardandoles sus preeminencias, y que no se acudiesse con los diezmos a los Obispos, sino residiesse en sus Obispados, ni los dexassen venir a Castilla sin licencia del Rey.

Ordẽ para el gouerno espiritual.

Cap. XX. *Que prosiguen las buenas ordenes, que los Reyes dieron para el gouerno espiritual, y temporal.*

Demas de lo referido se ordenò tambien q̄ los Prelados visitasse a lo menos vna vez cada año los Indios, y no se entremetiesse en las cosas de los legos, ni vñassen cõfuras en cosas libianas, ni cõdenassen en penas pecuniarias a los Indios por ninguna cosa, y se hiziesse Aranzel de los derechos que los juezes Eclesiasticos, o los Notarios huuiesse de lleuar, y de los que tocassen a los clerigos por el administracion de los sacramentos, y que acerca de poner Fiscales, guardassen las prematicas destos Reynos, y que

Otros ordenes para el gouerno espiritual.

y que cō los q̄ se llamassen a la Corona, se guardassen las leyes del Reyno. Que se diesse solares a los clérigos, para labrar casas a parte de los legos, y q̄ se hōrassen los sacerdotes, guardádoles su decoro, y autoridad, y q̄ en las sifas no se les cargasse mas de lo permitido conforme a derecho, y q̄ los Prelados no impidiesse a los clérigos hazer testamētos, y hazer de sus bienes a su voluntad sin hazer nouedad de lo que acerca dello se acostumbraua hazer en estos reynos, y que no fuessen admitidos para passar a Indias los clérigos, que no fuessen examinados por los oficiales de Seuilla: y q̄ con mucha diligencia se fabricassen Iglesias conuenientes, y q̄ entre tãto que no auia Prelados, el Tesorero del Rey pagasse de los dineros de los diezmos lo que fuesse menester para la fabrica de las Iglesias, y q̄ los diezmos que pertenciesse a la fabrica se cobrasen, y distribuyessen por el Obispo sin q̄ la justicia se entremetiesse en ello, q̄ la manera para las Iglesias, y fortalezas se pudiesse cortar adonde cōueniesse, y que para ello se señalassen cotos, y no se pudiesse cortar para otra cosa.

Que los oficiales de la casa de la Cōtratacion de Seuilla, dexassen passar toda la plata labrada que se lleuasse para el culto diuino, y que se diesse a la Iglesia de S. Domingo quatro Indios, muchachos para su seruicio, como fuesse sin apm̄iarlos. Que los oficiales de la casa de Seuilla, fauoreciesse a los frayles que passassen a las Indias, y los diesse passage, y matalotage, y los pagassen los fletes, y que el Governador fauoreciesse a los frayles para su recogimiento, y quietud, sin cōsentir que fuessen molestados, ni perturbados: y assi mismo los Prelados, y que el Governador diesse licēcia a los frayles que quiesse yr a descubrir tierras, y conuertir Indios, y que nadie les pro-

hibiesse que predicassen, y que estuuiessen libremente enseñando a los Indios las cosas de la fe Catolica, y q̄ pudiesse entrar libremente en los pueblos a saber como erã tratados los Indios, y que a los religiosos q̄ entendiesse en la dotrina se diesse buen sufrento, y que se les guardassen sus preuilegios, y esenciones, y q̄ se les diesse noticia de las cosas prouehidas en su fauor, y que sobre sus excessos no se hiziesse informaciones, sino que se diesse noticia dellos a sus Prelados, para que los castigassen, y que el Governador fauoreciesse a los religiosos que honestamente uiuiesse, y a los otros los embiasse a estos reynos: y q̄ si aconteciesse que los religiosos cōdenassen algunos frayles, se les diesse todo fauor para embiarlos a Castilla, y que no passassen a Indias frayles, que no fuessen naturales destos reynos, y si algunos passassen, que se tuuiesse mucha cuenta cō lo que hiziesse. Que se les diesse los sitios y lugares q̄ huuiessen menester para edificar monasterios en los lugares mas conuenientes para la dotrina, y que si algunos frayles desamparassen algun monesterio no pudiesse boluer mas a el. Y que ningun monasterio de Franciscos estuuiesse mas cerca vno de otro, que cinco leguas al rededor, y que se cumpliesse el Breue del Pontifice acerca q̄ se bautizassen todos los niños de los infieles. Que se procurasse, que los Indios guardassen las fiestas que mada la santa madre Iglesia, y que los esclauos negros hiziesse lo mismo sin permitir a sus dueños que les cōpelicassen a lo cōtrario, y que quando conueniesse por alguna razon dar licencia a los Indios y esclauos para comer carne en la quaresima, los Prelados mirandolo bien lo pudiesse hazer, y que no se apremiasse a los Indios a hazer ofrendas: Que los Prelados pudiesse cōfessores

habi-

Que no se cargasse en las sifas a los Clerigos mas de lo permitido en derecho

Que se fabricassen Iglesias,

Ayudas q̄ dauan los Reyes para q̄ las cosas dela fe fuesse en aumento.

Que los clérigos q̄ excediesse en algo fuesse remitidos a sus Prelados.

Que se diesse sitios para edificar monesterios.

Que los Indios guardassen las fiestas q̄ mada la santa madre Iglesia.

Que los Prelados pudiesse cōfessores

1306

habiles, y suficientes. Que no se consintiese q̄ los frayles hiziesen opressiones a los enfermos, para q̄ hiziesse mãdas en sus testamentos, y q̄ el Governador proueyesse lo q̄ conuiniere de los q̄ moriã abintestato, y q̄ los Prelados dexassen enterrar a cada vno adonde quisiesse, como fuessen Iglesias benedizidas, y que los derechos de los enterramientos, y officios diuinos se lleuassen cõforme al Aranzel, y no mas, y que a los Indios no se lleuassen derechos de velaciones, ni enterramientos.

Que los casados que fuessen a la Española con sus mugeres y casas, fueren preferidos en las vezindades y officios publicos, aprouechamientos, y repartimientos de la tierra, y les ayudassen a hazer sus casas. Que no se permitiesse que los Indios estuuiesse amancebados, sino que se procurasse q̄ se casassen, y que no se impidiesse los matrimonios de los esclauos negros. Que el Governador tuuiesse cuydado, que los ospitales fuessen proueydos de lo necesario. Que los cofrades, mayordomos, y clerigos de la Cofradria de la ciudad de santo Domingo diessen la obediencia al Prelado. Y q̄ el Governador fauoreciesse esta, y todas las Cofadrias. Que los Prelados fuessen Inquisidores en sus destritos, y que los Governadores, ni justicias seculares, no se entremetiesse en hazer

oficios de Inquisidores, ni los dichos Prelados conociesse por via de Inquisicion de cosas que no fuessen graues, y que para ello los Governadores y ministros les diessse todo fauor. Que se hechasen de la tierra todos los esclauos berberiscos, y otras personas libres, y nueuos conuertidos, ni se consintiesse passar ningun esclauo negro leuantisco, ni criado con morisco, y q̄ se hechasse de la tierra todos, y qualquiera que no viuiesse exemplarmẽte. Que no se consintiesse executar ningunas Bulas, ni Breues Apostolicos, que primero no fuessen vistos en el Consejo de su Alteza. Que el Maestro escuela de santo Domingo leyesse Gramaticã a los hijos de vezino, o pudiesse a su costa persona que la leyesse, y que se procurasse que los hijos de los Caziques la aprendiesse, y se diessen 200. pesos de oro de salario al que se la enseñasse. Que no se consintiesse vender libros profanos, ni de vanidades, ni materias escandalosas, sino que los que huuiesse, se tomassen sin consentirlos tener a ninguna persona, porq̄ los Indios no se diessen a leer en ellos, dexando los de buena y sana doctrina, y que se procurasse de inquirir si auia algunos libros prohibidos, y quiesse los lleuaua, y sobre esto se hiziesse diligencias en los nauios, quando yua de Castilla.

Que se hechasen de la tierra los esclauos berberiscos y nueuos conuertidos.

Que el Maestro escuela de s. Domingo leyesse Gramatica a los hijos de los vezinos y se pudiesse persona, que la mostrasse a los hijos de los Caziques.

Piedad de los Reyes para el bien de los Christianos Castellanos, y Indios.

Que los Prelados se en Inquisidores en sus destritos.

Año 1507



HISTO-

de in Africa, y por que por un cierto...
 Capitan de Gricio, que era el secretario...
 rto en los negocios de las Indias, los...
 encargo al Comendador Lopez de...
 clulos. Mado a los oficiales de la cam...
 de Sevilla, y al Comendador Nicolas...
 de Ouidio para declarar en un...
 la correspondencia con el, y con Juan...
 Rodriguez de Fonseca, de Ouidio de...
 bados, fue promovido al Obispado...
 de Valencia. Y que a ellos le enca...
 rraffen los despachos. Ponia el Rey...
 particular cuydado en mandar que...
 en

muchos precedentes...
 daban a la Reyna no se...
 pudieron executar hasta la buelta, p...
 te a viaaron los negocios, y porq̄ mu...
 rifician los de las Indias, conuino...
 las ofiços de el exercito, y el de la...
 casa de la Contratacion de Sevilla, y...
 proueyo el de Comendador que vacau...
 por muerte de Ximeno de Buitrago...
 en Juan Lopez de Recalde, y a los di...
 chos oficiales dio comision para que

HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS DE
 LOS CASTELLANOS EN LAS
 Islas, y Tierra firme del mar
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro septimo.

Cap. I. Que el Rey autorizaua la casa de la Contratacion de Sevilla, el cuydado que tenia de los descubrimientos, que se manda a Americo Vespucio, que haga las cartas de nauegar, y que Nicolas de Obando embio al Capitan Sebastian de Ocampo a saber si Cuba era Isla.

Año.
1507.



BOLVIO el Rey Catolico a Castilla el año de 1507. y aunque todas las cosas referidas en el capitulo precedente, quedaron prouchidas desde el tiempo de la Reyna, no se pudieron executar hasta su buelta, q̄ se a viuaron los negocios, y porq̄ multiplicauan los de las Indias, confirmò los officios de Tesorero, y factor de la casa de la Contratacion de Seuilla, y proueyò el de Contador que vacaua por muerte de Ximeno de Birbiefca, en Iuan Lopez de Recalde: y a los dichos oficiales diò comission para que

pudiesen tener Alguazil executor cõbara, y ordenò que fuesen libres de Almojarifazgo de todas las cosas, q̄ se cargassen para las Indias por cuenta de su Alteza: y porque por muerte de Gaspar de Gricio, que era su Secretario en los negocios de las Indias, los encargò al Comedador Lope de Cõchillos. Mãdo a los oficiales de la casa de Seuilla, y al Governador Nicolas de Obando, q̄ para adelante tuuiesen la correspondencia con el, y con Iuan Rodriguez de Fõseca, q̄ de Obispo de Badajoz, fue promouido al Obispado de Palencia, y que a ellos se encaminassen los despachos. Ponia el Rey particular cuydado en mandar que

Que los oficiales de la casa de Seuilla tuuiesen Alguazil.

A Lope de Cõchillos, y Iuan Rodriguez de Fõseca se da la correspondencia a los negocios de las Indias.

en

1507

en las Indias se dieffen mucha priesa en la fabrica de las Iglesias, y sollicita-ua que el ladrillo, tejas, y los de mas materiales necessarios, que alla no auia se lleuassen del Andaluzia. Muchas otras cosas proueyo el Rey con su venida, porque moltraua particular inclinacion de que las cosas delas Indias fuesen en aumento, y porque andauan por la Isla Española muchos perdidos, afsi esclauos, como libres: ordenò que se echassen de la Isla todos los vagamundos, y que los esclauos se tomassen adonde quiera, que se pudiesen auer, y porque la justicia fuesse mejor administrada, y los delinquentes perseguidos, mandò que los pueblos de la Isla nombrassen Escriuanos, y Alguaziles, cò que viniesen a tomar la confirmacion del Rey, y porque ya la Isla estaua pacifica, y auia en ella grandes pastos, ordenò q se lleuasse la mayor cantidad de ganado, que se pudiesse, porque se tenia por esperiencia, que multiplicaua mucho, y era gran riqueza, y que no se lleuassen derechos del vino, y que se pudiesse cargar fuera de Seuilla, y que no se dexasse passar mas plata labrada, ni sal, y que todos los vezinos de la Isla, que hallassen mineros, gozassen dellos por vn año, pagando los derechos acostumbrados, con que el oro, que les quedasse, fuesen obligados a darlo al Governador a quatrocientos marauedis cada peso, y cò que el que quisiesse gozar dello lo declarasse antes que otro ninguno, dètro del qual año no pudiesse ser quitado, y que despues tuuiesen las minas por el tiempo que fuesse la voluntad del Rey: lo qual se entendiesse fuera de tres zerrros, que auian de quedar para su Alteza, y que el fundidor del oro lleuasse de cada marco medio Castellano, y deste Oficio se hizo merced a Christo-ual Velazquez natural de Cuellar,

Ordenes del Rey Catolico para las Indias.

Que se echassen de las Indias los vagamundos.

Que los pueblos de las Islas nombrassen Escriuanos, y Alguaziles.

Que se lleuasse a la Española el mayor numero de ganado posible.

Merced del oficio de fundidor del oro a Christoual Velazquez de Cuellar,

Còtinuo de la casa Real, y al Secretario Lope de Conchillos se diò el oficio de Escriuano mayor de minas, cò expressa orden, que nadie fuesse a sacar oro sin cedula suya, y q tuuiesse la razon de todas las rentas Reales, pagandole los derechos, que tassasse el Governador Nicolas de Obando, al qual se diò auiso que mirasse que muchos nauios sacauan cantidades de oro, escondidamente de la Isla, y so color de proueerse de bastimentos en las Islas de los Azores lo fundian en ellas, y que para escusar el fraude, que en esto se hazia, seria muy còuiniente que se mandasse, q no tocassen en las Islas de los Azores, sino q por quitar les esta escusa los hiziesse proueer de vitualla para ochenta dias antes que saliesse de la Española, y porque la orden que se auia guardado en tiempo de la Reyna de no consentir que persona fuera destos Reynos, no passasse a las Indias, ya estaua violada, se diò naturaleza en estos Reynos a Bernardo de Grimaldo, y se ordenò a Nicolas de Obando, que dexasse estar en la Española a Geronimo de Grimaldo su fator, y contratar en ella.

Puso afsi mismo el Rey gran cuydado en tratar de descubrimientos, por que durante su ausencia destos Reynos se auia afloxado mucho en ello, mandò llamar a la Corte a Iuan Diaz de Solis, Vicente Yañez Pinzon, Iuan de la Cosa, y Americo Vespucio, hombres plasticos en esta nauegacion de las Indias, y auiendo platicado con ellos, se acordò que conuenia que se fuesse descubriendo al Sur por toda la costa del Brasil adelante, y que pues estaua descubierta tanta parte de la costa de tierra firme, desde Paria a Poniete se procurasse de poblar en ella, y mandò que se aparejasen dos Carauelas, en que fuesen estos Pilotos a este descubrimiento, y porque era necesario

Que los nauios fuesse proueydos en las Indias de vitualla por 80. dias, por que no tocasse en los Azores.

El Rey sollicita los descubrimientos.

1507

Facultad a Americo Vespucio para hazer las marcas de las Indias.

cessario que vno quedasse en Seuilla, para hazer las marcas, y pareció que desto era mas platico Americo Vespucio, se mandò que se le encomendasse con titulo de Piloto mayor con cinquenta mil marauedis de salario al año, y el titulo se le diò en Burgos a 22. de Março, y por otra cedula se le acrecientò el salario veynte y cinco mil marauedis mas, y de aqui tomaron aquellas partes de las Indias del Medio dia, el nombre de America, siendo cosa mas justa, que le tomaran de su primer descubridor, que fue el Almirante don Christoual Colon, como a tras se ha visto, y a feys de Agosto en Valladolid se diò poder y titulo a Americo Vespucio para examinar los Pilotos, con que tomò mas animo para vsurpar la gloria agena: diose tambien titulo de Pilotos Reales a Iuan Diaz de Solis, y Vicente Yañez Pinzon cò el mismo salario.

Titulo de examinador de Pilotos a Americo.

Instrucion a Iuan Diaz de Solis, y a Vicente Yañez para yr a descubrir.

Aparejadas las Carauelas en que auian de yr Vicente Yañez, y Iuã Diaz de Solis, se les diò por instrucion, que quando partiessen, siguiessen la derrota y mareage que ordenaua Iuã Diaz de Solis, comunicado con Vicente Yañez, y con los mejores Pilotos, y marineros de los nauios, y que todos los dias se hablassen el vno al otro vna vez en la mañana, y otra en la tarde, o a lo menos vna vez a la tarde, como era uso y costumbre, y que lleuasse el Farol Iuan Diaz de Solis, y que còcertassen ante vn Escriuano las señas cò que el vno al otro se auian de entender, y no tocassen en ninguna Isla, ni tierra firme, que perteneciese al Rey de Portugal, y que si passada la linea Equinocial encontrassen algunos nauios los requiriesen, que no fuesen a las partes, ni limites pertenecientes a la Corona de Castilla. y de Leon, y que haziendo lo contrario los prendiessen, y que llegando a tierra obe-

Que lleuase el Farol Iuan Diaz de Solis.

Que notassen en tierra del Rey de Portugal,

deciessem a Vicente Yañez Pinzon, como a Capitan nombrado por el Rey, y que no se detuuiessen en los puertos, y tierras, que descubriesen, sino que siguiessen el descubrimiento, y que despues se mandaria hazer la contratacion, y poblacion, que fuesse necessaria, y que procurassen de no alborotar la gente de la tierra, ni rescataffen cosa alguna, sino ante el veedor, y Escriuano, y que en acauandose de rescatar lo que se lleuaua de la Real hazienda, se rescataffe lo de la gente de los nauios, con que la mitad de la ganancia fuesse para el Fisco, y que la gente pudiesse llevar en los nauios sus arcas, con que no fuesen mayores que de cinco palmos en largo, y tres en alto, y que si aconteciesse tocar en la Isla Española por alguna necesidad diessen cuenta al Governador de lo que huuiessen descubierto, y que a la buelta no tocassen en ningun puerto, que no fuesse de la Corona de Castilla, y que llegados a Cadiz no permitiessem que nadie saliesse en tierra, ni entrasse en los nauios hasta que el Visitador hiziesse su oficio: y por Piloto en vna destas Carauelas fue Pedro de Ledesma de quien se ha hecho mencion, en cuyo despacho se yua dando priesa, solicitandolo mucho el Obispo de Palencia, y el Comédador Lope de Conchillos.

Pareció tambien al Rey, q̄ era gran descuydo, que en tantos años que auia, que se descubrió a Cuba, no se huuiesse sabido cierto si era Isla, o tierra firme, estando tan cerca de la Española, porque el Almirante don Christoual Colon, aunque lo procurò no la baxò toda, ni supo mas de que vn Indio le certificò que era Isla, y auiedolo ordenado al Comédador mayor con particular orden, que se viesse si era tierra enjuta, porque lo mas se dezia, que era llena de manantiales, ignorandolo

Que Vicente Yañez fuesse Capitan de tierra.

Que no se rescataffe nada sino ante el Veedor, y el Escriuano.

Que a la buelta no tocassen en ningun puerto que no fuesse de la Corona de Castilla.

Año de 1508.

1507
Nicolas de Obandoem-
bia al Capitan Sebastian de Ocampo a saber si Cuba es isla.

El Hauana dicho puerto de Carenas.

Halla Sebastian de Ocampo la punta de S. Anton.

Halla Oca poperdezis y abundancia delizas.

dolo que el Almirante quando la descubrió el año de 1494. auia visto en ella. Embió pues Nicolas de Obando, a este descubrimiento, al Capitan Sebastian de Ocampo, natural de Galicia, criado de la Reyna doña Ysabel, que fue vno de los que fueron a la Española con el Almirante don Christoual, quando la fue a poblar. Fue Sebastian de Ocampo, por la parte del Norte, y rodeo toda la isla, y entrò en algunos puertos: y porque tuuo necesidad de dar carena a los nauios, q̄ es remediarles las partes que andan debaxo del agua, y ponerles pez, y sebo, entraron en el puerto que aora llamã de la Hauana, y alli se la dieron, por lo qual se llamò puerto de Carenas. Prosiguió el viage al Poniente, y hallò el cabo de la isla, que oy llaman la punta de san Anton, que esta de aquel puerto cincuenta leguas, poco mas o menos. Tornò hazia el Oriente, por la costa del Sur, doblado el dicho cabo, entrò en el puerto de Xaguà, porque assi llamauan los Indios a aquella provincia, y es de los mejores, y mas seguros para mil nauios, de los que puede hallarse en el mundo: y aqui estuuo Sebastian de Ocampo con sus dos nauios, muy a su plazer, bien seruido de los Indios de infinitas perdizes, como las de Castilla, salvo q̄ son algo menores. Tuuo tambien, abundancia de lizas, porque no se podria encarecer la multitud que ay dellas en aquel puerto. Tenianlas en corrales, por ser el puerto tan quieto, adonde auia millones dellas, no menos seguras que si las tuuieran dentro en sus casas en vn estanque. Eran los corrales de cañas, juntas vnas con otras, hincadas en el cieno. De alli se fue costeando la isla, y lleuò al Comendador mayor nueva cierta, que es isla, en lo qual gastò ocho meses.

Ca. II. Que el Rey dio preuilegios y armas a las villas de la Española.



Viendose hecho las poblaciones que se han dicho, en la Española, y pareciendo que era justo, que estando tan llenas de gente tuuiesen lustre y forma de Republicas, para que fuesen en mayor crecimiento, embiaron sus Procuradores, que fueron el Bachiller Serrano, y Diego de Nicuesa, a suplicar al Rey: les concediese las cosas que ordinariamente tenian los Concejos de las ciudades, y villas destos Reynos, para q̄ viuiendo con la misma orden, tuuiesen el estilo de su naturaleza. Y auiendoles el Rey cõcedido quãto acerca desto pidieron, le suplicaron tambien, q̄ para que fuesen mas enoblecidos, les concediese armas. Y por preuilegio despachado en feys de Diziembre, concedió a todos las armas siguientes. Primeramente a toda la isla señalò por armas, vn escudo colorado, con vna vanda blanca atrauessada, con dos cabeças de Dragones dorados, en campo colorado, de la misma manera que el la trahia en su Guion Real, y por orla castillos, y Leones. A la villa de santo Domingo, vn escudo cõ dos Leones dorados, y en lo alto vna corona de oro entre ambos Leonés, y en medio dellos vna llauè açul en campo colorado, y vna cruz blanca, en el mismo campo de santo Domingo. Y a la villa de la Concecion, vn escudo con vn castillo de plata, y encima del vn sobreesudo açul, con vna corona de nuestra Señora, cõ dos estrellas de oro. A la villa de Sãtiago, vn escudo colorado, con veneras blancas, con vna

P orla

Armas de la isla Española. Concede el Rey a las villas de la Española los preuilegios que a las de Castilla, y da armas a cada vna. Armas de la villa de S. Domingo.

Armas de la villa de la Concecion.

Armas de la villa de Sãtiago.

Armas de la villa del Bonaño.

orla blanca, y en ella siete veneras coloradas. A la villa del Bonaño, vn escudo blanco, de espigas de oro en campo verde. A la villa de la buena Ventura,

Armas de la villa de buena Ventura.

vn escudo, con el sol que sale de vna nube, con vnos granos de oro, todo en campo verde. A la villa del puerto de Plata, vn escudo, y en el vn monte verde, de plata, y en las puntas de lo alto vna F, y vna Y de oro, coronadas,

Armas de la villa de Puerto de Plata.

y en lo baxo vnas ondas blancas, y açules. A la villa de san Juan, vn escudo blanco, y en el vna Aguila negra, con vn libro en la mano, y la orla dorada, y en ellas cinco estrellas de sangre.

Armas de la villa de san Juan.

A la villa de Compostela, vn escudo açul con vna estrella blanca, y en lo baxo ondas açules, y blancas. A la villa de Villanueva, vn escudo colorado, con vn castillo dorado sobre vnas ondas.

Armas de la villa de Compostela.

Armas de la villa de Villanueva.

A la villa de la Verapaz, vn escudo con vna paloma encima, que tiene vn ramo verde en el pico, asentada sobre el arco del cielo de diuersas colores, y en lo baxo vna Paz.

Armas de la villa de la Verapaz.

A la villa de Salualcon, vn escudo, y en el vn Leon morado, el campo blanco, y en lo baxo dos cabeças de hombres. A la villa de santa Cruz, vn

Armas de Salualcon.

La villa de S. Cruz.

escudo con vna cruz blanca, en campo colorado, con vnos fuegos blancos al rededor. A la villa de Saluaterra, vn escudo con vn Grifo de oro sobre sangre. A la villa de Puerto Real,

La villa de Saluaterra.

La villa de Puerto Real.

vn escudo con vna naue dorada sobre las ondas, en campo açul, y aqui fue adonde el Almirante don Christoval Colon aportò, la primera vez que llegò a esta isla, y tomò puerto. A la villa de Lares, vn escudo verde con vna sierpe de oro en campo de oro, con vna orla blanca, con facultad que pudiesen traer las dichas armas en sus pendones, y ponerlas, y vsar dellas, en las partes, y de la misma manera que lo hazen las otras villas, y ciudades de Castilla.

La villa de Lares.

Y con esto se acabò de despachar a Diego de Nicuesa, y al Bachiller Serrano, procuradores de la isla Española, a quien encargaron que lleuasse consigo a fray Antonio Ioachin, con otro frayle de la orden de san Francisco, a los quales embiauan a la Española, para que las Iglesias fuesen mejor seruidas, y les mandarò dar mantenimiento para el viage, y vn moço que los siruiese, tres calizes de plata, tres ornamentos de damasco, con sus frontales, y las demas cosas de lienço para dezir Misa, y para seruicio del monasterio, todo muy cùplido: y tres arrovas de cera para las Missas, veynte arrovas de azeite: hierros para hazer hostias. Y auiendo Diego de Nicuesa suplicado al Rey, entre otras cosas, que no se hiziesse merced en la Española, de tierras, y repartimietos, sino a los vezinos y pobladores de la isla: por algunas causas q̄ alegauã se les respondió: Que de más de ser inconueniente para los q̄ quisiesen yr a las Indias, era contra la costumbre loable de los Reyes, en hazer merced.

Piedad del Rey a las cosas espirituales.

Religiosos mns est. cul. tm. Lip.

Cap. III. Que el Rey embiò por Tesorero a la Española, a Miguel de Passamonte, y mando que se lleuen a la Española los Indios Lucayos.

Bernardino de S. Clara, a quien Nicolas de Obando encomendò el oficio de Tesorero de la isla Española, como entonces no auia arca de tres llaves, y Obando le fauorecia, tuuo lugar de gastar a su voluntad grã parte de la Real hacienda, comprò grãdes haciendas, y hizo fiestas, y vanquetes al Comendador mayor. Y entre otros gastos, en vn combite que hizo, dia de Corpus Christi, al Comendador

1508
 dador mayor, y a otros caualleros en
 tanto Domingo. Entre otras cosas se-
 ñaladas que en el huuo, se firujio en los
 faleros oro en polvo, en lugar de sal, de
 la manera que lo saçauã de las minas
 de Cibao. Y auiedo sabido el Rey ef-
 tos excessos, con alguna nota del Go-
 uernador, y tambiẽ por la informaciõ
 del Contador Christoual de Cuellar,
 que no era su amigo, embiõ a Gil Gon-
 galez Dauila, para que tomasse cuenta
 a Bernardino de Santa Clara, y a otros,
 con todo rigor: el qual fue alcançado
 en ochenta mil pesos de oro. Secre-
 taronle sus bienes, pusieronse en veta:
 y hallandose presente Nicolas de O-
 bando a los remates, tenia vna piña
 en la mano, q̄ es fruta siluestre, y muy
 excelente, y començaua entonces a
 conocerse en aquella isla: y prego-
 nandose el arajo de yeguas, o de otras
 cosas de mucho precio, dezia el Co-
 mendador mayor, Quien le pusiere
 en tanto, le dare esta piña, y el que
 mas presto podia, respondia, mia es
 la piña, porque auia infinitos que aun-
 que las cosas no valian la mitad, las
 pujauan al doble, porque sabian que
 agradarian a Nicolas de Obando, y
 le comprauan desta manera su gra-
 cia, para ser aprouechados en otras
 cosas: y con esta industria hizo val-
 ler el hazienda de Santa Clara, no-
 uenta y seys mil pesos de oro, con
 que el Rey fue pagado, y el quedò
 con dinero.

Auiso tambien al Rey, del mal re-
 cado de su hazienda, Rodrigo de Alca-
 zar, hombre cuerdo, y que con el te-
 nia credito. Escriuio, que deuia su Alte-
 za embiar para seruir el oficio de Te-
 sorero de la Española, vna persona de
 tanta autoridad como era Antonio de
 Fõseca en Castilla, q̄ era vn cauallero se-
 ñor de Coca, muy señalado, y muy pru-
 dente, y Contador mayor de Castilla,
 del Cõsejo del Rey, a quiẽ por manda-

do de los Reyes Catolicos, llamauan
 señoria, aunque no tenia titulo. Y en-
 tendiendo ser assi, como tenia mucha
 parte en la hazienda de las Indias, por
 la razon que queda dicha, embiõ a vn
 Aragonès criado suyo, llamado Mi-
 guel de Passamõte, de quiẽ hizo mas
 confiança de lo que el buen gouierno
 de la isla pedia, y la conformidad que
 siempre conuiene que aya entre los
 ministros, reconociendo siempre los
 inferiores al mayor. Llamauale el Rey
 Tesorero general en todas las Indias,
 aunque huuo otros. Llegò a la Espa-
 ñola por el mes de Nouiẽbre, deste año,
 y lleuò ordẽ para que se le diese muy
 buen repartimiento de Indios. En es-
 te mismo año, informaron al Rey, que
 estando las islas de los Lucayos, llenas
 de gente, conuenia passarla a la Espa-
 ñola, para que pudiese gozar de la pre-
 dicacion y costumbres politicas que
 se enseñauan a los de la Española: y
 que seria necessario, que para esto, su
 Alteza diese licencia que se armasen
 algunos nauios, pues que tambien po-
 drian ayudar a sacar el oro, y el Rey se-
 rìa muy seruido. Diose la licencia, co-
 mençaronse a armar nauios: los que
 fueron los primeros, dixeron que yuã
 de la isla Española, adonde las animas
 de sus padres, y parientes, y de los
 que bien querian estauan en holgu-
 ra, y que si querian yr a verlos, los lleua-
 rian en aquellos nauios, porque es co-
 sa cierta, que las naciones de todas las
 Indias creyeron la immortalidad del
 alma, y que se yuan, muertos los cuer-
 pos, a ciertos lugares deleytosos, adon-
 de ninguna cosa de plazer, y de con-
 suelo les faltaua: y en algunas partes
 crehian, que primero padecian algu-
 nas penas por los pecados que en esta
 vida auian hecho.

Con esta persuasiõ se metieron en
 los nauios muchos hombres y muge-
 res, despues se tuieron otras formas

Bernardino
 de Santa Clara
 muy prodi-
 go.

Gil Gonca-
 lez Dauila,
 va a tomar
 cuentas ala
 Española.

sonõs arul
 sh noel sh
 pabbon on
 odum y
 si as es oio
 .oule sbel
 .conocet
 de la isla
 .sa huan.

Bernardino
 de S. Clara
 destruydo,
 y Obando
 le remedia.

ouõ 7 auul
 .ouõ 7 auul

Miguel de
 Passamõtes
 va por Te-
 sorero a la
 Española.

Dizen al
 Rey q̄ con-
 uienepassar
 los Luca-
 yos ala Es-
 pañola.

Los Indios
 crehian la
 inmortal-
 dad del al-
 ma.

Quarenta mil Indios se sacaron de los Lucayos.

Estrañeza de vn Indio, para huyrse a su tierra.

Porque son 400. las islas de los Lucayos.

para llevarlos, y así se llevaron en quatro o cinco años, quarenta mil personas; y deseosos de volver a su tierra, muchos intentaron estrañezas grandes para conseguir su intento: y algunos le fueron, y entre otros huvo vno q̄ tomò cierto árbol muy grueso, q̄ en lengua de la Española se llamaua Yaurumà, que es muy liuiano, y todo hueco, y sobre el armò cò otros palos, vna balsa, muy bien atados con bexucos, que son ciertas rayzes muy recias como cordeles, y metiendo en lo hueco maiz, y algunas calabazas de agua: tapando bien con hojas los cabos de los palos, con otro Indio, y vna India sus parientes, grandes nadadores (por que los Lucayos eran los mayores del mundo) y poniendole encima de la balsa, con otros palos como remos, se echaron a la mar: y teniendo nauegadas cincuenta leguas, camino de sus islas, toparon (por su desdicha) con vn nauio de Castellanos, que los boluio a la Española. Muchos han tenido opinion, que estas islas de los Lucayos, o por mejor dezir, Yucayos, eran quatrocientas: pero esto es, entrando en este numero las islas del Jardin de la Reyna, y del Jardin del Rey, q̄ son ciertas islas pequeñas que estan en la costa del Sur, y del Norte, pegadas con la isla de Cuba: y aunque las gentes de que estauan pobladas aquellas isletas, eran de la misma simplicidad que los Lucayos, las islas de los Jardines no se llaman Lucayos, sino las grandes, que comiençan desde cerca de la isla Española, y van hasta cerca de la Florida, desuiadas algo de la de Cuba, y estas eran quarenta, o cincuenta, entre chicas y grandes, y propriamente

las de los Lucayos.

Cap. III. Que Iuan Ponce de Leon passo a reconocer la isla de S. Iuan de puerto Rico, llamada el Borriquẽ, y que el Almirante don Diego Colon puso demanda al Fisco sobre sus pretensiones.



Despuẽs de la postrera guerra que se hizo en la prouincia de Higuey, en la isla Española, quedò por Teniente del Comendador mayor, y por Capitã en la villa de Salualeò, Iuan Ponce de Leò, q̄ auia ydo por Capitã de la gẽte de S. Domingo: y residiendo en aquella parte, tuuo noticia de algunos Indios de los q̄ le seruian, q̄ en la isla de S. Iuan, q̄ los Indios llamauã Borriquen, auia mucho oro, porq̄ como los vezinos Indios de aquella prouincia de Higuey, eran los mas cercanos de la isla de S. Iuan, por q̄ no auia sino 12. o quinze leguas de distãcia, cada dia se yuan en sus canoas los de la Española a S. Iuan, y los de S. Iuan a la Española, y se comunicauan, y así pudieron bien saber los vnos y los otros, lo q̄ en la tierra de cada vno auia. Dio parte Iuan Ponce de Leò a Nicolas de Obando, de las nueuas q̄ auia sabido, y le pidio licencia para passar a la isla, a inquerir la verdad, y tomar trato con los Indios, y ver que disposicion auia para poblarla, porque hasta entonces, ningũna cosa se sabia de lo que auia dentro della, mas de que por defuera echauan de ver que era hermosissima, y que parecia mucha gente cada vez que passauan por alli nauios. Metiose Iuan Ponce en vn caruelon, con algunos Castellanos, e Indios platicos de la isla, y fue a desembarcar a dõde señoreaba Agueybanã, el mayor señor de toda ella, que tenia

madre,

Iuan Ponce de Leon tiene noticia q̄ ay mucho oro en la isla de S. Iuan.

onibnami
mel. C. 2. 20
obymfbb
eband O
ibemot

Iuan Põce de Leò passa a la isla de S. Iuan, primero llamada Borriquen.

1508

El Cazique
Agueynaba
mayor de la
isla, recibe
bien a Iuan
Ponce.

madre y padrastro: los quales recibie-
ron y aposentaron a Iuan Ponce ya
los suyos con mucho amor, y el Cazi-
que trocò su nombre, con el que era
hazerse Guatiao, llamandose Iuan Põ-
ce Agueynaba, y Agueynaba Iuan Põ-
ce como arriba se dixo, q̄ era vna señal
entre los Indios de aquellas islas de
perpetua confederacion y amistad. A
la madre del Cazique llamò doña Y-
nes, y al padrastro dõ Francisco, y aun
que no se quisiessen bautizar, se queda-
uan con estos nombres, que los Chri-
stianos les daran a su voluntad.

Este Cazique, su madre y padrastro
eran muy bien acondicionados, y siẽ-
pre aconsejaron al hijo q̄ fuesse amigo
de Christianos: luego quiso entender
Iuan Ponce si eran verdaderas las nue-
uas q̄ le auian dado, que auia minas de
oro en la isla, y si lo sacauã: el Cazique
le lleuo por toda la isla, y le mostrò los
rios a donde lo auia, y entre otros dos
muy ricos, de donde se facò despues
mucha riqueza, el vno se llamaua Ma-
natuabon, el otro Cebuco: en los qua-
les hizo hazer catas, de donde lleuò
buenas muestras al Comendador ma-
yor, y dexò en la isla algunos Castella-
nos, muy encomendados al Cazique
y a su madre, y estuuieron alli muy biẽ
tratados, hasta que se boluio mas de
proposito a poblar. Esta isla es la ma-
yor parte della sierras y montañas al-
tas, algunas de arboledas espessas, de
muy hermosa yerua, como la de la Es-
pañola: tiene pocos llanos, muchos va-
lles, y rios por ellos muy graciosos, y
toda ella es muy fertil: està de la punta
Oriental de la isla Española, la punta o
cabo Ocidental della, doze o quinze le-
guas, veese vna isla de otra quãdo ha-
ze claro, estando en lo alto de las pun-
tas dellas: tiene algunos puertos, aunq̄
no buenos, sino es el que llamã puerto
Rico, a donde la ciudad y cabeça del
Obispado tiene su asiento: tendra de

largo quarèta leguas buenas, y quinze
o diez y seys de ancho, y en circuito
boxara. 120. toda la costa del Sur tiene
en. 17. grados, y la del Norte en. 18. de
la linea equinocial, a la parte de nue-
stro Artico, de manera, q̄ su ancho es casi
vn grado, tomado de Norte a Sur. Tu-
uò mucho oro, no tan fino como lo
de la Española, aunque no tenia de
quilates y valor menos de quatro-
cientos y cincuenta marauedis el pes-
o: fue combatida de los Caribes come-
dores de carne humana, y los natura-
les fueron valerosos contra ellos, y de-
fendian biẽ su tierra, lo de mas se dira
mas cumplidamente a delante.

Estando las cosas de las Indias en el
estado referido, don Diego Colon, hi-
jo del primer Almirante don Christo-
ual no cessaua de solicitar al Rey Ca-
tolico despues q̄ boluio de Napoles, q̄
le restituyesse en todo lo que su padre
auia sido despojado cõforme a sus pre-
uilegios, y a lo q̄ por muchas cartas, su
Alteza y la Reyna le auia prometido:
las quales mostraua, y como el Rey no
resoluia nada, le dixo que desleaua sa-
ber, porq̄ su Alteza no le hazia mer-
ced de darle lo suyo, y confiar del que
le siruiria fielmente, pues le auia criado
en su casa. El Rey le respõdio, q̄ del biẽ
lo cõfariã, però q̄ no lo hazia sino por
sus hijos y sucesores: a lo qual replicò
el Almirante, que no era razon que el
pagasse los pecados de sus hijos y su-
cesores, que por ventura no tendria:
en lo qual el Rey como prudente mo-
strò bien que conocia el peligro que
ay, de que en aquellas partes tan
remotas, puedan los hombres muy
poderosos mouer de las oisiegos, co-
mo despues mostrò la esperiencia. Viẽ-
do pues el Almirante que nada le a-
prouechaua, pidio licencia para pe-
dirlo por justicia el Rey se la dio, para
q̄ siguiessse su justicia, como mas bien
visto le fuesse, puso la demanda, y

Huuò mu-
cho oro en
esta isla, no
tã fino co-
mo lo de la
Española.

Fue esta is-
la muy cõ-
batida de los
Caribes.

Lo q̄ respõ-
de el Rey
al Almirante
don Diego
Colon en
sus preten-
siones.

Iuã Ponce
reconocetõ
da la isla d
San Iuan.

Calidades d
la isla de S.
Iuan.

represento sus agrauios, salio el fiscal a la causa, dio en diuersos tiempos muchas peticiones sobre muchos articulos, a cerca de sus agrauios, respondia el Fiscal, y no todas vezes, con la conuiniente decencia, pedia el Almirante ser puesto en posesion de Visorrey, y Governador perpetuo de las Indias, y tierra firme, descubiertas y por descubrir de todo el mar Oceano, Occidental, y Meridional, segun q̄ los Reyes lo auian concedido a su padre, antes que fuesse a descubrir por contrato hecho con los Reyes, y su padre auiendo cumplido de su parte lo que ofrecio, y los Reyes dadole lo que le prometieron, vfo, y exercitò los dichos officios Reales: de los quales auia sido de hecho, y con gran daño, y deshonor de su persona, despojado sin culpa. Pidio que en todos los terminos de su Almirantazgo, le dexassen vsar del officio de Almirante, con las preminencias y juridicion que lo vsauan los Almirantes de Castilla, porque assi los Reyes se lo tenian concedido, y que lleuasse los mismos derechos. Pidio q̄ le diessen la dezima del oro, y plata, perlas, y otras cosas de valor que se huiesen de todas las Indias y tierra firme, y tambien el ochauo de todas las ganacias que resultassen para el Rey, pues que quando fue a descubrir su padre, contribuyò con la ochaua parte, y con mas en todos los gastos que se hizieron. Pidio assi mismo, que para la gouernacion de todas las islas, y tierra firme de su almirantazgo, pudiesse nòbrar tres personas para cada officio, y que el Rey eligiesse vno, y que aquel administrasse el officio, como lo dezia sus preuilegios. Puso en otros quarenta y dos capitulos otras preminencias, y otras muchas cosas, segun de nuevo auan naciendo, y sucediendo en las Indias, y que no huiesse juezes de apelacion, porque era en perjuizio del

La demada q̄ el Almirante don Diego puso al Fiscal.

Que le dexasse vsar de su Almirantazgo, conforme a sus preuilegios.

Que se le diese la octaua parte de las ganacias.

Que pudiesse nombrar tres personas para cada officio, y el Rey eligiesse vno.

Virreynado, y superioridad que el solo deuia de tener.

Cap. V. Que continua la pre-tension del Almirante don Diego Colon, que se prouò la cautela de Americo Vesputio, y las declaraciones que hizo el Còsejo en fanor del Almirante.



Porque el Fiscal alega, que no auia descubierto su padre mas de la costa de Paria, y a Veragua, y q̄ por còsuetudine no le pertenecia gozar de los bienes de lo demás, ni se entendia estenderse sus preuilegios en toda la tierra firme, sièdo recibidos a prueua. El Almirante prouò cò muchos testigos auer sido su padre el primer descubridor della, como lo fue destas islas, y de todas las Indias, y lo mismo resultò de la prouaçã y testigos del mismo Fiscal, con q̄ quedò mas declarada la cautela de Americo Vesputio, en atribuyrse la gloria agena, ganada con mayor trabajo q̄ el suyo: y ventilàdose el pleyto, el Còsejo de las Indias en ciertos tièpos hizo algunas declaraciones, la primera fue en Seuilla, juzgando, q̄ al Almirante y a sus sucesores, pertenecia la gouernacion, y administraciò de la justicia, en nombre del Rey y Reyna q̄ por tiempo fuesen en estos Reynos, assi de la Española, como de las otras islas que el Almirante don Christoual descubrio, con titulo de Visorrey de juro, y de heredad para sièpre jamas, para que por si, y por sus Tenientes y oficiales de justicia, còforme a sus preuilegios, pudiesse exercitar y administrar la juridicion ciuil y criminal de las dichas islas, como, y de la manera que los otros Virreyes y

Lo q̄ prouò el Almirante en su fauor.

Lo q̄ el Còsejo de las Indias declaró en fauor del Almirante.

Que pudiesse exercitar la juridicion ciuil y criminal.

Gouer-

Que las prouisiones del Almirante fuesen del Rey.

Gouernadores lo vsauan, podian y deuian vsar en los limites de su jurisdiccion: con tanto que las prouisiones que por el dicho Almirante, y por sus sucesores se librasen. Fuesen por don Hernado y doña Juana: y despues de los dias de sus Altezas, por el nombre del Rey, o Reyna que por tiempo fuesen en estos Reynos de Castilla, y de Leon. Y que las prouisiones, y mandamientos que por Tenientes, y Alcaldes, y otros oficiales, asy del dicho Almirante, como de sus sucesores, se librasen y firmassen, o qualquiera exercicio de justicia que en las dichas islas se hiziesse, dixesse: Yo fulano Teniente, o Alcalde de tal lugar, e isla, por el Almirante, Virrey, y Gouernador de tal isla, o islas, por el Rey don Hernando, y doña Juana nuestros señores, y despues de sus dias por el tal Rey, o Reyna, que por tiempo fuesen como dicho es, y que si de otra manera fuesen las dichas prouisiones, y mandamientos, no fuesen obedezidas, ni cumplidas.

Otra declaracion en fauor del Almirante.

En la Coruña se boluio a declarar el dicho articulo en la forma siguiete. Mandamos y declaramos, que el dicho Almirante tiene derecho de Gouernador, y Visorrey, asy de la isla Española, como de las otras islas que el Almirante su padre descubrio, en aquellos mares de aquellas islas, que por industria del dicho su padre se descubrieron, conforme al asiento que se tomò con el, al tiempo que se hizo la capitulacion para yr a descubrir, y conforme a la declaracion que fue hecha por los del Consejo en la ciudad de Seuilla: en la qual tambien se contenia, que la dezima parte del oro le pertenecia, y a sus sucesores por juro de heredad para siempre jamas, para que pudiesse hazer dello lo que quiesse, y por bié tuuiesse: y que de los diezmos ecclesiasticos no pertenecia cosa algu-

na al Almirante, ni tampoco de las penas que perteneciesen a la camara Real, asy por leyes destos Reynos, como arbitrarias q̄ se aplicassen a la camara: pero que las penas que por leyes destos Reynos pertenecia a las justicias y juezes dellos, estos declaraua, que enteramente pertenecian al dicho Almirante, y a sus oficiales, y que no se le deuia dezima de las cosas que los Reyes rezibian en las islas, por derecho de superioridad, o dominio, como gaelas, que comunmente se llaman almoxarifazgo con otros serui-cios, y que las apelaciones que se interpusiesen de las justicias ordinarias de las villas, fuesen primeramente al dicho Almirante, o a sus Tenientes, y de llos a sus Altezas, y a sus audiencias, o a quien ellos para ello nombrasen, y que sus Altezas pudiesen poner en las dichas islas juezes estâtes en ellas, que pudiesen conocer de las causas de apelacion: y que para esto no contradixessen los priuilegios del Almirante. La declaracion de la Coruña, confirmò el punto del apelacion de los juezes ordinarios para el Almirante, y del para los juezes de apelacion, nombrados por sus Altezas, y que los dichos juezes de apelacion fuesse licito suplicar para ante sus Altezas, para que por si, y por los de su Consejo Real, residente en estos Reynos, las pudiesen determinar, con tanto, que las causas fuesen en cierta cantidad. Que el Almirante pudiesse nombrar vna persona en la casa de la contratacion de las Indias en Seuilla, que asistiesse con los otros oficiales, para ver lo que se hazia en la negociacion de las Indias, y tuuiesse cuenta de lo que pertenecia al Almirante. Que sus Altezas pudiesen tomar residencia al Almirante, y a sus oficiales, conforme a las leyes destos Reynos. Que a sus Altezas pertenecia

Que las penas perteneciesen a las justicias fuesen del Almirante.

Que las apelaciones fuesen al Almirante, y despues al Rey.

Que de los juezes de apelacion al Rey se pudiesse suplicar a su Alteza.



Que sus Altezas pudiesen tomar residencia al Almirante, y a sus oficiales.

Que no se nombrasen visitadores con jurisdicción sino para hacer pesquisa

Que la provisión de las escribanías de los Cóncejos, y del número, pertenecia al Rey

Otras cosas son dadas por ningunas, por no ser declaradas en juicio, sino por expediente

el repartimiento de los Indios, y no al Almirante, y porque Nicolas de Obando auia proueydo visitadores que tuuiesen cuenta en la Española, de ver como los que tenian repartimiento de Indios los tratauan, y vn visitador pidio al Rey este oficio, y le alcançò, por vna mula que dio a cierta persona, nunca se auiedo proueydo el tal oficio, en Castilla se declarò que no se nombrasen visitadores con jurisdicción, sino solamente para hazer pesquisa sobre el buen tratamiento de los Indios, y si auian hecho alguna cosa còtra nuestra santa fe, para que lo declarassen a los juezes competentes, y que a cada vno fuesse licito acusar a los juezes del Almirante, si se tuuiesse por agraviado del, o pretendiendo auer hecho cosa digna de castigo: y que siendo priuados los juezes nombrados por el Almirante, o suspendidos, pudiesse nombrar otros, y que no se le pudiesse tomar residencia a el, sino en cierta forma, y que la prouision de las escribanías de los Cóncejos, y del número pertenecia a sus Altezas, pero que los del juzgado del Almirante, le pertenecia, con que los tales tuuiesse títulos Reales: otras muchas cosas que pidio, fueron declaradas por el Consejo de las Indias, pero porque no fueron pedidas por via de pleyto, y por tela de juicio, sino por expediente, fueron dadas por ningunas por ciertos juezes que el Rey señalò, ante los quales anduuo muchos años este pleyto. Esto se ha puesto aqui, aunque la mayor parte dello, sucedio en algunos años adelante, porque se pueda ver de

vna vez, y no separadamente, por escusar confusión.

Cap. VI. Que a instancia del Duque Dalua proueyò el Rey en las cosas del Almirante don Diego Colon.



A Primera demanda que el Almirante puso, fue en este año, y como no se auia casado, esperando que se determinasse su justicia, porq̄ de alli dependia poner bien sus cosas, acordò de casarse con doña Maria de Toledo, hija de don Hernando de Toledo, Comendador mayor de Leon, caçador mayor del Rey, hermano de dō Fadrique de Toledo, Duque Dalua, primos hijos de hermanos del Rey Catolico: el qual de los grandes de Castilla, era el que mas en aquellos tiempos priuaua con el Rey, y no pudo el Almirante llegarle a casa de grande del Reyno, que tanto le conuiniesse, ya que su justicia no le valia, aliende de que huuo por muger vna señora prudentissima, y muy virtuosa. Acabado este negocio del casamiento, el Duque Dalua insistia mucho con el Rey, que pusiesse al Almirante en la posesion de los oficios de su padre, pero el Rey cùplia con el Duque de palabra, de que traya sentimiento, porque demas de su gran calidad, y la conjuncion de sangre que con el Rey tenia, estando en Napoles, y muerto el Rey dō Felipe le siruio mucho, en especial para q̄ boluiesse a estos Reynos, y ay quien afirma, que el Duque lo suplicò al Rey por cartas estando en Napoles, y que desde alla se lo prometio, porque desde aquel tiempo deuiã de andar las platicas del casamiento: y vido el Rey de las suplicaciones del Duque, y del Comédador mayor, que no eran de menor importancia, determino

El Almirante se casò con doña Maria de Toledo.

El Duque Dalua fauorece al Almirante

El Almirante va a la Española, y es q̄ poderos.

mino de embiar al Almirante a la Española, con nombre solamente de Almirante, y Gouernador de las Indias, con proteftacion que no era su intencion concederle por los poderes, que le auia de dar mas derecho del que tenia, pleyteado: y mandò despachar vna cedula en Areualo a nueue de Agosto deste año, cuya sustancia era, que auiendo mandado al Almirante de las Indias, que con su poder fuefse a residir, y estar en las Indias, y entender en la gouernacion dellas, segun se contenia en el poder, se auia de entender, que el dicho cargo y poder, era sin perjuizio del derecho de ninguna de las partes. Afsi que no le dio mas poder del que auia dado a Francisco de Bouadilla, ni del que entonces tenia Nicolas de Obando, que eran temporales, y afsi se le dio el mismo salario, y mandò que en Seuilla se le diese pasaje de la manera que a Obando se auia dado, y sobre ello escriuio a los oficiales de la casa de la contratacion, diziendo, que era su voluntad, que en lo que tocava al pasaje del Almirante, se hiziesse con el lo mesmo, que con el Gouernador q̄ estaua en las Indias: para lo qual vieslen los libros, y que todo lo que hallasien, que se hizo con el, afsi en el pagar de su pasaje, y licècia de bestias, y otras cosas, lo cúpliesen con el dicho Almirante. Y esta cedula era dada en el Realejo a treze de Diziembre, refrendada por el Comendador Lope de Conchillos.

Pidio afsi mismo el Almirante otra cedula, porque supò que la tenia Nicolas de Obando, que fue mucha parte, para que el gouerno le durasse poco, por no cumplir la voluntad e interresse de los priuados que andauan al lado del Rey: la qual contenia, que por que podria ser, que por no ser su Alteza bien informado, mandasse despachar algunas cartas, en cosa que vinief

se perjuizio a su seruicio, le mandaua q̄ las viesse, y obedeciesse, y no las cumplierse hasta hazerfelo saber, para que mandasse lo que se huuiesse de hazer, pero que en rezibiendo segunda orden, las cumplierse sin dilacion, y fue dado tambié en el Realejo a treze de Diziembre. Lleuò poder para tomar residencia al Comendador mayor, y a sus dos Alcaldes mayores: el qual dicen que la pidio al Rey Catolico, y q̄ la Reyna antes de su muerte se la auia mandado tomar, por la pessadumbre que tenia, y enojo cõtra el, por los malos tratamientos de los Indios. Partio el Almirante para Seuilla, con su muger doña Maria de Toledo, lleuò consigo a su hermano don Hernando Colon, cauallero docto, y de muchas virtudes, y a sus dos tios, don Bartolome y don Diego, y muchos caualleros, e hidalgos casados, y algunas donzellas nobles, que casaron en las Indias con personas principales. Lleuò por Alcalde mayor al Licenciado Marcos de Aguilar, natural de Ezija, experimentado en oficios de judicatura, y en especial auia sido Alcalde de la justicia en Seuilla, que en ella es principal cargo, lleuò tambien al Licenciado Carrillo. Tuuo orden del Rey para aprouechar a su hermano don Hernando en quanto pudiesse, y de poner todo cuydado en la fabrica de las Yglesias y monesterios: y se mandò a los oficiales de la casa de la contratacion, que largamente le proueyessen para ello, de ornamentos, y de todo lo de mas para el seruicio del culto diuino. Tuuo particular orden para dexar a Nicolas de Obando los Indios, y cosas que hallasse que tenia en la isla Española, para q̄ lo administrasse la persona que tuuiesse su poder: y que ordenasse que boluiesen con el todos los nauios q̄ yuan con el Almirante, obedeziendo a Nicolas de Obando, y que diese a mos-

El Licècia-
do Marcos
de Aguilar
va por Al-
caldemayor

Que los ofi-
ciales de la
casa de Se-
uilla pro-
uea larga-
mente de or-
nametos, y
cosas para
el diuino
culto.

No se da
mas poder
al Almirante
del q̄ se dio
a Francisco
de Bouadilla
y a Obando

Que en lo
del pasaje
hiziesse con
el Almirante
lo mesmo
q̄ se hizo con
Obando.

Los despa-
chos que se
dierõ al Al-
mirante.

sen Cabrero Camarero del Rey, vno de los mejores Caziques de la isla con sus Indios, y que dexasse al Bachiller Serrano, los Indios que el Governador le auia dado, por auer sido vno de los primeros pobladores, y auer venido por procurador de la isla a sus negocios.

Cap. VII. Que Alonso de Ojeda, y Diego de Nicuesa capitularon para poblar en la tierra firme.



Porque ya se tenia noticia de lo q Juan Ponce de Leon auia descubierto en la isla de san Iuan, y se tenia aqullo por cosa muy llana, se dio licencia a don Christoual de Sotomayor, hijo de la Condesa de Camiña, y hermano del Conde de Camiña, secretario del Rey don Felipe primero, para que pudiesse passar en aquella isla, y llevar a ella todas las personas que quisiere, con facultad de tomar vn Cazique el que quisiere, con los Indios que le perteneciesen, y en esta ocasion se hizo merced al Comedador Lope de Conchillos, del oficio de fundidor, y marcador de la isla de san Iuan: y mandose a los oficiales de la casa de la contratacion, que acudiesen al Almirante con la parte que se le deuia, de lo que hasta entonces se auia traydo de las Indias, y que dexassen passar a todos los passajeros las armas que quisiessen, y que trataassen con Pedro Xuarez de Castilla, veinte y quatro de Seuilla, sobre vn asiento q queria hazer para yr a poblar en la isla de san Iuan, con que ante todas cosas se capitulasse, sobre la fabrica de vna buena fortaleza en sitio fuerte, para tener la isla en paz con dos poblaciones, en

lugares comodos para el seruicio de de las minas. En esta misma ocasion andauan los oficiales de la casa de la contratacion de Seuilla muy desgustados, por algunos estoruos que hallauan en sus negocios, por las justicias ordinarias, y por el regimiento, y procurauan que el Rey los diesse licencia para mudarse a otra parte, pero la ciudad lo sentia mucho, y hazia instancia con el Rey para que no lo permitiesse: el qual lo yua deteniendo quanto podia, por dar la satisfacion.

Dessecaua mucho el Rey, que ya q se auia descubierto la tierra firme, se començasse a tomar pie en ella, haziedose poblaciones, y ninguno auia mas pronto para esto que Alonso de Ojeda, pero como no era rico no podia hazer asiento con el Rey, sin ayuda de alguno: ofreciosele Iuan de la Cosa: el qual prometiendo de ayudar con su hacienda, fue a la Corte, conñado en el Obispo de Palencia, Iuan Rodriguez de Fonseca, que trataba las cosas de las Indias, y fauorecia a Alonso de Ojeda: el qual estaua esperando este despacho en la Española. Tambien auia buuelto a la Corte Diego de Nicuesa, en compania de Sebastian de Aluado, por procuradores de la isla, para suplicar al Rey, que diesse a los pobladores los Indios por tres vidas, y como Diego de Nicuesa, que passò con Obando a la Española, se hallaua rico, y en la Corte tenia fauor, por ser hombre noble, y q auia seruido de trinchante a don Enrique Enriquez, tio del Rey Catolico, y era grã Cortesano de buenos dichos, hombre de a cauallo, y tañedor de viguela, y llegò en coyuntura, que Iuan de la Cosa negociava la guernacion del golfo de Vrabà, que es el rincon q haze la mar en la tierra firme, passada Cartagena: pidio la de Veragua, por la cumplida noticia que se tenia del descubrimiento q auia hecho de aque-

El Rey dessea q se aga vna tor: le za en la isla de S. Iuan en sitio fuerte.

Capitulos con Alfo de Ojeda, y Diego de Nicuesa, para yr a poblar tierra firme.

Los de la Española pi de q se les den los Indios por tres vidas.

Diego de Nicuesa pide el gouernado de la tierra de Veragua.

Mercedes q haze el Rey en las Indias.

A q̄ tierra madael Rey llamar nue va Andalu zia, y a qual Castilla dl oro.

lla prouincia el primer Almirante, y seles concedieron estas gouernaciones como las pidieron, y se señalaron por limites de la de Ojeda, desde el cabo que el mismo dixo de la Vela, hasta la mitad del golfo de Vrabà, y a esta llamaron nueva Andaluzia, y de la de Diego de Nicuesa, desde la otra mitad del golfo, hasta el cabo de Gracias a Dios, y a esta mandò el Rey que se llamasse Castilla del oro, y diòles a ambos Gouernadores la illa de Iamayca, para que desde alli se proueyessen de los bastimentos q̄ huuiessen menester. Estas prouisiones sintio mucho el Almirante, pareciendole que era còtra sus preuilegios, y en particular lo de Iamayca, pues alli no auia duda de que su padre huuiesse hecho el descubrimiento.

Capitulo con Ojeda y Nicuesa.

Capitulos con Ojeda y Nicuesa.

Que pudief sen flectac los nauios q̄ quisies en la Espa ñola, y en ella hizief sen las prouisiones.

Que no pagassen alca uala por quatro años.

Entendiofe en hazer los capitulos con Alonso de Ojeda, y Nicuesa, y fueron, que fabricassen quatro fortalezas, dos cada vno en su destrito, y se les darià las tenencias dellas. Que por tiempo de diez años pudiefsen gozar las minas que descubriessen, pagando a la Real hacienda el primer año la dezima parte, el segundo la nouena, el tercero la otaua, el quarto la septima, el quinto la sexta, y en los cinco años restantes el quinto. Que pudiefsen flectar los nauios que quisiefsen en la illa Española, y en ella hiziefsen sus prouisiones, y que se les diessse passaje fràco desde Castilla, a cada vno para dozientos hombres, y desde la Española para seyscientos. Que manifestassen todo el oro auido de rescates, o de otra manera, ante las personas nõbradas por el Rey. Que los dichos Capitanes, ni ninguno de los q̄ cò ellos se juntassen, pagassen alcauala por quatro años, ni otros derechos ni impusiciones, con que de todo lo q̄ ganassen el primer año, en qualquier manera pagassen el quinto, y los tres años siguientes el

quarto, y que auendo poblado en las dichas partes, se pudiefsen boluer a estos Reynos, y vender sus haciendas, y que pudiefsen tomar de la Española los nauios que huuiessen menester, como no fueren mas de dos para cada assiento, y que sacassen quarenta Indios maestros de sacar oro para llevar consigo, para enseñar a otros, y que no pudiefsen llevar en sus nauios ningunas personas, que no fueren naturales destos Reynos, y que se obligassen, y diessen fianças ante el Obispo de Palencia de cumplir lo capitulado, y mandaron que fuesse lugar Teniente de Alonso de Ojeda, el Capitan Iuan de la Cosa, y se le hizo merced del oficio de Alguazil mayor, de la gouernació de Ojeda, con ampliacion para vn hijo suyo, y se ordenò al Gouernador de la Española, que se le diessen Indios q̄ le siruiefsen, porque lleuaua alli su casa, y era hombre de valor y de seruicio. Tambien fue proueydo en esta ocasiõ por fator Real en la Española Luys de Lizarazu, y lleuò orden para que se le diessse vn Cazique con sus Indios, y en estos dias llegarò de las Indias ciertas naues con cantidad de oro: lo qual se ordenò que luego se hiziesse moneda.

Que lleuaf sen de la Española cada 40. Indios maestros d' sacar oro.

Merced a Iuã de la Cosa Tenie de Ojeda, dl oficio d' Alguazil mayor.

Que se le diessse vn Cazique con sus Indios, y en estos dias llegarò de las Indias ciertas naues con cantidad de oro: lo qual se ordenò que luego se hiziesse moneda.

Cap. VIII. Que los oficiales de la casa de Sevilla piden al Rey que los mude a otra parte, y otras ordenes que el Rey mando dar al Almirante.



Todo auia insistian los oficiales de la casa de la contratación, que el Rey mudasse la casa a otra parte, porque las justicias ordinarias no les dexauan hazer su oficio, pero interponiendose el Arçobispo, y el regi-

Año: 1509. Los oficiales de la casa de Sevilla piden q̄ se mude a otra parte.

mien-

miento, el Rey por entonces remedio inconuenientes que se ofrecian con vna cedula que mandò despachar, por la qual ordenò al Asistente, y a todas las justicias, que no se entremetiesen en conocer en cosas de las Indias. Auia el Arçobispo de Seuilla pretendido proceder concensuras, contra todos los que auian cambiado para las Indias, sobre lo qual el Rey desde Cordoua le escriuió, que se marauillaua q̄ hiziesse aquello, contra la costumbre y permissiõ dela Yglesia, porque aquello se hazia en todas las partes del mundo, y auian dado lugar a ello todos los Pontifices y prelados, y porque era de gran inconueniente para la contratacion de las Indias, y de su deseruicio, de mas del daño vniuersal, le pidió, q̄ sobrefeyesse en aquel negocio.

Auia ydo Gil Gonçalez, como que da referido a la Española, a tomar las cuentas de Bernardino de santa Clara, y de otros, y se le auia dado orden, para que el Comendador mayor le diesse vn Cazique con sus Indios, para que se aprouecharse, como se hazia cõ todos los oficiales Reales. Embiosele orden, para que supiesse de Nicolas de Obando que forma auia tenido en el repartimiento de los Indios, y quãtos estarian repartidos a personas que no tenian labor en las minas, ni heredades, sino que los alquilauan, y para q̄ en general a toda la isla, y en particular a algunas personas, dixesse, que a causa del ausencia que el Rey auia hecho de estos Reynos, auia hallado las rétas y hacienda dellos con mucha necesidad: por lo qual auia sido forçado de seruirse de muchas villas, y lugares, assi de lo prestado, como de otra manera: y que aunque auia sido en buena cantidad, no era quanto auia menester: y que por esta necesidad algunas personas de la isla se auian ofrecido de seruirle con alguna cantidad de di-

nero, porque les mandasse dar licẽcia para contratar en algunas cosas: y que auiendo informado de los procuradores de la isla Española, si dello se seguia daño, y auiendo entendido, que si no quiso recibir el dicho seruicio, y que por tanto auia buscado otros espedientes, y crehia que en esta necesidad los de la isla le querian socorrer, prestandole la mayor cantidad de oro o dinero que pudiesen, ofreciendoles, que aquello les seria pagado en las primeras fundiciones en cada vna, al respeto de lo que prestassen: para lo qual se le embiaron cartas y despachos.

Estando el Almirante don Diego Colon en Seuilla, entendiendo en su despacho, llegó el Rey en aquella ciudad: y de mas de las cosas que le auia ordenado, de nueuo, le mando otras. Fuerõ algunas de palabra, y otras por escrito. Encargole mucho la fabrica de las Yglesias, y que no fuesen muy suntuosas, para que tanto mas breuemente se acabassen, y el culto diuino se honrassse, y celebrasse con decẽcia. Que procurasse, que toda la gente biuiesse bien y catolicamente, guardando sobre ello las leyes de la Corona de Castilla, especialmẽte las de los juegos y juramentos. Que tuuiesse mucha cuenta con la doctrina de los Indios, poniendo en cada pueblo vn sacerdote, que entendiesse en ello, y no consintiesse que hiziesen sus ydolatrias y ritos, sino que biuiesen como Christianos: lo qual se procurasse de yr introduziendo poco a poco cõ mucha maña sin escandalizarlos. Que pusiesse cuydado en que fuesen bien tratados, sin que nadie les hiziesse agrauio, y se mirasse en que sus Caziques no los molestassen. Que se hiziesse diligencia para q̄ biuiesen en poblaciones, y cada vno tuuiesse a parte su muger, hijos, casa, y heredad, y tuuiesse sus

El Arçobispo de Seuilla quiere proceder cõ censuras cõtra todos los q̄ hã câbiado para las Indias.

Que Nicolas de Obando de razõ de la forma q̄ auia tenido en el repartimiento de los Indios.

El Rey plõ vn emprelito a la isla Española.

Instrucion al Almirante don Diego Colon.

Que tuuiesse mucha cuenta cõ la doctrina de los Indios.

Que se procurasse, que los Indios biuiesse en poblaciones.

1509

sus Conjesos con sus Regidores y oficiales: los quales pudiesen los mesmos Caziques, y que los Cōcejos tuuiesen sus propios, y los Caziques la jurisdiccion para reducirlos a buen gouerno y policia: y q̄ no se les permittesse vender las heredades: y se tuuiesse la mano en que los Castellanos no vendiesen armas a los Indios, ni las tuuiesen: y se diessse licencia para traer a la Española Indios de otras partes, a dōde no huuiesse minas, cō q̄ pagassen al Fisco la quarta parte de los que truxessen, y que despues se pudiesen dar por Naborias, que era como ser criados, y q̄ estos Indios se entendiesse de los que huuiesen hecho resistencia, o fuesen Caribes, y que se trataassen los Indios que andauan en las minas con moderado trabajo: y porque se entēdia que se morian muchos de los Indios que se llenauan a la Española: mando, que el primer año no pagassen mas de medio Castellano de tributo, porque tanto menos sus dueños los trabajassen: y que se diessse facultad a los vezinos de la Española para tener carauelas, para yr a pescatar y descubrir, con condiciō que diesssen fianças de no hazer daño. Encargose al Almirāte el cuydado de coger el oro, y que las fundiciones se hiziesse de quatro en quatro meses, en presencia del Vecdor, sin permitir que por la isla anduuiessse oro por marcar.

Que por quitar las diferencias que auia entre los oficiales, sobre firmar los despachos, fuesse el primero el Almirante, despues el Tesorero Miguel de Passamonte, luego el Fator, y el postrero el Cōtador. Que no se hiziesse libranças, sino por cosas del seruicio del Rey, y las hiziesse el Contador, librando en el Tessorero, y no en el Fator, y que el Contador librasse las cosas extraordinarias por firmas del Almirante: y que no se pudiesse impedi-

mento a nadie en escreuir a Castilla, porque en esto se entendia que auia auido alguna opresion. Que en las vezindades y distribuciones de las cauallerias de tierra, fuesse preferidos los caados, y que ningun caado que no tuuiesse la muger cōsigo, se permittesse estar en Española mas de tres años: y que se pudiesse cuydado, en que todos los Castellanos estuuiesse armados, y no se impidiesse a nadie que quisiesse passar a poblar a la isla de S. Juā, ni se permittesse q̄ passassen hōbres q̄ no fuesse naturales destos Reynos, ni se lleuassen sus mercancias, aunque fuessse debaxo de nombre de naturales, y que se vsasse toda diligencia, en que los Castellanos vsassen sus oficios, y no anduuiessen bagamundos por la isla entre los Indios: y mandò el Rey a los oficiales de Sevilla, que siempre q̄ huuiesse passaje tuuiesse particular cuydado, en que no passassen a las Indias hombres de mala vida, y exēplo: y auiendo sido el Rey informado, que en el repartimiento de los Indios auia auido mucho exceso, dio comisiō al Almirante, para que hiziesse el repartimiento en esta manera. A los oficiales y Alcaydes proueydos por el Rey, cien Indios a cada vno, al cauallero que lleuasse su muger ochenta, al escudero casado sesenta, al labrador casado treinta: y q̄ si hecho el repartimiento sobrasen Indios, se repartiessen por rata, y si faltassen se quitassen de la misma manera: y que las personas a quien tocase este repartimiento, fuesse obligados de informar a los Indios en las cosas de la Fe, y les diesssen los vestidos lo que huuiesse menester, y pagassen a la camara vn peso de oro por cada Indio de tributo al año, y que no se les pudiesse quitar ni embargar los tales repartimientos, sino por delito que mereciesse perder los bienes, y que en tal caso fuesse con-

Que los caados fuesse preferidos en las vezindades y distribuciones de las cauallerias.

Que no anduuiessen bagamundos por la isla entre los Indios.

El tributo q̄ se mado pagar por cada Indio.

Q̄ tanto al seruicio personal d los Indios.

Cōtorna la instrucion del Almirāte.

fiscados, con esta orden el Almirante se embarco, y partio de san Lucar con vna buena flota en principio de Iunio.

Cap. IX. Del viaje de Juan de la Cosa, y Vicente Yañez Pinzon, y q̄ el Rey mandò q̄ se poblasse la isla de Cubagua.



Artieron de Seuilla el año pasado, Iuã Diaz de Solis natural de Lebrixa, y Vicente Yañez Pinçon, con las dos carauelas armadas por el Rey, y desde las islas de cabo verde fueron a dar en la tierra firme al cabo de S. Agustín, y passando a delante, llevando la via del Sur, costeando la tierra firme, fueron a ponerse casi en quarenta grados de la otra parte de la linea equinocial, y siempre que salian a tierra, ponian cruces, y hazian todos los autos possessionales que eran necesarios; y pareciéndoles que era bien dar la buelta, se tornaron a Castilla, auiendo tenido poca conformidad en este viaje: por lo qual se mandò en Seuilla recibir informacion, y hallando culpado a Iuan Diaz de Solis, los oficiales de la casa de la contratacion le prendierò, y embiaron a la carcel Real de la Corte, y a Vicente Yañez hizo el Rey merced, y en particular en algunas cosas en la isla de san Iuan, q̄ no tuuieron efeto.

Mandò el Rey en Seuilla, que se mirasse bien en la pretension que el Arçobispo tenia en el negocio de los cãbios, y auiendose hallado que no tenia justicia, lo dexò antes de su partida asentado y mandado que se acudiesse al Almirante, conforme a la merced q̄ tenia con el diezmo de todo lo que a su Alteza pertenecia en las Indias, saluo de lo procedido de grãgerias, diez

mos y penas de camara, cõforme a lo que sobre esto se auia declarado (como atras queda referido) y que no se pidiesse derechos ningunos a los correos, que los oficiales de la casa despachauan al Cõsejo de las Indias. Que se pudiesse meter vino en Seuilla para la prouision de los nauios, y que no se dexasse passar a Indias yeguas, plata labrada, ni cosas de yerro, sin licencia: y que los nauios que no se quisiesse visitar en Seuilla, se visitassen en Cadiz por ante el escriuano del Cõsejo, con que de los registros se embiasse traslado a los oficiales de la casa, y q̄ el Visitador de las flotas amonestasse a los dueños de los nauios, que no encubriesse cosa alguna sopena de perderlo, y q̄ se reconociesse los nauios de que tiempo eran, y si estauan estancos, y de fuerte ligazon, requiriéndolos de la bomba, porque no era bien que passassen nauios viejos, ni q̄ hiziesse agua, porque focolor desto, no tocassen a donde no auian de tocar, y que las personas, armas y artilleria de los nauios, fuesse al respeto del tamaño dellos, y que en lo de los aparejos, lleuasse tanto el chico como el grande. Importaua mucho al Rey, q̄ se poblasse la isla de Cubagua, que llamã de las Perlas junto a la Margarita, y mandò al Almirante, que en ello pusiesse diligencia, porque se tuuiesse mas cõueta del trato dellas, q̄ andaua muy valido, y los vezinos de la Española sacauã grandissimo prouecho desta grangeria, hallãdo de mucho fruto para ella los Indios Lucayos, por ser grãdes naddadores: por lo qual llegò a valer vno y so. ducados, y no solo los q̄ auian comẽçado la grangeria de la pesca, pero los q̄ las contratauan, defraudauã el quinto del Rey, de mas de que molestauã a los Indios, y les dauã ocasion de ponerse en resistencia, con que se dificultauã la contratacion. Esta la isla

Que se pudiesse meter vino en Seuilla, para la prouision de los nauios.

la cosa q̄ obliuaua b leuaba q̄ obliuaua

Instrucion el Almirante de don Diego Colon.

Que se poblasse la isla de Cubagua.

El Rey del seaua q̄ se pueble la isla de Cubagua, por el trato de las perlas.

Viale de Iuã Diaz de Solis, y Vicente Yañez.

Ordenes q̄ dio el Rey quando saio de Seuilla.

de Cubagua, poco mas de trezientas leguas de la Española por camino derecho boxa tres leguas, y esta casi en diez grados, es muy esteril y seca con mucho salitre, con algunos pocos arboles de Guayacan, y garçales sin yerua ni pajaros, sino marinos, toda llana y sin agua: no se hallò en ella animal de tierra, sino algunos conejos: andauan los naturales muy pintados, comian hostias de perlas: trahian en sus canoas el agua de Cumanà en la tierra firme, q̄ dista siete leguas, y la trocauan a los que se la lleuauan por aljofar: prouehianse de leña de la Margarita, que està vna legua a la parte del Norte, y la rodea de leuante a Norueste, y hàzia el Sur en tierra firme tiene la punta de Araya, a donde està las grandes salinas que se ha dicho: tiene vn buen puerto a la parte del Norte. Los puercos que se lleuaron alli de Castilla, se diferenciaron presto, porq̄ les crecieron medio palmo las vñas hàzia riba, ay alli vna fuente de licor oloroso, y medicinal, que corre sobre el agua de la mar: las hostias eran en grandísima cantidad, en su seno nacia la perla, haziendose vn granillo en el principio tierno como leche, y con el tiempo va creciendo, y en dureziendo. Llego algunos años a valer el quinto del Rey, de sola la pesca de las perlas quinze mil ducados, sièdo cosa marauillosa, que en tan poco espacio de mar, se hallasse tanta cantidad de perlas, que se pescan entrando los hombres debaxo del agua, y estando quanto les puede durar el aliento, arrancando las conchas de donde estan pegadas: y es de saber, que en mas de quatrocientas leguas que ay, del cabo de la Vela al golfo de Paria, ay perlas, y de mas de las q̄ se hallaron en Cubagua, que el Almirante don Christoual Colon llamò isla de perlas, las descubrió en la costa de Cumanà, el año. 1498. co

Descripcion
de la isla de
Cubagua.

Quinze mil
ducados va
llo el quin
to del Rey
de sola la
pesqueria
de las per
las en Cuba
gua.

mo queda dicho, que es la parte de tierra firme, que està frontero de Cubagua, en toda la costa de Paria Maracapaná Puerto flechado, y Curiana q̄ cae junto a Venezuela, tambien se hallò contratación de perlas con mucho aprovechamiento.

En toda la
costa en
mas de 400
leguas se
hallò pes
queria de
perlas.

*Cap. X. Que el Almirante lle
gò a la Española, y lo que pas
so en la residencia del Comen
dador mayor Nicolas de O
bando.*



Legò el Almirante al puerto de santo Domingo, por el mes de Julio, y quando entrò estaua el Comendador mayor en la villa de Satiago, quarèta leguas de santo Domingo, porq̄ holgaua de estar alli alguna parte del año, por la salud y alegria del pueblo, y porque estaua vna legua de alli el rio Yaqui, cuya amenidad es muy gustosa, y porque estando mas cerca de las otras villas, escusaua el trabajo a los negociates. Auia puesto por alcayde de la fortaleza de santo Domingo, a Diego Lopez de Salcedo su sobrino, y aunq̄ auian llegado los dos hermanos Tapias, que yua el vno por Veedor de las fundiciones, y para tener la marca del oro despues de fundido, y el otro por Alcayde de la fortaleza de santo Domingo, con titulo del Rey, y auian alcançado estos officios, por ser criados del Obispo de Palécia, al primero luego diò posesion de su officio, al otro no quiso, por no quitar la fortaleza a su sobrino, porq̄ ya por el largo tiempo que auia que gouernaua, hazia lo que le parecia en todo: y desdeñandose desto los Tapias, escriuieron algunas cartas, que cayeron en

El Almirante
te llega a
la Española

en manos de Nicolas de Obando: por lo qual prèdio al vno, y le hizo proçeso, y quando el Almirante llegó a santo Domingo, acertò a estar Diego Lopez de Salcedo fuera de la fortaleza, y de la villa en el campo en cierta grangeria suya, y como el Almirante lo supo, en desembarcando se entrò cõ su muger en la fortaleza, y en ella se aposentò. Quando boluio el alcaide, y hallò que otro mandaua la tierra, lo escriuio a Nicolas de Obando, q̄ recibio mucho enojo del descuydo de su sobrino, y se lo reprendio asperamente. Llegado a santo Domingo fue a ver al Almirante, y a doña Maria de Toledo su muger: los quales le hizieron gracioso recibimiento, huuo grandes fiestas, y representaciones, estãdo presentes los tres, y el hermano, y tios del Almirante, y acudieron muchos caualleros de todas las poblaciones de la isla, y muy lucida gente.

Acabadas las fiestas se aguo el contentamiento, con vna tēpestad de las q̄ ay por aquellas partes, q̄ los Indios llaman Huracanes, q̄ no dexo de toda la ciudad casi ninguna casa en pie, sino las de piedra: destruyò las mas de las naos, que estauã en el puerto, y entre ellas la que auia lleuado el Almirante, que era muy hermosa, con quiniētos quintales de vizcocho, q̄ aun no se auian desembarcado, y otras cosas que en ella perecieron. Tomò la residēcia al Comendador mayor, y a sus Alcaldes mayores: de los quales Maldonado era hõbre, amigo de justicia, y mas piadoso que Ayllon, y todos conocian la mudança del tiempo, y se acordauan de los desgustos, dados a su padre del Almirante, y algunos quisieran no lo auer hecho, y conocian que no es bueno en soberuecerse en la prosperidad. Dada la residēcia, Nicolas de Obando se vino a Castilla en Setiēbre, y hallò al Rey en Seuilla, dexò algunas

heredades y grangerias en la isla, q̄ se administrallen por el, y muchas casas q̄ hizo edificar en santo Domingo, y mucha parte dellas dexò al Espital, y la otra parte para su orden de Alcantara. Llegado Nicolas de Obãdo a Castilla, era todauia Presidēte del Cõsejo Real dõ Aluaro de Portugal, hermano del Duque de Bragãça, primo de la Reyna doña Ysabel y su priuado, q̄ se auia venido a Castilla en tiēpo de las guerras, y discordias q̄ huuo en aq̄llos tiēpos, entre Castilla y Portugal, y no tratò de apretar a Nicolas de Obãdo, cõforme a como le auia amenazado, q̄ fue por auer faltado la Reyna. El Almirante don Diego, por auer lleuado poder para encomendar Indios, tomò para si vna parte, como los tenia Nicolas de Obãdo, y para su muger: diolos a su hermano, y a sus tios, y a otros q̄ lleuauan cedula Real para ello, y no fueron tratados mejor en su tiempo, de lo q̄ auia sido en el de Nicolas de Obãdo, y sabidas las nuevas q̄ auia traydo Iuan Ponce de Leon, de la isla de S. Iuan, proveyò luego gente, y embio cõ ella por Governador a vn cauallero natural de Ezija, llamado Iuã Ceron, con nõbre de Teniēte suyo, y a Miguel Diaz, que auia sido criado del Adelantado don Bartolome Colon, por Alguazil mayor: fuesse a biuir a aquella isla con su muger y casa, Iuã Ponce, y dõ Christoual de Sotomayor, y otras muchas personas de los q̄ fuerõ cõ el Almirante.

El Alcaide Tapia, por no auerle querido el Comendador mayor dar la tenencia de la fortaleza de santo Domingo, aunque en llegando el Almirante le requiriò que se la diese, visto que lo dilataua, se quexò en la Corte, como se auia quexado del Comendador mayor, y como tenia el fauor del Obispo de Palencia, llegó volando vn despacho, para que se le entregasse, y el Almirante dilataua quanto

podia

Los Governadores q̄ mucho tiēpo estan en vn gouerno no se hazē absolutos.

El Almirante se aposentó en la fortaleza de santo Domingo.

Tēpestad grande en santo Domingo.

In secundis rebus, nihil in quēquā superbe ac violētē cōsulere decet. Lici.

El Almirante haze repartimientos de los Indios.

Iuã Ceron va por Governador de la isla de S. Iuan.

Christoual de Tapia buelue a la Corte a que xarie al Almirante.

1509

podia, el cumplimiento de la prouision: y estando en ella, pareciendole por ventura que le pertenecia, y pensando escreuir sobre ello, los Tapias no se descuydaron, y anisaron al Obispo de Palencia. Llego luego por los ayres otra prouision, mandando al Almirante so graues penas, que saliesse luego de la fortaleza, y la entregasse a Miguel de Passamonte, para que la tuuiesse, hasta q̄ se le mandasse lo que auia de hazer della: el Almirante obedecio, y se fue a posar a casa de Francisco de Garay, que fue criado de su padre, y tratò de edificar casa. Passados algunos meses, despues que Miguel de Passamonte tenia la fortaleza, le llegó orden de entregarla a Tapia, con ordē que se le diessse repartimiento de Indios. En boluiendo Nicolas de Obādo las espaldas (como suele acontecer cō los ausentes) se le pusieron muchos capitulos por el Fiscal, y por otros, y fueron los principales que Christoual de Tapia le pedia vn solar, que le mandò tomar para la casa de la contratacion, otro para plaça de la villa, el salario de vn año, que tuuo a cargo la fundiciō, y dos Caziques que auia quitado de las obras publicas de santo Domingo, y los diò a particulares, que todo importaua mas de quarēta mil pesos, pidiendo q̄ le condenassen en toda el hazienda que tenia en la isla, que por ser Governador no la podia tener, y diez mil pesos de oro, que por su causa se perdierō en vna nao. El Bachiller Iuan de la Barrera le pedia dos mil pesos de oro que le hizo perder, por auerle mandado que no estuuiesse en las villas de la Cōcepcion, y Santiago. Anton de Villafante le pedia feys mil y cien pesos de oro, q̄ dezia le auia hecho perder, por auerle tenido preso. Vn cierto Guerrero le puso demanda de dozientos y sesenta mil pesos, que dezia se auian dexado de coger en las

minas, en el tiempo q̄ los Indios estuuieron en libertad, y que pagasse dos mil pesos de oro, q̄ le gastarō en el camino q̄ se hizo para la villa del Puerto de la Plata, y q̄ por los repartimientos q̄ hizo en la isla, por no tener facultad auia incurrido en penas, y q̄ por auer tenido Indios repartidos, para esperimentar las minas del cobre, se auia perdido diez mil pesos: en los quales auia de ser cōdenado, y Alonso de Ojeda le pedia treinta mil Castellanos en vna partida, y en otra quatro mil, en otra quiniētos mil, que dixo q̄ dexo de ganar, y gastò por no le auer dexado hazer cierto viage: y pidiēdosele otras muchas cosas desta manera, acudio al Rey, diciendo, que estas demādas no fueron puestas dentro de los treinta dias dela residēcia: en lo qual recebia agrauio, pues lo haziā por molestarle. El Rey mandò al Almirante, que embiasse relacion de todo, y q̄ entretātò repusiesse lo hecho, y suspendiesse el conocimiēto. Pues siendo passados los treinta dias dela residencia, cōforme a las leyes, no era obligado de respōder a las demandas. Ordenò asì mismo al Almirante, que todos los Indios que se huuiessen quitado a las personas q̄ auian venido con Obando, se les boluiesse, y a los oficiales de la casa de la contratacion de Seuilla, que por aber se sabido, que de auer passado auogados a la Española, se auian recrecido muchos pleytos y diferencias, que para adelante no dexassen passar ninguno, y que aquella orden tuuiesse por vedamiento.

Que hizo repartimētos en la isla si tener facultad.

*Sine causis
diciis satis
felices olim
fuerunt futu-
raque sunt
urbes: Colu.
Que no se
dexen pas-
sar auoga-
dos a las In-
dias, ni pro-
curadores.*

Cap. XI. Como Nicuesa, y Ojeda apercibierō sus armadas, y compusieron sus diferencias, y Iuan de Esquibel fue a poblar a Iamayca.

Q

Auiendo

Capitulos
contra Ni-
colas de
Obando en
su residen-
cia.



Viendo Iuan dela Cosa apercebido lo conuiniente, con vna naue y dos bergantines que fletó, embarcados en ella hasta doziētos

hombres, llegò a santo Domingo, a dō de fue biē recibido de Alonso de Ojeda. Diego de Nicuesa como mas poderoso, engrossó mas su armada, porq̄ lleuo quatro nauios grādes, dos bergantines, y mucho mas aparato de gēte, y lle go pocos dias despues de Iuā de la Cosa a santo Domingo, y de camino se fue por la isla de santa Cruz. 12.0.15. le guas de la de S. Iuan, y salteó ciento y tantos Indios que vèdio por esclauos, diziendo q̄ lo auia hecho con licencia del Rey por ser Caribes. Hallauase en tōces en santo Domingo vn letrado, llamado Martin Fernandez de Enciso, q̄ auia ganado a abogar dos mil Castellanos, que eran mas en aquel tiempo, q̄ aora diez mil, rogole Ojeda que le fauoreciesse con su industria y dinero, luego lo hizo, y comprò vna naue, y quedò en la isla para cargarla de bastimentos, y seguirle con alguna gēte, porque Ojeda le nombrò por su Alcalde mayor en su gouernacion. Andandose despachādo Ojeda y Nicuesa, començaron a tener diferencias sobre los limites de sus gouernaciones, y sobre la isla de Iamayca, y porq̄ cada vno queria, que la prouincia del Darien cayesse dentro de sus limites, y passò tan a delāte la diferencia, q̄ cada dia se pēfaua que se auian de matar, porque como Ojeda era pobre, y se preciaua de valiente, lo echaua por desafios, Nicuesa que era mas rico dezidor, y graciosissimo, dixole, que pudiesse cada vno cinco mil Castellanos en deposito, y q̄ vn dia se mataria con el, y que no se estoruasen por entonces los viajes, y todo el mundo sabia que Ojeda no tenia vn real q̄ depositar: en fin los con-

certo Iuā de la Cosa, cō q̄ los diuidiesse el rio grande del Darien, y que el vno tomase a Leuante, y el otro a Poniente.

Y como el Almirante auia tomado mal la prouisiō destas gouernaciones, mayormente la de Iamayca y Veragua, quanto podia contrariaua el despacho dellos, y para impedir lo de Iamayca, acordò de embiar al Capitan Iuan de Esquibel, para q̄ poblasse aquella isla: y quando Ojeda se embarcò, dixò, q̄ si Iuan de Esquibel entraua en Iamayca, juraua que le auia de cortar la cabeça: y se partió de santo Domingo con dos nauios, y dos bergantines, y trezientos hombres de los que auian ydo de Castilla, y de los que se auian leuantado en santo Domingo, y doze yeguas, a diez de Nouiembre deste año: y porque Diego de Nicuesa lleuaua mayor armada, se le llegò mas gente en la Española, porque por su buena gracia era mas amado, y porque era grande la fama de la riqueza de Veragua: y de mas de quatro naos, y dos bergantines que tenia, huuo de comprar otro nauio, y por esto tardò mas que Ojeda en su despacho, y auiendo tenido necesidad de audearse para cumplir con todo, se le ofrecieron grādes trabajos, y no fue la menor cauā el sentimiento q̄ tenia el Almirante, de ver q̄ Nicuesa fuesse a gozar de lo q̄ personalmente auia descubier to su padre: por lo qual pensando muchos que le dauan gusto, y porque tambien deuiā de ser monidos para ello, le echauā embargos, de manera, que quando cumplia con vno salia otro, y creyendo que ya tenia contentos a todos, estando embarcada su gente, que eran setecientos hombres muy lucidos, y seys cauallōs, y nombrado por su Capitan general a Lope de Olano, vno de los q̄ siguiēron a Frāçisco Roldā. Salidos todos los nauios del puerto, fal-

Iuan de la Cosa, y Diego de Nicuesa llegaron con sus armadas a santo Domingo.

Diferēcia de Ojeda, y Nicuesa.

Lo q̄ respò de Nicuesa al desafío d' Ojeda.

El Almirante embia a Iuan de Esquibel a la mayca.

Sentimiento del Almirante por el gouerno de Nicuesa.

saluo vno que le aguardaua, y endose a embarcar fue tras el la justicia, y lo boluio ante el Alcalde mayor, por vn embargo de quinientos ducados: el qual le mando que pagasse, o se fuesse a la carcel, hizo muchos requirimientos, protestando los daños de tan grande armada, y la impossibilidad de la paga, y estando muy atribulado, sin saber que remedio tener, de tal manera, que fue marauilla no perder alli el juyzio, salio de traues vn escriuano de la ciudad, hombre honrado, y dixo, que se esuia a pagar de contado los quinientos ducados, que pedian a Nicuesa: el qual como espantado, dudando de remedio tan fuera de su pensamiento, viendo que yua de veras abrazo al fiador llorando, y dándole las gracias porque le sacaua de tal angustia, y se fue mirando siempre atras, si otro embargo le perseguia. Salio a veinte y dos de Nouiembre: y tras ellos Iuan de Esquibel con setenta hōbres a poblar a Iamayca, con la orden del Almirante como se ha dicho.

Cap. XII. De las sospechas que buuo contra el Almirante don Diego Colon, y que en este año passò la ordē de santo Domingo a la Española.

Año.
1510.



Despues que el Rey Catolico, en el año de mil y quinientos y siete, boluio de Napoles todo el gouerno de las Indias, pēdio principalmete del Obispo Iuā Rodriguez de Fonseca, y del Comendador Lope de Conchillos, que cada vno en su grado tenia mucha gracia con el Rey, y el Obispo, desde que fue Arcediano de Seuilla tratò los negocios de las In-

dias, y tuuo grã credito con el Rey en especial desde que boluio de Napoles, porque como ya era viejo, y enfermo, le descansaua y gouernaua cō Lope de Conchillos toda la maquina, aunque con el se jūtauan personas de cōsejo, legos, y letrados, el comēdador Conchillos, que entonces comēçaua llegose a el, y seguia su voluntad, y asilo gouernauan entrambos todo, a lo menos en las cosas ordinarias, a dōde no ocurrian nueuas dificultades, y el Obispo siēpre tuuo desabrimiento cō las cosas destos Almirantes: lo qual se juzgò q̄ auia procedido de cosas bien libianas, y en especial de algū sentimiento q̄ el Almirante don Christoual mostro, por la tardāca del despacho de sus armadas, las vezes q̄ fue a descubrir, o por no darselc el recado conuiniente, porque todo passaua entōces por mano del Obispo, y esto entendido por los que estauan en la Española, dio mucha causa al atreuimiento de Francisco Roldan, y de los otros, que publicauan siempre que escriuirian al Obispo, y amenaçauan con su fauor: de aqui tuuo origen el yrse engendrando en santo Domingo dos parcialidades, vna que boluia por el Almirante don Diego, y otra que se jataua ser del Rey, cuya cabeza era el Tesorero Passamōte: al qual acudian muchos, por saber que era fauorecido del Rey y del Obispo, y de Conchillos, y como andauā de por medio, algunos de los que auian sido desobedientes al Almirante viejo, reliquias de Francisco Roldan, y pretendian deshazer al Almirante nueuo, y quedar se con la gouernacion, para mejor hazer su negocio, hallando a parejo en el ambicion de Passamōte, a quien parecia, que con tan grandes fauores todo era licito, molestauan al Almirante sin culpa, porque tenia cōdicion noble y sin doblez.

La primera cosa que inuentarò, fue, que

Angustia de Diego d Nicuesa, y es socorrido della sin pensar.

Iuā de Esquibel va a poblar a Iamayca.

El Obispo de Burgos no era amigo del Almirante don Christoual Colon.

El Tesorero Passamōte fomenta enemistades contra el Almirante don Diego.

Iuan Rodriguez de Fonseca, y Lope de Conchillos mucha gracia alcançã cō el Rey.

Sospechas
vanas con-
tra el Almi-
rante.

q̄ el Almirante pensaua en algun tiem-
po alçarse con la isla, como a su padre
leuantaron, y auendo llegado a ella
Amador de Lares, hombre platico de
las guerras de Italia, le induzieron, pa-
ra que considerasse si la casa que labra-
ua el Almirante era fuerte, y visto que
estaua con mucho ventanaje, porque
así lo requiere la tierra por el calor, y
con otras particularidades de casa lla-
na, se burlò de la sospecha. Crecia ca-
da dia mas la malicia de los de la isla, y
la de Castilla, ayudando algo, que el
Almirante nõ cumplia algunas cedu-
las del Rey, que tocauan a los presen-
tes, y a los que andauan en la Corte,
con que daua materia de escreuir cõ-
tra el al Obispo y a Cõchillos, y destas
inuenciones nacio el determinarse el
Rey de embiar a la isla ciertos juezes,
q̄ llamaron de apelacion: para los qua-
les se apelasse del Almirante, y de sus
Alcaldes mayores, y quando ellos hi-
zieran sus officios sin pafsion, no pare-
ciera imprudente determinacion, aũ-
que el Almirante lo sintio mucho, co-
nociendo que era en daño suyo poner-
le superior, y así fue, pues no entendie-
ron sino en perseguirle, para echarle
de la isla, y alçarse con el gouerno, co-
mo adelante se dira.

En este mismo año passò la ordẽ de
santo Domingo a la Española, fue el
autor dello fray Domingo de Mèdoça
religioso de gran exẽplo, hermano de
fray Garcia de Loaysa, cõfessor del Em-
perador, y Cardenal, Arçobispo de Se-
uilla, y Presidẽte del Cõsejo de las In-
dias. Este padre q̄ fue muy doto hallò
a la mano vn religioso, llamado fray
Pedro de Cordoua, natural de Cordo-
ua de gẽte noble, hõbre sabio, y de grã
reposito, de vida santa y exẽplar. Mouio
tãbien fray Domingo de Mèdoça a o-
tro, llamado fray Antonio Montefino
buẽ predicador: los quales mouieron
a otro que se dezia fray Bernardo de

santo Domingo, poco experimentado
en las cosas del mundo, pero muy espi-
ritual, gran letrado y deuoto. Estando
dispuestos estos padres, fray Domingo
fue a Roma para negociar con el Gae-
tano, que era Maestro general dela or-
den, y traxo recados para passar a las
Indias, y auida licencia del Rey, porq̄
conuino que fray Domingo de Mèdo-
ça quedasse en Castilla, por cosas de la
orden embio a las Indias a fray Pedro
de Cordoua por Vicario de los otros,
con vn frayle lego que se les juntò.
Siendo fray Pedro moço de veinte y
ocho años, y los otros viejos. Llegados
a la Española los recibio vn buen Chri-
stiano, llamado Pedro de Lumbreras,
dioles vna choza a donde se metie-
ron al cabo de vn corral suyo, porque
entonces no auia sino pocas casas de
piedra, y todas las demas eran de paja,
y estrechas: alli los daua de comer ca-
zabi, que es el pan de rayzes, de muy
poca sustancia, si se come sin carne, y
sin pescado, dauales algunos hucuos, y
de quando en quando algun pescado,
y algunas berzas, y muchas vezes sin
azeyte, y algun axi, que es la pimienta
de la tierra, porque de todas las cosas
de Castilla auia grande falta, que ni
auia pan de trigo, ni vino, aun para las
Missas con dificultad se hallaua.

Dormiã en vnos cadalechos de hor-
quexas, o palos, con paja seca, vestiã de
xerga, y vna tunica de lana mal carda-
da, con esta vida ayunauã sus siete me-
ses del año arreo, conforme a su regla,
predicauan y confessauan como varo-
nes diuinos, cõ lo qual, y su dura peni-
tencia, y abstinencia, reduxeron mu-
chos abusos a buena orden, y reforma-
ron la corrupcion de los logros, y otras
cosas: y porque quando desembarca-
ron se hallaua el Almirante con su mu-
ger en la Cõcepcio dela Vega, fue a vi-
sitare fray Pedro de Cordoua cõ su ca-
pa a cuestras a pie treinta leguas de ca-
mino,

Fray pedre
de Cordo-
ua Vicario
de la orden
de santo Do-
mingo en
las Indias.

El Rey se
determina
de embiar
a la Espãña
la los jue-
zes de ape-
lacion.

En este a-
ño passa la
orden de
santo Do-
mingo a la
Espãñola, y
ya estaua
en ella la
de S. Fran-
cisco.

Recog-
micy vi-
da de los pa-
dres Domi-
nicos.

ISIO

Fray Pedro
de Cordoua,
el primer
prelado Do-
minico de
las Indias.

Comienzo
de la obra
de la obra
de la obra

Fray Pedro
de Cordoua
predica a
los Indios.

de la obra
de la obra
de la obra

de la obra
de la obra
de la obra

de la obra
de la obra
de la obra

de la obra
de la obra
de la obra

de la obra
de la obra
de la obra

de la obra
de la obra
de la obra

de la obra
de la obra
de la obra

de la obra
de la obra
de la obra

de la obra
de la obra
de la obra

de la obra
de la obra
de la obra

de la obra
de la obra
de la obra

de la obra
de la obra
de la obra

mino, comiendo rayzes, y durmiendo en el campo. Recibieronle con grã de uocion, hizieronle reuerencia, predicò otro dia, amonestò a los vezinos, q̄ en acabãdo de comer embiãse cada vno sus Indios a la Yglesia, todos fueron, y sentado en vn banco con vn Crucifixo en la mano dãdos interpretes, los predicò desde la creacion del mudo, hasta q̄ Christo hijo de Dios se puso en la Cruz, sermon de gran provecho: y auiedo negociado con el Almirãte se boluio, dexando a todos muy inclinados a su deuocion. Poco despues lle go fray Domingo de Mendoça con buena cõpañia de frayles señalados, q̄ voluntariamente se auian ofrecido de yr, teniendo por cierto que alla auian de padecer sumos trabajos, y con este zelo se ofrecian los religiosos mas auẽ tajados. Quando fray Domingo de Mendoça llegò a la Gomera, que es vna de las islas de Canaria, huuò alli vna muger endemoniada, y rogado q̄ la visitasse, y hechos los conjuros, y forçando a que saliesse el mal espìritu, preguntole de donde venia, respondió, q̄ de las Indias, replicò el padre: Pues ya dõ traydor no os cale parar alla, pues ya os destierra la Fe Catolica. Respondio el demonio: Bien està, que algun daño me han hecho y hazen, pero por esto bien, que no se fabra el secreto en estos cien años.

Llegado pues fray Domingo de Mendoça a santo Domingo, auiedo tenido passaje franco, y matalotaje que el Rey le mandò dar, para el y sus compañeros, y todas las demas cosas que pidieron para el viaje, como se dieron muy cumplidamente, y con mucha caridad al padre fray Pedro de Cordoua, y a sus compañeros, porque los Reyes en esto erã liberalissimos, y como ya eran quinze religiosos, acordaron de añadir ciertas ordenaciones, y reglas sobre las viejas constituciones de

la orden, para biuir con mas rigor, y entre otras fue, que no se pidiesse limosna de pan ni de vino, ni de azeyte quando estuuiesse fanos: para los enfermos podia se pedir por la ciudad, y asì les acaecio dia de Pasqua Florida, no tener de comer sino berças sin azeyte, guisadas con sal y axi, biuieron muchos años guardando este rigor, a lo menos mientras biuio fray Pedro de Cordoua, y passaron grandes trabajos de penitencia, y florecio mucho la religion de santo Domingo, en obediencia y pobreza. Ordenaron, que cada Domingo, y fiesta de guardar, despues de comer vn religioso predicasse a los Indios, como lo auia hecho fray Pedro de Cordoua en la Yglesia de la Vega.

En este mismo año auia cãtado Miffa el Licẽciado Bartolome de las Casas, natural de Seuilla, q̄ fue la primera Miffa nueva q̄ se cantò en las Indias, y fue muy celebrada del Almirante, y de todos los q̄ se hallauã en la ciudad de la Vega, q̄ fueron gran parte de los vezinos de la isla, porq̄ fue en tiẽpo de fundicion: a la qual por traer cada vno el oro q̄ tenia cogido, a fundirlo se ajuntauan como a las ferias en Castilla para hazer pagamentos, y porque no auia moneda de oro, hizieron ciertas pieças, como Castellanos, y ducados contrahechos, que ofrecierõ de diuersas hechuras en la misma fundicion, otros hizieron arrieles, segun q̄ cada vno queria o podia, moneda de reales se vsaua ya, y destos ofrecierõ muchos, y todo lo dio el missa cãtano al padri- no, sino fueron algunas pieças de oro, por ser biẽ hechas. Tuuo vna calidad notable esta primera Miffa nueva, que los clerigos q̄ a ella se hallarõ no bẽdeziã. Cõuiene a saber, q̄ no se beuio en toda ella vna gota de vino, porq̄ no se hallò en toda la isla, por auer dias, que no auian llegado nauios de Castilla.

El Licẽciado Bartolome de las Casas cãtò la primera Miffa nueva en las Indias.

Ofreciõse en la Miffa del Licẽciado Casas.

Cap. XIII. Que el Rey proveyo a Iuan Ponce de Leon por Governador de la isla de San Iuan, y la guerra con los Indios della, y de las queixas del Rey de Portugal, sobre los descubrimientos que se hazian.



Legado el Comendador mayor Nicolas de Obando a Castilla, represento al Rey el seruiçio q̄ le auia hecho Iuan Ponce de Leon, en reconocer la isla de S. Iuan, y saber los secretos della, y las de mas cosas en que le auia seruido: por lo qual el Rey le proueyò de la gouernaciõ de la isla, sin q̄ el Almirante le pudiesse quitar, y tomada la posesiõ del gouerno buscò achaques para prender a Iuã Cerõ, y a Miguel Diaz, y los embio presos a Castilla, para que se presentassen en la Corte, q̄ fue vna de las sofrenadas q̄ se dierõ al Almirante. Entediò luego en edificar vn pueblo de Castellanos, q̄ llamò Caparra en la costa del Norte, y hizo para si vna casa de rapias, todas las otras erã de paja, y despues hizo otra de piedra, tenia el asiẽto a vna legua de la mar, frontero del puerto q̄ llamã Rico, por ser toda aquella legua de vn mõte o bosque de arboles, tã cerrado, y tan lodoso, q̄ bestias y hombres arrollauan: por lo qual los mantenimiẽtos de Castilla, y otras mercadurias, costauã mas, de ser lleuadas desde la mar aq̄lla legua hasta el pueblo, q̄ auian costado desde Castilla, y cõ todo esto la codicia de sacar oro no los dexò en 10. o 12. años salir de alli. Mudando el pueblo hizieron otro pueblo, casi al cabo de la isla en vn valle a la misma costa del Norte, cerca de a dõde agora està

el que se dize S. German, y le llamaron Guanica, porq̄ hallaron ciertos rios de oro, y de alli le mudarõ quatro leguas la costa arriba, a dõde dizẽ el Aguada, porq̄ en vn buen rio q̄ alli sale toman agua los nauios, y le llamarõ Soto Mayor, y despues le passaron al mesmo valle, y le nombraron S. German, y aunq̄ se hizieron otras poblaciones de Castellanos en esta isla, luego se deshizieron, y asì nũca huuo mas destas dos. Hizo luego Iuan Ponce el repartimiẽto de los Indios: los quales no queriendo obedecer, concertaron, que cada Caziq̄ tuuiesse cargo para cierto tiempo, de matar los Castellanos que pudiesse auer en su comarca, en las minas o en otras grangerias, a donde andauã descuydados.

Cõ este acuerdo matarõ. 80. hõbres, y juntandose quatro mil Indios, fuerõ sobre el pueblo dicho Soto Mayor, y matãdo algunos vezinos, porq̄ estauã descuydados, pusieron fuego al lugar, pelearon los Castellanos en este aprieto valerosamẽte, y aũque los Indios hizierõ lo possible por matarlos a todos, se retiraron a Caparra, a donde estaua Iuã Ponce perdido quãto teniã, y por q̄ tuuo don Christoual de Sotomayor en su repartimiẽto al Caziq̄ue Agueybana, hermano del q̄ la primera vez recibio a Iuan Ponce, q̄ le auia sucedido en el estado, acordò de matarle, y aunq̄ vna hermana del Caziq̄ue, a quien don Christoual tenia por amiga, le auisò de lo que contra el, y los Castellanos se trataua, no la creyò. Tambien le auisò vn Castellano, que sabiendo la lengua de los Indios, y viendolos vna noche pintados, se desnudò, y pinto, y entre ellos anduuo entendiendolo que passaua, y sabido que en aquel arreyto cantauan la mucrte de don Christoual de Sotomayor, le auisò, y ofrecio de saluarle, pero no queriendo tampoco creerle le mataron

Comiença se la poblacion de S. Germã en la isla d S. Iuan.

Armatu itentusque sis, ut neque tua occasio ni desiss, ne que sua hojides. Cui. Los Indios de S. Iuã se leuantan.

Vna India auisa a don Christoual de Sotomayor, q̄ los Indios le quieren matar, y no lo cree.

El Rey proueyo el gouerno de la isla de San Iuan a Iuã Ponce.

otro dia cō otros quatro Castellanos. Iuan Ponce visto el caso, procurò con diligencia de recoger la gente q̄ quedaua en la isla, que serian como cien hombres, auiedo sido muertos pocos menos, y a donde quiera que sabia q̄ auia junta de Indios, los yua a buscar, y peleaua con ellos con mucho valor, porque tenia hombres muy valientes, y q̄ en muchas batallas y rencuentros hizieron cosas marauillosas, en que no les ayudò poco el perro Bezerrillo, que hazia en los Indios estragos admirables, y conocia los que eran de guerra, y los de paz, como si fuera vna persona: por lo qual temian mas los Indios de diez Castellanos cō el perro, que de ciento sin el, y por esto le dauan parte y media de lo que se ganaua, como a vn ballestero, asì de oro, como de esclauos, y otras cosas, y lo cobraua su amo. Dixeròse cosas notables deste perro, y entre ellas fue, que auiendo acordado de echar vna India vieja a este perro, el Capitã la dio vna carta, para q̄ la lleuasse a ciertos Castellanos q̄ estauan cerca de alli, la India tomo su carta, y en saliendo de entre la gente la echaron el perro, y viendolo yr sobre ella tan feròz sentose, y hablando en su lègua mostrauale la carta, dizièdo: Señor perro yo voy a lleuar esta carta a los Christianos, no me hagas mal perro señor, porq̄ los Indios truecan las palabras, parose el perro muy mãso, y comèçola de oler, y alça la pierna y orinola, como lo suelen hazer los perros a la pared, de q̄ los Castellanos quedaron admirados.

Iuan de Esquibel en entrãdo en la mayca tambien començo a poblar, y querièdo repartir los Indios, se se yuã a los montes, pero auiendo muerto a los principales, q̄ se pusieron en armas sugetò a los de mãs, y los repartio, y se ocupauã en labranças de bastimètos, y algodòn, q̄ en aquella isla se da me-

yor q̄ en otra ninguna, porq̄ aunque se hallò algũ oro era muy poco, y el algodon es mucho lo q̄ se coge en las Indias, q̄ estan desta parte de la Equinocial, y en lamayca fue grande la grãgeria que huuo dello, porque se hazian grandes telas, camisas, y hamacas, que eran las camas, que lo vendian para otras partes: multiplicaron mucho los ganados en esta isla; y los bastimètos erã muy buenos: y de todo esto se proveyeron en muchas partes, y los marineros comprauan las telas para velas de los nauios. Esta isla y la de San Iuan en las plantas animales, costumbres, y religion, y en la manera de los hòbres eran semejantes a la Española, y vsauan las mesmas armas, saluo que eran mas valientes, sus canoas eran como las de la Española, y vsauan tambien piraguas, que son barcos de vna pieza, quadrados en los estremos como artesas, mas altos que las canoas, añadidos los bordes con cañas, y betunados, y no chatos como las canoas, sino con quilla.

Fue el Rey informado de los grandes excessos que passauan en la Española, en los vestidos, y desseando poner remedio en tanta corrupcion, acordò de hazer prematia, cuyo tenor era, que por el amor que tenia a los pobladores de las Indias, y por el desseo que se aumentassen, pues yua a ellas para aproucharse, y porque gastassen lo que ganauan en cosas que mas les conuiniesse, ordenò por via de ley, y sancion, que no se pudiesse traer ropa alguna de brocado, seda, ni chamelore de seda, ni cendali de seda, ni tafetan, ni baynas, ni correas de espada, en cinchas, ni en sillas, ni en alcorques, ni en otra cosa alguna, ni q̄ se truxessen bordados de oro, ni seda, ni chapados de oro, ni plata de martillo, ni hilado, ni tejido, ni de otra qualquier manera: pero q̄ las personas q̄ tuuiesse en las Indias,

El perro Bezerrillo es muy diñoso a los Indios.

El perro Bezerrillo gana naua sueldo.

Castellanos
Indios
Indios

Diferencia
de Piraguas
a Canoas.

Corrupti de
prauatiq̄
meres sunt
causa diuisi-
onũ. Cic.
El Rey mã
dahazerpre
matica d'v
stidos en
las Indias.

La isla de la
mayca esti-
ca de basti-
mentos, al-
godõ, y o-
tras cosas.

Quarta del
Rey de por
tugal para
los de las
Indias.

Capitulos
La prematu-
ra de los ve-
ftidos.

bienes, muebles, o rayzes, hasta en cantidad de mil Castellanos, ellos y los hijos q̄ tuuiesse de hasta edad d̄. 14. años pudiesen traer jubones, caperuzas, bolsas, y ribetes, y pistañas de seda, de qualquier color q̄ quisiesen, con tanto, q̄ en vna ropa no traxessen mas q̄ vn ribete: y q̄ las dichas pestañas y ribetes no tuuiesen mas anchura de vn dedo pulgar, y q̄ no se truxessen en los ruedos de las ropas, y q̄ pudiesen traer becas de terzuel, y tafetá, papaygos de camino, aforrados en el mismo terzuel, y tafetá, y q̄ pudiesen traer de seda las corazas, y guarnecer las faldas y gozetes, capazetes, y baueras, y se pudiesen traer cogines de seda en la silla de ginebra: y q̄ las mugeres de las tales personas, que tuuiesen la quãtia de los mil Castellanos, e sus hijas siendo donzellas, pudiesen traer, gorras, y cosses, y faxas de dos baras de largo de seda, y cabestrillo, y mudarlos quando quisiesen q̄ fuesse mógil, faldilla, cota, o habito, o otra qualquier ropa comũ: y q̄ jũtamente no pudiesen vestir mas de vna, ni les pusiesen trepas ni tiras de seda, ni de brocado, ni de oro tirado, ni tejido, ni hilado, ni en las ropas de paño pusiesen cortapissas, lisonjas, trepas, ni otra guarniciõ alguna de seda, ni brocado, salvo q̄ pudiesen traer vn ribete, o pestaña de seda, de anchura de vn dedo pulgar, ansı en las ropas de seda, como en las de paño, y q̄ no truxessen seda en las guarniciones de las mulas, ni en angarillas, ni en fillas, ni en otra cosa alguna: y que no pudiesen traer mantillas de seda, ni aforradas en seda.

Quejas del
Rey de por-
tugal sobre
los descu-
brimieutos.

Auia llegado a noticia del Rey de Portugal, lo que auian descubierto de la otra parte de la Equinocial, Iuan Diaz de Solis, y Vicente Yañez Pinzon, y las armadas que auian lleuado de Castilla Iuã de la Cosa, y Diego de Nicuesa, y la felicidad con q̄ sucediã

todos los descubrimientos y riquezas que se hallauan, y como jamas aquellos Reyes se soslegaron cõ ninguno de los medios q̄ se hallauan: en las diferencias que ponian, dauan a entẽder que eran agrauados, y que de hecho lo querian remediar, aunque siẽpre los detenia el respeto del Rey Catolico: y auiedo los oficiales de la casa de Seuilla entendido, que andaua en aquella ciudad Alonso Aluarez Portugues, solacãdo de parte del Rey de Portugal algunos pilotos platicos de la carrera de las Indias, y la costa de tierra firme, y que andaua buscando a vn piloto, llamado Iuan Barbero, porque se escondia, auiedo para, este efeto recibido veynte ducados en seña: prendieron a Alonso Aluarez, y auisaron al Rey, que dezia, que el Rey de Portugal queria armar para embiar a Vera-gua, Vrabã, y costa de Perlas, y Paria, y como se tenia en la mesma sazõ, auisõ, q̄ se auia visto passar vna carauela Portuguesa por la isla Española, el Rey despachõ luego a Alonso de la Puente continuo de su casa, para q̄ refiriesse lo dicho al Rey de Portugal, y de su parte le rogasse, q̄ no se tratasse mas de solacarle sus pilotos, pues aquello era yr derechamente contra lo capitulado entre las dos Coronas.

Cap. XIII. Que Alonso de Ojeda salio con su armada de la isla Española, y fue a tierra firme, y el requirimiento que los Reyes mandaron hazer a los Indios.



BOLVIENDO a Alonso de Ojeda, con quiẽ se embarcõ Francisco Pizarro, y se embarcara tambie Hernando Cortes, si-
no

Los oficia-
les de la ca-
sa de Seul-
la prendi-
eron a vn por-
tugues q̄ anda-
ua solacã-
do pilotos.

1510

Pizarro se
embarcaco
Ojeda.El requeri
miéto que
el Rey man
dó ordenar
que se hi
ziéssse a los
Indios.

no se hallara con vna postema en la corua de vna pierna. (que fueron despues famosos Capitanes) Salio de la illa de la Beata, y tomando la bueltra del Sur, en pocos dias llegó a Cartagena, que los Indios llamauan Caramari, los quales estauan muy alborotados y siempre aparejados para resistir a los Castellanos, por los daños que auian recebido de Christoual Guerra, y otros que los años atras auian andado por alli, con titulo de rescatar. Era esta gente de buena y grande estatura, trahia los cabellos hasta las orejas, y las mugeres los trahian muy largos, y ellos, y ellas grandes tiradores de arco. Lleuauan Ojeda, y Iuan de la Cosa, religiosos, porque en todas maneras queria el Rey que se procurasse atraer a los Indios con suauidad: y como lleuauan muchos Indios de la Española, que entendian aquella lengua, les amonestaró que los recibiesen pacificamente, dexando sus crueldades, idolatrias, sodomias, y otros abominables vicios de que vsauan. Mas como ellos estauan muy ayrados, por la causa referida, no quisieron dar oydos a las amonestaciones y requerimiento que se lleuaua ordenado, desde la Corte, el qual me ha parecido de poner aqui a la letra, porque siruio en todas las demas ocasiones de las Indias, adonde los Castellanos metieron pie, haziendo primero con el sus protestaciones, como el Rey se lo mandaua, y es el siguiente.

Yo Alonso de Ojeda, criado de los muy altos, y muy poderosos Reyes de Castilla, y de Leon, domadores de las gentes barbaras, su mensagero y Capitán, vos notificó y hago saber, como mejor puedo, que Dios nuestro Señor vno y eterno, crió el cielo, y la tierra, y vn hombre, y vna muger, de quien vosotros, y nosotros, y todos los hombres del mundo fueron, y son decen-

dientes, procreados, y todos los que despues de nosotros vinieren: mas por la muchedumbre de generacion que destos ha procedido, desde cinco mil, y mas años que ha que el mundo fue criado, fue necessario que los vnos hombres fuesen por vna parte, y los otros por otra, y se diuidiesen por muchos Reynos y prouincias, porque en vna sola no se podian sustentar, y conseruar. De todas estas gētes Dios nuestro Señor dio cargo a vno, que fue llamado san Pedro, para que de todos los hombres del mundo fuesse señor, y superior, a quiē todos obedeciesse, y fuesse cabeça de todo el linage humano, do quier q̄ los hombres estuuiesse, y viuiesse, y en qualquier ley, secta, o creencia: y dióle a todo el mundo por su seruicio y juridicion, y como quiera que le mandó que pudiesse su silla en Roma, como en lugar mas aparejado para regir el mundo, tambien le prometio, que podia estar y poner su silla en qualquier otra parte del mundo, y juzgar, y gouernar todas las gentes, Christianos, Moros, Judios, Gentiles, y de qualquiera otra secta, o creencia que fuesse. A este llamaron Papa, que quiere dezir Admirable mayor, Padre y guardador, porque es padre y gouernador de todos los hombres. A este santo Padre obedecieron y tomaron por Señor, Rey, y superior del vniuerso, los que en aquel tiempo viuian: y ansimismo há tenido a todos los otros que despues del fueron al Pontificado elegidos: y ansí se ha continuado hasta aora, y se continuara hasta que el mundo se acabe.

Vno de los Pontifices passados que he dicho, como señor del mundo, hizo donacion destas islas, y tierra firme del mar Oceano, a los Catolicos Reyes de Castilla, que entonces eran don Fernando y doña Ysabel, de gloriosa memoria, y a sus sucesores nuestros

señores, con todo lo que en ellos ay, segun se contiene en ciertas escrituras que sobre ello pasaron, segun dicho es (que podeys ver si quisieredes.) Así que su Magestad es Rey y señor destas islas, y tierra firme, por virtud de la dicha donación, y como a tal Rey y señor, algunas islas, y casi todas, a quien esto ha sido notificado, han recibido a su Magestad, y le han obedecido, y seruido, y siruē, como subditos lo deuen hazer, y con buena voluntad, y sin ninguna resistēcia, luego sin ninguna dilación, como fueron informados de lo suyo dicho, obedecieron a los varones religiosos que les embiava, para que les predicassen, y enseñassen nuestra santa Fe: y todos ellos de su libre, y agradable voluntad, sin premio ni condición alguna, se tornaron Christianos, y lo son: y su Magestad los recibio alegre y benignamente, y ansí los mandó tratar como a los otros sus subditos y vasallos: y vosotros soys tenidos y obligados a hazer lo mesmo. Porende, como mejor puedo vos ruego, y requiro, que entendays bien esto que os he dicho, y tomeys para entendello y de liberar sobre ello, el tiempo que fuere justo, y reconozcays a la Iglesia por señora y superiora del vniuerso mundo, y al sumo Pontifice, llamado Papa, en su nombre, y a su Magestad en su lugar, como superior y señor Rey de las islas y tierra firme, por virtud de la dicha donación: y consintays que estos padres religiosos, os declaren y prediquen lo suyo dicho: y si ansí lo hizieredes, hareys bien, y aquello que soys tenidos y obligados, y su Magestad, y yo en su nombre, vos recibirā con todo amor y caridad, y vos dexará vuestras mugeres y hijos, libres, sin seruidumbre, para que dellas y de vosotros hagays libremente todo lo que quisieredes, y por bien tuvieredes, como lo ha hecho casi todos los vezinos de las

otras islas: y aliende desto, su Magestad vos dara muchos preuilegios, y exenciones, y vos hara muchas mercedes. Sino lo hizieredes, o en ello dilación maliciosamente pusieredes, ciertos, que con el ayuda de Dios, yo entrare poderosamente contra vosotros, y vos hare guerra por todas las partes y manera que yo pudiere, y vos sugetare al yugo y obediencia de la Iglesia, y de su Magestad: y tomare vuestras mugeres y hijos, y los hare esclauos, y como tales los vendere, y dispondre dello como su Magestad mandare: y vos tomare vuestros bienes, y vos hare todos los males y daños que pudiere, como a vasallos que no obedecen, ni quieren recibir a su señor, y le resisten, y contradizen. Y protesto, que las muertes y daños que dello se recrecerē, sea a vuestra culpa, y no de su Magestad, ni nuestra, ni de estos caualleros que conmigo vinieron. Y de como os lo digo, y requiero, pido al presente escriuano, que me lo de por testimonio signado.

Cap. XV. De lo que sucedio a Alonso de Ojeda en Cartagena, hecho el referido requerimiento a los Indios.



Odavia hizo sus diligencias Alonso de Ojeda, para llevar el negocio por biē, porque aunque lleuaua orden del Rey, con acuerdo de Letrados Teologos, y Canonistas, que haziendo resistencia estos Indios, y no queriendo admitir la Fe, les hiziesen guerra, y fuesen tomados por esclauos. Comēçó a rescatar algū oro, dandoles cosillas de Castilla, y usando de muchos alagos: pero como aquellos eran Indios fieros, y valientes,

comen-

1510

Parece a Iuan de la Cosa q̄ pue-
blen en el
golfo de V-
raba.

començandose a alborotar, Iuan de la Cosa dixo, que pues aquella era gente braua, y tenia yerua ponçoñosa cō que tiraua las flechas, le parecia que era mejor poblar en el golfo de Vraba, adonde los Indios no erā tan brauos, y que desde alli podrian boluer sobre Cartagena mas de proposito.

Et nihil si-
ne diuina
ope aggre-
diantur.
Curt.
Alonso de
Ojeda muy
deuoto de
nuestra Se-
ñora.

Como Alonso de Ojeda fue siem- pre hombre de masiadamente animo- so, confiando en que jamas en milla- res de pependencias y peligros que en Castilla, y en las Indias auia tenido, na die le sacó sangre (lo qual fue atribuy- do a la grandissima deuocion que siē- pre tuuo a la Virgen nuestra Señora, a quien siempre ante todas cosas se en- comendaua) no curò de tomar el con- sejo, y acordò de dar sobre los Indios, que se aparejauan para embestirle, y matò muchos, y prendio algunos, y hallò poca cantidad de oro en las pa- tenas, o espejos que se les tomaron. Y no contentádose cō lo hecho, lleuan- do por guias algunos de los presos, fue a vn lugar, quatro leguas la tierra adē- tro, adonde se auian recogido los que auian escapado de la refriega, y hallò la gente muy alerta, y determinada de pelear, con sus armas, que eran rode- las, y espadas de durissima madera, ar- cos y flechas cō puntas de hueſſo, muy agudas y emponçoñadas, y varas arro- jadizas: y diziendo Santiago, entró los Castellanos matando, y cautiuan- do quantos hallauan. Ocho Indios que no fueró tan diligentes en huyr, metieronse en vna de sus casas de pa- ja, y de tal manera se defendieron cō las muchas flechas que tirauan, que ninguno de los Castellanos ofaua acer- carse. Daua Ojeda voces, reprehendiē- do a los soldados, diziendo, q̄ era gran verguença que tales y tantos no ofas- sen allegarse a ocho desnudos que as- si burlauan dellos. Confuso destas pa-

Armas con
que pelean
los Indios.

labras vno de los Castellanos, con im- petu grande, arremetio por medio de infinitas flechas, y entrò por la puerta de la casa, pero a la entrada dióle vna por medio del pecho, que le derribò muerto. Alonso de Ojeda, mas enoja- do por este caso, mandò poner fuego a la casa, por dos partes, adonde con ella, en vn credo, fueron los ocho In- dios quemados. Cautiuò en este he- cho sesenta personas, y embiolas a los nauios, y siguiendo la vitoria, fue tras los que huian: y entendidas estas nue- uas por los vezinos de vn pueblo, lla- mado Yurbaco, alçaron sus haziēdas, mugeres, y hijos, y pusieronlos en co- bro en los montes, y entrando de ma- drugada los Castellanos en el pueblo, no hallaron persona, y descuydando- se por esto, se derramaron por la tier- ra. Visto por los Indios el poco reca- to de los Castellanos, dieron en ellos, que espantados de tan subito acaeci- miento, procurauan de acogerse adon- de hallassen seguridad, pero topauan con los enemigos, que en diuersas tro- pas, con rociadas infinitas, de flechas emponçoñadas, y grā vozeria, los en- uestian, herian, y matauan.

Alonso de
Ojeda pe-
lea con los
Indios.

Los Indios
dan sobre
los Castella-
nos, y los
coman diui-
didos.

Iuan de la Cosa, cō ciertos Castella- nos q̄recogió cōsigo, se hizo fuerte a la puerta de vn cierto palenque, adonde Ojeda con otros compañeros, defen- diendose, peleaua, hincandose de ro- dillas muchas vezes, para recibir las flechas en la rodela, con la qual, como era chico de cuerpo, y con su ligere- za, y destreza, casi todo se cubria: mas quando vio caydos los mas de los su- yos, y a Iuan de la Cosa, con los que le ayudauan, muerto, confiado de su li- gereza, salio por medio de los Indios corriendo, que parecia yr bolando. Metiose por los montes mas espessos, encaminandose quanto mas le pare- cia, hàzia la mar, adonde sus nauios estauan.

Matã a Iuã
de la Cosa,
y Alonso de
Ojeda huyē
do se salua.

estauan. Iuan de la Cosa se auia metido en vna choza que hallò descubierto, o el, segun pudo, cò los suyos, la descubrieron porque no los quemassen: y arrimado a la madera, y peleando hasta que ante sus ojos vio los compañeros caydos, y muertos, sintiendose obrar la yerua de muchos flechazos que tenia por su cuerpo, cayendo sin poder mas, vio vno cerca de si que valerosamente peleaua, y que aun no le auian derribado, dixole, que pues Dios hasta entonces le auia guardado, saliese y dixesse a Ojeda como le dexaua: y este solo se escapò de todos, y Ojeda, quedando muertos setenta Castellanos. Los nauios entretanto, estauan con mucha confusion, no sabiendo de Ojeda, por lo qual con los bateles fueron por la costa, arriba, y abaxo, buscando alguno que viniessse de donde auian ydo: y poniendo en ello mucha sollicitud, llegaron adonde auia junto al agua de la mar, vnos Manglares, que son arboles, que siempre nacen y crecen, y permanecè dentro del agua de la mar, con grandes rayzes, afidas y enmarañadas vnas con otras, y alli metido y escondido hallaron a Alonso de Ojeda, con su espada en la mano, y la rodela en las espaldas, y en ella sobre trecientas señales de flechazos. Estaua descaydo de hambre, que no podia echar de si la habla, y sinò fuera tan robusto, aunque chico de cuerpo, fuera muerto. Hizieron fuego y le calentaron, y dieron de comer de lo que lleuauan, y asì boluio a tener aliento, y a esforçarse. Y estando en esta tristeza y dolor, oyendole contar su desuerturado alcance, y trabajo, vieron asìomar la armada de Diego de Nicuesa, de que no recibio poca angustia, temiendo que se quisiessse vengar del, por los desafios y pendencias que pocos dias antes auian passado entre

ellos, en tanto Domingo, por lo qual mandò que todos se fuesen a los nauios, y lo dexassen solo, no diziendo nada del en tanto que se detenia Nicuesa en el puerto.

Cap. XVI. De vnarefriegaque los Indios tuuieron con Ojeda y Nicuesa, y el daño que causaua la yerua ponçoñosa, y como la hazian, y que Ojedapoblo a san Sebastian, y Nicuesa passò con su armada a Veragua, y que se alçò Lope de Olano.



OS Bateles de Alonso de Ojeda salieron a recibir la armada de Nicuesa, que entraba en el mismo puerto de Cartagena, y con gran lastima le dixeron, que auia tantos dias que Ojeda, y Iuan de la Cosa salieron en tierra, y auian destruydo el pueblo, y preso tantos esclauos, y auiendo entrado la tierra adentro, y no auiendo buuelto nadie, tenian sospecha que les auia acontecido algun desastre: pero que por hazer lo que deuian, determinauan de yrle a buscar, si como cauallero les asseguraua de no mirar, en tanta necesidad, a cosa ninguna de las que entre ellos auian pasado. Diego de Nicuesa, que era hombre hijo de algò, modesto, y de blanda condicion, se enojò de oyrles aque llas palabras, y dixoles, que luego le fuesen a buscar, y que si fuesse viuole traxessen, al qual no solamente no entendia enojar, pero que les prometia, como quien era, de le ayudar en todas sus necesidades, como si fuesse su hermano.

Quedan muertos setenta Castellanos.

Quedan muertos setenta Castellanos.

Hallan escondido a Alonso de Ojeda.

Non tã pura ratio nem habere conuenit quã viriũ. Veg.

La armada de Diego de Nicuesa llega a donde esta Ojeda.

Animo noble de Diego de Nicuesa.

1510

*Nihil tñ fr
mum est, cui
periculū nō
sit etiam ab
auulido.
Curs.*

Los Castellanos acorrecen a los Indios.

hermano. Llevaronle, y Nicuesa le abraçò, y se dolio mucho de su trabajo y aduersidad, diziendo, que deuia de auer mucha diferècia en las obras que los hombres hijos de algo deuen de hazer quando veen a los que en algun tiempo quisieron mal, necesitados de ayuda, porque seria vileza añadir afliccion al trabajado: y que hiziesse cuenta que entre ellos no auia pasado cosa que les estoruasse ser hermanos, y que lo gouernasse como quisiesse, que con su gente le seguiria, hasta que Iuan de la Cosa, y los que con el murieron fuessen vengados, sin pretender mas de solamente ayudarle. Ojeda se consolò mucho, y le dio muchas gracias por tan gran socorro. Canalgaron ambos en sendos cauallos, tomaron quatrocientos hombres, a los quales con vando publico, mandaron, que no romassen Indio a vida. Fueron denoche al pueblo de Yurbaco, y llegando cerca, partieròse en dos partes. Ay por alli vnos papagayos grandes y colorados, que llaman Guacamayas, que dan muchos gritos, y hazen grandes alaracas. En sintiendo la gente, començaron de hazer rumor: y aunque los Indios entendieron lo que era, como pensauan que los Castellanos eran acabados, se descuydaron, y del gran miedo que de subito recibieron, salieron de sus casas, dellos con armas, y dellos sin ellas: y no sabiendo por donde andauan, cahian en manos de los Castellanos, que los desbarrigauan, y huyendo de los vnos dauan en los otros, y entrauan en las casas, adonde porque se puso fuego, eran quemados.

Con el tormento del fuego, las mugeres con las criaturas en los braços, se salian de las casas, y en topando los enemigos, y viendo los cauallos, que los espantauan (cosa que jamas auian

visto) temiendo de ser tragados se boluan a las casas que ardian. Hizose alli increyble matança, no perdonando a nadie. Dieronse luego a saquear, cupieron a Nicuesa, y a los suyos, siete mil Castellanos. Y andando buscado que saquear, por diuersos lugares, toparon con el cuerpo de Iuan de la Cosa, que estaua cabe vn arbol, como vn erizo aslaeteado, porque de la yerua ponçosa deuia de estar hinchado, y distor-me, y con algunas espantosas fealdades: por lo qual cayò tanto miedo en los Castellanos, que no huuo hombre que aquella noche alli ofassè quedar. Bueltos al puerto los Capitanes, ya cõfederados, Ojeda se despidiò de Nicuesa. Mádò alçar las velas para el golfo de Vrabà, que era fin de su jornada: y por vientos que tuuo contrarios, parò en vna isleta q̄ esta de Cartagena, la costa abaxo, treynta y cinco leguas: y auiendo tomado alguna gète, y oro, entrò en el golfo de Vrabà, y buscò el rio del Darien, que entre los Indios era muy celebrado de oro, y de gente belicosa, y no le hallando, sobre vnos cerros asientò vn pueblo, al qual llamó la villa de san Sebastian, tomando le por abogado contra las flechas de la yerua mortifera: y esta fue la segunda villa de Castellanos que se poblò, en toda la tierra firme, auiendo sido la primera la que començò a poblar el Almirante viejo, en Veragua. Andando buscando asiento para edificar el pueblo, salio de vn rio vn gran Cocodrillo, que los Castellanos llaman Lagarto, y asio vna yegua por la pierna, y arastrando se la lleuò al agua, y ahogada se la comio. Viendose pues Ojeda con poca gente, para sustentar la villa de san Sebastian, y pareciendole que los naturales eran belicosos, despachò vn nauio a la Española, con el oro que auia ganado, y cõ los Indios cautiuos,

Gran matança q̄ se haze en los Indios.

El efeto q̄ haze la yerua ponçosa.

Alonso de Ojeda poblò a S. Sebastian, la segunda villa de las Indias, en la tierra firme.

para

para venderlos, para que le lleuassen gente, armas, y municiones: y fabricò vna fortaleza de madera muy guessa, para defenderse.

Los Indios desta comarca, eran Caribes, y tambien peleauan con flechas con yerua, que tirauan con mucha fuerça, de tal manera, que acontecio muchas vezes passar las armas y el cauallero, de vna parte a otra, sino tenia las armas mucho algodón: y destas se aprouechauan, porque las cotas de malla, y las corazas, demas de ser muy pesadas para tierra tan aspera, no resistian a la mucha humedad de la tierra: pero por muy brauos que eran los Indios, acontecio muchas vezes, doze, y quinze Castellanos, con espadas y rodela, acometer a docientos, y venderlos, aunque con sus flechas eran muy certeros, y con las espadas que vsauan, dauan temerosos golpes, y tirauan con gran fuerça los dardos. No tenian en esta tierra casa, ni templo de adoracion, sino que los que para ello señalauan hablaban con el demonio, teniendole en gran veneracion, el qual se les aparecia en visiones espantables, que su vista les ponía gran temor. No tenian mucha razon para conocer las cosas de naturaleza. Los hijos heredauan a los padres, siendo auidos en la principal muger. Casauánse con hijas de sus hermanas: y los señores tenian muchas mugeres. Quando el señor se moria, los criados y amigos se juntauan en su casa de noche, y a escuras beuián del vino de Mayz, llorando el muerto. Y despues de muchas cerimonias, y hechizarias, metian el cuerpo en vna sepultura, con sus armas, y tesoro, có comida, y cantaros de vino, y algunas de sus mugeres viuas: y el demonio les daua a entender que adonde yran auian de viuir en otro reyno que les tenia aparejado, y que

auian de llevar aquel mantenimiento para el camino. Dezian los Indios desta region, que auia sido su naturaleza, pasado el gran rio Darien. Los Caziques y señores eran muy tenidos y obedecidos, y todos generalmente dispuestos, y limpios, y sus mugeres hermosas y amorosas. Sus casas eran a manera de ramadas largas, con muchos estantes. No vsauan otras camas sino amacas. La tierra era fertil, abundante de mantenimientos, y de rayzes gustosas para ellos. Auia muchas manadas de puerco çaynos y pequeños, de buena y sabrosa carne: y muchas dantas ligeras y grandes. Muchos pauos, y otra diuersidad de aues: mucha cantidad de pescado por los rios: muchos Tigres grandes que mataban las gentes: y los Castellanos có su industria los disminuyeron, porque el Concejo del Darien, por el daño de los ganados, ofrecio quatro pesos, o cinco, por cada Tigre muerto. Salia el Castellano con perro y ballesta, acosa ua el perro al Tigre, hasta que poco a poco, rabiando, le hazia subir en vn arbol: tirauanle con la ballesta, dexauanle herido, boluian despues y hallauanle muerto. Tambien auia grandes culebras, y otros animales, por las montañas y espesuras, que no se supieron los nombres: entre los quales eran los pericos ligeros, que no era poco de ver su talle tan ligero, y la torpeza có que andauan. Trahian los hombres las partes deshonestas, metidas en caracoles de oro fino, y de hueslos, y çarzillos, y cuentas muy menudas, y otras joyas de muchas maneras: y tenian ropa de algodón, aunque andauan desnudos. Las mugeres vestian mantas desde el ombligo hasta los pies, y desde alli se cubrian con otra manta. Preciauanse de hermosas, y andauan siempre peynadas, y galanas, a su costumbre. Los

hombres

Valor de los Indios de Vr. bñ.

Ritos y costumbres de los Indios de Vr. bñ.

Como en terraua los cuerpos de los señores

1510

Mercaderias en que traxaua los Indios.

hombres siempre desnudos, y descalços, sin otra cosa. Auia entre ellos algunos grandes mercaderes, que lleuauan a vender la tierra adentro, muchos puercos, que tenian el ombligo a las espaldas, y sal, y pescado, y boluian con oro, y ropa. Sus arcos los sacauan de palmas negras, madera durissima, de vna braça de largo, y otras mayores, con grandes y agudas flechas, vntradas con veneno, que era imposible no morir al que hazia sangre, aunque no fuesse mas de como vna picadura de alfiler: de manera, que pocos, o ningunos de los heridos con esta yerua dexauan de morir.

De que manera hazen los Indios la yerua ponçoñosa.

Hazian los Indios la yerua, de ciertas rayzes de mal olor, pardas, que se hallauan en la costa de la mar, y quemadas en vnas caçuelas de barro, hazian pasta con hormigas muy negras, del tamaño de escarabajos, tan ponçoñosas, que de vna picada dan tan gran dolor que priuan a vn hombre de sentido. Echauan arañas grandes, y gusanos peñados, largos como medio dedo, que picando dan el mismo dolor que las hormigas: y las alas del murcielago, y la cabeça, y cola de vn pescado de la mar, dicho Tauorino, muy ponçoñoso: fapos, y colas de culebras: y las mançanillas de los arboles, que parecen a los de Castilla. Echadas estas cosas, con mucha lúbre, en el cãpo, apartado de las poblaciones, hazian cozer la pasta en ollas, por mano de algun esclauo, o esclaua hasta ponerla en la perfecciõ q̃ auia de tener, y del baho, y olor de aquellas cosas ponçoñosas, moria el que lo perficionaua. Otra yerua auia, que lleuaua catorze cosas, y otra veynte y quatro: y otra que mataua a tres dias: otra a cinco, y otra a mas: y segun la esperiencia que se tuuo, tanto tiempo viuia algunas vezes el herido, quanto auia que estaua he-

cha la yerua. Dezian que era el Antidoto desta ponçoña, el fuego, y el agua de la mar, la dieta, y la continencia. Y otros dezian, que la hez del herido tomada en pildoras, o en otra forma. Quando los Castellanos llegaron la primera vez a Cartagena, comierõ algunos de aquellas mançanillas, que en olor y fabor, no eran mejores las de Castilla, saluo que tenian vna leche que deuia de ser la ponçoña. Todos los que las comieron, pensaron reuentar, sino fueran socorridos con azeyte: y tuuieron por cierto, que segun las vascas, y passiones que les daua, y dolores mortales, murieran, pero el azeyte los saluò. Esta mortal yerua hizo grandes daños, hasta tanto que se hallò el remedio della.

El mas seguro antidoto de la yerua ponçoñosa es el fuego.

Osbaqol
de el ouel
mancas
alaua M

Partido Alonso de Ojeda de Cartagena, y llegado a Vraba, como queda dicho, es necesario que se diga antes de passar mas adelante, como Diego de Nicuesa salio con su armada del mismo puerto, el qual metiendose en vna carauela, mandò que fuesse siempre con el los dos bergantines, en vno de los quales mandò que fuesse por Capitan Lope de Olano, su Teniente, y que las naos grandes fuesse mas metidas a la mar, por causa de los baxos, y que el se yria mas llegado a tierra: y todos en demanda de Veragua. Y llegando vna noche, sobre la ribera de Veragua, por huyr de los peligros que padecen los nauios andando denoche cerca de tierra, en anocheciendo se hizo a la mar con su carauela, juzgando que Lope de Olano (como deuiera) le auia de seguir, cõ los dos bergantines: el qual cerca de vna isleta se estuuò aquella noche, al reparo, lo qual dixo que auia hecho por miedo de la tormenta que tenia, aunque algunos, y tambien el mesmo Nicuesa, sospecharon que lo hizo, o por

Diego de Nicuesa va con su armada a Veragua.

De la hazienda de la err...

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS

Islas, y Tierra firme del mar
Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su
Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro Octauo.

*Cap. I. De los trabajos, hambre, y angustias que padecieron los
Castellanos en Veragua, y que se bueluen a juntar*

*Nicuesa, y Lope de Olano, y al cabo van a
poblar a Nombre de Dios.*



TENIENDO Lope de Olano el armada en el estado que se ha dicho, se embarcò en vna barca de gente bien esquipada, que quiere dezir llena y bien aparejada, y en la entrada del rio con la refaca, y braeza de la mar se le anegò la barca, y se ahogaron catorze hombres, saluandose el, por gran marauilla, con otros que supieron bien nadar, y estuuò en tierra cò ellos quatro dias sin comer, porque por la tormenta no pudieron sacar bastimento ninguno de las naos, y como mejor pudo, salio del rio de Belen en vna barca, y con los bergan

tines con la gente que pudo caber en ellos, entro por el rio de Veragua: en la qual mandò que hiziesien catas para saber si auia oro, y hallando mucha muestra dello lo negauan, diciendo que no auia oro, ni comida, sino que era tierra desesperada: y esto hazian, porque andauan todos ya muy descontentos, y porque Lope de Olano no pensasse de perseuerar en aquella tierra, y se boluiesse a la Española, saliendo de donde temian de perecer de trabajos, y de hambre. Queddò alguna gente en el rio de Belen, y como comian por tassa, y no tenian abrigo, sino de vnas tristes chozas en que eran fatigados de las muchas lluiuas y de la humedad de la mar, y de las lla-

Halláse en Veragua grandes muestras de oro.

Los Castellanos padecian gran des trabajos.

Anegase la barca de Lope de Olano con 14 hombres.

gas que se les hazian de los muchos mosquitos que auia, y mucho mas de verse atajados, y sin esperanza de salir de alli: estauan muy atribulados especialmente viendo que se morian muchos, y en estas angustias notaron que nunca moria alguno, sino quando meguaua la mar, y como los enterrauan en el arena, esperimentaron que en ocho dias eran comidos los cuerpos, como si huuiera cinquenta años, que los auian enterrado: lo qual tomauan por mala señal, entendiendo que aun el arena se daua priesta en acuarlos.

El arena consume a los cuerpos muertos en 8. dias.

Añadioseles por no menor trabajo, q̄ vna noche hizo tanta tormenta en la mar, que les comio el arenal adonde tenian hechas sus choças: por lo qual las huieron de hazer mas adentro, que les fue dobiado desconfuelo. Boluio Lope de Olano al rio de Belen, y mandò que se hiziesse vna carauela de las tablas de las naos, que se auian hecho pedaços, con titulo de passar a la Española: pero no fue sino para aprouecharse della en aquella tierra adonde pensaua permanecer. Començada la carauela, y lleuando adelante la obra, se les acabaron los mantenimientos: y fue tanta la hambre que padecieron, que no se puede creer, en tãto grado, que en acabando de parir vna yegua, acudieron como lobos hambrientos, y se comieron las pares con el hijo. Mientras Lope de Olano, y la gente que tenia padecian estas desueltas, no faltaron tormentas y trabajos a Diego Nicuesa, el qual como amaneciò passada la noche de la tormenta, y no vio los bergantines, que trahia Lope de Olano, fue grande su tristeza temiendo no fuesen perdidos: boluio sobre la costa con su carauela, y viendo vn rio se metio por el, hallando abundante fondo, porque venia crecido por las lluiuas de las sierras: el qual

Mas desueltas de los castellanos

Diego de Nicuesa se pierde de los nauios.

en breues horas menguò tãto sin sentirlo, que la carauela tocò en el arena, y no teniendo sustento dio de lado cõfigo, viendo vn marinero q̄ la carauela se abria, salto de presto en el agua con vn cabo q̄ llaman los hombres de tierra, foga para atar, en algun arbol en tierra, pero fue tan vehemente la corriente, que el rio trahia, que no teniendo fuerças para nadando vencerla, lo lleuò y sacò a la mar, adonde no pudo ser de ninguno socorrido: saltò luego otro no curando de la muerte del pasado, y vencida la corriente, salio a tierra, y atò la foga a vn arbol, y por ella salio Nicuesa, y los demas, como por puente, aunque no enxutos, ni alegres, perdióse alli con la carauela quanto bastimento y cosas lleuauan, y asì quedaron sin comer, y sin vestidos, tristes, y atribulados: por lo qual acordò Nicuesa de tomar por remedio yr caminando por sus pies la buelta de Poniente, buscando aquella infelice Veragua, q̄ tan cara le auia costado.

La carauela de Nicuesa se pierde.

Mandò que en la barca de la carauela entrassen quatro marineros, y q̄ aunque con mucho peligro fuesen por la mar para passar los esteros, y rios que no pudiesen passar a pie, y comiendo yerbas y marisco, que tomauan en la riuera, y muchos descalços, y casi todos desnudos, fueron passando cienagas muy lodosas y anegadizos, y muchos rios, y arroyos, y muchas vezes sin camino: y lo que mayor dolor les causaua era no saber adonde Veragua estaua, y si yuan bien, o mal, y vna mañana quando se querian partir de dõde auian dormido, lleuando vn page de Nicuesa vn sombrero blanco en la cabeza, algunos Indios, que los deuian de espiar, creyendo que el que lleuaua el sombrero blanco deuia de ser principal Capitan entre ellos desde el môtè le tiraron vn dardo, y le dieron en tal lugar, que luego murió:

Van buscando a Veragua cõ mucho trabajo.

Angustias de Nicuesa y su gente.

1510

causoles este defastre, mayormente a Nicuesa mucho dolor sobre los de mas que lleuauan, y vn dia llegaron a la punta o cabo de vna ensenada grã de que hazia la mar, y por ahorrar camino, acordaron de pasar en la barca su poco a poco a la otra punta, y en pasando hallaron que aquellas puntas, o la vna era de vna Isla despoblada de todo consuelo y remedio, que ni aun agua no tenia, y viéndose ayssados, desmayaron de tal manera que estuuieron puestas en total desesperacion de remedio. Los quatro marineros que yuan en la barca, viendo que por ser Isla, quedauan del todo perdidos, acordaron vna noche sin dezir nada a Nicuesa de boluer atras, creyendo que las naos quedauan mas al Poniente. Viendo Nicuesa que la barca era yda, se puede considerar qual y quanto seria el dolor y tristeza, y caymiento de espíritu de aquella desdichada compañia, porque andauan como personas sin juyzio a vn cabo y a otro, dando alaridos, pidiendo a Dios misericordia, y que se doliese de sus desuenturadas vidas, y tambien de sus almas, comian yerbas sin conocer si eran buenas, o malas. comian marisco, que hallauan por la riuera de la mar, y el mayor tormento fue saltarles el agua, que en toda la Isla no hallaron, sino fue vn charco de cienaga lodoso, y de agua salobre, prouaron muchas vezes de hazer vna balsa de palos, o ramos de arboles, para salir de aquella Isla a tierra firme, pero no les aprouechò nada, porque como no tenian fuerça para nadar los que lo sabian, ni remos para la balsa, sacauala la corriente grande a la mar, y asi se tornauan.

Desmayan y estan desesperados de todo remedio.

Andan los castellanos atribulados pidiendo a Dios misericordia.

Cap. 11. Que prosigue los trabajos de Diego de Nicuesa, y que passo a Portobelo, y poblo a Nombre de Dios.



ESTUVIERON en aquella Isla muchos dias, y según se dixo mas de tres meses, muriéndose dellos cada dia de pura hambre, y sed, y de las yerbas que comian, y del agua salobre, y los que quedauan viuos, andauan ya a garas paciendo las yerbas, y comiendo crudo el marisco, porque no tenía vigor para poder andar en pie: llegó la barca con los quatro marineros, después de muchos trabajos y peligros, adonde Lope de Olano estaua, y la de mas gente: y dieronle cuenta, como por boluer Diego de Nicuesa en su Carauela a buscarle se auia perdido, y refirieron los trabajos, hambre, y miserias, que auia padecido, y en el estampo en que quedaua en la Isla, y que ellos sin dezirle nada se auian venido a buscar las naos para poderle llevar algun remedio, porque si se lo dixerã entendian que no les diera licencia, y así perecieran mas ayna. No hizieron estas nueuas buen sabor a Lope de Olano, temiendo la yra de Nicuesa, por hallarse culpado en el defastre acacido, pero haziendo lo que en si era, despachò luego vn bergantin, y dentro los quatro que auian venido en la barca cò algunos palmitos, y dela miseria que comian: y ya q̄ estauan todos los q̄ viuos quedauã en la Isleta en el extremo de morirse, vieron venir el bergantin con su refresco de palmitos, cò cuya vista comegaron a resucitar de muerte a vida, y a tener esperança de no morir, rogauan a Dios cada vno como podia q̄ llegasse

Llega la barca con los 4. marineros adon de estaua Lope de Olano,

Lope de Olano no embia a buscar a Nicuesa.

Llega el bergantin adonde estan los Castellanos.

a ellos el bergantin, y que no se les fiquiese algun impedimento, que desuassse su viage: finalmete plugo a nuestro Señor consolarlos con su llegada y su vista, y aqui fue notable el gozo q los vnos con los otros tuuieron, aunq harto mezclado de lagrimas, y de tristeza en verse asi los vnos, como los otros cercados de tantas miserias. Sacados los palmitos, dieron en ellos, y en el agua dulce que lleuaua el bergantin, en cuya comida y beuida no tuuieron pequeño peligro sobre los passados, Diego de Nicuesa proueyo q en ello huuiesse moderacion, puesto q no era el que menos de beuida y comida tenia necesidad.

Lope de Olano teme de Nicuesa por el leuanto que hizo.

Embarcaronse todos en el bergantin: al qual no faltaron brauezas de la mar, y peligros grandes, antes q llegassen al rio de Belen, adonde Lope de Olano, y los demas estauan, y temiendo Lope de Olano la yra de Nicuesa auia rogado a todos intercediesen por el, y le aplacassen, pero en llegando Nicuesa le mandò prender con titulo de traydor, que lo auia dexado en tantos peligros de la mar y tierra, q auia passado sin yrle a buscar y socorrer en tanto tiempo, como era obligado por alzarle con la gouernacion: de lo qual auian sucedido tan grandes daños, atribuyendole las muertes de tantos, como auian perecido en ambas a dos partes, porque si Nicuesa estuiera presente desde el principio, diera orden como se remediarian, y reprehendio asperamente cò gran enojo a los principales, que con el auian quedado viuos, imputandoles parte de aquella maldad, porque no le inducieron y forzaron a que fuesse a buscarle: escufaronse, diciendo que no osaron hazer mas de obedecerle, pues que se le auia constituydo por su Capitan general y porque temieron q luego le mandaria justiciar, juntaronse todos, supli-

Cargos q da Nicuesa a Lope de Olano.

candole que pues Dios le auia hecho merced de saluarlos de tantos peligros le perdonasse: no bastò esto por entonces para ablandarle, sino que se auia de dar de su traycion, como merecia el pago, y porfiando, y hechándose a sus pies, dezian que deuia bastar las detenturas, que todos auian passado, yendo con el aquel viage, en el qual ya los quatrocientos dellos eran acabados, y los que restauan se yuuan acabando, porque Dios a el y a ellos en lo poco que les quedaua de vida no los desamparasse, era bien que remitiesse algo de lo que se les deuia, pues que el deudor no tenia con que pagar, sino tan poca vida, como ellos, porque si la hambre y tantas calamidades los apocauan por vna parte, y por otra los mataua la justicia rigúrbsa, quien podia esperar que le siruiesse y acompañasse: por lo qual no auia duda ninguna, sino que si fuerte no seria muy bienauenturada, ni careceria de mayores trabajos. Y mouiendo a Diego de Nicuesa estas lastimas, diò la vida a Lope de Olano, determinando de desterrarle en el primer nauio, y embiarle preso a Castilla.

Y porque ya ninguna especie de tribulacion y aduersidad faltaua en aquella compania, y viendose Nicuesa mas y mas cada dia yr cayèdo en peor estado, hizose muy impaciente y mal acondicionado, y tratata muy mal y con aspereza a los pocos q con el quedauan, no considerando que la hambre y defuentura que padecian, y ver se cada dia morir vnos a otros, por tormento continuo les bastaua embiaua a todos, sanos y enfermos por la tierra adentro, por cienagas o aguas, y por montes y valles a saltcarlos pueblos de los Indios y sus labranças, para traer a cuestras la comida que hallauan en que hazian, y padecian intolerables males, crehian que de indu-

Ruegan los castellanos a Nicuesa q perdone a Lope de Olano.

Pulchrum emicare est inter illu. Stres viros. Consulere patria, parere, assi. Cui sera. Cede abstinere, tepus atque iradure. Orbe quicem, saculo pacem suo. Hec summa virtus, petatur licet cum lumina: sine. sibi. sibi.

Diego de Nicuesa muda la bicus con dicion que tenia en los trabajos.

1510

Los Castellanos sospechan q̄ Nicuesa adrede los trata mal.

Con la necesidad de la hambre se comió vn Indio q̄ hallá muerto

Los Castellanos pasaron en Portobelo.

Nicuesa se va a otra parte,

industria los trataua mal por vengarse dellos; por auerle dexado de yr a buscar: ya no hallauan en toda la tierra q̄ tomar, y los Indios puestos en armas, hazian tambien contra ellos sus saltos, para si pudiesen acauarlos, morian cada dia de hambre, y enfermedad, y a tanta estrechura vinieron que hallandose 30. Castellanos, que fuerō a hazer los mismos saltos, padeciendo rabiosa hambre, y halládo vn Indio, q̄ ellos, o otros deuia de auer muerto, estando ya hediendo, se lo comieron todo, y quedaron tan inficionados de aquella corrupcion, que ninguno se escapo. Por tantos trabajos determino Nicuesa de dexar aquel asiento, como desafortunado, y mando que cada vno aparejasse su carguilla de alajas (si algo tenia) porque queria yr a buscar otro asiento hazia Leuante: rogaronle todos, porque cada vno tenia sembrado su poquillo de Mayz, y otras yerbas para remediarse, y auia de tardar pocos dias en madurar, que hasta que lo cogiesse dilataffe la partida, pero no quiso acetarlo. Mando embarcar en la Carauela, que auia hecho Lope de Olano a los que le parecio, y en los dos bergantines, y dexo los otros alli, señalandoles por Capitan a Alonso Nuñez quien ya auia nõbrado por su Alcalde mayor.

Embarcado Nicuesa, mando que se fuesse mirando por la riuera, adonde parecia algun buen puerto, y buena disposicion de tierra, y andadas quatro leguas, dixo vn marinero, que se queria acordar de vn puerto que estaua cerca de alli, el qual vio quando el primer Almirante descubrio aquella tierra, y la señal que daua era que alli en el arena hallarian vn ancora medio enterrada, que dexo el Almirante perdida, y cerca de alli, debaxo de vn arbol vna fuente de agua dulce, y muy fresca, fueron alla, y hallaron el anco-

ra y la fuente, y este puerto era al que el Almirante don Christoual nombrō Portobelo, y fue loado el marinero de hombre de buena memoria, e ingenio, y llamauase Gregorio Ginoues, A qui salierō algunos a tierra a buscar de comer, porque venian muy hambrientos, que no se podian tener sobre las piernas, y alli y en otras partes, que faltaron en tierra, por el mismo fin los Indios, los resistian y peleauan con ellos, y mataron veynte Castellanos en aquel camino, porque de flaqueza no podian tener las armas en la mano, Pasaron de Portobelo seys, o siete leguas a Leuante a otro puerto, cuyos moradores se llamauā Chuchureyes, y porque le parecio que en aquel lugar auia disposicion por hazer fortaleza, determino de poblar, y dixo paremos aqui en el nombre de Dios, y desde entonces le quedo el nombre hasta oy el Puerto y Ciudad de Nombre de Dios, q̄ hasta hora fue biē celebrado, no tanto por su nombre, quanto por la estraña y nunca oyda cantidad de oro y plata, que alli se ha embarcado para Castilla, y este puerto fue al q̄ puso el primer Almirante, puerto de Bastimentos.

Cap. III. Que continuan los trabajos de la gente de Nicuesa y que no los padece menores la de Ojeda.



eterminado Diego de Nicuesa de poblar en nombre de Dios con su misma espada hizo actos de posesion por los Reyes de Castilla, y començò a hazer vna fortaleza para resistir a los primeros impetus de los Indios, y para la obra, no

Los Castellanos pasaron en Portobelo.

Los Castellanos salieron a buscar de comer.

Los Castellanos pasaron a Nombre de Dios, y pueblan.

perdonò a chico, ni grande, ni a enfermo, flaco, ni hambriento, como en fin lo estauan: hazialos yr a Portobelo por bastimientos, y traellos a cuestras, blasfemauan del, y aborrecianle, teniendole por enemigo cruel, ni en obras, ni en palabras hallauan vn poco de consuelo: yuanle a pedir de comer, que morian de hambre, o a suplicarle que no les hiziesse trabajar, por que no podian de descacidos: respòdiales que se fuesen al matadero. Morianse cada dia de hambre en los trabajos, cayendose de su estado, que era verlos vna intolerable miseria, y despues que salio de Belen, dellos en el camino, dellos de los que dexò en el mismo rio de Belen, y dellos haziendo la fortaleza, murieron dozientos hombres, y asise le consumieron poco a poco los siete ciètos y ochenta y cinco, que sacò de la Española, de todos los quales, no le quedauan mas de ciento, quando hazia esta fortaleza. La gente que dexò en Belen no andaua en fiestas, sino que en cinco meses que alli estuuieron, por no poder embiar por ellos a causa de los Vendabales padecieron tanta hambre, que ni sapos, ni ranas, ni lagartos, ni otras cosas viuas, por suzias que fuesen dexaua de comer. Diò vno dellos en vn grande auiso, que fue rallar los palmitos, y como si fuera yuca hazer harina dellos, y hechada en el horno, haziendo tortas de la misma manera que en la Española se hazia el pan de Cazabi. Y en haziendo vna torta, todos corrieron a ella, y como si viniera del cielo, asise la recibieron, fueles a todos aquella inuencion singularissimo remedio para que no pereciesen.

Embio Diego de Nicuesa al cabo la carauela por ellos, y vinieron a Nombre de Dios, y llegados embio a Gonçalo de Badajoz, con veynte hombres a las poblaciones de los Indios

a prender los que pudiesse para embiar a la Española: y fue vn deudo suyo con la carauela, para que le lleuasse mil tozinos, que auia dexado, haziendo en la Villa, o puerto de Yaquimo, y otros bastimientos, pero nunca los gozò, porque el Almirante impidiò que no se los lleuassen. Boluiò Gonçalo de Badajoz, con cinquenta hombres por la tierra a buscar bastimientos, y sucedian hartos escandalos, matandose de los Castellanos, y de los Indios. Comidas las labranças de la tierra, y los Indios huyendo, y juntandose para defenderse, y siempre aparejandose para guerra, ni sembrauan, ni cogian: y asi los vnos, ni los otros tenian remedio, pero porque los Indios se contentauan con poco, y hallauan facilmente remedio para su hambre, quando los Castellanos no podian pasar como ellos: llegò Nicuesa, y los pocos que con el estauan a tan extrema necesidad de enfermedad, y hambre; q no se hallaua vno que velasse de noche, y hiziesse centinela: y desta manera se le consumian los pocos que quedauan.

Mientras que Diego de Nicuesa, y su gente andaua padeciendo las desuenturas referidas. Alonso de Ojeda, que en la Villa de S. Sebastian en el golfo de Vrabà auia fabricado la fortaleza para defenderse de los Indios, supo de algunos que auia cautiuado q cerca de alli estaua vn Rey señor de mucha gente llamado Tirufi, que tonia mucho oro, acordò de yr a el, dexado en guarda de la fortaleza a la gente q le parecia, y como por toda la tierra ya se auia estendido la fama de los Castellanos, salieronle al cucuentro disparando tãtas flechas emponçonadas q parecia lluias, cõ q rabiado morian muchos Castellanos: por lo qual acordarò de yrse al amparo de la fortaleza, desde

Continuan los trabajos de los Castellanos.

Comen los castellanos todas las Immundicias q halla

Gonçalo de Badajoz va a las poblaciones dlos Indios a prender al guano,

Los Castellanos con los continuos trabajos se yuan acabando.

F510

Ojeda haze
entradas
en la tierra
buscando
bastimétoLa gente d
Ojeda pa
dece mu-
cha hábre,
y es locor-
rida a cafo.Bernardino
de Talau-
era y otros
hurtá vn na-
uio, y se vá
a Yrabá.

desde a pocos dias les començo a faltar la comida, q̄ Iuá dela Cosa auia lleuado de Castilla, y el Cazabi que sacaron de la Española, y por no aguardar a q̄ se les acauasse, hazia Ojeda entradas en la tierra, y por los pueblos de los Indios, buscando de comer, y vn dia llegaron a cierto puerto, y peleando con los Indios, hallaron tanta resistencia, que les conuino retirarse a su fortaleza, siendo siempre seguidos de los Indios, hasta encerrarlos en ella, adonde los que la guardauan, tenian harto q̄ hazer en enterrar los muertos, y curar los q̄ no veniá tan mal heridos, y q̄ de la mortifera yerba escapauan.

Acauados desde a pocos dias los bastimentos, no osauan vn passo salir a buscarlos, segun estauan escarmentados de la yerba de los Indios, y comiá yerbas, y rayzes, sin distincion de las que eran buenas, o malas, las cuales les corrompieron los humores de tal manera, que dando en grandes enfermedades, murieron muchos, y estando vno por centinela de noche, se le salió el alma, y otros tendiendose en el suelo sin dolor alguno, de pura hambre espirauan: y ya no tenian cosa, que menor pena les diese, que la muerte, porque juzgauan que con ella descáfauan: y estando padeciendo esta miseria, quiso Dios no desampararlos, porque vn vezino de la Villa de Yaquimo en la Española, llamado Bernardino de Talauera, que tenia muchas deudas, por huyr de la carcel, acordò de salirse huyendo de la Isla, y porque no auia adonde, y porque quiça deuia de estar concertado con Alonso de Ojeda, o por las nuevas que auian dado los que embiò en el nauio por bastimentos, de que quedaua poblado en tierra rica, concertose con otros adeudados, y que andauan ausentes por delitos, y acordaron de hurtar vn nauio que estaua en el puerto de la punta

del Tiburon dos leguas del pueblo de Saluatierra de la Zabana, al cabo Occidental de la Isla, y el nauio era de vnos Ginoueses, que cargauan de pan Cazabi, y de tozinos, para llevar a S. Domingo, y juntandose 70. hõbres ocuparon el nauio, y aportarò adõde Ojeda estaua pereciendo de hambre.

Fue inestimable el gozo, y consuelo que recibieron, como si de muerte a vida resucitaran, sacaron los bastimentos, los cuales pagò Ojeda en oro a la persona, que dellos tenia cargo, que yua en el nauio, y segun la fama que tenia Ojeda de hõbre mal partido: porque temia muchos años auia de morir de hambre, repartiolos mal, porque murmurauan, y tratauan los que menor parte alcançaron de yrse en el nauio a la Española, cumplia con ellos Ojeda, dándoles esperança de la llegada del Bachiller Enciso, que cada dia aguardaua, los Indios siempre los dauan rebatos, y descalabrauan, y como conoçian la ligereza de Ojeda, que era el primero, que salia contra ellos, y los alcançaua, y que jamas flecha le acerteua, acordaron de armarle vna emboscada para herirle, o matarle: fueron quatro flecheros, y pusieronse de tras de ciertas matas, y por otra parte dieron otros grita, y tocaron arma: salió el primero de la fortaleza Ojeda, como volando, y llegando frontero de los quatro emboscados, desarmarò los arcos, y el vno le diò por el muslo, y se lo passò de parte a parte, boluiose muy triste, pensando cada hora morir rabiando, porque como hasta entonces nadie le auia sacado sangre, creyò q̄ aquella herida era la q̄ le bastaua, y cò este temor mandò que blanchearan en el fuego vn as planchas de hierro, y que vn cirujano se las pusiese en el muslo herido, rehusolo el cirujano: diciendo que le mataria con aquel fuego, amenazolo Ojeda, jurando que si

Ojeda parte mal lo q̄ tiene cõ su gente, y por esto es mal quisto.

Ojeda herido, y se cura cõ fuego cosa notable.

no se las ponía, le mandaría ahorcar, y esto hazia, porque ya era aueriguado, que aquella ponçoña era de frio excessiuo.

Cap. IIII. Del gran animo con que Ojeda sufrio el fuego, y sanò de la herida, y que fue a buscar socorro a la Española.



El Cirujano aplicò las planchas encendidas a Alonso de Ojeda, como se lo mandò, la vna en la vna parte del muslo, y la otra en la otra, cò ciertas tenazas: de tal manera que no solo le abrasò el muslo, y la pierna, y sobrepujò a la maldad de la ponçoña, pero todo el cuerpo le penetrò el fuego en tanto grado que fue necesario gastar vna pipa de vinagre mojando sauanas, emboluiendole todo el cuerpo en ellas, y así se tornò a templar el exceso que auia hecho el fuego en todo el cuerpo. Esto sufrio Ojeda voluntariamente con gran paciencia, y còstancia sin que le atassèn, ni le tuuiesèn, notorio argumento de su grande animo, y señalado esfuèrço: y desta manera sanò. Comidos pues los bastimentos del nauio que lleuò Bernardino de Talauera, tornarò a hambrear, como primero, y como no llegaua el Bachiller Enciso, dauan todòs voces contra Ojeda, diziendo que los facasse de alli, pues todòs perecian, y de secreto tratauan de hurtar los bergantines, y yrse: viendo Ojeda la inquietud y misèria de la gente, determinò de yr el mismo a la Española en el nauio que auia lleuado Bernardino de Talauera, para proueer de bastimentos, y tomò cinquenta dias de termi-

no, con que si se passassen sin boluer, les daua licècia para que despoblasse, y se fuesen adonde les pareciese. Todòs holgaron con esto, y dexandoles por su Teniente a Francisco Piçarro, hasta que llegasse Enciso, a quien tenia eligido por su Alcalde mayor, se embarcò, y con el Bernardino de Talauera, con la mayor parte de los setenta que con el auian ydo, porque viendo la desventura que alli se padecia, no quisieron quedar cò los de Ojeda, sino boluerse a la Española, escogiendo por menos mal qualquier trabajo que alli les sucediesse.

Y nauegando Alonso de Ojeda cò su compania, y no pudiendo tomar la Española, fue a dar en la Prouincia de Xaguà, en la Isla de Cuba, y saliendo a tierra, y desamparando el nauio, fueron por la Isla la buelta de Levante, para acercarse mas a la Española. Sucedió que en el nauio nacieron diferencias entre Talauera, y Ojeda, sobre quien auia de mandar, y siguiendo todòs la voz de Talauera, prendieron a Ojeda, y preso le llenauan quando yua caminando por Cuba, y porque tuuierò muchos reencuentros cò los Indios, yua suelto, porque el solo para la guerra, valia mas que la mitad de todòs ellos, y aunque preso los deshonoraua, y desafiua, llamandolos traydores, diziendo que se apartassen de dos en dos, que se mataria cò todòs, y ninguno auia que le osasse hablar, ni llegar a el: y como auia en Cuba muchos Indios huydos de la Española, viendo a tantos Castellanos juntos, temiendo que los yuan a sojuzgar, salian a resistirlos a los caminos, para que no entrassen en los pueblos, de los quales se apartauan los Castellanos quanto podian, viendo se flacos, y cásados, por no pelear con los Indios, caminando siempre por la costa de la mar, y auiendo andado mas de cien leguas, hallaron

Ojeda vaa la Española la por socorro.

Ojeda vaa la Española la por socorro.

Diferencias entre Ojeda y Talauera.

Ojeda reprehende a los Castellanos, y los maltrata de palabra.

Ojeda sufrio las planchas del fuego sin que nadie le tenga, y sanò de la herida. *Constantia, rectum, & immortum animi robur. Lip. Patiencia voluntaria, & sine quere la perpèssio. Lip.*

15 IO

Los Castellanos en Cuba padecen terribles miserias.

Lo que comia los Castellanos quando caminaba por la Isla de Cuba.

Deuocion grande de Ojeda a nuestra Señora.

ron junto a la costa vna gran cienaga, que les llegaua a la rodilla, y pensando que presto se acabaria, por ella yuã caminando, pero andados dos, o tres dias el pantano se hondaua, y esperando que se acabaria presto, por no boluer a tras proseguian, pero la cienaga crecia en hódura, y grandeza: y desta manera, anduieron ocho, o diez dias con esperança que se acabaria, y cõ temor de dexar lo que dexauan a tras andado, auiendo padecido incomparable trabajo de sed, y hambre: siempre el lodo a la cinta. y el agua noches y dias, y para dormir subia sobre las rayzes de los arboles Mangles, y alli con harta inquietud dormian algun sueño, era la comida Cazabi, y algun bocado de queso, que no todos alcançauan, y Axi rayzes de Axes, o Batatas, que son como zanahorias, o turmas de tierra crudas, que era lo q̃ cada vno lleuaua a cuestras en su mochila, o talega, beuiendo del agua salobre, anduieron con esperança de que se acabaria tan mortal camino, y quanto mas la cienaga se les dilataua, tanto mas se les ahondaua, adonde los q̃ no sabian nadar se ahogauan: mojàua feles la comida, y el Cazabi mojado, no es de prouecho. Lleuaua Alóso de Ojeda en su talega vna imagé de nuestra Señora muy deuota, que le auia dado el Obispo Iuan Rodriguez de Fonseca, a la qual tenia gran deuociõ, porque siempre fue muy deuoto de la madre de Dios. Quando hallauan rayzes de los arboles Mangles sobre el agua, parauanse en ellas a descansar los que se hallauan, porque no todos yuã juntos, sacaua Ojeda la imagen de la mochila, poniala en el arbol, y alli la adoraua, exortando a los demas q̃ hiziesen lo mismo, suplicando a nuestra Señora los quiesse remediar, y esto se hazia muchas vezes al dia, conforme a la oportunidad, y ya no pensaua

por la impossibilidad boluer a tras, sino morir todos alli ahogados, o de hambre y sed, porque ya quedauan muchos muertos,

Durõ la cienaga treynta leguas, y anduieron por ella treynta dias con mayores trabajos de lo que se puede encarecer: murió la mitad dellos, de setenta que eran: y aunque los trabajos que los Castellanos han padecido en las Indias, fueron los mas duros y asperos que cuerpos de hombres humanos de ninguna naciõ jamas passarõ: los q̃ estos hõbres sufrieron, fueron de los mayores: pero plugo a Dios q̃ los mas rezios, y ligeros que pudierõ soportar tan gran calamidad, llegaron al cabo, y hallando vn camino seguido, se fueron por el, y a vna legua toparon con el pueblo de Indios, dicho Cuybà, adonde cayeron como muertos de flacos, quedando los Indios marauillados, los quales los hizierõ buen acogimiento, y dieron de comer, y embiaron a buscar los tristes que quedauan a tras, con orden del Cazique, q̃ los sacassen de la cienaga, y los lleuassen a cuestras: lleuados los que hallarõ que auian escapado, muchos dias los tuuieron alli, recreandolos, y porque Ojeda con la deuocion que a nuestra Señora tenia, se auia encomendado mucho a su misericordia, y hecho voto que en el primer pueblo q̃ saliesse, dexaria la imagen, diola al Cazique, hizole hazer vna hermita, o oratorio adonde la puso, dando alguna noticia de las cosas de Dios a los Indios, diziendoles con algunas palabras, que auia aprendido en la Española: y por medio de otros, que algo sabian la lengua, lo que aquella imagen significaua, y fue admirable la deuocion, y reuerencia, que de alli adelante la tuuieron, y quã adornada estaua la Iglesia de paños de algodõ, y muy barrida, y regada: hizieronle los Indios co-

Los Castellanos grandes sufridos de trabajos.

Los Castellanos que se quedaron en la Isla de Cuba.

Los Indios hazen buen acogimiento a los Castellanos.

Los Indios reuerencia mucho la imagen de nuestra Señora.

Los Indios reuerencia mucho la imagen de nuestra Señora.

plas en su lengua, que en sus bayles, y regozijos, que llamauan arreytos cantauan, y al son de las voces baylauan.

Cap.V. Que Iuan de Esquibel desde Iamayca embiò por los Castellanos, que estauan en Cuba, y los del Darien dexan la tierra, y como se embarco Basco Nuñez de Balboa.



Estuieron en aquel pueblo los Castellanos, hasta q̄ recreados con buena compañía de Indios, que los lleuauã comida llegaron a la Prouincia de Macacà, adonde los acogieron bien, y hallando se ayllados, y acordandose que auia Castellanos en Iamayca, q̄ distaua 20. leguas, trataron de quiẽ se atreueria a passar en vna Canoa a dar noticia del estado en que se hallauan. Ofreciose a ello Pedro de Ordaz, pidieron al Cazi que vna Canoa esquipada, o proueyda de Indios, para que passassen a Iamayca, diosela con abundancia de comida, y llegando a saluamento a la Isla, diò noticia al Capitan Iuan de Esquibel, el qual embiò por ellos cõ vna carauela, que tenia a cargo de Panfilo de Narbaez. Llegada la Carauela, con el alegría de los ayllados, que se puede pensar, auiendo se metido Ojeda en vna Canoa del Cazi, para yr a la carauela, en viendolo Panfilo de Narbaez, dixole con mucha gracia, señor Ojeda, lleguese V.m. por esta parte, tomarleemos, respondió Ojeda, señor mi remo no rema, dando a entender los defacatos, y agrauios que de Talauera auia recebido. Entrado en la carauela, Panfilo de Narbaez, q̄ era hõra

do, y sabia lo q̄ merecia Ojeda, le hizo muy buõ acogimiento, y tratò como la persona que era: llegado a Iamayca. Iuan de Esquibel que era cauallero, y se auia visto en prosperidad, y auia muchas vezes prouado los baybenes de la fortuna, mouido de misericordia, no acordandose de las amenazas de Ojeda, que le auia dicho, que si yua a Iamayca le cortaria la cabeça, le hizo gracioso acogimiento, aposentandole en su casa, y haziendole seruir como a su persona propria: passados algunos dias, que auia de cansado Ojeda se passò a la Española, quedando el y Iuan de Esquibel muy grandes amigos. Talauera, y los demas no osando boluer a la Española, se quedaron en Iamayca, pero despues por el deliro del nauio hurtado, embiò el Almirante por Talauera, y lleuado a la Española fue ahorcado. Anduuo Ojeda procurãdo remedio a sus cosas muchos dias en S. Demingo, y como tenia enemigos, vna noche boluiendo de cierta cõuersacion, le aguardaron para matarley a los que le acometieron, corrió valientemente a cuchilladas por vna calle, como en todas sus refriegas hazia, dẽde algunos meses murió de enfermedad muy pobre, sin que tuuiesse para enterrarse, mandò que le sepultasen en el monasterio de sant Francisco a la entrada de la puerta; y este fue su verdadero fin, y no el que otros han dicho, y fue natural de Cuenca.

Los que quedaron en Vrabà, aguardaron los cinquenta dias, y cansados de padecer tan increíbles trabajos, acordaron de embarcarse en los bergãtines, y pareciendo que no eran capaces para llevar sesenta hombres que eran, acordaron de detenerse tanto q̄ la hambre, enfermedades, y las flechas de los Indios los disminuyessen, hasta que quedassen los que los bergãtines pudiesen lleuar, no passaron muchos dias,

Los Castellanos llegan ala prouincia de Macacà.

Iuan de Esquibel desde Iamayca embia por los Castellanos.

Misericordia, inclinatio adim, ad alienam inopiã, aut incium subleuanam. Lp.

Iuan de Esquibel no tiene memoria d las amenazas q̄ le auia hecho Ojeda.

Aguardan de noche para matar a Ojeda, y el cortio a los que le acuchillauã

1510

Los Castellanos de Vraba fecen las yeguas.

Francisco Pizarro, y los de mas se buoluen a la España.

Francisco Pizarro topa con Enciso.

Basco Nuñez de Balboa escondido en una pipa se embarca.

dias, que los Indios, porque yuan a tomarles la comida: la habre, y las defueltas los apocaron tãto, que cupieron bien en los bergantines. Auian dexado quatro yeguas viuas para su defenfa, porque con ellas los Indios se afombrauan, hizieron las tassajos, y hecharon las en sal, y con la demas comida, q̄ pudieron meter, se embarcaron; yendo por Capitan del vn bergantin Francisco Pizarro, y del otro vn Valenzuela: hizieronse a la vela seys meses despues que alli auian entrado, y estando como veynte leguas de la Isla fuerte, diò vn golpe de mar al bergantin de Valenzuela, que le metio con todos los que lleuaua dabaxo del agua, adonde a vista del otro bergantin, y oyendosus gritos, todos se ahogaron, y dixeron los que lo vieron, que reconocieron vna ballena, o otro pez muy grande, que con la cola les hizo pedaços el timon. Francisco Pizarro fue a escapar se al puerto de Cartagena, y quando entraua descubriò vna nao, y vn bergantin, esperole, y era el Bachiller Enciso, que lleuaua bastimentos ciento y cinquenta hombres, doze yeguas, y algunos cauallos, y puercas cõ sus berracos para criar, lleuaua muchos tiros de poluera, lâças, y espadas, y otras armas, y lleuara mas gente, por que auia concertado con muchos de los adeudados q̄ se saliesfen a los puertos de mar que los yria tomando: pero a pedimiento de los acreedores mandò el Almirante, que le acompaãasse vna nao armada, hasta dexarle muy apartado de la Española: muchos tienen opinion, que passò Basco Nuñez de Balboa al golfo de Vraba con Ojeda, pero otros afirman que siendo vno de los que deuian muchas deudas se metiò escondido en vna pipa, sin que el Bachiller Enciso lo supiesse, y que desde Saluatierra de la Zabana, adonde tenia Indios de repartimiento, se fue

a la jornada, era hombre de 35. años, biẽ alto, y dispuesto de cuerpo, de buenos miembros, y fuerças, y de gentil rostro, y pelo rubio, y muy bien entendido, y furridor de trabajos: este passò a tierra firme con Rodrigo de Bastidas quando fue a descubrir: estando ya en la mar, saliò de su pipa, y Enciso se enojò mucho, y dixo que en la primera Isla despoblada le auia de dexar, porque segun las leyes merecia muerte, pero humillandosele mucho, y por rogadores que huuo se aplacò, porque lo tenia Dios guardado para mayores cosas.

Cap. XI. Que el Bachiller Enciso detiene a Francisco Pizarro, entra en Cartagena, passa a Vraba, y es escluydo del gouierno.



Legando Enciso al bergantin, y reconocido, que era la gête de Ojeda, creyo que se yuan huyendo, y quiso prenderlos y castigarlos, no dando se a que Ojeda se humiesse ausentado, ni a lo demas que de sus miserias contauan: pero porfiando en ello y mostrando la patente que Ojeda dexò a Francisco Pizarro de su Teniente, se començò a ablandar, sintiendo gran pena de lo acacido, dixoles que ya aquello era passado, y que por el concierto con Ojeda estaua obligado de llegar a Vraba, y esperarle, y hazer entre tanto lo que pudiesse de su parte, y como aquellos hombres se yian escapados de tan aspera vida, y peligros rehusauan de tornar a ellos, como a la misma muerte, rogandole que por ninguna via se lo mandasse, y que no lo denia de hazer, porque

Enciso haze boluer a Francisco Pizarro y a su gente a Vraba.

no se viesse, y deseasse, como ellos, y que sino queria dexarlos yr a la Española se fuesse a la gouernacion de Veragua, adonde estava Diego de Nicuesa: finalmente parte por alagos, y parte con imperio, los hizo boluer a Vrabà, y antes que de Cartagena falliesen, tuuo necesidad el nauio de Enciso de tomar agua, y adobar la barca, que se le auia quebrado, echo cierta gente en tierra con los oficiales, y estando adobando la barca, acudieron muchos Indios: como estauan hostigados, con sus armas, y caracoles, pero no acometian a los Castellanos: tuuieron los tres dias cercados, estando los vnos, y los otros alerta sin descuydar se, salieron dos Castellanos a tomar vna botija de agua del rio, que estava cerca, sobre los quales arremetieron diez Indios, con vno que parecia su Capitan, cercaron los Castellanos, apuntaron las flechas: pero no de sembraron los arcos. El vno de los Castellanos huyo adonde se adobaua la barca, el otro quedando sin temor le llamaua que boluiesse, y dixesse a los Indios algo en su lengua, pues que la sabia, boluio y hablolos, y espantados de oyr palabras de su lenguaje, se aseguraron, dexando algo de su fiereza.

Los Indios
falan cõtra
los Castellanos.

Los Indios
se fofsiegan
y hablan
cõ vn Castellano.

Preguntaron quien eran sus Capitanes, que querian, o que buscauan, respondió que era gente que venia de otras tierras, sin hazer mal a nadie, y q se marauillaua que ellos los perturbassen, saltando en aquella costa con necesidad, y que mirassen lo que hazia porque vendria dellos mucha gente armada, y les haria mucho daño, auisado Enciso que los dos Castellanos estauan oprimidos, salio con mucha gente del nauio, y yendose acercando a los Indios, el interprete hizo señal, q no los acometiesen, porque querian paz, porque creyendo que eran Ojeday Nicuesa, auian venido a vengar-

se: pero pues que no eran ellos, no auiendo recebido daño, no era su intención hazerles enojos, y por señal dello, dexaron los arcos, y de presto truxeron pan de Mayz, pescado salado, y vino de sus breuages, y assi quedaron pacificos, y con amistad con los Castellanos, y Enciso se partio luego para Vrabà, lleuando con sigo el bergantin de Francisco Piçarro, y entrando en el puerto por descuydo del que lleuaua el timon de la naue de Enciso, diò en vn baxo que està en la punta Oriental de aquella entrada, la qual con la refaca, que son las olas que quiebra en la riuera, y con la corriente que alli haze, casi en vn momento fue hecha la nao pedaços. En el bergantin, y en la barca con mucho peligro se saluo la gente, casi todos desnudos, y algunas armas, de los bastimentos saluaron vn poco de harina, y algun viscocho, y quesos, las yeguas, cauillos, y puercas, todas se ahogaron. Salidõs desta manera a tierra, començaron de hambrear comia palmitos, pero socorriolos Dios con toparlos con muchas manadas de puercos monteses de la misma tierra, que son mas pequeños que los de Castilla, de cuyas carnes se mantuieron por algunos dias: acauados los puercos, salio Enciso con cien hombres a buscar comida, topo con tres Indios, que cõ tanto denuedo acometieron a los Castellanos, como si fueran dos, y los Indios mil, soltauan las flechas tan de presto, que antes que se reboluiessen estauã clauados muchos y baziados los cargages, huyeron que parecian viento,

Boluio se Enciso bien atribulado, y començaron las voces sobre dexar aquella tierra enemiga de sus vidas, ayudaua la opiniõ de dexarla el auer quemado los Indios la fortaleza, y las casas q alli tenian, que eran 30. y estando todos en esta estrema tristeza, sin sa-

Enciso se
va a Vrabà
y en la en-
trada se
pierde la
nao.

Enciso va
por la tier-
ra con cien
hombres a
buscar co-
mida.

1510

En un año
de Basco
Nuñez de
Balboa.Hallan q̄
es verdade
ra la rela
cion d Bas
co Nuñez.Deuocion
de los Ca
stallanos.Pelean los
castellanos
con los In
dios.

ber que hazer, oyendo cada vno a cada qual su parecer. Dixo Basco Nuñez de Balboa: que se acordaua que yendo los años passados por aquella costa cō Rodrigo de Bastidas a descubrir, entraron en aquel golfo, y que a la bāda del Occidente, a la mano derecha segū le parecia, salieron a tierra, y vieron vn pueblo de la otra parte de vn gran rio, muy fresco, y abundante de couida, y que la gente no ponía yerba en las flechas: todos sin duda concurrieron en el parecer de Basco Nuñez. Este rio es el que los Indios llamauan Darien, y auiendo reconocido lo que Basco Nuñez dezia, hallaron ser verdad, y en entendiendo los Indios, y su Cazique, que se llamaua Cemaco, que yuan los Castellanos pusieron las mugeres, y niños en saluo, y quinientos dellos, espararon a los Castellanos en vn cerrillo, y viendo la determinaciō de los Indios, temiēdo de las flechas emponçoñadas, con mucha deuocion se encomendaron a Dios, haziendo voto a nuestra Señora, que como en Seuilla, dizen del Antigua, con cuya imagen tiene aquella ciudad gran deuocion, si les diēse vitoria, la primera Iglesia, y pueblo que hiziesen se llamaria Santa Maria del Antigua, y que embiarian vn romero a Seuilla, para q̄ por todos ofreciese algunas joyas de oro y plata, hizolos el Bachiller Enciso obligar a todos con juramento, que ninguno huyria, ni bolueria las espaldas a muerte, o vida.

Hechas estas diligencias, armados de sus espadas, laneas, y rodela, arremetieron a los Indios, y los Indios a ellos, pero en poco espacio fueron los Indios deshechos, y muertos muchos, y huydos, los que quedaron viuos: entraron en el pueblo, y hallaronle como deesseauan lleno de comida: otro dia entraron por la tierra, y los montes que por ella auia, y hallando algu-

nos barrios, o casas bazias de gente, por auer todos huydo, estauan llenas de vasos, y otras alajas de casa, y de cosas de algodōn, como naguas para las mugeres, que son como medias faldillas, hallaron tambien mucho algodōn hilado, y en pelo, y muchas de las piezas de oro, que se ponian en los pechos, y en las orejas, y en otras partes, y joyas de diuersas hechuras, que todas pesaron diez mil pesos de oro fino. Con este gran triunfo, muy alegre Enciso embio por los compañeros, q̄ auian quedado en la otra banda Oriētal del golfo, porque no auian cabido en los bergantines, los quales cō gran contento oyeron las nueuas de la fertilidad de la tierra, con la riqueza que tenia de oro, gano Basco Nuñez de Balboa mucha reputacion con auer sucedido tan dichosa esta jornada, y ya yua entrando en mucha estimacion, y en cumplimiento del voto, acordaron todos de assentar alli vna Villa, que se llamasse Santa Maria el Antigua del Darien, que era el nombre del rio grande: y como Basco Nuñez se sentia con credito, trabajaua cō secreto con sus amigos, que se quitasse la obediencia a Enciso, diziendo, que pues auian salido de los limites de la gouernacion de Ojeda, no tenia ya jurisdiccion: y andando en estas platicas, acordo Enciso de mandar que ninguno sopena de muerte rescataste oro con los Indios, y como todos sospecharon que era por auerlo todo para si, indignados dello, de comun acuerdo le quitaron la obediencia, diziendo que su jurisdiccion era espirada por la causa dicha, y otras razones que allegaron.

Quedando ya priuado Enciso del gouerno, determinaron de elegir Alcaldes, y Regidores, y cayō la suerte de Alcaldes en Basco Nuñez de Balboa, y en Zamudio, y salio por Regidor Val-

Basco Nuñez gana reputaciō.

Ficiera Ro
dria Rari
de de Col
montes
con dāff
montes.

Val-

Enciso es
-cluydo del
gouerno, y
el pueblo
le quiere re-
stituyr.

Los Caste-
llanos se
diuiden en
tres bādos.

Valdibia, y no contento el pueblo con el gouerno presente, y arrepentido de auer escluydo a Enciso, boluieron a tener diferencias sobre la gouernacion, alegando algunos que no conuenia estar sin superior: y assi estauan algunas vezes, para reñir peligrosamente, y en estas diferencias se diuidieron en tres partes, la vna pedia la restitucion de Enciso, hasta que el Rey proueyesse de Gouernador, la otra de zia, que se deuian sugetar a Diego de Nicuesa, pues aquella tierra cahia dentro de sus limites: la tercera era de los amigos de Basco Nuñez, que pretendian que el gouerno presente era bueno, y que si toda via le querian vnico, que fuesse eligido Basco Nuñez.

Cap. V 11. Que Rodrigo Enriquez de Colmenares fue mal tratado de los Indios de Santa Marta. Los desassosiegos de los del Darien, y que embian por Nicuesa.

Llega Rodrigo Enriquez de Colmenares con bastimentos.

Entre las contiendas sobre dichas, llego Rodrigo Enriquez de Colmenares con dos nauios de bastimentos, y otras prouisiones, cō sesenta hōbres, y auiendo padecido gran tormenta en el camino, dio en el puerto de santa Marta, cinquenta, o sesenta leguas del de Cartagena, al qual los Indios llaman Gayra, y queriendo tomar agua, y saliendo en las barcas al rio, fallo el señor de aquella tierra con veyntrē de sus allēgados, vestidos de cierta manera con mantos de algodōn, aunque todos los Indios andan por alli desnudos, y acércandose, dixoles que

no tomassen de aquella agua; porque no era buena, y les señalo otro rio, y no pudiendo llegar a el por la refaca de la mar, se boluieron adonde auia ydo, y estando embasando sus pipas, saltaron de repente hasta setenta Indios, y antes que los Castellanos se reboluiessen tenian los quarenta y siete cō yerba ponçoñosa heridos, huyeron los heridos nadando, porque los Indios despedaçaron la barca, y en llegando a los nauios todos murieron, que no escapo sino vno. Escondieronse de los Castellanos siete en vnas concauidades grandes de cierto arbol para en anocheciendo yrse a los nauios nadando, o que fuesen por ellos: pero como la gente de los nauios pēso que eran muertos sin saber mas dellos se hizieron a la vela con estrema tristeza, para el golfo de Vrabā, para tomar lengua de Diego de Nicuesa, y no hallando a nadie de la parte de Levante del golfo, adonde creyan que podiā estar los de Ojeda, o los suyos, quedo espantado, sospechando que deuiā de ser todos muertos, o ydos a otra parte, acordo de disparar algunas piezas de artilleria, porque le oyessen si por alli estauan, y hazer hogueras de noche, y ahumadas de dia sobre peñas muy altas.

Los de Santa Maria el Antigua lo oyeron, porque se atronaua el golfo que tiene de ancho seys leguas, y muy espantados dello, y de ver las ahumadas, respondieron con otras tales muchas vezes, y assi atinō Rodrigo de Colmenares, que deuiā de estar Castellanos a la parte de mano derecha del golfo, o de Poniente, y llego a ellos casi mediado el mes de Nouiembre deste año, siendo recebido con increíble alegria, y preguntando por Nicuesa, ninguna nueva le dieron, aunque tuuo gran tristeza: repartio con todos de los bastimentos que lleuaua y con-

Los Indios de S. Marta matan 47 castellanos

Los de Nicuesa se vā dexado por muertos los 7. castellanos.

Rodrigo de Colmenares llega a Darica.

1510

y contandose los vnos a los otros sus duelos con el pan y comida, fueron tolerables. Cu esta liberalidad ganò Colmenares las volúrades de los mas que resistiã, que no se llamasse a Nicuesa, y así acordaron que le fuesen a llamar, y le rogassen que viniesse a gouernarlos, porque se le querian sugetar. Embiaron juntamente con Rodrigo Enriquez de Colmenares a Diego de Albitez, y al Bachiller Corral, lleuando el cargo principal Colmenares: los quales llegaron estando Diego de Nicuesa, y su poca gente, que de tantas miserias y hambres le auia quedado en el angustia que se ha referido (y como yuan a buscarle sin saber adonde estaua, passauanse con su nao de luen go de costa, y del puerto de Nombre de Dios, sino fuera por vn bergantin, que Nicuesa auia embiado a las Isletas, que alli junto estauan por bastiméto, por ser fertiles, y tener muchas labranças. Los del bergantin vieron la nao, con harto consuelo suyo, y se fueron a ella, y los vnos a los otros se informaron de su estado.

Fueronse a Nombre de Dios, adonde Colmenares, y los que con el yuan, de ver a Nicuesa, y a sesenta personas, que ya no le quedauan mas, tan flacos, defcaecidos, rotos, y defcalços, y en toda tristeza y miseria puestos, se espantaron: no faltaron lagrimas, y lláutos de ambas partes: mayormente oydas las muertes, y tantos defastres, có mucha nota que en todas partes huuo de q̄ el Almirante no huuiesse socorrido a estos hōbres, pues tuuo noticia de sus defuenturas, aunque tuuiesse las pretensiones que se han dicho. Colmenares con mucha compafion quanto podia con palabras dulces y amorosas, consolaua a Nicuesa, diziendole como los del Darien le embiauan a suplicar, que los fuesse a gouernar, adonde auia buena tierra,

y tenian de comer, y oro no faltaua. Tomò con esto Nicuesa algũ refuello, y con los mantenimientos que le lleuauan, desterrò de su casa la hambre, dando gracias a Dios por tan gran socorro: dixose que aquel dia por el regozijo, cortò en el ayre Nicuesa vna gallina de las que auia lleuado Colmenares, porque era muy gran trinchante, oficio y gracia en casa de los Principes, que en los tiempos passados fue muy estimado: pero como la prudencia de los hombres les aprouecha poco, quando Dios no la infunde, y otras muchas les daña, aunque Diego de Nicuesa fue muy estimado por prudéte en la Española, y su prudécia era humana, huuo al mejor tiempo de faltarle, porque nadie pensara de los que lo conócieron, que estando en tan defuenturado estado, adonde cada dia esperaua morir infelicissimamente, no como quiera, sino con dolorosissimos trabajos, embiandole a llamar los que pudieran dexar de sugetarse: que acabadas las lagrimas, y llantos que tuuo con Colmenares, luego publicamente sin recato, ni miramiento que se auia de saber, dixesse, que los auia de tomar el oro, que sin su licencia auian en aquella tierra adquirido: y sobre todo ello castigarlos, y esta fama luego volò.

No fue solo este yerro el que hizo, porque dexo yr adelante vna carauela, diziendo, que quería visitar ciertas Isletas. que estauan en el camino. Aquella misma noche, Lope de Olano, que siempre andaua preso hablo con algunos de los que auian venido del Darien, indignandolos, y quando se embarcaua, dixo, piensa que los de Ojeda le han de recibir, como nosotros le recebimos quando venia de Veragua perdido. Yuan en la carauela, que se adelantò Diego de Albitez, y el Bachiller Corral, y auifaron en el Darien

Hallan a Nicuesa en grandes angustias.

Imprudencia de Diego de Nicuesa.

*Omnia fa-
cta dicitur
Principis
rumor exci-
pit. Seneca.*

de lo que auia dicho de tomarles el oro, y castigarles, y que se auia hecho cruel y riguroso, y que trataua mal a los que andauan con el, y otras cosas para mudarlos de proposito. Llegado Nicuesa a las Isletas, embio adelante al Veedor del Rey, llamado Iuan de Cayzedo, en vna barca, que de secreto era su enemigo, por ciertas cosas de honra en que se tenia por muy agruiado de Nicuesa, para que dixesse a los del Darien, como yua: llegado el Veedor, reprehendia a los que pedian que Nicuesa los gouernasse, diciendo, que auian hecho gran yerro, siendo libres sugetarse a vn Tirano, que demas de los malos tratamientos que hazia, y crueldades que vsaua con los de su compania, les tomaba quanto en la guerra ganauan, diciendo, que los despojos eran suyos, y que lleuaua proposito de hazer con ellos, como verian, y otras razones, que los asombraron. Los del Darien oyendo tales nueuas por diuersas personas referidas, contra si mismos se boluian, porque tan inconsideratamente se de terminaron de llamarle, y acordaron de no sugetarse a tan terrible yugo, y quien mas en ello insistia, era Basco Nuñez de Balboa, porque le parecia q̄ auenturaua mas si le acetauan: habló a todos los principales de vno en vno sin que el vno supiesse del otro, y los persuadio a que pues auian errado en llamar a Nicuesa, lo remediassen con no recibirle, y estando todos en tal de terminacion, la misma noche llamó al escriuano, y hizo vna protestacion, como el no era en lo que se hazia contra Nicuesa, y lo pidio por testimonio y que antes estaua aparejado para obedecerle, como Gouernador del Rey,

Cap. VIII. Que en el Darien no quieren recibir a Nicuesa, y se fue a la Española, y perecio en el camino.



Et uiose ocho dias Diego de Nicuesa por aquellas Isletas, cautiuado algunos Indios, y llegado al desembarcadero del Darien, vió a Basco Nuñez en la riuera con muchos Castellanos, y vno que era procurador del pueblo, que con altas voces le requeria que no desembarcasse, sino que se tornasse a su gouernacion a Nombre de Dios, como antes estaua. Quedò Nicuesa como pasmado sin poder por vn rato hablar palabra, de ver tan repentina y contraria mudança, y recogido en si, dixo que ellos le auian embiado a llamar, y que le dexassen salir a tierra, y le oyrian, y se entenderian, y que despues hizicessen del lo que tuuiesse por bien, y continuando en el mismo parecer, y aun soltandose a algunos palabras libres, y amenazas si salia en tierra, como ya era noche aportose a la mar para ver si otro dia tendrian diferente parecer, pero no solo no se mudaron, sino q̄ empeorando, determinaron de prenderle, y para esto le llamaron otro dia: salió a tierra, y arremetiendo a tomarle, dió a huyr por la playa, o riuera del rio adelante, y como era corredor, ninguno le pudo alcanzar: impidió Basco Nuñez al pueblo, que no passasse adelante, porque temio que pusieran las manos en el, y arrepentido de auerle sido contrario en su recibimiento de alli adelante hizo por el, reprehediendo mucho a todos su descomedimiento, y refrenò a Iuã de Zamudio el

Los del Darien se amotinaron contra Nicuesa.

Balboa procura q̄ Nicuesa no sea recibido en el Darien.

Llega Nicuesa al Darien, y no le quieren recibir.

Basco Nuñez buelue por Nicuesa.

1510

Nicuesa
ruega a lo
menos q̄ le
reciban, aū
que sea re-
niendole
preso.

Basco Nu-
ñez aūta a
Nicuesa q̄
se recoja a
los bergan-
tines.

Basco Nu-
ñez aūta a
Nicuesa q̄
se recoja a
los bergan-
tines.

el otro Alcalde su compañero, que era el que mas se mostraua contra Nicuesa, y a quien seguia todo el pueblo. Rogauales Nicuesa, que sino le querian por Governador, le tomassen por compañero. Respondian, que no querian, porque se entraria por la manga, y saldria por el cabezō. Replicaua Nicuesa, q̄ sino por compañero, y en libertad, le tuuiesse aprisionado en yerros, por que mas queria morir entre ellos, que en Nombre de Dios de hambre, o a flechazos. Añadia, que se doliesse de doze mil Castellanos que auia gastado en aquel viage, y armada, y los grandes infortunios que por ello auia padecido. Ningun partido le admitieron, antes mofando del, le dezian afrentas. Basco Nuñez, trabajaua con el pueblo, que le admitiesse: y vno dicho Francisco Benitez, que era mas hablador que otro, y se allegaua mucho a Zamudio el otro Alcalde, a voces dixo, que no se auia de recibir tan mal hombre como Nicuesa. Basco Nuñez muy de presto, antes que el compañero se lo pudiesse impedir, mādole dar cien açotes: y viendo que no podia resistir a la furia del pueblo, embiò a dezir a Nicuesa, que se recogiesse a sus bergantines, y que sino le viesse la cara, no saliesse a tierra.

Nicuesa temiendo que le prendiesse, mandò a ciertos ballesteros de los suyos, que se emboscassen en vn cañaueral, con orden, que quādo les hiziesse señal, diessen en los que contra el fuesse. Sacò poco fruto desto, porque fueron Estuan de Barrientos, Diego de Albitez, y Iuan de Vegines, a dezirle de parte de todo el pueblo, q̄ auiedo tratado de aquel negocio, auia determinado recibirle por Governador, cō q̄ perdonasse la resistencia q̄ se le auia hecho, porque al fin era pueblo, y que a los primeros impetus no suele tener acuerdo. Nicuesa, no siguiendo

el consejo de Basco Nuñez, fue mas credulo de lo que deuiera, al ofrecimiento fingido, y sin auisar a los suyos falso de los bergantines, y pufose en las manos de los que morian por desazerle. Acudio luego Iuan de Zamudio con mucha gente armada, y prendiole: mandole so pena de muerte, que luego se partiesse, y no parasse hasta presentarse en Castilla, ante el Rey, y los de su Consejo. Dixose, que le forçaron a jurar, que se presentaria en la Corte ante el Rey. Viendo Nicuesa su perdicion, dixoles la maldad que contra el cometian, porque aquella tierra adonde estauan, entraua en los limites de su gouernacion, y que ningun no podia en ella poblar, ni estar, sin su licencia, y el que alli estuuiesse, era sugeto a el: porque el era en todo aquello Governador, por el Rey: y que porque le echauan de la tierra, con tã mal recado de nauios, y bastimentos: protestaua de se quejar mucho ante el juyzio de Dios, de tan gran crueldad, como contra Dios, y contra el, cometian, quando no pudiesse quejarse ante el Rey. Ninguna cosa mouio a q̄ se templasse la furia de aquella confusion, y así le lleuaron preso hasta meterle en el mas ruin bergantin q̄ alli estaua, porque era viejo: no solo aparejado para no yr a Castilla, como le mandauan, pero ni aun a Nombre de Dios, que estaua cincuenta leguas de alli. Embarcaronse con el diez y siete personas, de sesenta que le auian quedado: algunos criados suyos, y otros que de lastima le quisieron seguir y acompañar. Hizose a la vela, y nunca jamas parecio, ni hombre de los que con el fueron, ni adonde, ni como murio.

Algunos imaginaron que aportò a Cuba, y que los Indios le mataron, porque andando ciertos Castellanos por la isla hallarò escrito en vn arbol:

S Aquí

Los del Da-
rien prendē
a Nicuesa
cō engaño.

Nicuesa p-
testa el a-
graualo que
le hazen.

Nicuesa
mal pasado
se va a la
Española.

Aqui fenecio el desdichado Nicuesa: pero esto se tuuo por los hombres mas verdaderos, por falso, porque los primeros que entraron en Cuba, afirmaron nunca auer oydo tal nueua. Lo que se tuuo por mas cierto, es, que como lleuaua tan mal nauio, y las mares de aquellas partes son tan brauas, y vehementes, la mesma mar lo tragaria facilmente, o que pereceria de hambre, y de sed. Dixose, que antes que Diego de Nicuesa partiese de Castilla, vno que hablaua de las cosas venideras, por Astrologia, le dixo que no partiese en tal dia, o en tal fin, y que le respondio, que pues tenia mas cuenta con las estrellas que con Dios, que no lleuaria consigo a vn hijo suyo. Viose en aquellos mismos tiempos, sobre la isla Española, vn Cometa, de forma de vna espada ardiente: y dixeron, que vn frayle auia auisado a algunos de los que yuan con Nicuesa, que huysen de aquel Capitan, porque los cielos mostrauan que se auia de perder. Lo mismo pudiera dezir a los que yuan con Ojeda, puesto que no tuuo tan desdichado fin.

Cap. IX. Que se embian esclauos a las Indias, y se dan ordenes al Almirante para el buen gouerno de aquellas partes, y que el Rey autorizò mucho la casa de la contratacion de Seuilla.



AVIA Llegado a la Corte la nueua, que el Almirante ayudaua poco el despacho de Diego de Nicuesa, y de Alonso de Ojeda, sobre lo qual le fuerò reprehensiones, y muy apretadas ordenes para q̄ les

acudiesse con quãto huuiessen menester, para q̄ sus empresas tuuiessen buena dicha. Tambien fueron despachados Iuan Ceron, y Miguel Diaz, a quienes Iuan Ponce de Leó auia embiado presos, y dados por libres, y boluieron con mercedes del Rey: el qual sollicita ua mucho al Almirante, para q̄ se pusiese todo el cuydado posible, en el beneficio de las minas. Y porq̄ le auia informado, q̄ los Indios era gente de poco espiritu y fuerças, le auisaua, q̄ auia mandado a los oficiales de la casa de Seuilla, que embiasen cinqueta esclauos para trabajar en las minas: y que aunque permitio meter Indios de fuera en la Española, era su voluntad, que no se tocasse en los de Iamayca, san Iuan, ni de las islas comarcanas, ni menos de la Trinidad, ni de otra parte que no estuuiese de guerra. Y auiendo el Almirante propuesto, que era bien reduzir a los Indios, a poblaciones, por algunas causas que representaua, se le respondio: Que aunque sobre este punto se auia embiado, por lo pasado, algunas ordenes, era bien que lo considerasse de nuevo, porque auia pareceres, que aquello seria muy trabajoso, y los Indios sentian mucho el mudarlos de sus assientos, aliende del mal aparejo que auia de heredades para ellos, y el tiempo que se perderia en coger el oro. Mandòsele que ordenasse, que en aquella isla fuesen comunes los montes, y pinares, y la fruta dellos, sin vedarlos en ningun tiempo: y que aduertiesse que se dezia, que la isla recebia gran daño en sacar el ganado, especialmente las yeguas, porque ya no se podian sacar mas de Castilla.

Embiaronse tambien en este mismo tiempo, otras ordenes, que parecian conuenientes para el gouerno de aquella tierra: y eran, que el que

comprasse

Creese que Diego de Nicuesa se ahogò.

Prodigiorũ haberi da ratio. Lips.

Cometa q̄ se vio en la Española.

Embiãse esclauos de Castilla para trabajar en las minas.

El Rey mandò q̄ se comunes los montes y pinares en la Española.

1511

Ordenes al
Almirante
para el buen
gouerno de
las Indias.

Id. el 30 de
agosto de
1511. En
el 20 de
septiembre
de 1511.

En
el 10 de
octubre
de 1511.

En
el 10 de
noviembre
de 1511.

En
el 10 de
diciembre
de 1511.

En
el 10 de
enero de
1512.

En
el 10 de
febrero de
1512.

En
el 10 de
marzo de
1512.

En
el 10 de
abril de
1512.

En
el 10 de
mayo de
1512.

En
el 10 de
junio de
1512.

comprasse oro por marcar, incurriese en la pena del vendedor. Que pudiesen tratar y contratar los vezinos de vn pueblo con otro. Que se tuuiesse vn libro, para el buen recado q̄ era necesario, que huuiesse en los bienes de difuntos, adonde se tomasse la razon dellos, y vna arca de tres llaves adonde se depositassen: y que auendolos mandado pregonar, y no pareciendo dueño, se embiassen a la casa de la contratacion de Seuilla. Embiose licencia general, para que se tomassen Indios de las partes que estuuiesse de guerra, como arriba se ha dicho, pareciendo que conuenia q̄ entrassen muchos en la isla, para el beneficiar las minas: y que por los derechos de los esclauos que metiesse, no pagassen mas del quinto. Esta mano tan larga que se dio, cauó vn gran inconueniente, por q̄ salian nauios armados, y diziendo q̄ lleuauan Indios de guerra, acontecia tomarlos de partes pacificas: y como los Reyes fueron informados tarde dello, y algunos oficiales Reales de la isla (que lo auian de remediar) tenian interese en ello, lo disimulauan, y quando llegò el remedio ya era grande el daño. Començauan ya a luzir las minas de la isla de san Iuan, y se sentia el prouecho dellas: y porque auia diferencia a quien pertenecia la isla de la Mona, mandò el Rey que anduiesse con la isla de san Iuan, para que de alli se pudiesse proueer de bastimentos los que andauan en las minas. Ansimismo se ordenò al Almirante, que quando aconteciesse nombrar Capitanes de nauios, no los dexasse partir sin instruccion, para que no tuuiesse causa de hazer fraudes, ni que a los que de aca se embiassen nombrados, los remouiesse, sino por causas justas.

Acerca de la conuersion de los In-

dios, escriuio el Almirante al Rey, que passaua con mucha felicidad, por el trabajo, y piedad de los religiosos Dominicos, y Franciscos, y el Rey se lo agradecio, ordenandole que en ello pusiesse el possible cuydado, fauorecièdo a los padres Dominicos, para q̄ lleuassen adelante la fabrica de vna Iglesia y monasterio que auian començado. Ordenò ansimismo, el Rey al Almirante, que por que los oficiales Reales de la isla se quexauan, que de cien Indios de repartimiento, sacauan poco prouecho, y los gastos eran muchos, se les acrecentassen docientos ducados de salario a cada vno, aunque a Miguel de Passamonte mandò que se le diesse otros cien Indios, sobre los que tenia: y destas mercedes hizo muchas a diuersas personas, criados de su casa, a quien cien Indios, a quien sesenta, y cinquenta; de tal manera, que ya en la Corte muchos los tenian: y los del Consejo tambien gozauan de semejantes mercedes: y hasta los procuradores de los ministros que estauan en la isla, executando las prouisiones Reales de los officios q̄ sus amos tenian demarcadores, de las fundiciones de la Española, y de S. Iuã, se mandò dar a cada vno cien Indios: y el Rey agradecio mucho al Almirante, onze Alcones muy escogidos que le embiò, encargandole que siempre le fuesse embiando otros.

Yuan creciendo los negocios de las Indias, y pareciendo al Rey, que el buen gouerno dellos dependia de la casa de la contratacion de Seuilla, determinò de autorizarla, y asì mandò al Almirante, que de todo lo que le escriuiesse, diesse parte a los oficiales de aquella casa, y que con ellos tuuiesse buena correspondencia: Y a los oficiales mandò, que de todas las prouisiones que diesse para las Indias, tomassen la razon, y que platicassen

El Almirante escriue al Rey, que passaua bien de la conuersion de los Indios.

Muchos cortesanos gozauan de repartimientos, por medio de sus mayordomos.

El Rey autoriza la casa de la contratacion de Seuilla.

con las personas que tenían noticia de tierras descubiertas, sobre lo que conuenia proueer, para saber el secreto dellas. Y aunque auia mandado despachar muchas cédulas en fauor de la casa, las justicias ordinarias siempre se entremetían en las causas que dependían de las Indias, y cada día auia competencias y nouedades. Sucedió, que auíendose pedido ante el Teniente del Afsistente, que a la fazon era vn cauallero llamado Diego de Rojas, ciertos dineros a vn Maestre de vn nauio, que procedía de vnos caualllos que se passaron a las Indias, aunque el Maestre declinò iuridiciò para los oficiales, no fue admitido, ni los juezes de grados, ante quien la parte contraria auia apelado, se quisieron abstenner del conocimiento: por lo qual mandò el Rey al Afsistente, que ordenasse a su Teniente lo que para adelante auia de hazer, y que de su parte hablasse a los juezes de grados, para que el y ellos guardassen a los oficiales de la casa su juridicion, considerando el bien que auia resultado a aquella ciudad, de la contratacion de las Indias, y que a suplicacion de los oficiales no auia mandado mudar la casa a otra parte, adonde pudiera estar bien, por lo qual todos auian de ser en fauorecerla.

Las justicias ordinarias se entremetían en los negocios de las Indias.

Diego de Rojas Afsistente de Sevilla.

Que los juezes de grados guardassen su juridiciò a los oficiales de la casa de Seuilla.

Que los oficiales de la casa determinassen lo que de bre cosas de iusticia.

do tuuiesse presos en su carcel, los visitassen el Viernes de cada semana: y que tuuiesse mucho cuydado de proueer todas las cosas que se les pidiesse de las Indias, mirando si eran necessarias: y que se hiziesse cargo al Tesorero, en libro a parte, de la artilleria, ropa, armazon, y xarcia: y que el cargo y descargo de los oficiales, se asentasse en los libros de marca mayor. Que el oro que de pedimiento de partes se depositasse, se metiesse en vna arca de tres llaues, hasta que se determinasse la causa: y que se declarasse, que los nauios que yuan a las Indias, pudiesse hazer escala en la isla de san Iuan, y con esto se acabò este año.

Cap. X. De la diuision que se hizo de los Obispados de las Indias, y la concordia que se tomò entre el Rey y los Obispos.



RA R A començar, con el fauor diuino, lo que sucedio digno de nuestra historia, el año de mil y quinientos y onze, es de saber, que viuendo la Reyna doña Ysabel, al principio del Pontificado de Julio segundo, los Reyes Catolicos le suplicaron erigiesse Iglesias, y criasse Obispos en la isla Española, porque ya auia mucha poblaciò de Castellanos en diez y siete villas que se ha referido: y porque siempre fueron encubriendo a los Reyes, la diminucion de los Indios, antes creyendo que yuan en aumento con los que se mandauan llevar defuera, teniendo grandissimo zelo de su conuersion, suplicaron por esta erecion, y asì erigio vna Iglesia Metropolitana, en la prouincia de Xaraguà, que como era

Que se hizo cargo al Tesorero en libro a parte, de la artilleria, y otras cosas.

Año. 1511.

La primera erecion de las Iglesias en la Española.

Omnis sapientia habundat in hoc uero est, ut Deum cognoscat et colat. h. 1. p.

1511

mo era en la prosperidad de la isla la cabeza della, parecio de constituyrlla alli. Erigio otra en la prouincia de Baynoà, hazia la parte del Norte, adonde estaua la villa de Lares de Guahabà, y la otra en la Vega Real, que los Indios en su lengua llamauan Maguà, adonde estaua la villa de la Concecion. Para estas Iglesias, presentaron los Reyes al Papa, tres perionas, conocidas por virtuosas, y religiosas. El primero fue, el Doctor Pedro de Deza, sobrino de don Diego Deza Arçobispo de Seuilla, frayle Dominico, para Arçobispo. El segundo para Obispo de la Iglesia de Baynoà, fue vn religioso de S. Francisco, llamado F. Garcia de Padilla. El tercero para la Concecion, fue el Licenciado Alonso Manso Canonigo de Salamanca. Dilatose la expedicion de las bulas destas Iglesias, por algunas causas: entretanto fallecio la Catolica y esclarecida Reyna doña Ysabel, digna de perpetua memoria, luz y amparo de los Reynos, y de todos los buenos, dexando en su testamento, la clausula tocante a los Indios, que adelante se vera: y quedando el Rey Catolico por Administrador, y Gouernador de los Reynos de Castilla, por su hija la Reyna doña Juana: y conociendose, o trasluziendose la diminucion de los Indios, y que en las partes adonde se auian erigido las Iglesias no auia a quiẽ predicar, porq̃ las villas de los Castellanos no durauan mas de lo q̃ durauan los Indios, boluio el Rey a suplicar al Pontifice, q̃ porq̃ ya no eran dispuestos, ni aptos, los sitios señalados para las tres Iglesias, q̃ tuuiesse por bien de erigir dos Iglesias Catredales, y cessase la Metropolitana, y otra en la isla de S. Iuan, tambien Catredal, las quales fuesen sugetas a la Metropolitana de Seuilla, hasta q̃ otra cosa fu Santidad, o la santa Sede Apostolica, en algun tiempo ordenasse.

Los lugares que señaló el Rey, fue la villa de la Concecion, que es en la Vega grande: y el otro en la del puerto de santo Domingo: y el tercero Obispado, en el pueblo mas principal que huiesse en la isla de san Iuan: y el Papa lo concedio asì, anulando las dichas tres Iglesias erigidas: y dio por titulo a la Iglesia de la Vega, la Concecion: y a la de santo Domingo, Santo Domingo: y a la de san Iuan, S. Iuan: y las adornò con preuilegios de ciudades. Asì signò por sugetas a S. Domingo, las villas de la Buena ventura, Azua, Salualeon, S. Iuan de la Maguàna, la Verapaz, que era la de Xaraguà, y la villa nueua de Yaquimo. Al Obispado de la Concecion, sugetò la villa de Santiago, Puerto de Plata, Puerto Real, Lares de Guahabà, Saluatierra de la Zauana, y la de santa Cruz, y se olvidaron la villa de Bonaò, q̃ no era menos principal que otras. A la Iglesia de san Iuan dio por Diocesis, toda la isla, y fueron los Obispos primeros, los mismos, fray Garcia de Padilla, que murio sin passar a las Indias, y no còsagrado. De la Concecion, fue el Doctor Deza, el qual fue consagrado, y viuió pocos años en la ciudad de la Concecion, adonde murio. El Licenciado Alonso Manso, tambien se còsagrò, y viuió mucho tiempo en la isla de S. Iuan, siendo siempre Canonigo de Salamanca, porque acetò el Obispado con retention de la Canongia. Concedioles el Papa, los diezmos y primicias de todas las cosas, con toda la autoridad, y jurisdiccion espiritual, y temporal, y todos los derechos y preminencias que a los Obispos de Castilla pertenecen, de derecho, y de costumbre, saluo el oro, plata, y otros metales, y perlas, y piedras preciosas, en que declaró, que ninguna parte tuuiesse.

Hizo el Rey con estos Obispos vna capitulacion, en q̃ les hazia donacion

Distib de los Obispos dos.

Los primeros Obispos fueron F Garcia de Padilla, y el D. Deza, y el Licenciado Manso.

Suplica al Pontifice q̃ erigidos las Iglesias Catredales en las Indias.

Concordia
entre el Rey
y los Obis-
pos de las
Indias.

de los diezmos, como los tenia del Papa concedidos, como atras queda referido, porque ellos y sus sucesores, con su clerecia, rogassen a Dios por su vida y anima, y de los Reyes sus sucesores, y por todos los Christianos q̄ en descubrir y adquirir las dichas islas, murieron: y que los diezmos se repartiessen por los Obispos, clerecia, fabricas, y hospitales, y que a ello se obligassen por si, y por sus sucesores, y en nombre de sus Iglesias, que se guardaria, y cumpliria lo suso dicho, y lo siguiente. Que las dignidades, Canongias, y Raciones, y otros beneficios, fuesen a presentaci6n de sus Altezas. Que los beneficios q̄ vacassen, o se proueyessen despues desta primera vez, se diessen a hijos legitimos, nacidos de los Castellanos en las Indias, y no a hijos de Indios, hasta que el Rey, o sus sucesores, otra cosa determinassen: y que fuesse por suficiencia, procediendo por oposicion, y examen, como en el Obispado de Palencia, con que los tales hijos de los vezinos, dentro de vn año y medio, despues de proueydos, fuesen obligados de llevar aprouacion del Rey, o de sus sucesores: y no la lleuando dentro del dicho termino, fuesen vacos, y su Alteza los proueyesse a otras nuevas personas. Que los Obispos, por virtud de la bula del Papa Iulio, declarassen la manera de traer corona, y el habito que auian de traer: los de primera tonfura, que fuesse del grandor de vn real Castellano, y el cabello dos dedos debaxo de la oreja, y poco mas abaxo por detras. Que la ropa de fuera fuesse, tabardo, o capuz cerrado, o loba cerrada, o abierta, tan larga, q̄ a lo menos c6 vn palmo llegasse al empeyne: y que no fuesen coloradas, ni verdes, ni de otra color deshonesta. Que no ordenassen de corona a ninguno, sino supiesse hablar y entender Latin. Y que no pudiesen ordenar al que tu-

niessse dos otros hijos varones, mas de al vno, porque no se deuia de creer que vno quisiesse todos los hijos para clerigos. Que se guardassen las fiestas ordenadas por la Iglesia, y no otras, aunque fuesse por voto y promesa, ni en los Sinodos se ordenasse que se guardassen mas de las que entonces se guardauan en la isla Española, sino fuesse quanto a la solenidad, y no para que los Christianos las guardassen.

Que los diezmos que lleuassen los Obispos, fuesen conforme a la bula del Papa, y no en dinero, sino en los frutos, como se lleuan en Castilla: y q̄ por esta causa no apartarian los Indios de aquello q̄ aora hazia para sacar el oro, antes los animarian a que siruiesse mejor. Que el Arçobispo de Seuilla, como Metropolitano, o su Fiscal, pudiesse estar, o residir en qualquiera de los dichos Obispados, y exercer su officio: y que no pudiesse poner el Metropolitano, por oficial, a ninguno de los Prelados de las dichas Iglesias. Que ninguna persona pudiesse sacar oro, ni traer personas en ello, sino estuuiesse fometido a la juridicion Real, y a las ordenanças que se guardauan en ello, y pagassen los derechos que los seglares. Que los q̄ tuuiesse Indios en las minas, ni los mesmos Indios, no pudiesse ser conuenidos, ni traydos, ni arrestados, ni llamados por sus causas, ni agenas, por ningun juez, durante las demoras, porque esto se les daua por inducias de pan y vino, coger, por quanto aquel es fruto de la tierra, y se auia de dar en lugar del oro, segun se daua en Castilla. Que en las causas ciuiles profanas, los que se eximiesse por la corona, perdiessse los Indios, y lo q̄ tuuiesse en las minas, sino fuesse la causa ecclesiastica, porque esta bien se podia ventilar ante el juez ecclesiastico, sin pena.

Profigue la
concordia
entre el Rey
y los Obis-
pos de las
Indias.

1511
 Cap. XI. De vn sermon que predico en santo Domingo fray Antonio Montefino, y lo que del resulto.



A Referida fue la concordia entre el Rey, y los Obispos, que se otorgò en presencia de Francisco de Valençuela Canonigo de Palencia, y notario publico, a tres de Mayo, del año de mil y quinientos y doze, porque aunque se acordò, y concertò en el presente año de que se va hablando, no se estipulò hasta el siguiente. Ya en este tiempo, los religiosos Dominicos començauã a mostrar su doctrina, y a mouer a las gentes, con el exemplo y predicaciõ: y auiendo vn Iuan Garces, hombre principal, y rico, vezino de la Vega, muerto a su muger a puñaladas, por adulterio, auiendo quatro años que se andaua por los montes huydo de la justicia, acudio a la orden de santo Domingo, para que le recibiesse en ella por frayle lego, y fueron tantas las señales de arrepentimiento de la vida passada, que le recibieron. Este informò bien a los padres, de la manera q̄ hasta que ellos llegassen, se auia tenido en la conuersion, y en la forma de gouernarse con los Indios, porque como la isla es muy grande, y los frayles erã pocos, no podiã acudir a todas partes. Los religiosos, considerando q̄ era propio de su officio, acudir a la reformaçiõ destas cosas, determinarõ de aduertir como las gētes se auiã d̄ gouernar, para mejor seruir a Dios, así en los pulpitos como en las cõfessiones. Esta d̄ terminacion començò a poner por obra fray Antonio Montefino, como hombre colerico, y muy eficaz, con mas asperèza de lo que a algunos parecia que conuiniera, delante del

Almirante, y oficiales Reales, y otros Letrados personas principales, y todo el pueblo, en la ciudad de S. Domingo. En acauando de comer todos los oficiales Reales, muy alterados, acudieron a casa del Almirante, a persuadirle que conuenia reprehender aquel frayle que con tanta libertad auia predicado contra el Rey. Fueron al conuento, que aun era vna casa pajiza, y saliendo el Vicario fray Pedro de Cordoua, como hombre de mucha prudencia, reprimio la colera de los reprehensores: y quando los vio mas mitigados, les dixo, que lo que fray Antonio Montefino auia predicado, fue de comun consentimiento, y aprobacion del conuento, y que no pensauan auia hecho en ello sino mucho seruicio a Dios, y al Rey.

Despues de muchas altercaciones, parò en amenazas, porfiando los oficiales, que si aquel padre no se retrataua, conuenia que la orden dexasse la tierra. Y lleuando los padres esto con mucha paciencia, replicaron, que su intencion no era sino que por el escandalo del pueblo, el predicador moderasse lo que auia dicho: y auiendo acetado fray Pedro de Cordoua, que el padre Montefino, el siguiente Domingo bolueria a predicar, y diria lo que mejor le pareciesse, procurando de satisfacerlos, se fueron contentos, pensando que el predicador se auia de retratar. Llegada la hora del sermon, quãdo todo el pueblo aguardaua que el frayle se desdixesse, se afirmó en lo que auia dicho, certificando que en ello seruia a Dios, y al Rey, con que todos quedaron mas indignados que primero: y pareciendoles que no auia ya que tratar con los frayles, acordaron los oficiales Reales, de dar cuenta al Rey, del caso: el qual embiò a llamar al Prouincial de Castilla, y

Los oficiales Reales van al conuento, y hablan con Fr. Pedro de Cordoua.

Segundo sermon de Fr. Antonio Montefino, renueua la altercacion.

Iuan Garces toma el habito de S. Domingo.

Sermõ de Fr. Antonio Montefino, q̄ altera a los de la Española.

le dixo, que remediáse el escandalo que sus frayles auian causado en la Española, predicando cosas contra su seruicio: y porque las cartas que con mas eficacia se quexauan de los frayles, erã las del Tesorero Miguel de Passamonte, que con el Rey tenia credito, y grã amistad, con el Comédador Lope de Conchillos, que ambos eran Aragoneses, se dio mucha fe a lo que contenia: especialmente, que demas de auer escrito largamente en esta materia, fue el Tesorero Passamonte, el autor de embiar al Rey a F. Alonso de Espinar, de la orden de san Francisco, hombre muy religioso, pero no letrado, para q̃ informasse contra la opinion de los Dominicos.

Los de la Española embian al Rey a que xaric de los frayles Dominicos.

Los padres de santo Domingo, visto que los de la isla dezian, que el padre Frãscisco auia de boluer por ellos, y q̃ escriuia al Camarero Iuã Cabrero, priuado del Rey que era Aragonés, y a otros muchos ministros que tenian repartimientos, y eran interesados en el negocio, acordaron de embiar a Castilla al mesmo padre fray Antonio Montefino, para que refiriesse y confesasse lo que auia predicado, y la opinion que todos los de su conuento tenian en esta materia: e informado el Rey dello, viesse de conseguir lo que tanto conuenia. Llegados estos dos padres a la Corte, hallaron que por las cartas que se auian recebido, y por la diligencia que cõ el Prouincial se auia hecho, auia escrito al Vicario fray Pedro de Cordoua, y a los demas frayles, la queixa del Rey, y que si lo que auian predicado merecia retratacion, lo hiziesse, porque cessasse el escandalo que en la Corte se auia recebido, marauillandose dellos, que huiessen predicado cosa que nõ fuesse digna de sus letras, prudencia, y habito. Llegados los dos padres a la Corte, aunque hallò fray Antonio Montefino difi-

Los frayles Dominicos embian a Castilla a F. Antonio Montefino.

cultad en el audiencia del Rey: entre otras vezes que la auia procurado, vna sin dezir nada al portero se entrò, y dixo al Rey, que le suplicaua que le oyesse lo que tenia que dezirle por su seruicio. El Rey con mucha clemencia le dixo, que dixesse lo que quisiere. Informole de quanto auia pasado en la Española, de los fundamentos q̃ auia tenido para predicar aquel sermõ, que auia sido firmado de su Prelado, y de todos los letrados Teologos de su conuento, y el se lo auia mandado por obediencia. Y suplicole, que luego fuesse seruido de poner remedio. El Rey respondió, que le plazia, y que con diligencia mandaria luego entender en ello. Tanto importa la oreja del Principe para el bien de todas las cosas.

F. Antonio Montefino habla al Rey.

Respuesta del Rey a F. Antonio Montefino.

Cap. XII. De la junta que se hizo de diuersas personas de letras, sobre la opinion de los padres Dominicos, y que se embio a la Española un nueuo tribunal, y lo que sentian los Indios de san Iuan que los Castellanos se arraygassen en aquella isla.

L Rey sin dilacion ninguna mandò, que con los de su Consejo se juntassen algunos Teologos: y los del Consejo fueron, el Obispo de Palencia, que era como Presidente en aquellas cosas de las Indias, porque hasta entonces nõ auia Consejo particular dellas; Hernando de Vega señor de Grajal, varon estimado en Castilla, por prudentissimo: El tercero, el Licenciado Luys Zapata, a quien

1511

a quien por la mucha gracia que tenia con el Rey, y porque con el consultaua las mercedes que auia de hazer, llamauan algunos el Rey Chiquito, el Licenciado Moxica, el Licenciado Santiago, y el Doctor Palacios Rubios, y el Licenciado Sossa, que despues fue Obispo de Almeria, y fueron los Teologos, el Maestro fray Tomas Duran, y fray Pedro de Couarrubias Dominicos, y el Licenciado Gregorio predicador del Rey, y mado llamar a fray Matias de Paz, Catredatico en Salamaca, tambien frayle Dominico, y con todos ellos se juraua el padre fray Alóso del Espinar de la orden de S. Francisco, q como se ha dicho vino de las Indias a este negocio, y yendose continuando el tratar de la materia, q era en Burgos, a donde la Corte a la fazon se hallaua, los que auian venido de las islas por procuradores, para pedir q se les diesen los Indios en perpetuidad, o por tres vidas, informauan muchas cosas, y entre ellas que no se sabia regir, que auian menester tutores, que quando mas dotrinados pensauan que los tenian, se desnudauan, y como bestias se yuan al monte, y que eran incapaces de toda razon, holgazanes, que amauan demasiadamente la ociosidad, y q para ponerlos en policia, y hazerlos trabajar, conuenia que se tuuiesen en sujecion. Oydás pues estas cosas despues de auer mucho platicado, los de la junta dixeron al Rey su parecer: del qual despues de algunos dias, entendidas las opiniones de otros Doctores, Juristas, y Teologos, el Rey mandò que se boluiesse a tratar de la materia, sobre presupuesto, que conforme al capitulo del testamento de la Reyna Católica doña Ysabel, los Indios eran libres, y auian de ser tenidos por tales: y el tenor de la clausula del testamento es el siguiente. Manda, que por quanto el principal fin, e intencion suya, y

del Rey su marido, es de pacificar, y poblar las Indias, fue conuertir a la Santa Fe Católica a los naturales, y embiar para ello religiosos para instituyrlos en ella, y enseñarles buenas costumbres. Suplica al Rey su marido y señor muy afectuosamente, y encarga y manda a la Princesa su hija, y al Principe su marido, que asi lo cumplan, y que este sea su principal fin: y que no consientan que los Indios de las tierras ganadas, y por ganar, reciban en sus personas, y bienes agrauio, sino que sean bien tratados, y que si alguno huuieren recebido lo remedien.

Por la relacion que el Rey tuuo, de los bandos que auia en la Española, y disensiones entre el Almirante, y el Tesorero Passamonte, que como acreditado con el Rey, presumia de mandar no poca parte en las Indias, y hazia cabeça de bando (como lo auia acordado) proueyò los tres juezes de apelacion, que fueron, el Licenciado Marcello de Villalobos, el Licenciado Iuã Ortiz de Matienço, y el Licenciado Lucas Vazquez de Ayllon, para que del Almirante, y de sus Alcaldes mayores, y tenientes, se apelasse a ellos: señalarò feles ciento y cinquenta mil maravedis de salario a cada vno al año, y que gozassen del desde el dia que saliesen de Seuilla: y dieronles orden, para q el Almirante diese a cada vno dozientos Indios de repartimiento, y ciertas cauallerias de tierra: dieron feles las ordenanças de como se auia de gouernar. Fueron tambien proueydos en esta ocasion, Gil Gonçalez Dauila por Còtador de la Española, y Iuã de Ampues por Fator, con cada otros dozientos Indios de repartimiento, y comisiõ para tomar las cuentas al Tesorero Passamonte: y porque no se dixo atras en particular, mas de que el Rey auia mandado dar por libres, a Iuan Ceron y a Miguel Diaz, a quien Iuan Póce auia

El Licẽciado Marcello de Villalobos, Matienço, y Lucas Vazquez vá por, juezes de apelacion.

Gil Gonçalez Dauila va por cõtador a la Española, y Iuã de Ampues por factor.

« embiado presos a la Corte, es de saber, que el Rey les mando boluer los officios que tenian, encargádoles, que por ninguna cosa mostrassen rancor ni mala voluntad a Juan Ponce, ni le quitassen sus casas, heredades, ni los Indios que tenia, y que con el tuuiesen toda cõformidad, y el Rey le escriuió que en el Consejo se auia hallado ser justicia, que Juan Cerõ, y Miguel Diaz fuesseen restituydos, y que no se auia hecho por ningun demerito suyo: que viesse en que le podria aprouecharia Juan Cerõn y Miguel Diaz hizo el Rey otras mercedes, y mandò dar repartimientos y licencia, para que la muger de Miguel Diaz, que era Aragonnes, pudiesse traer sedas, sin incurrir en las penas de la prematica de los vestidos.

« Mandò el Rey, que en la isla de san Juan se pudiesse mucho cuydado en edificar las Yglesias, entretanto q̄ yuã los prelados, y que los gastos se hizieseen de lo que auian rentado los diezmos, y que faltando se supliesse de la Real hacienda, y que se diessen ciẽ Indios de repãtimiento a cada hospital, de los que se auian fundado, y que los oficiales de Seuilla proueyessen de ornamentos y recado para el seruicio de las Yglesias, y que con los veinte y tres frayles de S. Francisco, que a la sazõ passauan a las Indias, se fundasse vn monasterio en la isla de S. Juan, y que se tuuiesse mucho cuydado de los Indios, tomando muchos niños para instruyrlos, y que a los vezinos que tenian Indios, no se les quitassen sino por los mismos delitos: por los quales merecieseen perdimiento de bienes, y que pudieseen tener barcos, y carauelas para sus tratos y prouisiones: Que no se mudasse el pueblo de Caparra, sin espresa licencia de su Magestad: y quanto a los Indios, ordenò el Rey de esta vez que se tuuiesse mucha cuenta

con ellos, haziendoles todo buen tratamiento, dandoles bien de comer, y no cargandoles, señalando la cãtidad de la comida, y la manera de camas y ropas que se les auian de dar, y lo mesmo se ordenò para la Española. Mandose que se embiasse nominas de los pueblos, para que se hiziesse nombramiento de Jurados, y Regidores, y proueyerõse otras cosas muy conuenientes para el gouierno politico, y a suplicacion de Pedro Moreno, proucurador de la isla de S. Juan, dio por armas a la isla vn escudo verde, y dentro del vn cordero plateado encima de vn libro colorado, y atrauesada vna vanda cõ vna Cruz, y su beleta, como la trae la diuisa de S. Juan, y por orla castillos, leones, y vanderas, y detras de las armas, y por diuisa vna. F. y vna. Y. cõ sus coronas encima, y el yugo y flechas del Rey, Catolico. Tãbien dio licẽcia a los desta isla, porque se quexaron mucho, que los Caribes les hazian cruel guerra, continuando en comer carne humana, y que por este solo fin la hazian: que se la pudieseen hazer a ellos, y tomarlos por esclauos, pues constaua, que auiendo sido requeridos que se apartassen de aquel abominable pecado, y de sus ydolatrias, y de otros ynornes vicios que tenian, no lo querian hazer ni recibir la Fe Catolica, y estos eran los de la Dominica, y otras islas comarcanas a ellas: Auia se proueydo por Fiscal de la Española al Licenciado Sancho Velazquez, y mandosele, que de camino passasse por la isla de S. Juan, y tomasse residencia a Juan Ponce. En este mismo tiempo se tuuo auiso, que Portugueses, con desseo de nauẽgar por el Oceano, perteneciente a la Corona de Castilla, con mucha importunidad pedian cartas a Americo Vespucio: por lo qual se le ordenò, que no las diessẽ a nadie, sin espresal licẽcia de los oficiales de la casa,

Que se hiziesse buen tratamiento a los Indios.

Armas que da el Rey a la isla de S. Juan.

Que se tomassen los Caribes por esclauos.

El Rey mandò a la Ue de Ce roa, y a Miguel Diaz q̄ haga amistad a Juan Ponce.

El Rey mandò obediencia a los Obis de la isla de S. Juan.

Que se funde vn monasterio de S. Frãscisco en la isla de san Juan.

El Rey mandò a los señores de la isla de S. Juan q̄ no se mudasse el pueblo de Caparra sin espresa licencia de su Magestad.

Carta que se dio a Americo Vespucio para q̄ no diese cartas de descubrimiento a nadie sin su licencia.

1511

y a ellos que mirassen bien, que a las personas que se diessen fuesen confidentes.

Entretanto que estas cosas passauã en Castilla, y que se proueya el juez de residencia, para contra Iuan Ponce de Leon, es bien dezir lo que en la isla de S. Iuan passaua; pues sucedio en este año, aunque atras con breuedad se aya tocado algo dello. Los Indios desta isla, reconocidos de la perdida de la vida viciosa y libre que tenian, viendo que los Castellanos y uan haziendo cada dia nueuas poblaciones, y multiplicando en numero, estauan descontentos, y los hazian los tiros que podian, y entre otros fue, que vn Cazique llamado Aymamòn prendio descuydado a vn moço de hasta diez y feys años, hijo de Pedro Xuarez natural de Medina del Campo, y mandò a los de su casa que le jugassen a la pelota, que dezian el juego del Bateo, para que los vencedores le matassen, y mientras comian, para jugar a la tarde, vn muchacho Indio, criado de Pedro Xuarez, se escapo, y se fue a la poblacion, a dõde se hallaua Diego de Salazar, a quiẽ dio noticia de lo que passaua: el qual animosamente determinò de socorrer al preffo, y lleuando consigo al muchacho Indio (aunque de mala gana) llegando a donde estaua le desfatò, y le dixo: Hazed como vieredes, y al momento dio cõ vna espada y rodela en mas de trezientos Indios, q̄ vnos jugauan, y otros mirauan la pelota, con tãto valor, que parecia que tenia mas de cien hombres de socorro, y hizo tanta matança, que salio dellos libre con el moço, y despues de apartado algo del lugar le embiaron a llamar, y aunque el mancebo le dixo, que era temeridad, y que daria en alguna emboscada, dixo Salazar: Hazed lo que quisieredes, que yo bueluo a vor lo que quieren estos, porque no piensen que tengo mie-

do. No le quiso desamparar Xuarez, y hallò que el Cazique estaua mal herido, y le rogò que quisiesse ser su amigo, y que le diesse su nombre, Salazar holgò dello, con que el Cazique recibio tanto contento, que pensando q̄ con el nombre ganaua juntamente el valor, le dio quatro esclauos, y otras joyas, y Diego de Salazar quedò con tanta opinion entre los Indios, que quando alguno reñia contra algun Castellano, dezian, no foys Salazar, no os temo.

Cap. XIII. De la guerra que Iuan Ponce de Leon tuuo en la isla de San Iuã de Puerto Rico, y que los Indios naturales llamaron Caribes en su fauor.



Continuando el aborrecimiento de los Indios de san Iuan, determinaron de veras de procurar de salir de sujecion, y concertaron, que pues los Castellanos andauan esparcidos por la isla, cada Cazique matasse a los q̄ hallasse en su tierra, ellos lo executaron vn Viernes, y mataron hasta ochenta, y el Cazique Agueybanà, que se llamaua don Christoual, como mas principal que los otros mandò al Cazique Guaynoex, q̄ con tres mil Indios fuesse a quemar la poblacion de Sotomayor, y como toda la campaña era boscage muy espeso, no fueron sentidos, hasta que dièro sobre el lugar. El asalto fue repëtino, y por la furia del fuego pudieron matar algunos Castellanos, y los mataran a todos, sino acertara hallarse alli Diego de Salazar, que biuia en aquella poblacion; el qual con la opinion, y con el

Los Indios de la isla de S. Iuan se acordaron a matar a los Castellanos.

Los Indios de la isla de S. Iuã se rebelan.

De fecho de los Indios de la isla de San Iuan.

Los Indios acometidos de Diego de Salazar son vècidos.

Diego de Salazar va a socorrer al hijo de Pedro Xuarez, a quiẽ los Indios querian matar.

Diego de Salazar lle-
gò en salu-
no a donde
està Iuan
Ponce.

el valor pudo tanto, que recogiendo a los Castellanos, y peleando con los Indios, con mucha destruycion dellos llegó en saluo a Caparra, a donde se hallaua Iuan Ponce, quedando el temor de Salazar para con los Indios tã aumentado, que cò su nombre los espantauan. A don Christoual de Sotomayor, q̄ estava en su poblacion tocò de matar al Cazique Agueybanà, q̄ era de su encomièda, y por auerle mada do jugar a la pelota, lo pudo entender de vna su hermana, como atras se ha dicho, pero como deuia de ser tal su de fino, no la dio credito, ni a otros. Con todo esto la mañana siguiente, estimulado de su coraçon se hallò con algun temor, y dixo al Cazique, que queria yr a donde se hallaua Iuan Ponce, pro ueyole de Indios que le acompañasen, y lleuassen su ropa: a los quales dio orden que le matassen, en partiendose le siguió el Cazique, y hallando en el camino solo a vn Iuan Gonçalez, q̄ hablaua la lengua de los Indios, le quitaron la Espada, y le quisieron matar, pero llegando el Cazique, como le hablo, y se le ofrecio por esclauo, le mandò dexar con tres heridas, y alcançando a don Christoual, le mataron con otros quatro Castellanos, a golpes de macanas, y flechãdoles: a la buelta bufcaron a Iuan gonçalez para matarle, pero auiendo subido en vn arbol miraua que le buscauan, llegada la noche con sus heridas se fue a donde se hallauan algunos Castellanos que le curaron.

Los Indios
matan a dō
Christoual
de Sotoma-
yor, y otros

Entendida la rebelion por el Gouvernador Iuan Ponce, y lo que le auisarò, que referia Iuan Gonçalez de dō Chriual de Sotomayor, embio al Capitan Miguel de Toro con quarenta hòbres a socorrerle, y le hallò enterrado con los pies de fuera, Iuan Ponce se començo a perceber para la guerra, nombrò tres Capitanes, q̄ fueron, Diego de Sa-

Iuan pōce
se apercebe
para la gue-
rra.

lazar, Miguel de Toro, y Luys de Añasco, y a cada vno dio treinta hombres, muchos dellos, coxos, y mancos, y nõbrò a Iuan Gil por su lugar teniente de justicia mayor, embio a la isla Española por socorro, porq̄ auiendo muerto los Indios ochenta Castellanos, le quedauan pocos, embio espías por la isla, para entender los designos de los Indios, y no es de passar por alto, que de algunos que se prendieron, se entendio, que tratandose entre los Indios de la rebelion, teniendo los mas por opinion, que los Castellanos eran inmortales, no querian emprender el negocio, y para desengañarle cometieron a vn Cazique, llamado Brayoàn, que hiziesse la experiencia. Sucedió, que passando por su tierra vn mancebo, llamado Salcedo, le regalo, y dio de comer, y mandò q̄ le lleuassen la ropa quinze, o veinte Indios, y que le acompañassen, y llegando al rio Guarabò, q̄ estava en la parte Occidental de la isla, que por san Germã desagua en la mar. Los Indios le dixerón, si queria que le passassen en hombros, y teniendolo por mucha merced, se contento dello, y quando le tuuieron en medio del agua, le dexaron caer, y se echaron sobre el, hasta que le ahogaron, sacarlo a la ribera, y le deziã: Señor Salcedo perdonad que caymos con vos, desta manera le tuuieron tres dias, hasta que el cuerpo corrompido hedia, y con todo esto no pensauan que era muerto, ni el Cazique lo quiso creer, porque fue en persona a verlo, y tampoco se assegurauan, hasta que vieron el cuerpo podrido, y en viendo esta esperiencia acordaron de intentar su proposito.

Los Indios
ahogan a
Salcedo, y
no creen q̄
es muerto.

No bastando a estos Indios el animo para la guerra, viendo se en extrema necesidad, y desesperacion, llamaron en su ayuda Caribes de las islas cercanas, aunque eran sus enemigos,

Los Indios
de S. Luilla
man Caribes
en su
ayuda.

1511

Los
Cazique
por
los
Indios
que
se
mataron
en
esta
guerra.

granissimi
sunt mor-
tus irrita
necessita-
tis. Curt.

Diego de
Salazar da
a noche en
los Indios,
y mata mu-
chos.

y pareciendo a Iuan Ponce, que por auerle juntado muchos, conuenia guerrear mas con el arte, que con la fuerça les hazia emboscadas, y vsaua otras estratagemas, con que los molestaua mucho: pero sabiendo que mas de cinco mil estauan juntos en tierra del Cazique Agueybanà, y que no conuenia perder tiempo, porque se yuan ensoberueciendo, determino de yr sobre ellos junto al rio Caoyucò, acometioles al quarto del Alua, y los desuarato, con muerte y prision de muchos: y con esta perdida boluieron a dudar en la inmortalidad de los cuerpos Castellanos, pensando, que los que auian muerto eran resucitados, y juntados con los de mas: otros dezian, que tanto hazian los pocos como los muchos. Con esta vitoria, que dio gran reputacion a Iuan Ponce, se fue a Caparra, y se puso en orden con algunos pocos Castellanos que le auian acudido de fuera, boluio a salir en campaña la buelta de Aymacò, y embio a delante a los Capitanes, Luys de Añasco, y Miguel de Toro con cincuenta hombres: y entendiendo, que el Cazique Mabodamacà estaua con seyscientos hombres aguardando, con voluntad de pelear con los Castellanos. Iuan Ponce embio al Capitan Diego de Salazar cò su compañía, que era la peor, y dando de noche en los Indios matò ciento y cincuenta, sin perder ninguno de los suyos, aunque algunos quedaron heridos, huyeron los otros Indios, y desmandandose Iuan de Leon en seguimiento de vn Cazique, que lleuaua vn pedazo de oro en el pecho, como trahian los principales, le alcançò, y estuuieron mas de vn quarto de ora luchando, porque el Cazique era hombre de gran fuerça, y acontecio, que quiso

focorrer vn Indio a su Cazique, pero llegò vn Castellano, y viendo a Iuan de Leon pelear con dos, le ayudò, y mataron a los Indios. Llegò Iuan Ponce con su gente, y hallò, que la compañía de Diego de Salazar estaua descansando, por el trabajo que auia tenido, y dio gracias a Dios por la vitoria: los Indios se recogieron en la prouincia de Yagueca, y auiendo Iuan Ponce sido auisado dello, y que estauan con pensamiento de morir todos, o acabar los Christianos, pues que ya estauan ciertos, que eran mortales, con poco mas de ochenta Castellanos fue a buscarlos, que passauan de onze mil: y auiendo casi a puesta de Sol llegado a vista, los vnos de los otros, los Castellanos con algunas ligeras escaramuças, los entretuieron hasta que fortificassen sus alojamientos: los Indios que con tanta determinacion vieron a los Castellanos, hizieron diuersas acometidas, pero siempre Iuan Ponce conseruò a los suyos en buena orden, y si todauia algun Castellano salia en auiendo hecho alguna buena fuerte, con la ballesta, o con la pica se retiraua al esquadron, y desta manera se estuuieron los vnos, aguardando que los otros acometiesen: y auiendo acontezido, que Iuan de Leon de vn arcabuzazo derribo a vn Indio, se juzgò que deuia de ser algun hombre principal, por que no hizieron mas acometidas, y se conocio flaqueza en ellos, porque se retiraron a donde el arcabuz no les pudo alcançar. En siendo bien de noche el Governador Iuan Ponce se retirò, aunque parecio a muchos que era mostrar poco animo, pero el dezia, que con tan poco numero de gente, era mejor alargar la guerra, que ponerlo todo en riesgo. Señalaronse mu-

Iuan ponce
tiene vitoria
de los Indios,
y los va a buscar
porq̃ eran
mas de onze
mil los q̃
estauan
juntos.

Los Indios
se retiran.

Iuan ponce
se retira.

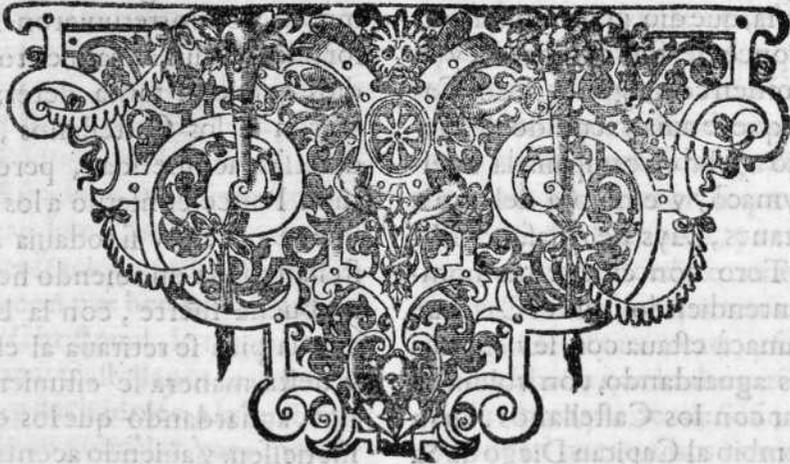
mu-

mucho los tres Capitanes, y Francisco de Barrio Nuevo, Juan de Leon, Juan Cassado, Juan Lope de Angulo, Bartolome de Ocen, Juan Mexia Guiluz, y Juan de Almansa. Quedaron los Indios tan tristes por la muerte de aquel, a quien matò Juan de Leon con el arcabuz (que segun se supo era Agueybanà) que nunca mas

se juntaron, ni huvo rencuentro de consideracion: y la isla quedò pacifica, saluo de rebates de Caribes, de que siempre fue muy infestada, porque venian a desoras, y sin sentir hazian sus caualgadas, en los ganados, y en los hombres.

Los Caribes acometen mucho a la isla de S. Juan.

FIN DEL LIBRO OCTAVO.



HIS

1511

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS

Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro noueno.

Cap. I. Que Basco Nuñez de Balboa, echò del Darien al Bachiller Enciso, y despues le rogaua que se quedasse, y salio a reconocer la tierra.



Ornando a los de santa Maria el Antigua del Darien, despues q̄ echaron a Diego de Nicuesa, Basco Nuñez de Balboa, hombre de buen entendimiento, animoso, y vigilante, y que con el pueblo ya tenia reputacion, y muchos amigos: viendo se con bara de justicia, se boluio cõtra el Bachiller Enciso, haziendole cargo que auia vsurpado juridiccion agena, haziendose Alcalde mayor sin poder real, sino de Alonso de Ojeda, que ya era muerto: prèdióle, hizole proceso, y cõfiscóle sus bienes, y al cabo a ruego de amigos le soltò, con que en el primer nauio fuessè a Castilla, o a la Española. Acordò todo el pueblo que se embiasen procuradores al Almirate,

pidiendole socorro de mantenimientos, y gente, y que tambien se embiasse persona al Rey que refiriesse lo hecho: y considerando Basco Nuñez, q̄ las vexaciones hechas a Diego de Nicuesa, y a Enciso, se auian de pagar algùn dia, y para quedar solo en el dominio, tuuò forma para persuadir al otro Alcalde Zamudio su compañero, que acetasse la jornada de Castilla, para dar cuenta de la poblacion que alli se auia fundado, y de la esperança q̄ se tenia, que de aquella tierra se auian de facer grandes riquezas. Procurò tambien que se embiasse a la Española a Balduia, vno de los Regidores, y muy amigo suyo, desde q̄ fueron vezinos de la villa de Salnatierra de la Zabana, en el cabo del Tiburon: con el qual embio de secreto vn buen presente de

Silenter & lente pede progreßa, rapiet omnia prolosum tempore. En Los del Darien embiã procuradores a la Española y al Rey.

Balconu. hez echa dl Dari a Enciso.

Basco Nuñez embia va presente a Passamonte.

Omniū dulcisimū est accipere. Seno.

Ruegā a Enciso q se q de en el Darien, y no quiere.

Francisco Pizarro con sus compañeros va a reconocer la tierra.

oro al Tesorero Passamonte, como a persona que tanto podia, por el mucho credito que tenia con el Rey, para que con elle ayudasse.

Embarcarōse en vna pequeña carabela, Zamudio, Valdibia, y el Bachiller Enciso, entregado Basco Nuñez a Valdibia el proceso: al qual rogaron estando ya embarcados ciertos vezinos, y por ventura mouidos por el mismo Basco Nuñez, que se quedasse, que ellos se ofrecian de interuenir, para que Basco Nuñez fuesse su amigo, y le dexaria vsar el oficio de Alcalde mayor, pero no quiso, y prosiguiendo su viaje llegaron a Cuba, de donde passaron a la Española todos tres, a donde se quedò Valdibia, y Zamudio, y Enciso, vinieron a Castilla. En este tiempo yuan al Dariē muchos Indios, a espíar si los Castellanos se yuan, o que pensauan hazer, y disimulauan, llevando mayz, y cosas de comer, porque les diessen cuentas, cuchillejos, y cosillas de Castilla, y porque se fuesen, dezian que en la prouincia de Coyba, que estaua de alli treinta leguas, auia mucho oro, y mucha comida. Acordò Basco Nuñez de embiar (como otras vezes lo hazia) a Francisco Pizarro con seys hombres, para que fuesse a descubrir la tierra, y auiendo caminado tres leguas por el rio arriba, salieron quatrocientos Indios con el Cazique Zamacó, y dieron sobre Francisco Pizarro, y sus seys compañeros, y con muchas flechas y piedras los descabalaron, pero ellos cerraron cò los Indios, y desbarrigaron. 150. con las espadas, sin muchos otros que hirieron: por lo qual boluieron las espaldas, y los Castellanos maltratados se boluieron al pueblo, dexado caydo a Fráncisco Hernan, de q tuuo tanto sentimiento Basco Nuñez de Balboa, que mandò a Francisco Pizarro, aunque herido, que boluiesse por el con cierta gente, y le

cobro, pareciendole que era poca reputacion para con los Indios perder ninguno biuo.

Salio luego Basco Nuñez con cien hombres al campo, y anduuo ciertas leguas hàzia la prouincia de Coyba, cuyo Cazique se llamaua Careta, a dō de tenia nueua que auia mucho oro, y no topò con persona de paz, ni de guerra, y no porq los Indios se descuydauan en tener espías, sino por el miedo que a Basco Nuñez tenian, boluio dēde a pocos dias al Darien, y muchos afirmaron que tenia proposito de dar el gouerno a Nicuesa, si boluiesse, y so metersele, aunque otros creyerō, que era cumplimēto, porque su habilidad y valor a mas que esto se estendia. Visto que no era buuelto Nicuesa, embio dos bergantines por los Castellanos q auian quedado en Nombre de Dios: los quales vintiendo bien alegres por la costa arriba, y llegando a vn puerto del Cazique de Coyba, salieron a ellos dos Castellanos en cueros, pintados de colorado, que es la bixa de que otras vezes se ha hablado: los quales cō otro compañero auia año y medio q se salieron del nauio de Nicuesa, quando passaua en busca de la prouincia de Veragua, huyendo del castigo de alguna culpa en que deuián de auer incurrido, y se fueron a poner en manos del Cazique Careta, que siempre los tratò muy bien, y no les faltando renzillas, aunque estauan en cautiuero, los dos vn dia echaron mano a las espadas, y el vno que se llamaua Iuan Alonso, dexò al otro mal herido, y el Cazique le hizo Capitan, como a hombre más valiente en la guerra, que tenia contra ciertos enemigos suyos, sin cuyo consejo ninguna cosa hazia. Con estos dos hombres se recibio en los bergantines gran contento, y platicando con ellos de las cosas de la tierra, dixeron, que era muy

Los Indios tienen grs miedo a Basco Nuñez.

Dos Castellanos q el rauā cō el Caziq Careta se iban a Basco Nuñez.

1511

El vno de los Castellanos va a Basco Nuñez y el otro le queda con Careta.

Como lo dice el autor.

Super arma ferramentis quoq; & opijs onera bant. Tac. Basco Nuñez sale en demanda de Careta con 130. hombres.

Careta dice, q no ha sembrado por la guerra con su enemigo Ponca.

rica de oro, certificando, que si Basco Nuñez yua con gente sobre ella, que serian todos ricos, acordaron que se fuesse con ellos el vno, para informar a Basco Nuñez de las cosas de la tierra, y el otro se quedasse para seruir a su tiempo en lo que fuesse menester. Bueltos los dos bergantines al Darien, huuo con ellos Basco Nuñez gran alegría, por las nueuas que traían de la riqueza, y por tener lenguas con quien entenderle con los naturales, e informado muy particularmente de la disposicion de la prouincia, y de la gente della, y de todo lo que pertenecia a su proposito: boluio a embiar los bergantines, para que acabasen de llevar la gente de Nombre de Dios, porque en aquel viage no auian cabido en ellos, y entre tanto apercibio para yr sobre el Cazique Careta ciento y treinta hombres bien armados, los mas sanos y dispuestos, y los mandò aparejar sus armas, y la comida, y otras cosas necessarias para la empresa que auian de llevar a cuestras, como rescates y instrumentos para romper qualquiera cosa: y llegados los bergantines salio en demanda de Careta, que deuia de estar las treinta leguas del Darien, que arriba se dixerón, y llegado a donde le aguardaua Iuan Alonso. El Cazique sabiendo que yua, le esperò en su casa, y Basco Nuñez le pidio bastimentos para que la gente comiesse, y para llevar al Darien. Respondio Careta, que las vezes que por su casa Christianos auian passado, les auia mandado dar liberalmente de los bastimentos que tenia, y que al presente no auia que darlos, mayormente, que por tener guerra con otro Cazique su vezino, llamado Ponca, su gente no auia tenido lugar de sembrar, y así estava gastado, y su casa y tierra padecian necesidad. Dada esta respuesta fingio Basco Nuñez por conse-

jo de Iuan Alonso, de boluerse por dō de auia ydo, y confiando Careta que estaua seguro, hallandose muy descuydado. Boluio Basco Nuñez a media noche, acometio el pueblo por tres partes, y dejarretando, y desbarrigando a muchos, huuieron a las manos al Cazi que, y dos mugeres, y hijos suyos, y otras muchas personas, y a todos mandò llevar al Darien, cargando los bergantines de bastimento. Estado Careta en el Darien, rogò a Basco Nuñez que no le hiziesse tanto mal, como tenerle en cautiuerio, pues no lo auia merecido, que le prometia de hazer quanto pudiesse por darle bastimento para los Christianos, y siempre ser su amigo, en señal de lo qual le daua vna de sus hijas por muger: la qual era muy hermosa, y que para que su gente tuuiesse lugar de hazer las labranças, y sementeras, para proueerle que le ayudasse contra su enemigo Ponca. Acetò Basco Nuñez el ofrecimiento, y la hija: la qual tuuo por mançeba, puesto que Careta no entendio, sino que se la daua por muger: la qual siempre amò y quiso mucho.

No halla Basco Nuñez al Cazi, y se fue a la tierra.

Vbi satis terrueris, parcedo rur lus, irrita mitta pacis ostēta. Tac.

Basco Nuñez suelta a Careta, y haze amistad con el.

Cap. II. Que Basco Nuñez de Balboa fue sobre los Caziques, Ponca, y Comagre, y tiene noticia de la mar del Sur.



ADA Libertad a Careta, fue Basco Nuñez a su tierra con ochenta hombres, y el Cazique mandò hazer muchas sementeras, y luego se aparejaron para yr contra Ponca: el qual sintiendo que los Christianos yuan en fauor de Careta, no osò aguardar, y acogiose a los montes, y como Basco Nuñez, y Careta, no hallaron ni gente suya, destruhian la tierra, tomando

Se dice que Careta fue un indio que se dio a los españoles.

No halla Basco Nuñez al Cazique Póca, y destruye la tierra.

los bastimentos que pudieron, y oro que hallaron, y joyas escondidas, y dexando la tierra de Ponca saqueada, de terminò Basco Nuñez dexar de proseguir la guerra contra los Caziques de la tierra a dentro, para despues hazerlo en mejor ocasion, y boluiose a la ribera de la mar. El mas vezino de Careta era vn señor de la prouincia, llamada Comagre, y el Cazique tenia el mesmo nombre, y su prouincia estaua asentada al pie de vna muy alta sierra, en vna campaña muy graciosa de doze leguas. Vn deudo de Careta, y principal señor en aquella tierra, que a los tales llamauan Iurà, fue medianero, para traer al amistad de los Castellanos a Comagre, que los desleaua conocer, tenia siete hijos de diuersas mugeres, muy gentiles hombres, mancebos de mucha cordura, especialmente el mayor, que era mas virtuoso, y prudente. Sabiendo Comagre que yuan los Castellanos, los salio a recebir con sus hijos, y principales, y toda su gente, con quien huuo gran alegria, hizolos aposentar en su pueblo, proueyolos de comida, y de hombres y mugeres que los siruiesen: tenia sus casas reales, las mas señaladas, y mejor hechas que hasta entonces se auian visto en las islas: y en lo poco que hasta entonces se sabia de la tierra firme, era de. 150. passos de largo, y de ochenta de ancho, estaua fundada sobre muy gruesos postes, cercada de muro de piedra, entretexida maderas en lo alto, como Zaquizami, por tan hermosa arte labrada, que los Castellanos quedaron espantados de verla, y no sabian dar a entender su artificio y hermosura: tenia muchas camaras y apartamientos, y vna que era como despensa estaua llena de bastimentos de la tierra, de pan y carne de venados, y puercos, y otras muchas cosas. Auia otra gran pie-

Comagre sale a recebir a los Castellanos, y los trata bien.

De q manera tenia Comagre fundada su casa, y como la tenia proueyda.

ça como bodega, llena de basos de barro, con diuersos vinos blancos y tintos, hechos de mayz, y rayzes de frutas, y de cierta especie de palma, y de otras cosas: los quales vinos loauan los Castellanos quando los beuian. Auia vna gran sala, o pieça muy secreta, con muchos cuerpos de hombres muertos secos, coigados cõ vnos cordeles de algodõ, bestidos y cubiertos con mantas ricas de lo mismo entretexidas, con joyas de oro, y ciertas perlas y piedras, que ellos tenian por preciosas, y estos eran de sus padres, y aguelos, y deudos, a quien Comagre tenia en suma reuerencia, y por vètura los tenia por sus dioses, y aquellos cuerpos los secauan al fuego, para hazerlos perpetuos sin corrupcion.

Recebido Basco Nuñez y su gente con mucha alegria, y tratandolos como a hermanos, el hijo mayor de Comagre, que se ha dicho que era mancebo prudente, desleando regozijar los huespedes, y hazerles buen tratamiento, mandò traer ciertas pieças de oro muy ricas, en la hechura, y en la fineza, que tendrian quatro mil pesos, y setèta esclauos, y dioselos a Basco Nuñez, y a Rodrigo Enriquez de Colmenares, conociendo ser los principales por señal de amistad, y por presente, luego aparta.õ el quinto del oro para el Rey, y lo de mas repartieron entre si, quando lo repartian riñeron algunos, y dando grãdes voces sobre quie lleuaria las mejores, y mas biẽ hechas pieças, visto por el hijo mayor de Comagre, q estaua presente, arremetio a las balanças del peso, y dandolas recio con el puño cerrado, echò el oro en el suelo, y dixo, que porque reñian los Christianos por tan poca cosa, y que si tanta gana tenian de oro, que por auerlo inquietauan por aquellas tierras las gentes pacificas, y con tantos trabajos se desterrauan de sus

Como tenia los cuerpos de sus passados.

Presente de oro q da el hijo mayor de Comagre a los Castellanos.

Riñen los Castellanos por la particiõ del oro.

1511

El hijo de Comagre reprehede a los Castellanos, por el mucho deseo del oro.

tierras, les mostraria prouincia, a donde podrian bien cumplir su desseo, pero que para aquello era necesario que fuesen en mayor numero, por que auian de pelear con grandes Reyes, que con mucho vigor defendian sus tierras, y que primeramente auian de topar con vn Cazique, que abundaua de aquel oro que tenian por riquezas, y que estaua de alli otra bra de seys soles, que son seys dias, y señalaua con el dedo a la mar del Sur, hazia medio dia: la qual dezia que verian en passando ciertas tierras, a donde nauegauan otras gentes con nauios o barcas, poco menores que los nuestros, con velas y remos, y que passado aquel mar hallarian gran riqueza de oro, y que tenian grandes vasos de oro en que comian y beuian, y porque auia entendido de los Castellanos, que auia gran cantidad de yerro en Castilla, de que se hazian las espadas, significaua auer mas oro que yerro en Vizcaya: de lo qual se inferia, que aquellas gentes, y los del Darien, tenian mucha noticia de las gentes, y riquezas del Piru, y de las balsas con que nauegauan con remos y velas, y este fue el primer indicio que se començo a manifestar, y tener de aquella gran tierra: y porque tenian nueuas de la grandeza de aquellos Reynos, y del poder dellos. Añadio el mançebo, que los Christianos auian de ser mil para yr a acometerlos, y ofreciose yr con ellos, y ayudarles con la gente de su padre, y desta platica eran interpretes, los dos Castellanos que se auian huydo de Nicuesa, y biuido con Careta. Oydas por Basco Nuñez y su compañia tales nueuas, se regozijaron tanto, que no vian la hora para yr a descubrir aquellas tierras.

Cap. 11. Que Basco, Nuñez de Balboa embia la segunda vez a Valdibia a la isla Española, y q̄ el Almirante don Diego Colō embio a sugetar la isla de Cuba al Capitā Diego Velazquez.



Descanso alli Basco Nuñez con su compañia algunos dias, siempre informandose, y certificandose, de q̄ huuiesse otra mar passadas aquellas sierras, y antes y despues dellas las grandes riquezas que aquel mançebo significaua, no hablando de otra cosa, sino dello: y porque cada hora se le hazia vn año, por verse en lo que tanto dessea, esperando mucho mas de lo que se le dezia, se despachò para el Darien, con intencion de auisar al Almirante destas nueuas, y de los tesoros q̄ se dezia que auia, para que lo escriuiesse al Rey, y proueyesse de los mil hombres, y de todo recado, para yr a buscar la otra mar, y antes de despedirse se bautizarò Comagre y sus hijos, y otras gentes, y le llamaron don Carlos, nombre del Principe de España: y cò esto se partierò muy alegres, cò proposito de boluer quãto mas presto pudiesen en busca de la mar: llegados al Darien, hincheron de alegria, y regozijo, con las buenas nueuas que lleuaua a toda la gēte. Llegò en esto Valdibia, despues de seys meses q̄ de alli auia partido, cò bastimētos, y larga esperança al Almirate, q̄ luego en breue les embiaria mas bastimētos y gēte, escusandose de no auerles proueydo, antes creyendo, q̄ la nao del Bachiller enciso auia llegado en saluo, que yua llena de ellos: pero en la verdad, aunq̄ se huuiera

Basco Nuñez se informa, y certifica q̄ ay otra mar.

Bautizase Comagre y sus hijos, y otras gentes.

El Almirante
re socorre
a los del Da
rien.

saluado, tambien fuera todo comido, porque ya auia mas de año y medio q̄ Enciso auia partido de la Española, y les embió a dezir, que en llegando nauios de Castilla les proueeria, por que al presente ninguno auia, y que no lleuaua mas bastimentos Valdibia, por no caber mas en aquella carauela en que yua.

Gran tēpestad
en el Da
rien.

Y como lo que Valdibia auia lleuado era muy poco, y se cōsumio presto, boluierō a hambrear como solian, sucedio en esto tan gr̄a tēpestad de truenos y relampagos, y tras ella tan gr̄a auenida de agua en el rio, q̄ todas las fementeras que auian hecho les ahogō, o arrancō, y viēdose así frustrados de sus fementeras, en que tenian toda su esperança por algun tiempo, y que por muchas leguas al rededor no auia comida, porque todo lo auian consumido, acordaron de salir a proueerse a las tierras mas apartadas. Determino tambien Basco Nuñez, que boluiesse Valdibia a la Española, para hazer saber al Almirante, y a los oficiales Reales, las nueuas que de la otra mar, y riquezas della, del hijo de Comagre, y de los de mas auian sabido, y la grande esperança que de ser verdaderas tenian, pidiendo que las escriuiesse al Rey, para que les embiasse los mil hombres, para proseguir aquel camino, como el hijo de Comagre auia dicho. Escriuio Basco Nuñez al Almirante, que auia muerto treinta Caziques, y que auia de matar quantos prendiesse, alegando, que porque tenia poca gente, no tenia otro remedio, hasta que les embiasse mayor focorro, y para persuadirle con mayor eficacia, escriuio, que mirasse quanto seruicio de su estada allí recibian Dios y sus Altezas, embiaron con Valdibia trezientos marcos de oro, que son quinze mil pesos o Castellanos, para que se embiasse al

Basco Nuñez
burleo
a embiar a
Valdibia a
la Española.

Embía cō
Valdibia
quinze mil
pesos de
oro para el
Rey.

al Rey, porque le auian cabido de su quinto, y muchos de los del Darien embiaron dineros a la Española, para que desde allí se remitiesen a sus déudos en Castilla, embarcose Valdibia en la mesma carauela en que auia ydo, y se partio: y Basco Nuñez se aparejaua para entrar en la tierra a buscar comida.

En este año acordō el Almirante de embiar a poblar la isla de Cuba, porque hasta entonces no sabia mas, de que era isla y buena tierra, llena de gente buena, y abundante de comida: y como el Capitā Diego Velazquez era el mas rico y estimado entre los q̄ auia de los antiguos de la Española, y auia tenido tā buenos cargos, y sido criado del Adelantado don Bartolome Colon, puso los ojos en el para encomendarle este negocio, porque de mas de las razones dichas, era muy esperimētado en tales empresas, y amado de todos los Castellanos q̄ auian biuido a donde auia gouernado, y era de condicion humana, y alegre, aunque en sus tiempos sabia guardar su auidad, y queria que se la guardassen: y de mas desto tenia toda su hazienda en Xaraguā, y en aquellas comarcas junto a los puertos de la mar, mas propincos a Cuba, era gentil hombre de cuerpo, y de rostro blanco y rubio, y era prudente, aunque falsamente tenido por degnueso entendimiento. Publicado por la Española, que Diego Velazquez yua a poblar a Cuba, se mouio mucha gente para yr con el, y nos por fer bien quisto como se ha dicho, y otros porque se hallauan perdidos, y adeudados, recogieronse todos, que ferian como trezientos hombres en la villa de Saluatierra de la Zabana, para embarcarse en quatro nauios, porque es en el cabo de la isla Española.

Y antes q̄ se passe mas a delate, es de saber, q̄ como las prouincias de Guahabā estan

El Almirante
re embia a
Diego Velazquez a
poblar a
Cuba.

partes y cō
dicones de
Diego Velazquez.

1511

Muchos Indios de la Española se passauan a Cuba.

están mas cerca de Cuba, porq̄ no ay sino 18. leguas de mar de punta a punta, muchos Indios se metían en Canoas, y se passauā a Cuba, y entre ellos fue, con la gente q̄ pudo llevar vn Cazique de la prouincia de Guahabà, llamado Hatuey, hombre de cordura y valiente, y hizo su asiento en la tierra mas Comarcana, q̄ llamauan Mayci, y apoderádose de aquella parte, tenia a la gente como sus vassallos, y no como esclauos, porque nunca en las Indias se hallò que se hiziesse diferencia de los libres, y aun de los hijos a los esclauos, quanto al tratamiento, sino fue en la Nueva España, y en las otras prouincias, a donde acostumbrauā sacrificar hombres a sus dioses cautiuos en guerra, cosa que no se vsaua en estas islas. Este Cazique Hatuey, temiendo q̄ algun dia auian de passar a Cuba los Castellanos, tenia siempre sus espías, para saber lo q̄ passaua en la Española, y siendo auisado de la resolucion del Almirante, juntò su gente, q̄ deuia de ser la mas belicosa, y trayédoles a la memoria las persecuciones, recebidas por los Castellanos, les dixo, que todo aquello lo hazian por vn señor grande, a quien mucho querian y amauā, y que se le queria mostrar, sacò vna cestilla de palma en que tenia oro, y dixo: Veis aqui su señor a este siruen, y tras este andá, y como aueys oydo, ya quieren passar aca, no pretendiendo mas de buscar este señor, y por tanto hagamos le aqui fiesta, y bayles, porque quando vengan, les diga que no nos hagā mal, començaron a baylar y cantar, hasta que todos quedaron cansandos, por que así era su costumbre de baylar, hasta no poder mas, desde que anochezia hasta que amanecia, y todos sus bayles eran como en la Española, al son de los cantares, y aunque estuiesse cincuenta mil juntos, hombres y mugeres, no salian vno de otro con los

Notable dicho de vn Caziq̄ contra los Castellanos,

Modo de baylar de los Indios.

pies y con las manos, y con todos los meneos de sus cuerpos vn cauello del compas, y los de Cuba se auentajauan mucho de los de la Española, porque sus cantares eran mas suaues: y despues que baylando y cantando ante la cestilla del oro se cansaron, tornoles el Hatuey a dezir, que no guardassen al señor de los Christianos en ninguna parte, porque aunque le guardassen en las tripas se le auian de sacar, y que por tanto le echassen en el rio debaxo del agua, y no sabrian a donde estaua, y así le echaron.

Los Indios de Cuba eran mejores bayladores q̄ los de la Española

Cap. III. De la descripcion de la isla de Cuba, y cosas mas notables que se hallaron en ella.

ANTES De passar a la jornada, que Diego Velazquez hizo a Cuba, fera bien dezir algo de sus calidades. Tiene esta isla de largo dozié tas y treinta leguas, del cabo de S. Anton a la punta del Mayci, andadas por tierra, puesto q̄ por el ayre y por el agua no ay tantas, de ancho tiene desde cabo de Cruces al puerto de Manati quarenta y cinco, y luego se comiença a ensangostar, y va siempre de alli hasta el cabo postrero, o punta Occidental, poco mas, o poco menos angosta de doze leguas, desde Matamandò al Abana. Es su sitio dentro del Tropico de Cancro, de veinte hasta 21. grados, es casi toda tierra llana, y cò muchos mòtes, o florestas, desde la punta Oriental de Mayci, por treinta leguas o mas tiene altísimas sierras, y al Poniente passadas las dos tercias partes de toda ella, y tambien las tiene en el medio, puesto q̄ no son muy altas, saleu muy graciosos rios, de vna parte al Norte, y de otra a la del Sur, lle-

Logitud y circúferencia de la isla de Cuba.

Tiene Cuba grãdes sierras, y salen graciosos rios, y al Norte, y al Sur.

nos de pescados, y en especial de lizas, y fabalos que suben de la mar. Casi en el medio de la isla tiene infinitas isletas juntas, por la vanda del Sur, que el Almirante don Christoual Colon llamò el jardin de la Reyna: otras tiene (aunque no tantas) por la del Norte, que el Capitan Diego Velazquez nombrò el jardin del Rey. A la parte, o costa del Sur sale casi al medio della vn rio poderoso, que los Indios llamauan Cautò, de muy hermosa ribera: en el qual se crian infinitos Caymanes, o Cocodrilos, y por ventura se deuen de criar en la mar, y suben el rio arriba, y al que toma la noche en la ribera no es menester descuydarfe, porque salen fuera del agua, y andan por tierra, y lleuan el hombre que hallan durmiendo, o descuydado arrastrando al agua, a donde le matan, y comen sin dexar nada, y al passar del rio suelen echar mano de los que van a pie, y tambien de los cauallos, y en todas las Indias los ay, especialmente en la costa del Sur, y en todas las islas no se han hallado estos animales, sino en Cuba, y en ella en este rio, a la vanda del Sur.

Muchos cocodrilos, o caymanes en el rio Cautò.

La isla de Cuba tiene mucho bosque.

Arboles diversos en la isla de Cuba.

Es muy montuosa esta isla, y de mucho bosque, porque casi se pueden andar por ella dozientas y treinta leguas por debaxo de arboles muy diuersos, como cedros odoriferos y colorados, gruesos como bueyes, de que hazian tan grandes canoas, que cabian cinquenta y sesenta personas, y destas era Cuba en su tiempo muy rica, y abundante. Ay otros arboles de estoraque, que si se ponen en algun alto, las mañanas parece olor de estoraque, el que se siente por los vapores de la tierra, que lo suben, saliendo el Sol de los fuegos que los Indios hazia de noche. Otros arboles dan vna fruta q̄ llamauan Xaguas, tan grãdes como riñones de ternera, que aporreadas, y dexadas por

quatro dias a vn rincon, aunque no se ayan tomado maduras, se hinchen de miel, y son mas sabrosas que vna pera muy dulce. Ay muchas parras monteses con vuas, y se ha cogido vino dellas, aunque algo agro, y porque son infinitas por toda la isla, solia dezir los Castellanos, que auian visto viña que duraua. 230. leguas, la grosseza de algunos arboles, y parras es como el cuerpo de vn hombre, procede de la mucha humedad y fertilidad de la tierra, toda la isla es mas fresca, y mas tẽplada que la Española, y muy sana, tiene puertos mas cerrados, y seguros para muchas naos, q̄ si los huuierã hecho a mano, en especial en la costa del Sur, como es el de Santiago, q̄ es de la forma de vna Cruz, el de Xagua no deue de tener otro tal el mundo, entran las naos por vna angostura de vn tiro de ballesta de ancho, y reboluiendo se meten en lo ancho del, que seran diez leguas de agua, con tres isletas, que a la vna, o a las dos dellas, pueden atar las naos a estacas, sin que se meneen de alli, porque toda aquella anchura del puerto està cerrada de sierras, como si estuuiesen dentro de vna casa, y aqui es a donde tenian los Indios corrales de lizas, por la mucha abundancia de pescado. En la ribera del Norte ay buenos puertos, y el mejor es el que se llamaua de Carenas, y agora el Abana tan capaz, que ay pocos en muchas partes del mundo, que se le ygualen: y veinte leguas del, mas a Levante està el de Matanças, que no es muy seguro ni guardado. Tãbien es bueno el puerto del Principe, q̄ està casi al medio de la isla: y casi al cabo està el de Barroca, a dõde se corta mucho euano, y bueno, que es razonable, y en medio de estos ay otros buenos surgideros para nauios, aunque no grandes.

Sõ muchas las aues q̄ ay en Cuba, como palomas, tortolas, perdizes como

El puerto de Santiago de Cuba muy grande y hermoso.

En este puesto tenian los Indios los corrales de lizas.

1511

Muchas a-
ues en esta
isla.

las de Castilla, aunq̄ menores, q̄ no las ay en otra ninguna de aq̄llas islas, ni tã poco grullas, sino en la tierra firme: y ay otras aues que tampoco se han hallado, ni en tierra firme, q̄ son del tamaño de grullas, q̄ al principio son muy blancas, y poco a poco se van haziendo coloradas, q̄ aora llaman Flamencos, y si las alcançará los Indios de Nueva España, las tuieran en mucho, por la riqueza de obras de pluma q̄ hazia, y como siempre estan juntas quinientas, y aun mil, parecen rebaños de ouejas almagradas, no buelan comunmente, sino que estan en la mar de pies en el suelo, y en el agua las zancas, y beuê del agua de la mar, y si los Indios tomauan alguna para tener en casa, era menester echarles sal en el agua: ay infinitos papagayos, y por Mayo a delante quando son nuevos se comen, y son muy buenos, y para tomarlos, sin que ninguno se les fuesse, subia los Indios vn niño de diez o onze años en vn arbol cõ vn papagayo biuo, poniasse sobre la cabeça vna poca de yerua, o paja, y en tocãdo con la mano en la cabeça del papayo, daua luego voces como quexãndose, los papagayos q̄ eran innumerables, en oyendo al papagayo atado yuã sin quedar ninguno, y assen tauãse en el arbol, el muchacho tenia vna barilla delgada con hilo delgado, y al cabo hecho vn lazo, y su poco a poco echaua el lazo al pescueço de cada papagayo, porque pensauan que la barilla era cosa del mismo arbol, y tirãdo lo assi le torcia la cabeça, y le echaua a baxo, y esto hazia hasta que via el suelo cubierto de papagayos, y desta manera pudiera matar diez mil, porque mientras el papagayo se quexaua, jamas se leuantauan del arbol, y lo mismo hazen aora los Castellanos cõ las palomas.

Ay vnas aues que buelan casi junto con el suelo, q̄ los Indios llamauã Bã-

biayas, y corriendo las alcançauã, y cozidas hazia el caldo azafranado, y son muy sabrosas, y se tenia en lugar de fayfanos. Auia vna especie de caça, que los Indios dezian Guaminiquinajes, tan grandes como perrillos de falda, tenian muy sabrosa carne, y auia dellos en abundancia, matauanse por pies, y con garrote, y despues que huuo puercos de Castilla, se acabaron todos, como en la Española las hutias, ay culebras gruesas como muslo de hombre, todas de pintura pardas torpes, q̄ las pisauan hechas roscas, y casi no lo sentian: y las yguanas proprias sierpes, de hechura de largatos, muy feas, grandes como perrillos de falda, pintadas, y su comida dicen los Castellanos que es como fayfan, y oy dia las comen. El pescado por ambas costas, es en aq̄lla isla muy abundante de lizas, agujas, y moxarras, y otros muchos: y como por la vanda del Sur ay aquellas infinitas isletas del jardín de la Reyna, y la mar haze mucho remanso entre ellas, cria se tantas tortugas q̄ no tienen numero, cuya pesqueria es admirable, y son tã grandes, q̄ comunmente la manteca y carne de cada vna pesa vn quintal Castellano, q̄ son quatro arrobas, q̄ hazen cien libras de a diez y seys onzas cada vna, es buena de comer y sana, y la manteca es como enjundia de gallina, amarilla, que derretida parece oro, limpia la lepra y farna, y otras tales enfermedades, y dellas se ha dicho algo atras. El Cazabi, que es el pan de aq̄lla isla se halla en abundancia, y ninguna de todas ellas fue tan abundante de comida. Hallo se oro en muchos rios y arroyos dello, de marca que valia el peso quatrocientos y cincuenta maravedis, y otro de .470. que no se hallaua sino en las sierras y rios, que sale al puerto de Xaguã: otro q̄ valia vn ducado, porque tenia cobre.

Fuerõ los primeros pobladores desta

La Española
Cuba
y
Haiti

Perillos q̄
se comian
como en la
Española
hutias.

Religio de
los d' Cuba

De q̄ mane-
ra caçã los
papagayos.

Mucha a-
bundancia d'
pescado, y
muchas tor-
tugas, cuya
carne y ma-
teca pesa
vn quintal.

La gēre d
Cuba, bu-
na, y bien
acōdiciona
da.

p zollro
mimo d
alv como
sioua
relind

Religiō de
los d Cuba

Auia en Cu
ba muchos
hechizeros
q̄ enseñaū
a la gente
muchas su
persticio
nes.

La noticia
q̄ tuuieron
los de Cu-
ba del dilu
uio.

illa, los mismos que tenia pobladas las
illas de los Lucayos, gente buena, y
bien acondicionada, tenían sus Cazi-
ques, y sus pueblos de dozientas, y de
trezietas casas, y en cada casa muchos
vezinos, como vsauan los de la Espa-
ñola: no tenían religion, porque no au-
ia templos, ni ydolos, ni vsauan sacri-
ficios, solo tenían los Sacerdotes me-
dicos, o hechizeros: los quales se cre-
yo que hablaban con el demonio, y
les declarauan sus dudas, y les dauan
de lo que pedian respuesta, y se dispo-
nian para ser dignos de aquella vision,
ayunando tres o quatro meses, no co-
miendo sino çumo de yeruas, y quādo
se vian flaquissimos, ya era dignos pa-
ra que les apareciesse aquella infer-
nal figura, y les notificaua si auia de a-
uer buenos, o malos temporales, y si
enfermedades, y si les nacerian hijos, y
biuirian los nacidos, y otras cosas que
preguntauan: y estos eran sus oracu-
los. A estos hechizeros llamauan Behi-
ques: los quales sembrauan en la gen-
te muchas supersticiones, agorerias, y
ramos de ydolatria, curauan soplado,
y cō otros actos esteriore, y hablando
entre dientes. Tenian estos de Cuba
conocimiento, que auia sido el cielo,
y las otras cosas criadas, y dezian que
por tres personas, que la vna vino por
tal parte, y las otras de otras: tuuieron
gran noticia del diluuiio, y que se auia
perdido el mundo por mucha agua.
Dezian los viejos de mas de setenta
años, que vn viejo sabiendo que au-
ia de venir el diluuiio hizo vna gran
nao, y se metio en ella con su casa, y
muchos animales, y que embio vn
cueruo, y no boluio, por comer de
los cuerpos muertos, y despues em-
bio vna paloma: la qual boluio cantan-
do, y truxo vna rama con oja que pa-
recia de hobo, pero que no era hobo:
el qual salio del nauio, y hizo vino de
las parras monteses, y se embriago, y

teniendo dos hijos el vno serio, y di-
xó al otro: Echemonos con el, pero
que el otro le riño, y cubrio al padre:
el qual despues de dormido el vino, y
que sabida la desuerguença del hijo,
le maldixo, y que al otro dio bendicio-
nes, y que de aquel auian procedido
los Indios destas tierras, y que por es-
to no tenían sayos ni capa, pero que
los Castellanos procedian del otro:
por lo qual andauan vestidos, y te-
nían cauallos.

Lo sobre dicho refirio vn Indio vie-
jo, de mas de setenta años a Gabriel de
Cabrera, porque vn dia riñendo con
el, y llamandole perro, respondió, que
porque le reñia, y llamaua perro, pues
todos era hermanos, vosotros no pro-
cedeis de vn hijo, de aquel que hizo
la nao grande para saluar se del agua, y
nosotros del otro: y lo mismo refirio
el mismo Indio delate de muchos Ca-
stellanos, auiedolo publicado su amo.
A cerca de las leyes y costumbres, pues
se hallaron poblados, y con señores, se
deuian de regir al aluedrio del señor,
y biuian en justicia, afirmando como
afirman muchos, que la gente de la Es-
pañola, Cuba, san Iuan, y Jamayca, no
vsauan el pecado nefando, y es ver-
dad que tampoco comia carne huma-
na: y aunque Obiedo tiene opinion q̄
eran Sodomitas, hombres tan graues
como el lo niegan, y le reprehenden
dello, y la mas cierta opinion es, q̄ to-
das estas islas se poblaron de gente q̄
passó de la Florida. Pues he dicho con
la breuedad que he podido de las co-
sas de Cuba, sera bien proseguir la pas-
sada de Diego Velazquez. Partio pues
de Saluatierra de la Zabana por Nouie-
bre deste año, fue a desembarcar a vn
puerto, llamado Palmas en la tierra del
Caziq̄, q̄ se ha referido q̄ se fue d la Espa-
ñola: el qual se puso en defensa, fauore-
ciéndose mucho de las espesuras, a dō de
los Castellanos no se podia valer de los
caua-

Lo q̄ dize
vn Indio
viejo a Ga-
briel de Ca-
brera.

”
”
”
”
”

Opinion q̄
estas islas
de Barlouē
to se pobla-
ron de gēre
q̄ passó d la
Florida.

1511

cauallos, y passados dos meses, acordaron de esconderse por los bosques, y los Castellanos andando tras ellos, lleuauan los que prendian a Diego Velazquez, el qual los repartia, no por esclauos, sino para que se siruiessen dellos. Viendo el Cazique Hatuey, que era por demas pelear con los Castellanos, acordò de meterse en las montañas, y en los bosques: y al cabo de muchos dias, y muchos trabajos que se padecieron en buscarle, toparon con el, y le lleuaron a Diego Velazquez, que le mandò quemar: con lo qual se hallandò toda la prouincia de Mayci, sin que huuiesse nadiè que osasse hazer rostro, antes muchos voluntariamente yuan a obedecer.

Cap.V. Del cuydado que el Rey tenia en la conuersion de los Indios, y lo que embiò a dezir al Almirante con su tio el Adelantado don Bartolome Colon.

HSTAVA el Rey Catolico muy contento de auer entendido, que despues que el santissimo Sacramento del altar, estaua en diuersas partes de la isla Española, no era tan trabajada de las tormentas que llamaua Huracanes, como en tiempo de la gentilidad de los Indios, y ponía todo cuydado en que se tuuiesse en su conuersion. Mandaua que se diesse priessia en la fabrica de las Iglesias, y que se labrasse ladrillo en la Española, porque para nauios era cargazon muy pesada, y los hazia hundir. Mandaua que fuesse examinados los clrigos en Seuilla, antes de passar a las Indias, y que no se dexasse yr a ella, si

no los que se hallassen habiles: y que el Culto diuino se siruiesse con gran reuerencia: y que se pudiesse muy gran diligencia en dotrinar los niños Indios, como otras vezes se auia mandado, sin permitir que vnos enseñassen a otros, aunque fuesse habiles. En el gouerno politico no ponía menor cuydado, encargando al Almirante, que pudiesse mucho estudio en conseruar la costumbre loable que auia en aquella isla, en no auer blasfemos, jugadores, ni concubinarios. Mandò que se diesse a los padres Dominicos trecientos pesos, librados en penas de Camara, para la fabrica de su Iglesia, y doze Indios que les ayudassen en ella. Que se guardasse el Aranzel de Castilla, con los juezes, y escriuanos, respeto de cinco por ciento: y que se proueyesse oficiales de la Real hazienda, por todas las prouincias, que tuuiesse cuenta y razon con ella: y que las salinas de la isla de san Iuan, se beneficiassen para su seruicio: y que en cada pueblo se señalassen cien Indios, para hazer caminos, y puentes. Y como en este tiempo aun duraua la instancia de los padres Dominicos, para que fuesse releuados los Indios, se reyderò la orden para que no los cargassen, ni se traxessen en las minas mas de la tercera parte, ordenando con mucho encarecimiento, sièpre su buen tratamiento. Y mandando, que se buscasse forma como se lleuassen muchos negros de Guínea, porque era mas vtil el trabajo de vn negro, que de quatro Indios. Y porque se huian los esclauos Caribes, y se ordenò que los marcassen en vna pierna, para que el color que eran Caribes, otros no recibiesse vexaciones.

Tambien hizo el Rey muchas mercedes en este tiempo. Encomendò al Almirante los mas antiguos pobladores, para que estos fuesse preferidos

El Rey ponía mucho cuydado en el gouerno politico.

Tocante a la libertad de los Indios

Cultus magna cura tibi, magna virtutis incuria. Cato.

Cuydado del Rey Catolico en la conuersion de los Indios.

1511
 se escriuia a el, y a los otros oficiales,
 embiar el repartimiento cierto y ver-
 dadero, sin dilació: y que deuia hazer
 muy buen tratamiento a los oficiales
 Reales que alla residian, en publico y
 secreto, especialmente en publico: y
 que quando alguno dellos no hiziese
 lo que deuia, lo reprehendiese con
 mucha moderacion, en secreto, y no
 se enmendando, lo auisasse, para que se
 castigasse como conuiniese: y que re-
 prendiese mucho a sus Alcaldes
 mayores, y castigasse a Carrillo, por el
 desconcierto que auia hecho en dar
 mandamiento, para que el Tesorero
 Passamonte entregasse cierto oro que
 en el estaua depositado, y que le dixese
 se, que sino fuera por su respeto, le mǎ-
 dara castigar: y que tambien deuia de
 reprehender a Marcos de Aguilar, por-
 que se entremetia en las cosas de la
 Real hacienda, y en aualiar las cosas
 que tocauan a los oficiales: lo qual no
 era cosa acostumbrada, y dello podia
 venir daño, porque se sabia la mala in-
 clinacion que la gente tenia al hazien-
 da Real, y a pagar lo que la deuia: y q̄
 si la justicia no era muy fauorable a los
 oficiales que tenia a su cargo el hazié-
 da, recebiria mucho daño, por lo qual
 deuia de trabajar en fauorecerles, y
 darles todo calor, y que sino lo hiziese
 se proueria como conuiniese,

Profigue lo
 que el Rey
 embia a de-
 zir al Almi-
 rante.
 Y que ansimismo auia entendido,
 que el Alcalde Marcos de Aguilar, era
 algo parcial en su cargo, y no tan lim-
 pio en recibir como el officio: reque-
 ria, y aun que se auia alargado alguna
 vez en palabras, que estuieren me-
 jor por dezir: y que tambien le dixese,
 que auia escrito vna carta, diziendo
 que tenia determinado de embiar al
 Adelantado su tio, para que fuese a fa-
 ber el secreto de las minas de Cuba:
 y que si quando lo penso lo huuiera
 escrito, muy particularmente, se pudie-
 ra auer escusado su venida: y que quǎ

do tuuiese intencion de proueer se-
 mejantes cosas, deuia escriuirlo par-
 ticularmente, para que su Alteza le res-
 pondiese su voluntad, y que esto se le
 encargaua mucho, porque era muy
 grande articulo para las cosas de aque-
 llas partes. Y que ansimismo quisiera
 saber mucho su Alteza, que concierto
 era el que tenia hecho para la fabrica
 de la fortaleza de la isla de Cubagua,
 q̄ llamauan de las Perlas, porque visto,
 mandara proueer lo que conuiniera:
 y que en semejantes cosas, deuia siem-
 pre auisar, para q̄ se le dixesse lo que
 cumplia a su seruicio, y que auisasse lue-
 go lo que en esto passaua, juntamente
 con los otros oficiales, para que su Al-
 teza lo confirmasse, antes que se asen-
 tasse: y que esta misma orden se guar-
 dasse en todos los demas negocios,
 porque ansi lo hazian todos los que
 tenian gouernació por su Alteza, por-
 que de otra manera podria auer mu-
 chos inconuenientes. Y que le dixese
 tambien, que no tenia razon de po-
 ner el solo Capitanes, en los nauios
 que venian aca, porque el Comenda-
 dor mayor no lo auia hecho sin los ofi-
 ciales, ni era razón que los pusiese, por-
 que aquello principalmente tocava a
 la hacienda: y que hasta entonces nu-
 ca el Almirante de Castilla auia trata-
 do de poner Capitanes en los nauios,
 que de aca yua a las Indias, y que por
 ser cosa de preeminencia Real, auia
 mandado assentar algunos Capitanes
 a los quales se pagaria su salario en la
 casa de la contratación de Seuilla.

Que le aduertiese ansimismo, que
 tuuiese mucho cuydado de tratar
 muy biẽ a todos en general, y que no
 mostrasse enemistad, ni mala volun-
 tad, en obras, ni en palabras, a ningun-
 o de la isla, especialmente a Christo-
 ual de Cuellar, Juan Ponce de Leon, y
 aliende destos, a los otros que en el
 tiempo passado tuuieron la opinion
 de

El Rey ad-
 uierte al Al-
 mirante, q̄
 a nadie mue-
 stre mala
 voluntad por
 las cosas
 passadas.

de Francisco Roldan, porque de lo contrario seria deseruido. Y que tambien se auia dicho, que el Almirante recibia, y allegaua a si, mucha gente, y que a los que no querian viuir ni estar con el, los amenaçaua, y hazia mal tratamiento, de obra, y palabra, especialmente en lo de los Indios: y que su Alteza estaua marauillado del, sabiendo que era contra lo que estauan obligados de hazer los Governadores, y personas que tomauan cargo de administraciõ de justicia. Y que demas desto, seria causa de poner mucha alteraciõ, y escandalo a los que alli residian. Y que porque no se podia creer que el Almirante huuiesse hecho cosa semejante, no lo mandaua proueer: porque si hasta entonces lo auia hecho, no lo hiziesse para adelante. Y que le parecia que deuia de concertar su casa, y no tener sino la gente que huuiesse menester para el seruicio della, y de las grangerias. Y que por otras cartas le auia escrito, encargandole muy por entero, todo lo que tocava al Tesorero Passamonte, y que comunicasse con el lo que cumplia a su seruicio, porque dello seria muy seruido, porque le tenia por muy gran seruidor: y que por fer tal, y de mucha confiança, le apremiõ a que fuesse a seruir en el cargo que tenia: y que no podia encargar, ni encomendar las cosas del dicho Tesorero, quanto tenia en la voluntad: y que dixesse al Almirante, que le rogaua, y encargaua que lo hiziesse, porque en nada le podia hazer mayor placer y seruicio: y que haziendolo assi, seria causa que el tuuiesse mucho aliuio en los negocios de alla. Esta fue la comisiõ de don Bartolome Colon, procedida de las calumnias de Passamonte, que sentido porque no le dauan los Indios que queria, ni la mano que su ambicion pedia en el gouerno, demas de lo que tocava a su ofi-

El Rey en
comienda
mucho a
Passamonte.

Passamonte
era el q. in
quietava al
Almirante.

cio, informaualo que le parecia que podia ser parte para echar al Almirante del cargo, y quedarle absoluto en el.

En este mismo tiempo, aunque ninguno de los juezes de los grados de Seuilla, podia entender en otro ningun negocio, sino en los del Audiencia, el Licenciado Ybarra, juez dellos, se ocupaua en las causas de la casa de la contratacion, ciuiles, y criminales, juntamente con los otros oficiales, a los quales se mandò, que no diessen las cartas de las Indias, hasta que se huuiesse embiado las suyas al Rey. Que los negocios que se tratassen en la casa, se tuuiesse secretos hasta que estuuiessen determinados por todos. Que tuuiesse libro de acuerdo, y lo que se determinasse fuesse por todos. Que precediesse los oficiales mas antiguos, en el firmar, y votar. Que quedasse vn traslado en la contratacion, de las prouisiones q. los oficiales diessen. Que las prouisiones, conocimientos, y obligaciones de la casa, se concertassen ante los oficiales: y que el Contador diesse los traslados. Que los Letrados de la casa, fuesse a ella los lueues despues de medio dia, para pronunciar las sentencias. Mandose en esta ocasion a los oficiales, que con el passage de don Bartolome Colon, embiasse a la Española cien jaquetas estofadas de algodõ, traydas de Inglaterra, que para las flechas emponçõnadas de los Caribes, se tenian por provechosas, y cien espingardas, y otras tantas ballestas, con sus aparejos: y que se dexassen passar quãtos labradores quisiesse, para lo qual se publicasse la mucha riqueza de minas que se descubria, para que la gente se animasse: y que siempre se tuuiesse en la casa, tres mil ducados de respeto, para proueerlo necesario en las Indias, *ut obstat*

Ordene se
proceder e
la casa de la
contrataciõ
de Seuilla.

Que huuiesse
se en la casa
libro de
acuerdo, y
lo q. se de
terminasse
fuesse por
todos.

Que se em
bien armas
alas Indias,
y se dexen
passar labra
dores.

1512

Cap. VI. Que Basco Nuñez de Balboa dio sobre el Cazique Dabayba, y que los Caziques de la tierra se conciertan para acometer los Castellanos, y Basco Nuñez lo sabe por medio de vna India.

Año.

1512.



Epachado Valdibia para la Española, con quien fue el Bachiller Enciso, casi al fin del año pasado. En el principio deste, determinò Basco Nuñez de entrar la tierra adentro, a buscar comida, y oro: y auiedo dicho ciertos Indios, de los que andauan con los Christianos, que vn Cazique de la prouincia de Dabayba, tenia vn templo lleno de oro, que le auian ofrecido, determinò de yr con dos bergantines, y algunas canoas, en busca de Dabayba: y faliendo con ciento y sesenta hombres fuertes, mas exercitados en pelear y trabajar, que galanes niluzidos, ordenò a Rodrigo Enriquez de Colmenares, que con la tercera parte dellos, subiese por el rio grande arriba, que es dos vezes mayor que el Darien, y dista del nueue leguas, a la parte Oriental: y Basco Nuñez fue por otro rio. Y por que el Cazique del Darien, Cemaco, se auia recogido con Dabayba, y tenia sus espías, en sabiendo que yua Basco Nuñez desamparò la tierra, y andando por ella, hallaron los Castellanos muchas redes de caçar animales, como venados, y puercos que tienen el ombligo en el espinaço, y por alli oran, y otros animales menores que los puercos, cuya cabeza dizen que pesa tanto como todo lo demás, y no tienen hiel. Y pensando que aquellas redes eran de pescar, le llamó el rio de las Redes. Tomaron dos canoas grã-

des, y otras menores, cien arcos, y muchos hazes de flechas, y en joyas, y piezas de oro, siete mil Castellanos: y con esta presa contento, se baxò Basco Nuñez a la mar, que es el golfo de Vrabà, adonde desaguan aquellos dos grandes rios, y alli se lauandò tan terrible tempestad, que pensaron ser ahogados, pero no perocieron mas de los que yuan en las canoas, que lleuauan el oro: y boluiendo a entrar por el rio grande, llegò a vna tierra, cuyo Cazique se llamaua Turiu, adonde hallò a Colmenares, y alli se proueyò de comida.

Y auiedo subido doze leguas por el rio, toparon vna isla que llamaron de la Cañafistola, porque auia mucha, aunque syluestre, y tanta comieron, que pensaron morir en breue. En viéndose libres, tomaron el camino de mano derecha de la isla: vieron que entraba en el rio otro que lleuaba el agua muy negra, no supieron la causa, y le llamaron el Rio negro: y siguiendo por el cinco o seys leguas, entrarò en los terminos de vn señor llamado Abenamechey: viero vn pueblo de quinientas casas, apartadas vna de otra, y la gente se puso en huyda: y viendo que los yuan alcançando, pusieronse en defenfa, con macanas, o espadas de palma, y varas, o dardos largos, con puntas tostadas: y no pudiendo sufrir los terribles golpes de los Castellanos, huyeron: y entre los que se prendieron fue el señor Abenamechey, y otros principales. Y entonces llegò vn Castellano, a quien el Cazique auia herido, y le cortò de vna cuchillada el brazo a cercen, de que mucho peso a Basco Nuñez, el qual dexando alli a Colmenares, con la mitad de la gente, para que le guardasse las espaldas, subió con la otra por el rio, y entrò por otro que desaguaua por aquel, como veynte leguas de la isla de la Cañafistola, y

Tormenta grande que padece Basco Nuñez.

Isla de la Cañafistola

Llamã a este rio el Negro, porque lleuaua el agua muy negra.

Prenden los Castellanos al señor Abenamechey.

Non auro, nec discoloni veste, sed ferro, atque are fulgenti. Curt. Basco Nuñez va sobre el Cazique Dabayba.

Hallan los Castellanos redes de caçar venados, y puercos.

Indios que
tenian sus
casas sobre
arboles, por
las lagunas
y pantanos.

cerca de la boca del, hallò el señorio del Cazique Abibeyba, q̄ por ser la región de pátanos, y lagunas q̄ cubrian la tierra, teniã sus casas sobre arboles grãdíssimos, y altíssimos, nueua y nũca oyda viuienda, y sobre ellos teniã sus aposentos de madera, tã fuertes, y cõ tãtos cumplimientos, camaras, y retretes a donde viuiã padres, mugeres, y hijos, y su parentela, como si las hizieran en el suelo sobre fixa tierra: tenian sus escalas, y comunmente dos, vna que llegaua al medio del arbol, y la otra del medio hasta la puerta: y eran hechas de sola vna caña partida por medio, porque las cañas son por alli mas gruẽssas que vn hombre por el cuerpo, y las leuantauan de noche, y estauan seguros de hombres, y bestias, durmiendo a sueño suelto, aunque por alli ay muchos Tigres.

Todos los mantenimientos tenian arriba cõfigo, saluo los vinos que assentauan en sus vasijas, en tierra, porque no se les enturbiasen, porque aunque por la gran altura de los arboles, con los vientos que haze, las casas no se pueden caer, meneanse, y con el mouimiento el vino se enturbiaria: y al tiempo de la comida de los señores, estauan los muchachos tan diestros en baxar y subir, que no tardauan mas que si lo firuieran del aparador a la mesa. El Cazique Abibeyba, q̄ se estaua en su casa quando los Castellanos llegaron, leuantò sus escaleras: dieronle voces q̄ baxasse, y que no huuiesse miedo. Respondio que no queria, que le dexassen viuir en su casa, pues no les auia hecho porque le ofendiesse. Protestaronle que con achas le cortarian los arboles, o le pondrian fuego, y quemariã con su muger y hijos. Boluiolos a dezir, que le dexassen, y se fuesse de su tierra: y los suyos le dezian, que no baxasse, ni se fiasse dellos. Dauan con las

achas en los arboles, y quando vieron faltar las astillas, y los pedaços, baxò el Cazique con su muger, y dos de sus hijos, contradiziendo se todos los otros. Baxado le dixerõ, si tenia oro Respondio que no lo tenia, y porque no lo auia menester no auia tenido cuydado de buscarlo: y viendose importunado dixo, que si tanta gana lo tenian que yria a vnas sierras que estauan detras de vnas que mostrò, y que auido se lo lleuaria. Dieronle licencia, dexando en prendas su muger, y sus hijos. Dixo que bolueria dentro de tantos dias: esperaronle, pero no boluiò, y asì continuaron su viage el rio arriba, auiendo se satisfecho de comida, porque hallaron mucha. Todas las poblaciones del rio estauan vazias, por lo qual Basco Nuñez dio la buelta por el rio abaxo, y por el rio negro a juntarse con Colmenares, y hallò, que por auerse desmandado la gente, le auian muerto algunos Castellanos: y en especial, que vno llamado Raya, con otros nueue, llegando a vn pueblo de vn Cazique, dicho Abreyba, dio sobre ellos, y matò a Raya, y otros dos, y que los siete se auian escapado huyendo.

Andando el Cazique Abenamechey, con su braço cortado, por los bosques, porque otra vez los Castellanos no topassen con el, a caso se encontró con el que viuia en la casa de los arboles: acordaron de yrse a la casa de su vezino el Cazique Abreyba, y todos determinaron de vengar sus injurias, y dar sobre los Castellanos, antes que se juntassen otros con ellos. Recogieron hasta seyscientos Indios, y el dia q̄ determinaron hazer su acometimiento, con vna terrible grita, que siempre fue temerosa, dieron en los Castellanos del Rio negro, no sabiendo que se auian juntado con ellos treynta que Basco Nuñez embiò

adelan-

El Cazique
Abibeyba
va a buscar
oro, y no
buelue.

Los muchachos eran diestros en subir y baxar las escalas destas casas.

Los Castellanos hablan al Cazique Abibeyba, y el responde q̄ le dexen en paz.

Cinco Castellanos se con-
cierran de dar sobre los Castellanos.

adelante. No les hizieron mucho daño, pero despues de auer los Castellanos descargado sus ballestas, acercandoseles con las lanças, y espadas, hizieron en ellos tal estrago, que muy pocos se escaparon de hechos pedaços, y presos, sino fueron los señores: y los esclauos embiaron al Darien, a los quales ocupauan en hazer labranças, y llevar cargas quando los Castellanos salian fuera. Llegado Basco Nuñez, determinò de recogerse al Darien, dexado en el pueblo de Abenemachey, y Rio negro, treynta soldados, para guardar la tierra, porque los Indios no se rehiziesen: y por cabo dellos, a Bartolome Hurtado: y en algunas vezes q̄ salian a ranchar, prendieron alguna gente de la que por los bosques andaua huyda, de la qual embiaron veynte y quatro hombres al Darien, y con ellos veynte y vn Castellanos, que estauan enfermos, quedandose Hurtado con solos diez. Metieronse los Indios, y Christianos en vna gran canoa, tras la qual salieron quatro canoas de la gente del Cazique Cemaco, y dieron en ella con sus dardos tostados, y macanas que vsauan por espadas, y algunos mataron, y los demas, saluo dos, se ahogaron en el rio. Estos dos se escaparon en dos maderos que trahia el rio de auenida, cubriendose con ciertos ramos que les vinieron a la mano, no mirando los Indios en ellos, con la priessa que trahian de matar, creyendo que era basura que lleva el agua. Salidos a tierra como mejor pudieron, boluieron a dar las nuevas a Bartolome Hurtado, los quales harto tristes començaron a platicar del peligro en que se hallauan, y como en aquel Rio negro les yua tan mal, determinaron de yrse al Darien, pero inquiriendo entre los Indios lo que sabian de la gente de la tierra, y que intencion trahian, supie-

ron que los cinco Caziques, Abibeyba, el de las cascas en los arboles, Cemaco del Darien, Abraybe, a quien aun no auian llegado los Castellanos, y Abenemachey, señor del Rio negro, a quien cortaron el braço, y Dabayba, el que huyo y no osò esperarlos, auian determinado, y conjurado se, para en cierto dia dar sobre el Darien, con toda la gente de sus vassallos.

Con este auiso se fueron Hurtado, y sus compañeros al Darien, aunq̄ no sin peligro, y dió la nueva, la qual puso a los Castellanos gran espanto, aun que como no tenian dello mas certidumbre, algunas vezes no lo crehian, ni hallauã persona que se lo certificasse: pero al cabo lo entendieron, porq̄ entre las mugeres que Basco Nuñez auia traydo de aquella tierra, tenia en su casa vna de quien hazia mucho caso. Esta tenia vn hermano vassallo de Cemaco, q̄ desleaua mucho verla en libertad, y muchas vezes disimuladamente la yua a visitar, so color q̄ era vno de los otros Indios que alli tratauan, y vna noche la dixo, que mirasse biẽ en lo que la queria dezir, y que guardasse secreto, porque en ello yua a todos la libertad, y la vida, y que si desleaua tãbien la de toda su nacion, que callasse, y estuuiesse sobre auiso, y que supiesse que todos los señores de aquella tierra, estauan determinados de no sufrir mas a los Castellanos, y estauan concertados de yr sobre ellos, por agua, y por tierra, para lo qual tenian aparejadas cien canoas, y cinco mil Indios, con sus armas, y mucha comida que estaua recogida en el pueblo de Tichiri, y q̄ auian aquellos señores diuidido entre si, los q̄ auia de matar, y cautiuar, y la ropa q̄ auian de tomar: y es de saber aqui, q̄ siempre los Indios se engañaron con verse tantos, y a los Castellanos tã pocos: y concluyedo su platica

Cinco Caziques de dar sobre el Darien.

Los Castellanos son auisados de vna India, que los cinco Caziques conjurados van sobre ellos.

Gran engaño de los Indios, con parecerles pocos los Castellanos.

Los Castellanos del basco Nuñez a los Indios de Abibeyba, y de los otros Caziques.

Gente del Cazique Cemaco da sobre los Castellanos.

con

con la hermana, la encargò que estu-
uiesse muy sobre auiso de esconderse,
y mirar por si, por que con la turbaci-
on y rebuelta de la gente de guerra, no
mirando en ella que era muger, la ma-
tassen, o maltrataffen a bueltas dellos.

*Cap VII. La guerra que Basco
Nuñez de Balboa hizo a
los Indios conjurados: que qui-
so yr a Castilla, y no le dexa-
ron los del Darien, y embia-
ron procuradores, y la deu-
cion que los Indios de Cuba te-
nian a nuestra Señora.*

*Secreta quo
que eius, cor-
rupta vxo
re prodebat
tur. Tac.*



NApartandose el her-
mano de la India, des-
cubrió a Basco Nuñez
el secreto, o por que le
amaua, o de miedo. Ro-
gola que embiasse lue-
go a llamar a su hermano, so color que
queria tratar de yrse, y en llegando le
prendio, y con el tormento confesò
quanto a su hermana auia dicho: y ali-
de dello dixo, q su señor Cemaco, q
le auia embiado quarenta Indios, pa-
ra que le hiziesen vna labrançai pue-
to que andaua huydo, so color que
queria ser su amigo, les auia mandado,
que si viesse que salia a verlos traba-
jar en ella, procurassen de matarle: y q
vna vez que salio en vna yegua, con
vna lança en la mano, de miedo della
no le ofaron acometer: y que visto Ce-
maco que con esta particular indus-
tria, no se podia vengar del, acordò
de comouer a todos los Caziques sus
vezinos, y parientes, para que mas a
su salvo defendiesse el bien vniver-
sal. Basco Nuñez, con esta certificaci-
on, salio con setenta hombres escogidos,
y bien diciplinados, como lo eran to-
dos los que tenia, y sin dezir palabra

a nadie, solamente ordenò a Rodri-
go Enriquez de Colmenares, que con
otros setenta, en quatro canoas, llen-
do al hermano de la India por guia,
fuesse al pueblo llamado Tichiti, ad-
de estaua hecha la mailla de la vitua-
lla: y Basco Nuñez fue tres leguas de
alli, adonde pensaua hallar a Cemaco,
y no hallando sino a vn pariente su-
yo le prendio, con ciertos hombres,
y mugeres. Mas obra hizo Colme-
nares, por q hallò al Capitan General,
que auia de gouernar el exercito, y a
otros principales señores, bien descuy-
dados, con mucha gente, sin imaginar
que los Castellanos supiesse sus con-
cetos, y artificio. Prendio a los mas, y
hallò el pueblo lleno de bastimentos.
Hizo luego asfacter al General, y a-
horcar a los principales, delàte de los
presos, para mas sossegar la otra gen-
te, y ponerla temor. Esta pteuencion
dio grande espàto a toda aquella pro-
uincia, viendo descubierto su secreto,
y roto su designo, que del todo per-
dieron la esperança de poder preua-
lecer, ni salir de sugecion. Consegui-
da esta vitoria, casi sin trabajo, y sin pe-
ligro, mandò Basco Nuñez, que era Ca-
pitan sagacissimo, y de buen consejo,
hazer luego vna fortaleza de fortissi-
ma madera, para poder mejor resistir
por si otra conjuracion de los Indios
sucudiesse: y la sagacidad militar tiene
quatro partes. La primera, conocer cò
tiempo los peligros y engaños, y reme-
diarlos. La segunda, saber valerse de la
ocasion, para enganar al enemigo. La
tercera, saber hallar expediente en los
casos repentinos, para salir de peligro.
La quarta, no solo saber salir de peli-
gro, sino boluer el mal en bién: y esto
supo muy bien hazer Basco Nuñez de
Balboa, el qual siempre peleó mas con
el consejo y buen gouierno, que con
las armas, y fortaleza.

Sojuzgada ya esta prouincia, se co-
mençò

*Sagacidad
militar que
es.*

mençò a tratar que conuenia embiar otros mensageros, o procuradores a Castilla, para referir al Rey el estado de aquella tierra, y las nueuas q̄ el hijo de Comagre auia dado de la otra mar, y riquezas della, y pedir los mil hōbres q̄ afirmaua ser necesarios para la empresa, y q̄ de camino diessen cuenta dello al Almirante, y le pidiesen socorro para entretanto, porq̄ quizá Valdibia, o no auria llegado, o se auria perdido, como fue. Pretendio Basco Nuñez yr cō esta embaxada, por ganar gracias cō el Rey, o por miedo q̄ tanto del castigo, por el caso de Nicuesa, y de Enciso: pero amigos y enemigos le fuero a la meno, no queriendo cōceder a q̄ saliesse de la tierra, ni permitirlo, alegando, q̄ por ser tan temido de los Indios, y estimado de los soldados, estauā seguros, y q̄ con su ausencia quedauan desamparados: y algunos juzgauan q̄ se mouia, porque si llegaua alguna orde del Rey para ser castigado, no le hallasse alli: otros, que lo hazia por huir de los intolerables trabajos que se padecian en aquella vida, y pues se hallaua medianamente rico: y sospechauan q̄ Zamudio, y Valdibia se auian ydo con el dinero q̄ auia lleuado, pues auia cerca de vn año que no se sabia dellos. Y no pudiendo Basco Nuñez alcanzar lo q̄ deseaua, despues de muchas altercaciones, y votos, vnos a otros contrarios: eligieron a Iuā de Cayzedo, que auia sido Veedor del armada de Nicuesa, hombre cuerdo, y q̄ tenia alli a su muger, que auia lleuado de Castilla, de cuya fidelidad y cordura, confiarō que trataria bien los negociōs, no dudando que bolueria, pues dexaua alli a su muger. Boluiose a leuantar otra contencion, para darle compañero, y no porque del desconfiasen, sino diciendo que como yua de tierra, y ayre tan diferentes de los de Castilla, podria correr riesgo su vida y salud, y queda-

rian todos de su esperanza defraudados: y no se convertandō en la elecciō del compañero, echaron suertes entre ciertas personas de las mas estimadas. Cayò la suerte a Rodrigo Enriquez de Colmenares, que fue a todos, o a los mas, agradable, porque era cauallero, hombre de esperiencia en la guerra y en la paz, por mar y tierra, auendose hallado en las guerras de Italia contra Franceses, y porque tenia en el Darien mucha hazienda, y labranças.

Señalados procuradores, acordarō de hazer al Rey vn seruicio, contribuyendo voluntariamente cada vno cō lo que podia, el qual, y el quinto que despues de la partida de Valdibia se auia sacado, se entregò a los mensageros. Ya los Indios no hablauan de otra cosa sino de oro, entendiendo q̄ agradauan a los Castellanos, dezian las partes adonde entendian que lo auia, prometiendo mas de lo que era: y por que vno dixo, que auia vn rio adonde con redes se pescoua, le llenaron a Castilla, para que lo dixesse al Rey: y de tal manera se estendio esta fama por todo el Reyno, que para yr a pescarlo todos se mouieron: y por esto a esta prouincia que se auia dado el nombre de Andaluzia, la llamārō Castilla del oro. Partieron pues los procuradores del Darien, en fin de Octubre, deste año: pasaron inensos trabajos, y mil peligros en vn bergantin harto chico, por lo qual muchas vezes pensaron perecer. Llegaron a Cuba al cabo de tres meses, a dōde los Indios los recibierō bien, dandoles de comer por cascuaeles, y otras tales cosas. Llegaron a la Española, siendo camino de ocho dias, con buen tiempo: alli se detuierō poco, porq̄ hallaron naos aparejadas para boluer a Castilla, adonde se embarcaron, y llegaron a la Corte por Mayo, del año siguiente, de 1513.

V adonde

Basco Nuñez quiere venir a Castilla, y no dexan.

Niegan la yua de Basco Nuñez a la Corte, y eligen para ello a Iuan de Cayzedo.

Los Indios
hablan de
oro, y
de
Castilla
del
oro.

Los Indios
conocido
el deseo de
los Castellanos
de hallar oro, y
meten mas
de lo q̄ ay.

Los Indios
conocido
el deseo de
los Castellanos
de hallar oro, y
meten mas
de lo q̄ ay.

En
Castilla
del
oro.

Los Indios
conocido
el deseo de
los Castellanos
de hallar oro, y
meten mas
de lo q̄ ay.

Los Procuradores del Darien llegaron a la Corte, y hallan en ella a Enciso.

Los Indios de Cubabua gente.

Vn Marinero enseña el Aue Maria a los Indios.

Deuocion grande de los Indios a N. Señora.

adonde ya se hallaua Enciso, el qual tambien passo grandisimos trabajos, antes q̄ aportasse a la Española: y muchos otros que hazian aquel viage los passaron, porque no deuián de entender la nauegacion como aora se entiēde: auiendo sido gran don de Dios, q̄ aquellos de Cuba fuesen tā pacíficos, porq̄ huuiera perecido mucha gente de otra manera, como se vio del buen tratamiento q̄ hizieron al primer Almirante, quando la descubrio, y al Capitā Sebastian de Ocampo, quando por ordē del Comendador mayor de Alcātara la rodeo: y el acogimiento q̄ hizieron a Ojeda, y a sus compañeros, quando salieron de aquella gran cienaga. Y como lo hizieron con Zamudio, Valdibia, y Enciso, al qual vn Cazique de la prouincia, o pueblo que se llamaua Macacà, q̄ es en la costa de la mar del Sur, tenia en vn puerto, quinze o veynete leguas del de Santiago, el qual se llamo el Comendador. Este hallò Enciso, que auiendo aportado adonde estauan ciertos Castellanos, despues de auer sido del bien recogidos, y tratados se fueron su viage, dexando vn marinero que por enfermo no pudo seguirlos: el qual con lo q̄ sabia de Christiano, aprendido algo de aquella lengua, enseñò al Cazique, y a los suyos algunas cosas de Dios: y en especial los impuso en la deuocion de la Virgen madre de Dios, diziendo q̄ era Reyna del cielo, y piadosissima, y santissima, mostrandoles vna imagen suya que en papel lleuaua, y recitauales muchas vezes el Aue Maria: induciolos a que hiziesen Iglesia, como casa de nuestra Señora, y vn altar en ella.

Hecha la Iglesia, la adornaron lo mejor que pudieron, poniendo muchas vasijas de comida, y agua, creyendo que denoche, o de dia, si tuuiesse hambre comeria. Enseñoles, que a las mañanas, y a las tardes auian de yr a

saludar a la madre de Dios, diziendo la oracion Angelica. El Comendador, y todos, entrauan en la Iglesia, y se inclinauan de rodillas, las cabeças baxas, juntas las manos, muy humildes, diziēdo Aue Maria, Aue Maria, porque mas adelante, sino eran muy pocas, palabras, no podian aprender. Quedo les esta buena costumbre, despues que sanò el Marinero, y se passò a la Española, que no passaua dia que no proseguia su deuocion, y oraciones. Quando llegò el Bachiller Enciso, el Cazique Comendador le tomò por la mano, y cò grā alegria le lleuò a la Iglesia, cò todos los demas, señalandoles cò el dedo la imagen, diziendo q̄ aquella era grā cosa, y q̄ la queria mucho, porq̄ era la madre de Dios santa Maria. Fue inestimable la deuocion que el Cazique, y toda su gente tuuieron a nuestra Señora, en cuyo honor le compusieron cantares y bayles, repitiendo en ellos muchas vezes Santa Maria: y segun refirio Enciso, vieron patentes milagros que nuestra Señora con ellos hizo, de donde procedio deuocion a otros pueblos con quien tuuieron pendençias. Este Cazique huuo el nombre de Comendador, porque entendiendo de los Castellanos que por a'li passauan, que era bien ser Christiano, pidio el Bautismo, y tratando del nombre, preguntò como se llamaua el señor grande de los Christianos q̄ gouernaua en la Española, dixeronle, q̄ el Comendador mayor, y respondió q̄ aquel queria q̄ fuesse su nombre, de dōde parece, q̄ desde el tiempo de Nicolas de Obando fue aquel Cazique Christiano: y esto no parece que pudo ser sino el año de 1508. por Sebastian de Ocampo, que por su orden fue a boxar la isla, porq̄ antes deste año, ninguno llegò alli sino el Almirante don Christoual Colon, el año de quatro, q̄ tambien puede ser q̄ le bautizasse, porque lleuaua

clerigo,

Los Indios nunca pudieron aprender mas palabras de Aue Maria.

Los Indios de Cubabua gente.

Vn Marinero enseña el Aue Maria a los Indios.

Deuocion grande de los Indios a N. Señora.

1512

Antes del año d' ocho nadie lleuó aqui sino el Almirante d' Christo Coló.

clerigo, y le pudo poner otro nombre, y tomar del pues el del Comendador mayor de Alcantara. Despues del año de ocho, ya no estaua el Comendador mayor en la isla, pero alguno de sus aficionados, pudo ler que passasse por alli, y le diessse este nombre.

Cap. VIII. Que Panfilo de Naruuez passo a Cuba, y la diuision de los Castellanos de aquella isla.



Ornando a las cosas de Cuba, y quedando hasta en fin del año pasado, pacifica la prouincia de Maycì, cò la prision y muerte del Cazique Hatuey, en cuyo esfuerço y prudencia, todos confiauan. Sabido en la isla de lamayca, que el Capitã Diego Velazqz se hallaua en Cuba, muchos de los que estauã con el Capitan Iuã de Esquibel, le pidieron licencia para yr en ayuda de Diego Velazquez. Passò por cabo de treynta flecheros, con arcos, en cuyo exercicio estauan mas exercitados q los Indios; Panfilo de Naruuez, natural de tierra de Cuellar, para acudir a Diego Velazqz por ser de Cuellar, y Panfilo, no como algunos quieren de Valladolid, sino de tierra de Cuellar, del lugar de Naualmaça no, adòde ay hidalgos deste apellido. Era hombre de persona autorizada, alto de cuerpo, algo rubio, que tiraua a roxo, honrado, de buena conuersaçiõ y costumbres, pero no muy prudente, y algo descuydado. Fue bien recebido de Diego Velazquez, con sus archeros. Hizole su Capitan principal, honrandole de manera, q despues del, tenia en la isla el primer lugar. Y atemorizados los Indios de aquella prouincia de Maycì, començò Diego Velazquez a pensar en repartir los Indios

Manera, tal, y naturaleza de Panfilo de Naruuez.

della, como Obando repartió los de la Española: y el mesmo Diego Velazqz los de las cinco villas adòde auia sido Teniente, y para esto fundò vna villa en vn puerto de la mar del Norte, cuyo asiento llamauan los Indios, Barocò, que fue la primera de aquella isla. Desde esta villa cambió a Naruuez con treynta hòbres, a la prouincia del Bayamo, q dista de Barocò quatro, o cincuenta leguas, y descubierta de montes, y harto graciosa. Lleuaua Naruuez solo vna yegua con çeyua, los otros yua a pie. La gente de la tierra los salian a recebir con comida, por q oro no lo tenían y muy espantados de ver aquel animal tan grande, q nunca auian visto, y que subido en el vn hòbre hazia tantas cosas, y en especial q aquella yegua era braua, y reboluiendose de vna parte a otra, echaua las piernas de tal manera, q parecia tirar grandes cozes. Aposentaròse los Castellanos en ciertos pueblos de Indios, los cuales viendo que los Castellanos serã tan pocos, acordaron de salir de su poder. Y aunque, como se dixò, Naruuez no era muy cuydadoso, todavia tenia su yegua en el Bohio, o casa de paja en que estaua aposentado, y tenia de noche sus guardas. Juntaronse de toda la prouincia, cerca de siete mil Indios, cò sus arcos y flechas, y desnudos como su madre los pario. Dieron sobre Naruuez y los suyos, passada media noche, aunque pocas vezes usaron pelcar de noche. Acometierò repartidos en dos partes, y hallaron durmiendo a las centinelas: y fue cosa graciosa, que por robar los vestidos de los Castellanos, porque desde que los vieron, siempre cudiciaron vestirse, no aguardaron el tiempo y fazon q auian concertado, y assi la vna parte diòse mas priessa que la otra, y entrò en el pueblo gritando, sin ser sentidos. Despertò Naruuez atonito, que dormia a

En Barocò se puebla la primera villa de Cuba y va Naruuez al Bayamo.

Los Indios se admiran de ver la yegua de Naruuez.

Los Indios huyen de la yegua, y de los castreos.

Los Indios dan sobre Panfilo de Naruuez.

Naruuez se que el Indio es y se fue.

a sueño fuelto, y los demas. Entrauan los Indios en las casaf de paja, topauã con los Castellanos, ni los herian, ni matauan, sino curauan de coger la ropa. Y como la grita fue repentina, y los Castellanos estauan dormidos, andauan atonitos, que ni sabian si morian, o uiuan. Los Indios que tenia consigo Naruaez, que auia lleuado de Iamayca, encendieron los tizonas, y como los Indios de Cuba reconocieron cõ la lumbrẽ a Naruaez, q̃ començaua a entrar en acuerdo, vno le tirò vna piedra con que le dio cerca de la boca del estomago, que dio con el en el suelo, y despertò del todo, y dixo a vn padre de san Francisco que con el estaua, que le auian muerto. Y esforçandolẽ el religioso, y boluiendo en si, con harta dificultad, enfillaron la yegua. Caualgò en ella descalço, solo con vna camisa, y otra de algodon encima, y echado vn pretal de cascaveles en el arçon, no hizo mas de arremeter vna carrera por la plaça, sin tocar en ningun Indio, porque en sintiendo que salta todos se recogieron al bosque, y fue tanto el temor de la yegua, y del sonido de los cascaveles, pensando que cada vno era mil hombres, que no pararon hombre, ni muger, ni hijos, huyendo hasta otra prouincia, llamada Camaguey, que distaua cincuenta leguas, dexando despoblada su tierra. Y auiendo auisado el caso a Diego Velazquez, determinò de andar por ella, pero no parecio nadie, sino algunos muy viejos, y enfermos.

Quando supo Naruaez que los Indios yuan a Camaguey, siguiò el alcance, pero como fue tarde, no alcançò a nadie: y como lleuaua poca gente, no se atreuio a passar adelante. Antes que Diego Velazquez supiesse lo sucedido a Naruaez, ni saliesse de Barocõa, acontecio, que auiendo algunos des-

contentos entre los que con Diego Velazquez estauan, porque no les hazia tan buen tratamiẽto como quisieran, en especial Francisco de Morales, natural de Seuilla; hombre de autoridad, y persona honrada, a quien el Almirante auia embiado con Diego Velazquez, por Capitan sugeto a el, aunq̃ sin facultad de remouerle: de manera que ya auia parcialidad entre los que alli estauan. Y viendo Diego Velazquez, que su Governaciõ se le perturbaua, hizo processo contra el Capitan Morales, y embiole preso al Almirante, de donde nacio, q̃ cada dia crecian las quejas de Diego Velazquez. En este tiempo llegò nueua a Cuba, que ya estauan en la Española los juezes de apelacion, por lo qual acordaron los quejosos de hazer sus informaciones secretas, y juntar sus memoriales, y tomar sus firmas, para acudir a los juezes nuevos: y porque conuenia embiar persona propia, no hallaron otro mas a mano, ni mas atreuido para qualquier peligro, (porque auia de passar a la Española, en vna canoa, las diez y ocho leguas de trauesia, en mar tan braua) sino Hernando Cortes, a quien Diego Velazquez, auia lleuado de la Española, por su Secretario: juntamente con Andres de Duero, hombre cuerdo, y muy llamado, y que Cortes no le hazia ventaja, sino en saber Latin, de que sabia bien aprouecharse, porque en lo demás dezia gracias, y era dado a comunicar con otros, y por esto no tan apto para ser Secretario, aunque era relabido y recatado, puesto que entonces no mostraua saber tanto, ni ser de tanta habilidad, como despues lo mostrò en mayores cosas. Estando pues para embarcarse en vna canoa, con sus despachos, Diego Velazquez le hizo prender, y le quiso ahorcar: rogaronle muchas personas por el, y auien-

Confusiõ de los Castellanos.

Dan vn apedrada en el estomago a Naruaez.

Los Indios huyen de la yegua, y de los cascaveles.

Naruaez sigue el alcance, y se buelue luego.

Diuisiõ entre los Castellanos de Cuba, y Diego Velazquez embia preso a la Española al Capitã Francisco de Morales.

Cortes y Andres de Duero Secretarios de Diego Velazquez.

Diego Velazquez haze prender a Hernando Cortes, que yua contra el a la Española.

auriendole mandado meter en vn nauio, para embiarle a la Española: y teniendo forma como quitarse las prisiones, aunque no sabia nadar, quando los del nauio dormian se salio, echándose a la mar, abraçado con vn madero: y como a la sazón era menguante, la corriete le echò a la mar, mas de vna legua de la otra parte del nauio: pero boluiendo la creciete, le boluio a tierra, aunque muy cansado, y auriendose hallado tan afligido, que quiso soltar el madero y dexarse ahogar: pero viéndose en tierra, y que por acercarse el dia le auian de echar menos en el nauio, y buscarle, se escondio, y quando fue tiempo se metio en la Iglesia.

Cap. IX. Que Hernando Cortes fue preso: que Diego Velazquez le perdonó, y lo que sucedio a vn predicador, llamado don Carlos de Aragon.

HStando retraydo Hernando Cortes, y viuiendo Iuan Xuarez, natural de Granada, que tenia vna hermana donzella, muy honesta, cerca de la Iglesia, parecia le bien, y con la ocasion, dioselo a entender, y descuydandose vn dia, por salir a los amores, vn Alguazil llamado Iuan Escudero, a quien Hernando Cortes ahorco en Nueva España, entrando por la otra puerta de la Iglesia, le abraçò por detras, y le lleuò a la carcel. Procedieron contra el los Alcaldes, y le sentenciaron rigurosamente. Apelò para Diego Velazquez, el qual como era hombre de animo noble, y no vengatiuo, a ruego de muchas personas, y en especial

de Andres de Duero, gran amigo de Cortes, le perdonò, pero no le quiso recibir mas en su seruicio: y asì anduuo algunos meses tan humilde, que estimaua qualquier fauor de los criados de Diego Velazquez. Casò con Catalina Xuarez, con quie dezia que estaua tan contento como si fuera hija de vna Duquesa, porq̄ era honestissima y tuuo vn hijo: no afirmo si en ella, o en otra. Pidio a Diego Velazqz, q̄ se lo sacasse de pila, y lo hizo. Y auiedo determinado, de hazer villas de Castellanos, repartio los Indios, y dio vezindad, y buena parte dellos, a Cortes, en la villa que despues se llamò Ciudad de Santiago, y le hizo Alcalde ordinario, porque desta condicion era Diego Velazquez, q̄ todo lo perdonaua: y Cortes tan poco de su parte se descuydaua en agradarle, porq̄ era afutissimo, de manera q̄ del todo tornò a ganar su voluntad: y con sus Indios se dio tan buena maña, que llegò a tener tres mil pesos de oro, que en aquel tiempo era gran riqueza.

Y Boluiendo al lugar adonde quedò Diego Velazquez, por nueuas de Indios se entendio que auia llegado al puerto de Xagua, vn nauio, y en el ciertos Castellanos, que de alli estaria casi docientas leguas, y con vna canoa bien esquipada de Indios remeros, embiò vna carta, en que dezia que quien quiera que fuesse, se allegasse a donde estaua. Holgose con ella Sebastian de Ocampo, que era el Capitan del nauio, que boxo esta isla el año de 1508. el qual atiendiendo ydo al Darien con mantenimientos, en aquel nauio, y auiendolos despachado, se boluia a la Española: y como lleuaua perdido el nauio, dexolo alli con tres pipas de vino, y quatro Castellanos que las guardassen, y con otros quinze marineros se embarcò en la canoa, y se fue a Diego Velazquez.

Diego Velazquez, hombre de humana condicion.

Sebastiã de Ocampo parte a Cuba,

Desde a poco tiempo, se tuuo auiso que auia llegado al puerto de Baracò, el Contador Christoual de Cuellar, q̄ yua por Tesorero de aquella isla, con su hija doña Maria de Cuellar, q̄ auia ydo por dama de doña Maria de Toledo, muger del Almirante, para casar con Diego Velazquez. Era Christoual de Cuellar hombre cuerdo, fue siépre gran seruidor del Rey, y zelador de su hazienda: y solia dezir, que por su seruicio daria dos, o tres rumbos en el infierno. Despachose Diego Velazquez de donde estaua, dexando cinquenta hombres a Iuan de Grijalua, mancebo sin barbas y de bien, hidalgo, natural de Cuellar, a quien Diego Velazquez trataua como deudo (aunque no lo era) y quedò por Capitã hasta que Naruarez boluiesse del alcance de la gente de la prouincia del Bayamo, hasta la de Comaguey: y dexò cõ Grijalua a Bartolome de las Casas, clérigo, natural de Seuilla, para q̄ le aconsejasse, y siempre Grijalua le obedecio. Llegado Diego Velazquez a casarse en Baracò, celebrò vn Domingo sus bodas, con grã regozijo, y aparato: y el Sabado siguiente se hallò biudo, porq̄ se le murio la muger, q̄ era muy virtuosa, de q̄ quedò con mucho sentimiento.

Estando las cosas de Diego Velazquez en este estado, boluio Narbaez sin hazer nada, y dende a pocos dias, boluierò los Indios llorando, y pidiendo perdon de lo que auian hecho contra Naruarez, diziendo, que auian sido locos, y mal aconsejados, y que les pesaua mucho dello: y que querian seruir a los Castellanos, y tomaron por intercessor a Bartolome de las Casas, a quien siempre tuuieron gran reuerencia, y le lleuaron vn presentillo, de sartales de sus cuentas, que eran como muelas podridas, aunque estimadas dellos por gran riqueza: y todos fueron perdonados, y cada vno se recogio

a su pueblo. Fue la causa de boluerse a poner en manos de los Castellanos, que los vezinos de la prouincia de Comaguey, no los pudieron sufrir, por ser muchos, para darles de comer, porque aunque todas las Indias son abundantissimas de comida, jamas los Indios teniã mas de la que para si auian menester: porque aquello, por los buenos tēporales no les faltaua: y por esto los Castellanos, en ninguna fortaleza podian estar cercados de los Indios de ocho dias arriba, por falta de bastimentos, que por la causa dicha ay en todas las prouincias: y porque auiendose de llevar acuestas de hombres, es poco, y al cabo los mesmos que lleuan la vitualla, la han menester para sustentarse.

El Obispo que de los arriba nombrados, quiso ser el primero en cumplir con su obligacion, fue el Licenciado don Alonso Manso, Canonigo de Salamanca, Teologo, y de buena vida, poco experimentado en las cosas del mundo, llano, humilde, y de santa intencion, por lo qual el Rey siépre le estimò en mucho, y le mandò, q̄ visitasse la vniuersidad de Salamanca: y por que los Doctores, y Catredaticos salieron al recebimiento del Principe don Iuan, o del mismo Rey, con ropas de seda, a costa del arca de la Vniuersidad, los cõdenò en que las pagassen de sus haciendas. Fue consagrado, y llegado a su Obispado, tomò possession: y como en Castilla se entendia que la grãgeria principal para adquirir oro, en esta isla de san Iuan, y en las otras, era tener encomienda de Indios, deuio de pedir que se la diessen. Y pocos meses despues, quiso llevar diezmos personales, y resistiendole los Castellanos, procedio con sus censuras cõtra ellos, como pertinaces, y desobediētes: por lo qual le hizieron grãdes defacatos: y

El Obispo de san Iuan va a Castilla, por los defacatos q̄ le haziã los Castellanos, a causa de proceder con cõsuras cõtra ellos.

Llega a Cuba Christoual de Cuellar, con su hija, q̄ casa con Diego Velazquez. y muere.

Los Indios cõ intercession de Bartolome de las Casas, piden perdõ.

no las pudiendo sufrir, acordó de yr a Castilla, a que xarse, o boluerse a Salamanca, a su Canongía, adonde no faltó quien le acusasse la conciencia: y por esto acordó de boluer a la isla de san Iuan, con titulo de Inquisidor de las Indias: pero auiendo primero estado algun tiempo en la Española, se passó a su Obispado, y por evitar escandalo, no trató mas de los diezmos personales.

El Obispo de la Conceciõ de la Vega, fue algunos años despues, embiò entretanto por Prouisor, a don Carlos de Aragon, Doctor Teologo por Paris, solenissimo predicador, el qual con el fauor del Tesorero Passamõte, y del Factor de la Española, q̄ tambien era Aragonès, lleuaua tras si toda la isla, porq̄ tambien se dezia, que era pariente del Rey, y porque tenia mucha gracia en predicar: y hasta entõces en aquellas partes no auia otros predicadores, si no los Dominicos, los quales con su pobreza, y por la opinion que sustentauan en fauor de los Indios, haziã poco rumor. Con tantos fauores, se fue desuaneciendo de manera el Prouisor, q̄ dezia en los pulpitos, que auia vendido los briales de su madre para estudiar, y otras cosas a este proposito. Y passando mas adelante, quiza por agradar a los que estimauan en poco la doctrina de los Dominicos, dixo muchas vezes, perdone el señor santo Tomas, que en esto no supo lo que dixo. Y acudiendo algunos con esto a los Dominicos, y refiriendoles otros puntos mal sonantes, pareciendoles que el pueblo padecia oyendo doctrina no sana, embiaron para remediarlo a fray Bernardo de santo Domingo, para que fixasse ciertas conclusiones en el pulpito de la Iglesia de la ciudad, contra la doctrina que don Carlos de Aragon auia predicado: y esto en dia de fiesta, y estando la Iglesia llena

de gente. El Tesorero Passamonte, por obuiar escandalo, o porque el credito que don Carlos de Aragon auia adquirido, no padeciese, importunando al frayle, con ayuda de otros, le impidio q̄ no fixasse el papel, y conociendo que por biẽ o por mal no auia de salir con esto, acordó de dexarlo. Don Carlos acordó de venir dende algunos dias a Castilla, y mudando la color del habito, se vistio de paño pardo, muy humilde: entrò predicando, siguiendole mucha gente, por toda Castilla, hasta Burgos. Y no olvidãdose Dios de su honra, le prendio el santo Oficio de la Inquisicion, y le hizo desdezir, y anatematizarse de veynete y cinco erradas proposiciones, en la Iglesia mayor de Burgos, en presencia de todo el pueblo, subido en el pulpito. Fue condenado en priuacion perpetua de la predicacion, y en continua reclusion, y penitencia toda su vida en vn monasterio, y en este mismo tiempo se yua ventilando la materia de los Indios, en diuersas juntas que se tenian en la Corte, esforçando siempre el partido contra ellos, Frãcisco de Garay, y otros hombres de autoridad, fundandolo en su incapacidad, para saber por si mismos viuir en policia, y aprenderla, certificando la imposibilidad de apartarse de sus naturales vicios, y manera de viuir.

Cap. X. De la nauegacion de Iuan Ponce de Leon, al Norte de la isla de san Iuan, y descubrimiento de la Florida, y porque la llamò assi.

Allandose Iuan Ponce de Leon sin oficio, por auer sido restituydos en los de la isla de san Iuan, Iuan Cerõ, y Miguel Diaz: y viendose rico, deter-

Don Carlos de Aragon preso por el S. Oficio, y secetrata.

Trata de la libertad de los Indios.



mino de hazer alguna cosa con que ganar honra, y acrecentar hazienda: y como auia nueva que se hallaua tierras a la vanda del Norte, acordò de yr a descubrir hàzia aquella parte: paralo qual armò tres nauios, bien proueydos de vituallas, gente, y marineros, que para efeto de descubrir son los mas necessarios. Salio de la isla Iueves en la tarde, a tres de Março, partiendo del puerto de san German. Fue al Aguada, para tomar de alli su derrota. La noche siguiète salio a la mar, al Norueste, quarta del Norte, y anduieron los nauios ocho leguas de singladura, hasta que salio el sol. Fueron nauegãdo hasta que el Martes a ocho del dicho, llegaron a surgir a los baxos de Babueca, a vna isla que dizen del Viejo, que esta en veynte y dos grados y medio. Otro dia surgierò en vna isleta de los Lucayos, dicha Caycòs. Luego surgieron en otra dicha la Yaguna, en veinte y quatro grados. A los onze del mismo, llegaron a otra isla dicha Amaguayo, y alli estuieron al reparo: passaron a la isla dicha Managua, que està en veinte y quatro grados y medio. A los catorze llegaron a Guanahani, que està en veinte y cinco grados, y quarenta minutos, a donde aderezaron vn nauio para atrauefar el golfo Barlouento de las islas de los Lucayos. Esta isla Guanahani fue la primera que descubrio el Almirante don Christoual Colon, y a donde en su primer viaje salio a tierra, y la llamò san Salvador. Partieron de aqui corrièdo por el Norueste, y Domingo a veinte y siete, que era dia de Pasqua de Resurecion, que comunmente dizen de Flores, vieron vna isla, y no la reconocieron, y el Lunes a veinte y ocho corrieron quinze leguas por la misma via, y el Miercoles anduieron de la misma manera, y despues con mal tièpo hasta dos de Abril, cortiendo a Luef

norueste, yendo disminuyendo el agua hasta nueue braças, a vnalegua de tierra, que estaua en treynta grados y ocho minutos, corrieron por luego de costa, buscando puerto, y la noche surgieron cerca de tierra, a ocho braças de agua. Y pensando que esta tierra era isla, la llamaron la Florida, porque tenia muy linda vista de muchas y frescas arboledas, y era llana, y pareja: y porque tambien la descubrieron en tiempo de Pasqua Florida, se quiso Iuan Ponce cõ formar en el nombre, con estas dos razones. Salio a tierra a tomar lengua, y posesion. Viernes a ocho hizieron vela, corrieron por la misma via: y Sabado nauegaron al Sur, quarta al Sueste: y nauegando por el mismo Rumbo, hasta los veynte de Abril, descubrieron y nos Bohios de Indios, a donde surgieron: y el dia siguiente, yendo del borde de la mar todos tres nauios, vieron vna corriente, que aunque tenian viento largo no podian andar adelante, sino atras, y parecia que andauan bien: y al fin se conociò que era tanta la corriente, que podia mas que el viento. Los dos nauios que se hallauan mas cerca de tierra surgieron, pero era tan grande la corriente, que hazian rehilhar los cables: y el tercer nauio, que era bergantin, que se hallò mas a la mar, no denio de hallar fondo, o no conociò la corriente, y le defabrazo de la tierra, y le perdierò de vista siendo el dia claro, y cõ bonança. Salio aqui Iuan Ponce a tierra, llamado de los Indios: los quales luego procuraron de tomar la barca, los remos, y las armas, y por no romper con ellos se les sufrio, y por no escandalizar la tierra: pero porque dieron a vn marinero con vn palo en la cabeza, de q̄ quedò amortezido, se huuo de pelear cõ ellos: los quales cõ sus flechas y baras armadas, las puntas de

Ioan Põce
llena tres
nauos a des-
cubrir.

sofia
negra
ro
O
Y

al obispo
ob bernad
collo

Guanahani
isla dicha
S. Salvador
por el pri-
mer Almi-
rante.

Descubre.
se la Flori-
da, y porq̄
la llamãan
si.

Iuan Põce
halla gran
diferencia
corrientes.

Los Indios
quieren ro-
mar la bar-
ca a lã pò-
ce, y lo sa-
fre.

5112

agudos huesos, y espinas de pescados, hirieron a dos Castellanos, y los Indios recibieron poco daño, y despartendolos la noche, Iuan Ponce recogio con har to trabajo a los Castellanos. Partiose de alli a vn rio, a donde tomò agua y leña, y estuuo esperando el bergatin, acudieron a estoruarlo sesenta Indios, tomose vno dellos para piloto, y para que aprendiesse la lengua: puso a este rio el nombre de la Cruz, y dexò en el labrada vna de canteria con vn letre ro, y no acabò de tomar el agua por ser salobre. Domingo ocho de Mayo doblaron en el cabo de la Florida, que llamaron cabo de corrientes, porque alli corre tanto el agua, que tiene mas fuerça que el viento, y no dexa yr los nauios a delante, aunque den todas las velas, surgieron de tras de vn cabo, jù to a vn pueblo dicho Abaida. Toda esta costa, desde punta de Arrazifes, hasta este cabo de corriètes, se corre Norte Sur quarta del Sueste, y es toda limpia, y de hondura de seys braças, y el cabo està en veinte y ocho grados, y quinze minutos: nauegarò hasta que hallaron dos islas al Sur en veynte y siete grados: a la vna, que tiene vna lengua de cumplido pusieron santa Marta, hizieron agua en ella. El Viernes a treze de Mayo hizieron vela, corriendo por la costa de vn banco e Arrazife de islas, hasta el paraje de vna isla q̄ llamaron Pola, q̄ està en veinte y seys grados y medio, y entre el baxo y Arrazife de islas, y la tierra firme, va la mar grande a manera de vahia. El Domingo dia de Pasqua de Espiritu santo quinze de Mayo, corrierò por la costa de los Isleos diez leguas hasta dos Isleos blancos, y a todo este restringe de islas y isleos, pusieron por nombre los Martires, porque vistas de lexos las peñas que se leuantan, parecen hombres que estan padeciendo, y el nombre ha quadrado tambien, por los mu

chos que en ellas se han perdido despues: estan en veinte y seys grados, y quinze minutos, fueron nauegando vnas vezes al Norte, y otras al Nordeste, hasta los veinte y tres de Mayo, y a los veinte y quatro corrierò por la costa al Sur (no echando de ver que era tierra firme) hasta vnas isletas, que se hazian fuera a la mar: y porque parecio q̄ auia entrada entre ellas, y la costa para los nauios, para tomar agua y leña, estuuièrò alli hasta los tres de Junio, y dieron carena al vn nauio, que se llamaua san Christoual, y en este tiempo acudieron Indios en canoas a reconocer a los Castellanos, la primeravez, viendo, que aunque los llamaua los Indios, los Castellanos no salian a tierra, queriendo leuatar vn ancora para enmendarla, pensaron que se yuan, se metieron en la mar en sus canoas, y echaron mano del cable para llevarse el nauio: por lo qual fue tras ellos la barca, y saliendo en tierra los tomaron quatro mugeres, y los quebraron dos canoas viejas, las otras vezes que acudieron no llegaron a rompimiento, porq̄ no vieron aparejo, antes rescatarò cueros y guanines.

Cap. XI. Que Iuan Ponce de Leon acabada su nauegaciò por la costa de la Florida, bol uio a la isla de S. Iuan.



L Viernes a los quatro, esperando viento para yr en busca del Cazique Carlos, que dezian los Indios de los nauios que tenia oro, llegò vna canoa a los bageles, y vn Indio que entendia los Castellanos, q̄ se creyò que deuia de ser de la Española, o de otra isla de las habitadas de Ca

Iuan Põce
dobla el ca
bo d' conitè
tes.

Iuan Põce
da nõbre a
los Marti
res.

Castellanos, dixo que aguardassen, que el Cazique queria embiar oro para rescatar, y aguardando parecieron hasta veinte canoas, y algunas atadas de dos en dos, vnas fuerõ a las ancoras, otras a los nauios, y començaron a pelear desde sus canoas, y no pudiendo leuantar las ancoras, quisieron cortar los cables, salio a ellos vna barca armada, y los hizo huyr y desamparar algunas canoas, tomaron cinco, y matarõ algunos Indios, y se prẽdieron quatro, dos dellos embio Iuan Ponce al Cazique, para que le dixessen, que aunque le auian muerto vn Castellano de dos flechazos, haria paz con el. El dia siguiente fue la barca a sondar vn puerto que alli auia, y salio la gente a tierra, acudieron Indios, que dixerõ, que otro dia yria el Cazique a rescatar (pero era engaño) mientras juntaua la gente, y canoas: y asì fue, que a los onze salieron ochenta empauesadas, sobre el nauio que estaua mas cerca, pelearõ desde la mañana hasta la noche, sin daño de los Castellanos, porque no alcançauan las flechas, que por las ballestas y tiros del artilleria no se osauan acercar, y al cabo los Indios se retiraron: y los Castellanos despues de auerse detenido nueue dias, Martes a catorze acordaron de boluer a la Española, y a san Iuan, con fin de descubrir en el camino algunas islas, de que dauan noticia los Indios que lleuauan. Boluieron a la isla, a donde tomaron el agua, que se llamò de Matança, por los Indios q̄ mataron. Miercoles fueron en demanda de los onze Isleos, que dexaron al Hueste, lueues y Viernes corrierõ por la misma via, hasta el Martes a veinte y vno, que llegaron a los Isleos, que nõ braron las tortugas, porque en vn rato de la noche tomaron en vna destas islas ciento y sesenta tortugas, y tomaran muchas mas si quisieran, y tambiẽ tomaron catorze lobos marinos, y se

mataron muchos Alcatrazes, y otras aues, que llegaron a cinco mil. El Viernes a los veinte y quatro corrierõ al Sudueste, quarta del Hueste, el Domingo vieron tierra, el lunes anduieron por luengo della para reconocerla, y el Miercoles tomaron puerto en ella, y adobaron las entenas y las velas, aunque no pudieron saber que tierra era, los mas la tuuieron por Cuba, porque hallaron canoas, perros, cortaduras de cuchillos, y de herramientas de yerro, y no porque ninguno conociesse que era Cuba, sino por dezir q̄a Cuba tenian aquella derrota, y que se corria Leste Hueste como ella, saluo que se hallauã diez y ocho leguas largos de derrota para ser Cuba. El Viernes salieron de aqui en busca de los Martires, Domingo llegaron a la isla de Achecambey, y passando por santa Pola, y santa Marta, llegarõ a Chequeschã, nauugaron hasta vnas isletas, que son en los baxos de los Lucayos mas al Hueste, y surgieron en ellas a diez y ocho de Julio, a donde hizieron aguada, y las pusieron nombre la Vieja por vna India vieja, sin otra persona alguna que hallaron, y estan en veinte y ocho grados.

No se pudo saber en el principio, el nombre que tenia la Florida al parecer de los descubridores, porque viendo que aquella punta de tierra salia tanto la tenia por isla, y los Indios como era tierra firme dezian el nombre de cada prouincia, y los Castellanos pensauan que los engañauan, pero al cabo por sus importunaciones dixerõ los Indios, que se llamaua Cautiõ, nõbre que los Indios Lucayos pusieron a aquella tierra, porque la gête della trae sus partes secretas, cubiertas con ojas de palma, texidas a manera de pleyta. A veinte y cinco de Julio salieron de las isletas, en demanda de Bimini, nauagando por entre islas, que parecian

anc-

Iuan pōce
pide paz a
los Indios.

pelean los
Indios cō
los Castel-
lanos.

Los p̄sitos
de luã p̄
ce no sabẽ
a donde estã
tan.

Iuan Pōce
pide paz a
los Indios.

Iuan Pōce
pide paz a
los Indios.

El nõbre q̄
primero tu-
uo la punta
de la Flori-
da.

1512

anegadas, y estando parades, no sabiēdo por donde passar cō los nauios, embio Iuā Pōce la barca a reconocer vna isla q̄ tenia por anegada, y hallò ser la de Bahàma, y afsi lo dixo la vieja que lleuauan, y Diego Miruelo piloto, que encontraron con vn barco de la Española, que yua a sus aventuras, aunque otros dicen, q̄ con fortuna auia aportado alli. Salieron Sabado a seis de Agosto por donde auian ydo, y hasta hallar la hondura corrieron al Norueste quarta del Hueste, hasta vn Isleo de peñas solo al canto de la hondura, mūdaron derrota, corrieron por canto de baxo al Sur. Mudaron esta derrota otro dia, aunque no estaua Bimini en aquella via, y por temor de las corrientes, que otra vez echauan los nauios a la costa de la Florida, o Cantid (como entonces dezian) se boluieron la buelta de la isla de san Iuan de Puerto Rico, y auiendo nauegado hasta los diez y ocho de Agosto, se hallaron al amanecer dos leguas de vna isla de los Lucayos, y corrieron tres leguas hasta la punta desta isla, a donde a los diez y nueue surgieron, y se estuuieron hasta los veinte y dos. De aqui tardarō quatro dias en llegar a Guanimà, porque les salto el viento, y la trauesia, y boluieron huyendo de la costa a la isla de Guatào, y por las tormentas se entretuuieron en ella, sin poder salir della, veinte y siete dias, hasta los veinte y tres de Setiembre, y alli se perdio el barco de la isla Española, q̄ se auia jūtado con ellos, aunque la gente se saluo. Adobados los nauios, pareciendo a Iuā Pōce que se auia trabajado mucho, determino, aunque contra su voluntad, de embiar al vno a reconocer la isla de Bimini, porque lo quisiera hazer el mismo, por la relacion que tenia de la riqueza desta isla, y en especial de aquella señalada fuente, que dezian los Indios que boluia a los hombres de vic-

jos moços: la qual no auia podido hallar, por baxos, y corrientes, y tiempos contrarios. Embio pues por Capitan del nauio a Iuan Perez de Ortubia, y por piloto a Antõ de Alaminos. Lleuaron dos Indios para pilotos de los baxos, porq̄ son tantos, que con mucho peligro se puede andar por ellos, y partio este nauio a diez y siete de Setiembre, y Iuā Pōce otro dia para su viaje, y en veinte y vn dias llegó a reconocer a S. Iuan, y fue a tomar puerto a la Baya de Puerto Rico, a dõde despues de auer hallado a Bimini, aunq̄ no la fuente, llegó el otro nauio con relacion, q̄ era isla grande, fresca, y de muchas aguas, y arboledas, y este fin tuuo el descubrimiento de Iuan Ponce en la Florida, sin saber que era tierra firme, ni algunos años despues se tuuo dello certificacion.

En muchos años despues no se supo q̄ la Florida era tierra firme

Cap. XII. Del engaño que tuuieron los Indios de Cuba, a cerca de la fuente de Bimini, y rio Iordan, y de la causa de los mouimientos de la mar.



Es cosa cierta, que de mas del principal proposito de Iuan Ponce de Leon, para la nauagation q̄ hizo (q̄ se ha referido en el capitulo precedente) q̄ fue descubrir nueuas tierras, q̄ era en lo que mas entendian los Castellanos, en aquellos primeros tiempos. Fue a buscar la fuente de Bimini, y en la Florida vn rio, dando en esto credito a los Indios de Cuba, y a otros de la Española, q̄ dezian, q̄ bañandose en el, o en la fuete, los hõbres viejos se boluiã moços, y fue verdad, que muchos Indios de Cuba, teniẽdo por cierto que auia este rio passarõ, no muchos años antes q̄ los Castellanos, descubrie-

Porq̄ causa
Iuan Pōce
embia a
buscar la
isla de Bimi
ni.

BIBLIOT

Los Indios creen que ay rio, o fuere q̄ remota los hombres, y le buscan.

Los Indios dicen que ay rio, o fuere q̄ remota los hombres, y le buscan.

cubriessen aquella isla a las tierras de la Florida en busca del, y allí se quedaron, y poblaron vn pueblo, y hasta oy dura aquella generacion de los de Cuba. Esta fama de la causa que mouio a estos para entrar en la Florida, mouio tambien a todos los Reyes, y Caziques de aquellas comarcas, para tomar muy a pechos, el saber que rio podria ser aquel, que tan buena obra hazia, de tornarlos viejos en moços, y no quedò rio ni arroyo en toda la florida, hasta las lagunas y pantanos, a donde no se bañassen, y hasta oy porfian algunos en buscar este misterio: el qual vanamente algunos piensan, que es el rio que aora llaman Jordan en la p̄ta de santa Elena, sin cõsiderar q̄ fueron Castellanos los q̄ le dieron el nombre el año de veinte, quando se descubrio la tierra de Chicora,

Iuan Põce determina de yr a la Corte.

Este viage de Iuã Ponce, aunq̄ para el fue de poco prouecho, todauia le dio animo para yr a la Corte a pretermer mercedes por las tierras descubiertas, p̄fando siẽpre q̄ eran islas, y no tierra firme, y en este pensamiento se biuio algunos años. Fue tambien prouechoso el viage, porq̄ se descubrio por esta causa la nauegacion, q̄ poco despues se hallo para venir a España, por la canal de Bahama: de la qual fue el autor el piloto Anton de Alaminos, como se dira en su lugar. Y porq̄ queda de mas declarado este descubrimiento de Iuan Põce, es de saber, q̄ las islas de los Lucayos son de tres suertes. La primera, las islas de Bahama que dio nombre a la canal, cuyas corrientes son furiosissimas. La segunda otras islas, q̄ llamaron de los Organos, y las de los Martires, que cõfinan con los Cayos de las Tortugas hãzia Poniente: los quales por ser de arena no se descubriè de lexos, y por esto se hã perdido en ellos muchos nauios, y en toda aq̄lla costa d̄ la canal d̄ Bahama, y las islas de las tor-

Como son las islas de los Lucayos.

rugas. El Abana en la isla de Cuba està al Sur, y la florida al Norte, y en medio estan las sobredichas islas de los Organos, Bahama, Martires, y Tortugas, y se haze vna canal, con grandes corrientes de ancho, por lo mas angosto de veinte leguas del Abana a los Martires, y de los Martires a la Florida de catorze leguas entre islas hãzia Castilla, o hãzia Oriente: y por lo mas ancho deste passage hãzia Poniente ay quarenta leguas, con muchos baxos, y canales hondos, pero no ay passage para nauios ni bergantines, sino para canoas: y esto es hãzia Oriente a Nordeste, pero por Poniente, para yr del Abana a la Florida ay passage, pero no para venir a Castilla, sino es por la canal principal de Bahama, entre los Martires, y la Abana, islas Lucayos, y punta del Cañaueral, y otra cosa no se halla para mas atajar, aunque muchos han dicho, que por escusar la furia de las grandissimas corrientes se podria hazer atajo, por en medio de la Florida, por el rio ancho de Iocobaga, al rio de san Mateo, de Poniente a Oriente por tierra, y por mar siruiendose los vnos nauios a los otros de vna banda a la otra, para venir a Castilla: y aunque aqui fuera su lugar dezir de las costumbres, comida y trages de los Indios de la Florida, se dexara para otra parte, por no perder la ocasion que dan las grandes corrientes de la mar, para dezir lo que a cerca deste punto se me ofrece.

Los mouimientos de la mar algunos son generales, y otros particulares, los generales son dos, vno es el flujo, y el refluxo, a todos bien conocido: el otro es el mouimiento de Levante a Poniente, que no es tan claro, aunque es cierto. De donde proceda el flujo, y el refluxo, la mas segura opinion es, que procede de la luna, por que la mar entre el dia y la noche dos

Canal de Bahama.

Como son los mouimientos de la mar.

1512
 vezes crece, y dos mengua, figuiendo el mouimiento de la Luna, y para mejor entender esto, conuiene con la imaginacion diuidir el cielo en quatro partes por medio del Orizonte, y del circulo Meridiano. La Luna pues passa estas quatro partes en veinte y quatro horas, ocupado seys horas por quarta: y alçandose sobre el Orizonte comieça la primera quarta, en la qual se altera la mar, y se hincha por seys horas, hasta que la Luna llega al punto de Mediodia, y entrando entóces en la segunda quarta, en otras seys horas buelue el agua a su lecho. Comiença de nueuo el fluxu quando la Luna passa por debaxo del Orizonte, y assi mismo dura seys horas: en las quales llega al angulo de la media noche, y entrando en la vltima quarta buelue atras otras seys horas, hasta que llega al Orizonte: y assi como la Luna se mueue por quartas, tambien por quartas mueue el agua.

Y aunque comunmente se dice q̄ ay dos fluxos en veinte y quatro horas, y dos refluxos no es precisamente cierto, porque en ello se ocupan poco menos de veinte y cinco horas: y si la Luna no tuuiese otro mouimiento, sino el diurno en .24. horas justas, moueria dos vezes la mar: y assi el fluxu y el refluxu vendrian a ser cada dia en hora estable y firme: pero porq̄ tiene su proprio mouimiento: cō el qual retrocede, procede de aqui que gasta algo mas de veinte y quatro horas en hazer dos fluxos, y dos refluxos: y por ordinario el fluxu de oy, tarda quatro quintos de hora mas que el de ayer: y algunos juzgan, que la ocasion desto es, porque el Sol a donde la Luna toma su virtud, queda en su curso apartado doze grados de la Luna, y veinte y vn minutos.

No es precisamente cierto, que dure el fluxu seis horas, y otras tantas el

refluxu, porque esto sucede de la diuersa disposicion de los sitios variamente, porque en la playa de Guinea el Oceano crece en quatro, y mengua en ocho horas. En Burdeos crece en siete, y baxa en cinco. Y estas variedades dependen de diuersas ocasiones. La vna, porque no nace la Luna siempre en vn lugar: y la otra, porque la mar no es ygualmēte honda: y la tercera, porque en vna parte esta mas libre y mas apretada, y estrecha, y en otra mas ancha, y esparcida, y en vn lugar no halla impedimēto, y en otro si. El mar Euxino y el Baltico, no tienen fluxu ni refluxu. Los mares angostos y apretados como el Roxo, y el Adriatico le tienen manifesto. El Mediterraneo tiene mouimiento y fluxu, aunque insensible, sino es en el Faro de Mecina, y en el golfo de Venecia. En Negroponte ay vn fluxu diferente, porque dizē, que crece la mar alli siete vezes al dia. De manera, que el mouimiento de la mar, se conoce mas en los canales q̄ en los mares abiertos, como en la mancha de Bristol, en el canal de Inglaterra, que es mas que en la costa de España, y de Noruega.

Y aunq̄ la Luna domina perpetuamente la mar, porque tiene mayor virtud de leuantarla quando sube sobre el Orizonte, y quando baxa, que en el restate de su curso, es mas en los Nouilunios, y en los Plenilunios: y semejan te vn dia antes, y dos despues de los Plenilunios, y entonces son las aguas como los marineros dizē viuas, y por el contrario en los quartos el agua es menos furiosa del ordinario, vn dia antes y dos despues, y entonces (como dicen los hombres de mar) son las aguas muertas. Y se ha considerado, que el fluxu y refluxu recibe notable alteración de siete en siete dias. El primero y el tercero setenario son vehementes, el segūdo y el quarto pequeños. También

Que no es
 precisa mē
 te cierto q̄
 dure el fluxu
 seys horas.

Alteracio
 nes d'amar

se altera la mar con gran vehemencia en los equinocios, especialmente en el del Otoño, y es apacible en los Solsticios, especialmente en el Estival. Y algunos han notado, que en ocho años la mar buelue a vna meima manera de flujo, y de hinchazó: y puesto que las aguas vnas vezes sean mas velozes y vehementes, y otras mas lentas y tardias, no por esio el flujo, y el refluxo dura mas vna vez que otra, porque la velocidad de la marea no se estiende en longura, sino en altura: por lo qual el crecimiento del agua no se haze, antes en el tiempo de las aguas viuas que de las muertas, aunque es así, que se leuantan mas las viuas. Y aunque por el dominio que la Luna tiene sobre las aguas, parece conforme a razon, que hinchandola pueda llevarlas a ti, como la piedra y man al yerro: con todo esio parece cosa de admiracion, que auéndolas leuantado seys horas, por otras seys las dexa boluer a su lecho. Diran algunos que falta a la Luna la virtud de regirlas, y sustentárlas, o que la naturaleza, y la inclinacion del agua hazia su lugar natural, tiene mas fuerça que la Luna, y la naturaleza vniuersal que la particular, o que deue de ser alguna fiebre de la mar, que la fatiga seys horas, y otras tantas la dexa descansar.

Otro movimiento en el mar del Sur.

Ay otro movimiento en el mar Oceano, y en particular en el del Sur que procede del primer mobil: el qual con el impetu de su curso, no solamente lleva así con los globos celestes, y la sfera del fuego, y del ayre, de Leuante a Poniente, pero comunica el mesmo movimiento a la mar por el medio del ayre: y aunque esto no se ve tan manifestamente en el mar Mediterraneo, por ser pequeño, y por las muchas puntas, islas, cabos y penínsulas que le embaraçan: y porque

el estrecho de Gibraltar con su angostura impide, y que la mar no se pueda vniuersalmente mouer. Como todo esio se ve claramente, y porque se sabe, que las aguas del mar Euxino corren perpetuamente por el estrecho de Constantinopla, hazia la Propontide, y de alli por el Helosponro hazia el Arzipielago, pero esto es mas claro en el Oceano, y mucho mas a donde es mas libre y mas espacioso. Los mares, Atlantico, y Etioptico, corren furiosamente hazia la tierra firme de las Indias de Mediodia, y no hallando salida, con gran furia, pasan entre Yucatan y Cuba, y entre Cubay la Florida, y los Lucayos vienen a hazer nuestra canal de Bahama (que nos ha traydo a este discurso) y con la misma furia van corriendo, y hasta que salidas de aquella apretura se ensanchan por la mar, y por esto el flujo y refluxo es muy debil en toda la costa Oriental, desde el Norte o Estorilante, hasta el estrecho de Magallanes (como tambien se dira en su lugar) por que este movimiento que echa el agua hazia Poniente impide su refluxo: y de aqui nace, que en los mares de Vizcaya, Guipuzcoa, y Francia, obedeciendo las aguas al Oceano, que se mueue hazia Poniente bueluen al Norte.

En ninguna parte de la mar se conoce lo sobre dicho, mas claramente que en el Oceano del Sur, porque tampoco ay en el ninguna parte mas ancha, y espaciosa, ni mas libre a donde el curso del agua, y de los vientos tengan menos impedimentos: y alli entre los tropicos corre perpetuamente vn leuante tan firme, y estable, que por muchos dias no tienen para que los marineros tocar al timon ni a las velas, porque nauegan por medio de aquel grandissimo piélago, como si fuesen por vn canal, o por vn apacible

Los mares Atlantico y Etioptico, corren mucho hazia las Indias del Mediodia, y por no hallar salida van a passar entre Yucaná y Cuba.

Comunmente se dice que el mar del Sur es el que buelue al Norte.

1512

Hernando d
Magalla-
nes llama
al mar del
Sur mar pa-
cífico.

cible rio, y por esto le llamò Hernan-
do de Magallanes Mar Pacifico, y
que este mouimiento del Oceano,
proceda del curso del primer mobil,
lo prueua su primera perpetuidad in-
variable: y de mas desto el crecimien-
to de su vehemencia, segun que se va
allegando mas a la equinocial. Y por
esto disputan algunos, si se deue lla-
mar viento, no siendo exalacion, si-
no vn impetu que recibe el ayre de
los cuerpos superiores, q̄ se les comu-
nica de la primera esfera. Y por esto
los primeros que nauugaron de Nue-
ua España a las Filipinas, se hallaron
confusos, porque no sabian hallar ca-
mino para boluer a donde partieron,
porque siempre corria el mesmo vien-
to con que auian naugado, que les e-
ra contrario para boluer: por lo qual
juzgauan, que conuenia yr al cabo de
Buena Esperança, y de alli a la India
Oriental: pero fray Martin de Rada,
de la orden de san Agustin los sacò
desta duda, porque diziendoles, que
era imposible boluer a Nueua Espa-
ña por donde auian ydo, los aconse-
jo que saliesien de los Tropicòs, y que
hallarian vientos de tierra, con que
podrian boluer, y assi fue: de donde se
conocio, que es propiedad deste vien-
to, que interrompe los otros, y ningun-
o le interrompe a el.

Los otros mouimientos dela mar,
se pueden llamar particulares, y es-
tos tienen la ocasion dela mesma mar
en parte, y en parte de fuera della. Y
del primero generò son las corrien-
tes que se hallan en medio de la mar,
en vnas partes mas furiosas, y en o-
tras menos, como se ve en el Faro
de Mecina, y en el de Negroponte,
que como se ha dicho, crece y men-
gua siete vezes al dia, aunque otros
dizen, que no mas de quatro. Las
ocasiones que ay de fuera, para el mo-
uimiento de la mar, son los rios, y

los vientos, porque entre otros, el Ta-
nays, el Danubio, y otros que en-
tran en Meotis, y en el mar Euxino,
causan que las corrientes vayan siem-
pre hàzia Poniente, y del mar Euxi-
no hàzia el Arcipelago: lo qual se
ve manifestamente en el Bosforo Ci-
merio, y en el Tracio, y en el estrecho
de Galipoli. Y que los vientos mue-
uen la mar, vnas vezes leuandola
hasta el cielo, y otras baxandola
hasta los abismos, confundiendola
en mil maneras, es cosa muy conoci-
da. Y es de considerar, que jamas està
en tanta calma, que no haga algun
mouimiento, a lo menos en la ribera:
lo qual deue de proceder, o de la gra-
uedad del agua, que no se puede re-
gir, ni sostener en su llanura: y por esto
cae, y trabuca hàzia la orilla, y luego
buelue en si, por la fuerça de su vni-
dad, o porque la mar no està jamas en
calma vniuersal, y assi el mouimiento
de vna parte comueue a la otra. O por
que si bien cessan los vientos, que la
trabajan y fatigan arriba, no faltan
por esso las exalaciones, que intrinse-
camente la mueuen, como acontecio
a Basco de Gama en el golfo de Cam-
baya, a donde sin ningun viento se
vio en mucho peligro con grandissi-
ma tormenta.

Los vientos algunos son ciertos, y
estables, algunos inconstantes y va-
rios, porque algunos corren todo el
año, como en el Piru el Sur, a donde
es solo y perpetuo, otros reynan vna
parte del año, y otros no tienen re-
gla. De todos estos mouimientos, de
mas de las razones referidas, proce-
de, que el flux, y reflux sea tan vario
como se ha mostrado, y en la costa del
Piru es grande, porque le ayuda el Le-
uante. En la costa de nueua España es
muy chico, porque lo impide el vien-
to de Mediodia, y de la misma mane-
ra es grande en la costa de Guinea, y

La mar ja-
mas està en
tanta calma
q̄ no haga
algũ moui-
miento.

No siépre
son los vié-
tos de vna
manera, y
ciertos.

Otros mo-
uimientos
particula-
res de la
mar.

que se le auian dado a ent-

zicando Diego Velazquez, de que se

de Etiopia, y en la Florida es pequeño, y en aquellas comarcas por el Levante, que lleua el agua de vnas partes a otras.

Capitulo. XIII. De otras diferencias que huuo entre los del Darien, y que Basco Nuñez de Balboa se apercibe para yr a buscar la mar del Sur.

DE SP Y E S De partidos de la ciudad del Darien, Rodrigo Enriquez del Colmenares, y Iuan de Cayzedo, que fueron al Rey por procuradores de aquella gente, nacieron nueuas contenciones, porque Bartolome Hurtado, que era muy fauorecido de Basco Nuñez, presumia, que con su fauor podia maltratar a los otros, que no se estimauan en menos que el, y tomando por caudillo a Alonso Perez de la Rúa, que era el que mas sentia los pñdonores, acordaron de prender a Basco Nuñez, y quitarle la presidencia que sobre ellos renia, y a Bartolome Hurtado, como principal contendor: pero Basco Nuñez como hombre recatado y diligente, y que sabia quanto se hablaua y trataua, diose mas prissa, y prendio al Caudillo Alonso Perez, tomaron los conjurados las armas para libertarle, pero saliendo Basco Nuñez con los amigos que pudo recoger, que aun no le auian dexado, y estando para pelear en la plaza, los vnos con los otros, no faltò quien de ambas partes considerasse el negocio mas cuerdamente, diciendo, que para que se querian matar, pues que qualquiera de las partes que quedase vencedora, auia de ser luego acabada por los Indios, y por a-

quel dia no rompieron, con que Basco Nuñez soltasse a Alonso Perez, pero como no dexaron el rancor, otro dia los conjurados prendieron a Bartolome Hurtado, y por algunos medianeros que huuo le soltaron luego, pero determinaron de prender a Basco Nuñez, pareciendo que con aquello acabauan el rumor, alegando, que no repartia el oro, y los esclauos, segun los meritos de cada vno, y esto hazian con fin de tomarle diez mil Castellanos, que aun estauan enteros, y repartirlos entre si. Y siendo dello auisado Basco Nuñez, salio aquella noche del pueblo, socolor que yua a caça, confiando que no le faltarian los que auentajaua en las particiones: y que estando en la campaña se hallaua mas seguro, sucediole assi, porque tomados los diez mil Castellanos, Alonso Perez los diuidio, dando a algunos de la gente popular, mas de lo que parecia conuiniente, y mucho menos a los de mayor calidad. Estauase entre tanto Basco Nuñez fuera del lugar, con desseo de dexar a los del Darien, conociendo la inquietud de sus humores, pero en efecto los de su parte, con el repartimiento quedaron tan ofendidos y afrentados, que conociendo la diferencia que Basco Nuñez sabia hazer de las personas de meritos, y seruiçios, llamandole con voces y juramentos muy determinados de matarlos, fueron a ellos, y prendiendo a Alonso Perez, y al Bachiller Corral, y a otros de los principales, los metieron en la fortaleza, a donde los tuuieron bien apriñados.

Estando en estas confusiones cada dia para matarse, llegarò dos nauios con 150 Castellanos cargados de bastimentos, lleuaua por Capitã Christoual Serano, a quiẽ embiua el Almirante de la Española, en socorro de los del Darien.

Conarinate lateat quid quisquã subditorum sciat aut dicat. Arist. Diferencias entre los del Darien.

Los del Darien se solsiã, cõ q se fualte a Alonso Perez.

Basco Nuñez se aueta, y se va al campo.

La parte de Basco Nuñez preua lezei.

El Almirante embiase corro al Darien.

recibio gran contento. El Rey mandò al Almirante, y a los juezes de apelacion, a los quales desde que salierò de Seuilla escriuió siempre juntamente, que agradeciendo a Diego Velazquez el cuydado con q̄ yua reduziendo aquella Isla, procurasse cõ todo su poder de llevarlo por suauidad, y que si toda via estuuiesen muy pertinaces viesse por las lenguas de persuadirlos, y requirirlos, y amenazarlos, escusando todo lo posible el vsar de la fuerza.

Tenia el Rey particular cuydado en q̄ se descubriessse el estrecho, de q̄ auia dado intencion el Almirante dõ Christoual Colò, porque parecia que se podria nauegar a las Islas de la especeria sin tocar en las nauegaciones del Rey de Portugal, y cõ este fin embiò a Iuan Diaz de Solis, y a Vicente Yañez Pinzon, para que descubriessen todo lo que pudriessen al Sur, y entonces hallaron aquel gran rio, que dixeron de Solis, y ora llaman de la Plata: y aunque es verdad que en este año mandò el Rey que se aparejasse vn nauio, para que Iuan Diaz boluiesse a nauegar, con desseo de hallar este estrecho: pareció al Rey de suspenderlo por atender a las cosas de tierra firme, y proueerlas, como conuenia, por donde tenia esperança conforme a lo que el Almirante don Christoual auia dicho, que se auia tambien de hallar estrecho, y porque así mismo queria comunicar con el Rey de Portugal lo que tocava a aquella nauegaciõ del Sur, porque aquella Corona que pretendia tocarle todo aquello, por auer descubierto lo que ora se dice del Brasil, no recibiesse agrauio: por lo qual yo creo que se engañan los que escriuen, que Iuan Diaz de Solis nauegó el año de mil y quinientos y doze, porque no fue sino el de mil y quinientos y quinze. Este desseo de descubrir

el estrecho, y de tener el Rey en su seruicio personas plasticas en descubrimientos, y afirmarle muchos Cosmografos, que necessariamente le auia de auer a la parte de los Bacallaos, y otro al Occidente, le mouio a traer a su seruicio a Sebastian Gaboto Ingles, por tener noticia que era esperto hombre de mar: y para esto escriuió a Milort de Vlibi Capitan general del Rey de Inglaterra, que se le embiasse, y esto fue a treze de Setiembre deste año. Sebastian Gaboto vino a Castilla, y el Rey le diò titulo de su Capitan, y buenos gages, y quedò en su seruicio, y le mandò residir en Seuilla, para lo que se le ordenasse.

Iuan Ponce de Leon auiendo venido a la Corte, y hallando en el Rey buena gracia, y viendose con credito, pidio que se le diesse licencia para poblar aquella su Isla, que se llamó Bimini, y la Florida: y el Rey se lo cõcediò con que no fuesse de las tierras descubiertas, ni de lo que tocava a la Corona de Portugal, y que hiziesse el descubrimiento, y poblacion dentro de tres años, y lo començasse dentro de vn año, aunque no lo cumplio, porque no se halla que huuiesse salido de la Isla de sant Iuan, sino quando la fama de los hechos de Cortes mouio a muchos Capitanes a emprender cosas nuevas, y aunque algunos escriuen que salio antes, no fue sino el año de mil y quinientos y veynte y vno, como por sus cartas lo escriuió al Rey dõ Carlos primero deste nombre, Emperador de Romanos, al Cardenal Adriano, y a Francisco de los Cobos Comendador mayor de Leon, como en su lugar se dira. Concediose para esto a Iuan Ponce, q̄ pudriessse en estos Reynos, y en qualquier parte de las Indias leuantar la gente que quisiessse, y que descubierta la Isla tuuiesse por toda su vida la gouernacion della, con otras

El Rey trae a su seruicio a Sebastian Gaboto Ingles.

Concediose el descubrimiento y poblacion de la Florida a Iuan Ponce de Leon.

Salto Iuan Ponce segundavez a la Florida el año 1511.

El Rey desea mucho hallar eami no para las Islas de la Especeria sin tocar en la nauagation de Portugal.

condiciones, con que auiendo de hazer repartimiento, fuesſen preferidos en el los primeros pobladores, y que pudiesſe tener el gouerno de todas las islas comarcanas a la de Bimini: y que no pudiesſe llevar en su compañia personas que no fuesſen naturales deſtos Reynos, y que en la Española dieſſe fianças de cumplir con lo capitulado. Fauorecia a Iuan Ponce Pero Nuñez de Guzman, ayudo del Infante don Fernando, en cuya casa se creiò, y era de su tierra, y por esto no se le dio priesta, para que executasse luego su comission, y así se detuu algunos meses en Castilla.

Cap. XIII. De otra instancia de los frayles Dominicanos, sobre el particular de los Indios, y lo que resultò.

Año.

1513.

Respuesta del Rey a los padres dominicos sobre el repartir los Indios, y su libertad.



Vianse hecho muchas juntas, sobre la pretension de los padres Dominicanos: y despues de grãdes altercaciones, mandò el Rey q̄ se le dixesse, que quando se mandaron repartir los Indios, se juntaron con los del Consejo muchos letrados Teologos y Iuristas, y que vista la gracia y donacion Apostolica, y otros fundamentos, auian acordado en presencia del Arçobispo de Seuilla, que entonces era que se deuian de dar los Indios en repartimiento, y que era cõforme a derecho diuino y humano: y que si cargo de conciencia podia auer en ello era del Rey, y de quien se lo auia aconsejado, y no de quien tenia los Indios, y que así para a delante, podrian los padres Dominicanos moderarse mas en este caso, y proceder con mas suauidad, pero pareciendo al Rey, que a-

quello auia procedido de sobra de caridad, y de no estar los frayles informados de las causas que mouieron al Rey, a mandar repartir los Indios, ni que para poderlo hazer tenia autoridad Apostolica, estimando en mucho la santidad y buena vida de fray Pedro de Cordoua, y de fray Antonio Montesino, quiso que boluiesſen a las Indias, porque su doctrina hiziesse el fruto que desſeaua en la saluacion de las almas, y quanto a lo de mas de las juntas, nacio, que se despacharon ciertas ordenanças en Valladolid, que contenian treinta y dos capitulos, concernientes al tratamiento de los Indios, y en especial a la doctrina Christiana: en la qual se entendia que hazian poco fruto por su mala inclinacion y poca memoria, porque en yendose a sus estancias, oluidauan quanto en enseñarles se auia trabajado, boluiendose a su ociosidad y vicios, por lo qual conuenia boluerlos cada vez a enseñar de nuevo: y aunque el Castellano que asistia en sus asientos se lo trahia a la memoria, y los reprehendia, como no se inclinauan no hazian fruto, respondiendole que los dexassen holgar, que para aquello yuan a sus estancias, siendo como era su fin tener libertad para hazer en todo a su gusto, sin respeto de ninguna cosa, y viendo el Rey que era esto tan contrario a nuestra santa Fe, y a la obligacion que tenia, para buscar en ello algun remedio, auiendo mandado que los de su consejo platicassen en ello, con las personas de letras, ciẽcia, y cõciencia, que interuinieron en esta junta: a los quales se añidierò, fray Tomas de Matiẽço, fray Alõso de Bustillo, maestros en Teologia, de la orden de santo Domingo, mediante la informacion de las personas que tenian mucha noticia de las cosas de isla Española,

El Rey mãda, q̄ fray Pedro de Cordoua, y fray Antonio Mõre si no buelua a las Indias.

Resoluçõ de la junta giratua al seruiçio personal d̄ los Indios.

Nueva jura sobre el particular de los Indios.

y de las de mas, y de la vida y manera de los Indios. Parecio q̄ conuenia mandar mudar las estancias y pueblos de los Indios cerca de los Castellanos, para que con la continua conuersacion dellos, aprendiesſen sus costumbres, y se inclinassen a la religion, y mejor se viesse como la guardauā, y no olvidassen tan facilmete lo que se les enseñaua, y si adoleciesſen, pudiesſen ser curados, y se escufassen los trabajos de yr y venir a los pueblos de los Christianos.

Que no comunicado los Indios con los Castellanos, no podian recibir la Fe.

Añadia a esto, que estando en sus antiguos asientos, no podian recibir los Sacramentos, como estando con los Castellanos, ni los niños ser tan presto bautizados, ni los Visitadores hazer su oficio tan limpia y diligentemente, haziendoles proueer de lo necesario, escufando el tomarles sus mugeres y hijos, como se hazia alguna vez estando en sus asientos, ni escufarse otros inconuenientes: para lo qual se ordenò,

Ordenes q̄ resultã de la junta, en beneficio de los Indios.

que las personas que tenian Indios encomendados, labrassen casas para ellos: que llamauan Bohios, y proueyessen de mantenimientos: y q̄ fabricadas las casas, se quemassen las q̄ los Indios tenian en sus estancias, para que perdiessen el cariño de boluer a ellas: y que en esta mudança no se vsasse con ellos de violencia, sino de mucha dulçura. Ordenose que se hiziesſen Yglesias, proueydas de imagenes y ornamentos, dioſe la forma que se auia de tener en enseñarles la doctrina, y confessarse, y que lo hiziesſen a menudo, y que el que tuuiesse cinquenta Indios encomendados, y de arriba fuesse obligado a mostrar a leer y escriuir vn muchacho, el que mas habil le pareciesse, para que este enseñasse a los otros, y que en adoleciendo algun Indio, le hiziesſen confessar si lo supiesse hazer, y sino le asistiesſen enseñandole el Credo, y

las demas oraciones, sin les llevar por ello cosa alguna: y que se procurasse, que quando algun Indio muriesse, fuesſen los otros con la Cruz a su enterramiento. Mandose, que los encomenderos fuesſen obligados a hazer bautizar los niños a ocho dias despues de nacidos. Que todos los hijos de los Caziques de treze años a baxo se diesſen a los frayles de san Francisco, para que los tuuiesſen quatro años enseñados la Fe, y leer, y escreuir, y los boluiesſen despues a quien se los auia dado: y que en quanto a la doctrina, se tuuiesse la mesma cuenta con los Indios, que se trahian de las Indias comarcanas, y para que se enseñasse gramatica Latina a los hijos de los Caziques, mandò el Rey que fuesse el Bachiller Hernan Xuarez, y se le mandò pagar su salario de la Real hacienda.

Pusieronse penas a los que cargassen a los Indios, pues ya auian multiplicado mucho las bestias de carga, que se auian lleuado de Castilla. Y ordenose, que los Indios que se auian de ocupar en coger el oro, entendiesſen en ello cinco meses del año, y que cumplidos holgassen quarenta dias, y se ordenasse de tal manera, que todos en vn mesmo dia se soltassen de la labor, y se fuesſen a holgar a sus casas, y que en aquellos quarenta dias, ninguno pudiesse llevar a coger oro ningun Indio que no fuesse esclauo. Dioſe orden, en la manera y cantidad de comida que se les auia de dar, y en las camas y vestidos, con orden que se les persuadiesse que se casassen, dandoles a entender, que no podian tener mas de vna muger sin ser parienta dentro del quarto grado. Que se les quitasse el sangrarse, pintarse y emborracharse. Que no se pusiesse en ningun genero de trabajo a las mugeres preñadas, y que ningun encomendero se siruiesse de los

Indios

Mas ordenes en beneficio de los Indios.

Que se les persuadiesse q̄ se casassen, y q̄ no podian tener mas de vna muger.

1513

Que quando algu
n dio mere-
cieste casti-
go, se acu-
dieste al Vi-
sitador.

Indios del otro, siendo obligados a dar cuenta a los Visitadores de los Indios, que naciesen, y muriesen en sus repartimientos. Que ninguno diese palo, azote, ni echasse preso a Indio, sino q quando merecieste castigo, acudiesse al Visitador: y que en cada pueblo huviessse dos Visitadores, cuyo officio fuesse, ver como se cumplian estas y las de mas ordenaçãs: los quales fueron nombrados por el Almirante, y por los oficiales reales, de los hõbres mas piadosos y honrados que huviessse, y q quando no hiziesen sus officios bien y lealmente, se les quisitasen, y se proueyessen otros. Que los Visitadores hiziesen la visita dos vezes al año, de dos en dos, y no vno solo, y que no pudiesen llevar a sus casas los Indios huídos y perdidos, sino que los depositassen hasta boluerlos a sus dueños. Hecha esta resolucion, luego los priuados pidieron al Rey repartimientos, y fue de los primeros. El Obispo de Palécia, q tuuo ochocietos Indios en las quatro islas, Española, san Iuan, Cuba, y Iamayca, el Comendador Lope de Conchillos tuuo mil y ciento, Hernãdo de Vega dozientos. El camarero Iuã Cabrero, el Licenciado Moxica, y otros muchos de diuerfas calidades, tenian mas y menos numero dellos: los quales luego embiaron sus mayordomos para que se los administrassen.

El padre fray Pedro de Cordoua, visto q este negocio era acabado, suplicò al Rey, q le diese licẽcia y fauor, para q con los frayles de su orden q lleuasse, pudiesse passar a la tierra firme mas cercana, para predicar a aqllas gentes sin estoruo de los Castellanos. El Rey por ser la obra tal, y por la estimacion en q a este padre tenia, mandò q le diesen los despachos, como los quisiesse para ello, y assi le dièrò quãto pidio, para q dela isla Española le diesen nauios y bastimentos, y lo de mas que

huviessse menester: y para celebrar el culto diuino se le dio prouision, q se le diese el harina y vino q pidiesse cada año, y erros para hazer las hostias, cãpanas, ornamentos, de que fue proueydo por orden del Rey a toda su voluntad, assi para el monesterio de santo Domingo de la Española, como para el que pensaua fundar en tierra firme. Llegado a la isla presentò sus despachos: los quales fueron del Almirante, y oficiales reales, obedecidos, y bastantemente cumplidos, y para ver a donde, y como se auria de poblar, embio tres religiosos, para que solos entre los Indios començassen a predicar, y tomassen muestra de la gente, y de la tierra, y de todo auisassen, fue vn nauio a llevarlos a la mas cercana parte de la isla en tierra firme, q son dozietas leguas, y fuèrò fray Antonio Montefino, fray Francisco de Cordoua, presentado en Teologia, natural de Cordoua, y fray Iuan Garces, de quien arriba se ha tratado, que despues que recibio el habito, auia hecho aprouacion de vida santa, y todos tres muy contentos, y alegres, ofrecidos a los peligros que se les pudiesen ofrecer por Christo, confiadlos, que por la virtud de la obediencia, ninguna mayor seguridad como religiosos, podian tener para ser ciertos, q hazian lo que deuiã, y que todo lo q les sucediesse auia de ser para su bien. Recibida la bendicion de su perlado partieron, y llegados a la isla de san Iuan, adolecio fray Antonio Montefino de enfermedad peligrosa: por lo qual huuo de quedar alli: fray Francisco de Cordoua, con el hermano fray Iuan Garces fueron su viaje. Llegados a tierra firme salieron a cierto pueblo, la costa de Gumanã abaxo, los Indios los recibierò cõ alegria, los dieron de comer, y hizieron buen hospedaje a todos: y con esto los marineros se boluieron, y los dexaron, y passado

coibaf ro.1
y pidiel el
ma lo nos
colch orag
colchigisi

Passan tres
religiosos
dominicos
a tierra fir-
me.

coibaf ro.1
y pidiel el
ma lo nos
colch orag
colchigisi

Fray Fran-
cisco de Cor-
doua, y fray
Antonio
Montefino
llegan a la
isla de san
Iuan, de ca-
mino para
tierra firme

El padre
fray Pedro
de Cordoua
pide licen-
cia para pas-
sar a tierra
firme.

algun tiempo, como ya bullia de veras por alli la pesca de las perlas, llegó vn nauio a rescatarlas, saltaron en tierra los Castellanos que yuan en el nauio, y como vieron a los frayles holgaronse mucho con ellos.

Como los Indios siempre tenian miedo, en viendo nauios huihan, pero aora con el amparo de los religiosos estuuieron quedos, y proueyeron a los del nauio de comida, estuuieron alli algunos dias amigablemente, y vn dia combidaron al señor del pueblo, que se llamaua don Alonso, porque los Indios son grandes amigos de tener nombres de Castellanos, para que con su muger fuesse al nauio a comer, el Cazique acotò el combite con aprouacion de los religiosos, pareciendole que en ellos tenia buena prenda, porque de otra manera no se fiara, y con esta seguridad entrò en la barca con su muger, y diez y siete personas, que deuián de ser, hijos deudos, y criados: y en llegando al nauio, y alçando las velas, y echando mano a las espadas, para que no se arrojasen al agua fue todo vno. Alterados los del pueblo con esta nouedad, acudieron todos a matar a los frayles, creyendo que ellos auian sido sabidores della: los frayles se escusauan, los Indios llorauan, y lamentauan, y con gran trabajo los aplacaron, prometiendo de hazerlos boluer dentro de quatro lunas: y hallandose en esta tribulacion los vnos y los otros, para consuelo de los frayles lleuò Dios por alli vn nauio, cuya gente salio a tierra, y hallò harto angustiados a los frayles, y a los Indios: y entendido el caso, se ofrecieron de dar noticia dello en la Española, y trabajar, que el Cazique con los de mas fuesen restituydos, y los padres escriuieron a su perlado, fray Pedro de Cordoua, que si dentro

de quatro meses no se hazia aquella restitucion, ellos serian muertos.

Capitul. XV. Del martirio de dos frayles Dominicos en Cumaná, y que Diego Velazquez embia a Páfilo de Narvaez, y al Licenciado Casas por la isla de Cuba a pacificar los Indios.



LEGADO El primer nauio a santo Domingo, vendio por esclauos los Indios, y lo mas cierto es, que se los tomaron los juezes de apelacion, con protestacion que los lleuauan cautiuos sin licencia, aunque sin saber la forma que en ello auian tenido, y que fue en la tierra, a donde quedauan los religiosos, y los repartieron entre los mismos juezes, o por esclauos, o por naborias, porque auia dos maneras de seruicio: La vna los esclauos tomados en guerra: y la otra, los que no se podian vender, y a estos llamauan naborias, porque los Indios en su lengua llamauan naborias a los criados, y siruientes ordinarios de sus casas. Dende a pocos dias llegó el segundo nauio con las cartas de los religiosos: y conociendo el Capitan del primer nauio, que era descubierta la buena obra que auia hecho, acogiose al monesterio, que entonces alli se començaua de la Merced, y tomó el habito, por miedo de la justicia. Vistas las cartas de los religiosos, los del monesterio de santo Domingo, por el peligro en que quedauan, fue el padre fray Antonio Montefino, que ya era buuelto de la isla de san Juan, y mostrolas a los jue-

Los Indios se fofsiegã con el amparo de los religiosos.

Los Indios yrritados se alterã, y quieren matar los frayles.

Los religiosos ofrecẽ la restitucion del Cazique, y de sus Indios.

Los juezes d'apeliaciõ de la Española, reparten entre sí los. 17. Indios de Cumaná.

1513

Los padres
Domini-
cos instan
por la liber-
tad del Ca-
zique don
Alonso, y á
los suyos.

zes de apelacion, rogandoles, y muchas vezes requiriendoles, que pusiesen en libertad al Cazique don Alonso, a su muger con diez y siete personas, y los mandasen meter con toda brevedad en vn nauio, y restituyrlos en su tierra, antes que a los frayles matassen los Indios. Aprouecharon poco los ruegos, clamores, y requirimientos que se les hizieron, ni la cierta muerte de los religiosos, ni la infamia de la Christiana religion, ni la honra del Rey, y sentimiento que auia, con razon de tener de tal caso que les representaron, porque todo lo pospusieron, por no dexar las personas que a cada vno auia cabido de aquel robo: y así se consumieron, el Cazique y los suyos, en los trabajos y seruiçio de aquellos juezes: y los Indios passados los quatro meses mataron los frayles, primero a fray Iuan Garces, estando el presentado atado viendo morir. Y para la comodidad de la pesca de las perlas, acordaron los Castellanos de hazer vn pueblo en la isleta, que está allí cerca, que llaman de Cubagua, y porque no tenia agua de beuer yuan en barcos al rio de Cumanà, que está de allí siete leguas, y lleuauanla en pipas, de donde resultauan algunos escandalos con los Indios, porque los nauios los salteauan, y lleuauan a vender a la Española.

Los Indios
matã a los
frayles, por
q̃ no se ref-
situyen las
17. perso-
nas roba-
das.

Acabado lo que en este año sucedio en tierra firme, sera bien boluer a lo que en el passò en la isla de Cuba, a donde restituyda como se ha dicho la prouincia del Bayamo en sus naturales, y estando seguros en sus casas, auisado de todo Diego Velazquez, embio a mandar a Panfilo de Naruaez, que con la gente con que auia ydo tras los huydos, y con los que auia dexado con Iuan de Grijalua, q̃ todos serian hasta cien hombres, fuesse

a la prouincia de Camaguèy, y por la isla a delante, y que fuesse con el Licenciado Bartolome de las Casas, llegarò a la prouincia y pueblo de Cueba, que estaua en el camino, a treinta leguas del Bayamo, a donde Alonso de Ojeda, y los que con el padecieron aquellos grandès trabajos de la Cienaga aportaron, y a donde Ojeda dexò la imagen de nuestra Señora: y por que yuan allí algunos de los Castellanos que se hallaron con Ojeda, loauan la imagen al padre Casas, y elleuaua otra muy deuota, penso trocarla con voluntad del Cazique: y despues del buen recibimiento que allì hizieron los Indios a los Castellanos, y recibida mucha comida, y los niños bautizados, que era lo primero en que se entendia, y todos aposentados, començo el padre Casas a tratar con el Cazique, que trocassen las imagines, el Cazique entristeciendose, y disimulando quanto pudo, en anocheciendo tomò la imagen, y se fue con ella a los bosques, y queriendo el siguiente dia el Licenciado Casas dezir Missa en la Yglesia, que estaua muy bien adornada con paramentos de algodòn, y vn altar a donde tenian la imagen, embiando a llamar al Cazique para que oyese la Missa, respondieron los Indios, que su señor se auia ydo, y lleuado la imagen, por miedo que no se la tomasse el padre Casas.

Esta fuga recibieron todos mucho pesar, temiendo, que la gente que auian hallado pacifica no se les alborotase, y aun dudando que no quisiesen hazer guerra por defender su imagen: proueyose que se embiasen mensajeros al Cazique, significandole, y certificandole, que no se le tomara la imagen, antes se le daria la que el padre trahia graciosamente, pero jamas pareció, hasta que los

Diego Velazqz embia a Naruaez ya Bartolome de las Casas a la prouincia de Camaguèy.

El padre Casas quiere trocar la imagen de nuestra Señora cò la de los Indios, y ellos se huyè cò ella por no dexarla.

Gran deuocion de los Indios a nuestra Señora.

Castellanos se fueron por la seguridad de su imagen. Era cosa maravillosa la deuocion que todos tenian con santa Maria, y su imagen, tenian compuestos, como coplas, sus moretes, en loor de nuestra Señora, que en sus bayles, o arreytos, cantauan bien sonantes a los oydos. Finalmente dexaron a los Indios contentos, y pacificos, como los hallaron, y entraron en la prouincia de Camaguey, que era grande, y de mucha gente, que estaria poco mas de veinte leguas de la de Cueyba, recibian a los Castellanos con la comida de su pan Cazabe, de la caça, que llamauan Guaniquinajos, que eran los perrillos que se dixo, y algun pescado si lo alcançauan. En llegando el clerigo Casas, con algunos Castellanos que le ayudauan, y Indios de la Española, que sabian la lengua Castellana, Bautizaua los niños que fueron infinitos: y porque los Castellanos con la libertad ordinaria, que siempre vsa la gente de guerra, no todas vezes se contentauan con lo que voluntariamente les dauan los Indios: y por escusar otras vexaciones, el Licenciado Casas, y Naruarez, acordaron, que en la mitad del pueblo, a donde se llegasse, se recogiesen los naturales, y que la otra mitad se dexase bacia para los Castellanos, y los Indios que consigo lleuauan, y que so graues penas nadie ofasse entrar en el quarrel de los Indios: los quales como le vian, que por todas vias era su amparo, y de fensa, le estimaron en mucho, y les parecia que tenia mas imperio que los de mas. Llego a tãto este credito, que ya no era menester para qualquier cosa que quisiessse, sino embiar vn Indio con vn papel viejo, puesto en vna barra, embiandoles a dezir, que aquella carta contenia que estuuiessen quietos, que ninguno se ausentasse, por que no les haria mal, y que tuniessen

de comer, y los niños aparejados para bautizar, y desembaraçada la mitad del lugar, y que si no lo hazian, que el padre se enojaria, y esta era la mayor amenaza que se les podia hazer, por que de la misma manera que venerauan a sus Sacerdotes, le estimauan, y asi era grande la reuerencia y temor que tenian a las cartas, pareciendoles mas que milagro, que por ellas se pudiesse saber lo que hazian los ausentes.

De esta manera passarõ algunos pueblos de aquella prouincia por el camino que lleuauan: al qual salia la gente de los pueblos que quedauan a los lados, codiciosa de ver gente tan nueva, y en especial quatro yeguas que lleuauan, de que toda la tierra estava espantada, porque bolauan las nuevas dellas por toda la isla: llegaron se muchos a verlas en vn pueblo grande, llamado el Caonào, y el mesmo dia antes de llegar, pararonse a almorçar los Castellanos en vn arroyo, que estava lleno de piedras amoladeras, con que se les antojo a todos de afilar sus espadas. Auia hasta el Caonào vn camino de tres leguas, llano, sin agua, a donde se padecio trabajo de sed. Llegose al pueblo a hora de visperas, a dõ de estava mucha gente que tenia mucho Cazabe, y mucho pescado, por que estaua cabe vn grã rio, y cerca de la mar, estauan en vna plaçuela hasta dos mil Indios sentados en cuchillas (por que asi es su costumbre) mirando las yeguas pasmados, y dẽtro de vna grã casa, o bohio auia mas de otros 500. meridos: y quando algunos de los Indios, que consigo los Castellanos lleuauan, que eran mas de mil, querian entrar en las casas, dauanles gallinas, diziendo que las tomassen, y no entrassen, porque sabian que aquellos hazian siempre peores obras que sus amos. Tenia tambien por costumbre, que vno, a quien el Capitan principal seña-

Los Indios
tienen gran
miedo a las
cartas, por
que se sabia
por ellas lo
que passaua

Los Indios
admirados
de ver las
yeguas.

Los Indios
que lleuaban
los Castellanos
con ellos el
mal a los naturales.

Quantos
najos perrillos
mudos
que se comia.

Gran credito
del padre
Casas
con los
Indios.

laua, tenia cuydado de repartir la comida q̄ los Indios dauan, a cada vno su parte. Y estando Naruaez a cauallo en su yegua, y los demas en las suyas, y el Licenciado Casas, mirando como se repartia el pan, y el pescado, vn castellano sacò supitamente su espada, y luego todos los demas, que eran ciento, sacaron las suyas, y començaron a dar en los Indios, que estauã sentados en la plazuela pasmados, mirando las yeguas.

Notable al
ordẽ de los
soldados cõ
tra los In-
dios.

Cap. XVI. Que los Indios se huyen por vna desorden que sucedio, y bueluen a sus tierras, y q̄ se hallo vn Castellano y dos mugeres, en la provincia del Hauana, que viuian con los Indios.



Ran priessa se dio el Licenciado Casas, y los q̄ con el estauan, a impedir tan gran desorden, y fino fuera el descuydo de Naruaez, que en el era natural, mas presto se remediara. Con todo esto fue mayor el daño de lo que conuiniera. Y preguntandose quien fue el primero que sacò la espada, y porq̄ se mouio a hazer tan gran temeridad, no se pudo saber, y si se entediò, se disimulò: pero si fue el que se creyò, tuuo despues de astraado fin. La causa de aquel mouimiento, se dixo que auia sido, porq̄ vierò algunos Indios q̄ demasadamente se ceuauã en ver las yeguas, y que lo tuuieron por señal de que querian matar a los Castellanos, diziendo que ciertas guirnaldas q̄ lleuauan en las cabeças, con huesos de pescados, que llamauã agujas, eran para herir a los Castellanos, abraçandose cõ ellos, y atarlos cõ cuerdas que trahia ceñidas: pero flaca

ocasion fue para tan gran desorden. Sabido por toda la isla, no quedò nadie q̄ no huyesse a la mar, a meterse en las isllas, porq̄ en aquella costa del Sur, ay infinitas, que son las que el Almirante don Chrittoual llamò el Jardin de la Reyna. Salidos los Castellanos deste pueblo, asentaron su Real en vna grã roza, adonde auia mucha yuca para hazer el pan Cazabe, y hecha cada vno su choza, con las personas, hõbres y mugeres q̄ lleuauan, los Indios yuã por la yuca, y las mugeres hazia el pã. Al cabo de algunos dias q̄ en esta roza de vn bosque estuuieron aposentados, llegò vn Indio de hasta veynte y cinco años, embiado por la gente que andaua fuera de sus pueblos: y yendose derecho a la barraca del Licenciado Casas, hablò con vn Indio viejo, natural de la Española, que auia dias que el Licenciado trahia consigo, hõbre cuerdo, y buen Christiano bautizado, q̄ se dezia Camacho. Dixole, que queria viuir con el padre, y que tenia otro hermano, muchacho de quinze años, que haria lo mismo. Camachole loò su intẽto, y le assegurò que del padre seria biẽ recebido. Dio esta nueva Camacho al padre, que entonces se tenia por buena, porq̄ no se desseaua mas que ver algun Indio de la tierra, para embiar a asegurar a los demas. El Padre le recibio bien, y mostrò holgar mucho con el, ofreciòle de recibirle, y a su hermano. Preguntole por la gente de la tierra, y si quando fuessen certificados q̄ no se les haria mal, si boluerian a sus pueblos. Dixo que si, y ofreciò que dentro de pocos dias traeria la gente de vn pueblo, cuya era la roza adonde estauan aposentados, y a su hermano. Diosele vna camisa, y algunas cosillas, y Camacho le puso por nõbre Adrianico, el qual se fue muy contento, afirmando de cumplir su palabra.

Los Indios de Cuba se huyen a las isllas.

Vn Indio va a seruir al padre Casas, volũtariamente.

Vn Indio ofrece de traer la gente huyda.

Detuuose muchos mas dias de los

Adriánico
buelue con
180. Indios

Los Indios
bueluen, a
poblar dos
lugares.

el Indio
que se
bolvieron
a sus
lugares.

En quince
dias comé
los Calle-
llanos mas
de diez mil
papagayos.

En quince
dias comé
los Calle-
llanos mas
de diez mil
papagayos.

que ofrecio, de tal manera, que de su buelta se desconfiava, aunque Camacho siempre esperaba. Pero estando el Licenciado muy descuydado, cerca de la tarde, llegó Adriánico con su hermano, y ciento y ochenta hombres y mugeres, con sus atos, y muchos sartales de Maxarras para el Padre, y para los Castellanos. Huvo en el exercito con esta venida, grã regozijo. Mostraronse a todos muchas señales de paz y amistad. Embiaronles a sus casas, para que las poblassen, pero Adriánico y su hermano, quedaron con la familia del Licenciado, y con Camacho que era su mayordomo. Entrados estos en su pueblo, luego se entendio por la isla que los Castellanos no hazian mal, y q̄ holgauan que se boluiesen a sus lugares, y así lo hizieron todos, perdido el miedo. Tuuose aqui nueua de Indios, que en la prouincia del Hauana, q̄ dista de donde andauã cien leguas, q̄ los Indios teniã dos mugeres Castellanas y vn hõbre, y porq̄ no los mataffen, no parecio conueniente aguardar a llegar alla: y así embiò el Padre sus papeles viejos con Indios, que dixessen q̄ vistas aquellas cartas, sin tardar embiasen aquellas mugeres y el hombre, dõ de no que se enojaria mucho. Salieron de aquellas barracas los Castellanos, para yr a vn pueblo que estaua en la ribera de la mar del Norte, y que tenia las casas sobre horcones dentro del agua, y passaron por otros, y entre ellos por vno dicho Carahate, a quien dixeron Casa harta, porque fue cosa maravillosa el abundãcia de comida de muchas cosas q̄ alli huuieron, de pan Cazabe, y pescado, y sobre todo de papagayos, porq̄ en obra de quinze dias q̄ se detuuieron, comieron mas de diez mil papagayos muy hermosos a la vista viuos, y muertos, y assados sabrosos: los cuales caçauan los niños subidos en los arboles, de la manera que que-

da dicho. Nauegaron algunas vezes los Castellanos, en este camino, por la mar, en cincuenta canoas, q̄ parecian vn armada de galeras, las quales dauã de buena gana los Indios de la tierra. Estãdo a placer todos, en Casa harta, se vio venir vna canoa biẽ esquipada de Indios remeros, y llegó a desembarcar junto a la posada del padre Casas, que estaua bien dentro del agua, en la qual yuan las dos mugeres, desnudas en cueros, con ciertas hojas cubiertas sus partes deshonestas. Era la vna de hasta 40. años, y la otra de 18. o de 20. y era verlas, como a los primeros padres en el parayso terrenal. Buscarõle entre los Castellanos camisas, y algunos capuzes de que se les hizieron vestidos, y mantos. Fue grande el alegria de todos, por verlas saluas, y entre Christianos, y ellas no se hartauan de dar gracias por ello a nuestro Señor, a las quales poco despues casò el Padre con dos hombres de bien, que dello se contẽtan. Dezian q̄ los Indios auiã muerto a ciertos Castellanos, con quien ellas yuan en aquel puerto, q̄ por esta causa se llamò de Matanças (q̄ es vn pedaço de mar) y q̄ queriendo los Castellanos yr a la otra parte, se metieron con los Indios en ciertas canoas, y q̄ en medio del lago los anegaron, y q̄ como ellos sabian nadar se saluauan, y con los remos anegauan a los Castellanos, que nadando se ayudauan, y que a solas estas dos mugeres conseruãron: y q̄ todavia salieron a tierra siete Castellanos con sus espadas, y aportando a cierto pueblo, el Cazique se las pidio, y q̄ luego las mandò colgar de vn gran arbol que llaman Ceyba, y los mandò rodear de infinidad de Indios, y matarlos. Embiõse vn carta al Cazique que tenia el Castellano, para que como hasta entonces lo auia guardado, lo tuuiesse hasta que alla llegasse el exercito.

Traen alas
dos mugeres
Castellanas.

Como por
taron en a
quella par-
te las dos
mugeres
castellanas

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar

Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su
Majestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro Decimo.

*Capitulo primero, Que Basco Nuñez de Balboa sale a su viage
y halla la mar del sur.*



AVIENDO Pues Basco Nuñez de Balboa, hecho resolución de emprender la jornada de la mar del Sur, y teniendo a punto las cosas, y prouisiones que arriba quedan referidas: auiendo representado a los soldados el peligro de la jornada, y encargado de nuevo la obediencia a los oficiales y superiores, que era en lo que mas fundaua su disciplina militar, en el principio de Setiembre, deste año, salio del Darien. Fue por la mar hasta la tierra del Cazique Careta, cuya hija tenia. Recibiolo bien, y con grã fiesta. Dexò alli el bergantin, y las canoas: tomó el camino de las sierras, la buelta de la tierra de Ponca, con gente que Careta le dio que le acompañasse. El

Cazique Ponca, que no se descuydaua en tener espías, como supo que los Castellanos subian sus montañas, escondiose en lo mas secreto de su tierra. Embiolo Basco Nuñez mensageros, de los Indios de Careta, que le asegurassen, y le prometiesen de su parte, que no le haria daño, y que de alli adelante seria su amigo, como lo era de Careta. Acordò de ponerse en sus manos, por no andar fuera de su señorio desterrado. Lleuole hasta ciento y diez pesos de oro, que tenia. Recibiolo Basco Nuñez con mucha alegría, por dexar las espaldas seguras, y por que su intención era de mostrarse mas amoroso que riguroso, aunque bien holgaua que cò poco castigo le remiesen mucho. Diolo muchas cuentas, espejos, y cascabeles: y lo que mas los Indios preciaron, hachas de yerro que hallauan muy

Miles scilicet gentium, Centum tribuibus absequitur. Tac.

Basco Nuñez comiçça su viage a descubrir la mar del Sur.

Et pona ad paucos, manus ad omnes perueniat, Cic.

muy viles para sus exercicios de cortar madera, y labrar sus casas. Pidióle guias, y gēte que le lleuasse las cargas para subir las sierras, y passar adelante. Dióle quanto pidio, y mantenimiento en abundancia. Començo su camino por las sierras altas, entrando en el dominio de vn gran señor llamado Quarequà, al qual hallò aparejado para resistirle, porque como la fama de los Castellanos, bolaua por todas las prouincias, estaua apercebido, temiendo que cada dia le auia de suceder lo que a sus comarcas. Ocurrió Quarequà con mucha gente de guerra, armada de arcos y flechas, y vnas tiraderas con que arrojauan baras tostadas, del tamaño de dardos, arma terrible para entre gente desnuda, que passaua vn hombre de parte a parte. Trahiã macanas de palma, que es como de azero, de que vsauan como de porras a dos manos, aunque eran chatas.

Con este aparato salieron los Indios, preguntando a los Castellanos que querian, o a que venian, requiriéndoles que no passassen adelante: y viēdo que no curauan de sus requerimientos, se mostrò el señor en la delantera, vestido de mantas de algodón, y con el ciertos principales, y todos los demas en cueros. Dieron en los Castellanos, con gran grita, y espantable impetu. Basco Nuñez viendo tanta multitud, dixo a los soldados, que mas querria para vencer aquella gēte, que guardassen las ordenes que les daua, que no que vsassen de su valentia: y mandò soltar algunas ballestas, y escopetas, de cuyos tiros algunos cayeron muertos. Y como vieron el fuego, y oyeron los truenos, pensando que eran rayos, y que los Castellanos tenían poder para matarlos con ellos, boluieron a priessa las espaldas, sin que quedasse vno que huyr pudiesse: todos tan espantados, que no crehian

fino que los Castellanos eran demonios. Soltaron tras ellos los perros, y a cuchilladas a vnos cortauan las piernas, y otros los braços, a otros passaua con estocadas, y a otros desbarrigaua, y los perros por su parte hazian a muchos pedaços. Quedò muerto allí el Cazique, con sus principales, que ya señalados, y hasta seyscientos hombres que pudieron alcanzar. Prendieron algunos, y llegaron al pueblo, adonde cautiuaron otros, y saquearon lo que algo valia, y hallaron buena cantidad de oro. Fue entre los presos hallado vn hermano del Cazique, y otros, que andauan vestidos en habito de mugeres, y juzgando que del pecado nefando eran inficionados, los mandò Basco Nuñez echar a los perros, que en vn credo los despedaçaron: y no huuo en esto mas informacion, aunque Gomara lo afirma. Yuan algunos Castellanos enfermos, de hambre y cansancio, por lo qual los dexò Basco Nuñez en el pueblo de Quarequà, y pidio gēte de guia y carga, para despedir a los de Póca, y prosiguió hasta llegar ala cumbre de las sierras, desde donde dezian que la otra mar se auia de ver: y desde la tierra de Ponca hasta las cumbres, auia como seys dias de camino, y por el aspereza de la tierra tardaron veynte y cinco, y porque siempre padecian falta de comida, y por el poco descanso que contino lleuauan, por la diligēcia y cuydado del Capitan. Finalmente llegaron a la cumbre de las mas altas sierras, a veynte y cinco de Setiembre, deste año, de donde la mar se parecia. Y vn poco antes que Basco Nuñez a la cumbre llegasse, le auisaron los Indios de Quarequà, como estaua ya muy cerca: mandò que todos allí hiziesen alto. Subio solo, y vista la mar del Sur, se hincò de rodillas, y alçadas las manos al cielo, dio grandes alabanzas a Dios, por la merced tan grande q̄ le

Los Indios
huyen muy
espantados
de los truenos
de los arcabuzes.

*Paucos viros
fortes natura
procreat,
bona institutione
pueros reddit
industria.
Veget.
Los Castellanos
acometen los
Indios.*

Los Castellanos
descubren la
mar del Sur

Basco Nuñez da gracias a Dios porq̄ descubrió la mar del Sur.

1513
le auia hecho, en que fuesse el primero que la descubriese y viesse.

Hecha esta deuota demostracion, llamó a toda la gente, y boluendo otra vez a hincarse de rodillas, repitiendo las gracias a Dios, de aquel beneficio: lo mismo hizieron todos, estando como atonitos los Indios, viendo el regozijo y alegría de los Castellanos. Encarecio luego las buenas y ciertas nueuas que le auia dado el hijo de Comagre, prometiendo a todos gran felicidad y riquezas, diciendo: Veys aqui señores y hermanos, como se van cumpliendo nuestros deseos, y el fin de nuestros trabajos, y dellos deuemos de estar ciertos, porque como ha salido verdad lo que el Rey Comagre nos certificò desta mar, que nunca tal pensamos ver, así tengo por cierto que se cumplira lo que nos dixo de auer en ella incomparables tesoros, y Dios que nos ha ayudado, y su bendita Madre, a que hasta aqui llegassemos, y la viessemos, nos fauoreceran para que de todo lo que en ella huuiere gozemos. Todos se holgauan de oyrllo, y todos crehian, y esperauan lo mismo, fundando sus esperanças, particularmente en este Capitán, a quien teniá grande amor, porque no hazia diferéncia entre si y qualquier soldado: porque el superior que en los trabajos se yguala con el inferior, es causa que no se sientan, y que se lleuen con menor sentimiento: y mayor satisfacion reciben los soldados, de vn General que con ellos participa de los trabajos, que del que con ellos reparte las honras, y el premio. Ayudaua Basco Nuñez esto, con el afabilidad y llaneza, y con la compasión que tenia de los enfermos, y heridos, a los quales vno a vno visitaua y consolaua: y diole autoridad, ser intrepido en los peligros, porque en ningún trabajo se perdió de animo, ni def

minuyò en vn punto su reputacion. Tomo luego por testimonio, como en nombre de los Reyes de Castilla y de Leon, tomaua posesion de aquella mar, y de todo lo que en ella auia: y en señal de posesion cortò arboles, puso cruces, allegò piedras, y amontonò muchas dellas, y en arboles grandes con vn chuchillo escriuiò los nombres de los Reyes de Castilla. Resoluióse luego de baxar las sierras, y descubrir lo que por ellas y en la costa de la mar auia. Supo que cerca de alli estaua la poblacion de otro señor llamado Chiapes, que tenia mucha gente, fue muy sobre auiso, porque no lo estaua menos Chiapes, el qual le salio al camino con mucha gente, para resistirle, haziendo fieros, porque le parecia que tenia muchos en numero, y que los Castellanos erã pocos, (que es lo que engaño siempre a los Indios, hasta que experimentauan los filos de las espadas Castellanas) y llegando a la vista los Castellanos, saludaron a la gente de Chiapes, con las escopetas, y luego con las ballestas, tras ellas soltaron los perros. Como los Indios vieron el fuego de las escopetas, y oyeron los truenos, que retumbauan por las sierras y bosques, y sintieron el hedor de la poluora, y que parecia que todo les salia de las bocas, no pensaron sino que se abrian todos los infiernos: y viendo los caydos y muertos, y que los perros destripauan a los que acometian, boluierò las espaldas por saluarfe, huyendo cada vno quanto mas podia.

El Cazique
Chiapes sale a los Castellanos.

Los Indios
huyen de los Castellanos.

Cap. II. Que Basco Nuñez entra en la mar del Sur, y toma posesion por la corona de Castilla, y tiene noticia del Piru.

Siguie-



SIGUIERON Los Castellanos tras los perros, matando algunos de los que alcançauan, aunque no quantos pudierã, porque no pretendian entonces sino prender, para por medio de los presos hazer amistades con Chiapes, porque no les impidiesse el camino. Llegaron al pueblo, y de los muchos que prendieron soltaron algunos que fuesen por mensageros al señor, y cõ ellos otros de los que lleuauan del señorío de Quarequã, para que le asegurassen que no le haria mal, con que fuesse su amigo: pero que de otra manera le hiziesse cierto que ni el, ni cosa suya quedarian viuos. Y temiendo que no le echassen rayos, truenos, ni relãpagos por la boca, para consumirle como tenia creydo, acordò de yr a ponerse en manos de tan terribles enemigos. Lleuò quatrocientos pesos de oro, que no deuia de tener mas, porque aunque lo auia por aquella tierra, no curauan de sacarlo, ni hazian cuenta dello, sino a caso. Recibiòle Basco Nuñez muy graciosamente, y diòle cuenteçuelas, espejos, y cascabeles, tigras, y hachuelas, y aqui despidiò Basco Nuñez los Indios de Quarequã, dandoles algunas cosillas, con que fueron contentos, y embiò a llamar los Castellanos q̃ alli auian quedado enfermos. Aguardolos en el pueblo de Chiapes, recibiendo buen tratamiento. Embiò desde alli a descubrir la costa de la mar, y lo que auia por la tierra, al Capitan Francisco Piçarro, y a Iuan de Escaray, y a Alonso Martin de don Benito, con cada doze hombres, para que tambien buscassen caminos que saliesse a la mar, por lo mas cerca. Alonso Martin acertò con el camino mas breue, y en dos dias llegò a donde hallò dos canoas en se-

co, y no vido mar ninguna, y estando considerando como aquellas canoas estauan dentro de tierra, llegò de presto el agua de la mar, y leuantolas vn estado en alto, o poco menos, porque por aquella costa crece y mengua la mar cada seys horas, dos o tres estados, de manera, que los nauios aunque sean grandes, quedan en seco, y no parece agua de la mar por buena media legua. Viendo nadar las canoas, entrò Alonso Martin en vna, y dixo a sus compañeros que le fuesse testigos, que era el primero que entrara en la mar del Sur. Otro, dicho Blas de Atiença, hizo lo mismo, y dixo que fuesse testigos, que el era el segundo que aquello hazia. Boluieron a Basco Nuñez con las nueuas, con las quales todos tuuieron nueuo regozijo.

Llegados los Castellanos que auia quedado en Quarequã, Basco Nuñez rogò al señor de Chiapes, que se fuesse con el, y lleuasse consigo parte de su gente, de lo qual se contentò, y dexando en el pueblo los Castellanos q̃ por el cansancio de auer subido las alperisimas sierras, estauan despeados, llegò Basco Nuñez con ochenta Castellanos, y Chiapes con muchos Indios, y luego se metio en la mar Basco Nuñez hasta los muslos, con vna espada y rodela, y llamò testigos para que viesse como tomaua possession de la mar del Sur, y de quanto a ella pertenecia, por los Reyes de Castilla, y de Leon, y que aquella possession defenderia contra quantos se lo con tradixessen, sobre lo qual hizo muchos autos y diligencias, porq̃ era valiente, astuto, cuydadolo, y de generoso animo, Capitã digno de grãdes empresas. Tomò nueue canoas, q̃ deuia de ser de Chiapes, y passò vn gran rio, para yr a la tierra y pueblo de otro señor llamado Cocurã, el qual sabido q̃

Grãdes crecientas de la mar del Sur.

El Cazique Chiapes va a Basco Nuñez.

Basco Nuñez entra en la mar del Sur, y toma possession por la corona de Castilla.

1513

los Castellanos yuan a el, salio a resistirlos, y lleuò como los de atras en la cabeça, porque siempre viò Basco Nuñez caminar muy sobre auiso, lleuar espías delante, y saber quanto pasaua, y de presto ordenar su gente, como la tenia bien diciplinada, de manera que nadie sin licencia intentaua desmandarse para nada. Mataron a Coquera alguna gente, y el con los demas, acordò de tomar su ordinario remedio. Embiò tras el alguna gente de Chiapes, que le amonestasse que fuesse a ser su amigo, donde no que haria con el lo que con otros solia. Fielmente hizieron su embaxada los Chiapeses, aconsejando que fuesen sin miedo, porque así lo auia hecho su señor Chiapes, porque donde no padecerian mucho, porque eran los Christianos inuictissimos. Finalmente fue Coquera, y lleuò seyscientos y cinquenta pesos de oro. Recibiòle Basco Nuñez con mucho plazer, porque entre las demas partes loables, sabia biẽ agafajar. Diòle de las cosas de Castilla, ofreciole paz y amistad. Dexado a Quarèa contento, boluiose al pueblo de Chiapes, y estando alli algun dia, no sabiendo descansar, porque era enemigo del ocio, determinò de yr a descubrir algo por la mar, en especial vn golfo que por alli parecia que entraua mucho en tierra. Chiapes que via su determinacion, persuadiòle que no lo hiziesse por entonces, porque era muy peligroso naugar por alli en aquel tiempo, y señalauale tres meses del año, Octubre, Nouiembre, y Diziembre: pero Basco Nuñez no por aquellos miedos, ni peligros se detenia, diciendo, que Dios le auia de ayudar, porque de aquel viage le auia de proceder mucho seruicio y aumento de su Fe, por los tesoros grandes que se auian de descubrir, para que los Reyes de Cas-

tilla fuesen temidos de los infieles. El Cazique Chiapes, porque no pareciesse que no le guardaua toda fidelidad, como buen amigo, aunque sabia el peligro en que se ponía, toda via quiso acompañarle y seguirle, y sus soldados sin replica obedecieron, porque la bondad del soldado (que es parte de la diciplina) es vna disposicion de animo, y de cuerpo, que le haze apto para sufrir y pelear, y se exercita vnas vezes trabajando, y otras peleando. Muchos excelentes Capitanes han querido que los soldados tuuiesen el cuerpo agil y robusto, y fuesen prompts en las armas, y en el animo para acudir adonde se les mandasse, y así eran los soldados de Basco Nuñez.

Como ha
deser el buẽ
soldado.

Cap. III. Del peligro en que se vio Basco Nuñez de Balboa en la mar del Sur, y que descubrio perlas, y tuuo noticia de las riquezas del Piru.



ON Tal determinacion se embarcaron Basco Nuñez, y Chiapes con ochenta hombres de los mas sanos, en las nueue canoas, y muchos Indios rêmicos: y porque en el sobredicho golfo entraron dia de san Miguel, que es a veynte y nueue de Setiembre, pusole aquel nombre, como oy le tiene: y en auiendose algo apartado de tierra, se leuantaron tan grandes olas, y tan brauas, que pesò a Basco Nuñez de no auer tomado el consejo de Chiapes. Fue grandissima ventura no perderse todos, y los Indios que suelen nadar como pezes, mostrauan mas el peligro, por la experiencia que tenian que se peligraba en

Basco Nuñez determinò de yr a buscar algo por la mar del Sur.

Pronosticò Basco Nuñez las riquezas que se auia de descubrir por la mar del Sur.

Basco Nuñez se vio en gran peligro de perderse.

Basco Nuñez se vio en gran peligro de perderse.

en aquel golfo, y este miedo de los Indios causaua a los Castellanos mayor desconfianza de su buena suerte. La causa de andar la mar en aquel golfo tan braua e inquieta, es las muchas isletas, peñascos, y arracifes que ay. Tomaron los Indios, como maestros en aquello, que se juntaron vnas canoas con otras, y ataronse con cuerdas, porque atadas no se trastornan tan facilmente. Llegaronse al reparo de vna isleta, y saltaron en tierra, ligando las canoas a las peñas, o a algunos arbolillos. Estuuieron toda la noche, con poco menos tormento que si vieran la muerte, y no estuuieron muy lexos della, porque creciendo la mar cubrio toda la isleta, como sino huuiera en ella tierra o peñas, y ellos en el agua hasta la cinta, o poco menos. Venido el dia, y tornando a baxar la mar, fueron a ver sus canoas, y hallaron algunas hechas pedaços, otras abiertas por muchas partes, y todas llenas de arena y agua de la mar, y ningún ható, ni comida de quanto tenian hallaron, que les causó hartó miedo y tristeza. Y viendo se perecer desta manera, desollauá corizas de los arbolillos marinos, y maxandolas, con ellas y con yeruas, tapauan las hendeduras de las canoas que no estauan del todo quebradas: y como mejor pudieron, aunque con gran peligro, boluieron a embarcarse, padeciendo terrible hambre. Fueron en demanda de la tierra de vn señor llamado Tumaco, en vn rincón del mismo golfo, que ya estaua aparejado para resistirles. Basco Nuñez que vio a su gente flaca, y hambrienta, escogio algunos pocos, los mas robustos, y pusolos de vanguardia, y quando le pareció tiempo, començaron a pelear, y en breue quedaron los que alcançaron los perros, y las espadas, hechos pe-

daços, y el Cazique bien descalabrado.

Chiapes embió mensageros de su gente, para que le informassen de la fortaleza de los Castellanos, y quando rigurosos eran con sus enemigos, y amigos de sus amigos, como lo mostrauan cō el y cō los señores q̄ q̄dauan en el camino por donde auian venido. No se quiso Tumaco dexar persuadir de los mensageros de Chiapes, y le boluio a embiar otros, auisandole como amigo, que sino yua adonde Basco Nuñez estaua, no se podria escapar de sus manos. En fin conuencido de las razones, y remores que le pusieron, acordó de sacar de la necesidad virtud, y embió a su hijo, a quien Basco Nuñez regaló mucho, y dio vna camissa, y algunas cosillas, y embiole a su padre, para que le amonestasse el bien y mal que los Castellanos le podian hazer, y que por tanto, ni tardasse, ni porfiasse en no querer yr a ser su amigo. Viendo Tumaco, que auian tratado bien a su hijo, acordó de yr al tercero dia, bien acompañado de su gente, pero no lleuó presente, y Basco Nuñez le recibio con mucha fiesta, assegurandole mucho. Hablole Chiapes, loando los Castellanos, que eran buenos amigos, y que era razon ayudarlos, pues estauan en sus tierras, y eran eltrangeros, y otras cosas le dixo para atraerle a su amistad. Aplacado, y confiado con las razones de Chiapes, y por la conuersacion alegre que via, embió ciertos criados a su casa, que le lleuaron joyas de oro, que pesaron seyscientos y catorze pesos: y lo que mas valia, y con razon mas se estimó, docientas y quarenta perlas gruesas, muy preciosas, y otras muchas menudas: y no se pudo encarecer el alegría y plazer de Basco Nuñez, y de sus Castellanos quan-

Causa de ser braua la mar en el golfo de S. Miguel.

ad como audio solo obabio

El Cazique Chiaper va a Basco Nuñez.

Basco Nuñez en gran peligro en el golfo de S. Miguel.

En multi- tud de gentes paucos son, que prelia profigant. Tac.

Chiaperem bia aperlia dirjal Cazique Tumaco que sea amigo de los Castellanos.

ad oled

ad oled

1513

Conteúdo de los Castellanos por hallar perlas en la mar del Sur.

quando las vieron, pareciendoles que ya se les acercauan las riquezas que el hijo de Comagre les auia denunciado, y dauan ya por bien empleados todos sus trabajos. Las perlas grandes eran de mucho valor, salvo que por echar los Indios en el fuego las ostias adonde estan las perlas, para abtir las, salian humedas, y no tan blancas como lo son de su natural. Despues con el tiempo, enseñaron los Castellanos a los Indios, como se auian de abrir las ostias sin fuego. Viendo Túmaco que tanta fiesta se hazia por las perlas, y que todos se admirauan, por mostrar que las tenia en poco, embió ciertos Indios a pescar mas, y dentro de quatro dias traxeron doze marcos.

Todos los Castellanos, y Indios estauan muy regozijados, los vnos porque juzgauan que auia de ser todo aquello para su buena dicha: los Indios, y en particular los Caziques, por el amistad de los Christianos, creyendo que estimauan en mucho el oro, y perlas que les dauan, que ellos tenían en poco: y mayormente se holgaua Chiapes, por auer sido instrumento del amistad de Túmaco. Certificaron estos dos Caziques a Basco Nuñez, que estaua vna isla distante de alli obra de cinco leguas, segun por señas dauan a entender, dentro en aquel golfo, que señorea vna Cazique poderoso, adonde auia multitud de grandes ostias, en las cuales se criauan perlas tan grandes como habas. No quiso Basco Nuñez perder tiempo, mandò luego aparejar las canoas para passar a ella. Rogauante los dos Caziques, que en tal tiempo no se pudiesse en aquel peligro, que lo dexasse para el Verano quando la mar estaua en sosiego, y que entonces podria yr a su plazer, y alcançar cumplimiento de

Contento grande del Caz q. Chiapes, por el bien q. auia hecho a los Castellanos.

su defeo: y que para entonces, con su gente, ellos le acompañarian. Temio Basco Nuñez no le aconteciesse como la otra vez en la isleta, y tuuo por bueno el consejo de sus amigos. Aquel Cazique Túmaco dio nueuas a Basco Nuñez, como toda aquella costa adelante corria larguissimamente, sin fin, señalando hazia el Piru, y que en ella auia gran cantidad de oro, y que vian a los naturales, ciertos animales a donde ponian sus cargas, que eran las ouejas de aquellas prouincias: y de tierra hizo vna figura para que mejor se entendiesse. Estauan los Castellanos admirados, y nos dezian que eran Camellos, otros que Cierbos, o Dantas, de las quales ay muchas en la Tierra firme, que son como pequeñas terneras, aunque tan baxas de piernas que tienen poco mas de vn palmo, y con pequeños cuernos, y este fue el segundo indicio que Basco Nuñez alcançò del estado y riquezas del Piru.

Basco Nuñez tiene noticia del Piru. Otra vez.

Capit. III. Que Basco Nuñez de Balboa boluio al Darien, y lo que le sucedio en el camino.

NO Se puede encarecer el admiracion que los Castellanos tenían oyendo que aquella mar (para ellos tan nueva) no tenia fin, y por la grandeza della que despues se ha descubierto, me ocurre tratar aqui, qual sea mayor la tierra o la mar, para lo qual es de notar, que algunos tienen opinion que el origen de los rios està en las entrañas de la tierra, porq. el mar Caspio esta puesto en medio de Asia, mas de cierto y cincuenta leguas de la

Qual sea mayor, la tierra, o el agua.

mar que tiene mas cercana, y tambien tantos lagos que no tienen comunicacion con la mar, y otros que se les halla fondo, y los rios que se fumen debaxo de la tierra, que nunca mas parecen, y otros que entran en las lagunas. Y aunque no se pudiendo dezir cosa cierta destas aguas soterrañas, todavia parece que toda el agua deue de ser mayor que la tierra, porque assi lo pide la orden de naturaleza, y la proporcion de los elementos: porque como el ayre excede al agua, y el fuego al ayre, y el cielo al fuego, assi parece q̄ el agua deue de exceder la tierra, porque naturaleza en todas sus obras procura de templar todas las cosas, y contrapesar la vna con la otra, de donde procede que como poca tierra puede resistir a mucha agua, y poca agua a mucho ayre, assi como ella ha dado mas lugar y mas espacio al ayre, contrapesando la densidad de los elementos inferiores, con la grandeza de los superiores, y la anchura dellos, con la densidad de los otros, parece que deuia de criar el elemento del agua, mucho mas espacioso que el de la tierra: pero pues por otra parte parece que Dios ha criado todo este mundo para el seruicio del hombre, entregandole la tierra para su habitacion, assi como no conuenia para el bien del hombre que el agua cubriese toda la tierra, como el ayre, y el agua la cubren: y por esto ya q̄ no la cubre toda, tampoco deue de ser mayor que ella: y ya que no ocupa todo su lugar, menos le conuiene toda su grandeza, antes como el agua da a la tierra parte de su lugar, para comodidad del hombre, parece ser conueniente, que de tanta parte juntada con ella, venga a ser mayor que el agua: y por tanto se deue de juzgar, que la superficie de la tierra es mas espacioso

sa q̄ la superficie del agua, porque siendo la tierra estancia para el hombre, no por razon de su grueso, sino de la superficie; si el agua cede a la tierra por el bien del hombre, en el grueso della; mucho mas deue de ceder en la superficie: y aunque no se tiene desto entera esperiencia, todavia se puede juzgar de lo que està descubierto, lo que de la tierra queda por descubrir. Otros ay que atribuyen esto a las estrellas, las quales en mayor numero, mas hermosas, y mas notables se veen en la parte Artica que en la Antartica: y dizen que las estrellas tienen fuerza de desecar, y que por esto ay mas tierra, a donde ay mas estrellas, y a donde menos mas agua. Y si esto es verdad, no se puede dezir que las estrellas son causa eficiente de mayor cantidad de tierra a la parte del polo Artico, sino conseruante: porque Dios que es criador de todo, dispuso la tierra, y el agua como estan: y para que esta su disposicion fuesse perpetua, dio por causa conseruante el cielo lleno de estrellas hàzia el Artico, y no tãto hàzia el Antartico.

Basco Nuñez de Balboa muy alegre con las nueuas referidas, cargado de grandes esperanças de las riquezas que el Verano siguiente pensaua descubrir, acordò muy alegre y triunfante, de boluerse al Darien. Despidiose de los Caziques Chiapes, y Tumaco: dixoles, que quedassen en hora buena, dandoles gracias por lo que por el, y los suyos auian hecho: y en especial, al Chiapes que mas le auia seguido, porque en esto de cumplimientos y cortesias, no tenia Basco Nuñez quien se le ygualasse, y para los que gouiernan es parte muy necessaria. Y abraçando a los dos Caziques, Chiapes llorò mucho apartandose de Basco Nuñez.

Dexo

El agua pa
rece q̄ es
mayor q̄ la
tierra.

Que el agua
no es ma
yor que to
da la tierra.

Mas estre
llas, mas nu
mero, y mas
hermosas
son las de
la parte Ar
tica.

Basco Nu
ñez se buel
ue al Da
rien.

1513

dexò con el a los Castellanos enfermos, encomendandole que tuuiesse cargo dellos hasta que estuuiesse buenos, y pudiessen seguirle. Chiapes le dio quantos Indios huuo menester para que le lleuasen las cargas, y acompañasen hasta donde quisiere seruirse dellos. Fue por otro camino diferente, para descubrir mas la tierra, y aportò al señorio de otro Cazique llamado Teaochàn, el qual sabidas las obras que Basco Nuñez hazia a los que no le recebian como amigo, no hallando se con fuerças para resistir, acordò de salir al camino, haziendo toda demostracion de amistad. Lleuò mil castellanos de oro en piezas, labradas cò muy lindo artificio, y docientas perlas muy finas, aunque algo turbias por auerlas sacado al fuego. Dio a toda la gente bastantemente de comer, y rogò a Basco Nuñez que dexasse boluer a su tierra los Chiapeses, y les dio comida para el camino. Holgaronse los Castellanos tres dias con Teaochàn, y por q̄ el camino desde alli al Darien era despoblado, y de altísimas sierras, y estériles, adonde auia muchos Tigres, y Leones, proueyolos de mucho bastimento, y gente que los seruiessse, y lleuasse las cargas: y por Capitan de todos, para que los gouernasse, el mayor hijo que tenia, mandandole, que no se apartasse de los Castellanos yn credo, ni se boluiesse hombre de los que lleuaua sin voluntad de Basco Nuñez. Guiaron los Indios su camino, por la tierra de vn señor mayor que todos los que quedauan atras, que era su enemigo, del qual se quexauan mucho, y quisieran que los Castellanos (a quien tenian por inuencibles) le hizieran guerra: el qual se llamaua Poncra. Pero este no osando salir de guerra ni de paz, acordò de esconderse antes q̄ a el llegassen, subiendo por

vnas sierras muy ásperas. No hallauan agua en mucha parte del camino, y padecieron tan terrible sed, que sino fuera por las guias, que apartado del camino en vn rincon de vn valle, mostraron vna fuente, hombre de todos no escapaua.

Llegados al pueblo de Poncra, estaua yermo de gente, aunque entre lo que se tomò se hallaron en el tres mil pesos de oro. Embiò Basco Nuñez por los bosques gente que le buscasse, y le dixesse, que sin temor boluiesse, que seria su amigo, y fino que le yria a buscar, y le echaria a los perros que le despedaçassen. Poncra temiendo su ferocidad, y la crueldad de los perros, que asombrauan la tierra, acordò yr, aunque tarde, porque no osaua ponerse en sus manos, y lleuò consigo otros tres señores, que deuiian de ser sus vasallos. Era este Poncra feysimo de gesto, y de todos sus miembros, y diferente de todos los otros hombres, y tan desproporcionado, que de verle todos se admirauan. Sabido por otros señores comarcanos, que Poncra auia ydo a ver a los Castellanos, fueron a quexarse de muchos agrauios que les auia hecho, por lo qual determinò de matarle, y primero le preguntò con blandura, adonde se cogia el oro de aquella tierra, que tenia mucha fama que abundaua dello: y por muchas amenazas que le hizo, y tormentos que le dio, no aprouechò. Y preguntándole, de donde auia auido aquellos tres mil pesos que le tomaron, respondió que ya eran muertos los que sabian sacarlo en tiempo de sus padres, y suyo, y que después que auia crecido en edad no auia tenido cuydado de buscar oro. En fin le echò a los perros, con los otros que le auian ydo acompañando, y los hizo quemar. Después que los Castellanos

Gran sed q̄ padecen los Castellanos.

El Cazique Pancra se huye a miedo de los Castellanos.

Otros Caziques acusan a Pancra.

Basco Nuñez aperrca al Cazique Pancra.

Teaochan recibe como amigo a Basco Nuñez.

que quedaron con Chiapes, se sintieron para caminar, siguieron a Basco Nuñez, acompañados con gente y bastimentos. Fueronse por la tierra de vn Cazique llamado Bononiamà. Recibíolos con alegría, hospedolos, dióles dos mil pesos de oro: y el mismo señor, despues de dos dias que con el estuieron descansando, con mucha comida y gente, los quiso acompañar hasta donde Basco Nuñez estaua. Llegados al pueblo de Poncra, adonde aun estaua, le tomó por la mano y le dixo: Ves aqui hombre valiente y esforçado, tus compañeros, a los quales así como en mi casa entraron buenos y sanos, te los traygo: el que haze los truenos y los relampagos, y nes da los frutos de la tierra, y nos mantiene, a ti y a ellos guarde. Esta sentencia entendieron que significaua su platica, y quando hablaua açaua los ojos al sol, de manera que al sol deuián de tener por Dios, o por dador de los bienes temporales. Otras muchas palabras dixo, que parecían ser de amor, que aunque no se entendían, así las interpretauan. Basco Nuñez, como mejor pudo, le mostrò agradecimiento, y le dio gracias, y muchas cosillas de Castilla, que tuuo por gran fauor y riqueza.

Supo del muchos secretos del oro de aquellas prouincias, entre las quales tuuo auiso de las cosas del Piru, segun en sus cartas encarecio al Rey. Despidióle para que se boluiesse a su casa, con grande amor, quedando ambos confederados en amistad perpetua. Estuuo Basco Nuñez reposando en el pueblo de Poncra, treynta dias, porque toda la gente, de los grandes trabajos y hambres, yua muy fatigada y deshecha. Partióse de allí, acompañandole siempre, la gente

que lleuaua del Cazique Teaochan, que le salio a recibir voluntariamente. Tomaron la ribera del rio Comagre, que dio el nombre a la region y tierra del mesmo Cazique, cuyo hijo dio a Basco Nuñez las nueuas del Piru y de sus riquezas. Subieron vnas tierras terribles, asperas y despobladas, que no hallaron en ellas sino dos pobres Caziques, que no deuián de tener sino pocas labranças, como hombres Montañeses. Tomado allí algun poco bastimento, lleuolos consigo por guias, yendo de sierra en sierra sin camino, y a vezes por pantanos, adonde se sumian sino yuan sobre auiso. Caminaron tres dias, con trabajo nunca oydo, y algunos de los Indios Teaochaneses, de hambre, cansancio, y flaqueza desfallecieron. Era aquella tierra no andada, porque aunque auia algunos pueblos, no se comunicauan, contentandose cada vno con lo que tenia. Llegaron al lugar de vn Cazique nombrado Buchebucà, el qual hallaron despoblado, porque sintiendo que yuan los Castellanos todos huyeron. Fueron algunos Teaochaneses a buscarlos. Hallaronle en los bosques escondido, asseguraronle. Respondió que no auia huydo de miedo, sino de verguença, y tristeza por no se hallar con tanto bastimento y aparejo, para recebirlos como merecian, pero que en señal de amistad, y confederacion recibiesen aquellos vasos, y pieças de oro que les embiaua, pidiendoles perdón porque con mas no podia seruirles.

Grandes su
fridores de
trabajos e-
ran los sol
dados a Bas-
co Nuñez.

Llegan a la
tierra del
Cazique Bu-
chebucà.

Bononia-
mà habla a
Basco Nu-
ñez.

Basco Nu-
ñez otra
vez tiene a
uiso de las
cosas del Pi-
ru.

1513
 Capitulo V. Que Basco Nuñez llegó al Darien, y sacado el quinto del Rey, repartio el oro con sus compañeros, y con los que quedaron en la villa.



SALIERON De aquel pueblo muy hambrientos y desconsolados, y con mucha flaqueza, porque como era mucha gente y no lleuauan azemilas, ni carros, pues to que adonde llegauan les diessen mucho bastimento, como los Indios no podian llevar mas de dos o tres arrovas, y comian todos dello, en dos dias que andauan por despoblado se les acauaua. Yendo su camino, asomaron ciertos Indios por vn cerro, y hizieron señas que los aguardassen que los querian hablar. Mandò Basco Nuñez que hiziesen alto: preguntoles, que querian. Dixeron desta manera: Nuestro señor Chioriso os embia a saludar, y dize, que quisiera mucho que fuerades a su pueblo por mostrar el amor que os tiene, aunque no os ha visto, por la fama que teneys de valientes. Ha oido dezir que perseguis a los que hazen mala otros, y el tiene vn enemigo gran señor, de quien recibe mucho daño, y querria que le ayudassedes. Este tiene mucho oro, del qual podriades vosotros gozar, pero nuestro señor, en señal del bien que os quiere, os embia estas treynta piezas de oro, prometiendo que os dara muchas mas, si teneys por bien de yr adonde esta. Pesauan estas piezas mil y quatrocientos Castellanos, porque de todo se tenia

cuenta y razon para facer primero el quinto del Rey, y dar a cada vno su parte, en que Basco Nuñez no hazia agrauio a nadie, porque como era leuero, era liberal en el premio, y recto en dar a cada vno lo que le tocava, con lo qual tenia a los soldados tan aficionados, y obedientes, que a qualquier empresa le seguian de buena gana, y largo tiempo duraran debaxo de su gouierno. Mostrò mucho agradecimiento a Chioriso, dandole esperanza que algun dia yria a visitarle, embiole algunas hachas de hierro, y cosillas de Castilla, con que los mensageros se tuieron por ricos, y contentos de que algun dia los yria a visitar. Yuan tan cargados de oro, que mas Indios ocupaua esta carga que la comida: y aunque el oro tiene virtud de alegrar, la mucha hambre y cansancio los lleuaua tan tristes que ningun con suelo tenia lugar en ellos.

Prosiguiendo su trabajoso camino, llegaron a la tierra del Cazique Pocolosa que huyó, pero embiandole mensageros que le asseguraron. Boluio, presentò a Basco Nuñez mil y quinientos pesos de oro, y ciertos Indios que tenia por esclauos, y Basco Nuñez le dio de sus hachas y cosillas, con que le contentò. Estuuieron alli treynta dias, descansando y cobrando fuerças: y queriendo partir, informandose del camino, entendio que auia de pasar por tierra de Tubanamà, aquel gran señor, a quien en todas aquellas regiones temian, por su poder y valor de quien dio noticia el hijo de Comagre. Iuntò a todos los Castellanos, y aduertioles, que por ser aquel Cazique muy poderoso, y ellos pocos, y cansados, conuenia proceder con mucho tiento, y astucia, y sobre todo procurar, antes

Nec quid quã potest esse diuitem, cui nõ substrasio. Certe.

Pocolosa huye, y llamado buel

Re ipsa nihil validius bello dicitur.

1514

Nullum ge-
nus bellifre,
in quo illi
no exercue-
rit fortuna.
Cic.Basco Nu-
ñez enfer-
mo llega a
Comagre.

porque en todo fue el primero, y con este exemplo en el caminar, en el pelear, en passar los rios, y en padecer hambre, y vigilijs, trahia su gente subordinada, y a toda su voluntad muy prompta: de lo qual le sucedieron ciertas calenturas, y con todo esto quiso caminar, lleuado en ombros de Indios, en vna hamaca. Llegò a Comagre, cuyo señor viejo era muerto, y heredado el hijo mayor, discreto mancebo, que reprehendio a los Castellanos sus diferencias, sobre la partija del oro, y el que dio nueuas de la mar del Sur, y de las riquezas del Piru.

Este recibio a Basco Nuñez con gran alegría, y en el hallaron todos mucho consuelo y abrigo. Presentole dos mil pesos de oro labrado, y Basco Nuñez le dio vna camiffa de lienço, que tuuo en mucho, y otras cosillas: y después de auer algunos dias reposado, y cobrado algunas fuerças, los que mas presto se pudieron restaurar, hallandose libre de las calenturas, acordò de partirse para el Darien, con mas de quarenta mil pesos de oro, que valian entonces mas que aora trecientos mil, lo qual ha sido causa la infinidad que dello ha dado el Piru. Dexò encargado a Comagre, que ordenasse a su gente que siempre cogiesse oro, y se lo embiasse. Y llegando a la poblacion del Cazique Ponca, hallò quatro Castellanos que auian salido del Darien para auisarle que auian llegado dos nauios con mucho bastimento, de la isla Española: y recibiendo grande alegría, con veynte soldados los mas ligeros, se fue con ellos al Darien, dexando a la demas gente que caminasse poco a poco. Entrò en el Darien, a diez y nueue de Enero, del año de mil y quinientos y catorze. Salieronle todos a recibir con

Basco Nu-
ñez llega al
Darien.

Año.

1514.

solenissima fiesta: pero en sabiendo que auia descubierto la mar del Sur, y que lleuaua perlas, y tanto oro, no se puede encarecer la excessiua alegría que todos recibieron, estimando ser cada vno, de todos los hombres del mundo mas felice. Y facado ante todas cosas el quinto Real, repartio Basco Nuñez toda la ganancia, con los que con el auian ydo a la jornada, y con los que en el Darien auian quedado, dexando a todos muy contentos, aunque mas lo estauan con la esperança de lo que se prometian que con el tiempo auian de auer.

Reciben en
el Darien a
Basco Nu-
ñez cò mu-
cha alegría.

Capitulo VI. Que Basco Nuñez embio a Pedro de Arbolancha a dar cuenta al Rey del descubrimiento de la mar del Sur, y que embio a otras prouincias a los Capitanes Garabito, y Hurtado.



DETERMINO Luego Basco Nuñez, de hazer saber al Rey tan grandes nueuas como auer descubierto el mar del Sur, y las perlas: cosas cierto, ambas muy nueuas, y de estimar. Hizo eleccion para que las lleuasse, de vn gran amigo suyo, llamado Pedro de Arbolancha, natural de Bilbao, que auia andado con el en todos los trabajos, y dellos estaua bien informado. Diole las mejores y mas preciosas perlas de todas las que traxo, para que en su nombre, y de todos los que con el fueron, las presentasse al Rey. Escriuio muy largamente quanto

Basco Nu-
ñez embia
al Rey a Pe-
dro de Ar-
bolancha.

auia visto en aquel viage. Y entre otras cosas, que de ciento y nouenta soldados que sacò del Darien, jamas se pudo ayudar sino apenas de ochenta, porque todos los demas, por las hambres y trabajos que padecian, por enfermos, flacos, o cansados no podian ayudar. Que tuuo diuersas batallas con diuersas gentes, y que el jamas fue herido, ni hombre de toda su compañia le mataron, ni le faltò, porque procuraua escusar quanto podia la fuerça, y aproucharse de la industria, asì por conseruar a los soldados, como por vencer sin sangre. Afirmò, que de aquellos Caziques auia penetrado grandes secretos, de auer increybles riquezas en aquella mar, las quales no escriuia, hasta que como esperaua en Dios, las huuiesse visto, y hallado. Y no ay duda sino que fue verdad, que le dieron gran noticia de las riquezas del Piru. Partio Arbolancha al principio de Março, deste año. Nauegò dichosamente, y en llegando a la Corte la hinchio de alegría, y luego toda Castilla. Recibieronle con gran gozo Iuan Rodriguez de Fonseca que ya era Obispo de Burgos, y el señor Comendador Lope de Conchillos, en quien se refumia todo el consejo y gouernacion de las Indias, porque no auia aun entonces Consejo particular dellas, sino que para las cosas arduas, se llamauà al Doctor Zapata, al Doctor Palacios Rubios, al Licenciado Santiago, y al Licenciado Sosa, todos del Consejo Real, con los quales el Obispo de Burgos comunicaua lo que se auia de hazer.

El Obispo, y el Comendador Conchillos, lleuaron al Rey a Pedro de Arbolancha, a quien recibio graciosamente, holgandose mucho de las buenas nuevas que le trahia, y con el presente

de las perlas, y de su quinto. Parose mucho a mirarlas, y a loarlas, preguntando como, y en que parte las sacauan: y Arbolancha respondia, a quanto el Rey le preguntaua con larga relación, de como les auia ydo, y en qual viage, encareciendo los trabajos que auia padecido, y las grandes vitorias que de los Indios auian tenido. Finalmente, mandò al Obispo, que luego entendiesse en ordenar lo que conuenia, y q̄ a Basco Nuñez se hiziesse merced, pues tanto le auia seruido. Entretanto que Arbolancha yua nauegàdo a Castilla, queriendo Basco Nuñez saber la distancia cierta que auia del Darien a la mar del Sur, porque en ninguna cosa perdia tiempo, embiò a Andres de Garabito con ochenta hombres, para q̄ lo viesse, y mandole que de camino hiziesse los esclauos q̄ pudiesse, porq̄ quando Basco Nuñez salio del Darien, fue por mar hasta la tierra de Careta.

Saliendo Garabito del Darien, subio por la ribera del rio q̄ llamauan de la Trepadera, hasta la eùbre de las sierras muy altas q̄ Basco Nuñez auia subido, aunque por muy abaxo. Desde allí fue baxando por otro rio, cuyas vertientes yuan a parar a la mar del Sur. Auia en las riberas deste rio muchas poblaciones, adonde prèdio a los Caziques Chaquinà y Chacucà, ya otro llamado Tamahè, q̄ tenia su tierra mas hàzia la mar, el qual se soltò de noche: pero vièdo que quedaua preso vn hermano suyo, sus deudos y criados, boluiò voluntariamente a la prision: y con proposito de libertar a si y a los otros, lleuò al Capitan Garabito vn presente de buèoro, y vna moça de buen parecer, diciendo que era su hija, y que se la daua por muger, (y quiza no era su hija) pero Garabito la recibio, y por esto llamarò a este Cazique, el Suegro. Còfiguio su intèto, porq̄ Garabito le soltò cò su hermano, criados, y deudos.

Embiò

Non enim solum bellandi virtus in summo atq; perfecto imperatore quarèda est, sed multae sunt partes eximia, huius administri comites, q; virtutis.
Cic.

Las personas q̄ en este tiempo hazian el Consejo de las Indias.

Arbolancha habla al Rey.

Andres de Garabito a la mar del Sur.

Minora bel la minoribus ducibus deli genda. Tac.

1514

Bartholome
Hurtado
le cōtra o-
tros Cazi-
ques.

Embío Basco Nuñez (que no sabia holgar) al Capitan Hurtado, cō otros quarenta soldados contra los Caziques, Benamaguéy, y Abraybè, porque auia negado la obediencia, y entrando en sus tierras cautiò muchos, y tomò mucha cantidad de oro, y otras cosas de valor que auia en la tierra: y cō esto Garabito y Hurtado se boluieron al Darien, dexando las prouincias muy fugetas y temerosas.

Capit. XVII. Que Pedrarias Dauila, dicho el Iustador, fue proueydo por Governador del Darien, y los oficiales Reales, y gente que fue con el, y institucion que se le dio.

B

Oluiendo a las cosas del Bachiller Enciso, como el Rey supo la perdida de Alonso de Ojeda, de Diego de Nicuesa, y Iuan de la Cosa, por relacion del Bachiller Enciso, y los bandos de la gente Castellana que quedaua en el Darien (no obstante la mucha contradicion de Zamudio) y que Basco Nuñez guiaua por fuerza y arte aquellas cosas, poco antes que Iuan de Cayzedo, y Rodrigo de Colmenares llegassen, mandò que se nombrasse persona que fuesse a gouernar en el Darien. Hizose eleció del Comendador dō Diego del Aguila, y estando el Rey en Logroño le cmbio a llamar, y aunque fue muy importunado no quiso acetar. Fue propuesto Pedrarias Dauila, que llamaua el galan y el iustador, adornado de otros muchos naturales dones: y que entre la gente de guerra, por lo mucho que en ella auia seruido, tenia grande opinion, y era hermano del Conde de Pu

Dō Diego
del Aguila
no quiere
yr por Go-
uernadoral
Darien, y
propone a
Pedrarias
Dauila.

nonrostro, nieto de Diegarias Dauila, Contador mayor de Castilla, y del Consejo, cauallero prudente, hijo de dō Pedrarias Dauila, tambien Cōtador mayor, y del Consejo, que fue Capitã general del Rey don Enrique, en la guerra del Rey de Nauarra, y Conde de Fox, y despues en los bullicios que causò la voz, que tomò de Rey contra dō Enrique, el Principe don Alòso su hermano fue muy leal, y siruio mucho, y en la presa de Madrid, y guerra cōtra el Rey de Portugal, hizo señalados seruios, como cauallero experimentado en la guerra. Luego llegaron Cayzedo y Colmenares, que lleuauã las nueuas q̄ auia dado el hijo de Comagre, con que se tuuo esperança de ver la otra mar, y grandes riquezas en ella, y porque auia dicho que serã menester mil hombres, crecio en el animo del Rey, y del Obispo la estimacion de aquel negocio, y el intento de embiar mayor armada de lo que pensauan, y el cuydado de despacharla muy presto: y auendosi el Rey resuelto, de dar el cargo del Darien a Pedrarias, crecio y se aumeto el heruor de la codicia, en muchos de los que tenian fauor para pretenderle: con lo qual lleuaron tan a delãte sus negociaciones, q̄ casi tuieron echado fuera a Pedrarias, pero el Obispo de Burgos dixo al Rey, que ya tenia experiencia del valor de Pedrarias, y de lo bien que le auia seruido en las guerras de Granada, y en la pressa de Oran, y de Bugia, señalado mucho su persona, siendo Coronel de Infanteria Española, y del buen entendimiento que tenia, para el gouerno de las cosas de la paz, aliende de auerse criado desde su niñez en su Real casa: y q̄ pues desto se inferia, que mas que otro guardaria su seruiicio, cō toda fidelidad, como lo auian hecho sus pasados. No le parecia conuiniente, que porq̄ otros pretendiesseñ aquel cargo

Rehemeter enim pertinet ad bella administranda, quilibet hostes, quid socij, de imperatoribus existimet.

Llegã a la Corte, Colmenares, y Cayzedo.

El Obispo de Burgos aconseja al Rey que no quite a Pedrarias el gouerno del Darien.

por su sola codicia, que no le auian tanto seruido, ni tenian tales partes, su Alteza le pospusiessse, pues que ya se sabia en la Corte que le tenia nõbrado para aquel oficio. El Rey que daua gran credito al Obispo en las cosas de las Indias, y aun en las de Castilla, determino de confirmar el nombramiento de Pedrarias, y mandò al Obispo que luego le despachasse, como mejor le pareciessse, y señalasse el numero de gente que auia de llevar, con todo lo de mas que al buen despacho del armada fuesse necesario.

Determinò el Obispo, con los que llamò del Consejo, que fueron, Hernãdo de Vega, el Licenciado Zapata, el Dotor Santiago, Palacios Rubios, y Soña, que pues el hijo de Comagre auia dicho que eran necesarios mil hombres, fuesssen mil y dozientos para mayor seguridad, por los que podian morir, y adolecer en el camino. Fue tanta la gente que con estas nuevas acudio, que si a diez mil se quisiera dar passaje, todos fueran de buena gana: y en esta fazon mandò el Rey al gran Capitan Gonçalo Hernãdez de Cordoua, que boluiesse a Napoles, y como era tan famoso se mouio para yr con el casi toda Castilla, especialmente la gente noble, y todos vendian, y empeñauan sus haziendas, para adereçarse excessiuamente de sedas y brocados, creyendo que auia de ser de aquella hecha muy vitoriosos: y estando el gran Capitan para partirse con grande armada, y auiendo el mismo hecho grandes gastos, acordò el Rey, por causas q̄ le mouieron, o porque de tan insigne personaje como el gran Capitan, no auia necesidad de embiarle, se quedaron todos gastados y defraudados del viaje: y como luego se sonò el despacho de Pedrarias, y las nuevas de las riquezas bolauan por toda Castilla, acudieron muchos nobles empeñados, a

ofrecerse a Pedrarias, doblandoseles la esperança de la buena dicha, que se les auia figurado, que auian de tener contra los Franceses, si passaran a Italia. Admitio Pedrarias a muchos, y quando llegò a Seuilla, hallò dos mil mançebos, nobles, lucidos, y biẽ aderezados, y le pesò mucho de no poder llevar tantos, y aunque tenia limitado el numero de mil y dozientos, no pudo estrecharse tãto, que por ruegos y faouores no lleuasse mil y quinientos. Gasto el Rey en esta armada cinquenta y quatro mil ducados, y hizo con ellos, lo q̄ oy no se hara con mas de dozientos mil.

Mandò el Rey al Obispo de Burgos, que tratasse con mucho acuerdo de la instruccion de Pedrarias, para que no se errasse la gouernacion, y en ella entre otras ordenes se le dierò las siguientes. Que procurasse, que los nauios q̄ auian de yr en su flota, no fuesssen sobre cargados como solian, porq̄ no les aconteciessse el peligro que a otros, especialmente a los del Comendador mayor de Alcantara, quando fue por Governador de la Española. Que en partiendo de Seuilla, fuesse a Canaria a tomar las prouisiones que estauã hechas. Que en caso que lo pudiesse hazer, sin impedimento del viaje, tocasse en las islas de los Cambales, que erã isla fuerte, san Bernardo, Santa Cruz, Guirà, Codego, y Caramary, q̄ es Cartagena, los Indios de las quales estauã dados por esclauos, porque comia carne humana: y por el daño que auian hecho a la gente Castellana, y por el q̄ hazian a los otros Indios, y a la gente que entre ellos auia querido publicar la Fe Catolica, y que hallando manera para requerirlos con la Fe, y con la obediencia, lo hiziesse, donde no tomasse quantos pudiesse, y los embiasse a la isla Española, a dõde se entregassen a Miguel de Passamonte, y a los otros

Instrucion de Pedrarias, de lo q̄ auia de hazer en el viaje, y en su gouieruo.

Acude mucho para passar a las Indias.

El gran Capitan se apercibe para passar a Italia.

1514

oficiales Reales. Que en llegando pudiesse nombre general a toda la tierra, y nombres particulares a las villas y lugares: y que primeramente diese orden en las cosas conseruantes al aumento de la Fe Catolica, y conuersion de los Indios, y a la buena orden del seruicio de Dios, y aumento del culto diuino: para lo qual se embiaua al Obispo fray Iuan de Queuedo, y con el los clerigos que pareciã necesarios. Que procurasse por quantas vias pudiesse, que los Indios estuuiesse con los Castellanos en amor y amistad, y q̄ por esta via fuesse todo lo que se huuiesse de hazer, y que para conseguirlo, no consintiesse, que por si, ni por otras personas, se les quebrantasse ninguna cosa que se les prometiesse, sino q̄ se mirasse primero con mucho cuydado, si se les podia guardar, y si no que no se prometiesse, pero que prometido enteramente, se les guardasse de tal manera, que los pusiesse en mucha confianza de su verdad, no consintiendo que se les hiziesse mal, porque de modo no se alborotassen, ni leuantassen, pues que por esta via vendrian antes a la conuersion, y al conocimiento de Dios, y de nuestra santa Fe Catolica, porque mas se ganaua en conuertir ciento desta manera, que cie mil por otra: y que en caso que por este termino no quiesse venir a la obediencia real, y se les huuiesse de hazer guerra, auia de mirar, que por ningũ caso no se les hiziesse, no siendo ellos los agresores, y no auiendo hecho, o intento de hazer daño a la gente Castellana, y aunque huuiesse acometido, antes de romper cõ ellos, les hiziesse de parte del Rey los requerimientos vsados, para que viniessen a su obediencia, vna, dos, tres, y mas vezes, quantas viesse que eran necessarias: y que pues auia Castellanos que sabian la lengua, con ella les diesse primero a entender

el bien que se les seguiria, en ponerse debaxo de la Real obediencia, y los daños q̄ de las guerras les auian de resultar, y mas auiendo de ser esclauos los que se tomassen en ella, y que les hiziesse entender que cosa era ser esclauo, de manera que dello tuuiesse en tera noticia, sin poder pretender ignorancia: porque para poderlo ser, y tenerlos los Castellanos con buena conciencia, estaua todo el fundamento en lo suso dicho.

Que estuuiesse muy sobre auiso, en que todos los Castellanos, porque se les encomendasen los Indios, tenían gana que fuesse de guerra, y que aunque no se podia escusar de no lo platicar con ellos, era bien estar auisado dello, para el credito que en tal caso se les podia dar, y que parecia al Rey, que el mas sano consejo, seria el del reuerendo padre fray Iuan de Queuedo Obispo del Darien, y de los sacerdotes que con el yuan, porque estariã con menos passion, y menor esperanza, de auer interes de los Indios: y que en caso que se huuiesse de dar en encomienda, o por nauorias, auia de hazer que se guardassen las ordenanças que para ello lleuaua, que eran las que se hizieron para la ista Española, porq̄ se auian hecho con mucha informacion, porque de aquella manera serian mas conseruados, y mejor tratados, y mas dottiados en nuestra santa Fe Catolica, y por esto no se auia de disminuir ninguna cosa dellas, antes q̄ si alguna viesse de mas de lo que en ellas se contenia, que se deuia de hazer en prouecho de los Indios, y de su salud y conuersion: seria bien que se hiziesse, para q̄ fuesse mejor tratados, y viuiesse con mas contentamiento, en compañía de los Castellanos, y que la resolucion desto era, que quãto aqui, y en el capitulo precedente se dezia, era para que con amor, volũtad, y amistad,

Que en lo q̄ tocava a la libertad de los Indios, se acordasse con el Obispo y los sacerdotes.

Que se guardassen las ordenanças, hechas para el gouerno de los Indios.

Que no se haga laguna a los Indios, no siendo ellos los agresores.

Cuydado del Rey en la conuersion de los Indios. *Pro eos super rasset non calliditate aut robore sed pietate, & religio ne.*

tad fuesen, atraydos a la santa Fe Catolica, y se escusasse de forçarlos, y mal tratarlos para ello quanto fuesse posible, porq̄ desta manera se seruiria mucho nuestro Señor, y el Rey se tendria en ello por muy seruido: y que esto era mas necessario que en tierra firme se hiziesse, que no en la Española, porq̄ los Indios eran menos aplicados a trabajo, y auian acostumbrado siempre a holgar, y se via que en la Española se yuan huyédo a los montes por no trabajar: y era de creer, que mejor lo harian los de tierra firme, pues se podian yr la tierra a delante, lo que no podian hazer los de la Española, y no tenian q̄ dexar sino las casas, y por esto parecia muy dudoso, que los Indios se pudiesen encomendar de la manera que estauan los de la Española.

Y que por lo sobre dicho parecia, q̄ seria mejor que por via de paz, y de còcierto de los Christianos, aliuandolos lo mas que ser pudiesse en el trabajo en esta manera. Que los que quisiesen estar en la paz y concierto de los Christianos, y a la obediencia de vassallos, y diessen y siruiesen al Rey con cierto numero de personas, y que no fuesen todos, si no vna parte dellos, como tercio, o quarto, o quinto de los que huuiesse en el pueblo, o de los que tuuiesse el Cazique principal, si en tierra firme estauã debaxo de Caziques como en la Española: y que estos anduiesse vn mes, o dos, y se remudassen, habituãdolos a trabajar, para que perdiessen el vicio del holgar tanto: y q̄ propuesto, que qualquiera destas formas, por via de encomendarlos, o por via de còcierto, se pudiesse hazer que siruiesse, estaria bien assi, mas que en caso que lo vno, ni lo otro no se pudiesse hazer, parecia que cada pueblo, segun la gente que tuuiesse, o cada Cazique, diesse tantos pesos cada mes, o cada luna, como ellos cuentan, y que dã

do estos serã seguros, que no se les haria mal ni daño, y que tuuiesse en sus pueblos señales para conocer que erã de los que estauan en la obediencia Real, y que las truxessen en sus personas, para ser conocidos como erã vassallos del Rey, porque no se les hiziesse mal pagando su tributo, como con ellos fuesse asentado. Y porq̄ se entendia, que vna de las cosas q̄ mas les auia alterado en la ulla Española, auia sido el tocarles en las mugeres, e hijas contra su voluntad, se le mandaua que lo defendiesse, por quantas vias y maneras pudiesse, mandandolo pregonar siempre que le pareciesse necesario, y executando las penas en las personas que quebrantassen sus mandamientos con mucha diligencia. Otras muchas cosas se le mandaron en la instruccion, que por no ser muy sustanciales, y por escusar larga letura no se refieren.

La forma que se dio a Pedrarias, que auia de tener en requerir a los Indios, para que viniessen a obediencia, que se embio a todas las Indias, fue la misma que se ha referido, que lleuò el Capitan Alonso de Ojeda, y la ordenò el doctor Palacios Rubios, del Consejo del Rey. Quiso assi mismo, que fuesse con Pedrarias el Obispo del Dariẽ, para que se procurasse lo espiritual, y eclesiastico, y mayormente lo de la conuersion, y que con el Obispo fuesse algunos religiosos de la orden de san Francisco: de la qual el era, y pidieron se al Papa, que entonces sentaua en la silla de san Pedro, Leon Dezimo que le promouiesse, y assi fue consagrado Obispo de santa Maria del Antigua del Darien, que fue la primera Yglesia Catredal de la tierra firme, y el primer Obispo, y para el recado el hacienda Real, constituyò quatro, oficiales por Tesorero a Alòso de la Puẽre, por Còtador Diego Marque, q̄ auia sido Veedor

Que en las puestas tuuiesse los Indios señales y las truxessen en sus personas, para ser conocidos por vassallos del Rey.

Requimiento para los Indios.

Tocante al tributo de los Indios.

1514

Los oficia-
les Reales
q̄ vá al Da
men.Gonçalo. d̄
Ayora Ca-
pitan de ef-
rimacion, y
hombre la-
bio.Doña Ya-
bel de Bo-
nadilla, no-
table seño-
ra.

en la Española, Juan de Tabira por factor, y Gonçalo Hernández de Obiedo Veedor, con orden, que sin el voto del Obispo, y de los dichos oficiales, no pudiesse el Governador proueer nada, orden que fue muy perjudicial, y que conuino despues mudarla, dexando el Governador solo en las prouisiones. Lleuo Pedrarias por su Teniente a Iuã de Ayora natural de Cordoua, hombre experimentado en la guerra, hermano de Gonçalo de Ayora, de quiẽ se dixo casi lo del Marques de Santillana, que las letras no embotauan la lança, y afsi concurrieron en Gonçalo de Ayora mucha letras humanas, y cõ ellas fue señalado en la guerra, y por Alcalde mayor al Licenciado Gaspar de Espinosa, natural de Medina del Campo, hombre bien entendido, y por Alguazil mayor fue el Bachiller Enciso. Era doña Yfabel de Bobadilla, y de Penalosa muger de Pedrarias, notable señora, hija del hermano de la Marquesa de Moya, que fue muy seruidora de los Reyes Catolicos, y que los ayudò mucho, para q̄ Reynassen, por entre garles el Alcaçar de Segouia, y los tesoros que en el dexò el Rey don Enriq̄, en tiempo de las guerras, entre Castilla y Portugal, pretendiendo el Rey don Alonso de Portugal ser Rey de Castilla, por auer casado con aquella señora, a quien llamaron la excelente, Quisiera Pedrarias dexar a su muger en Castilla, pero ella como varonil matrona, no quiso, sino por tierra y por mar seguir a su marido.

Capit. XVIII. Que el Capitan Naruaez, y Casas llegã a la prouincia del Habana, y Diego Velazquez se fue a juntar con ellos, y las villas q̄ poblò en la isla de Cuba.



Oluiendo a las cosas de Cuba, en auiedose cobrado las dos mugeres Castellanas, quiso el Licenciado Casas q̄ se cobrasse el Castellano, que se auia entendido que tenia el Cazique, embiosele vn papel como se acostumbraua, mandandosele que le guardasse muy bien, hasta que llegassen a su pueblo, y como antes le auia guardado le tuuo, porque muchos Caziques se le auian pedido para matarle, y le rogauan que le matasse el, y jamas le dexò salir de cabe si, haziendole siempre buen tratamiento. Salierõ pues los Castellanos de Casa harta, biẽ hartos de papagayos, caminando por la mar en la flota de las canoas, y por la tierra quando les conuenia, llegarõ a la prouincia del Habana, a donde hallaron todos los pueblos vacios, porq̄ sabido el estrago que se hizo en la prouincia de Camaguèy, todos se fueron a los montes. Embio el Licèciado Casas sus papeles con los mensajeros, para q̄ dixessen a los señores de los pueblos, que fuesen seguros a ver a los Castellanos, que no se les haria ningũ daño, y esto era lo que se lleuaua encomendado de Diego Velazquez: y afsi en todas las cartas que escriuia a Panfilo de Naruaez, le amonestaua, q̄ no hiziesse guerra, ni mal a nadie, y q̄ primero aguardasse, a que los Indios tirassen flechas, o baras, que los Castellanos facassen espada. Vistos los papeles del padre, con el credito que del auian concebido, luego vinieron diez y nueue dellos con su presente de comida, lo que cada vno tenia: y llegados en confiança de lo que el padre les auia escrito, Naruaez los mandò prender, y otro dia trataua de justiciarlos, pero el Licèciado Casas, parte por ruegos, y parte por amenazas, diziendo, que pues aquello era contra la orden que

El padre
Casas que
re q̄ se co-
bre vn Ca-
stellano q̄
estã en po-
der de vn
Cazique.

Los Cast-
llanos lle-
garon a la
prouincia
del Habana.

Diego Ve-
lazquez a-
monesta
siempre a Nar-
uaez, q̄ no
haga mal a
los indios.

tenia

tenia de Diego Velazquez, y contra la voluntad del Rey, al momento se partia a la Corte, a dar quejas de tan gran crueldad, y pasando aquel dia poco a poco le resfrio, y la justicia se efectuó, y soltó a todos, salvo al mayor señor, a quien despues mandò Diego Velazquez dar libertad.

Passando a deláte, de pueblo en pueblo fueron al lugar a donde sabia que estaua el Castellano. Salio el Cazique al camino con trezientos hōbres, cargados de quartos de tortugas reciē pedradas: y el Cazique, que era de mas de sesenta años, de buen gesto, y alegre, y q̄ mostraua tener sanas entrañas, yua de tras con el Castellano de la mano, toparonse los Indios y Christianos en vn monte, y en llegando pusieron los pedaços de tortuga en el suelo, todaua cantando, y luego sentaronse. Llegò el Cazique al Capitan Naruaez, y al Licenciado, y hecha reuerencia presentoles el Castellano por la mano, diciendo, que aquel auia tenido como a hijo, y que le auia muy bien guardado, y q̄ si por el no fuera, que los otros Caziques le huieran muerto, recibieronle con alegria, y por el agradecimiento le abraçaron, y de palabra hizieron con el todo el posible cumplimiento. El Castellano ya casi no sabia hablar, y dezia las mas palabras en lengua de los Indios, sentose como ellos en el suelo, y hazia con la boca y con las manos todos los meneos que los Indios acostumbrauan, que causaua harta risa a los Castellanos. Entendiose del, que auia tres o quatro años que estaua alli: y passados algunos dias, q̄ se yua acordando de la lengua materna, daua larga relaciō de las cosas que por el auian passado. Andádo por aquella prouincia del Habana ã pueblo en pueblo, y passando de la costa del Sur a la del Norte, como muchas vezes se hazia, por ser la isla por aquella parte

muy angosta, porque no passa de quinze leguas, hallaron vn dia en la costa del Sur (a donde agora esta la ciudad del Habana, o por alli) vn gran pan de cera amarilla dentro del arena, a caso que pesaria como vn arroba, maravillaronse todos, de donde alli huuiesse aportado, porque hasta entonces no se auia nauegado por aquella mar, sino los nauios que dos o tres vezes auian llegado a aque. la isla viniendo del Darien, y parecia que no auia razon para traer cera, porque entonces tenian otros cuydados, y nunca deste salieron, hasta que se descubrio Yucatan en la nueua Eipaña, porque descubierta Yucatan, cuya primera tierra dista, de la punta o cabo Occidental de Cuba, cinquenta leguas se hallò abundancia de cera y miel, y la mar entre ambas tierras es baxa, y deuio de ser, que alguna canoa de Indios, mercaderes que por toda aquella costa contratauan, con tormenta se deuio de trastornar, y la mar la lleuo poco a poco a la costa de Cuba, a donde la tomarò. Hallarò también en toda aquella costa mucha pez que echaua la mar sobre las peñas y ribera, no sabian como la mar la criase, o de donde vinieste, porque a la verdad es cierta especie de betume, o de pez, que sirue de lo mismo que la verdadera: y quando despues se poblò vn lugar de Castellanos, en el puerto que nombraron del Principe, hallaron la mina, o fuente de donde la pez se saca a pedaços, y que a vezes mana liquida, o que el Sol la deue de derretir, y mezclandola con sebo, o azeyte, sirue de lo mismo que la pez de pinos, o breca para los nauios.

Auiendo en este tiempo Diego Velazquez asentado los vezinos Castellanos, que le parecio en la villa de Barrocò, y con autoridad real repartido los Indios de las prouincias de Mayzì, y de Bayatiquiri, dando a su suegro

Topáse los Indios y los Castellanos en vn monte.

El padre Casas halla al Castellano no que estaua en poder de los Indios.

Que nunca huuo cera en la isla de Cuba.

Vna fuente de pez que ay en Cuba

1514

el tesorero Christoual de Cuellar, y a sus deudos y amigos, los q̄ le parecia. Determinò de yr a juntarse cõ el Capitan Páfilo de Naruacz, y el Licéciado Casas, y ver la tierra de entremedias, y considerar los lugares a donde conuendria assentar pueblos de Castellanos: para lo qual ordenò, que del Habana se fuesen acercando poco a poco hàzia donde el yua, y que passassen en el puerto de Xagua, a dõde Sebastian de Ocápo auia dexado los quatro Castellanos con las tres pipas de vino. Auia en el puerto de Xagua el abundãcia de pescado que se ha dicho, y perdzes, y mucha copia de bastiméto. Llegò Diego Velazquez cõ algunos Castellanos por tierra, y en la mar en canoas, aposentaronse todos en vna de las tres isletas del puerto, a dõde auia vn buen pueblo de Indios, y alli estuieron buenos dias: en los quales embio a descubrir minas por vn rio arriba, grande, y muy gracioso en su ribera, llamado Arimão, que sale a la mar, poco menos de vna legua del puerto de Xagua, hallarõse ricas minas de oro, como el de Cybào, dela isla Española, y por ser mas blando, era tenido en mas de los plateros. Pensò Diego Velazquez en assentar en aq̄lla comarca vna villa, y en repartir los Indios: y entre los otros vezinos q̄ se escogierõ para la poblacion della, fue el padre Licenciado Casas: al qual como quien auia mucho seruido y trabajado, se dio vn muy buen repartimiento junto al puerto de Xagua, en vn pueblo dicho Canareo, tenia el padre gran amistad con Pedro de la Renteria, natural de Montanches, hombre bueno, hõrado, y cuerdo, y q̄ auia sido Alcalde ordinario, y teniente de Diego Velazquez: al qual dio repartimieyto junto al del padre, hizieron compaña, y entendiã en sus grangerias, aunque Pedro de la Renteria mas se ocupaua en rezar.

Señalò pues Diego Velazquel, el lugar a donde se auia da assentar la villa, nueue o diez leguas del puerto de Xagua hazia el Oriente, porque estaua mas en comarca de los mas pueblos de los Indios, a donde se hazia vna manera de puerto harto malo, a donde despues se perdieron algunos nauios, quiso que se llamasse la villa de la Trinidad. Ordenò tambien que se poblasse otra villa mas a dentro, en la tierra casi en medio delas dos mares del Sur, y del Norte, y llamò la villa de Santispiritus. Otra señalò en el puerto del Principe, a la costa del Norte, y otra en el Bayamo, que se llamò san Salvador, y otra en el puerto de Santiago, que despues fue ciudad, y cabeça de Obispado de aquella isla, y asì con la primera, que fue la de Barocòda, huuo al principio seys villas. Despues se poblò la de lpuerto de Carenas, que agora se llama el Habana, y es la q̄ mas cõcurso de nauios y gēte, tiene por venir alli a juntarse de las mas partes de las Indias, como de santa Marta, Cartagena, Nombre de Dios, Honduras, Truxillo, puerto de Cauillos, Nueva España, y Yucatan, por razon de las grandes corrientes y vientos de Brisas, que siempre corren entre la tierra firme de Paria, y toda aquella costa, y la Española, porque acaecia estar vna nao, desde santa Marta o Cartagena, o Nombre de Dios, ocho y diez meses que no podia tomar el puerto de santo Domingo, que no passan de dozientas o trezientas leguas, y hallaron ser menos trabajoso y costoso, y mas breue andar mas de quinientas, y que para llegar a Castilla se rodean mas de las.600. para las naos que salen de santa Marta y Cartagena, juntarse en el Habana las naos de todos los puertos, y partes sobredichas.

Señalados los lugares para las villas, y nombrados para cada vna los vezi-

Puebla Diego Velazquez siete villas en Cuba.

En el Habana aygrã cõ curso de nauios y gente.

Dáse prief-
fa en labrar
casas en las
villas nec
uamete fun-
dadas.

vezinos, y repartidos los Indios de la Comarca, dieronse priessa a fundar sus casas, hazer sus grangerias, y sacar oro, y desde alli embiò Diego Velazquez a Panfilo de Naruaez a pacificar la Prouincia de Vhimà, que està al cabo mas Occidental de aquella Isla, que los Indios llamauan de Haniguanica, y esto es quanto sucedio en la Isla de Cuba este año.

Cap. IX. De la fertilidad de la tierra del Darien, y algunas particularidades della, y que Basco Nuñez de Balboa entra por el rio de Sant Iuan, y buelue berido, y desbaratado.



Entretanto que lo sobredicho passaua en Cuba, Basco Nuñez de Balboa, que de vna manera, o de otra, era su condicion entèder en algo, se ocupaua en las sementeras, escarmentado de las hambres passadas, porque la gente no padeciese, y ya se cogia por su diligencia muy gran cantidad de Mayz en el destrito del Darien, y como a la fama de la riqueza q se yua descubriendo, acudia gente, ya tenian semillas de Castilla, y era cosa marauillosa el temple de la tierra, porque los melones, cohombros, pepinos, y calauazas, a veynte dias despues de sembrados madurauan, y en el mismo tiempo crecìa las lechugas, borrajas, y azelgas, y semejantes ortalizas: las vides, los arboles, que se plantauan, con la misma breuedad producian, que en la Española: en la tierra auia frutas naturales, suaues en la co-

Fertilidad
de la tierra
del Darien.

mida, y sanas, auia vn arbol dicho Guayanaba, que daua la fruta, como mançanas, semejante al limon, y de sabor agridulce, los datiles no se podian siempre comer, aunque auia muchos por ser agrios, el arbol Guarabana daua fruta mejor que cidras, que parecian melones agradables de comer: otro arbol llamado Horios daua vna fruta, como mirabolanos de muy buè gusto: las Batatas (a todos muy conocidas) que son rayzes, que parecen nauos negros de fuera, y de dentro blanquissimas, comense crudas y cocidas, y tienen sabor de buenas castañas: y otra mucha diuersidad de frutas, que se dexan de nombrar: la piña es cosa admirable, que sobrepaja en el sabor a todas las otras frutas, tienele de melon muy dulce: hallaronse tambièn en esta Prouincia muchos leones reales, aunque menores q los de Berberia, ni tan atreuidos, sino de poco animo, y que huyan, y no hazian mal, sino a quien los acomeria: Leopardos como los de Africa muy fieros, pero no embisten con los hombres, como los Tigres, gatos monteses, o cerueros, mayores q tigres fieros, y veloces, de color plateada: y de quien mas temian los Christianos, eran los tigres animales ferocissimos, y que acometen y despedaçan los hòbres, aunque los Castellanos los perseguian con la caça referida, y los tomauan con lazos, y mataron muchos en poco tiempo: los ciervos, como los de Castilla, aunque no tan ligeros, raposos semejantes a los de Castilla, aunque no en la color, porque no son muy negros, y mas chicos, Daynos, y Dantas, como vna mediana mula, de pelo plateado escuro, y sin cuernos, el caçador es necessario que le hiera antes de entrar en el agua, porque despues a mordiscos se defiende y mata los perros, conejos, y liebres menores que las de Castilla,

Diuersidad
de frutas de
la tierra del
Darien.

Diuersidad
de animales
y aues de la
Prouincia
del Darien.

Tigre ani-
mal ferocis-
simo, y los
castellanos
los tomaua
con lazos.

Como se
ha de matar
la Danza.

con

con hijadas, y barriga de color blanco, y las ancas de color de liebre; monas y ximios se hallaron tantos, y de tantas diferencias que espantaua, y otros mostruosos animales, entre los quales se hallò vno grãde como buey, cõ el rostro de Elefante, pelo de buey, vñas de cauallo, las orejas le colgauan y no menores q̃ las del Elefante. Vieronse muchos de aquellos que esconden en la barriga los hijos pequeños, quando maman, que suben en los arboles a comer la fruta.

En vno de los rios que entran en el golfo de Vrabà, y mas de dos leguas de ancho, que llamaron el rio grande, hallaron infinitos cocodrilos, que dicen Caymanes: en las riuieras deste rio, que haze muchos pantanos, se hallauan faisanes, y pauones de diferente color de los Castellanos, y otras aues de buen gusto, para comer: muchos papagayos grandes de diuersas colores, Aguilas Reales negras, grandes y pequeñas, Alcones Açores, y gauilanes, milanos, palomas saluages, tordos, golondrinas, coallas, garças, garçotas, flamencos, cuerbos marinos, anades, gãfos saluages negros, los murciegalos, quando picauan emponçoñauan, y al principio no se hallò remedio, y despues se restañaua la sangre con agua de la mar, o con ceniza puesta en la picadura muy caliente: tiene este ponçoñoso animal vna propiedad, que aunque entre cien personas muerda vna noche a vn hombre, la siguiente, o la otra no pica, sino en la misma mordedura, aunque la persona estè entre ducientas: y esto en los dedos de los pies, o de las manos, o en la cabeça, y sale mucha sangre: ay asimismo en tierra firme picazas, que andan a saltos, son poco mayores que tordos, todas negras, y el pico negro, y la punta larga: ay grã

numero de pintadillos, o siete colores, que huyen tanto de los gatos, que hazen sus nidos en las riuieras de los rios, sobre las ramas, que caen sobre el agua, en tal forma, que aunque toquen al agua no se mojan, y quando llega el gato con el peso baxa la rama, y de miedo de caer en el agua dexa la caça, porque no sabe nadar, aunque es proprio de todos los animales. Ruy señores, y otros diferentes pajaros, que diuersamente cantauan con mucha melodia, auia muchos, vnos todos amarillos, otros de finissima color roxa, y otras de varias colores, ay abispas y abexas, como las de Castilla, aunque estas son menores, y pican cõ mas furia. El passage de los pajaros que vienen del Norte, tambien se ve aqui, y van al Sur, vnos tan altos que sobrepujan las montañas, y otros mas baxos, parecen desde la mañana hasta la noche, y son infinitos, y siempre queda vno a tras: y parecen segun se puede diuisar Aguilas, y de otras fuertes, y de pluma negra, auia viuoras, como en Castilla tan ponçoñosas, que no curando al que picauan, moria en quatro dias, y otras menores con cola redonda, que saltauan a morder: y eran mas põçoñosas, auia algunas culebras de ocho pies coloradas, como sangre, y de noche pareciã fuego, y otras menores negras, que salen de los rios, todas son venenosas. Otras muchas serpiètes de diuersas maneras se hallarõ, y todas ponçoñosas, la yuana lo era tã bien, y por esto no se comia, como en la Española: ay escorpiones que tirã al negro y amarillo, muy ponçoñosos, y lagartos de la manera de los de Castilla, auia infinidad de sapos grandes, y pequeños, y con el cultiuar de la tierra, y el aliento de las vacas, yeguas, y otros animales, parecia que desminuyã, y la tierra era mas sana. Vn soldado de

El passage de los pajaros que vã del Norte.

Animal extraño, q̃ se hallò en el Caricn.

Liferécias de pajaros y aues diuersas.

Los murciegalos muy ponçoñosos.

credito, dixo, que vio entre vnos mayzales vna culebra, que lleuaua grã rastro, que le parecio la cabeça, como de muchacho, y los ojos tan grandes, como de ternera.

Estando Basco Nuñez aguardado, que prouisiones le embiarian de Castilla, fue informado de algunos Indios, que auian entrado por la tierra, que està sobre el rio, que desagua en el vltimo angulo del gòlfõ de vrabà cõ siete bocas, y por su grandeza fue llamado el rio grande, o de S. Iuan, que viuian en pantanos muchos Indios, que en las montañas cercanas, cogiã cantidad de oro, que despues trocauan por cosas necessarias para su vida. Basco Nuñez por no estar ocioso: y porque conocia que con ninguna cosa mas que con la diuersion tenia su gente entre si, quieta, aunque por ser feucero se le tenia mucho respeto, y obediencia. Determinò de no perder tiempo, juntò trecientos soldados, y en bergantines, y canoas subió navegando por el rio, que està en seys grados de la Equinocial, adonde desemboca en la mar, y auiendo caminado doze leguas, hallaron muchas lagunas por ambas partes del rio, con cañas y juncos muy gruesos, y de noche infinitos murciegalos, que mordia a los hombres, descubrian montañas, pero no podian yr a ellas por las lagunas, vian arboles semejantes a palmas altissimas, toparonse con muchas canoas de Indios armados de arcos y flechas emponçoñadas, que en descargandolas, huyan por algunos canales de las lagunas tan estrechos, que era imposible poderlos seguir, y continuando la nauegacion por el rio arriba, hallaron vna gran campaña, adonde el rio hazia vn lago, y en el vna Isla con muchas arboledas de palmas, adonde los Indios tenian sus habitaciones, atra-

uésando maderos de vn arbol a otro, y cerrandolos con ramos y ojas entretegidas, y tan cerradas las casas, y pegadas vna con otra, que con las arboledas no se podia comprender de lejos si era eiessura de arboles, o habitacion.

Estauan debaxo de las casas hasta quatro mil Indios con sus arcos y dardos, con amientos, y estas casas estauan diuididas en dos partes de vn canal de agua, adonde tenian sus canoas y entrando aqui Basco Nuñez cõ las suyas, aunque fue temeridad, le acometierõ los Indios, y le dieron por todas partes tal ruciada de flechas, q̄ por biẽ q̄ se cubria la gête con las rodelas, fueron heridos muchos Castellanos, que murieron de las heridas, y teniendo esto Basco Nuñez por gran mengua, salió a tierra, aunque el sitio estaua muy embaraçado de las arboledas, poniendo su gente en la mejor orden que pudo, començò a saludar a los Indios con las escopetas, los quales por los ruenos y fuego huyeron, pero visto que los Castellanos querian subir a las casas, adonde tenian sus mugeres y sus hijos, como perros rabiosos boluierõ a enuestir sin temor de la muerte, y tiraron tantos dardos y flechas, que herian a muchos, y a Basco Nuñez con vna macana en la cara, que cortaua como si fuera de azero, y otra con vn dardo, que le passò el brazo derecho: de los Castellanos que auian quedado en las canoas, tambien fue herida la mayor parte, y viendo Basco Nuñez a su gente mal tratada, pareciendole que aque-

lla guerra se auia de gouernar de otra manera, se boluio al Da-

rien.

*Adhibe dō
est Reipubl.
causa seue-
ritas, sine
qua admini-
strare ciui-
tas nulla po-
test. Cic.*

Basco Nu-
ñez entra
por el rio
de S. Iuan.

Grandes di-
ficultades q̄
alla Basco
Nuñez en
la empresa
q̄ lleua.

Basco Nu-
ñez es aco-
metido de
los Indios.

Basco Nu-
ñez herido
de los In-
dios.

1514

Cap. X. De lo que respondió el Rey a las pretensiones del Almirante, lo que hizo en la Isla de sant Iuan Christoual de Mendocça, y q̄ Francisco de Garaynopuede entrar en la isla de Guadalupe, y de una embaxada del Rey al de Portugal,



L buen suceso que se auia tenido en las cosas del Darien ponía al Rey en desseo, que se poblasse lo de la costa de Veragua, que se dió a Diego de Nicuesa: por lo qual mandó al Almirante, y a los juezes de apelacion, que si quisiesen embiara poblar aquella tierra al Adelantado don Bartolome Colon, lo pudiesen hazer, y que tuuiesse la gouernacion por el Almirante, conforme a sus preuilegios, y declaración que por los del consejo se auia hecho, de que aquella tierra fue descubierta por el Almirante su padre, y por su industria, y no mas, con tanto que no excediesse de los limites, que descubrió, y escriuió tambien al Adelantado, que lo acotasse: y que aunque le auia querido embiar a llamar para seruirse de las cosas de Europa, lo auia dexado por hallarse tan lexos. Porfiaba el Almirante que se le hazia agrauio en no permitirle que pudiesse proueer los Capitanes de los nauios, que venian a Castilla sin la interuencion de los oficiales Reales, y alegaua entre otras razones, que el Comendador mayor de Alcantara lo auia hecho, y aunque el Rey auia satisfecho a ello, como a tras se ha visto, de nuevo le respondió que no tenia para que valerse desta razón, porque Nicolas de Obando fue embiado

al gouerno de aquella Isla a causa del mal recado, que su padre dió en aquel cargo: por lo qual fue necesario darle absoluto, porque no auia otro remedio, ni orden para concertarle: y porque no se tenia enteranoticia de las cosas de las Indias, para poderlas proueer, y que aora que se entendian, como las de Castilla, y estauã de manera que se podian poner en orden para que Dios fuesse tenido, y sus rentas acrecentadas, y los vezinos y naturales de la Española estan como vasallos, y no como esclauos, como auian estado los tiempos passados: por tanto mandó proueer las cosas de esta, como le pareciesse conueniente al seruicio de Dios, y suyo, y bien de la tierra, y acrecentamiento del hazienda del mismo Almirante, y seguridad de su estado, y que quando mandó que se le diese la prouision conforme a la de Obando, no fue por virtud de sus preuilegios, y que pues aora el Almirante estaua por Visorrey y Governador en virtud de su preuilegio (lo qual mandó su Alteza, aunque auia hartos caminos para escusarlo sin hazerle agrauio) por ser cierto que siruiendo bien, y apartandose de las cosas de aquella calidad no auia de dexar de proueer lo que conuiniessse, el venia los Capitanes nombrados por todos antes le estaua mejor, porq̄ viniendo en los nauios hazienda Real, y de sus subditos, cumplia al descargo del Almirante, por q̄ no se lo pudiesen pedir, si se pudiesse los nauios (como podía acótrecer) y q̄ lo mejor era no tratar de aquellas cosas que las, pues el Rey lo dessea uauorecer de tal manera saben los Principes quando quieren aprouecharse de las causas para reduzir a los hōbres a su voluntad, La llegada de los juezes de apelacion a la Española no fue para mitigar pasiones, sino para acrecentar el fuego, porque con el mismo fin de ambicion

Respuesta del Rey a las pretensiones del Almirante don Diego Colon.

El Rey desea que se poblara la costa de Veragua.

El Almirante pretende que puede proueer los Capitanes de los nauios que venian a Castilla.

Los jreces
d apelacio
nes caufaa
mayor in-
quietud en
la España
la.

R. de la
del Rey
los jreces
del
Almirante
de Diego
Colon.

Que se vea
si viené en
los nauos
á las Indias
criados del
Almirante,
o del Licé-
ciado Mar-
cos de Agui-
lar.

El Rey
de la
de la
de la
de la

El Rey
de la
de la
de la

Manda el
Rey al Al-
mirante q
embie quie
tome ref-
dencia a Iuã
de Esquibel

cion, y de auaricia ayudauan el bando del Tesorero Passamonte, por quedar-se todos solos sin superior en el Imperio, y assi de vna mosca hazian vn cavallo. Auian escrito que criados del Almirante, y del Alcalde mayor Marcos de Aguilar entraron vna noche en casa del Licenciado Serrano, y le dieron de cuchillada sin hablarle palabra, y que por auer sido mandado hazer por qualquiera de los dichos, no se auia hecho diligencia: por lo qual mandò el Rey a los oficiales de la casa de Seuilla, que hiziesen reconocer si en los nauos que venian de la Española se hallauan criados del Almirante, o del Licenciado Marcos de Aguilar, y que hallando ser los que acuchillaron a Serrano, y los tuuesen a buen recado, y auisassen: y aunque la sospecha que el Rey auia concebido de la mucha aprobacion que el Almirante hazia del Capitán Juan de Esquibel no tuuo fundamento: el ser su amigo le desayudaua para que con qualquiera ocasion los emulos del Almirante procurassen de desacreditarle con el Rey, como lo hizieron, diciendo que auia puesto poco cuydado en buscar minas en la Isla de Iamaya, ni daua a los oficiales Reales tan a menudo auiso de lo que allí passaua, como conuenia: por lo qual mandò el Rey al Almirante, que sin perder tiempo embiassa quien le tomasse residencia, y quien gouernasse la Isla, y aunque bien conoçia el Almirante, que sus enemigos no se contentauan de perseguirle, sino que tambien lo hazian a sus amigos: luego embió el juez y al Capitan Perea, para lo que tocaba a la gouernacion, que durò poco, por algunas desordenes: por lo qual se embió al Capitan Camargo, que por las mismas causas, breuemente fue remouido. Las queixas, que acudian contra

Iuan Cerony Miguel Diaz, eran muy grandes, por lo qual el Almirante aconsejado de los juezes de apelacion, y de los oficiales Reales con quien era facil su conformidad, si las passiones dellos dieran lugar: los quitò los oficios, y embio por Governador de la Isla al Comendador Moscoso, y porq presto acudieron queixas del, determinò el Almirante de passar a la Isla, y visitarla, cuyos passos tampoco dexaron de ser caluniados: dexò por Governador en ella a Christoual de Medoça, persona discreta, y que en la guerra de los Caribes se gouernò bien: de los quales era muy molestada. Poco despues que salió della el Almirante, cierto numero de Caribes dieron al punto del alba en vnas estancias de Castellanos, y acudiendo al socorro con poca gente el Capitan Sancho de Arango, aunque lleuaua consigo a Bezerrillo, fue muy apretado: pero el ayuda del perro fue tal, que aunque Sancho de Arango, y otros quedaron heridos, se libraron de las manos de los Caribes, pero mataron a Bezerrillo, porque hechándose al agua tras vn Caribe, otro que estava en tierra le tirò vn flechazo de que murió, cosa que fue muy sentida de los Castellanos, por la particular ayuda que en este perro tenian. El Governador Christoual de Medoça que supo el caso en san German, se embarcò luego en vna Carabela, y cò otras dos barchas con 50. hombres fue en seguimiento de los Caribes, y los alcançò junto a vna pequeña Isla, llamada Bieque al Levante de la de san Iuan, combatiò con ellos toda vna noche, matoles su Capitan, llamado Laurey bõ hermano de otro Cazique dicho Cazimèz q pocos dias antes fue muerto en otra entrada q hizierò en la misma Isla de S. Iuan, porq luchado cò Pero Lopez de Angulo, lleuò Frãçisco d Quindòs, y le atrauçò cò

Christoual
de Médica
Gouerna-
dor de Puer-
to Rico.

El Rey
de la
de la
de la

Los Cort-
bes matan
al perro Be-
zerrillo.

El Rey
de la
de la
de la

El Rey
de la
de la
de la

3514

vna lãça, en fustãcia Christoual de Médoça prendiò, y matò a los Caribes, y les tomò las Piraguas, y vna que era bage extraordinario, embiò al Almirante; y eran estos hombres tan carnizeros, que por mucho que los molestrauã con la guerra no soslegauan.

Pidiòse al Rey con mucha instancia atenta la inquietud desta gente; que absolutamente los mandasse dar por esclauos asì a los de las Islas, como a los de tierra firme; pero el Rey respondió que las prouisiones dadas para los Caribes de las Islas se guardassen entretanto que se sabia cierto si los auia en tierra firme, y que el dar licencia para yrlos a cautiuar en esta parte seria alterarlos de que podria resultar muy gran inconueniente para las cosas de la poblacion; y que en ninguna manera se pudiesen llevar Indios esclauos de ninguna nacion a Castilla, aunque fuesen Caribes. Ordenòse tambien en esta ocasion, que se mandasse a todos los que tenian Indios por pages, que los enseñassen a leer y escriuir, y que no se les impidiesse hazer sus arreytos y juegos, asì en los dias de fiesta, como en los otros, como no fuesse de impedimento para sus trabajos; y que cada dos años se tomasse residencia a los Visitadores de los Indios, para que se supiesse como cumplan con sus obligaciones, y que durante el tiempo de la fundición no se pudiesse prender por deudas a nadie.

Francisco de Garay Alguazil mayor de la Isla de santo Domingo, auia pretendido la poblacion de la Isla de Guadalupe, y intentò de entrar en ella, y por la gran resistencia que hallò en los Caribes, se boluiò a negociar la gouernacion de la Isla de Iamayca, y se concertò en quedando la mitad de los ganados, y de todos los prouechos que se facassen de las granjerias,

y otras cosas, se le daria confirmacion de la Gouernacion por el Rey: fue con el Iuan de Majuelo, por Tesorero del Rey, y Francisco de Garay se fue dando tan buena maña, que se acrecentaron mucho las granjerias; y descubriò algun oro, con lo qual el Rey tuuo mas contento, que con los precedentes Gouernadores, y le embiò la confirmacion de aquel gouerno, y licencia para que doña Maria de Toledo muger del Almirante pudiesse vestir sedas, y brocados, y usar de tales cosas, sin que la prematicase entendiesse con ella. Los Franceses Cotarios en estos tiempos hazian quanto daño podian, y procurauan de tomar los nauos que venian de las Indias, con la fama que ya por todas partes se estendia de las riquezas que se descubrian, y entre tanto que en esto se ponìa el remedio conuiniente, mandò el Rey a los oficiales de la casa de Sevilla, que embiasen dos nauos armados a Canaria, o mas adelante a esperar los de las Indias: y viniessen en su compania hasta meterlos en salvo, y que procurassen que en el gasto contribuyessen todos los tratantes, pues a ellos importaua mas. Tenia tambien auiso el Rey, que el de Portugal por la fama de la riqueza que Basco Nuñez auia hallado en tierra firme: mandaua armar nauos, para embiar a ocupar aquella tierra: y proueyo q luego se ordenasse al Almirante, y oficiales reales de la Española, que armassen nauos, y los embiasen a tierra firme a rescatar perlas, y tomar Caribes, y que si hallassen bageles del Rey de Portugal en alguna de las partes, y limites de tierra firme pertenecientes a la Corona de Castilla los tomassen, y lleuassen a la Española, y que a los que armassen en la Española para este efecto, se les diese alguna franqueza mas de lo q se solia dar; o alguna

El Rey de Portugal.

Licencia para q Doña Maria de Toledo vista contra prematrica.

El Rey de Portugal no embia los nauos.

El Rey manda q los tratantes contribuyan en el gasto de los nauos q van a asegurar los q vienen de las Indias.

Pide se al Rey, por el clauos los Caribes de las Islas y tierra firme.

Que los q tienen Indios por pages los enseñen a leer y escriuir.

Francisco de Garay no puede entrar en Guadalupe y procura el gouerno de Iamayca.

Embaxada
al Rey de
Portugal.

ayuda de costa, y embiò persona al Rey de Portugal, para que le dixesse que ya sabian la capitulacion, que estaua assentada entre las dos Coronas, y quan enteramente lo mandaua guardar por su parte, y que auiendo entendido, que algunos nauios suyos eran ydos a tierra firme a la parte del Darien, se auia marauillado por ser cosa tan contrarazon, y contra lo que estaua assentado, y que aunque no creya que los nauios eran ydos (como se dezia) le rogaua que no los dexasse yr, y que si toda via huuiessen ydo, mandese entregar lo que truxessen, castigando la gente, como en semejante caso lo mandaria hazer su Alteza, y ordenò a la persona que embiò con esta embaxada, que dixesse al Rey de Portugal, que lleuaua comission para no yr de su Corte hasta que con sus ojos viesse el castigo: pero el Rey de Portugal no embiò los nauios, y pudo ser que lo dexasse de hazer por este sentimiento del Rey Catolico, o porque conocia que no tenia justicia, aunque ordinariamete se oyan estas nueuas de que Portugueses armauan para las Indias: lo qual parecia que sembrauan con algun fin.

El Rey de
Portugal
no embia
los nauios.

Cap. XI. De otras ordenes del Rey a Pedrarias, y que tome residencia a Basco Nuñez de Balboa, y mercedes que hizo a los del Darien.



Viendose el Rey determinado en la jornada de Pedrarias para tierra firme: mandò que luego se entendiese en aparejar el armada que auia de llevar: pero que

ante todas cosas Iuan Diaz de Solis a quien auia dado titulo de Piloto mayor, y Iuan Vespucio, que tambien tenia titulo de Piloto, se juntassen, y hiziesen vn padron general, que fuese muy cierto y verdadero, y que platicado primero con todos los Pilotos estuuiesse fixado en la casa de la Contratacion, adonde todos los Pilotos le pudiesen ver, y considerar con orden (que nadie sacasse traslados del, sino Iuan Vespucio, a quien se hizo merced dello, porque por experiencia se auia visto, que en la nauegacion de las Indias se auian hecho muchos yerros por no ser los Pilotos tan diestros, ni platicos, como conuenia, ni saber por donde se auian de regir, ni por donde auian de tomar el Quadrante, y el Astrolabio, y el altura, ni la cuenta dello. Mandaronse apercebir diez y siete nauios, para el passage, y que se embiasse a Malaga por artilleria, poluora, y recado para labrarla, y se proveyessen aljubas de lienzo, estofadas de algodón, que aora llaman Escapiules, espingardas, ballestas, espadas, lanças, picas, rodela de Napoles, que se tenian por las mejores Tablachines de Canaria, para las flechas de los Caribes, plomo, cuerda, hierro, para dardos açadas, picos, y almadanas, marineros, y gente de serucio para los nauios, y la vitualla, assi para el viage, como para llevar de respeto al Darien en que entretener la gente. Ordenose tãbien que se hiziesse prouisiõ de campanas, y de todo el serucio, y ornamentos para el culto diuino con harina, y viño para sacrificar, que se auia de entregar todo a la persona que mandasse el Obispo del Darien. Y escriuiose a Mosen Geronimo Vique Embaxador del Rey en Roma, que procurasse quando tratasse de la espediciõ de las Bulas del Obispo q su Sãtidad cõcediesse algunas gracias, e indulgẽcias

El Rey m̃
da hazer vn
padrõ de la
nauegaciõ
de las In-
dias.

Prouisiõ de
dineras co-
sas para lle-
uar a las In-
dias.

Oportet
Principem
res diuinas
viders cura
re seruo, et
ante omnes
Aristo.

1514

así para las Iglefias, que se auian de fundar en tierra firme, que de aqui adelante diremos Castilla del oro, como para el hospital que se mandaua a Pedrarias, que luego hiziesse.

Ordenose tambien a Pedrarias que tocasse en Canaria, como se dixo, y al Gouernador Lope de Sofa, que le despachasse con breuedad, y diesse cinquenta Canarios, los mas sueltos para la guerra. Que en las cosas que se tomassen en la mar de mas del quinto, fuesen las dos partes para el Rey, y que si alguno lleuasse nao propria de lo que tomasse en mar y en tierra, fuese el quinto para el Rey, lo demás se repartiessse entre la gente. Que mirasse en los assientos de los lugares, y quantos eran menester para la nauagation por la costa, y que repartiessse los solares para edificar, segun la calidad, y seruicios de cada vno. Que las poblaciones se hiziesen en parte que pudiesen aprouechar para descubrir la otra tierra. Que no se jugassen naypes, ni dados, ni otros juegos prohibidos, ni los naypes, ni otra cosa de juego se pudiesen vender. Que defendiesse, que no se jurasse a Dios, ni otro juramento. Que hiziesse guardar la prematica del vestir. Que no se pudiesse hazer execucion de bienes de persona alguna por cosa fiada. Que no cõ sintiesse que nadie así clerigo, como lego pudiesse abogar. Que los labradores lleuassen sus aparejos para labrar, y trigo, y ceuada para sembrar. Que no fuesse nadie a rescatar sin licencia del General, y oficiales, y fuesse persona puesta por ellos. Que cada vno pudiesse traer a Castilla lo que quisiessse, sin impedimento. Que se guardassen las ordenanças a los vezinos que se auenzindassen: y que comunicasse todas las cosas conuinientes al bien comun de los vezinos con el Obispo del Darien. Que diesse al escudero q̄ siruiesse,

se, y estuuiesse auenzindado, vna Caualleria, y al peon vna peonia: y que los solares para casas, fuesen de cien pasos en largo, y ochenta en ancho. Que las prouisiones q̄ despachassen fuesen por don Fernando, y doña Juana. Que embiasse Brasil cargado en los nauios, porque se entendia que era mejor que lo de la Española. Que si topassen nauios Portugueses los castigasse: de manera que a ellos fuesse castigo, y a otros exemplo. Que no se entendiesse con el, y su muger la prematica de vestidos. Que en llegando tomasse residencia a Basco Nuñez. Que procediesse contra el en las quejas del Bachiller Enciso. Que no se consintiesse passar hijos de reconciliados, ni nietos de quemados, y que hiziesse vna probança, sobre que el Almirante don Christoual Colon no descubrio aquella Prouincia, para que se pusiesse en el proceso de la causa. Que hiziesse hazer en Seuilla media dozena de tiendas de campo, algunas formas de prisiones, así para Indios, como para Christianos. Que hiziesse prouision de costales, y nafones para la vitualla, ancoras, y muchos anzuelos, conseruas, y todo genero de medicinas. Que se diesse passage a las mugeres, como a los hombres. Que proueyessse de armas para ciento y veynte hombres, que se mandauan yr de la Española al Darien: y tambien se ordenò, que de alli se embiasen frayles Franciscos. Que no hiziesse molestia a nadie, que escriuiesse a Castilla, sino que todos libremente lo pudiesen hazer.

Señalarõsele por su salario de cada año trezentas y sesenta y seys mil marauedis, y duzentas mil marauedis de ayuda de costa por vna vez, y se le diò licencia para passar los esclauos, plata labrada, y cosas que quiso, y el sueldo para diez escuderos, q̄ assistiesen a las

Que Pedro rias tome residencia a Basco Nuñez.

Salario de Pedrarias.

cosas del fauor de la justicia, y para vn medico cincuenta mil marauedis, para vn cirujano, y vn boricario; a cada vno treinta mil marauedis, y para treinta peones para velar las fortalezas, y hazer lo que les mandasse, a cada vno onze mil quatrocientos y treinta y tres marauedis. Fue Hernando de Fuenmayor por Maese de campo con cien mil marauedis. Mandose que se pagassen al Teniente del General, seys mil marauedis de sueldo al mes, a los capitanes a quatro mil, a los soldados a dos ducados cada mes, y a los cabos de escuadras a tres, y q̄ en Seuilla se les diessen dos pagas adelantadas. Mandose dar el oficio de redero mayor a Iuan de Albornoz, y que Diego de Bustamente fuesse recibido en el numero de los Capitanes. Dieronse al dicho Pedrarias despachos para el Almirante, y oficiales Reales de la Española, para Diego Velazquez Governador de Cuba, y para los gouernadores de la isla de san Iuan, y lamayca, para que con el tuuiesen buena correspondencia, y le proueyessen de bastimentos, y de lo que huuiesse menester: y recibidos los despachos, hizo el juramento y pleyto omenage de bien feruir su oficio: y a la villa de nuestra Señora del Antigua del Darien hizo el Rey merced, de que los vezinos y moradores, y los q̄ fueron con Diego de Nicuesa no pagassen el diezmo del oro que huuiesse cogido hasta la llegada del Governador, y que despues pagassen el quinto, y de toda la ropa de algodón que huuiesse auido en las entradas, y salidas, y rescates. Que los oficiales Reales recibiesse el oro que los vezinos del Darien les diessen, y no fuesse obligados a mas: que se pudiesse aprovechar de los Indios errados por esclauos, como auidos en guerra, sin pa-

gar derechos, que no se les pidiesse los dineros que dieron para la venida a la Corte de sus procuradores: que de quanto se huuiesse encaualgadas, entradas, y rescates presentes, o en otra qualquier manera, se hiziesse particion y gual, saluo que al Capitan se diessen dos partes, y lo mismo se hiziesse de los naborias, y en quanto a los Indios se les concedia, que no pagassen alcuala, ni pecho, ni impuscion por veinte años, despues de cumplidos los cinco, que se les hizo merced. Que no se pagassen derechos de sal por termino de quatro años. Que por los primeros cinco años no pagassen mas diez, nueue, ocho, siete, seys, y despues el quinto. A Iuan de Cayzedo, y a Rodrigo Enriquez de Colmenares, procuradores de la ciudad, hizo muy particulares mercedes, por la muerte del dicho Cayzedo, que sucedio luego a su muger. A los oficiales de Seuilla, ordeno que se informasse, si Antonio Romano, que dezian que era muy doto, Cosmografo, y Marinero podria feruir en esta armada: la qual mandò que fuesse, con aduertencia de topar con nauios de cosarios Franceses, y que procurasse de pelcar con ellos para castigarlos.

Cap. XII. Del repartimiento q̄ se hizo de los Indios en la isla Española, por Rodrigo de Alburquerque, y que el Almirante se determinò de yr a la Corte.



El primer Almirante don Christoual Colò edificò (como se ha dicho) vna fortaleza en la Vega de la Española, junto al pie del cerro gran-

Que todos los gouernadores de las Indias tengã buena correspondencia con Pedrarias.

Mercedes a la ciudad del Antigua del Darien.

Como sea via de hazer la particion de lo q̄ se ganafle.

1514

grande, a donde los primeros Christianos en lo mas alto pusieron vna Cruz hecha de vn grandissimo madero, para que desde muy lexos se pudiesse deuisar, y por tener aquella santissima infania por su amparo, pues debaxo del sitio a donde la ponian fundauan aquella habitacion. Los Indios en los tiempos que mas defabridos andauan con los Castellanos, en grandissimo numero con sogas de bexuecos subieron al zerro, y hizieron fuerza para derribar la Cruz, y visto q̄ no podian, cabaron la tierra, procurando conseguir su intento de aquella manera, pero la tierra milagrosamente se boluia al lugar de donde la quitauan: y visto que tan poco esta diligencia los aprouechaua, lleuaron gran cantidad de leña, y pusieron fuego, y no se quemó, ni hizo señal alguna, saluo al pie della; vn poco como chamuscado con candela, por fiando pues en su proposito con grandissima rabia, pareciendoles que hazian gran injuria a los Castellanos en quitarles cosa que auian puesto, y que tenian en tanta veneracion y reuerencia, comenzaron a cortarla con los instrumentos de piedras de pedernales, y de rios, de que se seruian, antes que tuuiesen el uso del yerro, para cortar y labrar mayores maderos: pero hallando que quanto cortauan de la madera, tanto crecia, acordaron de dexar la empresa. Muchos de los Indios que se hallaron en esto, afirmaron a los Castellanos, q̄ vieron vna hermosa y venerable muger, q̄ puesta en vn brazo de la Cruz, les defendia el quemarla, cortarla, y derribarla. Los vezinos de la Cõcepcion, fuero a los principios cortado por deuociõ desta san Cruz, y tambien crecia lo q̄ se cortaua: y como delate no deuio de guardarse la deuida veneracion, como cortauan tan a menudo, cessò la cõtinuacion del milagro, y lo que quedo della, està en la

Yglesia de la Vega, hasta poco mas de vna vara, auiendo sido tan alta como dos largas lanças, y està en vna caja de alambre, con tres, o quatro llaves. Este santo palo se repartio en aquel principio por el mundo, y se vieron muy grandes milagros con el: y por pequeño que sea vn pedaço, en mucha agua luego se va al fondo: y es cosa cierta entre otros, que quando cayò la ciudad de la Vega de vn terremoto, el año de. 1564. los que tenian esta santa reliquia no se descalabraron, ni murieron, como entre otros fuero los frayles Franciscos, cuyo monesterio se cayò, y la Yglesia colegial, q̄ era muy grande y fuerte de canteria, saluò la parte a donde estaua la Cruz, y para calenturas es cosa muy aprouada, dandola a beuer en poluos a los enfermos, porque se ha visto sanar hõbres defauziados de los medicos.

La fortaleza q̄ el Almirante edificò, era de tapieria y madera, suficiente para la guerra de aquella tierra: la qual en este tiempo, que serìa veinte años q̄ se auia edificado ya se yua cayendo, porque no era necessaria: y los Indios de mas de estar sugetos y uan faltado, con todo esto huuo quien pidio la tenencia, y el Rey la dio cõ cierta quitacion en cada vn año, engañado de los q̄ le seruian, haziendole gastar la Real hacienda, sin fruto ni necesidad, dandole a entender que le hazian seruiçio en vn desierto, de donde en faltando los Indios, luego se despoblarò los Castellanos, y en efeto entre muchos que pedian esta tenencia, se dio a Rodrigo de Alburquerque, deudo del Licenciado Zapata, vno de los del Cõsejo, de quiè el Rey mas caso hazia. Estuuo Rodrigo de Alburquerque algun tiempo en la isla Española, cõ su tenencia y repartimiento de Indios, y boluiendo a Castilla con dinero, negocio el oficio de repartidor, que fue el pri-

Milagros de la Santa Cruz de la Concepciõ

los Indios que se de la

de la tenencia de la fortaleza de la Vega.

de la tenencia de la fortaleza de la Vega.

La tenencia de la Vega se da a Rodrigo de Alburquerq̄.

El primero
q̄ tuuo el
oficio de re-
partidor de
los Indios
fue Rodri-
go de Al-
burquerque.

mero que le tuuo sin ser Gouernador, porque hasta entonces siempre anduuo con la gouernacion, y era tan estimado, por poder dar y quitar Indios, que del ministro mayor en respeto fuyo no se hazia caso. Y por auerse quitado este oficio al Almirante, por la persecucion de sus emulos, se agrauio dello, y pidio justicia. Llegado pues el repartidor a la Española, mostrò sus poderes: en los quales auia vna clausula, con la qual se le daua facultad para hazer el repartimiento general, con parecer del Tesorero Miguel de Passamonte, por cuyas relaciones se gouernauan en Castilla, los que tenian a cargo las cosas de las Indias, por el gran credito que el Rey le daua, pareciendole, que por ser Aragonés no podia otro llegar a tanta cõfianza, y si como era excelente en el aprouechamiento de la hacienda Real, porque esto lo hazia con marauilloso cuydado, fuera hõbre menos ambicioso, y de mejor intencion, todo el fauor estuuiera en el bien empleado, y como por el testamento de la Reyna, era el Rey vsufruario de la mitad de los aprouechamientos, todo el tiempo de su vida, o por el derecho de bienes gananciales, tenia Miguel de Passamonte gran cõfiança para tratar con el Rey.

El año de. 1508. que Miguel de Passamonte llegò a la isla Española, auia en ella sesenta mil vezinos Indios, y fue tambien mayordomo de la Real hacienda, que quando llegò el repartidor Rodrigo de Alburquerque, no auia mas de catorze mil, porque los de mas se ausentaron y murieron. En llegando el repartidor mandò pregonar su comision con gran solemnidad, y en tretanto por su orden se contaua los Indios, hablando con algunos pretensores, dezia, que se auia casado cõ vna donzella de mucho merecimiento, y q̄ auia menester dineros, que le harian

gran placer si le prestauan algunos, y por otras vias daua a entender, q̄ quisiese Indios, assi en numero, como en mejor lugar, y mas dispuestos para sacar provecho, le auia de dar dineros: y como los catorze mil Indios estaua repartidos entre muchos vezinos que auia en la isla, y huuo de engrossar los repartimientos, para darlos a quien le placia, dexò sin ellos a muchos q̄ los tenian, cuyos clamores fueron terribles contra el, diziendo, que auia destruydo la isla. Las cedula que daua de repartimiento dezian: Yo Rodrigo de Alburquerque, repartidor de los Caziques e Indios en esta isla Española por el Rey y la Reyna nuestros señores, por virtud de los poderes Reales q̄ de sus Altezas tẽgo, para hazer el repartimiento, y encomendar los Caziques, Indios, y naborias de easas, con acuerdo y parecer, como lo mandan sus Altezas del señor Miguel de Passamonte, Tesorero general en estas islas y tierra firme por sus Altezas, por la presente encomiendo a vos fulano tal Caziq̄ con tantas personas: los quales os encomiendo, para que os siruais dellos en vuestras haciendas, minas, y granjerias, o segun y como sus Altezas lo mandan conforme a las ordenanças, guardandolas en todo, segun y como en ellas se contiene, y os los encomiendo por toda vuestra vida, y por la de vn heredero, hijo, o hija, si lo tuuiereis, porq̄ de otra manera sus Altezas no vos los encomiendan, ni yo en su nombre vos los encomiendo, con aperecimiento q̄ vos hago, q̄ no guardado las dichas ordenanças, vos seran quitados los dichos Indios, y el cargo de cõciencia del tiempo q̄ los tuuiereis, y vos siruiereis dellos, vaya sobre la vuestra, y no sobre la de sus Altezas, demas de caer e incurrir en las otras penas declaradas en las ordenanças.

Todos los clamores y quejas que huuo

Anariciade
Rodrigo de
Alburquerque.

Miguel de
Passamonte
muy confi-
dente del
Rey.

Cedula de
repartimie-
to a Indios

1514

Cedula en
fuor de Ro-
drigo de Al-
burquerque.

huuo contra Rodrigo de Alburquerque, como tenia buen amparo en el Licenciado Zapata, pararon en que hizieron firmar al Rey vna cedula, por la qual aprouaua el repartimiento: y de poderio Real supia los defetos q̄ en el auian interuenido, y ponia silencio para q̄ mas no se hablasse en ello. El Almirante sintio tanto este oficio que se dio a Rodrigo de Alburquerque, teniendolo por gran befa, y porque a lo menos no se huuiesse dado orden para que comunicasse con el la reparticion de los Indios, que pidio licencia al Rey para yr a Castilla; pareciendole que con su presencia, remediaria otros muchos agrauios que a instancia de Passamonte cada dia recibia, y el Rey se la dio, quedando muy contentos los oficiales Reales de verse solos en el gouierno, como siempre auian deseado. Las cosas de Cuba ya estauan muy pacificas, con las poblaciones que auia hecho Diego Velazquez, y cada dia se descubrian nueuas minas de buen oro, y los Castellanos atendian a sacarlo, y a las grangerias: y destos era vno el Licenciado Bartolome de las Casas, con su amigo y compañero Pedro de la Renteria: y hallandose en Iamayca, adonde auia ydo por Mayz, y ganados, el padre Casas se resoluió de renunciar los Indios q̄ tenia, en manos del Governador Diego Velazquez, a titulo que no los podia tener con buena conciencia: y escriuió a su amigo Renteria que viniese luego a Cuba, porque estaua determinado de venir a Castilla, a negocio importante. Llegado Renteria, dixo al Licenciado, que lleuaua proposito de pedir licencia para yr a Castilla a suplicar al Rey le permitiesse la defensa de los Indios: y hallandose el Licenciado Casas conforme con su compañero en vn mesmo proposito, acordaron que se quedasse Renteria, y que el

El Almirante pide licencia para yr a la Corte.

Las cosas de Cuba muy pacificas.

Licenciado, en compañía de fray Gutierrez de Ampudia Vicario de los padres Dominicos, que en este año auia entrado en la isla de Cuba, fuesen a la Española, para desde alli passar a Castilla en la demanda sobre dicha. Y en el mismo tiempo vino tambien a la Corte Panfilo de Naruaez, embiado por Diego Velazquez, y por los pueblos de la isla de Cuba, a pedir al Rey que les diese los Indios perpetuos, y otros preuilegios, porque ya se hallauan ricos, y començauan a armar nauios, y embiar por diuersas partes, asy por mercancias, como a cóprar, y cautiuar esclauos para llevar en las minas.

Panfilo de Naruaez va a la Corte embiado por los de Cuba.

Capit. XIII. Que Pedrarias parte para el Darien, y llega a santa Marta.

Boluiendo a Pedrarias, que ya se hallaua en Sevilla con orden de llevar buen numero de frayles Franciscos, a Tierra firme, y a Iuan Serrano por Piloto. Estando el armada a punto se disputò, si seria bien yr desde Canaria camino derecho a la Española, o por la Dominica: y finalmente se concluyò, que en Canaria se resoluerian en lo que mas conuiniere. Y embarcada toda la gente, salio de la barra de san Lucar, cò su flota de quinze velas, a doze de Abril, y en saliendo se leuantò de traues vn vendaval tan terrible, que se perdieron dos nauios, y todos los demas fue necesario que alijassen, q̄ es echar a la mar mucha de la ropa y mantenimientos, que lleuauan debaxo de cubierta, y boluieron al puerto con mucho peligro. Tornaron a rehazerse, y despues a salir, y llegaron a la isla de la Gomera, que es vna de las Cañarias, y en ella tomarò

Pedrarias sale con su armada de la barra de S. Lucar.

Determinasse de yr desde la Gomera a la Dñica

Por los de Cuba

Llegó el armada a S. Marta.

agua, y leña, y lo demas que auian menester: y aqui se resoluieron de yr a tomar la isla de la Dominica, vna de las islas de los Caribes, que son las primeras que se topan de las Indias, y nauugaron en veynte y siete dias cerca de ochocientas leguas, q̄ ay desde la Gomera a la Dominica, que tiene vn hermoso y gran puerto: y en la mayor parte es alta de tierras. Salio gente a tierra, y quiso Pedrarias reconocerla: los Indios con sus flechas con yerua, andauan por el monte esperando, para matar los Castellanos que se desmandassen, y comerlos: y esta isla no se auia conquistado por ser cosa peligrosa, y de poco prouecho. Tomada leña, y agua, y refrescose la gente en esta isla, tres o quatro dias, siguieron el camino de Tierra firme, y llegaron al puerto de Santa Marta, a donde dió fondo. Los Indios en viendo la flota, experimentados de otras vezes que por alli auian llegado nauios, salieron con sus armas, y metiéndose en el agua hasta la cinta, desembraçauan sus arcos con flechas emponçoñadas. Mandò Pedrarias salir a ellos cierta gente en las barcas de las naos, pero toda via los Indios les defendiã que no desembarcassen, y de la primera ruciada de flechas mataron dos hombres, por llevar veneno, que puso a toda la gente en gran temor: por lo qual se mandò que se les disparassen algunos tiros de poluora, con que todos se pusieron en huyda. Estuuose mucho dudando, si saldrian a tierra, y yrían en alcance de los Indios, por miedo de aquella mortifera yerua: pero pareciẽdo a Pedrarias que era cobardia, y dar causa a los Indios de cobrar mucho animo y soberuia, porque hasta entõces no se conocian otros mas belicosos en todas las Indias. Mandò que saltassen luego en tierra, y fuesen tras los Indios, y los castigassen: y ay quien di-

ze, que el mesmo salio con la gente, para procurar tambien de asegurarlos. Fueron los Castellanos tras los Indios, y en el primer pueblo cautiuaron todas las mugeres, y niños, que no tuuieron tiempo de huyr, por lo qual como perros rabiosos boluieron, y descargaron sus flechas con gran impetu: pero prouando el cortar de las espaldas, y oyendo las escopetas, se valierõ de su ligereza. Entraron por la tierra algunas esquadras, saquearon lo que hallaron, y entre otras cosas, algunas joyas de oro, y esmeraldas, o madres dellas, y otras piedras preciosas engastadas en oro, y algun ambar, todo hecho por buen artificio. Hizieron los requerimieiros, ordenados por el Rey para que fuesen Christianos, y obedeciesen al Rey de Castilla. Respondieron tirando vna gran nubada de flechas. Hallaronse en las casas destos Indios, muchas redes para pescar en la mar, muy buenas, y en los rios, y muchas mantas y cosas de algodõn, y pluma de diuersas colores muy galanas, vasos para agua y para vino, y otras muchas valijas de barro, y de diuersas formas, y pintadas. Boluieronse a las naos con estos despojos, y Pedrarias mandò soltar a muchos de los presos, dandoles algunas cosillas de Castilla, porque fuesen contentos, y por no dexar del todo desabrída aquella tierra. Salieron de S. Marta para el puerto de Cartagena, y por cierta tormenta, y por las muchas corrientes, fueron forçados a passar sin verlo. Pararon en isla Fuerte, que està cincuenta leguas del Darien, y alli se tomaron algunos Indios, y se lleuaron por esclauos. No se deue passar en silencio, que en saliendo del puerto de Santa Marta, pareció vn aue que los Castellanos llaman Ocrotto, o Onoceratalo, la qual es muy mayor que vn Buytre, tiene el papo muy grande y feo, nunca està sino en

Los Castellanos castran per la tierra tras los Indios.

El Indio que se le dio el nombre de S. Marta.

El Indio que se le dio el nombre de S. Marta.

Se le el armada de S. Marta.

Vn aue nõ ca vitta pa 1e: e sobre el armada.

las lagunas, o grandes rios, porque no se mantiene sino de pezes. Salio esta aue de la tierra, y visitò la naue Capitana, y despues rodeo toda la flota, y luego cayò muerta. Los que notaron este acaecimiento, lo tuuieron por mala señal, y despues dixeron que auia sido presagio de las desuenturas que acaecieron, como se verá.

Capit. XIII. Que Pedrarias Daula es bien recebido en el Darien, que se pregona la residencia contra Basco Nuñez de Balboa, y del mal gouerno de los Capitanes Luys Carrillo, y Iuan de Ayora.



Entrò la flota en el golfo de Vrabà, casi en fin del mes de Iulio, para yr al Darien, que estaua legua y media de la mar, en la orilla de vn rio, y antes que ninguna persona de los nauios saliesse, embiò Pedrarias a hazer saber a Basco Nuñez de Balboa, que auia llegado. Tenia entonces Basco Nuñez consigo, quatrocientos y cinquenta soldados, valientes hombres, criados y curtidos en trabajos: y llegado el criado de Pedrarias al Darien, preguntò por Basco Nuñez: mostraronsele, que estaua mirando, y ayudando a los Indios, que le cubrian vna casa de paja. Estaua vestido de vna camiseta de algodón, o de angeo, sobre la de lienço, con vnos alpargates, y en çaraguellas. Quedò el hombre espantado de ver aquel Basco Nuñez, de quien tantas hazañas se dezian en Castilla, creyendo que le auia de hallar puesto en algun trono de Magestad: y a la verdad el estaua conforme al oficio de Capitan y descubridor, que re-

queria semejante habito. Llegose a el diziendo: Señor, Pedrarias ha llegado a esta hora al puerto con su flota, que viene por Governador desta tierra. Respondio que le dixesse de su parte, que fuesse muy biè venido, que se holgaua mucho de su venida, y que el y todos los de aquel pueblo que estaua en seruicio del Rey, estauan prestos para recebirle y seruirle. Oyda esta nueva por todo el pueblo, no huuo poco bullicio y corrillos. Tratóse como seria bien recebirle, o saliendo con armas como quando yuan a la guerra, o como pueblo sin ellas, y huuo diuersos pareceres. Basco Nuñez figuio el que menos sospecha podia causar, y fueron en cuerpo de Concejo, defarmados. Pedrarias como hombre no descuydado, y entendido en la guerra, ordenò su gente, no del todo confiado que Basco Nuñez, y los que con el estauan le auian de recebir con buè animo, porque a la verdad aquellos quatrocientos y cinquenta Castellanos experimentados, valian mas que los mil y quinientos que Pedrarias lleuaua.

Llegados los del Darien a donde Pedrarias venia, con su muger doña Ysabel de Bouadilla de la mano, Basco Nuñez y su compañía les hizieron gran reuerencia, y le ofrecio obediencia en nombre suyo, y de todos, y de seruirle como a Governador del Rey. Fueronse todos juntos al pueblo, con exterior regozijo: repartieronse los recién venidos con los que en el Darien estauan, en sus casas, que eran de paja, y prouehian del pan de Mayz, y de Cazabi, y de rayzes y frutas de la tierra, y de agua del rio. Pedrarias mandaua proueer de raciones de tozino, carne salada, y vizcocho, y otras cosas que se lleuaron en el armada. Otro dia començò Pedrarias a inquirir, si era verdad las grandezas que Basco Nu-

Salí a recebir a Pedrarias los del Darien.

Que hazia Basco Nuñez cuando se llegó a Pedrarias.

Horridum militi esse debere, nec calatam auro argento sed ferro animi feru. Liu.

ñez auia escrito al Rey de la mar del Sur, de las perlas, de las minas del oro, y de todo lo demas: lo qual hallò ser afsi como Basco Nuñez lo auia escrito, sino que el pescar del oro con redes (que no Basco Nuñez, sino la fingida fama de otros lo auia publicado) hallò no ser afsi. Y la gente recién llegada, no se deseu daua de preguntar, adonde y como el oro se pescaba con redes, y luego començò a desmayar, oyendo los trabajos que los huéspedes les contauan auer passado: y que el oro que tenían no era pescado, sino ganado con muchos sudores y trabajos, puesto que auia muchas minas y muy ricas en la tierra, de donde se facua con inmenso trabajo, y afsi se hallaron del todo burlados. Mandò Pedrarias pregonar la residencia contra Basco Nuñez, que tomò el Licenciado Espinosa, Alcalde mayor, y le mandò prender, y le condenò en algunos millares de Castellanos, por los agrauios hechos al Bachiller Enciso, y a otros: y de la muerte de Diego de Nicuesa, y de todos los demas cargos que le pusieron le dieron por libre. Y porque auia Basco Nuñez escrito al Rey entre otras cosas, que para el trato y descubrimiento de la mar del Sur, conuenia hazer se pueblos de Castellanos en la tierra de los Caziques, Comagre, Pocorosa, y Tubanamà, tratò luego Pedrarias de embiar gente, con parecer de Basco Nuñez, que poblasse en los tres lugares.

Entretanto que se tratava y aparejaua la gente, para embiar a las tres poblaciones, començaron a gastarse los bastimentos de la flota, que ya yuà corrompidos de la mar, y a adelgazar se las raciones; por lo qual, y por ser enfermò el lugar adonde estauan poblados, que eran cienagas, y lugares baxos y sombríos, y por la diferencia de los ayres mas delicados, y mas cla-

ros, començaron a adolecer, y a morir los nueuos que auian ydo con Pedrarias, y no le perdonò el mal, aunque tenia mas regalo. Y auendolo agrauado mucho la enfermedad, se salio del Darien, y por parecer de los Medicos se fue al rio de Corobari, cerca de alli, que se tenia por de mejores ayres: y con la indisposicion de Pedrarias, se desbaratò el despacho de las poblaciones, pero no la muerte de muchos que cada dia se acauauan de hambre y enfermedad: y quando del todo la racion del Rey se acabò, crecio la calamidad de la hambre en tanto grado que muchos caualleros morian perdiendo pan, que dexaron en Castilla empeñados sus mayorazgos: y otros que dauan vn sayon de seda carmesi, y otros vestidos ricos, por vna libra de pan de Mayz, Cazabi, o Vizcocho de Castilla. Vn cauallero de los principales que auian ydo con Pedrarias, yua por vna calle clamando que perecia de hambre, y delante de todo el pueblo, cayendo en el suelo se le salio el alma. Nunca parecio cosa ygual, que personas tan atauizadas de seda y de brocado, que valian muchos dineros, se cayessen a cada passo muertas de hambre. Otros se salian al campo, y pacian y comian las yeruas, y rayzes que mas tiernas hallauan, como si fueran bestias. Otros que tenían mas vigor, trahian sin empacho hazes de leña del bosque, y los dauan por vn pedaço de qualquiera pan. Morian cada dia tantos, que en vn oyo enterrauan muchos, y a vezes si cabauan vna sepultura para vno del todo, no la querian cerrar, porque se tenia por cierto que pocas horas auian de pasar que no muriessen otros que le acompañassen. Muchos, vn dia y dos, se que dauan sin sepulturas, por no tener los que se hallauan sanos, fuerças para enterrarlos: y si tenían algo que comer,

La gente a
dolece, y
muere, y
porq̄ causa.

Notable mi
seria y ham
bre q̄ pade
cian los Cal
tellanos.

Los hombres
pacian las
yeruas co
mo bestias

Anfia de la
gente recién
llegada, por
el oro.

Pregonase
residencia co
tra Basco
Nuñez.

Fortuna vi
traa est, vñc
cũ splendet,
frangitur.
Pub.

poco cuydado auia de hazer obsequias, ni aun de amortajar a los difuntos. Y en suma, en vn mes murieron setecientos hombres, de hambre y modorra, no sin sentimiento del peñar que tuuieron los que alla estauan, de la yda de los nuevos, que se conocio en la poca caridad que vsaron con ellos. Estos trabajos dauan cuydado a Pedrarias, el qual como por si solo no podia proueer nada, andaua confuso: y esto (como adelante se verà) fue de grandissimo inconueniente, porque con tantos votos no auia buena ordẽ en el proueer: y como no se castigaua el mal, todo fue empeorando, siendo en esto mucha causa, el auaricia que entrò en los ministros.

Cap. XV. Que salieron por la tierra algunos Capitanes de Pedrarias, y lo que hizieron.



PVESTOS En tales angustias los Castellanos, Pedrarias q̄ no se via menos afligido, dio licencia a los mas principales, que se boluiesien a Castilla: y aportò vna barcada dellos a Cuba, biẽ hambrientos, pero alli se hartarò por ser tierra abundante, quanto era falta la del Darien, no por ser esteril, que antes es fertilissima, sino por no se auer hecho prouision para tanta gente. A otros dio tambien licencia, que de proposito se quisieron yr con Diego Velazquez. Auiendo ya conualecido Pedrarias, y siendo auisado de las muchas minas y ricas que auia por aquella prouincia, no curando mucho de la sanidad de la tierra, embiò al Capitan Luys Carrillo, con sesenta hombres, para que poblasse vn lugar en el rio, siete leguas del Darien, que desde el tiempo de Basco Nuñez lla-

maron de las Anades: y porque no auia Indios en aquella parte, ni lleuaron prouision de virtualla, durò poco el pueblo. Y como Basco Nuñez sentia el ser mandado, estando acostumbado a ser obedecido, inuentò camino para yr por si adonde solo gouernasse, para lo qual embiò secretamente a Andres Garabito, a la isla de Cuba, para que le lleuasse gente, con la qual por Nombre de Dios pudiesse passar a poblar en la mar del Sur, confiando en los auisos que tenia de la merced que el Rey le hazia. Despachado Luys Carrillo, para que poblasse el rio de las Anades, determinò Pedrarias de despachar a su Teniente general Iuan de Ayora, con quatrociẽtos hombres, los menos indispuestos de los que auia lleuado, con parte de los antiguos que estauan con Basco Nuñez, a coger todo el oro que se hallasse en la tierra, sin respeto de la fe y amistad de los señores que Basco Nuñez tenia confederados (aunque en esto afirman que la comission de Pedrarias fue limitada.) Mandole que fundasse tres pueblos con sus fortalezas, en la tierra de Pocoròsa, y en la de Comagre, y de Tubanamà. Embarcase con los quatrocientos hombres, en vna nao, y tres o quatro carauelas, y fue a desembarcar al puerto de la tierra del Cazique Comagre, que distaua del Darien veynte y cinco, o treynta leguas hàzia el Poniente.

Desembarcado Iuan de Ayora, despachò al Capitan Francisco Bezerra, con ciento y cinquenta hombres, a la mar del Sur, para que descubriesen algun buen asiento y comarca, adonde se poblasse. Fue guiado por vn camino mas breue que se sabia de antes, por el qual se hallaron veynte y seys leguas de mar a mar. Despachada esta gente, mandò Iuan de Ayora, a Garci Aluarez, que con los nauios, y alguna gente

Iuan de Ayora vapor la tierra con 400. hombres.

Pedrarias manda hazer tres poblaciones en la tierra de Pocoròsa.

Francisco Bezerra va con 150. hombres al mar del Sur.

Pedrarias da licencia a muchos q̄ se buelua a Castilla.

Luys Carrillo va a poblar en el rio de las Anades.

gente que auia indispuerta, se fuesse a esperar al puerto del Cazique Pocarofa, que estava mas el Poniente abaxo, y cō ella gente que le quedaua se fue al Cazique Ponca, que se fue voluntariamente a Basco Nuñez, y le assegurò que nunca le vendria daño, y el Ponca le dio la gente que le acompañò al descubrimiento de la mar del Sur. Ponca como estava seguro, salio a recibir a Iuan de Ayora, de paz. Lo primero que hizo, fue tomarle contra su voluntad, el oro que pudo hallar, escudriñandole su casa, y diziendole con risa, que de los amigos se auia de ayudar. De alli fue a Comagre, que tã buen recibimiento hizo a Basco Nuñez, y fue el primero que diò las nueuas de la mar del Sur: y siendo auisado que yua, saliole a recibir con vn buen presente de joyas de oro, y comida: y llegado a su casa, hizo a todos quantos seruicios pudo. Pero ni estas buenas obras, ni las q̄ del auia recibido de Basco Nuñez, bastaron para q̄ no le tomasse por fuerça sus propias mugeres. Lo mismo hizo con Pocarofa, el qual siendo auisado de lo que Iuã de Ayora yua haziendo, se saluò en los bosques: y lo que peor fue, que p̄sando apladarle, para que le boluiesse las mugeres, y por miedo q̄ buscando le caeria en sus manos, se fue cō buena fe a el con vn presente de oro, de quãto pudo allegar: pero nada le aprobecho, porque le lleuò preso a la tierra de Tubanamà, diziendo, que con la prision de aquel, amendrentaria a los otros señores. Hallò a Tubanamà seguro en su casa, como auia prometido a Basco Nuñez que lo estaria, y que siempre le auian de hallar asì. Recibió a Iuan de Ayora con mucha alegria, dioles a todos de comer, y hizoles seruir con toda su posibilidad, y diole vn presente de oro de buena cantidad: en pago de lo qual le tomò

toda la gente que pudo, por esclavos, y lo demas que en su casa hallò. Escapose del Tubanamà, viendo sus obras, lo mejor que pudo, y puesto en desesperacion, fuesse apellidando su tierra, y sus vezinos, y cō la mas gente que recogió fue sobre Iuan de Ayora, con gran furia, por la otra parte del rio: y aunque desnudos los Indios, echaron vna nuada de flechas sobre los Castellanos, porque si las armas les ayudaran mucho trauerã que hazer con ellos, pues el animo, y menosprecio de la muerte nunca les faltò. Iuan de Ayora se vio bien apretado, y con miedo, por lo qual hizo cō mucha diligencia aquella noche, vn fuerte de rama, y tierra, temiendo que alreir del Alua, le auian de hazer otra acometida: pero los Indios no boluieron, porque no pensaron preualecer, lo qual se tuuo por argumento, que los lastimaron las espadas, y los perros. Dexò Iuan de Ayora en aquel fuerte, a Hernan Perez de Meneses con sesenta soldados, por tener las espaldas seguras, y para poderse comunicar con Francisco Bezerra, y boluiose a Garci Alvarez, que con los nauios le esperaba en vn rio que auia nombrado de Santa Cruz, en la tierra de Pocarofa. Allì se señalò vna villa, y la llamó S. Cruz, y puso los vezinos que le parecio, criando Alcaldes y Regidores, conforme a la instruccion que tenia de Pedrarias.

Cap. XVI. Que el Rey dio a Iuan Ponce de Leon el Adelantamiento de Bimini, y la Florida, y le mandò que fuesse con armada contra los Caribes, y que el Almirante proueyesse de bastimentos a los

Malos terminos que vsa Iuan de Ayora con los Indios.

Los Indios con grande animo dan sobre Iuan de Ayora y su gente.

Iniqua bellans bella, fatuus land redit. Kuri.

videm etiam perfidis praesida. Amb.

Tubanama recibe muy bien a Iuan de Ayora.

los del Darien, y muerte del
Adelantado don Bartolo-
me Colon.



AVIENDO Iuan Pon-
ce conseguido del Rey
el titulo de Adelanta-
do, de la isla de Bimini,
y la Florida, que se te-
nia entonces por isla y
assentado con el lo demas que queda
referido, andando en la Corte como
persona de estimacion, por que sus par-
tes lo merecian, informaua tambien
en lo que tocava a la capacidad de
los Indios; sobre que jamas cessauan
las disputas, y las juntas: y se le ordenò
que ante todas cosas entendiesse, jun-
tamente con los oficiales Reales, y
otras personas de experiencia, en mi-
rar y traçar vna fortaleza, en la isla de
san Iuan, en la parte que mas parecief-
se conueniente para la defenfa de las
molestias de los Caribes. Y porque en
esta ocasion llegó auiso, q̄ si en esto no
se ponja remedio, era imposible que
aquella isla se pudiesse conseruar, y q̄
en breue tiempo se despoblaria de
Castellanos, y de naturales: y las que-
xas de las otras partes de las Indias cõ
tra estos Caribes, eran tambien gran-
des, por la crueldad con que hazian
la guerra, assi a Christianos como a
Indios; pareciendo que conuenia pro-
uerlo, aunque se tuuo auiso que el Al-
mirante, y los oficiales de la isla Espa-
ñola, auian armado contra ellos. El
Rey mandò, q̄ se armassen en Seuilla
tres nauios para correr las islas de los
Caribes. Y porque no se hallò a la sa-
zon persona mas experimentada en
las cosas de las Indias, que Iuan Pon-
ce de Leon, le nombrò por Capitan
dello. Aliende de que siendo la isla
de san Iuan, la que tenia mas necesi-
dad de ser defendida de los Caribes,

Iuan Ponce sabia mejor que otro, las
partes por donde era ofendida, y de
quales islas acudian los Caribes a in-
festarla. Y porque en ello se ocupasse
con mayor voluntad, le proueyò por
Capitan della, con el officio de Repar-
tidor de los Indios, juntamente con
el Licenciado Sancho Velazquez, a
quien el Almirante auia embiado pa-
ra este efeto, y con comission de to-
mar residencia al Capitan Christoual
de Mendoça, y a los otros oficiales de
la isla, con orden que no se excediesse
del numero de ciento y cinquenta In-
dios, que a cada vno se auia ordenado
que se diesse: con que en lo que to-
cava a su buen tratamiento, se guar-
dassen puntualmente las ordenaças:
y que los casados lleuassen sus mug-
eres: y pusiesse toda diligencia en plá-
tar arboles de frutas de Castilla, y en
sembrar las semillas, pues que la tierra
era dispuesta para ello lo qual se hazia
para que la tomassen amor, y se array-
gassen en ella.

Y porque Iuan Ponce de Leon, cõ-
forme al assiento que auia hecho para
poblar la Florida, y Bimini, estaua obli-
gado de cumplirlo dentro de termi-
no limitado, se le prorrogò, ordenan-
dole, que sobre todo procurasse que
los que en la isla de san Iuan tenian
hazienda, de valor de dos mil pesos
arriba, labrassen casas de tapieria, con
cimientos de piedra, de vna vara en
alto fuera del suelo, para escusar el da-
ño que los Caribes hazian con el fue-
go, porque como no lleuauan otras
armas sino arcos y flechas, como se les
quitasse el daño que hazian cõ el fue-
go, que era lo que primero intentaua,
qualquiera defenfa era bastante. Or-
denose tambien, que se hiziesse vna
calçada, desde la isleta que està en la
mar, a la isla, y que todas las barcas q̄
de fuera acudiesse, echassen dos ca-
minos de piedra, para que con mas
facili-

Determi-
nasse q̄ Iuã
Ponce lleue
el armada
contra Ca-
ribes.

Manda el
Rey que se
guarde las
ordenaças
dadas en fa-
uor de los
Indios.

Que en san
Iuan se lab-
ren casas
de tapieria.

Que se lab-
re vna cal-
çada, desde
la isleta a la
isla.

facilidad se descargassen los nauios. Y porque los oficiales Reales viuian hasta entonces, en diuersas partes de la isla, ocupados en sus grangerias, se les mandò que se recogiesen a Puerto Rico, y alli fuesse su ordinaria residencia: y el Licenciado Sancho Velazquez procurasse de conformarlos, porq̃ por la inquietud del Contador Antonio Sedeño, estauã discòformes. Y q̃ para tratar de las cosas de la hacienda Real, se juntasen en vna casa que el Rey tenia en aquella ciudad, guardando en todo la mesma orden que los de la Española. Y porq̃ mas amor tomassen los vezinos a la ciudad, les confirmò todos los preuilegios que auia concedido a la isla Española: y que no pudiesse entrar en la isla quiẽ no fuesse natural de Castilla, ni sus factores, ni mercaderias, aunque fuesse debaxo de nombre de Castellanos.

Quanto al armada de los Caribes, proueyò el Rey, que se tratasse con trecientos hombres de mar y guerra, que auian de yr en ella, que se les daria la tercera parte de los Caribes que se tomassen, para que dellos hiziesen a su voluntad, con condicion que no pidiesen otro sueldo: y que las otras dos tercias partes se lleuassen a la Española: però ninguno quiso yr sin sueldo. Mandosẽ a Iuan Ponce, que fuesse a Seuilla, a solicitar el armada, para que pudiesse partir en las brisas de Enero: encargandole, que ante todas cosas, (como arriba se dize) hiziesse guerra a los Caribes que mas affigian a la isla de san Iuan, y que luego passasẽ a los de Tierra firme: y que primero por las lenguas, se les hiziesse el requerimiento ordinario, conforme al que se auia dado a Alonso de Ojeda, y a Pedrarias, y a otros. Y de la llegada de Pedrarias, ya en este tiempo se tenia auiso, y de la terrible hambre que la gente padecia, por lo qual con di-

ligencia se ordenò a los oficiales Reales de la Española, a Diego Velazquez, y a Francisco Garay, que de Cuba, y lamaycã, proueyesẽ de bastimentos, para que aquella gente no pereciesse. Tomosẽ en estos dias en la isla de san Iuan, vn nauio de Portugueses, el qual por la fama de las riquezas de la Tierra firme, auia ydo a rescatar en aquella costa. Embaronẽ los Portugueses a la Española, y procediõdose contra ellos por justicia, el Rey mandò, que los traxessen a Castilla. Tomosẽ en Cadiz, en la misma ocasion, otra carauela Portuguesa, con veynte Indios, y auiendo aue riguado que no auia tocado en ninguna parte de la demarcacion de Castilla, se le dio libertad. Tan zelosos andauan estos Reyes de Castilla, y Portugal, de guardar cada vno lo que era tuyo.

Fue en este tiempo proueydo el Tesorero Sancho de Marienço, por Abad de la isla de lamaycã, que estaua vaca por muerte del Doctor Pedro Martir de Angleria, del Consejo Real de las Indias: y desde entonces se ordenò que esta isla se llamasse Santiago. Y aunque se tenia satisfaciõ muy grande, de lo mucho y bien que auia seruido Diego Velazquez, como nunca faltan oydos a los maldizientes, y en los repartimientos que se vsaua dar en las Indias, no se podia dar a todos satisfacion; se ordenò, que se mirasse como auia procedido en ello, para que se pudiesse el remedio conueniente. Auianse huydo muchos Indios de la Española, porque siempre les fue cosa muy dura, la mudança de costumbres, y porque muchos se auia pasado a Cuba, mandò el Rey que se tratasse con ellos, q̃ boluiessen, donde no, que se les hiziesse vn perdon general: y quiso que dende en adelante, Cuba se llamasse Fernandina, quitando

El Rey mandò socorrer de bastimentos a los de Darien.

Tomosẽ vn nauio Portugues en la isla de S. Iuan.

Ordenase q̃ lamaycã se llame Santiago.

imprimi-
do en la
ciudad de
Seuilla en
el año de
1514.

Confirma el
Rey los pre-
uilegios a
los de san
Iuan.

La gente del
armada con-
tra Caribes
no quiere
yr sin suel-
do.

Que se ha-
ya de dar
alguno de
ellos.

1514

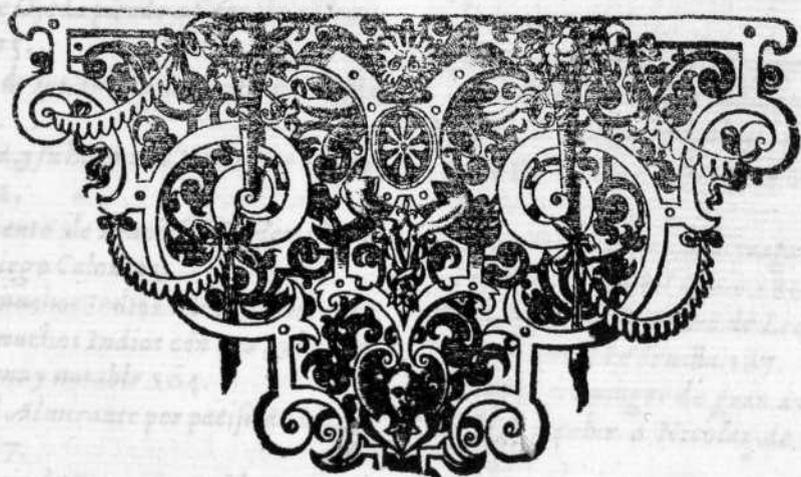
Manda el Rey q̄ la isla de Cuba se llame Fernandina.

Muerte del Adelantado don Bartolome Colon.

tando el nombre de Iuana que el Almirante don Christoual Colõ la puso. En estos dias murio el Adelantado dõ Bartolome Colon, que fue el primero que tuuo este titulo en las Indias, por cuya muerte mandò el Rey, que la isla de Mona que tenia, se incorporaf se con la Corona, y anduiesse con la isla de san Juan. Mostrò el Rey sentimiento de auer fallecido don Bartolome Colon, hombre de no menos valor que su hermano el Almirante, y que si fuera ocupado, diera grandes prueuas dello, porque era excelente hombre de mar, valiente y de gran coraçon. Dixeron algunos, que el Rey no le quiso emplear en descubrimientos, porque no pretendiesse los

mesmos capitulos que su hermano, y que siempre tuuo gana de seruirse del en cosas de Europa, aunque deuio de ser por entretenerle. Mandò el Rey, que docientos Indios que por el auia vacado, se dieffen a doña Maria de Toledo, muger del Almirante: y porque ya tenia licencia de venir a Castilla, el Almirante, que fuesse a tenerla compania don Diego Colon su tio, durante su ausencia, y porque se trataua de embiar nueuo repartidor de los Indios de la Española, que no se quitassen a don Hernando Colon los quatrocientos que tenia, aunque fuesse contra el tenor de las ordenanças, y con esto se acabò el año de 1514.

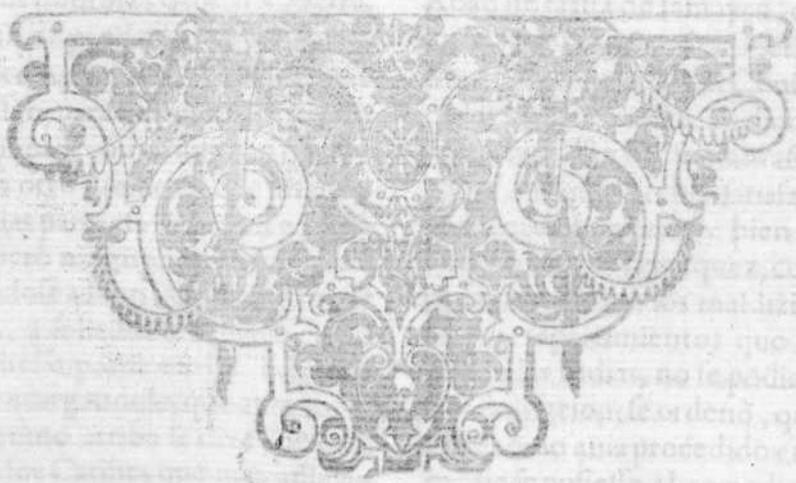
LAVS DEO.



mismos capitulos que se firmaron y
 que siempre tuvo gana de cumplir del
 en cosas de Europa, aunque de lo de
 ser por el momento. Mandó el Rey
 que doscientos Indios que por el año
 pasado, se diessen a don Martin de
 Toledo, mayor del Almirante, y por
 que ya tenia licencia de venir a Casti-
 lla el Almirante, que fuese a tanta
 compañía don Diego Colon su sue-
 gro, durante su ausencia, y porque se tra-
 ya de enviar nuevo repartidor de
 los Indios de la Española, que no se
 quitasen a don Hernando Colon los
 quatrocientos que tenia, aunque
 fuese contra el tenor de las orde-
 nanzas, y con esto se acabó el año
 de 1494.

tando el nombre de Juana que el Al-
 mirante don Christoval Colon le puso.
 En estos dias murió el Adelantado don
 Bartholome Colon, que fue el primero
 que tuvo este titulo en las Indias, por
 cuya muerte mandó el Rey, que la
 hija de Leon que tenia, se casase por
 lo con la Corona, y anduviese con la
 hija de San Juan. Murió el Rey tenien-
 do noticia de su enfermedad don Bar-
 tholome Colon, hombre de no menos
 valor que su hermano el Almirante, y
 que fuera ocupado, dezia grandes
 proezas dello, por que era excelente
 hombre de mar, valiente y de gran
 corazón. Dixerón algunos, que el
 Rey no le dio empleo en descubri-
 mientos, porque no pretendiese los

LVNS DEO



(Faint, mostly illegible text in the bottom left column, likely bleed-through from the reverse side of the page.)

(Faint, mostly illegible text in the bottom right column, likely bleed-through from the reverse side of the page.)

TABLA DE LAS COSAS MAS NOTABLES desta primera Decada.



A Guaxeros, y subitas
lluvias entre los
tropicicos, y porque
causas. pag. 9.
A cerca de la juridi-
cion del oficio de
Almirante. 18.
A siete de Setiembre pirde el Almirante la
tierra de las Canarias de vista. 20.
Alteracion de la gente. 22.
A Cuba llama el Almirante Iudana. 30.
Acuden muchos Indios a ver los Castella-
nos. 34.
A la sazón que se començo este descubri-
miento se acanauan de echar los Ma-
metanos de España. 51.
Alonso de Ojeda pierde a Caonabo cõ en-
gãno. 75.
Ayunos de los Indios, y para que efe-
tos. 87.
Anacaona, y su hermano van a ver los na-
uios. 92.
Atreuimiento de Francisco Roldan cõtra
don Diego Colon. 93.
Acuden muchos Indios a los nauios. 103.
Acuden muchos Indios con oro, y hallan
gente muy notable. 104.
Ansia del Almirante por pacificar la tie-
rra. 117.
Arrogancia de Francisco Roldan. 117.
Alonso de Ojeda arma en Seuilla para yr
a descubrir. 123.
Alonso de Ojeda llega a Venezuela, na-
uega por la costa de Paria. 125.
Americo Vespucio industriosamente qui-
ta al Almirante la gloria de su descu-
brimiento. 127.
Alonso de Ojeda haze guerra a los Cari-
bes: Auisan al Almirante que ha llegado

Ojeda a la Española. 128.
Alonso de Ojeda amotina la gente de Xa-
ragua. 129.
Alonso de Ojeda no se fia de Roldan. Ame-
nazas de Ojeda: Astucia de Roldan,
con que engaña a Ojeda. 130.
Alonso de Ojeda sale a tierra con Iuan de
la Cosa. 131.
Adrian de Moxica se amotina. 133.
Arbol de estraña grandexa en el Brasil.
137.
Afirmacion que los Reyes no mandaron
a Bobadilla que tocasse en la persona
del Almirante. 146.
Alonso de Ojeda haze vn fuerte en Brã-
bã, y va con el Americo Vespucio. 148.
Asiento con Luis de Arriaga: para lle-
uar pobladores a la Española, y asien-
to con Iuan de Escalante para descu-
brir. 151.
Asiento cõ Luis de Arriaga para poblar
en la Española, y sus cõdicioncs. 162.
Astucia del Cazique Quibia: para echar
a los Castellanos en la tierra de sus ene-
migos. 176.
Ahorcanse los Indios de Veragua, que no
se pueden huyr del nauio. 186.
Animo grande de Pedro de Ledesma pi-
loto natural de Seuilla. 187.
Anacaona era muger de gran autoridad,
sale a recibir a Nicolas de Obando.
191.
Algunos Castellanos se amotinan en Xa-
mayca, y son sus caudillos los Porras.
194.
Alexo Gomez se ampara debaxo del adar-
ga. 201.
Adonde se hazia las fundiciones del oro,
y quantas vezes. 217.
Ayuda que dauan los Reyes para que las
cosas de la Fe, fuesen en aumento. 220.
Armas de la isla Española, de villa de

Tabla de la

- la Concecion, y de Santiago. 225.
 Armas de las demas villas de la Española. 226.
 A qual tierra mandan llamar nueva Andalucia. 235.
 Angustias de Diego de Nicuesa, y como es socorrido. 243.
 Armas con que pelean los Indios. 251.
 Alonso de Ojeda pelea cō los Indios. 251.
 Animo de Diego de Nicuesa. 253.
 Alonso de Ojeda puebla a san Sebastian, la segunda villa en las Indias. 253. y como enterrauā en Vrabā a los cuerpos de los señores. 254.
 Anegase la barca de Lope de Olano con catorce hombres. 257.
 Angustias de Nicuesa, y su gente. 259.
 Aguardan denoche para matar a Ojeda, y el corre a los que le acuchillan. 266.
 Armas que da el Rey a la isla de san Iuan, 288.
 Arboles diuersos en la isla de Cuba. 294.
 Auia en Cuba muchos echizeros. 296.
 Antes del año de ocho, nadie sino el Almirante llegò a la parte de Cuba adonde estava el Cazique Comendador. 307.
 Alteraciones de la mar, como y porque son. 317.
 Adrianico, de Cuba buelue al padre casfas con ciento y ochenta Indios. 330.
 Arbolancha habla al Rey. 344.
 Andres de Garabito, va a la mar del Sur. 344.
 Acude a Pedrarias mucha gente para pasar a las Indias. 346.
 Animal estraño que se hallò en el Darien. 353.
 Ansia de la gente recien llegada a las Indias por el oro. 366.

B

Buelue la gente de la Española al llamamiento del Indio del Almi-

- rante. 39.
 Buelue el Cazique Guacanagari a las naues. 35.
 Buelue la Canoa que fue a buscar a Martin Alonso Pinzon, sin hallarle. 39.
 Bayles de los Indios. 88.
 Buelue don Bartolome a las naues de Cibaõ. 91.
 Bohechio, y Anacaona, acusan a don Bartolome, que estauan cogidos los tributos. 91.
 Buelue Roldan la barca a Ojeda, y vase. 131.
 Buena dicha del Almirante en auer apartado a Iamayca. 188.
 Bueluese Escobar a la Española, y la gente queda sospechosa. 198.
 Buelue el Almirante a hablar al Rey en sus negocios. 211.
 Bernardino de santa Clara destruido, y Obando le remedia. 227.
 Bernardino de Talabara, y otros hurtan vn nauio, y se van a Vrabā. 263.
 Basconuñez escondido en vna pipa se embarca. 267.
 Buen auiso de Basconuñez, gana reputacion. 269.
 Basconuñez procura que Nicuesa no sea reueido. 272.
 Basconuñez auisa a Nicuesa que se recoja a los vergantines. 273.
 Basconuñez echa del Darien a Enciso. 287.
 Basconuñez embia vn presente a Passamõte. 288.
 Basconuñez suelta a Careta, y haze amistad con el. 289.
 Basconuñez halla que ay otro mar. 291.
 Bautizase Comagre, y sus hijos. 291.
 Basconuñez embia a Valdina a la Española. 292.
 Basconuñez preuiene a los Indios. 304.
 Basconuñez quiere venir a Castilla, y no le dexan. 305.
 Basconuñez se ausenta, y se va al campo, es auisado que sus cosas passauan mal en la Corte. 311.

primera Decada.

Basconuñez comienza su viage para descubrir la mar del Sur. 331.

Basconuñez da gracias a Dios por auer descubierto la mar del Sur. 332.

Basconuñez habla a los Castellanos. 333.

Basconuñez toma possession de la mar del Sur, y pronostica las riquezas del Pirù, y ve en gran peligro. 335.

Basconuñez en gran peligro en el golfo de san Miguel, y otra vez tiene noticia del Pirù. 337.

Basconuñez se buelue al Darien, y aperrea al Cazique Poncra. 339.

Bononiamà Cazique habla a Basconuñez. 340.

Basconuñez prende a Tubanamà y le amenaça con los perros, y le suelta y acuerda de hazer dos poblaciones en su tierra. 342.

Basconuñez en fermo llega a Comagrè, y embia al Rey a Pedro de Arbolancha. 343.

Bartolome hurtado sale del Darien cõtra algunos Caziques. 345.

Basconuñez entra por el rio de san Iuan, es acometido de los Indios, y le hieren. 354.

C

Consideración que la santa Fè se auia de conseruar mas limpia en la nació Castellana que en otra de las del mar Oceano. pag. 51.

Como compite al Pontifice el poder disponer de los estados temporales. 51.

Concesion Apostolica a la corona de Castilla, y de Leon. 52.

Calidades de Alonso de Ojeda. 55.

Comission de los Reyes Catolicos a Lope de Herrera, para el Rey de Portugal. 55.

Causa de la perdicion de los primeros Castellanos en la Española. 62.

Conciertase la diferencia entre Castilla, y Portugal. 63.

Cosa digna de ser notada, sucedida en la Ysabela. 67.

Castigo que hizo Alonso de Ojeda en ciertos Indios de lo Española, y porque. 67.

Calidades de don Bartolome Colon. 73.

Como curauan los Indios a los enfermos. 87.

Como castigauan a los Medicos quando se moria el doliente. 87.

Como vsauan el juego de la pelota. 88.

Combate de los Indios por hazer fiesta. 90.

Confirmacion del titulo de Adelantado de don Bartolome Colon. 95.

Cada mañana en Paria el Almirante tenia frio, aunque eran Caniculares. 102.

Continua el Almirante su descubrimiento. 104.

Continua vn discurso del Almirante sobre el Parayso terrenal, y causas de ello. 107.

Causas porque el Almirante se buelue a la Española. 108.

Concierto de los amotinados. 116.

Costumbres de los primeros Indios que descubre Ojeda. 123. 124. 125.

Caymanes son Cocodrillos. 127.

Comprobacion de la inuencion de Americo Vesputio. 128.

Christoual guerra llega a la Margarita, y rescata perlas. 134.

Christoual Guerra llega a Galicia. 135.

Color para quitar la gouernacion al Almirante. 139.

Carta de los Reyes al Almirante. 144.

Capitulacion con Diego de Lepe para descubrir. 151.

Como se descubrio el grano de oro en la Española. 157.

Tabla de la

- Caso extraño de vn Indio que desarma dos Castellanos. 163.
- Cotubanamá Cazique poderoso, va a visitar a Iuan de Esquivel. 264.
- Comienzase a edificar el monasterio de san Francisco en la Española. 164.
- Costumbres de la gente del cabo de Gracias a Dios, y punta de Casinas. 167.
- Como es el pescado Manati. 179.
- Cuidado de los Reyes en apartar a los Indios de sus vicios. 181.
- Causa porque Nicolas de Obando fue a Xaraguá. 191.
- Cotubanamá hombre de gran cuerpo. 201.
- Cortes entra en el puerto de santo Domingo, no fue a Valencia para passar a Italia. 209.
- Calidades del Almirante don Christoual Colon y sus virtudes, y sus costumbres, e inclinaciones. 212.
- Christoual Rodriguez lengua de los Indios va a tratar que haga algun seruicio al Rey. 213.
- Capitulos con Alonso de Ojeda, y Diego de Nicuesa. 234.
- Continua la instruccion del Almirante. 237.
- Capitulos de la residencia de Nicolas de Obando. 241.
- Constituciones de los Dominicos de la Española. 245.
- Comienzase la poblacion de san German. 246.
- Capitulos de la prematika de los vestidos. 248.
- Cargos que da Nicuesa a Lope de Olano. 260.
- Con la necesidad de la hambre los Castellanos se comen vn Indio muerto. 261.
- Continuan los trabajos de los Castellanos. 262.
- Comen los Castellanos las inmundicias que hallan. 262.
- Colmenares, Albitez, y Corral van por Diego de Nicuesa. 271.
- Cometa vista en la Española. 274.
- Cautela con que se cantinuan los Indios. 275.
- Concordia entre el Rey y los Obispos de las Indias. 278.
- Clausula del testamento de la Reyna Catalica. 281.
- Careta dice que no ha sembrado por la guerra de su enemigo Ponca. 289.
- Comagre sale a recebir a los Castellanos. 290.
- Como tenia Comagre los cuerpos de sus passados. 290.
- Cuidado del Rey en la conuersion de los Indios. 297.
- Cinco Caziques se conciertan de dar sobre los Castellanos. 302.
- Confusion de los Castellanos. 308.
- Cortes, y Andres de Duerosecretarios de Diego Velazquez. 308.
- Como son las islas de los Lucayos. 307.
- Concedese el descubrimiento de la Florida a Iuan Ponce de Leon. 322.
- Como aportaron a Cuba dos mugeres Castellanas. 330.
- Calidades de vn buen Capitan. 333.
- Como ha de ser el buen soldado. 335.
- Causa de ser tan braua la mar en el golfo de san Miguel. 336.
- Cuidado del Rey en la conuersion de los Indios. 348.
- Como mataban las Dantas. 352.
- Christoual de Mendoza gouernador de Puerto Rico. 356.
- Como se auia de hazer la particion de lo que se ganase en las entradas. 360.
- Cedula de repartimiento de Indios. 362.
- Cedula en fauor de Rodrigo Alburquerque. 367.
- Confirma el Rey los priuilegios a los de la isla de san Iuan. 370.

primera Decada.

- D** On Christoual Colon por la repulsa de Reyes Carolicos trata con otros Principes. pag. 16.
- Don Christoual Coló muda camino, y por que habla a la gente. 25.
- Descubrese tierra, y quien lo auisa. 26.
- Dexa el Almirante diuersos oficiales para comodidad de los que quedan en las Indias. 42.
- Descubre el Almirante a la carabela Pinra, desculpa de Martin Alonso Pinzon por auerse apartado del Almirante. 43.
- Diligencia del Almirante para que se supiesse su Viage en caso de muerte. 46.
- Diferencia de credito, reputacion y autoridad. 50.
- Descubrimiento de santa Maria el Antigua, la redonda, y otras islas. 58.
- Dan cuenta al Almirante de la perdicion de los Castellanos. 61.
- Descubrimiento de las islas, el Iardin de la Reyna. 69.
- Desorden de don Pedro Margarite, bueluesse con el padre Boyl a Castilla sin licencia. 74.
- Dexa el Almirante en su lugar a don Bartolome Colon, y por alcalde a Francisco Roldan, y va a Castilla con Iuan Aguado. 81.
- Dase licencia para que delinquentes puedan yr a poblar. 83.
- Descripcion, y costumbres de la isla Española. 89.
- Don Bartolome Colon embia 300. Indios a Castilla. 89.
- Don Bartolome pide tributo a los de Xaragua, y va por ello. 91.
- Don Bartolome sabe el alteracion de Roldan. 93.
- Don Bartolome se entra en la Concecion, habla con Roldan. 94.
- Do Bartolome va en busca de Guarinoex. 95.
- Dos Indios descubren adonde esta Mayobanex. 97.
- Descubrese la isla de la Trinidad. 101.
- Descubrese la tierra de Paria. 102.
- Descubrese la Margarita, y Cubagua. 106.
- Determinan los tres Capitanes, que los trabaxadores vayan por tierra a santo Domingo. 109.
- Don Bartolome va a ver al Almirante. 109.
- Designos de Francisco Roldan. 121.
- Don Hernando de Gueuara trata de matar a Roldan, comienza otra alteracion. 133.
- Don Bartolome Colon va a las Indias de Veragua, determina de entrar por la tierra. 176.
- Descendencia de los Condes de Gelbes. 192.
- Desacato de Francisco de Porras al Almirante. 194.
- Diuerfos pareceres de los amotinados sobre lo que harian. 195.
- Desafio de vn Indio, y vn Castellano. 201.
- Don Diego Colon da vn memorial al Rey. 211.
- Diuerfas personas que fueron a descubrimientos. 214.
- Descubrese mina de cobre en la Española. 216.
- Dixen al Rey que conuiene pasar los Lucayos a la Española. 227.
- Descripcion de la isla de Cubagua. 239.
- Diferencias de Ojeda, y Nicuesa. 242.
- Diferencia de Piraguas a Canoas. 247.
- De que manera hazen los Indios la yerua ponzoñosa. 255.
- Diego de Nicuesa va a Veragua. 255.
- Diego de Nicuesa se pierde de sus nauios. 258.
- Diego de Nicuesa se haze mal acondicionado. 260.

Tabla de la

- Diferencias entre Ojeda, y Talavera.*
264.
- Deuocion grande de Ojeda a nuestra Señora.* 265.
- Deuocion de los Castellanos.* 269.
- Diego d. Rojas Asistente de Sevilla.* 276.
- Diuision de los Obispados.* 278.
- Descòtento de los Indios de la isla de san Iuan.* 288.
- Diego de Salazar da denoche en los Indios de san Iuan, y mata muchos.*
285.
- Dos Castellanos que estauan con Careta se van a B. s. conuñez.* 288.
- De que manera tenia Comagre fundada y proueyda su casa.* 290.
- De que manera se caçauan los Papagayos.*
295.
- Deuocion grande de los Indios a nuestra Señora.* 306.
- Diuision entre los Castellanos de Cuba.*
309.
- Diego Velazquez hombre de buena condicion.* 309.
- Don Carlos de Aragon preso por el santo Oficio.* 211.
- Descubrimiento de la Florida.* 302.
- Del fluxo, y refluxo de la mar.* 317.
- Diego Velazquez embia a Naruaez a Comaguey.* 327.
- Don Diego del Aguila no aceta el gouier no del Darien.* 345.
- Doña Ysabel de Bonadilla notable señora.*
349.
- Diego Velazquez amonesta a Naruaez que no haga mal a los Indios.*
349.
- Diego Velazquez se va a juntar con Naruaez.* 351.
- Diuersidad de animales, y aues en el Darien.* 353.
- Determinase que Iuan Ponce lleue el armada contra Caribes.* 369.
- El Infante de Portugal maltrata los marineros por la poca noticia que lleuaron de las islas de las siete ciudades.* 5.
- Engaño de los antiguos acerca de la Torrida.* 7.
- En el Pirù, y en el Brasil reyna siempre el viento Sur.* 7.
- El viento de tierra preualece mas denoche, y el de mar de dia.* 7.
- En las Indias en muchas partes no reyna frio, ni calor.* 11.
- El Rey de Portugal embia de secreto a probar el ofrecimiento de Colon.*
14.
- El Almirante descubre las Canarias.*
19.
- El atencion que la gente lleuaua a las señales de tierra.* 23.
- El Almirante halla que a prima noche no uestean las agujas.* 23.
- El Almirante ve lumbre, sale a tierra.*
26.
- El Almirante va a buscar otras tierras.*
27.
- El Almirante regala a los Indios, descubre a Cuba.* 29.
- El algodón hilado gastauan los Indios en hazer redes.* 31.
- El Almirante va en busca de la Española, buelue a Cuba.* 32.
- El Almirante llega a la isla Tortuga.*
33.
- El Almirante juzga que en la Española tiene el dia onze horas, y halgo mas.*
34.
- El Cazique Guacanagari entra en la naue del Almirante.* 35.
- El Almirante haze saber al Cazique quies, y le presenta algunas cosas, y se maravilla de ver la moneda Castellana, las banderas y otras cosas.* 35.
- El temple de la Española parece suauissimo al Almirante, descubre el puerto de santo Tomas, y Guacanagari le llama.* 36.

E

Error de Seneca. pag. 2.

primera Decada.

- El Almirante determina de poblar en tierras de Guacanagari, da priessa en la fabrica de la fortaleza. 39.
- El Almirante va a ver a Guacanagari, apareja su buelta a Castilla. 41.
- El Almirante se despide de Guacanagari. 42.
- El Almirante afirma auer visto Serenas de la mar, descubre gran parte de la costa de la Española, ve en que para la conjuncion, y la oposicion de la Luna. 44.
- El Almirante parte del golfo de Las Flechas, toma la via de Castilla. 45.
- Error de los marineros en contar las leguas que caminauan. 45.
- El Capitan de la isla de san Miguel, dize que tenia orden de prender al Almirante, llega a Lisboa, y lo que passò alli. 47.
- El Almirante va a ver al Rey de Portugal, dize que le pertenece lo descubierto, manda regalar al Almirante. 40.
- El Almirante se encamina a Barcelona, recibimiento que se le haze, el Rey le lleva a su lado: El Cardenal de España le haze servir con salua. 49.
- El Pontifice puede repartir entre los Reyes Christianos, lo que poseen los Indios. 52.
- El primero Indio que se crehe entrò en el cielo. 53.
- El Almirante llega a Seuilla, que gente passò con el: el Rey de Portugal arma para ocupar las nueuas tierras. 54.
- Embaxada del Rey de Portugal. 55.
- El Almirante dexa a sus hijos por pages del Rey. 56.
- El Almirante llega a la Gomera. 57.
- El Almirante llega a la Española. 60.
- El Almirante sospecha la muerte de los Castellanos, conoce que eran muertos, sale a tierra. 61.
- El Almirante va a visitar a Guacanagari. 62.
- El Almirante va buscando mejor asiento para poblar, sale de Monte Christo. 63.
- El Almirante puebla la Ysabela, embia a Alonso de Ojeda a reconocer: enfermedad de los Castellanos, va a las minas de Cibao, llama al rio, Y aqui de las Canoas. 65.
- El Almirante edifica a santo Tomas, buelue a la Ysabela, embia socorro al fuerte de santo Tomas, procura que los Castellanos se hagan a los bastimentos de la tierra. 67.
- El Almirante embia por la tierra a don Pedro Margarite, costea a Cuba, descubre a Iamayca. 68.
- El Almirante llama a muchas islas el Iardin de la Reyna, el pescado Reues, nunca se despega. 69.
- El Almirante buelue a la Española. 70.
- El Almirante sale en Cuba a tierra para oyr Miffa, y lo que passò cò vn Indio discreto. 71.
- El Almirante es muy trabajado del tempo, llama Santiago a Iamayca, buelue hazia la Española, tiene nueuas de la Ysabela. 72.
- El Almirante vio el Eclipse. 73.
- El Rey Carlos de Francia el Cabezudo da nueua a don Bartolome Colon del Almirante. 73.
- El Almirante sale por la isla, embia a hazer guerra a Guatiguana. 74.
- Embia el Almirante a Ojeda al Rey Canabo. 75.
- El Rey embia al Almirante los capitulos del asiento con Portugueses. 77.
- El Almirante determina de yr a la Corte. 79.
- Entran los Castellanos en la isla de Guadalupe, y el Almirante llega a la Corte. 82.
- El Almirante teme que los Reyes se cansen da gastar en la empreffa de las Indias. 83.
- Enterramiento de los señores Caziques. 85.

Tabla de la

- El medico de los Indios auia de tener la misma dicta que el enfermo. 87.
- El instrumento con que los Indios cantauan sus canciones. 87.
- El Almirante procura que los Castellanos aprendan la lengua de los Indios, Guarinoox aprende la doctrina Christiana, y la dexa. 88.
- El Almirante ordena a su hermano que despuebe la Ysabela. 89.
- En Xaragua reciben bien a don Bartolome. 90.
- El Almirante desde Canaria embia tres nauios a la Española, y va el a Cabo Verde, y quiere nauegar hasta debaxo de la linea, llega a las islas de Cabo Verde. 99.
- El Rey don Iuan de Portugal afirmava q auia tierra firme al Sur, el Almirante en peligro, adolece. 100.
- El Almirante muda derrota. 101.
- El Almirante aun no sabe que se halla en tierra firme. 102.
- El golfo de la Vallena: el Almirante descubre la costa, no creyendo que se halla en tierra firme. 103.
- El Almirante descubre el gran rio Yuyapari, buelue a la Española, da nombre al puerto de las Cabañas. 105.
- El Almirante dessea ver si aquella mucha agua procedida de rios, el Almirante juzga que subia la mar, dio en que el mundo podria no ser redondo. 107.
- El Almirante escribe al Rey Catolico, deca de su derrota, llega a la Beata. 109.
- El Almirante halla trabajos en la Española, haze nuevo processo a Roldan, dessea reduxle, da licencia para los que se quisiesen boluer a Castilla. 110. Da orden que hablen a Roldan, que prouech9 pensaua sacar de la isla para el Rey, el Alcayde Ballester habla a los amotinados. 111.
- El Alcayde Ballester lleva la respuesta de Roldan. 112.
- El Almirante angustiado de ver que tenia pocos de quien fiar otorga seguro, y perdon general a los amotinados. 114.
- El Almirante escribe a los Reyes la rebelion de Roldan, pide gente, dize que quiere embiar a su hermano a descubrir, embia perlas al Rey. 115.
- El Almirante firma los capitulos del concierto. 116.
- El Almirante embia a Xaragua al despacho de los amotinados. 117.
- El Almirante escribe a los Reyes como se deuen auer con los amotinados, y auisa del mucho oro que lleuan, va a efectuar el concierto. 118.
- El Almirante despacha dos nauios a Castilla, embia los pressos de los amotinados a Castilla. 119.
- El Almirante dize al Rey las causas por que no se deue guardar lo capitulado a Roldan, pide que se le embie a su hijo. 120.
- Embia Ojeda veinte y tres Castellanos la tierra a dentro, en el passo de los rios vsauan los Indios balsas, y otros artificios. 126.
- El Almirante manda a Francisco Roldan que buelua contra Ojeda. 130.
- En Curiana hazen los Castellanos gran rescate de perlas, Vicente Yañez Pinz9, es el primero que atraveso la linea equinocial. 135.
- El rio Marañon tiene veinte leguas de boca. 139.
- El Almirante trata de castigar a los amotinados. 139.
- El Almirante va a santo Domingo. 143.
- El Almirante llega preso a Castilla, y los Reyes le reciben humanamente. 147.

primera Década.

- El armada que lleva Obando padece gran
ortuna. 157.
- El Almirante ofrece hallar estrecho de
mar junto a Nombre de Dios.
157.
- El Almirante parte a su descubrimiento.
158.
- El Almirante advierte a Obando del peli-
gro de la flota. 159.
- Embarcanse para Castilla Roldan, y sus
compañeros. 161.
- El Almirante descubre la isla Guanaja.
165.
- El Almirante descubre la punta de Casti-
nas, nanega hazja Levante, descubre
el cabo de Gracias a Dios. 167.
- El Adelantado don Bartolome Colon
manda escriuir lo que los Indios
dizen, y ellos se espantan, y huyen.
169.
- El Almirante llama Puerto de Bastimen-
rosa a nombre de Dios, entra en el puer-
to del retrete. 171.
- El Almirante va a certificar de las minas
de Veragua. 173.
- Escapa el Almirante de vn gran peligro,
diziendo el Euangelio de san Iuan, des-
cubre el rio de Belen. 175.
- El pescado lagarto dicho Ybana. 179.
- El Adelantado don Bartolome Colon, prö
de al Cazique Quinia. 184.
- El Almirante se quiere boluer a Castilla.
184.
- El Almirante en gran peligro en la costa
de Veragua. 185.
- El Almirante se encamina a la Española,
y llega a Iamayca. 187.
- El Almirante platica del remedio
que auia poca salir de Iamayca.
189.
- El Adelantado acompaña a los que auian
de passar en Las Canoas. 191.
- Embarcanse los amotinados. 195.
- El Almirante gana gran credito con los
Indios de Iamayca. 197.
- El Rey es informado de los vicios de los
Caribes. 204.
- El Adelantado pelea con los amotinados.
205.
- El Almirante sale de Iamayca para la Es-
pañola, y llega a la isla, y es agraviado
de Nicolas de Obando, y se embarca pa-
ra Castilla. 207.
- El Almirante llega a Castilla, y a la Corte
y habla al Rey. 209.
- El Almirante muere en Valladolid.
211.
- fue deuoto, y Catolico Christiano, y o-
tras calidades suyas. 212.
- El Conde de Cifuentes Asistente de Sexi-
lla. 214.
- El Rey tiene cuidado en los descubrimie-
tos: trae a su seruicio a Americo Vespu-
cio. 214.
- El Rey solicita los descubrimientos.
223.
- El Hauana dicho puerto de Carenas.
225.
- Estrañeza de vn Indio para huyrse a su tie-
rra. 228.
- El Cazique Agueybana recibe bien en
la isla de san Iuan a Iuan Ponce.
231.
- El segundo Almirante se casa con
doña Maria de Toledo, el Duque
de Alua le fauorece, va a las Indias.
232.
- El Licenciado Marcos de Aguilar va por
Alcalde mayor. 233.
- El Rey desseja que se haga vna fortaleza
en la isla de san Iuan. 235.
- El Arçobispo de Senilla procede contra
los que dan a cambio para las Indias.
236.
- El Rey pide vn emprästido en la Española.
236.
- El tributo que se mando pagar por cada In-
dio. 237.
- El Rey desseja que se pueble la isla de Cuba.
238.
- El Almirante llega a la Española.
239.

Tabla de la

- El Almirante reparte los Indios. 240.
 El Almirante embia a Iuan de Esquivel a Iamayca. 243.
 El Obispo de Burgos no era amigo del Almirante don Christoual Colon. 243.
 El Tesorero Passamonte enemigo del Almirante. 243.
 El Rey embia los juezes de apelacion a la Española. 244.
 El año de 1510. pasó la Orden de santo Domingo a la Española. 244.
 El Licenciado Casas canta la primera Misfa. 245.
 El Rey prouee el gouierno de la isla de san Iuan en Iuan Ponce. 246.
 El perro Bezerrillo muy dañoso a los Indios. 247.
 El Rey manda hazer prematica de vestidos. 247.
 El requerimiento que el Rey manda ordenar para hazer a los Indios. 249.
 El efeto que haze la yerua ponzoñosa. 253.
 El mayor remedio de la yerua es el fuego. 255.
 El arena de la mar de Veragua, consume los cuerpos muertos en ocho dias. 258.
 Enciso haze boluer a Pizarro, y a sus compañeros. 267.
 Enciso llega a Vrabà, y sale por la tierra. 268.
 Enciso es escluydo del gouierno. 270.
 El Rey manda que sean comunes, montes, y Pinares en la Española. 275.
 El Rey autoriza la casa de la contratacion de Seuilla. 275.
 El Rey embia los juezes de apelacion a las Indias, y quien son. 281.
 El hijo de Comagre reprehende a los Castellanos, y da noticia de la mar del Sur. 291.
 El Almirante socorre a los del Darien. 292.
 Embian los del Darien a Valdinia a la Española. 292.
 El Almirante embia a Diego Velazquez a poblar a Cuba. 292.
 El Puerto de Santiago de Cuba muy grande. 294.
 El Rey ponía mucho cuydado en el gouierno politico. 297.
 El Rey de qualquiera cosa sospechava del Almirante. 299.
 El Rey encomienda mucho a Passamonte. 300.
 En Barocoase puebla la primera villa de Cuba. 307.
 El nombre que primero tuuo la Florida, y en muchos años no supo que era tierra firme. 305.
 El Almirante embia socorro al Darien. 320.
 El Rey se contenta de lo que le sirve Diego Velazquez. 321.
 El Rey desseá hallar camino para las Filipinas, sin tocar en el destriso de Portugueses. 323.
 El Cazique Chiapes sale contra los Castellanos. 333.
 El agua parece que es mayor que la tierra. 338.
 El Cazique Ponca se huye de miedo. 339.
 El Obispo de Burgos aconseja al Rey que no quite a Pedrarias el gouierno del Darien. 345.
 El gran Capitan se apercibe para passar a Italia. 346.
 El Obispo fray Iuan de Quenedo va al Darien. 347.
 El padre Casas cobra a vn Castellano que esta en poder de vn Cazique. 349.
 El passage de pajaros que van del Norte al Sur. 353.
 El Rey desseá que se pueble la costa de Veragua. 355.
 El Almirante pretende la prouision de los Capitanes de los nauios. 355.
 El Rey manda que los tratantes contribuyan

primera Decada.

buyan en el gasto del armada. 357.
 Embaxada del Rey de Portugal. 358.
 El Rey manda hazer vn padron de la na-
 uegacion de las Indias. 349.
 El milagro de la santissima Cruz de la
 Concecion de la Vega. 361.
 El Almirante pide licencia para yr a la
 Corte. 367.
 El Rey manda socorrer de bastimentos a
 los del Darien. 371.

F

Forma de las habitaciones de los In-
 dios pag. 29.
 Fue la concesion Apostolica diuidiendo
 el mundo con vna linea de polo a po-
 lo. 53.
 Fray Boyl, y don Pedro Margarite, des-
 acreditan al Almirante. 78.
 Facultad al Almirante para repetir tie-
 rras, montes, y aguas. 84.
 Francisco Roldan se va a las tierras de Mä
 caotex. 94.
 Francisco Roldan va a los tres nauios, ha-
 ze poco caso de Iuan Antonio Colon.
 108.
 Francisco Roldan firma el concierto. 116.
 Francisco Roldan dize que quiere tomar
 el consejo del Almirante. 117.
 Francisco Roldan pide mas condiciones: y
 sus insolencias. 119.
 Francisco Roldan pide tierras, y el Almi-
 rante se las da. 120.
 Francisco Roldan va con Francisco de O-
 jeda. 128.
 Francisco Roldan entra en los nauios de
 Ojeda. 129.
 Francisco Roldan toma la barca de Oje-
 da. 131.
 Francisco Roldan da repartimietos, repre-
 hende a don Hernando de Guevara.
 132.
 Francisco Roldan prende a don Hernan-
 do de Guevara. 133.
 Francisco de Bouadilla llega a la Españo-

la. 140.
 Francisco de Bouadilla vsa de sus poderes.
 141.
 Francisco de Bouadilla suelta los presos.
 142.
 Francisco de Bouadilla acomete la fortale-
 za de santo Domingo. 143.
 Francisco de Bouadilla procura ganar la
 voluntad de la gente. 144.
 Falsa opinion contra el Almirante.
 145.
 Francisco de Bouadilla pierde al Almirã
 te, y a sus hermanos. 245.
 Francisco de Bonadilla da por libes a los
 amotinados. 147.
 Francisco de Bouadilla prende a Rodri-
 go de Bastidas. 149.
 Francisco de Porras va con las canoas a pas-
 sar a la Española. 195.
 Francisco de Porras engaña la gente, y co-
 mo. 199.
 Fertilidad de la provincia de Higüey.
 201.
 Francisco de Porras va contra el Al-
 mirante, pelea con el Adelantado.
 205.
 Fray Garcia de Padilla primer Obispo de
 santo Domingo. 219.
 Facultad a Americo Vespucio para hazer
 las marcas. 224.
 Francisco Piçarro topa con Enciso. 267.
 Fray Antonio Montefino habla al Rey.
 280.
 Francisco Piçarro va a reconocer la tie-
 rra. 288.
 Fray Martin de Rada aconseja bien la
 nauegacion de la mar del Sur.
 319.
 Fray Pedro de Cordoua pide licencia para
 passar a tierra firme, y fray Francisco
 de Cordoua, y fray Antonio Mötefino
 van a tierra firme. 325.
 Fertilidad de la tierra del Darien.
 352.
 Francisco Bezerra va con 150. soldados
 a la mar del Sur. 367.

Tabla de la

G

- G**ran multitud de aguas en la Tórrida. 9.
 Guacanagari fiente la perdida del nauio del Almirante. 38.
 Grandes angustias de los Castellanos. 67.
 Gran multiplicacion de cabras. 100.
 Golfo de las perlas. 106.
 Gran importunidad con que los Indios ofrecen mugeres a los Castellanos. 126.
 Grano de oro grandissimo que se hallò en la Española. 157.
 Gil Gonçalez de Auila va a tomar cuentas a la Española. 227.
 Gran matanza que se haze en los Indios de Cartagena. 253.
 Gonçalo de Badajoz va a las poblaciones de las Indias. 262.
 Gil Gonçalez de Auila contador de la Española. 281.
 Gran tempestad en el Darien. 292.
 Gran engaño de los Indios en parecerles siempre pocos los Castellanos. 303.
 Gran deuocion de los Indios a nuestra Señora. 327.
 Guanaquinajos perrillos mudos. 328.
 Gran credito del padre Casas con los Indios. 328.
 Grandes sufridores de trabajos los soldados de Basconuñez. 341.
 Gonçalo de Ayora Capitan de estimacion, y hombre sabio. 348.
 Grandes dificultades que halla Basconuñez en la empresa que lleua. 354.

H

- H**allase vn buen puerto en Guanahani. pag. 28.
 Halla el Almirante la isla de Guadalupe. 57.

- Hallan el rio que dixeron del Oro. 65.
 Hablanse Ojeda, y Roldan. 131.
 Hernando Cortes passa a las Indias, estudio en Salamanca. 208.
 Huuo onze mil Castellanos en la Española en tiempo de Obando. 216.
 Halla Sebastian de Obando la punta de san Anton, y halla perdizes, y abundancia de lizas. 225.
 Hallose mucho oro en la isla de san Iuan, y no tan fino como en la Española. 231.
 Hallan escondido a Alonso de Ojeda. 252.
 Hallanse en Veragua grandes muestras de oro. 257.
 Hallase verdadera la relacion de Basconuñez. 269.
 Hernando de Magallanes llama al mar del Sur, mar pacifico. 319.
 Hallan buenas minas en Xaragua. 351.

I

- I**ndicios del Almirante de estar cerca de tierra. pag. 25.
 Iuan Aguado va a buscar al Almirante, y su imprudencia. 78.
 Industria grande de vn Indio. 90.
 Insolencias de Francisco Roldan. 93.
 Iuan Aguado da ocasion a Roldan de alterarse. 94.
 Iuan Rodriguez de Fonseca es Obispo de Badajoz. 98.
 Isla donde se van a curar los leprosos. 99.
 Iuan Rodriguez de Fonseca enemigo del Almirante. 116.
 Insolencias de Roldan, y de los suyos. 119.
 Informacion de los procuradores del Almirante al Rey. 122.
 Imaginacion del Almirante. 166.
 Iuan de Esquivel passa a la Saona en busca de Cotubanama. 202.
 Iuan Lopez topa con Cotubanama, y llega a las manos. 203.

primera Decada.

Instrucion a Iuan Diaz de Solis, y a Vicente Yañez Pinzon para yr a descubrir. 224.
 Iuan Ponce sabe que ay mucho oro en san Iuan, y passa a la isla. 228.
 Iuan Ponce reconoce la isla de san Iuan. 231.
 Instrucion al Almirante don Diego Colon. 236.
 Iuan Ceron va por governador de la isla de san Iuan. 240.
 Iuan de la Cosa, y Diego de Nicuesa llegan con sus armadas a santo Domingo. 242.
 Iuan de Esquivel va a poblar a Iamayca. 242.
 Iuan de Esquivel embia por gente Castellana, bluida las injurias de Ojeda. 266.
 Imprudencia de Diego de Nicuesa. 271.
 Iuan Garces toma el habito de santo Domingo. 279.
 Iuan de Ampues fator de la Española. 281.
 Iuan Ponce se apercibe para la guerra. 284.
 Iuan Ponce tiene vitoria de los Indios. 285.
 Indios que temian sus casas sobre arboles. 302.
 Iuan Ponce va a descubrir con tres nauios, y halla grandes corrientes. 302.
 Iuan Ponce dobla el cabo de corrientes, da nombre a los Martires. 303.
 Instrucion a Pedrarias de Auila para su gouierno. 346.
 Iuan de Ayora va por la tierra con. 400. hombres. 367.

LO que refiere san Gregorio sobre la Epistola de san Clemente. pag. 1.
 Lo que certifican los vezinos de las islas

de los Azores para certificacion de la opinion del Almirante. 4.
 Lo que refiere Antonio Leme. 4.
 Lo que refieren Portugueses a cerca de la isla de las siete ciudades. 5.
 La nauigacion de la nao Vitoria. 7.
 La tierra que corre de Poniente a Levante mas ygualdad. 10.
 La enfermedad de las biruelas que hizo. 11.
 Lo que dizen los Indios de su origen. 12.
 La resolucion de los Reyes Catolicos contraria a la esperanza de Colon. 15.
 La Reyna admite la empresa de Colon. 17.
 La mucha yerua en la mar pone miedo a los marineros. 23.
 La gente se buelue a amotinar. 24.
 Las canoas de los Indios de vna pieza. 26.
 La Ysabela, es la quarta isla que reconoce el Almirante. 29.
 Llega el Almirante a la punta Oriental de Cuba. 32.
 Las personas y provisiones que quedan en el fuerte. 42.
 Llega el Almirante a Barcelona. 49.
 Los Reyes Catolicos temian a la santa Sede de gran reuerencia. 50.
 La donacion que haze la santa Sede a la corona de Castilla. 52.
 La Dominica la primera isla descubierta en el segundo viage. 57.
 Lo que proponen los Embaxadores de Portugal a los Reyes Catolicos. 60.
 Los Indios quieren defender que los Castellanos no salgan a tierra. 68.
 Los Castellanos atan al Rey Caonabo con Ojeda en su cauallo. 75.
 Los Castellanos desbaratan vn exercito de cien mil Indios. 76.
 Los Indios no siembran: porque los Castellanos se vayan. 77.

Tabla de la

- Las fortalezas que hizo el Almirante en la isla Española. 79.
- La nauegacion del Almirante boluiendo segunda vez a Castilla. 82.
- Lo que sentian los Indios de la Española de la creacion del mundo. 86.
- Los Indios tienē a los Castellanos por grandes comedores. 90.
- Los Indios se marauillan que vn nauio cá mina sin remos. 92.
- Liberalidad grande de don Bartolome Colon. 97.
- Llega el Almirante a la isla de la Trinidad. 101.
- Laboca del Drago adonde es. 105.
- Los amotinados escriuen al Almirante. 112.
- Los procuradores del Almirante llegan a la Corte. 122.
- Los Indios tienen gran miedo del artilleria. 126.
- Lo que pasó entre Roldan, y Ojeda. 129.
- Las Salinas de Araya como son. 135.
- La Reyna Catolica mada boluer los Indios a la Española. 139.
- Los Castellanos van perdiendo el miedo de nauegar tan grandes mares. 148.
- Los Reyes Catolicos embian a Nicolas de Obando a la Española. 149.
- Lo que el Rey Catolico dixo al Comendador Nicolas de Obando. 152.
- La orden de san Francisco passa el año de 1502. a las Indias. 156.
- Lleuan al Castilla al Cazique Guarinoex. 160.
- Los Indios de Varagua pensauan que quando el escriuano escriuia los echizana. 168.
- Los Indios no temen el artilleria, y porque causa. 173.
- La gente Castellana hambrea en la Española. 177.
- Las Manatis hembras, como paren. 179.
- Los Indios sienten que los Catolicos pueblen en Veragua. 183.
- Los hijos, y parientes del Cazique Quibia se sueltan del nauio. 186.
- Los Castellanos se ofrecen de salir a nado en Veragua. 186.
- Los Castellanos se quieren amotinar, si los dexan en Veragua. 187.
- Los amotinados de Iamayca se embarcan en las Canoas. 194.
- Los Indios temen del Eclipse de la Luna, y lo que pasó con ellos el Almirante. 196.
- Los Indios de Higuey matan a los Castellanos. 199.
- Los Castellanos descubren vna estratagemma de los Indios. 201.
- Licencia general para cautiuar a los Caribes. 205.
- Los amotinados vencidos se humillan al Almirante. 206.
- La muerte de la Reyna Catolica causa grã daño a los Indios. 213.
- La cantidad de oro que se sacaua cada año en la Española. 217.
- La orden que se dio en la erecion de las Iglesias, y patronaxgos. 218.
- Los Indios creyan la inmortalidad del alma. 227.
- Lo que el Consejo de las Indias declarò en fauor del Almirante. 231.
- Los despachos que se dieron al Almirante. 233.
- La armada de Nicuesa llega adonde esta Ojeda. 252.
- Lope de Olano se alza contra Nicuesa. 256.
- La carauela de Nicuesa se pierde. 258.
- Los Castellanos van a nombre de Dios, y pueblan. 261.
- Los Castellanos grandes sufridores de tra bajos. 265.
- Los del Darien se amotinan contra Nicuesa. 272.
- Los primeros Obispos que fueron prouidos para las Indias. 277.
- Los de la Española embian al Rey a quejarse de los frayles Dominicanos. 281.

primera Decada.

Los Indios de la isla de San Juan se con-
ciertan de matar a los Castellanos.
288.

Los Indios ahogan a Salcedo, y no creen q̄
es muerto. 284.

Los del Darien embian procuradores a la
Española, y al Rey. 287.

Longitud, y circunferencia de Cuba.
293.

La noticia que tuvieron los de Cuba del
diluvio. 296.

Lo que el Rey embia a dezir al Almiran-
te, con su tio don Bartolome Colon.
298.

Los Indios nunca pudieron aprender mas
palabras de Ave Maria. 306.

Los Indios se admiran de ver vna yegua
de Naruaez. 307.

Los frayles Dominicos quieren poner cõ-
clusiones contra don Carlos de Ara-
gon. 311.

Los Indios creen que ay vn rio, o fuente q̄
remoza los hombres. 316.

La mar jamas esta en tanta calma que no
haga algun mouimiento. 319.

Los Indios se sosiegan con el amparo de
los religiosos, y alterados los quieren
matar, y ofrecen de restituyr a los cau-
tivos. 326.

Los padres Dominicos piden a los cauti-
uos, y los Indios los matan. 317.

Los Indios tienen gran miedo a las car-
tas, temen las yeguas. 328.

Los Indios huyen espantados de los true-
nos de los arcabuzes. 333.

Las personas que en este tiempo hazian el
Consejo de las Indias. 344.

Los oficiales reales que van al Darien.
349.

Llega Diego Velazques al puerto de Xa-
gua. 351.

Los Murzielagos muy ponzoñosos. 353.

Los juezes de apelacion causan mayor in-
quietud en la Española. 356.

Llega el armada de Pedrarias a Santa Mar-
ta. 364.

La gente adolece y muere, y porque, y los

hombres pacian las yernas de hambre.
366.

Luis Carrillo va a poblar el rio de las Ana-
des. 367.

M

Martin Alonso Pinzon, se figura-
na que auia visto tierra. 21.

Manda el Almirante sacar las armas, y
banderas. 35.

Mucho cuidado del Almirante en sauer de
las minas del oro. 41.

Motiuos del Pontifice para la concession
que hizo de las Indias. 51.

Muerte de Martin Alonso Pinzon. 55.

Motin de Bernal de Pissa. 65.

Mala voluntad del padre Boyl al Almirã
te. 67.

Miedo de los Indios a los cauallos. 68.

Mostruoso pez, y señal de tormenta.
72.

Milagro sucedido en la Española. 88.

Motiuos de Francisco Roldan para alboro-
tar la gente. 92.

Motin de Francisco Roldan. 93.

Mayobanex no quiere faltar su palabra
al Rey Guarinoex. 96.

Mayobanex preso de los Castellanos.
97.

Mercedes de los Reyes al Almirante.
98.

Mas declaracion sobre los artificios de
Americo Vespucio. 131.

Muere mucha gente de la que lleuò Obar-
do. 164.

Muere vn Indio en el passage de Iamay-
ca a la Española, y otros desmayã. 190.

Murmuraciones de los Castellanos de Ia-
mayca. 193.

Miguel de Passamõte va por Tesorero a la
Española. 227.

Mercedes que haze el Rey en las Indias.
235.

Muerte de Iuan de la Cosa. 251.

Mercaderias en que tratan los Indios.
255.

Modo de baylar de los Indios. 293.
 Manera, talle, y condicion de Naruaez.
 307.
 Mas ordenes en beneficio de los Indios.
 325.
 Mas estrellas, mas numero, y mas hermo-
 sas las de la parte artica. 339.
 Mercedes a la ciudad del Darien. 360.
 Miguel de Passamonte, muy confidente
 del Rey. 362.
 Malos terminos de Iuan de Ayora con los
 Indios. 368.
 Manda el Rey que se guarden las orde-
 nanzas en fauor de los Indios. 369.
 Muerte del Adelantado don Bartolome
 Colon. 371.

N

NO halla el Almirante quien le de
 raxon de los Castellanos que dexó
 en la Española pag. 61.
 Notable simplicidad de los Indios. 65.
 No sabian los Indios contar mas de hasta
 diez. 86.
 Naturaleza de los Indios de la Española.
 89.
 No hazen caso los Indios sino de los cas-
 caeles. 104.
 Notamiento del Almirante por el norues-
 rear de las agujas. 109.
 No se hallo quien hechasse los grillos al
 Almirante, sino vn cozinero suyo.
 147.
 Nicolas de Obãdo no dexa entrar al Al-
 mirante en la Española. 159.
 Nicolas de Obando recibe informacion
 contra Francisco de Bobadilla. 161.
 Nicol s de Obando haze poblaciones de
 Castellanos. 162.
 Nicolas de Obando muda el sitio de San-
 to domingo. 164.
 Nueue dias anduuo el Almirante con tor-
 menta sin esperanza de vida. 173.
 Nicolas de Obando aprouecha la real ha-
 zienda, no quiere esclauos negros en la
 Española. 180.

No quiere el Almirante meterse en Ia-
 mayca: porq̃ los Castellanos no maltra-
 ten los Indios. 188.
 Nicolas de Obando quema los Caziques
 de Xaragua. 192.
 Nauegacion de Iuan Diaz de Solis, y de
 Vicente Yañez, prosiguiendo la del
 Almirante. 215.
 Nicolas de Obando persigue los viciosos,
 y tuuo la gente Castellana muy suge-
 ra. 215.
 Nicolas de Obando quita a los Castella-
 nos los Indios que les pertenecian por
 sus mugeres, y porque. 217.
 Nicolas de Obando embia a saber si Cuba
 es isla. 225.
 Nicuesa se va a otra parte. 261.
 Nicuesa ruega que le reciban en el Da-
 rien, y se va a la Española. 273.
 Notable dicho de vn Cazique contra los
 Castellanos. 293.
 Niega los del Darien la yda de Basconuñez
 a la Corte. 305.
 Naruaez sigue a los Indios que huyen de
 su yegua. 308.
 No son siempre los vientos de vna mane-
 ra. 219.
 Nueva junta en la Corte sobre el particu-
 lar de los Indios. 323.
 Notable desorden de los soldados contra
 los Indios. 229.
 Notable miseria, y hambre que padecen
 los Castellanos. 367.
 No cessan las juntas en la Corte por la li-
 bertad de los Indios. 369.

O

O Piniones de los antiguos acerca de
 la imposibilidad de nauegar el
 Oceano. pag. 1.
 Opinion de Ciceron, Mela, y Plinio. 7.
 Opiniones sobre los cõfines de la tierra. 12.
 Orden para que el Almirante no toque en
 cosa del Rey de Portugal. 18.
 Opiniones que no era necessaria la conces-
 sion Apostolica para lo descubierto. 51.
 Orde-

Ordenes al Almirante para el gouierno de las Indias. 56.
Origen de las pessadumbres del Almirante, y de sus successores. 65.
Orden que dexa el Almirante en la Española mientras va a descubrir. 69.
Ofrecimiento grande de Guarinoex al Almirante. 77.
Ordenes de los Reyes para la isla Española. 83.
Ofrecefe a Roldán y a los suyos el perdō. 95.
Origen de los repartimientos. 120.
Ojeda nauega por la costa de Paria. 125.
Ojeda manda prender a Truxillo. 130.
Ordenes del Rey a Nicolas de Obado. 149.
Orden a Obando para lo que tocava al Almirante. 151.
Orden a Obando para restituyr al Almirante, y sus hermanos sus hazjedas. 158.
Orden del Rey para la instruccion de los Indios. 177.
Otro principio de los repartimientos en las Indias. 178.
Obando haze su teniente a Diego Velazquez, y a donde. 193.
Obando haze su teniente a Iuan de Esquivel en la guerra de Ygüey. 199.
Orden para el gouierno espiritual. 219.
Otras ordenes para las Indias. 223.
Ordenes que dio el Rey quando salio de Sevilla. 238.
Ofrecimiento en la Missa nueva del Licenciado Casas. 245.
Ojeda entra por la tierra, su gente padece hambre, es mal partido con su gente, es herido, y se cura con fuego. 263.
Ojeda va a la Española, reprehende a los Castellanos, y los maltrata. 264.
Ordenes al Almirante para el buen gouierno de las Indias. 275.
Ordenes para la isla de san Iuan. 282.
Opinion que las islas de Barlovento se poblaron de la Florida. 296.
Otro mouimiento en la mar del Sur. 218.
Otros mouimientos particulares. 319.
Ordenes en beneficio de los Indios. 324.
Ordenes del Rey para tierra firme. 347.

Porque causa escurecen mucho la gloria del primer Almirante. 2.
 Porque causa es mas fria la parte artica q̄ la antartica. 10.
 Por q̄ llamaron Indias a las Orietales. 13.
 Prosigue el Almirante su nauegac̄o. 20.
 Prudencia del Almirante con la gente quando nauegava. 22.
 Particularidades de la gente de Guanahani. 27.
 Parecia al Almirante que la Española era mayor que Inglaterra. 37.
 Pierdese la nao del Almirante. 38.
 Primera refriega sucedida en la Española entre Castellanos, e Indios. 45.
 Personas principales que passan a las Indias. 54.
 Peligro grande en que se halla el Almirante. 70.
 Profecia de la yda de los Castellanos a la Española. 88.
 Poblacion de la ciudad de santo Domingo. 89.
 Prision de Guarinoex. 97.
 Procuran desacreditar el negocio de las Indias. 97.
 Peligro grande en que se vio el Almirante por la furia del agua en la costa de Paria. 102.
 Porque se dixo la boca del Drago. 103.
 Principio de los repartimientos. 111.
 Peleñ los Castellanos con los Caribes. 128.
 Peraluarez Cabral aporta a la tierra del Brasil cō el Armada Portuguesa. 138.
 Perece el armada, y en ella Bonadilla, y Roldan. 160.
 Peticiones de los de la Española a al Rey. 162.
 Porque la llamaron isla de Pinos. 165.
 Persuasion del Almirante que auia de topar con las Indias Orientales. 166.
 Porque causa no se halla ygal fondo en la mar. 171.
 Principio del mal de las bubas. 178.
 Piedad de los Reyes Catolicos. 181.
 Principio de la casa de la contratacion

Tabla de la

de Sevilla. 182.
 Parten a siete de Julio las Canoas para la Española. 189.
 Persuasion del Almirante a los Indios, y para que efeto. 196.
 Porque dixeron Bahía, y no Puerto. 215.
 Porque se llamó la gran Bahía de Navi-
 dad. 215.
 Pizarro se embarca con Ojeda. 249.
 Parecer de Juan de la Cosa de poblar a
 Vrabá. 251.
 Pelean los Castellanos con los Indios en
 Vrabá. 269.
 Prosigue la concordia entre el Rey, y los
 Obispos. 279.
 Presente de oro que dan en Comagre a los
 Castellanos. 291.
 Partes y condicion de Diego Velazquez.
 292.
 Perrillos que se comian. 295.
 Passamonte inquietava al Almirante. 300.
 Prision de Abenamechey. 301.
 Pelea en la Florida los Indios con los Cas-
 tellanos. 304.
 Porque Juan Ponce embia a buscar la isla
 de Bimini. 305.
 Pronostico Basconuñez las riquezas del
 Pirú. 334.
 Puebla Diego Velazquez siete Villas en
 Cuba. 351.
 Promision de diversas cosas para las In-
 dias. 358.
 Pedrarias sale con su armada de la Barra-
 de san Lucar. 367.
 Pregonase la residencia de Basconuñez.
 366.
 Pedrarias manda hazer tres poblaciones
 en la tierra de Pocosofa. 367.

Q

Ve todas las cinco zonas son habita-
 bles. pag. 3.

Quanta parte de la Esfera estava nauega-
 da. 4.
 Quien halló el aguja de nauegar. 11.
 Que nadie passo antes que los Castellanos
 a las Indias. 12.
 Que cosa es reputacion. 50.

Que religion, y adoracion tenian los In-
 dios de la Española. 85.

Quexas contra el Almirante, y sus herma-
 nos. 93.

Que cosa era el metal Guanin. 100.

Que la tardanza del despacho del Almi-
 rante causó la rebelion de Roldan. 115.

Quexas contra el Almirante. 122.

Que los experimentados marineros puedē
 saber las futuras tormentas. 159.

Que beneficio trae al hombre la grandexa
 del mar Oceano. 172.

Quinia Caxique acomete el pueblo de los
 Castellanos. 184.

Que se pudiesse cautivar a los Canibales, y
 hazerles esclavos. 205.

Quarenta mil Indios se sacaron de los Lu-
 cayos. 228.

Quanto al servicio personal de los Indios.
 237.

Quinze mil ducados valio el quinto del
 Rey de sola la pesqueria de las perlas.

239.

Quexas del Rey de Portugal sobre los des-
 cubrimientos. 248.

Que se tomassen los Caribes por esclavos.
 282.

Que no es precisamēte cierto que dure el
 fluxo de la mar seis horas. 317.

Qual es mayor, la tierra, o el agua. 337.

Que el agua no es mayor q̄ la tierra. 338.

Que nunca huuo cera en Cuba. 350.

Que Pedrarias tome residencia a Basconu-
 ñez. 359.

Que se haga armada en Sevilla contra Ca-
 ribes. 369.

Que en Puerto Rico se labre vna calzada.
 369.

Que Iamayca se llame Santiago. 370.

R

Relacion de vn marinero del puerto
 de santa Maria. pag. 6.

Razones contra la opinion de don Christo-
 val Colon. 15.

Respuesta de los Reyes Catolicos a Coló. 15.

Relacion de los Castellanos que el Almirante
 embio a reconocer. 30.

Razonamiento del Almirante a los que quedan en las Indias. 42.
 Respuesta del Rey de Portugal a la embaxada de Lope de Herrera. 55.
 Respuesta del Papa a las quejas del Rey de Portugal. 56.
 Relacion de Ojeda de la calidad de la tierra. 58.
 Razonamiento de vn Cazique viejo al Almirante, y su respuesta. 71.
 Respuesta de los Reyes al Almirante. 89.
 Respuesta de Mayobanex a don Bartolome Colon. 96.
 Respuesta del Almirante a Roldan. 113.
 Remedio de los Indios pa a quando el enfermo estaua en el mayor ardor de la calentura. 124.
 Respuesta de don Diego Colon a Bouadilla. 141.
 Respuesta del Alcayde de santo Domingo a Bouadilla. 143.
 Rodrigo de Bastidas dio el nombre a Cartagena y buelue a la Española. 148.
 Remedio para el mal de las bubas. 178.
 Repl ca de Francisco de Porras al Almirante. 194.
 Respuesta del Almirante a Nicolas de Obando. 198.
 Respuesta del Rey al Almirante, y su replica. 210.
 Remitefe el negocio del Almirante al Consejo de descargos de la Reyna. 210.
 Recogimiento y vida de los padres Dominicanos. 245.
 Respuesta de vn espiritu malino a fray Domingo de Mendoza. 245.
 Ritos y costumbres de los Indios de Vra-ba. 254.
 Ruegan los Castellanos a Nicuesa que perdone a Lope de Olano. 260.
 Rodrigo de Colmenares llega al Darien. 270.
 Respuesta del Rey a fray Antonio Montefino. 281.
 Ruegan a Enciso que se quede en el Darien, y no quere. 288.
 Riñen los Castellanos por la particion del

oro. 290.
 Rodrigo Enriquez de Colmenares sale procurador de Castilla. 305.
 Resolucion de la junta sobre el seruicio personal de los Indios. 323.
 Requerimiento para los Indios. 348.
 Respuesta del Rey a las pretensiones del segundo Almirante. 355.
 S
 Siempre tuuo el Almirante opinion que las cinco Zonas era habitables. pag. 9.
 Sale D. Christoual Colon a su viage, y sueltafe el timon a la Carauela Pinta. 19.
 Sabese que ay minas de oro en Cuba. 31.
 Salen los Castellanos a cumplir el voto en la isla de santa Maria. 46.
 Sustancia de la embaxada del Rey de Portugal a los Reyes Catolicos. 55.
 Sale el Almirante de san Lucar para hazer nuevo descubrimiento. 98.
 Sentia mucho el Almirante el alteracion de la Española. 110.
 Soberuia de Francisco Roldan. 111.
 Sospechas del Almirante contra Caruajal. 112.
 Sale el Almirante del golfo Dulce. 126.
 Surge Ojeda en la prouincia de Yaquimo. Subita inundacion. 175. (128).
 Sentimiento de los Reyes por la perdida de la Flota. 180.
 Segundo motin de la gente del Almirante. 197.
 Soberuia de Francisco de Porras. 199.
 Socorro de Iuan Lopez, y prision de Cotubanama. 203.
 Sentimiento del Almirante por el gouierno que se da a Nicuesa. 242.
 Suplicase al Pontifice que erija dos Iglesias Catedrales en las Indias. 277.
 Sermon de fray Antonio Montefino que altera a los de la Española. 279.
 Segundo sermon que renuena el alteracion. Sagaxidad militar que cosa es. 304. (279).
 Sebastian de Ocampo va a Cuba. 309.
 Sobre la libertad de los Indios. 311.
 Sale Iuan Ponce segunda vez a la Florida. 322.
 Seruicio personal de los Indios. 323.
 Todos

Tabla de la primera Decada.

T

Todos los que dixerõ algo de las nue-
 vas tierras fue despues de auerlas
 visto descubiertas. pag. 12.
 Toda la gente de los Lucayos era de vna
 manera. 28.
 Terrible tormenta que padece el Almirã
 te. 45.
 Toda la prouincia de Cibao sana y de fue-
 nos ayres. 66.
 Tres nauios de vitualla van a la Españo-
 la. 82.
 Terrible tormenta que passò Vicente Ya-
 ñez Pinzon. 137.
 Toman los Portugueses los Indios en el
 Brasil. 138.
 Tisteza del Almirante quando le lleuan a
 embarcar. 146.
 Tocante a la libertad de los Indios. 149.
 Tocante al buen tratamiento de los In-
 dios. 150.
 Toda la prouincia de Ygüey se pone en ar-
 mas. 163.
 Terrible contrariedad de vientos. 175.
 Treze Castellanos se desfienden de dos mil
 Indios. 202.
 Tenia Cortes veinte años quando passo a
 las Indias. 209.
 Titulo de examinador de Pilotos a Ameri-
 co Vesputio. 225.
 Tempestad grãde en santo Domingo. 240.
 Tiene Cuba grandes sierras, y rios. 293.
 Tocante a la libertad de los Indios. 297.
 Tormenta grande que padece Basconu-
 ñez. 301.
 Teanonchan recibe como amigo a Basco-
 nuñez. 339.
 Tocante al tributo de los Indios. 348.
 Tigre animal ferocissimo, y como se toma
 ua. 352.
 Tubanamã recibe biẽ a Iuã de Ayora. 368.

V

Vense en el viage Alcatrazes, y otras
 señales de tierra pag. 23.

Vn Indio ruega a los Castellanos que le lle-
 uen con su muger y sus hijos. 32.
 Visita el Rey al Almirante. 40.
 Votan vn romero a nuestra Señora de
 Guadalupe, y toca al Almirante. 45.
 Veese quaxada la mar de tortugas gran-
 des. 70.
 Vna cueua a donde los Indios tienen gran
 deuocion. 86.
 Vitoria de los Castellanos, y prision de Gua-
 rinoex. 91.
 Van a Castilla mensageros del Almiran-
 te, y de Francisco Roidan. 120.
 Viage de Christoual Guerra a tierra fir-
 me. 133.
 Vicente Yañez Pinzõ va a descubrir. 135.
 Vicente Yañez toma possessiõ del Cabo
 de san Agustín. 136.
 Valentia de vn Castellano. 136.
 Vicente Yañez descubre 600 leguas de
 tierra hasta Paria. 137.
 Viage de Diego de Lepe, y toma possessi-
 õ del Brasil. 137.
 Vallejo lleva preso al Almirante a Casti-
 lla. 147.
 Viage de Rodrigo de Bastidas a las Indias.
 148.
 Vn perro mata a vn Cazique, y le saca las
 tripas. 163.
 Vinos diferetes q̄ hazian los Indios. 177.
 Villas que poblo Diego Velazquez. 193.
 Viage de Iuã Diaz de Solis, y Vicente Ya-
 ñez. 238.
 Vna India auisa a don Christoual de Soro-
 mayor que le quieren matar. 247.
 Van buscando a Veragua con mucho tra-
 bajo. 258.
 Vn marinero enseña el Ave Maria a los
 Indios. 306.
 Vn Indio va a servir al padre Casas vo-
 luntariamente. 329.
 Vna fuente de Pez que ay en Cuba. 351.
 Vn aue nunca vista passa sobre el armada.
 365.

FIN.